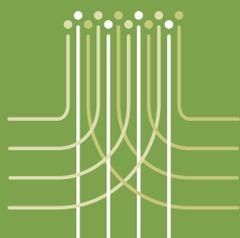


notas de Población



ENERO-JUNIO
2018
AÑO XLV

Nº 106
ISSN 0303-1829

La medición de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en América Latina

Néida Redondo

Gilbert Brenes Camacho

Marcela Agudelo Botero

Carolina Guidotti

Dalia Romero

Moisés H. Sandoval

Teorías y medidas de convergencia demográfica: una aplicación a nivel subnacional en América Latina

Gabriel Mendes Borges

Familias transnacionales de brasileños a principios del siglo XXI: aportes para el análisis y la medición

Marden Campos

La fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la primera década del siglo XXI

Javiera Fanta Garrido

Daniel Esteban Quiroga

Roberto Ariel Abeldaño

Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México y características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016

Eloina Meneses

Mitzi Ramírez

Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales

Jimena Kohan

Migración de retorno en el Paraguay: características e inserción sociolaboral

Edith Arrúa

Sebastián Bruno

Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá

Dina Marcela García García

Juan Antonio Módenes Cabrerizo

Segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: análisis espacial intraurbano, características y evolución reciente, 2001-2010

Albano Blas Vergara Parra

Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?

Werner Peña

María Elena Rivera



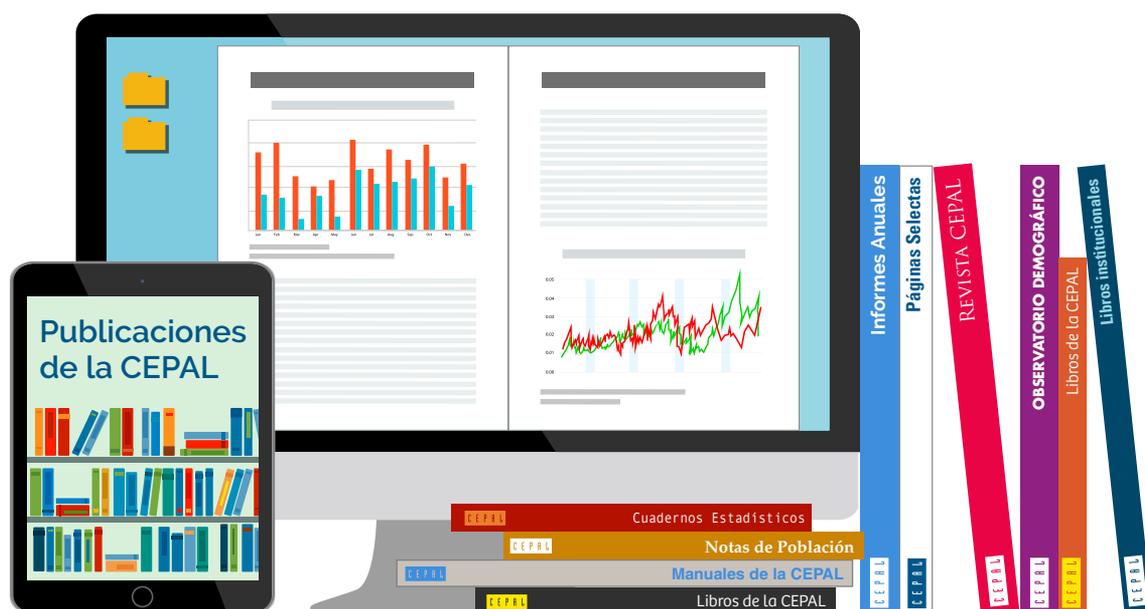
NACIONES UNIDAS



POR UN DESARROLLO
SOSTENIBLE CON IGUALDAD

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)
División de Población de la CEPAL

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org/es/suscripciones

notas de Población

Nº 106

Santiago, enero-junio de 2018

Año XLV



NACIONES UNIDAS



POR UN DESARROLLO
SOSTENIBLE CON IGUALDAD

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)
División de Población de la CEPAL

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva

Mario Cimoli
Secretario Ejecutivo Adjunto Interino

Paulo Saad
Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE)-División de Población de la CEPAL

Ricardo Pérez
Director de la División de Publicaciones y Servicios Web

Comité Editorial

Editor: Jorge Martínez Pizarro (CELADE-División de Población de la CEPAL)

Miembros: Jorge Dehays Rocha (Universidad de Chile), Enrique Peláez (Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS)-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Fabiana del Popolo (CELADE-División de Población de la CEPAL), Zulma Sosa (CELADE-División de Población de la CEPAL)

Secretaria: María Ester Novoa (CELADE-División de Población de la CEPAL)

Redacción y administración: casilla 179-D, Santiago, Chile.
Correo electrónico: CELADE-NotasDePoblacion@cepal.org.

La revista *Notas de Población* es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales, culturales, políticos y biológicos. Las opiniones expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

La revista *Notas de Población* está indizada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), en el Sistema de Búsqueda Avanzada de Documentos (DIALNET) y en el Hispanic American Periodicals Index (HAPI).

Consejo Editorial

Nombre	Afiliación institucional	País/organización
Antonio Aja Díaz	Universidad de La Habana	Cuba
Juan Carlos Alfonso Fraga	Oficina Nacional de Estadística e Información	Cuba
José Luis Ávila Martínez	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Guiomar Bay	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Wanda Cabella	Universidad de la República	Uruguay
Anna Cabré Pla	Universidad Autónoma de Barcelona	España
Francisco Cáceres	Oficina Nacional de Estadística	República Dominicana
Juan José Calvo	Universidad de la República	Uruguay
Alejandro I. Canales	Universidad de Guadalajara	México
Suzana Cavenaghi	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística	Brasil
Dídimo Castillo	Universidad Autónoma del Estado de México	México
Dora E. Celton	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina
Marcela Cerrutti	Centro de Estudios de Población	Argentina
Mirna Cunningham	Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Nicaragua
Fabiana del Popolo	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Mariachiara Di Cesare	Imperial College London	Reino Unido
Andreu Domingo Valls	Universidad Autónoma de Barcelona	España
Albert Esteve	Universidad Autónoma de Barcelona	España
Carmen Elisa Florez Nieto	Universidad del Rosario	Colombia
Anitza Freitez	Universidad Católica Andrés Bello	República Bolivariana de Venezuela
Silvia Elena Giorguli Saucedo	El Colegio de México	México
Daniela González	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Alejandro Guillén García	Universidad de Cuenca	Ecuador
Martín Hopenhayn	Consultor independiente	Chile
Sandra Huenchuan	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Fernando Lozano Ascencio	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Cássio Maldonado Turra	Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil
Ciro Martínez	Consultor independiente	Colombia
Robert McCaa	Universidad de Minnesota	Estados Unidos
Tim Miller	Consultor independiente	Estados Unidos
Verónica Montes de Oca	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Abelardo Morales	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Costa Rica
Irene Palma Calderón	Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo	Guatemala
Héctor Pérez Brignoli	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
José Marcos Pinto da Cunha	Universidad Estadual de Campinas	Brasil
Leandro Reboiras Finardi	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Jorge Rodríguez Vignoli	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Laura Rodríguez Wong	Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil
Luis Rosero-Bixby	Universidad de California en Berkeley	Estados Unidos
Magda Ruiz	Consultora independiente	Colombia
María Marta Santillán	CONICET/Universidad Nacional de Córdoba	Argentina
Susana Schkolnik	Consultora independiente	Chile
Alejandra Silva	CELADE-División de Población de la CEPAL	CEPAL
Zulma Sosa Portillo	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	Paraguay
Carolina Stefoni	Universidad Alberto Hurtado	Chile
Andras Uthoff	Consultor independiente	Chile
Miguel Villa	Consultor independiente	Chile
Brenda Yépez Martínez	Universidad Central de Venezuela	República Bolivariana de Venezuela
María Eugenia Zavala de Cosío	El Colegio de México	México

Publicación de las Naciones Unidas
ISBN: 978-92-1-121991-3 (versión impresa)
ISBN: 978-92-1-058629-0 (versión pdf)
ISBN: 978-92-1-358085-1 (versión ePub)
N° de venta: S.18.II.G.12
LC/PUB.2018/9-P
Distr.: General
Copyright © Naciones Unidas, 2018
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.18-00321

Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Notas de Población*, N° 106 (LC/PUB.2018/9-P), Santiago, 2018.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Presentación	7
La medición de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en América Latina	11
<i>Nélida Redondo, Gilbert Brenes Camacho, Marcela Agudelo Botero, Carolina Guidotti, Dalia Romero, Moisés H. Sandoval</i>	
Teorías y medidas de convergencia demográfica: una aplicación a nivel subnacional en América Latina	37
<i>Gabriel Mendes Borges</i>	
Familias transnacionales de brasileños a principios del siglo XXI: aportes para el análisis y la medición	65
<i>Marden Campos</i>	
La fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la primera década del siglo XXI	91
<i>Javiera Fanta Garrido, Daniel Esteban Quiroga, Roberto Ariel Abeldaño</i>	
Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México y características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016	117
<i>Eloina Meneses, Mitzi Ramírez</i>	
Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales	153
<i>Jimena Kohan</i>	
Migración de retorno en el Paraguay: características e inserción sociolaboral	185
<i>Edith Arrúa, Sebastián Bruno</i>	
Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá	217
<i>Diva Marcela García García, Juan Antonio Módenes Cabrerizo</i>	
Segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: análisis espacial intraurbano, características y evolución reciente, 2001-2010	251
<i>Albano Blas Vergara Parra</i>	
Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?	285
<i>Werner Peña, María Elena Rivera</i>	

Presentación

El número 106 de *Notas de Población* está conformado por 10 artículos, en cuya elaboración han participado 21 colaboradores, lo que denota el gran interés de las y los investigadores por contribuir a esta edición de la revista. Los artículos abordan, como es habitual, diversos temas de investigación, esta vez relacionados con la mortalidad, el transnacionalismo migratorio y la fecundidad de las migrantes, así como la fecundidad adolescente, el femicidio, la migración de retorno, la segregación en el espacio urbano y el dividendo demográfico. En suma, temas relevantes para los estudios de población y las políticas públicas.

En primer lugar, los autores Nélide Redondo, Gilbert Brenes Camacho, Marcela Agudelo Botero, Carolina A. Guidotti González, Dalia Romero y Moisés H. Sandoval, en su artículo “La medición de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en América Latina”, analizan la relación entre dichas limitaciones y los años de vida en seis países (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay) a partir de los 60 años de edad, aplicando el método de Sullivan. Posteriormente, contrastan los resultados de las mediciones subjetivas con los de mediciones basadas en la aplicación de pruebas de deterioro cognitivo en dos de los países estudiados. Concluyen que existe una brecha entre las mediciones subjetivas y las objetivas, lo que podría indicar la subestimación del fenómeno cuando se utilizan las primeras.

Gabriel Mendes Borges, en su trabajo “Teorías y medidas de convergencia demográfica: una aplicación a nivel subnacional en América Latina”, explora un tema sobre el que los estudiosos del ámbito de la demografía han debatido ampliamente, si bien no han llegado a conclusiones inequívocas. El mismo término “convergencia” puede interpretarse de diversas maneras. En este artículo, se analizan algunos indicadores de mortalidad y fecundidad y se propone una nueva metodología para interpretar este fenómeno. El autor utiliza varias medidas de convergencia para estudiar el caso de los estados del Brasil y señala, en su examen de los datos, que la combinación de distintas medidas proporciona una descripción adecuada de los procesos analizados.

En el siguiente artículo, titulado “Familias transnacionales de brasileños a principios del siglo XXI: aportes para el análisis y la medición”, Marden Campos aborda el transnacionalismo desde un punto de vista tanto teórico como metodológico. El autor ofrece un marco conceptual para caracterizar las unidades familiares transnacionales, así como un análisis de las posibilidades y limitaciones de los datos del Censo de Población del Brasil de 2010 para la identificación y el estudio de las familias transnacionales. Los resultados del análisis revelan que, si bien la existencia de familias transnacionales es un fenómeno significativo en términos cuantitativos en algunas regiones del país, debido a la manera en que son recopilados, los datos no permiten caracterizar las relaciones familiares transnacionales entre los migrantes y sus familias. Así, el autor resalta la importancia de incorporar un enfoque familiar en el estudio de la migración internacional actual y la necesidad de realizar ajustes teóricos y metodológicos para dar cuenta de este hecho sociocultural.

Javiera Fanta, Daniel Esteban Quiroga y Ariel Abeldaño abordan el tema de la fecundidad de las migrantes en su trabajo titulado “La fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la primera década del siglo XXI”. Los autores se proponen determinar cuál ha sido la contribución de las inmigrantes bolivianas, paraguayas y peruanas a la fecundidad total de la zona en el período 2001-2010. Para ello, comparan indicadores de fecundidad de cohorte y de período entre mujeres inmigrantes y nativas, y observan que las mujeres inmigrantes presentan un mayor nivel de fecundidad, hecho asociado a un calendario reproductivo más temprano que el de las nativas. Con todo, el aporte de estas mujeres inmigrantes a la natalidad es más bien moderado, por lo que su contribución a la fecundidad total es estadísticamente irrelevante.

Continuando con el tema de la fecundidad, el artículo de Eloina Meneses y Mitzi Ramírez, “Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México y características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016”, tiene un doble propósito: realizar un diagnóstico del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años en México y caracterizar, desde una perspectiva sociodemográfica, a las madres menores de 15 años y a los progenitores de sus hijos e hijas, a partir de la reconstrucción de estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016. Entre los hallazgos más importantes que presentan las autoras, se observa un aumento considerable de la fecundidad adolescente e infantil en el período de análisis, principalmente en el área rural, así como el hecho de que una gran mayoría de estas niñas y adolescentes se encuentran unidas o en matrimonio, muestran rezago escolar, se dedican a los quehaceres del hogar y tienen pocas oportunidades de continuar sus estudios. Por último, los padres de sus hijos e hijas suelen ser mayores que ellas y, en general, cuentan con un trabajo remunerado.

El siguiente artículo, elaborado por Jimena Kohan y titulado “Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales”, constituye una propuesta novedosa para cuantificar este preocupante fenómeno social puesto de relieve por los movimientos de mujeres y por los defensores de los derechos humanos, entre otros actores. Si bien parte definiendo el femicidio como un tipo de homicidio que tiene su origen en la dinámica de las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, la autora identifica una serie de dificultades para investigar este problema, como la ausencia de una definición unívoca, la existencia de fuentes diversas, heterogéneas e incompatibles entre sí y la escasa rigurosidad estadística de dichas fuentes, que dificulta, a su vez, la posibilidad de comparar los datos obtenidos. Dichas carencias constituyen la motivación para llevar a cabo este estudio. La fuente de datos original es el Informe Estadístico de Defunción, que contiene las causas de muerte catalogadas según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos (CIE-10). De esta manera, se construye una definición operacional de “femicidio” que incluye las defunciones de mujeres por causas externas: agresiones (homicidas) y aquellas donde se puede suponer una intencionalidad. Sobre la base de datos del período 2002-2010, se encuentra que el número de femicidios en la Argentina no se incrementó en dicho período.

Si bien la migración internacional es un tema que se encuentra cada vez más presente en la agenda de investigación, el tema del retorno no ha sido de los más estudiados. Edith Arrúa y Sebastián Bruno abordan este tema en su trabajo “Migración de retorno en el

Paraguay: características e inserción sociolaboral”. Teniendo en cuenta los cambios en los patrones migratorios relacionados con el retorno en el Paraguay, resulta pertinente estimar su magnitud, sus características sociodemográficas, los diferenciales de inserción laboral y los patrones generales de los itinerarios migratorios. A través de una encuesta ad hoc, los autores estimaron que, en los últimos diez años, regresaron a su país de origen 67.541 paraguayos de 18 años y más. En este universo, destaca la preeminencia del retorno desde la Argentina, relativamente invisibilizado por la mayor problematización social del retorno desde España. En cuanto a la inserción laboral de los retornados, predominan el trabajo por cuenta propia y el desarrollo de actividades laborales en unidades económicas de micro y pequeña escala. Finalmente, la periodización de los itinerarios permite observar la importancia de la emigración entre 2004 y 2008 y del retorno entre 2013 y 2016.

A continuación, se incluyen dos trabajos que comparten una aproximación territorial a los problemas de población. El primero de ellos, “Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá”, elaborado por Diva García y Juan Módenes, se centra en Bogotá. En él se analizan las transformaciones de la ciudad en las últimas décadas, buscando comprender la relación entre la oferta residencial (tipos y cantidades de viviendas) y la demanda residencial, influida por el perfil de los hogares, que se ha venido transformando en función de los cambios de los patrones demográficos y las nuevas formas de entender la vida familiar. La estrategia metodológica empleada fue el trabajo con microdatos censales de 1993 y 2005 (las ediciones más recientes en el caso de Colombia), relacionando las variables exploradas mediante la técnica de clúster. Los autores concluyen que la convergencia de las transformaciones urbanas (terrenos disponibles, infraestructura y procesos de expansión), de la vivienda (tipologías y tamaños residenciales) y de las formas de ocupación (tamaño y tipo de los hogares, densidad dentro de la vivienda), ha dado lugar a una forma específica de poblamiento de Bogotá, que sugiere la existencia de un sistema residencial dual, muy dependiente de las condiciones socioeconómicas de los hogares. A ello se suma la existencia de patrones de segregación demográfica, apreciables en las diferencias de tamaño de los hogares, lo que contribuye a reforzar la exclusión y la vulnerabilidad.

En el segundo artículo relacionado con esta línea de investigación, “Segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: análisis espacial intraurbano, características y evolución reciente, 2001-2010”, Albano Vergara se propone medir la segregación residencial en tres grupos sociales desfavorecidos (hogares de nivel socioeconómico bajo, hogares con carencias habitacionales y hogares con jefes inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú) en la Región Metropolitana de Buenos Aires, con el fin de detectar los principales cambios ocurridos entre 2001 y 2010. Se busca averiguar si en el período tuvo lugar un proceso de mayor segregación de dichos grupos —considerados los más desaventajados respecto al acceso a la ciudad— o si, por el contrario, se redujo la segregación residencial tras una década de crecimiento económico y mejoras distributivas. Los resultados apuntan al mantenimiento de la segregación en el período analizado y, en concreto, a la intensificación de la segregación residencial en el caso de los inmigrantes.

Este número de *Notas de Población* se cierra con un trabajo sobre el bono demográfico, tema que continúa siendo relevante en algunos países de la región. Se trata del artículo de los autores Werner Peña y María Elena Rivera, titulado “Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?”. Peña y Rivera comienzan destacando el particular momento demográfico en que se encuentra la población de El Salvador, que supone que la relación de dependencia continuará disminuyendo hasta 2032-2033, por lo que el país seguirá disfrutando de una condición demográfica favorable durante los próximos 15 años. Sin embargo, advierten que, para aprovechar los potenciales beneficios asociados, el país debe implementar las medidas de política pública correspondientes. De acuerdo con los datos, la baja inversión en capital humano y la productividad laboral también modesta no estarían permitiendo a El Salvador obtener todos los beneficios que el dividendo demográfico puede proporcionar. Los autores ponen de relieve que, si bien la contribución del dividendo demográfico al crecimiento del producto ha sido positiva, la emigración de salvadoreños en edades productivas estaría impidiendo al país extraer el máximo provecho posible de este fenómeno.

Comité Editorial de *Notas de Población*

La medición de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en América Latina

Nélida Redondo^{1 2}
 Gilbert Brenes Camacho³
 Marcela Agudelo Botero⁴
 Carolina Guidotti⁵
 Dalia Romero⁶
 Moisés H. Sandoval⁷

Recibido: 15/11/2017
 Aceptado: 20/12/2017

Resumen

En este artículo se analiza la información extraída de los censos y las encuestas nacionales de la ronda de 2010 de seis países de la región —Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay— que aplicaron las preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, referidas a limitaciones cognitivas permanentes. En la primera parte, se hace un análisis comparativo de la esperanza de vida libre de

¹ Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Directora de Investigaciones de la Fundación SIDOM. Correo electrónico: nredondo@fundacionsidom.org.

² Todos los autores son miembros de la Red de Envejecimiento de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

³ Doctor en Sociología de la Universidad de Wisconsin-Madison, Investigador del Centro Centroamericano de Población (CCP) y Profesor Asociado de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR). Correo electrónico: gilbert.brenes@ucr.ac.cr.

⁴ Doctora en Estudios de Población de El Colegio de México y Profesora e Investigadora del Centro de Investigación en Población, Políticas y Salud (CIPPS), Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: magudelo@comunidad.unam.mx.

⁵ Doctora en Demografía de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) y Profesora e Investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UDELAR). Correo electrónico: cguidotti@psico.edu.uy.

⁶ Doctora en Salud Pública de la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca (ENSP), Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) y Profesora e Investigadora de FIOCRUZ. Correo electrónico: dalia.fiocruz@gmail.com.

⁷ Candidato a Doctor en Demografía del Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR), Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Correo electrónico: msandoval@cedepplar.ufmg.com.

limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes a partir de los 60 años de edad, aplicando el método de Sullivan. En la segunda parte, se contrastan los resultados de las mediciones subjetivas con los de las mediciones basadas en la aplicación de pruebas específicas de deterioro cognitivo en dos de los países estudiados, a saber, Chile y Costa Rica. El análisis permite concluir que la autopercepción de limitaciones permanentes es comparable en los seis países, pese a las diferencias semánticas en la formulación de las preguntas. En cambio, se observa una brecha entre las mediciones subjetivas y las objetivas, lo que podría indicar la subestimación del fenómeno cuando se utilizan las primeras.

Palabras clave: limitaciones cognitivas, percepción subjetiva, medición objetiva, esperanza de vida saludable, años de vida esperados con limitaciones.

Abstract

This article analyses information from censuses and national surveys of the 2010 round for six countries of the region —Argentina, Brazil, Chile, Costa Rica, Mexico and Uruguay— which applied the questions of the Washington Group on Disability Statistics on permanent cognitive limitations. The first part of the article offers a comparative analysis of life expectancy free of cognitive limitations and life expectancy with permanent cognitive limitations from 60 years of age onward, using the Sullivan method. The second part contrasts the results of the subjective measurement with measures based on the application of specific cognitive impairment tests in two of the countries studied: Chile and Costa Rica. The analysis suggests that the self-perception of permanent limitations is comparable in all six countries, despite semantic differences in the formulation of questions. Conversely, there is a gap between subjective and objective measurements, which could indicate the underestimation of the phenomenon in self-reporting.

Keywords: cognitive limitations, subjective perception, objective measurement, healthy life expectancy, expected years with limitations.

Résumé

Cet article est une analyse des informations extraites des recensements et des enquêtes nationales de 2010 de six pays de la région - Argentine, Brésil, Chili, Costa Rica, Mexique et Uruguay - qui ont appliqué les questions du Groupe de Washington sur les statistiques du handicap concernant les déficiences cognitives permanentes. Dans la première partie, l'auteur procède à une analyse comparative de l'espérance de vie sans limitations cognitives et de l'espérance de vie avec limitations cognitives permanentes à partir de 60 ans, selon la méthode de Sullivan. La deuxième partie met en contraste les résultats des mesures subjectives avec ceux des mesures basées sur l'application de tests spécifiques de déficience cognitive dans deux des pays étudiés, à savoir le Chili et le Costa Rica. L'analyse permet de conclure que l'auto-perception des limitations permanentes est comparable dans les six pays, malgré les différences sémantiques dans la formulation des questions. D'autre part, il existe un fossé entre les mesures subjectives et objectives, ce qui pourrait indiquer une sous-estimation du phénomène quand les premières sont utilisées.

Mots clés: limitations cognitives, perception subjective, mesure objective, espérance de vie en bonne santé, années de vie escomptées avec limitations.

Introducción

El aumento de la esperanza de vida de las poblaciones latinoamericanas es un proceso conocido y bien documentado en términos cuantitativos. En un estudio pionero sobre el tema, Frenk y otros (1989) denominaron transición epidemiológica prolongada polarizada a la particular trayectoria seguida por los países de la región. La denominación hace referencia al impacto que la desigualdad social y regional tiene sobre la evolución del perfil de salud y enfermedad de las poblaciones latinoamericanas.

Sin perjuicio de lo expuesto, el proceso epidemiológico, que se traduce en la progresiva longevidad de las poblaciones latinoamericanas, es todavía poco conocido desde la perspectiva cualitativa, pues aún se desconoce el impacto de las limitaciones permanentes y las enfermedades crónicas en el curso de la vida de las personas y su consiguiente efecto sobre la autonomía en las edades más avanzadas. Por otra parte, es necesario destacar que, hasta ahora, son pocos los países latinoamericanos en que se han llevado a cabo estudios longitudinales de salud en muestras estadísticas representativas de sus poblaciones adultas. Por este motivo, resultan de especial interés las actividades de los organismos regionales dirigidas a homologar las fuentes de datos nacionales, que hacen posible la producción de información comparable sobre aspectos relevantes de las condiciones de salud de las personas adultas en los nuevos escenarios demográficos y epidemiológicos.

En este sentido, a partir de 2001, las Naciones Unidas, por intermedio del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, recomienda a los países miembros que incluyan preguntas estandarizadas en los censos y las encuestas, dirigidas específicamente a la medición de la discapacidad en la población. Esta exhortación está destinada a que los países puedan disponer de información válida y confiable, que además sea útil para las comparaciones internacionales.

En los censos y las encuestas de la ronda de la década de 2010, 21 países latinoamericanos aplicaron, con diversas modificaciones, las cuatro preguntas sugeridas por el Grupo de Washington. La batería de preguntas propuesta tiene por objeto captar la percepción subjetiva de las propias personas, o de sus convivientes cercanos, acerca de las limitaciones permanentes derivadas de enfermedades físicas o cognitivas que obstaculizan la integración social.

La disponibilidad de este tipo de información posibilita la elaboración de tablas de vida que distingan entre los años de vida esperados con buena salud y los que transcurrirían con discapacidades o limitaciones permanentes en distintos escenarios socioeconómicos y demográficos. El indicador de esperanza de vida saludable integra las trayectorias de la mortalidad y la morbilidad y divide la esperanza de vida total en años vividos con diferentes estados de salud, lo que permite añadir la dimensión de calidad a la cantidad de años vividos (Redondo y otros, 2013). El indicador de esperanza de vida saludable se elabora mediante la aplicación del método propuesto por Sullivan en la década de 1970 y considera como supuesto que, si la esperanza de vida saludable de una población crece más rápidamente que la esperanza de vida total, en esa población no solo aumenta la longevidad, sino que además mejora el estado de salud.

Con el propósito de identificar las condiciones necesarias para la comparación internacional de la esperanza de vida saludable, en 1989 se formó la Red de la Esperanza de Vida Saludable (REVES), que reúne a expertos de diversas disciplinas para el examen e interpretación de las series temporales de la esperanza de vida saludable y la promoción del uso de este indicador en las políticas sanitarias. Desde su conformación hasta el presente, la REVES ha analizado de manera sistemática las dificultades relativas a la comparabilidad internacional del indicador, ocasionadas por las diferencias culturales y lingüísticas y por la exclusión de la población institucionalizada, que suele quedar fuera de los marcos muestrales de las encuestas de salud.

Sin perjuicio de las valoraciones críticas efectuadas, hasta el momento se reafirma la validez del indicador de esperanza de vida saludable para el diseño y la evaluación de las políticas sanitarias. En la revisión académica se objeta fundamentalmente su falta de capacidad para captar, por ejemplo, los cambios relacionados con la incidencia y la recuperación de las enfermedades, o resiliencia, en una población dada (Crimmins y otros, 2009). La principal ventaja operativa del indicador es que para calcularlo no se requiere de datos sobre morbilidad provenientes de estudios longitudinales que, por su costo, no existen en la mayor parte de los países. Algunos autores, como Mathers y Robine (1997), estudiaron el sesgo en la estimación de la esperanza de vida saludable al utilizar el método de Sullivan respecto de tablas de decremento múltiple y concluyeron que la diferencia observada en contextos relativamente estables es muy pequeña. Por este motivo, el método se ha generalizado para la estimación del indicador de esperanza de vida saludable (o esperanza de vida libre de discapacidad).

En este estudio se analiza la comparabilidad y la validez de los indicadores de esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes de seis países latinoamericanos, elaborados sobre la base de los datos recopilados por censos y encuestas de la década de 2010 que, por primera vez, incluyeron de manera simultánea las preguntas propuestas por el Grupo de Washington. La selección del indicador se fundamentó en la proximidad que exhibe con el concepto de dependencia, relacionado a su vez con la estimación de la necesidad de cuidados o apoyo de terceras personas en las actividades de la vida diaria. La literatura indica que las personas mayores con limitaciones cognitivas poseen niveles menores de resiliencia (Fortes, Portuguese y Argimon, 2009). En poblaciones longevas, la prevalencia de limitación cognitiva está asociada con el aumento de la edad cronológica y se caracteriza por el deterioro progresivo.

En los estudios de las trayectorias finales de la vida en etapas muy avanzadas de transición epidemiológica se distinguen cuatro patrones de enfermedad prevalentes: i) el cáncer; ii) el fallo orgánico múltiple; iii) las demencias, junto con otras enfermedades neurodegenerativas y la fragilidad avanzada, y iv) la muerte súbita (National Gold Standards Framework Centre, 2006; Gómez-Batiste y otros, 2014). Las demencias, las otras enfermedades neurológicas degenerativas y la fragilidad avanzada presentan un perfil común que se caracteriza por el deterioro progresivo con alta dependencia y una extensión de hasta ocho años en su fase final. Por este motivo, se considera que las limitaciones cognitivas son un indicador válido para la estimación de las necesidades de cuidados complejos de larga duración.

En América Latina, el análisis de la prevalencia de las limitaciones permanentes captadas a través de los censos y las encuestas de la ronda de 2000 muestra que las tasas más elevadas se registran en las limitaciones visuales, auditivas y motoras, con una prevalencia hasta cinco veces superior en los mayores de 60 años. En cambio, las limitaciones cognitivas, además de presentar tasas menores, aumentan en forma moderada con el avance de la edad, pues en los mayores de 60 años solo se duplican los valores observados en los más jóvenes (CEPAL, 2013, pág. 207). Dada la mayor longevidad de las poblaciones de América Latina, el presente estudio tiene por objeto evaluar la comparabilidad y la robustez del indicador de esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes elaborado sobre la base de datos de censos y encuestas de seis países latinoamericanos, que captaron percepciones subjetivas acerca de las limitaciones cognitivas.

Es importante tener en cuenta que la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en la publicación de 2015 “Estrategia y plan de acción sobre demencias en las personas mayores”, instó a los países de la región a incluir las demencias, la discapacidad y la dependencia de las personas mayores como asuntos prioritarios en los sistemas de salud pública, debido al rápido aumento de la longevidad de las poblaciones latinoamericanas y a que una consecuencia desfavorable de esta evolución demográfica es el aumento de la prevalencia de deterioro cognitivo en las edades extremas. Al respecto, es sabido que existen actualmente importantes lagunas de información acerca del impacto de la longevidad sobre los años de vida esperables con deterioro cognitivo y demencias.

Sobre la base de estos antecedentes, en este artículo se estudia la información acerca de limitaciones cognitivas permanentes producida en la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, México y el Uruguay, utilizando los censos y las encuestas nacionales de la ronda de la década de 2010 en que se aplicaron las preguntas del Grupo de Washington. Así, el primer objetivo del trabajo es hacer un análisis comparativo de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas a partir de los 60 años de edad en las poblaciones de los seis países, a través del método de Sullivan.

Dos de los países estudiados, Chile y Costa Rica, llevan a cabo mediciones de deterioro cognitivo en sus poblaciones de personas mayores mediante la aplicación del miniexamen del estado mental de Folstein y el cuestionario de actividad funcional de Pfeffer, lo que posibilita la observación de diferencias entre las valoraciones subjetivas y objetivas del mismo fenómeno. De esta forma, un segundo objetivo de este trabajo es conocer el alcance y la comparabilidad de las preguntas referidas a la autopercepción de limitaciones permanentes, así como la brecha observable entre las percepciones subjetivas y las mediciones objetivas del deterioro cognitivo en coordenadas geográficas y de tiempo similares.

A. Mediciones de salud objetivas y subjetivas

La evaluación que realizan las personas de su salud a partir de la propia comprensión puede no corresponder a la evaluación de los expertos médicos. Sen (2002), entre otros autores, advierte que existe un contraste conceptual entre las opiniones subjetivas sobre la salud

(basadas en las percepciones del paciente o de los entrevistados) y las opiniones objetivas (basadas en las observaciones de los médicos o especialistas). Señala que, aunque las dos visiones pueden ser complementarias, con frecuencia existe una tensión significativa entre las evaluaciones que se fundamentan en cada una de ellas, dado que las evaluaciones subjetivas pueden estar limitadas por la experiencia social de quienes las realizan. Sobre la base de la experiencia india, Sen subraya que en las comunidades en que prevalecen gran número de enfermedades y hay pocos servicios médicos, los habitantes pueden percibir ciertos síntomas como “normales” aun cuando sean clínicamente prevenibles. Las “inequidades de las percepciones subjetivas” descritas por Sen se consideran de interés para el análisis de la situación latinoamericana en las fases iniciales del aumento de la longevidad.

Por su parte, en el informe de investigación metodológica sobre las mediciones de salud y las comparaciones entre países, Masseria y otros (2007) citan a Jürges (2007) para distinguir, dentro de los indicadores de autoevaluación, los que clasifican como indicadores subjetivos de los que denominan “cuasiobjetivos”. Los autores incluyen entre los indicadores cuasiobjetivos la autopercepción de las limitaciones en las actividades básicas o instrumentales de la vida diaria, tales como caminar, comer o subir escaleras. Desde su perspectiva, la capacidad funcional para desempeñar actividades o la percepción de limitaciones sensoriales, físicas o cognitivas poseen más sustento factual que la percepción general del estado de salud, que está más afectada por cuestiones anímicas, sociales y culturales. Sin embargo, los investigadores advierten que, aun en el caso de los indicadores cuasiobjetivos, las diferencias entre países pueden deberse a factores culturales y no a diferencias de salud. Además, la comparabilidad internacional estaría afectada por cuestiones semánticas relativas a la formulación de las preguntas.

Distintas investigaciones han mostrado la relación entre las mediciones subjetivas y objetivas de la salud. En contextos clínicos y de encuestas poblacionales, se halla de manera sistemática que la salud autoinformada (cuando se le solicita al entrevistado calificar su salud en una escala que generalmente varía de excelente a muy mala) predice directamente la probabilidad de muerte de un individuo, independientemente de las comorbilidades presentes (Cesari y otros, 2008; Fernández-Ruiz y otros, 2013; Hirvey y otros, 2012; Van der Heyden y otros, 2014). Los estudios comparativos y metaanalíticos sugieren que los individuos basan sus mediciones subjetivas en sensaciones corporales asociadas con procesos de desregulación fisiológica, como la inflamación (Wolff y otros, 2010), pues las mediciones subjetivas están estadísticamente asociadas con otros indicadores de salud, como biomarcadores cardiovasculares e inmunológicos, síntomas físicos y dolor (Rasmussen, Scheier y Greenhouse, 2009).

La revisión de la literatura indica que las evaluaciones subjetivas de la salud son adecuadas para estimar la demanda de servicios, pero pueden resultar incompletas para programar la oferta de atención de la salud. Esto se debe a que es probable que los indicadores subjetivos o cuasiobjetivos subestimen las necesidades de quienes, a pesar de padecer condiciones adversas, las perciben como estados “naturales”, no susceptibles de atención o tratamiento. Pese a la relación entre la salud y las medidas subjetivas, estas no pueden sustituir el valor

predictivo de las medidas clínicas objetivas. En ese sentido, entre las personas mayores, los biomarcadores (por ejemplo, proteína C reactiva, hemoglobina glicosilada y sulfato de dehidroepiandrosterona) y los resultados de pruebas de funcionamiento físico (como fuerza de agarre, flujo espiratorio máximo y velocidad de marcha) predicen la mortalidad en forma estadísticamente independiente del autoinforme de salud (Glei y otros, 2016; Rosero-Bixby y Dow, 2012). Además, las respuestas a las preguntas de un censo o una encuesta dependen del contexto de la entrevista y de la estructura del cuestionario (Lee y Schwarz, 2014), por lo que podrían arrojar resultados con alta validez externa, pero relativamente baja confiabilidad si la entrevista se realizara en circunstancias distintas.

En síntesis, la percepción subjetiva de la salud es una dimensión insoslayable de la medición de la salud poblacional y la consiguiente programación de los servicios de salud, ya que permite conocer el discernimiento que la población posee sobre sus necesidades de atención. Por otra parte, para medir de manera objetiva los estados de salud, es necesaria la inclusión de personal entrenado que recopile la información en ámbitos adecuados. Esto la hace costosa y, por tanto, son escasas las fuentes de datos nacionales que contienen este tipo de medición. De cualquier modo, las visiones objetivas o externas y subjetivas o internas son complementarias, porque facilitan la comprensión integral del estado de salud de la población.

1. Esperanza de vida saludable y medición del deterioro cognitivo en América Latina

El análisis comparativo de la esperanza de vida saludable ha sido desarrollado por distintos grupos internacionales de investigadores. El trabajo más ambicioso es el proyecto Carga Mundial de Morbilidad, del Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington y la Universidad de Harvard (Salomon y otros, 2012). En el informe más reciente del proyecto, se presentan estimaciones de esperanza de vida saludable para 187 países y, al comparar 1990 con 2010, se pone de manifiesto que la esperanza de vida saludable ha crecido más lentamente que la esperanza de vida total, en particular porque las tasas de mortalidad han ido decreciendo más aceleradamente que la prevalencia de discapacidad. En América Latina, los progresos más fuertes se han observado en la región andina, en comparación con los del Cono Sur o Centroamérica.

En las investigaciones enfocadas en algunos países del subcontinente se han utilizado los datos del proyecto Salud, Bienestar y Envejecimiento en América Latina y el Caribe (SABE), cuyo trabajo de campo se realizó en siete ciudades de la región (Albala y otros, 2005). En general, los investigadores observan que las mujeres tienen mayor esperanza de vida total, pero también mayor esperanza de vida con discapacidad, sobre todo por su mayor prevalencia en edades más avanzadas —a partir de los 80 años— (Beltrán-Sánchez y Andrade, 2013; Minicuci y otros, 2011), lo que concuerda con mediciones realizadas en otros países del mundo (Pongiglione, De Stavola y Ploubidis, 2015). Además, tanto en São Paulo (Brasil) como en las áreas urbanas de México (según datos del Estudio Mexicano de Salud y Envejecimiento, (ENASEM)), las personas más educadas tienen una esperanza de vida libre

de discapacidad más alta, sobre todo por las mayores tasas de recuperación (Beltrán-Sánchez y Andrade, 2013). Comparando 2000 con 2010, Campolina y otros (2014) muestran que, en São Paulo, a las edades de 60 y 75 años, la proporción de años de vida esperables libres de discapacidad disminuyó. Asimismo, sobre la base de encuestas aplicadas en muestras representativas a nivel nacional (en lugar de las muestras urbanas del proyecto SABE), Payne (2018) señala que los años de vida esperables libres de discapacidad a la edad de 65 años son muy similares en Costa Rica, los Estados Unidos, México y Puerto Rico —alrededor de 14 años tanto en hombres como en mujeres—, aunque las cifras son un poco menores en el caso de las mujeres costarricenses. Para los cálculos, en lugar del método de Sullivan, el autor utiliza datos longitudinales, tablas de vida de decremento múltiple y microsimulaciones.

Con estos mismos datos, otros autores han calculado esperanzas de vida sin limitaciones cognitivas. Andrade y otros (2014) emplearon el método de Sullivan para las personas mayores de São Paulo, en 2000 y 2010, y descubrieron que las mujeres tienen mayor esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas que los hombres, debido a que la mayor prevalencia de deterioro cognitivo se registra tardíamente, después de los 80 años. Los incrementos de la esperanza de vida saludable se pueden atribuir a mejoras de la esperanza de vida total y a una reducción de la proporción de personas mayores limitadas cognitivamente. Ashby-Mitchell y otros (2015) calculan la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas, de hombres y mujeres, a los 60 y 80 años de edad. A la edad de 60 años, los varones uruguayos (de Montevideo) y cubanos (de La Habana), así como las mujeres brasileñas (de São Paulo) y barbadenses (de Bridgetown), tienen la mayor esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas. A la edad de 80 años, los varones argentinos (de Buenos Aires) y chilenos (de Santiago) y las mujeres mexicanas (de Ciudad de México) y barbadenses son las poblaciones que presentan los valores más altos de este indicador.

B. Metodología y fuentes de información

1. El método de Sullivan

Para estimar la esperanza de vida libre de limitaciones permanentes (EVLLP), definición que se adopta para ajustarse literalmente a la denominación utilizada en las fuentes de datos empleadas, deben realizarse tres pasos.

El primero consiste en calcular los años-persona vividos sin dificultades o limitaciones permanentes entre dos edades ($nAVLLP_x$). Esta cifra corresponde al producto de la proporción de personas sin dificultades o limitaciones entre esas dos edades (${}^1_n\pi_x$) y los años-persona vividos por la población estacionaria en el mismo rango de edades (${}_nL_x$). Entonces:

$${}_nAVLLP_x = ({}^1_n\pi_x) {}_nL_x .$$

En un segundo paso, se deben calcular los años-persona vividos libres de dificultades o limitaciones permanentes a partir de la edad exacta x . Para ello, se deberán sumar los ${}_nAVLLP_x$ correspondientes a las edades iguales o superiores a x .

Por último, se debe dividir la sumatoria previa por las personas supervivientes a la edad exacta x (l_x)—que aportaron esos años-persona vividos—, a fin de obtener la esperanza de vida libre de limitaciones permanentes a la edad exacta x ($EVLLP_x$). Por lo tanto:

$$EVLLP_x = \frac{\sum_{z \geq x} {}_nAVLLP_z}{l_x}$$

La $EVLLP_x$ indica, así, el total de años que se espera vivir sin limitaciones permanentes si se tiene la edad exacta x .

A modo de complemento, en la literatura y en el presente artículo se utilizan dos medidas derivadas de los cálculos previos. La primera indica la esperanza de vida con limitaciones permanentes en el caso de una persona de edad exacta x ($EVCLP_x$), que se obtiene a partir de la fórmula $EV_x^8 - EVLLP_x$, y la segunda se refiere a la proporción de años que se espera vivir sin dificultades o limitaciones permanentes si se tiene la edad exacta x respecto del total de años que espera vivir una persona de esa misma edad ($EVLLP_x/EV_x$)⁹.

Como se explicitó anteriormente, en el presente estudio estas medidas se calcularon solamente para el caso específico de las limitaciones permanentes de carácter cognitivo (se estimó la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes).

El método de Sullivan se aplica utilizando datos de prevalencia para ponderar la tabla de mortalidad. El cálculo se basa en datos de mortalidad procedentes de la tabla de vida y datos de prevalencia de algunos tipos de medidas relacionadas con la salud, como discapacidad, enfermedad, restricción de actividad y percepción subjetiva de la salud, entre las más utilizadas, que se obtienen mediante encuestas dirigidas a la población general. La elección de una u otra medida de salud o incapacidad condiciona los resultados y, por lo tanto, la interpretación y la comparabilidad del indicador (Saito, Robine y Crimmins, 2014).

En este artículo, la esperanza de vida saludable hace referencia a los años de vida libres de limitaciones cognitivas. Se analizan prevalencias que fueron calculadas a partir de dos enfoques distintos, aunque complementarios: i) la percepción subjetiva de las propias personas o sus familiares convivientes y ii) la medición objetiva a través de la aplicación de pruebas específicas.

⁸ EV_x indica la esperanza de vida o los años de vida esperables para una persona de edad exacta x .

⁹ Si se desea profundizar en el tema metodológico, véase Jagger y otros (2001).

2. Fuentes de información

En 2001, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), que evidencia la adopción del modelo social para caracterizar la discapacidad. Conforme a este modelo, la cuestión se enfoca desde la perspectiva de la integración social de las personas que poseen limitaciones permanentes derivadas de enfermedades o accidentes, pues se considera que dichas limitaciones son el resultado de la interacción entre la persona y el medio en que desempeña sus actividades (CEPAL, 2014).

En 2002, los países miembros de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas conformaron el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad con el propósito de producir información básica sobre discapacidad comparable en todo el mundo, aplicando el marco conceptual y metodológico multidimensional correspondiente al enfoque social referido. El resultado más reconocido de su trabajo es una breve batería de preguntas sencillas que pueden utilizarse fácilmente en los censos y las encuestas de los sistemas nacionales de estadísticas. La secuencia de preguntas finalmente propuesta fue fruto de sucesivas y múltiples pruebas piloto efectuadas en países de todos los continentes (CEPAL, 2014).

En América Latina, las primeras pruebas piloto se realizaron en los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 2006, en forma conjunta, y en el Uruguay se llevó a cabo otra prueba en 2008. Los resultados de las pruebas y las actividades regionales para la preparación de los censos de la ronda de 2010 permitieron definir la recomendación mínima del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, referida a la formulación de cuatro preguntas: ¿tiene dificultad para ver, aun si usa anteojos o lentes?, ¿tiene dificultad para oír, aun si usa audífonos?, ¿tiene dificultad para subir o bajar escalones? y ¿tiene dificultad para recordar, concentrarse, tomar decisiones o comunicarse? Para cada una de estas preguntas, la recomendación incluye cuatro respuestas posibles sobre el grado de dificultad: 1. No puedo hacerlo; 2. Sí, mucha dificultad; 3. Sí, alguna dificultad, y 4. No, ninguna dificultad (CEPAL, 2014, pág. 6).

3. Las preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad en los censos y las encuestas nacionales

Las preguntas sobre deterioro cognitivo de los censos y las encuestas de los seis países estudiados fueron formuladas siguiendo los lineamientos del Grupo de Washington, aunque con diferentes matices semánticos, tal como se expone en el cuadro 1.

Las opciones de respuesta también se formularon de diferente forma en los censos y las encuestas de cada país. Solamente en el Uruguay se presentó la escala sugerida por el Grupo de Washington para ponderar el grado de dificultad percibido. En los países restantes sobre los que se realizó el estudio se optó por respuestas del tipo “sí” o “no” o por registrar únicamente las marcas positivas, es decir, las marcas correspondientes a las personas que declararon poseer alguna limitación (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Formulación de las preguntas y las opciones de respuesta referidas a limitaciones permanentes de tipo cognitivo en censos y encuestas nacionales, por país, ronda de 2010

Pregunta	Opciones de respuesta
Argentina	
¿Tiene dificultad o limitación permanente para... entender y/o aprender?	Sí No
Brasil	
Tem alguma deficiência mental/intelectual permanente que limite as suas atividades habituais, como trabalhar, ir à escola, brincar, etc.?	Sí No
México	
En su vida diaria ¿(NOMBRE) tiene dificultad al realizar las siguientes actividades: poner atención o aprender cosas sencillas? ¿Tiene alguna limitación mental?	Solamente marcas positivas
Costa Rica	
¿(Nombre) tiene alguna limitación permanente... de tipo intelectual? (retardo, síndrome de Down, otros) de tipo mental? (bipolar, esquizofrenia, otros)	Solamente marcas positivas
Uruguay	
¿Tiene... (nombre) alguna dificultad permanente para... entender y/o aprender?	No tiene dificultad Sí, alguna dificultad Sí, mucha dificultad Sí, no puede hacerlo
Chile	
¿Tiene ud. alguna de las siguientes condiciones permanentes y/o de larga duración? Registre más de una condición. Dificultad psiquiátrica Dificultad mental o intelectual	Solamente marcas positivas

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de censos y encuestas nacionales.

En el cuadro 1 se observan las diferencias semánticas en la formulación de las preguntas. La Argentina y el Uruguay indagaron de la misma manera, pues en ambos casos se alude a limitaciones permanentes para entender o aprender. El Brasil, México, Costa Rica y Chile optaron por mencionar dificultades y limitaciones mentales o intelectuales, y Chile agregó además la dificultad psiquiátrica. Las fórmulas de las preguntas fueron testeadas en las respectivas pruebas piloto nacionales y se ajustaron según el marco cultural de cada país. Como se señaló, las diferencias semánticas y culturales constituyen obstáculos a la comparabilidad. Al respecto, en el punto siguiente se presenta un examen de las particularidades de los censos y las encuestas que se aplicaron en el caso latinoamericano.

4. Los universos de observación

En los censos nacionales de la Argentina, el Brasil y México, se aplicó un cuestionario básico a toda la población del territorio nacional y un cuestionario ampliado a la población de las áreas rurales y las localidades de menor tamaño, así como a la población incluida en muestras estadísticas aleatorias de las localidades de mayor tamaño. Las preguntas acerca de la discapacidad fueron incluidas en el cuestionario ampliado, por lo tanto, se refieren a universos muestrales.

En el caso de la Argentina, la pregunta se formuló a la población que residía en localidades de menos de 50.000 habitantes, a la población rural agrupada y dispersa, y a una muestra del 10% de las viviendas particulares en localidades con 50.000 habitantes o más. A diferencia del censo de 2001, en 2010 la pregunta referida a la discapacidad se realizó a cada una de las personas y no solo al hogar en general, lo que hizo posible conocer el tipo de limitación y las características demográficas básicas de las personas. Se excluyó a la población institucionalizada residente en hogares colectivos (hogares de ancianos) y ello debe tenerse en cuenta al evaluar la información¹⁰.

En el censo del Brasil, la fracción muestral fue de entre un 5% y un 50%, dependiendo del tamaño de la población de los municipios, del número de domicilios particulares y del número de residentes en hogares colectivos. A lo largo del territorio nacional se seleccionaron 6.192.332 hogares para responder al cuestionario de la muestra, lo que significó una fracción efectiva de alrededor del 10,7% en relación con el país en su conjunto. En esos domicilios se recopiló la información de todos los residentes, que alcanzaron un total de 20.635.472 personas.

En México, los dominios de estudio para la muestra censal fueron los siguientes: nacional, estatal (menos de 2.500 habitantes, de 2.500 a 14.999 habitantes, de 15.000 a 49.999 habitantes, y 50.000 y más habitantes), municipal y localidades de 50.000 y más habitantes. Los tamaños de muestra fijados fueron: 800 viviendas habitadas para los municipios de 1.100 a 4.000 viviendas habitadas, 1.100 viviendas habitadas para los municipios de 4.000 o más viviendas habitadas que no cuentan con localidades de 50.000 y más habitantes, y 800 viviendas habitadas para los municipios de 4.000 o más viviendas habitadas que cuentan con localidades de 50.000 y más habitantes, es decir, este tamaño contempla al resto del municipio sin incluir a las localidades de 50.000 y más habitantes. En cada una de las localidades de 50.000 y más habitantes se estableció un tamaño de muestra de al menos 2.000 viviendas habitadas. En el interior de cada municipio, la definición de la muestra para cada estrato fue proporcional al número de viviendas habitadas por estrato. En los municipios en que todas las viviendas eran, con certeza, parte de la muestra, no fue necesario definirla.

La población objetivo de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2013, de Chile, la constituyen todas las personas y los hogares que residen en viviendas particulares de las 15 regiones del país, en las 324 comunas incluidas en el marco muestral del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sin incluir las áreas de difícil acceso identificadas por este organismo.

¹⁰ En la Argentina, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, la población excluida de la muestra censal por residir en hogares de ancianos alcanzó al 1,3% de los mayores de 60 años y al 4,9% de los mayores de 80 años.

Los censos nacionales del Brasil, Costa Rica y el Uruguay cubren la totalidad de la población de los respectivos países. En Chile y la Argentina, en cambio, están excluidas de las muestras las poblaciones residentes en hogares colectivos o institucionales. Por lo tanto, tales características deben tenerse en cuenta al valorar la comparabilidad de los datos.

5. La utilidad de la operacionalización de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas

El aporte del presente trabajo es analizar el empleo de un método estandarizado para calcular la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en algunos países de América Latina. El uso del método de Sullivan con prevalencias calculadas a partir de las preguntas recomendadas por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad permite realizar comparaciones entre los países de la región, pues se utiliza la misma técnica matemática (el método antes mencionado) y fuentes de información similares (censos de población y encuestas nacionales) cuyos datos fueron recolectados en años próximos. En ese sentido, la comparación entre países que se encuentran en etapas similares de la transición demográfica y epidemiológica, a pesar de haber experimentado procesos poblacionales históricos disímiles, permite vislumbrar más claramente los efectos del envejecimiento poblacional en las sociedades latinoamericanas.

Además, se seleccionó el método de Sullivan porque este es ideal cuando se carece de datos longitudinales (los censos son por definición transversales) debido a que posibilita el cálculo de la prevalencia de características demográficas (como limitaciones funcionales y discapacidad) por edad y según subgrupos poblacionales (por ejemplo, según sexo). El método de Sullivan tiene como principal supuesto que no hay recuperación en el estado de salud definido. En ese sentido, entre las medidas de discapacidad recolectadas por los censos, las limitaciones cognitivas en edades avanzadas son las que más se aproximan al supuesto, pues se espera que entre las personas mayores el deterioro cognitivo sea progresivo, con pocas probabilidades de recuperación. Sin perjuicio de ello, debe señalarse que Beltrán-Sánchez y Andrade (2013) indican que las tasas de recuperación son importantes para el cálculo de la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en São Paulo (Brasil) y México, a fin de obtener mediciones más precisas.

C. Resultados

En primer lugar, se presenta el perfil demográfico de los seis países incluidos en este estudio. A continuación, se incluyen las estimaciones de esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y esperanza de vida con limitaciones cognitivas, elaboradas a partir de los datos provenientes de los censos y las encuestas nacionales, es decir, según las medidas de autopercepción. Por último, se presentan las mediciones objetivas de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y la esperanza de vida con este tipo de limitaciones.

1. El perfil demográfico de los países analizados

Los países latinoamericanos se caracterizan por la heterogeneidad de los tiempos de las transiciones demográfica y epidemiológica, aunque comparten el patrón polarizado-prolongado descrito por Frenk y otros (1989 y 1991). Los seis países considerados en este estudio atraviesan, con particularidades, las etapas avanzadas o muy avanzadas de ambas transiciones. Por ejemplo, Chile y Costa Rica, en ese orden, son los países latinoamericanos que, junto al Uruguay, conforman el grupo cuya transición está más avanzada, con bajas tasas de mortalidad tanto infantil como de las personas mayores. La Argentina es uno de los países de transición avanzada, demorada en los últimos años debido a la estable prevalencia de muertes por causas externas (accidentes viales) y a la existencia de áreas afectadas por epidemias de enfermedades transmisibles. México ha seguido una trayectoria prolongada, que se refleja en la paulatina reducción de las muertes por enfermedades transmisibles. El Brasil es otro país de transición prolongada, ya que posee en la actualidad la mayor proporción de fallecimientos por enfermedades transmisibles de los seis países considerados en este trabajo, así como altas tasas de mortalidad por causas externas (Di Cesare, 2011; INEC, 2016; Belliard, Massa y Redondo, 2013). No obstante, en comparación con algunos países centroamericanos (Guatemala, Honduras y Nicaragua), el Estado Plurinacional de Bolivia o Haití, todos los países seleccionados en el presente estudio se caracterizan por una baja fecundidad y una esperanza de vida relativamente alta en distintas edades.

El perfil demográfico de los seis países se presenta en el cuadro 2. Los indicadores se estimaron sobre la base de las tablas de vida, los censos y las encuestas nacionales correspondientes a la ronda de la década de 2010, y la tabla internacional de esperanza de vida sana elaborada por Salomón y otros (2012). Según los datos presentados, Costa Rica y Chile exhiben la mejor situación de salud. Además, son los países con la menor brecha por sexo en la esperanza de vida al nacer: menos de seis años. En cambio, a los 60 años, Costa Rica, el Brasil y México tienen las menores diferencias de esperanza de vida entre hombres y mujeres. Por su parte, el Uruguay y la Argentina son los países que poseen el mayor porcentaje de población mayor de 80 años respecto del total de la población, lo que refleja el más temprano inicio de la transición demográfica y, por consiguiente, un nivel de envejecimiento poblacional más avanzado. En tanto, el Brasil presenta la menor esperanza de vida al nacer y la menor esperanza de vida saludable al nacer, los valores más bajos de la serie considerada en este estudio (véase el cuadro 2).

Cuadro 2

Perfil demográfico: porcentaje de población mayor de 80 años respecto del total de la población, y esperanza de vida al nacer, esperanza de vida a los 60 años y más y esperanza de vida saludable al nacer, por sexo, alrededor de 2010

País	Población mayor de 80 años/ población total (en porcentajes)	Esperanza de vida al nacer (en años)		Esperanza de vida a los 60 años y más (en años)		Esperanza de vida saludable al nacer (en años)	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Uruguay	3,2	72,6	80,4	18,7	23,4	64,7	70,0
Argentina	2,5	72,5	79,3	18,4	23,0	63,5	68,7
Chile	1,9	75,5	81,1	23,6	28,5	66,2	71,0
Costa Rica	1,7	77,1	81,9	22,4	25,3	67,3	70,5
Brasil	1,5	70,5	77,7	19,4	22,9	61,1	66,6
México	1,4	72,5	78,4	20,2	22,1	64,7	69,1

Fuente:Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010; "Tablas de mortalidad 2008-2010" [en línea] https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=86; Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Censo Demográfico 2010; Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013; Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Chile: tabla de vida por método de mortalidad óptima*, Santiago, 2016; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011; Superintendencia de Pensiones (SUPEN), "Tablas de vida", San Pedro [en línea] <https://www.supen.fi.cr/tablas-de-vida>; Instituto Nacional de Estadística (INE), Censos 2011; *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados. Revisión 2013*, Montevideo, 2014; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010; Consejo Nacional de Población (CONAPO), "Datos de proyecciones", Ciudad de México, 2017 [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos; J. Salomón y otros, "Healthy life expectancy for 187 countries, 1990–2010: a systematic analysis for the Global Burden Disease Study 2010", *The Lancet*, vol. 380, N° 9859, Amsterdam, Elsevier, 2012.

2. La medición subjetiva o interna de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas

En general, la distribución de los países, ordenados por su esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas, mantiene la tendencia observada en el perfil demográfico, con algunas singularidades: Chile y Costa Rica registran los valores más elevados de este indicador en ambos sexos. En cambio, la Argentina y el Uruguay se ubican en las posiciones opuestas, con los valores más bajos en el caso de los hombres, mientras que México y la Argentina exhiben las menores cifras de este indicador en el caso de las mujeres.

Al distribuir a los países según su esperanza de vida con limitaciones cognitivas, la Argentina presenta la mayor cantidad de años esperados con limitaciones, seguida por el Uruguay, en tanto que el Brasil registra la cifra menor¹¹. La más alta proporción de personas mayores de 80 años respecto del total de la población en la Argentina y el Uruguay está en consonancia con la mayor cantidad de años esperados con limitaciones cognitivas permanentes que se registra en ambos países y con el hecho de que, como lo

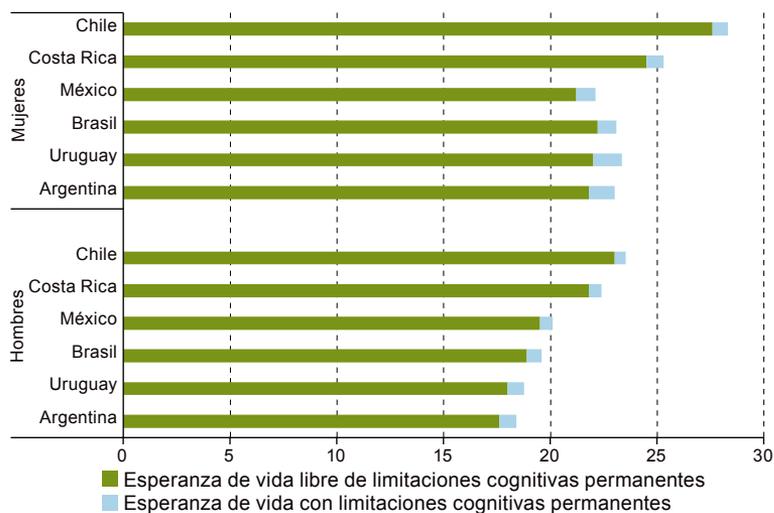
¹¹ La tendencia argentina sería aún más marcada si se incluyera en la muestra censal a la población que vive en hogares de ancianos.

han señalado otros autores (Andrade y otros, 2014; Ashby-Mitchell y otros, 2015), la mayor prevalencia de limitaciones cognitivas se da en los grupos etarios más avanzados. En los gráficos 1 y 2 se exhibe la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes a los 60 y a los 80 años de edad, respectivamente.

Gráfico 1

Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes a los 60 años de edad por país y sexo, alrededor de 2010

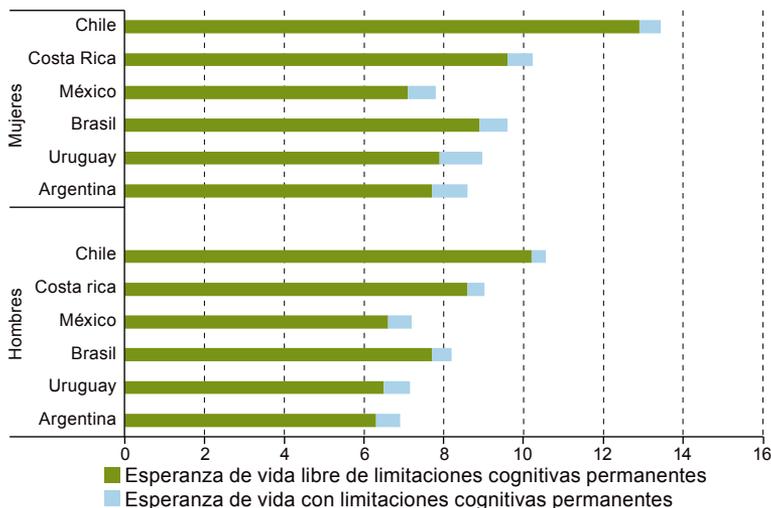
(En número de años)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, "Tablas de mortalidad 2008-2010" [en línea] https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=86; Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE), Censo Demográfico 2010; Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013; Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Chile: tabla de vida por método de mortalidad óptima*, Santiago, 2016; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011; Superintendencia de Pensiones (SUPEN), "Tablas de vida", San Pedro [en línea] <https://www.supen.fi.cr/tablas-de-vida>; Instituto Nacional de Estadística (INE), Censos 2011; *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados. Revisión 2013*, Montevideo, 2014; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010; Consejo Nacional de Población (CONAPO), "Datos de proyecciones", Ciudad de México, 2017 [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos.

Gráfico 2

Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes a los 80 años de edad por país y sexo, alrededor de 2010
(En número de años)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, "Tablas de mortalidad 2008-2010" [en línea] https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=86; Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Censo Demográfico 2010; Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013; Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Chile: tabla de vida por método de mortalidad óptima*, Santiago, 2016; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011; Superintendencia de Pensiones (SUPEN), "Tablas de vida", San Pedro [en línea] <https://www.supen.fi.cr/tablas-de-vida>; Instituto Nacional de Estadística (INE), Censos 2011; *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados. Revisión 2013*, Montevideo, 2014; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010; Consejo Nacional de Población (CONAPO), "Datos de proyecciones", Ciudad de México, 2017 [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos.

3. La proporción de años de vida libres de limitaciones cognitivas permanentes respecto de la esperanza de vida total en los seis países analizados

En este apartado se compara el impacto diferencial que las limitaciones cognitivas permanentes tienen sobre la esperanza de vida total. El indicador es el porcentaje de la expectativa de vida a los 60 y los 80 años que corresponde a años de vida esperables libres de limitaciones cognitivas permanentes para cada sexo. Este indicador relativo permite una comparación más precisa porque supone que se controla por las diferencias en los años absolutos de esperanza de vida de un país a otro.

En el cuadro 3 se presenta el porcentaje de los años de vida esperables a los 60 y los 80 años que transcurrirían libres de limitaciones cognitivas permanentes en cada país y según sexo. Los países se ordenaron según la proporción de años de vida libres de discapacidad en la población masculina de 60 años. Según la medición subjetiva de limitaciones cognitivas permanentes, Chile y Costa Rica son los países en que está aumentando la esperanza de vida total con la menor prevalencia de discapacidad cognitiva. En la posición contraria, la Argentina y el Uruguay exhiben en ambos sexos el mayor porcentaje de esperanza de vida a los 60 y 80 años con limitaciones cognitivas permanentes (véanse los gráficos 1 y 2). El hecho de que estos dos países tengan esperanzas de vida mayores que el Brasil y México, pero menores porcentajes de esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas implica que los primeros tienen cargas de morbilidad mayores que los segundos, pese a tener tasas de mortalidad menores. En los seis países, la proporción de años esperables con limitaciones cognitivas respecto de la esperanza de vida total es mayor en las mujeres, es decir, las limitaciones cognitivas, indicador válido de dependencia, afectan en mayor medida al curso de la vida femenina.

Cuadro 3

Proporción de años de vida esperables libres de limitaciones cognitivas permanentes respecto de la esperanza de vida total a los 60 y 80 años de edad por país y sexo, alrededor de 2010

(En porcentajes)

País	A los 60 años		A los 80 años	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Argentina	95,7	94,8	91,3	89,5
México	96,5	95,9	92,9	91,0
Uruguay	96,6	94,3	94,3	88,1
Brasil	97,3	96,9	95,6	94,3
Costa Rica	97,3	96,8	95,3	93,8
Chile	97,5	96,8	94,4	94,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, "Tablas de mortalidad 2008-2010" [en línea] https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=86; Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Censo Demográfico 2010; Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2013; Instituto Nacional de Estadísticas (INE), *Chile: tabla de vida por método de mortalidad óptima*, Santiago, 2016; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011; Superintendencia de Pensiones (SUPEN), "Tablas de vida", San Pedro [en línea] <https://www.supen.fi.cr/tablas-de-vida>; Instituto Nacional de Estadística (INE), Censos 2011; *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados. Revisión 2013*, Montevideo, 2014; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010; Consejo Nacional de Población (CONAPO), "Datos de proyecciones", Ciudad de México, 2017 [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos.

4. La medición subjetiva de limitaciones cognitivas mediante escalas de valoración

Como se señaló anteriormente, la propuesta original del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad para captar la percepción subjetiva de limitaciones permanentes consistió en la aplicación de una escala para el registro de las respuestas. De los seis países latinoamericanos considerados en este estudio, solamente el Uruguay cumplió con la recomendación.

La información producida en el Uruguay muestra que la aplicación de la escala sugerida por el Grupo de Washington permite captar variaciones consistentes y obtener datos interesantes acerca de la magnitud del impacto de la discapacidad cognitiva sobre la vida personal en ese país. Para la estimación de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas se utilizó la prevalencia de limitación cognitiva en distintos grados, es decir, los porcentajes de personas que refirieron tenerla en cualquiera de sus niveles de gravedad. En el cuadro 4 se presentan los valores estimados a nivel global (incluidos los distintos grados de la limitación) y según el nivel de gravedad, por sexo y edad de las personas. Esta información es valiosa para resaltar la importancia de la operacionalización de la discapacidad a partir de la información sobre limitaciones funcionales. Nótese que el mayor componente de la esperanza de vida con limitaciones cognitivas corresponde a los años de vida con limitaciones aportados por el grupo de personas que respondieron “sí, alguna dificultad” (0,5 de un total de 0,8 años para varones, y 0,9 de un total de 1,3 años para mujeres, en el grupo de edad de 60 a 64 años). En ese sentido, debe tenerse en cuenta que el deterioro cognitivo leve es el que se asocia a la mayor resiliencia. La operacionalización sería entonces atingente a los objetivos sustantivos de estimar la esperanza de vida con limitaciones cognitivas —como obtener información acerca de las necesidades de cuidado y la autonomía de la persona mayor, entre otros aspectos—, además de ser útil para facilitar la comparabilidad internacional.

Uruguay: esperanza de vida, y esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas, esperanza de vida con limitaciones cognitivas y proporción de vida libre de limitaciones cognitivas a nivel global y por nivel de la dificultad, según sexo y edad, alrededor de 2010

Grupo de edad (en años)	Limitación cognitiva global				Si, alguna dificultad				Si, mucha dificultad				
	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Proporción de vida libre de limitaciones cognitivas (en porcentajes)	Esperanza de vida con limitaciones cognitivas (en años)	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Proporción de vida libre de limitaciones cognitivas (en porcentajes)	Esperanza de vida con limitaciones cognitivas (en años)	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Proporción de vida libre de limitaciones cognitivas (en porcentajes)	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas (en años)	Proporción de vida libre de limitaciones cognitivas (en porcentajes)
Varones													
60-64	18,7	18,0	96,6	0,8	18,2	97,1	0,5	18,6	99,1	0,2	18,7	99,7	0,0
65-69	15,2	14,5	96,1	0,7	14,7	96,6	0,5	15,1	99,0	0,2	15,2	99,7	0,0
70-74	12,1	11,4	95,5	0,7	11,6	95,9	0,5	12,0	98,8	0,1	12,1	99,6	0,0
75-79	9,4	8,8	94,8	0,7	8,9	95,0	0,5	9,3	98,5	0,1	9,4	99,5	0,0
80-84	7,2	6,5	94,3	0,6	6,7	93,7	0,5	7,0	98,0	0,1	7,1	99,3	0,0
85-89	5,4	4,8	92,1	0,6	4,9	91,9	0,4	5,2	97,4	0,1	5,3	99,2	0,0
90 y más	4,0	3,4	85,7	0,6	3,6	89,9	0,4	3,8	96,8	0,1	3,9	99,1	0,0
Mujeres													
60-64	23,4	22,0	94,3	1,3	22,4	96,0	0,9	23,1	98,7	0,3	23,3	99,6	0,1
65-69	19,3	18,0	93,5	1,3	18,4	95,4	0,9	19,0	98,5	0,3	19,2	99,5	0,1
70-74	15,4	14,2	92,2	1,2	14,6	94,6	0,8	15,2	98,2	0,3	15,3	99,4	0,1
75-79	12,0	10,8	90,5	1,1	11,2	93,6	0,8	11,7	97,8	0,3	11,9	99,2	0,1
80-84	9,0	7,9	88,1	1,1	8,3	92,2	0,7	8,7	97,0	0,3	8,9	98,9	0,1
85-89	6,5	5,5	85,0	1,0	5,8	90,4	0,6	6,2	96,0	0,3	6,4	98,5	0,1
90 y más	4,5	3,6	81,2	0,8	4,0	88,4	0,5	4,2	94,8	0,2	4,4	98,1	0,1

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística (INE), Censos 2011; *Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados. Revisión 2013*, Montevideo, 2014.

5. Las mediciones objetivas de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes

El autoinforme de salud y enfermedad es ampliamente utilizado en las estadísticas sociales porque ofrece una visión global y comprensiva de las percepciones que la propia población posee y que le permiten orientar sus demandas de atención. Sin embargo, como se ha argumentado, un análisis más abarcador debe incluir datos provenientes de registros médicos o encuestas que incorporen la medición experta. Es ampliamente conocido que la producción de información objetiva sobre enfermedades crónicas, limitaciones permanentes y capacidad funcional típicamente se realiza en contextos clínicos y es costosa, por lo que no siempre está disponible en países con ingresos económicos medios y bajos. En la actualidad, son pocos los países de América Latina que cuentan con este tipo de datos. En este estudio se compararon muestras homólogas de Chile y Costa Rica para estimar la brecha entre las medidas subjetivas o internas y las objetivas o externas del deterioro cognitivo en personas mayores. En el caso de Costa Rica, se utilizó la muestra del estudio “Costa Rica: Estudio de Longevidad y Envejecimiento Saludable (CRELES)” (Rosero-Bixby, Fernández y Dow, 2005). En Chile, los datos se extrajeron de la Encuesta Nacional de Dependencia de las Personas Mayores, de 2009, realizada por el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile por encargo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) (SENAMA/INTA, 2014).

Para realizar la medición objetiva, se utilizó un instrumento psicométrico de tamizaje clínico adaptado a contextos de encuestas. Este instrumento está basado en el miniexamen del estado mental (Folstein, Folstein y McHugh, 1975) y en el cuestionario de actividad funcional de Pfeffer (Pfeffer y otros, 1982). Un entrevistado se clasifica como afectado por limitación cognitiva si obtiene 12 puntos o menos en el miniexamen del estado mental y 6 puntos o más en el cuestionario. En el caso costarricense también se clasificó a los entrevistados, a juicio del entrevistador, como personas con limitación cognitiva si la entrevista era concedida por un informante delegado, como criterio sustitutivo del puntaje del mencionado miniexamen.

En el cuadro 5 se muestran los años esperados de vida con y sin limitaciones cognitivas permanentes a los 60 y 80 años de edad, según sexo, estimados sobre la base de fuentes de datos subjetivas (el autoinforme de salud) y objetivas (el miniexamen del estado mental y el cuestionario de actividad funcional de Pfeffer).

Cuadro 5

Chile y Costa Rica: esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes y esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes a los 60 y 80 años de edad, estimadas sobre la base de mediciones subjetivas y objetivas, por país y sexo, alrededor de 2010
(En número de años)

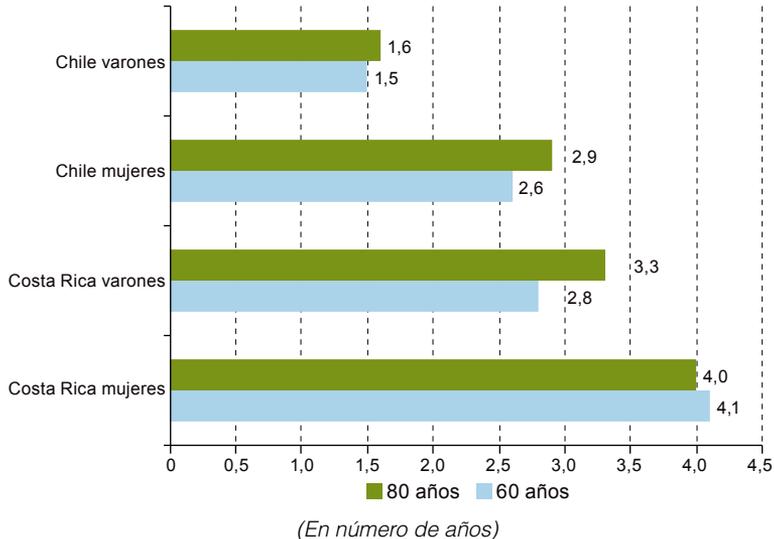
País	Varones				Mujeres			
	A los 60 años		A los 80 años		A los 60 años		A los 80 años	
	Medición subjetiva	Medición objetiva						
Esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas permanentes								
Chile	22,5	21,0	9,3	7,7	26,3	23,7	11,2	8,3
Costa Rica	21,8	18,9	8,6	5,3	24,5	20,4	9,6	5,6
Esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes								
Chile	0,5	2,0	0,5	2,1	0,9	3,5	0,7	3,6
Costa Rica	0,6	3,4	0,4	3,7	0,8	4,9	0,6	4,6

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de L. Rosero-Bixby, X. Fernández y W. Dow, "Costa Rica: Estudio de Longevidad y Envejecimiento Saludable (CRELES)", San José, Universidad de Costa Rica (UCR), 2005 [en línea] <http://ccp.ucr.ac.cr/creles/>; Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2011.

El análisis de la información indica que en ambos países la autopercepción subestima las limitaciones cognitivas permanentes en relación con la medición efectuada por expertos, en muestras estadísticamente comparables de población. Por otra parte, se encontraron diferencias entre los dos países: la magnitud de la brecha es mayor en Costa Rica que en Chile, y en general es mayor para las mujeres que para los hombres (véase el gráfico 3). Además, la diferencia es mayor a los 80 que a los 60 años (excepto entre las mujeres costarricenses). Esta mayor brecha a los 80 años nuevamente es coherente con la mayor prevalencia de limitaciones cognitivas a edades más avanzadas, pues la medición objetiva o clínica es más sensible para detectar casos de deterioro cognitivo.

Gráfico 3

Chile y Costa Rica: brechas entre las mediciones objetivas y subjetivas de la esperanza de vida con limitaciones cognitivas permanentes a los 60 y 80 años de edad por país y sexo, alrededor de 2010



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de L. Rosero-Bixby, X. Fernández y W. Dow, "Costa Rica: Estudio de Longevidad y Envejecimiento Saludable (CRELES)", San José, Universidad de Costa Rica (UCR), 2005 [en línea] <http://ccp.ucr.ac.cr/creles/>; Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2011.

Conclusiones

Las medidas subjetivas de los censos nacionales y la encuesta CASEN chilena, obtenidas mediante la aplicación de las preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, facilitan la comparación entre la esperanza de vida con limitaciones cognitivas y la esperanza de vida sin ellas, realizada por primera vez para los países de la región. Aunque la formulación de las preguntas presentó diferencias semánticas si se comparan entre sí los seis países estudiados, los resultados fueron coherentes con los perfiles demográficos y epidemiológicos nacionales, lo que permitió la comparación entre los países.

El examen crítico de las medidas subjetivas se realizó mediante la comparación con medidas objetivas en muestras comparables de población de Chile y Costa Rica. Se observó que las medidas obtenidas por autoinforme subestiman la prevalencia de limitaciones cognitivas permanentes en relación con aquellas obtenidas a través de la aplicación experta del miniexamen del estado mental y el cuestionario de actividad funcional de Pfeffer. Las razones de la subestimación podrían estar en la línea de lo enunciado por Sen (2002) sobre los países con menores niveles educativos y recursos de salud, a saber: que la población suele considerar normales algunos síntomas o signos que se pueden prevenir o tratar. En el

caso de los países latinoamericanos, la longevidad de la población es un fenómeno reciente. Por lo tanto, las demencias y el deterioro cognitivo asociados con la edad extrema todavía no son reconocidos como trastornos de la senilidad y suelen ser clasificados como problemas de salud mental o psiquiátricos aun en los sistemas de atención médica.

Por otra parte, las características de los operativos censales pueden influir negativamente en la captación del sentido de las preguntas por parte de la población. Al respecto, los resultados de este estudio ponen de manifiesto la conveniencia de estudiar formas específicas de indagación para mejorar las respuestas sobre deterioro cognitivo asociado con la senilidad. Además, en los censos de la ronda de 2020 sería necesario profundizar en la homologación de las preguntas y las categorías de respuesta adoptando las sugerencias del Grupo de Washington. El indicador de esperanza de vida saludable es apto para el seguimiento histórico comparado de la evolución de la calidad de vida de las poblaciones latinoamericanas en las distintas fases de sus transiciones demográficas y epidemiológicas. En general, el hecho de que existan brechas entre la medición objetiva y la medición subjetiva de la esperanza de vida con limitaciones cognitivas no invalida el uso de las baterías de preguntas recomendadas por el Grupo de Washington. Por el contrario, en el presente trabajo quedó en evidencia el gran valor de la estandarización de los cuestionarios censales para la comparabilidad internacional. Las similitudes de los valores obtenidos en los países incluidos en el estudio aseguran la confiabilidad de los indicadores. De igual manera, el hallazgo de que el Uruguay y la Argentina tienen porcentajes de esperanza de vida con limitaciones cognitivas más altos que su vecino, el Brasil, a pesar de tener esperanzas de vida mayores, sugiere que los resultados del estudio se pueden utilizar como un insumo para elaborar políticas públicas que logren controlar o reducir la aparentemente mayor carga de morbilidad o discapacidad de estos países.

Bibliografía

- Albala, C. y otros (2005), “Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE): metodología de la encuesta y perfil de la población estudiada”, *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 17, N° 5-6, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Andrade, F. y otros (2014), “Life expectancy with and without cognitive impairment among Brazilian older adults”, *Archives of Gerontology and Geriatrics*, vol. 58, N° 2, Amsterdam, Elsevier, marzo-abril.
- Ashby-Mitchell, K. y otros (2015), “Life expectancy with and without cognitive impairment in seven Latin American and Caribbean countries”, *PLOS ONE*, vol. 10, N° 3, San Francisco, PLOS.
- Belliard, M., C. Massa y N. Redondo (2013), “Análisis comparado de la esperanza de vida con salud en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, *Población de Buenos Aires*, vol. 10, N° 18, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, octubre.
- Beltrán-Sánchez, H. y F. Andrade (2013), “Educational and sex differentials in life expectancies and disability-free life expectancies in São Paulo, Brazil, and urban areas in Mexico”, *Journal of Aging and Health*, vol. 25, N° 5, Thousand Oaks, SAGE Publications.
- Campolina, A. y otros (2014), “Expansion of morbidity: trends in healthy life expectancy of the elderly population”, *Revista da Associação Médica Brasileira*, vol. 60, N° 5, Amsterdam, Elsevier.

- Cesari, M. y otros (2008), "Physical function and self-rated health status as predictors of mortality: results from longitudinal analysis in the iSIRENTE study", *BMC Geriatrics*, vol. 8, N° 34, Berlín, Springer.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2014), *Informe regional sobre la medición de la discapacidad: una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y el Caribe* (LC/L.3860(CE.13/3)), Santiago, julio.
- (2013), *Panorama Social de América Latina, 2012* (LC/G.2557-P), Santiago, enero.
- Crimmins, E. y otros (2009), "Changes in disability-free life expectancy for americans 70 years old and older", *Demography*, vol. 46, N° 3, Silver Spring, Asociación Demográfica de los Estados Unidos, agosto.
- Di Cesare, M. (2011), "El perfil epidemiológico de América Latina y el Caribe: desafíos, límites y acciones", *Documentos de Proyectos* (LC/W.395), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Fernández-Ruiz, M. y otros (2013), "The ability of self-rated health to predict mortality among community-dwelling elderly individuals differs according to the specific cause of death: data from the NEDICES Cohort", *Gerontology*, vol. 59, N° 4, Basilea, Kagel.
- Folstein, M., S. Folstein y P. McHugh (1975), "Mini-mental state: a practical method for grading the clinician", *Journal of Psychiatric Research*, vol. 12, Oxford, Pergamon Press.
- Fortes, T., M. Portuguese e I. Argimon (2009), "A resiliência em idosos e sua relação com variáveis sociodemográficas e funções cognitivas", *Estudos de Psicologia (Campinas)*, vol. 26, N° 4, São Paulo, Pontificia Universidad Católica de Campinas.
- Frenk, J. y otros (1991), "La transición epidemiológica en América Latina", *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, vol. 111, N° 6, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS), diciembre.
- (1989), "Health transition in middle-income countries: new challenges for health care", *Health Policy and Planning*, vol. 4, N° 1, Oxford, Oxford University Press, marzo.
- Glei, D. y otros (2016), "Predicting survival from telomere length versus conventional predictors: a multinational population-based cohort study", *PLOS ONE*, vol. 11, N° 4, San Francisco, PLOS.
- Gómez-Batiste, X. y otros (2014), "Prevalence and characteristics of patients with advanced chronic conditions in need of palliative care in the general population: across-sectional study", *Palliative Medicine*, vol. 28, N° 4, Thousand Oaks, SAGE Publications.
- Hirve, S. y otros (2012), "Does self-rated health predict death in adults aged 50 years and above in India? Evidence from a rural population under health and demographic surveillance", *International Journal of Epidemiology*, vol. 41, N° 6, Oxford, Oxford University Press, diciembre.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2016), *Panorama Demográfico 2015*, San José, diciembre.
- Jagger, C. y otros (2001), "Patterns of onset of disability in activities of daily living with age", *Journal of the American Geriatrics Society*, vol. 49, N° 4, Hoboken, Wiley, abril.
- Jürges, H. (2007), "True health vs. response styles: exploring cross-country differences in self-reported health", *Health Economics*, vol. 16, N° 2, Hoboken, Wiley, febrero.
- Lee, S. y N. Schwarz (2014), "Question context and priming meaning of health: effect on differences in self-rated health between Hispanics and non-Hispanic Whites", *American Journal of Public Health*, vol. 104, N° 1, Washington, D.C., Asociación Estadounidense de Salud Pública.
- Masseria, C. y otros (2007), *What are the methodological issues related to measuring health and drawing comparisons across countries?*, Bruselas, Comisión Europea.

- Mathers, C. y J. Robine (1997), "How good is Sullivan's method for monitoring changes in population health expectancies", *Journal of Epidemiology and Community Health*, vol. 51, N° 1, Londres, BMJ Publishing Group, febrero.
- Minicuci, N. y otros (2011), "Disability-free life expectancy: a cross-national comparison among Bulgarian, Italian, and Latin American older population", *Journal of Aging and Health*, vol. 23, N° 4, Thousand Oaks, SAGE Publications, junio.
- National Gold Standards Framework Centre (2006), "Prognostic Indicator Guidance to aid identification of adult patients with advanced disease, in the last months/year of life, who are in need of supportive and palliative care. Version 2.25", Shrewsbury, julio.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2015), "Estrategia y plan de acción sobre demencias en las personas mayores", documento presentado en el 54ª reunión del Consejo Directivo, Washington, D.C., 28 de septiembre a 2 de octubre [en línea] <http://www.mayoreasaludables.org/sites/default/files/2017-03/CD54-%20SPA.pdf>.
- Payne, C. (2018), "Aging in the Americas: disability-free life expectancy among adults aged 65 and older in the United States, Costa Rica, Mexico, and Puerto Rico", *The Journals of Gerontology: Series B*, vol. 73, N° 2, Oxford, Oxford University Press, marzo.
- Pfeffer, R. y otros (1982), "Measurement of functional activities in older adults in the community", *Journal of Gerontology*, vol. 37, N° 3, Oxford, Oxford University Press, mayo.
- Pongiglione, B., B. De Stavola y G. Ploubidis (2015), "A systematic literature review of studies analyzing inequalities in health expectancy among the older population", *PLOS ONE*, vol. 10, N° 6, San Francisco, PLOS.
- Rasmussen, H., M. Scheier y J. Greenhouse (2009), "Optimism and physical health: a meta-analytic review", *Annals of Behavioral Medicine*, vol. 37, N° 3, Oxford, Oxford University Press, junio.
- Redondo, N. y otros (coords.) (2013), *Esperanza de vida saludable en Argentina, 2010*, Buenos Aires, Ministerio de Salud.
- Rosero-Bixby, L. y W. Dow (2012), "Predicting mortality with biomarkers: a population-based prospective cohort study for elderly Costa Ricans", *Population Health Metrics*, vol. 10, Berlín, Springer.
- Rosero-Bixby, L., X. Fernández y W. Dow (2005), "Costa Rica: Estudio de Longevidad y Envejecimiento Saludable (CRELES)", San José, Universidad de Costa Rica (UCR) [en línea] <http://ccp.ucr.ac.cr/creles/>.
- Saito, Y., J. M. Robine y E. Crimmins (2014), "The methods and materials of health expectancy", *Statistical Journal of the IAOS*, vol. 30, Amsterdam, IOS Press.
- Salomón, J. y otros (2012), "Healthy life expectancy for 187 countries, 1990–2010: a systematic analysis for the Global Burden Disease Study 2010", *The Lancet*, vol. 380, N° 9859, Amsterdam, Elsevier, diciembre.
- Sen, A. (2002), "Health: perception versus observation. Self reported morbidity has severe limitations and can be extremely misleading", *BMJ*, vol. 324, Londres, abril.
- SENAMA/INTA (Servicio Nacional del Adulto Mayor/Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos) (2014), *Estudio Nacional de la Dependencia en las Personas Mayores*, Santiago.
- Van der Heyden, J. y otros (2014), "Reliability and validity of a global question on self-reported chronic morbidity", *Journal of Public Health*, vol. 22, N° 4, Berlín, Springer, agosto.
- Wolff, L. y otros (2010), "Compared to whom? Subjective social status, self-rated health, and referent group sensitivity in a diverse US sample", *Social Science & Medicine*, vol. 70, N° 12, Amsterdam, Elsevier, junio.

Teorías y medidas de convergencia demográfica: una aplicación a nivel subnacional en América Latina¹

Gabriel Mendes Borges²

Recibido: 20/10/2017
Aceptado: 14/02/2018

Resumen

La convergencia de las tasas de mortalidad y fecundidad es uno de los temas más debatidos en demografía. No queda claro si la convergencia de las tasas demográficas entre grupos de población y regiones sería continua. En este documento se examina esta cuestión, prestando especial atención a las disparidades subnacionales en América Latina. El término “convergencia” tiene múltiples interpretaciones y el uso de diferentes medidas y métodos puede generar distintas conclusiones. En esta publicación también se revisan algunos indicadores de mortalidad y fecundidad y medidas de disparidad, para evaluar la convergencia y la divergencia. Se analiza su adecuación, proponiéndose una nueva tipología para interpretar la convergencia en la demografía. Aunque se presenta una aplicación a los estados brasileños para mostrar los usos e interpretación de estas medidas, cabe considerar que un enfoque similar podría aplicarse a distintos contextos. Se argumenta que el uso combinado de múltiples medidas de convergencia describe mejor los procesos analizados y que distintas variables demográficas pueden requerir distintos indicadores de dispersión.

Palabras clave: convergencia demográfica, fecundidad, mortalidad, América Latina, Brasil, proyecciones demográficas.

¹ Una versión anterior de este documento se presentó en la VII Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) en 2016 y se envió para que se incluyera en un libro electrónico en el marco del proyecto Análisis comparativo de las tendencias demográficas subnacionales en América Latina y el Caribe (s-ALyC). Parte de este estudio contó con el apoyo de la fundación Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Capes) del Ministerio de Educación del Brasil. El autor desea agradecer a Ludi Simpson, Leandro González y dos examinadores anónimos que con sus observaciones constructivas mejoraron considerablemente el manuscrito.

² Investigador del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y candidato a doctor en demografía de la Universidad de California, Berkeley (CAPES Fellowship, Brasil). Correo electrónico: gmendesb@hotmail.com.

Abstract

The convergence of mortality and fertility rates is one of the most debated issues in demography. It is not clear whether the convergence of demographic rates between population groups and regions is a continuous process. This article examines this question, looking in particular at subnational disparities in Latin America. The term “convergence” has multiple interpretations and the use of different measures and methods can lead to different conclusions. The article also reviews some indicators of mortality and fertility and measures of disparity, in order to assess convergence and divergence. It discusses their adequacy and proposes a new typology to interpret demographic convergence. Although the use and interpretation of these measures is demonstrated by means of their application to Brazilian states, a similar approach could be applied in other contexts. It is argued that the combined use of multiple measures of convergence better describes the processes analysed, and that different demographic variables may require different indicators of dispersion.

Keywords: demographic convergence, fertility, mortality, Latin America, Brazil, demographic projections.

Résumé

La convergence des taux de mortalité et de fécondité est l'une des questions les plus controversées en matière de démographie. Il n'est pas certain que la convergence des taux démographiques entre les groupes de population et les régions soit continue. Le présent article se penche sur cette question, en accordant une attention particulière aux disparités infranationales en Amérique latine. Le terme « convergence » a de multiples interprétations et l'utilisation de mesures et de méthodes différentes peut conduire à des conclusions différentes. Cette étude passe également en revue certains indicateurs de mortalité et de fécondité, ainsi que des mesures de disparité afin d'évaluer la convergence et la divergence. Son adéquation est analysée et une nouvelle typologie est proposée pour interpréter la convergence démographique. Bien qu'il s'agisse d'une application aux états brésiliens pour montrer les utilisations et l'interprétation de ces mesures, on peut considérer qu'une approche similaire pourrait être appliquée à des contextes différents. Selon cet article, l'utilisation combinée de multiples mesures de convergence décrit mieux les processus analysés et que des variables démographiques différentes peuvent exiger des indicateurs de dispersion différents.

Mots clés: convergence démographique, fécondité, mortalité, Amérique latine, Brésil, projections démographiques.

Introducción

La pregunta acerca de si los países están convergiendo hacia un único régimen demográfico es una de las cuestiones más debatidas en demografía y ha estado presente, implícita o explícitamente, en las principales teorías demográficas.

Todas las descripciones de la transición demográfica implican una convergencia entre países, tanto en materia de fecundidad como de mortalidad. Notestein (1945) sostuvo que se trataba de un proceso universal y predijo que los cambios observados en los países desarrollados también se producirían en el resto del mundo, tan pronto como los adelantos técnicos permitieran reducir la mortalidad. Al describir la transición en Europa, Coale (1986) presentó las principales tendencias en materia de fecundidad, mortalidad y crecimiento de la población. Resumió el movimiento desde diversas combinaciones que producen bajas tasas de crecimiento (fecundidad y mortalidad moderadas), pasando por un crecimiento potencialmente alto, hasta llegar, finalmente, a una combinación uniforme de niveles muy bajos de fecundidad y mortalidad (crecimiento bajo a negativo). Estas ideas implican que a un primer período de divergencia, en el que se producen cambios demográficos en las regiones y los grupos de población más favorecidos, le seguirá un proceso de convergencia hacia niveles estables de baja fecundidad y mortalidad.

La segunda transición demográfica también supone una convergencia de las tasas de natalidad y mortalidad en niveles bajos, que iría seguida de un descenso de la población en Europa (Van De Kaa, 1987).

Patarra (1994) coincide en que las tasas demográficas podrían converger a largo plazo, aunque esta hipótesis es discutible desde el punto de vista de las explicaciones de las transformaciones, resultantes de distintos procesos sociales.

Se han puesto de manifiesto ciertas imprecisiones en el modelo clásico, además de preguntas sobre su generalización mediante contraejemplos (Patarra y Ferreira, 1986)³. Las contradicciones en la formulación de procesos de cambio demográfico han generado debates respecto de si la transición demográfica es, de hecho, una teoría demográfica que puede generalizarse o si es solo una descripción histórica de un modelo de cambio demográfico.

A pesar de este debate, la mayoría de las sociedades parecen seguir esta pauta general y la transición demográfica ha sido de utilidad para comprender la dinámica de la población. Además, las regularidades empíricas en las tendencias de mortalidad y fecundidad han sido sorprendentes, proporcionando una base sumamente válida para las proyecciones demográficas (Wilson, 2013). En varias revisiones anteriores de las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas se partió del supuesto de que los países en la transición de tasas altas a tasas bajas de fecundidad terminarían por converger en nivel mínimo de fecundidad de 1,85 hijos por mujer. Este supuesto ya no se utiliza y la fecundidad global se calcula sobre la base de un método probabilístico en el que se toma en cuenta tanto la experiencia histórica

³ En la transición francesa, por ejemplo, la mortalidad y la fecundidad cayeron casi simultáneamente en el período 1790-1860.

del país para el cual se están haciendo las proyecciones como las trayectorias de otros países⁴. La convergencia en la esperanza de vida tampoco se utiliza como supuesto en las últimas proyecciones demográficas de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2017).

Los institutos nacionales de estadística también suelen suponer que las tasas demográficas a nivel subnacional convergerán en el futuro. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), por ejemplo, asume una convergencia de la esperanza de vida y una convergencia regional de la fecundidad (Ervatti, Borges y Jardim, 2015).

En el debate sobre la convergencia, otros intereses radican en el supuesto de que las características y los comportamientos socioeconómicos tienden a volverse más similares, lo que da lugar a una convergencia demográfica, ya que las características demográficas dependen de estos factores (Coleman, 2002). Otro tema de investigación en torno a esta cuestión es cómo interactuarían estas dimensiones (por ejemplo, si la convergencia demográfica podría coexistir con las desigualdades socioeconómicas) (Rodríguez, 2001).

Algunos estudiosos han puesto en tela de juicio la hipótesis de que las tasas demográficas de los distintos países inevitablemente convergerían, tanto en materia de mortalidad (Vallin y Meslé, 2004) como de fecundidad (Wilson, 2013).

A fin de responder mejor a esta cuestión, el debate debe estar mejor calificado en lo que respecta a las unidades de análisis y los aspectos temporales que se utilizarán en la evaluación de las hipótesis. Además, uno de los aspectos clave al estudiar la convergencia es comprender y utilizar los indicadores adecuados. El término “convergencia” tiene múltiples interpretaciones y el uso de diferentes indicadores y métodos puede dar lugar a distintas conclusiones. En este documento se propone un marco que da cuenta de las mediciones más apropiadas de fecundidad y mortalidad a estos efectos, y se distinguen seis modelos que consideran los cambios en la dispersión y la posición de las unidades de análisis.

La mayoría de las publicaciones sobre convergencia demográfica se han centrado en factores diferenciales entre los distintos países. La investigación de la variación demográfica dentro de los propios países también resulta valiosa, sobre todo en un contexto de alto grado de desigualdad, como es el caso de los países de América Latina, que tienden a ser extremadamente desiguales en muchas dimensiones, como los ingresos, la educación, el acceso a los servicios y el tratamiento por parte de la policía y el sistema judicial (De Ferranti y otros, 2004). Es probable que estas desigualdades estén relacionadas con las variables demográficas, ya que el comportamiento demográfico de las poblaciones está claramente vinculado a las desigualdades sociales y económicas que enfrentan, debido a que las condiciones materiales y las expectativas de las personas inciden en las cifras de nacimientos y muertes, así como en la tendencia a emigrar (Wood y Carvalho, 1988). Todas

⁴ Si bien no hay un supuesto explícito de convergencia ni un número objetivo para la fecundidad a largo plazo, las posibles trayectorias futuras para determinados países, en particular los que se encuentran al comienzo de la transición de la fecundidad, se basan sobre todo en las experiencias de otros países. En la última etapa de la transición de la fecundidad, cuando se espera un ligero aumento, las proyecciones de las Naciones Unidas se basan, en gran medida, en la experiencia de cada país, incluso considerando que los países que han registrado prolongados períodos de baja fecundidad se mantendrán en esos niveles durante un tiempo determinado (Naciones Unidas, 2017).

estas dimensiones de la desigualdad interactúan con las variaciones geográficas internas. Se trata de una interacción compleja, ya que las distintas regiones que componen los países experimentan diferentes niveles de desarrollo socioeconómico a pesar de que comparten muchas características culturales y pueden recibir influencias similares (como los medios de comunicación). Además, suelen estar sujetas al mismo régimen político y judicial, y es muy probable que se vean igualmente afectadas por determinadas políticas públicas nacionales.

Si bien en el presente documento se reconoce la importancia del análisis para distintas dimensiones socioeconómicas, el estudio se centra en las diferencias regionales. Más concretamente, se examina la hipótesis de convergencia y divergencia en los componentes demográficos, prestando especial atención al nivel subnacional en los países de América Latina. Los métodos que aquí se examinan podrían, no obstante, aplicarse para evaluar diferentes aspectos de la desigualdad.

En las secciones A y B se analizan de forma independiente las hipótesis de convergencia y divergencia de la mortalidad y la fecundidad⁵. En estas secciones también se incluyen subsecciones sobre la hipótesis acerca de las particularidades en el plano subnacional, con especial énfasis en América Latina. En la sección C se examinan los indicadores utilizados para medir la mortalidad y la fecundidad, y la medición de la disparidad a fin de evaluar los procesos de convergencia y divergencia. En la sección D se muestra el uso y la interpretación de las medidas examinadas en las secciones anteriores, mediante la evaluación de los procesos de convergencia y divergencia en los 27 estados del Brasil.

A. Convergencia y divergencia de la mortalidad

El concepto de transición epidemiológica está estrechamente vinculado al de transición demográfica. El término fue utilizado por primera vez Omran (1971) para examinar los complejos cambios en las pautas de salud y enfermedad. La teoría se basa en la idea de que las enfermedades degenerativas y las conocidas como “causadas por el hombre” sustituyen a las enfermedades infecciosas como las principales causas de morbilidad y mortalidad. La idea de convergencia insertada en un proceso universal, presentado en la teoría de la transición demográfica, también se encuentra implícita en la última etapa de la teoría de la transición epidemiológica, cuando la mortalidad se estabilizaría en niveles muy bajos.

Sin embargo, importantes fallos y ciertas mejoras imprevistas en la mortalidad contradicen algunos puntos de la teoría de la transición epidemiológica. En este sentido, la “edad de las enfermedades degenerativas y causadas por el hombre” de Omran no parece

⁵ Algunos autores han descrito la transición demográfica como un proceso con efecto causal, mediante el cual la fecundidad disminuye como consecuencia del descenso de la mortalidad. Según este criterio, el descenso de la mortalidad actuaría como un estímulo para las respuestas demográficas, por ejemplo, en las decisiones racionales de la población sobre la fecundidad (Davis, 1963; Kirk, 1996). Sin embargo, tratar de entender fenómenos tan distintos y su interrelación en el mismo modelo explicativo añadiría nuevas complicaciones y no necesariamente ayudaría a abordar las principales preguntas de investigación de este trabajo.

ser la etapa final de la transición, y la exitosa lucha contra las enfermedades cardiovasculares no puede interpretarse como la cuarta etapa. Por el contrario, estos cambios se ajustarían a la idea de un proceso de convergencia y divergencia, sobre la base del enfoque de transición de salud, donde el éxito en esta esfera depende de la capacidad de las sociedades para poner en práctica los progresos. Esta teoría se basa en el supuesto de que todas las grandes mejoras relacionadas con la salud beneficiarían primero a los grupos más favorecidos de la población, lo que da lugar a una divergencia en los resultados de la mortalidad. En determinado momento, el resto de los grupos también se beneficiaría de esas mejoras y se daría un nuevo proceso de convergencia, hasta que ocurra la próxima gran mejora y comience un nuevo proceso de divergencia (Vallin y Meslé, 2004).

Además de este proceso de convergencia con los pioneros, los teóricos de la transición de salud formulan otras críticas a la transición epidemiológica en relación con la existencia de una visión lineal y unidireccional de los procesos y la secuencia de las etapas. Se ha observado que las verdaderas transiciones suelen incluir muchos procesos no lineales, además de una superposición de distintas modalidades (Frenk y otros, 1991).

Los siguientes son algunos ejemplos de tendencias en materia de salud que contradicen la trayectoria prevista de descenso de la mortalidad (lo que con frecuencia se denomina “transiciones inversas” o “contratransiciones”): i) aumento de la mortalidad por ciertas causas relacionadas con condiciones de trabajo peligrosas en fábricas y minas y el bajo nivel de vida de los trabajadores industriales en las primeras etapas de la revolución industrial; ii) incremento de las enfermedades no transmisibles como resultado de los estilos de vida poco saludables en la sociedad rica (como el consumo de tabaco y alcohol y las dietas con alto contenido de grasas); iii) aparición o reaparición de enfermedades infecciosas (como el VIH/SIDA), lo que se traduce en un descenso de la esperanza de vida en varios países africanos, y iv) aumento de la mortalidad en algunos países de la antigua Unión Soviética como consecuencia de reformas políticas y económicas (Horiuchi, 1999).

De hecho, la combinación de estos patrones en los países da lugar a procesos que son aún más complejos que la idea de una simple convergencia y divergencia, algo que no ha sido muy tenido en cuenta en la literatura demográfica. La discusión sobre la convergencia y divergencia económica refleja parte de estas complejidades y puede arrojar cierta luz sobre el debate en torno a la convergencia de la mortalidad, que tiende a relacionarse con el desarrollo económico (Preston, 1975). Algunos autores sostienen que el desarrollo nunca se produce sin problemas, sino que más bien es consecuencia de procesos conflictivos y a veces inesperados. Los procesos de desarrollo exitosos que conllevan la superación de distintas etapas confirman que la convergencia, o recuperación del retraso, no es un “estado final”, sino un camino hacia un nuevo orden (Burlamaqui y Kattel, 2016).

Esta idea está en consonancia con los cambios en la mortalidad a lo largo del tiempo. El récord de esperanza de vida, por ejemplo, ha cambiado considerablemente en los últimos decenios (Oeppen y Vaupel, 2002) y en la actualidad le pertenece al Japón, que hace 50 años ni siquiera se encontraba entre los 40 países con mayor esperanza de vida. Algunos países, como Noruega y Dinamarca, que supieron tener la esperanza de vida más alta del mundo, ya no aparecen en los primeros lugares.

A menudo resulta difícil definir estos cambios en las posiciones de los países desarrollados como convergencia o divergencia. El ejemplo del Japón demuestra que el país no solo alcanzó el nivel de otros países desarrollados, sino que los superó. La República de Corea y Singapur también han dejado varios países atrás. Esto también es válido para las tendencias observadas en los países en desarrollo, por ejemplo, el entrecruzamiento entre la esperanza de vida en algunos países de América Latina y Asia y los países de Europa Oriental.

Estos ejemplos muestran que una de las principales complicaciones del estudio de la convergencia y la divergencia es el cambio en las clasificaciones entre las unidades de análisis.

1. La convergencia y la divergencia de la mortalidad a nivel subnacional en América Latina

En algunas obras se ha intentado describir procesos de convergencia y divergencia en determinados países. Ezzati y Murray (2008), por ejemplo, documentan convergencias y divergencias regionales en diversos condados de los Estados Unidos. Tras años de reducción de la desigualdad en materia de mortalidad, entre 1983 y 1999 la tendencia se revirtió, ya que la mortalidad dejó de disminuir en los grupos de población más desfavorecidos. Bennett y otros (2015) dan cuenta de un aumento de la desigualdad regional en Inglaterra y Gales. Uno de los mecanismos que explican esta divergencia es el efecto de las políticas sociales en el incremento de las desigualdades económicas, con consecuencias sobre las desigualdades en materia de salud. Los autores sostienen que el acceso a una asistencia sanitaria de alta calidad es un factor clave para limitar y reducir las desigualdades en materia de salud, tanto a través de la prevención como de los tratamientos urgentes para salvar vidas. Janssen y otros (2016) evalúan la convergencia de la mortalidad en los Países Bajos y encuentran una correlación negativa entre la velocidad del cambio y los niveles de mortalidad iniciales, pero no detectan un descenso significativo de la dispersión en el período objeto de análisis.

No se han realizado muchos estudios amplios acerca de las desigualdades internas en materia de mortalidad en países de ingresos medianos, pero las complejidades de las transformaciones que resultan de la transición sanitaria en estos contextos reafirman la necesidad de que exista un programa de investigación de este tipo.

En América Latina, por ejemplo, las mejoras en la mortalidad dan cuenta de los adelantos en la tecnología médica, los progresos en los sistemas de asistencia sanitaria y los cambios en los estilos y las condiciones de vida de la población (Palloni y Pinto-Aguirre, 2011). Sin embargo, la población de la región tiene un perfil de salud muy heterogéneo, lo que da lugar a una peculiar polarización epidemiológica, no solo entre los países, sino también dentro de cada uno, en las distintas zonas geográficas y entre las distintas clases sociales. Estas experiencias se denominan “modelo polarizado prolongado” (Frenk y otros, 1991). El Brasil y México constituyen dos ejemplos paradigmáticos de este modelo de transición. La polarización se asocia al concepto de una doble carga de enfermedades infecciosas y crónicas, pero los autores también ponen de relieve la existencia de un período

“prolongado” en que estos dos tipos de enfermedades coexisten, sin una clara expectativa de resolver el proceso de transición, sobre todo debido a la persistencia de desigualdades sociales y regionales. Esas desigualdades refuerzan la coexistencia de las dos etapas como resultado de subpoblaciones que atraviesan diferentes etapas de la transición, pero estas mismas subpoblaciones también sufren ambos tipos de enfermedades —infecciosas y degenerativas— al mismo tiempo.

Por lo tanto, comprender los procesos de convergencia y divergencia de la mortalidad en los países de América Latina exige reconocer la coexistencia de viejos y nuevos problemas: la creciente importancia de enfermedades crónicas y degenerativas que conviven con la carga de las enfermedades transmisibles. La mortalidad por causas externas también ha desempeñado un importante papel en la modificación de los patrones de mortalidad en la región.

Estas tendencias están relacionadas con factores diferenciales en los niveles de desarrollo en el plano subnacional en los países de América Latina, por ejemplo, factores diferenciales de ingresos, educación y estructura de los sistemas de salud, que ponen de manifiesto la heterogeneidad en términos de desarrollo y salud/mortalidad que apoya el mencionado “perfil de salud heterogéneo”.

Además de la tipificación de las diferencias en el nivel de desarrollo socioeconómico, los mecanismos que provocan la convergencia y la divergencia en materia de mortalidad requieren estudiar las tendencias de la mortalidad por sexo, edad y causa de muerte: la disminución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias tiende a beneficiar a los niños, las mejoras en la mortalidad por enfermedades cardiovasculares benefician a la población de adultos y personas de edad, y la mortalidad por causas externas ocurre principalmente entre varones adultos jóvenes.

La convergencia de la mortalidad debido a la disminución de las enfermedades infecciosas y parasitarias dependería de la capacidad de las regiones y los grupos sociales menos favorecidos para beneficiarse de los métodos disponibles para controlar dichas enfermedades (tales como medidas de salud pública, inmunización, uso de antibióticos y mejora de las condiciones socioeconómicas en general). También se relacionaría con la capacidad de controlar tanto las enfermedades infecciosas nuevas como las que reaparecen.

La mortalidad por causas externas suele estar vinculada a procesos de convergencia y divergencia de la mortalidad en América Latina, que es conocida por ser una de las regiones más violentas del mundo. También se sabe que la violencia en los países está sumamente segregada en virtud de las zonas y las condiciones socioeconómicas. Las tendencias de la mortalidad por homicidios, y sus diferencias regionales, dependerían, por ejemplo, de las condiciones socioeconómicas y de las políticas para combatir la violencia. Estas últimas, a su vez, dependen de la estructura federal de los países, ya que las políticas pueden diseñarse de manera independiente a nivel local o centrarse más en el plano nacional. En el Brasil, los estados tienen un papel fundamental en la prevención del delito y la violencia, ya que controlan los sistemas judicial y policial, y también son responsables de la ejecución de varios programas de prevención (Banco Mundial, 2006). Hay algunos indicios de que las

estrategias y políticas de desarme para hacer frente a la violencia en determinados estados del Brasil (como São Paulo y Río de Janeiro) han impulsado el reciente descenso de la mortalidad por causas externas, principalmente debido a la disminución de las tasas de homicidios. Al mismo tiempo, otros estados de la región del Nordeste han experimentado notables aumentos en las tasas de homicidios (Waiselfisz, 2013). Las políticas específicas puestas en práctica a nivel municipal, centradas sobre todo en la prevención, en dos de las ciudades más grandes de América Latina (Bogotá y São Paulo (Brasil)), también se han vinculado a la reducción de las tasas de homicidios (Buvinic, 2008). Las restricciones impuestas por el Gobierno sobre la propiedad de las armas es un ejemplo de cómo un programa puede incidir en las tasas de mortalidad a nivel nacional, como parece haber sucedido en el Brasil (Banco Mundial, 2006).

Los accidentes de tráfico también constituyen una importante causa de muerte en América Latina. En este caso, las políticas para abordar las cuestiones de seguridad vial, como la infraestructura y las campañas y los programas de educación vial (Pérez-Salas, 2015), son especialmente propensas a incidir por igual en las regiones internas de un país, siempre que estén concebidas con carácter nacional.

Las tendencias de las desigualdades regionales en materia de mortalidad también dependerán de la capacidad de cada región para incorporar los beneficios de las nuevas tecnologías para el tratamiento y, lo que es más importante, para mejorar la prevención, especialmente de las enfermedades cardiovasculares. El control de los factores de riesgo de estas enfermedades también es un elemento clave para la mortalidad a causa de enfermedades crónicas y degenerativas.

Los ejemplos mencionados muestran que las tendencias en materia de mortalidad en todas las regiones son procesos extremadamente complejos, con poca garantía de convergencia en las tasas de mortalidad, tal como se predijo en las teorías de la transición epidemiológica y demográfica.

B. Convergencia y divergencia de la fecundidad

La controversia en torno a las causas de las transiciones de la fecundidad ha sido considerable. Hirschman (1994), por ejemplo, sostiene que las pruebas empíricas de diferentes contextos impugnan todas las teorías existentes. Mason (1997) comparte la idea, pero utiliza esto como argumento de que, de hecho, es probable que diversas causas operen en diferentes circunstancias. A pesar del desacuerdo (o el reconocimiento de impulsores multicausales) en torno a las causas de los cambios en la fecundidad, el consenso general es que, independientemente de las causas, la evolución de la fecundidad tiende a incluir tres amplias fases: i) una fecundidad elevada antes de la fase de transición, ii) la propia transición de la fecundidad y iii) una fecundidad baja después de la fase de transición. La última fase incluye la recuperación del déficit de fecundidad para alcanzar la fecundidad a nivel de reemplazo y oscilaciones en los niveles de fecundidad bajos (Alkema y otros, 2011).

Los niveles de fecundidad en esta etapa jamás volverían a los niveles previos a la transición, pero cada cierto tiempo puede haber períodos de convergencia y divergencia si las unidades geográficas se encuentran en diferentes fases de transición al mismo tiempo.

Wilson (2013) sostiene que la mayor parte del mundo pronto entrará en una fase de desarrollo demográfico que puede calificarse de “postransicional”, pero no muchas versiones de la teoría de la transición demográfica han adoptado una posición sobre lo que viene después. En el caso de las tendencias de la fecundidad, muchos investigadores e instituciones han asumido que irán hacia el nivel de reemplazo. Durante mucho tiempo, por ejemplo, las Naciones Unidas utilizaron un supuesto similar de convergencia en sus proyecciones, previendo un mundo homogéneo en el que desaparecerían casi todas las variedades demográficas⁶. Sin embargo, el supuesto de la convergencia a largo plazo hacia la fecundidad a nivel de reemplazo tiene poco o ningún fundamento en los datos empíricos y tampoco en la teoría pertinente demostrable (Wilson, 2013). Dorius (2008) utiliza varias medidas para evaluar la evolución de la desigualdad de la fecundidad a nivel internacional en el período de la posguerra y demuestra que la única evidencia estadística clara de convergencia se encuentra después de 1990. Algunos estudiosos contemporáneos aún apoyan la idea de una convergencia de la fecundidad posterior a la transición cerca del nivel de reemplazo (véase un análisis de esos argumentos en Billari, 2018). El propio Billari (2018) argumenta a favor de una brecha en los niveles de fecundidad entre las sociedades avanzadas, con un grupo de países que oscilan hacia el nivel de reemplazo y otro grupo con una fecundidad más cercana a un hijo por persona, lo que daría lugar a una “gran divergencia” en materia de fecundidad.

Cada vez hay más evidencia respecto de la probabilidad de que los países europeos se caractericen por presentar marcadas diferencias en las tendencias de la fecundidad durante los próximos decenios, en lugar de mostrar una convergencia en los patrones de fecundidad. Los “destinos demográficos divergentes” serán, por ende, un aspecto clave del ámbito social, económico, cultural y normativo en Europa, con profundas consecuencias. Estos patrones están relacionados con la inversión de las asociaciones transversales bien establecidas entre la fecundidad, los comportamientos conexos y el desarrollo (Kohler y Anderson, 2016).

Las características mencionadas de la trayectoria global de la transición de la fecundidad y las pruebas del debilitamiento de las asociaciones entre la fecundidad y otras variables de condicionamiento complican el análisis de la convergencia y la divergencia, y sugirieren interpretaciones contradictorias.

La clasificación de los países europeos por tasa global de fecundidad, por ejemplo, ha cambiado considerablemente en los últimos 60 años. Para dar algunos ejemplos, Bélgica, Francia, el Reino Unido y Suecia solían tener los niveles de fecundidad más bajos de Europa y en la actualidad se encuentran entre los países con las tasas más altas del continente. Eslovaquia, Polonia, Portugal y la República de Moldova son ejemplos de países que registraron

⁶ En las últimas revisiones de las proyecciones demográficas, las Naciones Unidas adoptaron un método probabilístico bayesiano que ya no exige explícitamente ese supuesto (Alkema y otros, 2011).

una tendencia opuesta y actualmente se encuentran entre los países de Europa con menor tasa global de fecundidad. Estas tendencias podrían interpretarse como convergencia, ya que muestran a los rezagados poniéndose a la par de los pioneros. También podrían interpretarse como divergencia, ya que la diferencia en las tasas entre los países aumentó y hasta cambió de signo. Estos ejemplos de entrecruzamiento son similares a los observados en la mortalidad.

1. La convergencia y la divergencia de la fecundidad a nivel subnacional en América Latina

Los patrones de fecundidad en América Latina han sido muy diferentes de la transición observada en los países europeos. Además de una reducción más rápida de la fecundidad, fenómenos tales como los elevados niveles entre las mujeres jóvenes, incluso con un aumento de la fecundidad y la maternidad en este grupo en varios países, son algunos aspectos específicos a considerar. Pese a que estas tendencias se han revertido en el último decenio, en los países siguen existiendo marcadas desigualdades (Rodríguez Vignoli y Cavenaghi, 2014).

Las desigualdades internas en los países de América Latina han sido bien documentadas. Chackiel y Schkolnik (2003) y Cabella y Pardo (2014) dan cuenta de diferentes regímenes de fecundidad para mujeres educadas y no educadas en varios países latinoamericanos. Cavenaghi y Berquó (2014) muestran que en el Brasil existen factores diferenciales en los niveles de fecundidad en varias dimensiones (incluida la raza, los ingresos, la educación y la región).

La convergencia regional en materia de fecundidad está presente en teorías de difusión, de conformidad con las cuales los comportamientos reproductivos se extenderían entre las poblaciones, bajo la influencia de dos componentes de la interacción social: el aprendizaje social y la influencia social (Montgomery y Casterline, 1996). Ello daría lugar a un proceso de convergencia de la fecundidad, reforzado por las proximidades culturales dentro de los países. Por otra parte, las desigualdades socioeconómicas extremas que se constatan en los países de América Latina darían lugar a la persistencia de factores diferenciales en la fecundidad. Las diferencias en el nivel educativo (un indicador de uso común en materia de fecundidad) cumplirían una función importante en el mantenimiento de estos factores diferenciales.

C. Medición de la convergencia y la divergencia en demografía

El debate sobre la convergencia demográfica solo resulta útil si el período de tiempo y las unidades de análisis están claramente definidos.

Como señala Mason (1997) en su ensayo sobre teorías de transiciones de la fecundidad, la elección de la escala de tiempos (de decenios a milenios) incide en la naturaleza y el éxito de la teoría. En el debate sobre la convergencia, los intereses a menudo se encuentran en las tendencias a largo plazo, aunque la escala de tiempos decenal puede ayudar a explicar las tendencias a más largo plazo.

En cuanto a las unidades de análisis, los demógrafos están interesados en los cambios en las desigualdades en las variables demográficas respecto de varias dimensiones, como las variables socioeconómicas (educación, ingresos, ocupación) y el lugar de residencia (urbano o rural, región geográfica). Si bien es habitual que estas variables estén relacionadas, pueden mostrar distintos resultados, lo que depende principalmente de las condiciones en las que las variaciones de la fecundidad y la mortalidad ocurren. También es probable que los resultados sean diferentes para diferentes escalas geográficas.

Cabe señalar que, independientemente de las unidades de análisis, las medidas de varianza y convergencia no asumen implícitamente ninguna varianza dentro de cada unidad, lo que, como resulta obvio, es poco realista. Brown y Guinnane (2007), por ejemplo, cuestionan algunos resultados del proyecto de Princeton sobre la fecundidad europea con el argumento de que se utilizaron datos muy agregados, lo que oculta algunos efectos socioeconómicos sobre el cambio en la fecundidad.

El debate sobre la ponderación de las regiones según el tamaño de su población se relaciona con la cuestión de la unidad de análisis. Se ha debatido sobre la conveniencia de tratar a todas las unidades por igual o ponderarlas por el tamaño de su población. En los estudios sobre desigualdad de los ingresos era habitual tratar a todos los países por igual, basándose en el argumento de que las principales unidades de interés eran economías. Si lo que interesa es la desigualdad global y el bienestar general de las personas, la población debe ser usada como ponderación (Dorius, 2008).

La elección de los indicadores de mortalidad y fecundidad a comparar es otra cuestión esencial que hay que examinar para medir las desigualdades en los componentes demográficos.

La medida más utilizada para representar los niveles de mortalidad global es la esperanza de vida al nacer (e_0). En este indicador resumido se ocultan, sin embargo, importantes patrones por edad. Una convergencia en e_0 en distintas regiones puede deberse, por ejemplo, a una convergencia en la mortalidad infantil en simultáneo con una divergencia en la mortalidad de adultos.

En este sentido, se recomienda efectuar un análisis de la mortalidad por edad, utilizando las tasas de mortalidad por edades, o al menos separando la mortalidad infantil de la mortalidad de adultos, analizando indicadores como las tasas de mortalidad de niños menores de 1 año (${}_1q_0$) o de mortalidad en la niñez (${}_5q_0$) y la esperanza de vida a los 10 años (e_{10}). La justificación para separar estos dos grupos también se basa en que los factores determinantes del cambio en la mortalidad varían considerablemente según la edad.

No obstante, los cambios en las tasas de mortalidad por edades no son lineales respecto de los cambios en la esperanza de vida (véase un debate sobre esta relación en Keyfitz y Caswell, 2005). El factor diferencial en e_0 entre dos poblaciones se ve considerablemente afectado por las diferencias en la estructura por edad de la mortalidad e incluso podría ampliarse cuando las diferencias en las tasas de mortalidad por edades disminuyen (Glei y Horiuchi, 2007; Pollard, 1982).

La tasa global de fecundidad es, por lejos, el indicador de fecundidad más utilizado y ofrece un buen panorama de la fecundidad. Las tasas de fecundidad por edades, las mediciones por cohorte (como la tasa de fecundidad por cohorte) y la descomposición de los cambios en las tasas de fecundidad en variaciones de cantidad de hijos (*quantum*) y momento en que se tienen los hijos (*tempo*) son medidas adicionales que podrían ayudar a comprender las variaciones de la fecundidad. Algunos autores también han destacado la importancia de estudiar la fecundidad adolescente por separado, sobre todo en América Latina, debido a sus implicancias sociales y a las tendencias especiales en lo que respecta a tasas para este grupo etario (véanse, por ejemplo, Di Cesare (2007) y Rodríguez (2013)). El análisis de la convergencia que se presenta en este documento también podría aplicarse a estas medidas específicas, pero los resultados que aquí se presentan solo ilustrarán el uso de la tasa global de fecundidad, a fin de abordar únicamente la hipótesis de convergencia en la fecundidad global.

Para evaluar la convergencia o divergencia en los indicadores de mortalidad y fecundidad se deben utilizar medidas de dispersión estadística. Los ejemplos más comunes son el rango de variación (*Max-Min*), el rango intercuartílico ($Q_3 - Q_1$) y la desviación típica de la población ($SD = \sqrt{\frac{\sum(x-\mu)^2}{N}}$). El rango intercuartílico tiene la ventaja de ser robusto, lo que significa que no se ve influenciado por valores atípicos. Todas estas medidas tienen la misma unidad de los indicadores que se miden.

Estas estadísticas son útiles para comparar indicadores desde una perspectiva absoluta en lugar de una perspectiva relativa, lo que parece ser la estrategia más adecuada para evaluar la convergencia en esperanzas de vida, por ejemplo, e_o y e_{10} .

Las medidas de dispersión relativa son adimensionales y no pueden interpretarse en términos de las unidades del indicador que se analiza, por ejemplo, tasa global de fecundidad y e_o . Estas medidas deberían utilizarse cuando las diferencias relativas sean más significativas que las absolutas. Algunos ejemplos son el coeficiente de desviación cuartil ($\frac{Q_3 - Q_1}{Q_3 + Q_1}$) y el coeficiente de variación ($\frac{SD}{\mu}$).

Este último podría resultar útil para medir la convergencia y la divergencia en las tasas de mortalidad por edades y la tasa global de fecundidad. En el caso de la fecundidad, una diferencia de 0,5 hijos se considera menos importante en el período previo a la transición, cuando la tasa global de fecundidad es, por ejemplo, alrededor de 6 hijos por mujer, que cuando la fecundidad se aproxima al nivel de reemplazo (Dorius, 2008; Kohler, Billari y Ortega, 2002). La utilización de la variación absoluta para comparar tasas de fecundidad puede confirmar de manera engañosa la hipótesis de convergencia, como se indica en un estudio donde se argumenta que los países que en 1978 tenían altas tasas de fecundidad experimentaron descensos más marcados de la fecundidad entre 1978 y 1998 que los países que en 1978 registraban tasas más bajas (Herbertsson, Orszag y Orszag, 2001).

La reducción de las disparidades entre regiones, indicada por las medidas de dispersión estadística, conduciría a lo que se denomina convergencia σ . Si el indicador preferido es la desviación típica, por ejemplo, la convergencia σ está dada por la diferencia en la desviación típica entre los dos años objeto de análisis, dividida por el lapso de tiempo: $(SD_{t_1} - SD_{t_0})/t$.

Otro concepto, que a menudo se usa para medir las tendencias de la desigualdad de ingresos entre los países (Sala-i-Martin, 1996), es la convergencia β , que se produce cuando existe una relación negativa entre la tasa de crecimiento del indicador medido y el nivel inicial. A diferencia de la convergencia σ , que supondría una disminución de la disparidad en la región, la convergencia β es una medida de la velocidad del cambio y está dada por

$$\ln\left(\frac{Y_{i,t_1}}{Y_{i,t_0}}\right)/t = \alpha + \beta \ln(Y_{i,t_0}) + \varepsilon_i \quad (1)$$

donde $Y_{i,t}$ es el indicador que debe medirse para la región i y el tiempo t , y β es el coeficiente de convergencia. Un signo negativo en el coeficiente de convergencia indica que los países rezagados están alcanzando a los más adelantados (convergencia β), mientras que un coeficiente positivo indica que los países rezagados se están quedando más atrás (divergencia β) (Dorius, 2008). Cabe destacar que la interpretación de la convergencia β no se ve afectada por la tendencia del indicador a aumentar o disminuir.

Esta formulación es útil cuando el principal interés es el cambio relativo. La fórmula puede adaptarse para medir la convergencia β en términos absolutos, por ejemplo para la esperanza de vida, cambiando el lado izquierdo a $(Y_{i,t_1} - Y_{i,t_0})/t$. En este caso, no es necesario utilizar el logaritmo del lado derecho de la fórmula.

En la doctrina económica han surgido algunas críticas respecto del uso de la convergencia β (Quah, 1993) y en la actualidad se reconoce ampliamente que la convergencia β es una condición necesaria, aunque insuficiente, para la convergencia σ . Sala-i-Martin (1996) sostiene que ambas medidas son interesantes y deben analizarse empíricamente, y ofrece algunos ejemplos donde la convergencia β debe analizarse incluso en ausencia de la convergencia σ .

Inkeles (1998) señala que gran parte de la dificultad de hacer frente a la cuestión de la convergencia radica en distinguir con precisión los distintos elementos de sociedades sumamente complejas, que pueden cambiar a diferentes ritmos o incluso ir en direcciones opuestas. También sostiene que la convergencia y la divergencia pueden adoptar diferentes formas. Por ejemplo, además de movimientos simples de diversidad a uniformidad y de uniformidad a diversidad, puede haber convergencia con entrecruzamiento, donde las líneas primero se juntan y después comienzan a separarse.

A fin de tomar en cuenta las críticas sobre la convergencia β , en particular las posibilidades de entrecruzamiento, algunos autores han propuesto el uso de una medida que refleja el cambio en las calificaciones, en ocasiones denominada convergencia γ (Boyle y McCarthy, 1997). Esta medida ayuda a interpretar las convergencias σ y β . Se ha aplicado sobre todo para

probar la convergencia en los niveles de ingresos, pero no se ha utilizado en las publicaciones sobre la convergencia demográfica, por ejemplo, en indicadores de mortalidad y fecundidad. Sin embargo, habida cuenta de los cambios en la clasificación ordinal de los países en las variables descritas anteriormente, puede ser útil para estos contextos. Marcando una leve diferencia con la propuesta original, en este documento se adopta el coeficiente Tau-b de Kendall. Este indicador varía de -1 a 1: los resultados iguales a 1 indican que la posición en la clasificación es la misma en los dos años analizados, mientras que -1 indica que la clasificación en el momento t es exactamente contraria a la clasificación inicial.

Todos los indicadores que se describen en esta sección podrían, entonces, utilizarse para identificar seis modalidades diferentes de convergencia y divergencia: dispersión constante, convergencia y divergencia, que, a su vez, pueden clasificarse como tendencia con o sin entrecruzamiento. En el gráfico 1 se presentan estas modalidades con un ejemplo para dos regiones, mostrando los indicadores de convergencia que conducen a cada una de estas combinaciones. La dispersión constante sin entrecruzamiento se refiere a un cambio paralelo sin convergencia σ ni β y sin cambios en la clasificación de las regiones a lo largo del tiempo (convergencia $\gamma = 1$). La dispersión constante con entrecruzamiento se produce cuando no hay convergencia σ (la medida estadística de dispersión no muestra variación temporal), pero hay divergencia β . Esta aparente contradicción puede explicarse por los cambios en la posición de las regiones (convergencia $\gamma = -1$). La convergencia (con y sin entrecruzamiento) se expresa tanto por la convergencia σ como por la convergencia β , mientras que la divergencia sin entrecruzamiento tiene divergencia σ y β y la divergencia con entrecruzamiento se expresa por divergencia σ y convergencia β .

Gráfico 1

Ejemplo de distintas modalidades de convergencia y divergencia en el tiempo e indicadores de convergencia

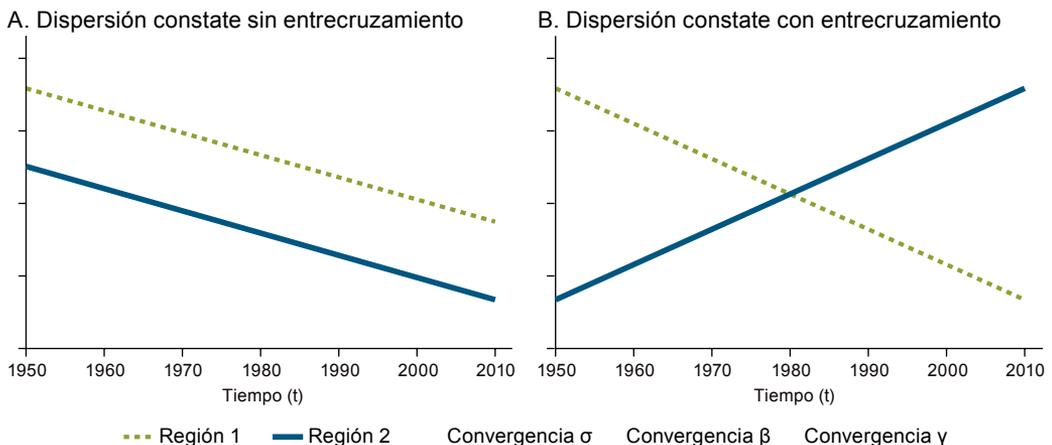
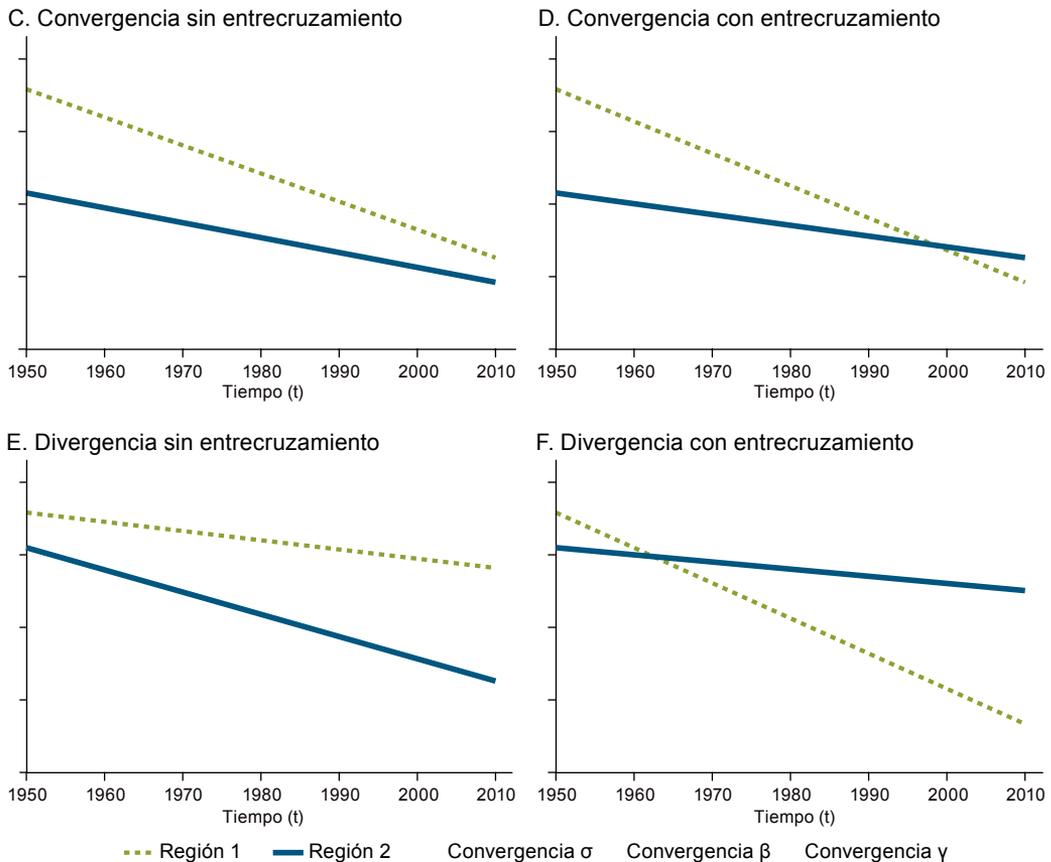


Gráfico 1 (continuación)



Fuente: Elaboración propia.

D. Un ejemplo a nivel subnacional en el Brasil

En esta sección se presenta una aplicación a datos del Brasil de las medidas presentadas anteriormente, evaluando los procesos de divergencia y convergencia en las tasas de mortalidad y fecundidad en los distintos estados, y las consecuencias para las proyecciones demográficas a nivel subnacional.

El Brasil tiene 27 estados, que se agrupan en cinco grandes regiones geográficas: Norte, Nordeste, Sudeste, Sur y Centro-Oeste⁷. Aunque en cada región existe una gran variedad, los estados que componen una región suelen compartir ciertas características. Las regiones Norte y Nordeste son las menos desarrolladas y las que tienen mayores tasas de fecundidad y mortalidad. Las regiones Sur y Sudeste, en tanto, son las más desarrolladas e industrializadas, comenzaron la transición demográfica temprano y en la actualidad exhiben los niveles más

⁷ De hecho, las 27 unidades federativas están conformadas por 26 estados y un Distrito Federal.

bajos de fecundidad y mortalidad. La región Centro-Oeste quizás sea la más heterogénea y suele mostrar indicadores socioeconómicos y demográficos similares a la media nacional.

Como ya se indicó, el mismo análisis podría aplicarse a diferentes dimensiones de la desigualdad, con grupos socioeconómicos como unidades de análisis (como educación e ingresos). El principal problema de este enfoque es la disponibilidad de datos. Hasta la fecha, por ejemplo, no se dispone de una serie temporal de tablas de mortalidad por nivel educativo para la población brasileña. La evaluación de la variación geográfica, además de ser de interés en sí misma, también refleja otros tipos de desigualdades. Además, la hipótesis de convergencia podría ponerse a prueba para un nivel geográfico aún más desagregado, pero esto también plantearía problemas en relación con los datos.

Los datos de las tasas globales de fecundidad proceden de estimaciones oficiales elaboradas por el IBGE y se calculan utilizando técnicas demográficas indirectas sobre la base de los censos decenales de 1940 a 2010.

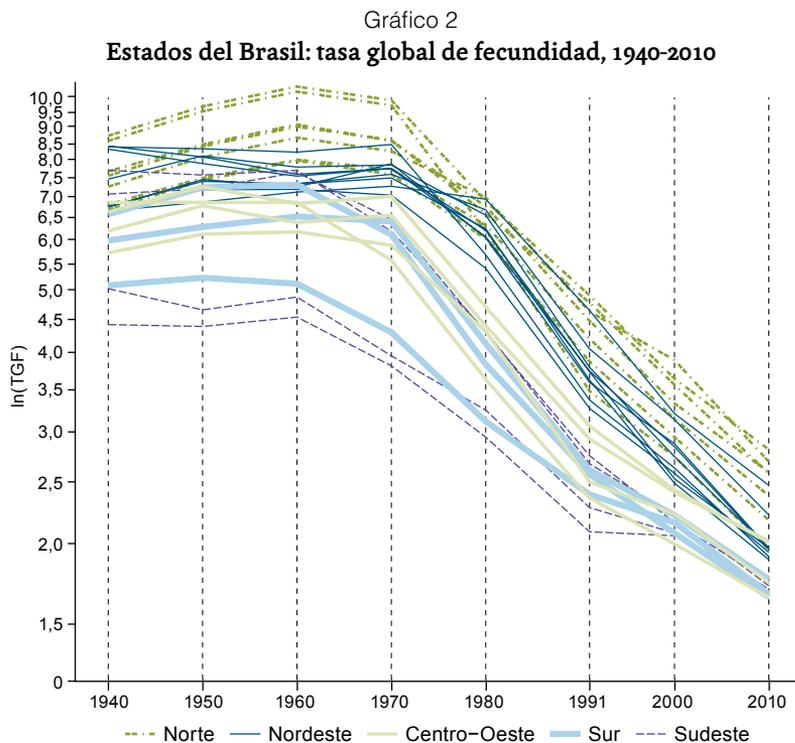
El análisis de las tendencias de la mortalidad comenzó en 1980, el primer año en que se dispone de tablas de mortalidad para las que se utilizan registros administrativos. Las estimaciones provienen de las tablas de mortalidad oficiales elaboradas por el IBGE para 1980, 1991 (Albuquerque y Senna, 2005), 2000 y 2010 (IBGE, 2013). Estas tablas de mortalidad se construyeron utilizando la información de fallecimientos del Registro Civil, las estadísticas vitales y los recuentos de los censos de población para los años correspondientes. Debido a la subestimación de la mortalidad infantil y de adultos, el IBGE ajustó las tablas de mortalidad usando métodos de estimación indirecta. Pese a las mejoras logradas a partir de 1980, los registros de muertes aún están incompletos, sobre todo en los estados de las regiones menos desarrolladas, principalmente las regiones Norte y Nordeste (Albuquerque y Senna, 2005; IBGE, 2013; Queiroz y otros, 2017). Como resulta evidente, el período 1980-2010 solo abarca un período parcial de la transición de la mortalidad en el Brasil, aunque de estos datos se pueden extraer importantes conclusiones. Además, los datos correspondientes a años anteriores a un nivel más agregado se consignan para permitir una evaluación de estas tendencias para períodos previos.

La calidad de los registros administrativos en el Brasil varía de una región geográfica a otra, lo que da cuenta de la diversidad en cuanto al tamaño y la composición de la población y la elevada desigualdad socioeconómica que impera en el país. El evidente grado de incertidumbre en torno a los indicadores utilizados en este ejemplo se debe a la calidad de los datos brutos y los supuestos necesarios para la aplicación de las técnicas demográficas. No obstante, las tendencias generales se presentan como bastante fiables.

Las mediciones de los indicadores de dispersión y convergencia no se ponderan, ya que lo que interesa es evaluar la hipótesis de convergencia entre los estados relativamente descentralizados y autónomos. Habida cuenta de que la población en los estados del Brasil varía considerablemente, la ponderación daría lugar a un análisis de convergencia en un número reducido de estados. Tan solo para ilustrar esta discrepancia, cabe señalar que los cuatro estados más poblados actualmente representan casi la mitad de la población del país. El análisis de la convergencia con ponderaciones proporcionaría resultados igualmente interesantes, pero requeriría una interpretación diferente.

1. La divergencia y la convergencia de la fecundidad en los estados del Brasil

En el gráfico 2 se muestran las tasas globales de fecundidad (en la escala logarítmica) para los estados brasileños de 1940 a 2010 y en el cuadro 1 se presenta el resumen de los indicadores y las medidas de dispersión de este indicador para el mismo período. La fecundidad comenzó a disminuir en el Brasil en los años sesenta, pero en 1940 ya existía una notoria dispersión entre un estado y otro: mientras que algunos estados tenían una fecundidad de más de 8 hijos por mujer, en los estados más desarrollados del Sur y el Sudeste ya había comenzado la transición (con una tasa global de fecundidad de alrededor de 4 hijos por mujer).



Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), datos de los censos de población de 1940 a 2010.

Todas las medidas de dispersión tienen una forma bastante similar, con un aumento de la dispersión cuando las regiones más desarrolladas presentaban una reducción de la fecundidad, mientras que en muchos estados la fecundidad se mantenía elevada. En los últimos decenios, la fecundidad también ha disminuido considerablemente en los estados menos desarrollados, con lo que se redujo la disparidad entre estados. Los dos indicadores adimensionales —coeficiente de desviación cuartil y coeficiente de variación— exhiben una tendencia similar, alcanzando la máxima dispersión en 1980 y 1991 y registrando un marcado descenso en 2000 y 2010 (véase el cuadro 1).

Cuadro 1
**Estados del Brasil: tasa global de fecundidad, resumen de estadísticas
 y medidas de dispersión, 1940-2010**

Indicador	1940	1950	1960	1970	1980	1991	2000	2010
Resumen de estadísticas								
Mínimo	4,41	4,38	4,53	3,80	2,94	2,09	2,00	1,65
Cuartil I	6,59	6,86	6,83	6,29	4,29	2,64	2,22	1,75
Mediana	6,75	7,39	7,33	7,48	6,00	3,47	2,58	1,96
Cuartil III	7,60	8,06	7,98	7,86	6,43	3,95	3,03	2,20
Máximo	8,71	9,68	10,40	9,90	6,97	4,90	3,88	2,81
Promedio	6,90	7,29	7,42	7,09	5,34	3,41	2,68	2,03
Medidas de dispersión								
Rango	4,30	5,30	5,87	6,10	4,03	2,81	1,87	1,17
Rango intercuartil	1,01	1,21	1,14	1,57	2,13	1,31	0,81	0,46
Desviación típica	1,07	1,21	1,35	1,50	1,30	0,83	0,52	0,34
Coficiente de desviación cuartil	0,07	0,08	0,08	0,11	0,20	0,20	0,15	0,12
Coficiente de variación	0,15	0,17	0,18	0,21	0,24	0,24	0,19	0,17

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), datos de los censos de población de 1940 a 2010.

En la comparación entre 1950 y 2010 se observa cómo el uso de medidas de dispersión absoluta y relativa puede dar lugar a distintas interpretaciones. El coeficiente de variación en 2010, por ejemplo, es el mismo que el de 1950, aunque las medidas absolutas de dispersión se redujeron considerablemente en ese período. Esto significa que la diferencia relativa de la fecundidad entre los estados del Brasil en 2010 es la misma que en 1950, aunque la diferencia absoluta es menor debido a los menores niveles de fecundidad (véase el cuadro 1).

En el cuadro 2 se muestran las tres medidas de convergencia: convergencia σ , convergencia β y convergencia γ . La convergencia σ para la tasa global de fecundidad se calcula comparando el indicador preferido para esta medida (el coeficiente de variación) entre dos años: $(CVt_1 - CVt_0)/t$. Los valores positivos del indicador de la convergencia β para el período 1940-1980 (aunque no siempre son estadísticamente significativos) indican que la reducción de la fecundidad en los estados que comenzaron la transición de la fecundidad antes fue más rápida que en aquellos que tenían niveles más altos de fecundidad. En las décadas de 1980, 1990 y 2000, los signos negativos del coeficiente de convergencia β indican que los estados más rezagados estaban alcanzando a los más avanzados (convergencia). Los coeficientes más cercanos a cero en el período 2010-2000 muestran que la convergencia en este decenio fue más lenta que en el período intercensal anterior. Un signo negativo para el período 2010-1950 señala que los estados con mayores niveles de fecundidad en 1950 registraron una reducción de la fecundidad más rápida que aquellos que ya tenían tasas de fecundidad más bajas. Este es un ejemplo interesante de convergencia β sin convergencia σ . El indicador de convergencia γ para este período (0,43) confirma que la convergencia β se

debió, en gran parte, al entrecruzamiento entre estados. Los cambios en la fecundidad en los estados brasileños entre 1950 y 2010 pueden entonces clasificarse como dispersión constante con entrecruzamiento, aunque en cada intervalo decenal surgen distintas modalidades. La convergencia γ para los otros periodos decenales muestra cifras mucho más cercanas a la unidad, lo que indica tan solo pequeños cambios en las clasificaciones.

Cuadro 2
Estados del Brasil: tasa global de fecundidad, convergencia σ , convergencia β
y convergencia γ , 1940-2010

Indicador	1950/ 1940	1960/ 1950	1970/ 1960	1980/ 1970	1991/ 1980	2000/ 1991	2010/ 2000	2010/ 1950
Convergencia σ	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,00	-0,01	-0,00	0,00
Convergencia β	0,01	0,00	0,02*	0,00	-0,01*	-0,03***	-0,02***	-0,01**
Convergencia γ	0,78	0,83	0,73	0,68	0,85	0,86	0,81	0,43

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), datos de los censos de población de 1940 a 2010.

Nota: * $p < 0,1$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

La principal interrogante en relación con las proyecciones demográficas es si la fecundidad entre los estados mantendrá el proceso de convergencia observado en los tres últimos decenios o si surgirá un nuevo proceso de divergencia cuando algunos estados comiencen a recuperarse.

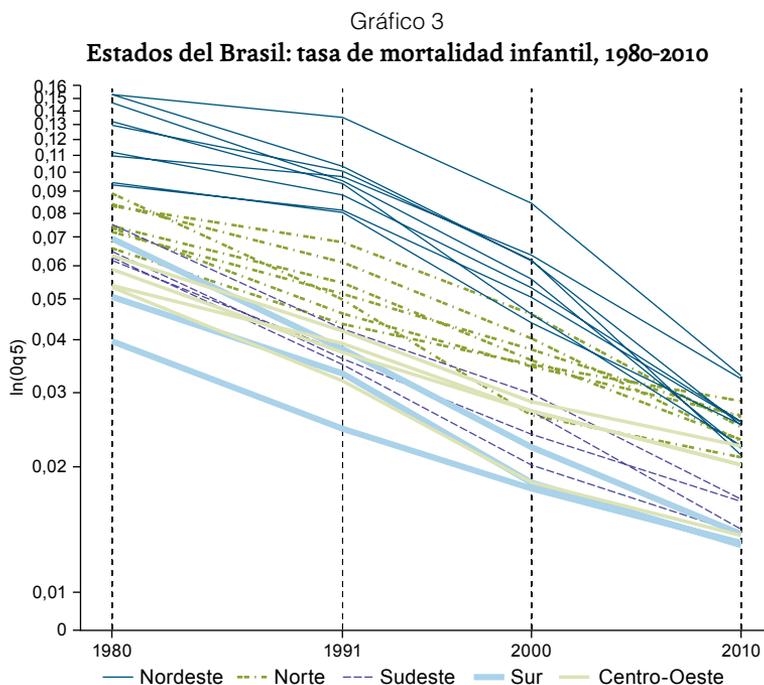
En virtud de los patrones históricos de convergencia γ , con cambios persistentes en la clasificación a lo largo del tiempo, también es probable que ocurran entrecruzamientos en el futuro, y que estos puedan tener lugar en ambos escenarios: de convergencia y de divergencia. En las proyecciones demográficas oficiales, sin embargo, no se asume ningún cambio en la clasificación de la tasa global de fecundidad por estado observada en 2000 y 2010 (Campos y Borges, 2015).

2. La divergencia y la convergencia de la mortalidad en los estados del Brasil

La esperanza de vida ha aumentado considerablemente en el Brasil desde los años treinta, con mejoras más rápidas que las observadas en los países europeos cuando tenían los mismos niveles de mortalidad. No obstante, han persistido las desigualdades regionales, aunque las tendencias a largo plazo muestran una reducción en las diferencias. En los años treinta, la esperanza de vida en el Sur era de alrededor de 50 años, 15 años por encima de la cifra observada en el Nordeste. A pesar de la tendencia a la convergencia a largo plazo, la reducción de la mortalidad ha sido desigual en todas las regiones del Brasil. Entre 1940 y 1960, la diferencia entre la esperanza de vida en el Sudeste y el Nordeste aumentó de 11,2 años a 13,2 años para los hombres y de 7,5 años a 9,8 años para las mujeres. Esta diferencia se redujo considerablemente después de 1960, pero en el último período de análisis surgió una nueva divergencia para los hombres, cuando la diferencia en la esperanza de vida aumentó de 3,4 años a 4,9 años (Borges, 2017).

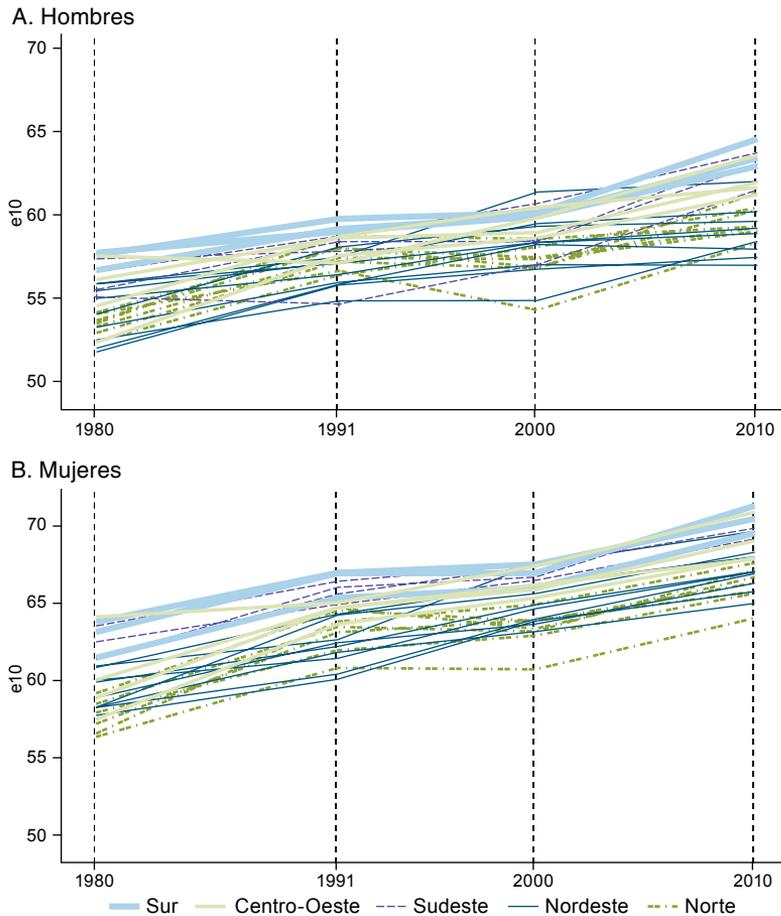
Se ha informado de un proceso de convergencia en la mortalidad de adultos entre las regiones geográficas, medido por e_{10} , para el período 1980-2000, que se refleja en la reducción de la diferencia entre la esperanza de vida en las regiones menos desarrolladas (Norte y Nordeste) y las regiones más desarrolladas (Sur y Sudeste). En el último decenio, sin embargo, se registró una divergencia en la mortalidad de adultos, mucho más patente para los hombres que para las mujeres: la diferencia en e_{10} entre el Sudeste y el Nordeste aumentó de 0,6 años a 4,1 años entre 2000 y 2010. Estas tendencias indican que la idea de convergencia implícita en las teorías de la transición demográfica y epidemiológica podría no aplicarse al caso brasileño. Pese a que algunas tendencias a largo plazo muestran una reducción de las desigualdades regionales, se han registrado ciertos períodos de divergencia en la esperanza de vida a distintas edades. La propia transición de salud no se traduce en una reducción de las desigualdades, ya que esto dependerá más de las políticas centradas en las regiones y en los grupos sociales menos favorecidos, o de la rápida transmisión de las mejoras en materia de salud y bienestar a toda la sociedad (Borges, 2017).

En el gráfico 3 se presentan las tasas de mortalidad infantil (en la escala logarítmica) en los estados brasileños, de 1980 a 2010. Las tasas de mortalidad han disminuido considerablemente durante los últimos 30 años en todos los estados y existe una clara diferencia por regiones: la mortalidad es más alta en los estados del Norte y el Nordeste y más baja en el Sur y el Sudeste. En el gráfico 4 se muestra la esperanza de vida a los 10 años (e_{10}) para hombres y mujeres, con una tendencia al alza y marcadas diferencias por estado, aunque la relación entre el nivel socioeconómico y la esperanza de vida es menos clara que la de las tasas de mortalidad infantil.



Fuente: Fuente: F. Albuquerque, F. y J. Senna, "Tábuas de mortalidade por sexo e grupos de idade: Grandes Regiões e Unidades da Federação de 1980, 1991 e 2000", Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), 2005 e Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), "Projeção da população das Unidades da Federação por sexo e idade: 2000-2030", 2013 [en línea] http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/projecao_da_populacao/2013/.

Gráfico 4

Estados del Brasil: esperanza de vida a los 10 años (e_{10}), por sexo, 1980-2010

Fuente: F. Albuquerque, F. y J. Senna, "Tábuas de mortalidade por sexo e grupos de idade: Grandes Regiões e Unidades da Federação de 1980, 1991 e 2000", Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), 2005 e Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), "Projeção da população das Unidades da Federação por sexo e idade: 2000-2030", 2013 [en línea] http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/projecao_da_populacao/2013/.

En el cuadro 3 se resumen los indicadores y las medidas de dispersión de las tasas de mortalidad infantil y la esperanza de vida a los 10 años, para hombres y mujeres, en los 27 estados del Brasil, entre 1980 y 2010. A diferencia del indicador de fecundidad, la serie de mortalidad analizada en el presente documento comienza en 1980, el primer año en que se dispone de tablas de mortalidad para las que se utilizan datos de registros vitales.

Cuadro 3

Estados del Brasil: resumen de estadísticas y medidas de dispersión, mortalidad infantil (${}_5q_0$), esperanza de vida a los 10 años (e_{10}) para hombres y mujeres, 1980-2010

Indicador	Resumen de estadísticas											
	${}_5q_0$ – ambos sexos				e_{10} – hombres				e_{10} – mujeres			
	1980	1991	2000	2010	1980	1991	2000	2010	1980	1991	2000	2010
Mínimo	0,040	0,025	0,018	0,013	51,9	54,8	54,5	57,1	56,5	60,2	60,8	64,1
Cuartil I	0,064	0,038	0,027	0,017	53,4	56,7	57,3	59,3	58,4	62,4	64,0	66,6
Mediana	0,075	0,050	0,035	0,023	54,7	57,6	58,6	60,6	59,3	64,3	65,4	67,9
Cuartil III	0,103	0,086	0,049	0,026	56,2	58,7	59,8	62,6	61,5	65,1	66,7	69,7
Máximo	0,155	0,137	0,086	0,033	57,9	59,9	61,5	64,7	64,2	67,1	67,6	71,4
Promedio	0,087	0,062	0,039	0,022	54,9	57,6	58,5	60,9	60,0	63,9	65,3	68,0
Indicador	Medidas de dispersión											
	${}_5q_0$ – ambos sexos				e_{10} – hombres				e_{10} – mujeres			
	1980	1991	2000	2010	1980	1991	2000	2010	1980	1991	2000	2010
Rango	0,115	0,112	0,068	0,020	6,0	5,1	7,1	7,6	7,7	6,9	6,8	7,2
Rango intercuartil	0,039	0,048	0,022	0,009	2,7	2,0	2,5	3,4	3,1	2,6	2,7	3,1
Desviación típica	0,032	0,029	0,017	0,006	1,8	1,3	1,6	2,1	2,2	1,9	1,7	2,0
Coefficiente de desviación cuartil	0,236	0,385	0,286	0,208	0,025	0,017	0,021	0,028	0,026	0,021	0,021	0,023
Coefficiente de variación	0,372	0,467	0,432	0,259	0,033	0,022	0,028	0,035	0,037	0,030	0,027	0,029

Fuente: F. Albuquerque, F. y J. Senna, "Tábuas de mortalidade por sexo e grupos de idade: Grandes Regiões e Unidades da Federação de 1980, 1991 e 2000", Río de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), 2005 e Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), "Projeção da população das Unidades da Federação por sexo e idade: 2000-2030", 2013 [en línea] http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/projecao_da_populacao/2013/.

La mortalidad infantil ha disminuido de manera constante durante este período. El primer decenio que aquí se analiza fue un período de aumento de las discrepancias entre los estados. El coeficiente de variación aumentó de 0,372 a 0,467 entre 1980 y 1991, lo que se tradujo en una convergencia σ anual de 0,009 (véase el cuadro 4). En los dos decenios siguientes las diferencias entre los estados se redujeron, tanto en términos absolutos como relativos, aunque el período 2000-2010 fue el que mostró las mejoras más impresionantes. Cabe destacar que la convergencia σ para la mortalidad infantil también se calcula comparando el indicador preferido para esta medida (el coeficiente de variación) entre dos años: $(CVt_1 - CVt_0)/t$.

Cuadro 4

**Estados del Brasil: convergencia β y convergencia γ – mortalidad infantil (s_{q_0}),
esperanza de vida a los 10 años (e_{10}), hombres y mujeres, 1980-2010**

	s_{q_0} - ambos sexos				e_{10} - hombres				e_{10} - mujeres			
	1991/ 1980	2000/ 1991	2010/ 2000	2010/ 1980	1991/ 1980	2000/ 1991	2010/ 2000	2010/ 1980	1991/ 1980	2000/ 1991	2010/ 2000	2010/ 1980
Convergencia σ	0,01	-0,00	-0,02	-0,00	-0,05	0,04	0,05	0,01	-0,03	-0,02	0,02	-0,01
Convergencia β	0,02**	-0,01*	-0,05***	-0,02***	-0,06***	-0,02	-0,02	-0,00	-0,04**	-0,04*	0,00	-0,01*
Convergencia γ	0,82	0,87	0,61	0,45	0,42	0,49	0,52	0,58	0,55	0,58	0,77	0,60

Fuente: F. Albuquerque, F. y J. Senna, "Tábuas de mortalidade por sexo e grupos de idade: Grandes Regiões e Unidades da Federação de 1980, 1991 e 2000", Río de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE), 2005 e Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE), "Projeção da população das Unidades da Federação por sexo e idade: 2000-2030", 2013 [en línea] http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/projecao_da_populacao/2013/.

Nota: * $p < 0,1$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

Contrariamente a la mortalidad infantil, el indicador de mortalidad de adultos (e_{10}) mostró primero un período de convergencia (1980-1991) y después un período de divergencia (1991-2010), más pronunciada en el caso de los hombres.

El indicador de convergencia β para mortalidad infantil confirma un primer período de divergencia seguido de dos períodos de convergencia. El indicador de convergencia γ muestra que, además de una fuerte convergencia σ , en el último período se registraron importantes cambios en la clasificación de los estados.

Se han producido muchos más cambios en las clasificaciones de la medida de la mortalidad de adultos, especialmente entre los varones. Los años entre 1991 y 2000, por ejemplo, se caracterizan por divergencia σ y convergencia β , y podrían clasificarse como un período de divergencia con entrecruzamiento.

Todo el período (1980-2010) se caracteriza por una convergencia fuerte y estadísticamente significativa de la mortalidad infantil, a pesar de que se han observado notables cambios en la clasificación de los estados. También se observó divergencia σ y convergencia β para e_{10} entre las mujeres, mientras que en el caso de los hombres este fue un período de divergencia σ con entrecruzamiento. Cabe señalar que los cambios en la clasificación de e_{10} entre los hombres durante todo el período (convergencia $\gamma = 0,58$) fueron menores que los cambios en cada período decenal, lo que da cuenta de la tendencia de los estados a volver a su posición original en 1980, a pesar de los entrecruzamientos a través de los años.

En general, la mortalidad ha mejorado en todos los estados del Brasil y con el transcurso del tiempo no se ha producido un quiebre notorio en la tendencia. Sin embargo, resulta claro que el progreso no es lineal y adopta distintas formas a lo largo del tiempo, lo que determina las tendencias de convergencia o divergencia. Esto es especialmente notorio en el caso de la esperanza de vida entre los hombres. La desaceleración de las mejoras en los estados del Nordeste, en gran parte debido al aumento de la mortalidad por causas externas y a la aceleración de las mejoras en los estados más desarrollados (Borges, 2017), conduce a una divergencia en los períodos 1991-2000 y 2000-2010. En el caso de las mujeres, los cambios en las medidas de dispersión estadística fueron más modestos.

E. Conclusiones

En el presente documento se examina la hipótesis de convergencia y divergencia en los componentes demográficos —más concretamente, la fecundidad y la mortalidad—, proponiendo un conjunto de indicadores para medir estas tendencias y variaciones regionales. Se afirma que el debate sobre las teorías demográficas existentes acerca de la convergencia, junto con los indicadores estadísticos para evaluar la existencia de esta hipótesis, es fundamental para comprender los cambios demográficos en América Latina, en particular las diferencias en el plano subnacional.

La aplicación a los datos del Brasil puso de manifiesto que la idea de convergencia en las tasas demográficas, que se utilizan mucho en las proyecciones demográficas y se predicen mediante la transición epidemiológica y demográfica, no es suficiente para explicar las variaciones demográficas entre las regiones a lo largo del tiempo. De hecho, la existencia de convergencia y divergencia depende del indicador utilizado para medir estas tendencias y, lo que es más importante, de la perspectiva temporal y la unidad de análisis.

Estas contradicciones a las formulaciones demográficas clásicas son particularmente importantes para el contexto latinoamericano, donde las persistentes desigualdades socioeconómicas han incidido de distinta manera en las condiciones de salud y el comportamiento reproductivo de los diferentes grupos de población.

Las tendencias en materia de mortalidad en las distintas regiones, por ejemplo, son procesos sumamente complejos, y la existencia de divergencia o convergencia dependerá fundamentalmente de las desigualdades socioeconómicas que inciden en la capacidad de cada región para combatir las enfermedades infecciosas y parasitarias y aplicar mejoras para evitar la mortalidad por enfermedades no transmisibles, incluido el control de los factores de riesgo. Los cambios en la variación regional también se han debido, en gran medida, a la mortalidad por causas externas.

En este documento también se pone de manifiesto que los períodos de divergencia suelen alternarse con períodos de convergencia de la fecundidad. En el Brasil se registró un primer período de convergencia (1940-1980), seguido de un período de divergencia (1980-2010). Hay evidencia que indica que la trayectoria global a través de las transiciones de la fecundidad y el debilitamiento de las asociaciones entre la fecundidad y otras variables de condicionamiento podría hacer que esta tendencia se mantenga en el futuro, aunque todavía existe cierto grado de desacuerdo sobre esta cuestión y algunos investigadores pronostican tendencias convergentes para el futuro.

En ese artículo también se destaca que los términos “convergencia” y “divergencia” no reflejan plenamente todas las variaciones regionales y tendencias observadas. Los cambios demográficos no están exentos de problemas y los procesos que implican cambios en la clasificación también deben tenerse en cuenta. Así, se propone una nueva tipología para interpretar la convergencia en demografía que indica las mediciones más apropiadas de fecundidad y mortalidad a estos efectos, y se distinguen seis modelos que toman en cuenta los cambios en la dispersión y la posición de las unidades de análisis.

La comprensión de los distintos procesos históricos de convergencia y divergencia de la mortalidad y la fecundidad en diferentes contextos geográficos y temporales arroja luz sobre las posibles tendencias futuras en los componentes demográficos. Esto aporta importantes contribuciones a la evaluación de las hipótesis subyacentes en las proyecciones demográficas. Aunque estas hipótesis de convergencia han demostrado ser inadecuadas en muchos casos, no ha habido muchos enfoques técnicos para incorporar estas cuestiones en las proyecciones demográficas y los análisis que se realicen en el futuro deberán centrarse en métodos que no necesariamente requieran el supuesto de una convergencia.

Bibliografía

- Albuquerque, F. y J. Senna (2005), “Tábuas de mortalidade por sexo e grupos de idade: Grandes Regiões e Unidades da Federação de 1980, 1991 e 2000”, Río de Janeiro, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).
- Alkema, L. y otros (2011), “Probabilistic projections of the total fertility rate for all countries”, *Demography*, vol. 48, N° 3.
- Banco Mundial (2006), “Crime, Violence and Economic Development in Brazil: Elements for Effective Public Policy”, *Report*, N° 36525 [en línea] <http://documents.worldbank.org/curated/en/104001468231894133/Brazil-Crime-violence-and-economic-development-in-Brazil-elements-for-effective-public-policy>.
- Bennett, J. E. y otros (2015), “The future of life expectancy and life expectancy inequalities in England and Wales: Bayesian spatiotemporal forecasting”, *Lancet*, vol. 386, N° 9989, Londres.
- Billari, F. C. (2018) “A ‘Great divergence’ in fertility?”, *Low Fertility Regimes and Demographic and Societal Change*, D. Poston Jr. (ed.), Springer.
- Borges, G.M. (2017), “Health transition in Brazil: regional variations and divergence/convergence in mortality”, *Cadernos de Saúde Pública*, Río de Janeiro, vol. 33, N° 8.
- Boyle, G. E. y T. G. McCarthy (1997), “A simple measure of β -convergence”, *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol. 59, N° 2.
- Brown, J. C. y T. W. Guinnane (2007), “Regions and time in the European fertility transition: problems in the Princeton Project’s statistical methodology”, *The Economic History Review*, vol. 60, N° 3.
- Burlamaqui, L. y R. Kattel (2016), “Development as leapfrogging, not convergence, not catch-up: towards Schumpeterian theories of finance and development”, *Review of Political Economy*, vol. 28, N° 2.
- Buvinic, M. (2008), “Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención”, *Pensamiento Iberoamericano*, vol. 2.
- Cabella, W. y I. Pardo (2014), “Hacia un régimen de baja fecundidad en América Latina y el Caribe, 1990-2015”, *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*, S. Cavenaghi y W. Cabella (eds.), Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Campos, M. y G. M. Borges (2015), “Projeção de níveis e padrões de fecundidade no Brasil”, *Mudança demográfica no Brasil no início do século XXI: subsídios para as projeções da população*, L.R., Ervatti, G.M. Borges y A.P. Jardim (orgs.), Río de Janeiro, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).
- Cavenaghi, S.M. y E. Berquó (2014), “Perfil socioeconômico e demográfico da fecundidade no Brasil de 2000 a 2010”, *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*, S. Cavenaghi y W. Cabella (eds.), Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Chackiel, J. y S. Schkolnik (2003), “América Latina: los sectores rezagados en la transición de la fecundidad”, *serie Población y Desarrollo*, N° 42 (LC/L.1952-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Coale, A. J. (1986), "The decline of fertility in Europe since the eighteenth century as a chapter in demographic history", *The Decline of Fertility in Europe*, A. J. Coale y S.C. Watkins, (eds.), Princeton, Princeton University Press.
- Coleman, D. A. (2002), "Populations of the industrial world - a convergent demographic community?", *International Journal of Population Geography*, vol. 8, N° 5.
- Davis, K. (1963), "The Theory of Change and Response in Modern Demographic History", *Population Index*, vol. 29, N°4.
- De Ferranti, D. M. y otros (2004), "Inequality in Latin America: Breaking with history?", *World Bank Latin American and Caribbean Studies*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Di Cesare, M. (2007), "Patrones emergentes en la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe", *serie Población y Desarrollo*, N° 72 (LC/L.2652-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Dorius, S. F. (2008), "Global demographic convergence? A reconsideration of changing intercountry inequality in fertility", *Population and Development Review*, vol. 34, N° 3.
- Ervatti, L.R., G. M. Borges y A.P. Jardim (orgs.) (2015), *Mudança demográfica no Brasil no início do século XXI: subsídios para as projeções da população*, vol. 3, Río de Janeiro, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).
- Ezzati, M. y C. J. L. Murray (2008), "The reversal of fortunes: trends in county mortality and cross-county mortality disparities in the United States", *PLOS Med*, vol. 5, N° 4.
- Frenk, J. y otros (1991), "Elements for a theory of the health transition", *Health Transition Review*, vol. 1, N° 1.
- Glei, D. A. y S. Horiuchi (2007), "The narrowing sex differential in life expectancy in high-income populations: Effects of differences in the age pattern of mortality", *Population Studies*, vol. 61, N° 2.
- Herbertsson, T. T., P. R. Orszag y J. M. Orszag (2001), "Population dynamics and convergence in fertility rates", *IoES Working Paper*, N° W99.
- Hirschman, C. (1994), "Why fertility changes", *Annual Review of Sociology*, vol. 20, N° 1.
- Horiuchi, S. (1999), "Epidemiological transitions in human history", *Health and Mortality: Issues of Global Concern*, Nueva York, Naciones Unidas.
- IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) (2013), "Projeção da população das Unidades da Federação por sexo e idade: 2000-2030" [en línea] http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/projecao_da_populacao/2013/.
- Inkeles, A. (1998), *One World Emerging? Convergence and Divergence in Industrial Societies*, Boulder, Westview Press.
- Janssen, F. y otros (2016), "Sigma and beta convergence in regional mortality: a case study of the Netherlands", *Demographic Research*, vol. 35, N° 4 [en línea] <https://www.demographic-research.org/volumes/vol35/4/>.
- Johnson-Hanks, J. (2008), "Demographic transitions and modernity", *Annual Review of Anthropology*, vol. 37.
- Keyfitz, N. y H. Caswell (2005), *Applied mathematical demography*, Nueva York, Springer-Verlag, vol. 47.
- Kirk, D. (1996), "Demographic Transition Theory", *Population Studies*, vol. 50, N° 3.
- Kohler, H.-P. y T. Anderson (2017), "Divergent demographic destinies", documento presentado en la Reunión Anual de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América, Washington, D. C., 27 a 29 de abril.
- Kohler, H.-P., F. C. Billari y J. A. Ortega (2002), "The emergence of lowest-low fertility in Europe during the 1990s", *Population and Development Review*, vol. 28, N° 4.
- Mason, K.O. (1997), "Explaining fertility transitions", *Demography*, vol. 34, N° 4.
- Montgomery, M. R. y J. B. Casterline (1996), "Social learning, social influence, and new models of fertility", *Population and Development Review*, vol. 22.

- Naciones Unidas (2017), *World Population Prospects: The 2017 Revision, Methodology of the United Nations Population Estimates and Projections*, Working Paper N° ESA/P/WP.250, Nueva York.
- Notestein, F. W. (1945), "Population: the long view", *Food for the World*, T.W. Schultz (ed.), Chicago, University of Chicago Press.
- Oeppen, J. y J. W. Vaupel (2002), "Broken limits to life expectancy", *Science*, vol. 296, N° 5570.
- Olshansky, S. J. y A. B. Ault (1986), "The fourth stage of the epidemiologic transition: the age of delayed degenerative diseases", *The Milbank Quarterly*, vol. 64, N° 3.
- Omran, A. R. (1971), "The epidemiologic transition: a theory of the epidemiology of population change", *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, vol. 49, N° 4.
- Palloni, A. y G. Pinto-Aguirre (2011), "Adult mortality in Latin America and the Caribbean", *International Handbook of Adult Mortality*, vol. 2, R. G. Rogers y E. M. Crimmins (eds.), Nueva York, Springer.
- Patarra, N. (1994), "Transição demográfica: novas evidências, velhos desafios", *Revista Brasileira de Estudos de População*, vol. 11, N° 1.
- Patarra, N. y C. E. C. Ferreira (1986), "Repensando a transição demográfica: formulações, críticas e perspectivas de análise", *Textos NEPO*, vol. 10, Campinas, Centro de Estudios de Población, Universidad Estatal de Campinas.
- Pérez-Salas, G. (2015), "Performance of Latin America and the Caribbean during the first years of the Decade of Action for Road Safety", *FAL Bulletin*, N° 342, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Pollard, J. H. (1982), "The expectation of life and its relationship to mortality", *Journal of the Institute of Actuaries*, vol. 109, N° 2.
- Preston, S. H. (1975), "The changing relation between Mortality and level of economic development", *Population Studies*, vol. 29, N° 2.
- Queiroz, B. L. y otros (2017), "Completeness of death-count coverage and adult mortality (45q15) for Brazilian states from 1980 to 2010", *Revista Brasileira de Epidemiologia*, vol. 20.
- Quah, D. (1993), "Galton's fallacy and tests of the convergence hypothesis", *The Scandinavian Journal of Economics*, vol. 95, N° 4.
- Rodríguez, J. (2013), "High adolescent fertility in the context of declining fertility in Latin America", *Expert Paper*, N° 2013/14, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, Nueva York, 2013 [en línea] www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/expert/2013-14_Rodriguez_Expert-Paper.pdf.
- (2001), "Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿qué hay de nuevo?", documento presentado en el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", Santiago, 20 a 21 de junio.
- Rodríguez Vignoli, J. y S. Cavenaghi (2014), "Adolescent and youth fertility and social inequality in Latin America and the Caribbean: what role has education played?", *Genus*, vol. 70, N° 1.
- Sala-i-Martin, X. X. (1996), "Regional cohesion: evidence and theories of regional growth and convergence", *European Economic Review*, vol. 40, N° 6.
- Vallin, J. y F. Meslé (2004), "Convergences and divergences in mortality. A new approach to health transition", *Demographic Research*, vol. 2, N° 2.
- Van De Kaa, D. J. (1987), "Europe's second demographic transition", *Population Bulletin*, vol. 42, N° 1.
- Waiselfisz, J.J. (2013), *Mapa da violência 2013: homicídios e juventude no Brasil*, Brasília, Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Wilson, C. (2013), "Thinking about post-transitional demographic regimes: A reflection", *Demographic Research*, vol. 28.
- Wood, C. H. y J. A. M. Carvalho (1988), *The Demography of Inequality in Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press.

Familias transnacionales de brasileños a principios del siglo XXI: aportes para el análisis y la medición

Marden Campos¹

Recibido: 20/10/2017
Aceptado: 28/03/2018

Resumen

Las emigraciones internacionales favorecen el establecimiento de un fenómeno que se ha vuelto importante para la investigación social contemporánea: la formación de familias transnacionales. Estas familias se caracterizan por tener entre sus miembros a personas que residen en diferentes países y que, a pesar de la distancia espacial, continúan compartiendo recursos con relativa intensidad. Aunque a primera vista el fenómeno no parezca tan novedoso, esas estructuras transnacionales presentan características peculiares, ampliadas por el desarrollo de los medios de transporte y comunicación observado en los últimos tiempos, que redefinen las relaciones establecidas entre sus miembros. Dos estrategias de análisis se adoptan en el artículo: la primera de ellas, de orden conceptual, busca construir un marco analítico que permita caracterizar ese tipo de unidad familiar. La segunda estrategia, de carácter empírico, muestra las posibilidades y limitaciones de los datos del censo brasileño de 2010 para identificar a las familias transnacionales formadas a principios del siglo XXI. Los resultados del análisis revelan que la migración internacional de algunos miembros de los hogares es un fenómeno cuantitativamente notable en algunas regiones del país. Aunque no es posible, sobre la base de los datos del censo, identificar la formación de relaciones entre los migrantes y sus familias, para caracterizar formaciones

¹ Profesor del Departamento de Sociología y del Programa de Posgrado en Sociología de la Universidad Federal de Minas Gerais.

transnacionales, las características de los migrantes y sus hogares de origen indican que hay gran posibilidad de que ese fenómeno ocurra en el Brasil. Sin embargo, es preciso incorporar la perspectiva familiar para los estudios de migración internacional contemporánea en el país, tanto en términos conceptuales como de perfeccionamiento de los medios de captación.

Palabras clave: migración internacional, familias, censo demográfico, Brasil.

Abstract

International migration has created a phenomenon that has become significant for contemporary social research: the formation of transnational families. These are families that have members residing in different countries and who, despite the geographical distance, continue to share resources fairly intensively. Although the phenomenon may not appear particularly new at first sight, these transnational structures present particular characteristics, which have been amplified by the recent development of modes of transport and means of communication, which are reshaping relations between family members. The article uses two analytical strategies: the first is conceptual and seeks to construct an analytical framework to characterize this type of family unit. The second strategy is empirical; it shows the potential and limitations of 2010 Brazilian census data to identify transnational families formed at the beginning of the twenty-first century. The results of the analysis show that international migration of some household members is a quantitatively significant phenomenon in some regions of the country. Although census data do not support identification of relationships between migrants and their families in order to describe cross-border family formations, the characteristics of migrants and their households of origin indicate that there is a strong possibility of this phenomenon occurring in Brazil. It is important to incorporate the family perspective in contemporary studies on international migration in Brazil, in terms both of refining the concepts and improving the data capture methods.

Keywords: international migration, families, demographic census, Brazil.

Résumé

La migration internationale favorise l'émergence d'un phénomène devenu important pour la recherche sociale contemporaine: la formation de familles transnationales. Ces familles se caractérisent par la présence de membres qui vivent dans des pays différents et qui, malgré la distance spatiale, continuent à partager les ressources avec une intensité relative. Bien qu'à première vue le phénomène ne paraisse pas si nouveau, ces structures transnationales ont des caractéristiques uniques, amplifiées par le développement des moyens de transport et de communication observé ces dernières années, lesquels redéfinissent les relations établies entre leurs membres. Deux stratégies d'analyse sont adoptées dans l'article: La première, de nature conceptuelle, cherche à construire un cadre analytique qui permettra de caractériser ce type d'unité familiale. La deuxième stratégie, de nature empirique, montre les possibilités et les limitations des données du recensement brésilien de 2010 pour identifier les familles transnationales formées au début du vingt-et-unième siècle. Les résultats de l'analyse révèlent que

la migration internationale de certains individus est un phénomène quantitativement significatif dans certaines régions du pays. Bien que les données censitaires ne permettent pas d'identifier la formation de relations entre les migrants et leurs familles, afin de caractériser les formations transnationales, les caractéristiques des migrants et de leurs ménages d'origine indiquent qu'il existe une forte possibilité que ce phénomène se produise au Brésil. Il est toutefois nécessaire d'intégrer la perspective familiale dans les études sur les migrations internationales contemporaines dans le pays, tant en termes conceptuels que d'amélioration des moyens de collecte.

Mots clés: migration internationale, familles, recensement démographique, Brésil.

Primarily as a result of economic expansion and globalization processes, families today find themselves acting in multiple nations either as whole units crossing borders or as fragmented units with members living in different nations

(Eshleman y Bulcroft, 2010)

Introducción

La incorporación de una perspectiva familiar en los análisis de migración ha facilitado considerablemente la comprensión del fenómeno en las últimas décadas, lo que obedece al hecho de que, con mucha frecuencia, tanto las decisiones sobre la migración como los beneficios o pérdidas resultantes de un movimiento migratorio se comparten entre los miembros de una misma familia. Las emigraciones internacionales recientes, que ocurren en un ambiente cuyos medios de transporte y comunicación se desarrollan a un ritmo acelerado, favorecen el fortalecimiento de un fenómeno de extrema importancia para la investigación social contemporánea: las familias transnacionales. Estas familias se caracterizan por tener entre sus miembros a personas que residen en diferentes países y que, a pesar de la separación, siguen compartiendo recursos de forma intensa, a menudo en tiempo real. Si bien las familias transnacionales existen desde hace mucho tiempo, como señalan algunos autores (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992; Smith y Guarnizo, 1998), la incorporación de esta categoría de análisis en los estudios de migración ha traído notoriedad al fenómeno y ha permitido conocer con más detalles sus matices y formas de manifestación.

En las últimas décadas del siglo pasado, por primera vez en su historia, el Brasil experimentó una significativa pérdida neta de población que emigró a otros países. Las estimaciones indican que el saldo migratorio internacional del Brasil ha sido negativo en más de un millón de personas en la década de 1980 (Carvalho, 1996, Oliveira y otros, 1996) y en 550.000 personas en la década siguiente (Carvalho y Campos, 2006). Aunque los cálculos realizados para la década de 2000 señalan que hubo un equilibrio entre las salidas y las entradas de población del país (Campos, Borges y Gonçalves de Castro, 2012), eso no significa que la emigración haya cesado en los últimos años. A partir de ese proceso, las redes migratorias establecieron conexiones permanentes entre el Brasil y diversos países, favoreciendo, entre otros factores, el establecimiento de familias transnacionales.

Surgen diversos desafíos para aquellos que se dedican al estudio de las familias transnacionales contemporáneas desde una perspectiva demográfica. El primero de ellos se relaciona con la forma en que se ha operacionalizado el término “familia” en los estudios demográficos, muchas veces ligado a la necesidad de que los individuos cohabiten o residan en un mismo hogar. Otro desafío, de orden práctico, pero aun así vinculado a la cuestión anterior, consiste en la ausencia de información sobre las relaciones extradomiciliarias en las encuestas de hogares a escala nacional, como los censos demográficos. En el presente artículo se intenta contribuir a abordar estos desafíos mediante dos tipos de estrategia: la primera, de orden conceptual, busca revisar enfoques analíticos desarrollados para

caracterizar este tipo de unidad familiar. La segunda estrategia, de carácter empírico, destaca las posibilidades y limitaciones de los datos del censo brasileño de 2010 para identificar a las familias transnacionales.

Con el fin de producir información sobre emigrantes internacionales, el censo demográfico de 2010 investigó a los individuos que habían residido en el Brasil pero vivían en el exterior al 31 de julio de 2010. Esta iniciativa, pionera en el país, amplió considerablemente las posibilidades de análisis de las migraciones internacionales contemporáneas y sus implicaciones para la sociedad. Si bien, debido a la forma de captación, estas preguntas no aportan información sobre la intensidad, periodicidad y naturaleza de las relaciones entre los migrantes y sus familiares, aspectos que ayudarían a detectar la existencia del fenómeno, proporcionan indicios de que puede haber un gran número de individuos implicados en las relaciones transnacionales. Aunque no sean suficientes para cuantificar el fenómeno, pueden ser un punto de partida importante para nuevos estudios cuyo objeto sea perfeccionar su detección.

El estudio se justifica por las oportunidades y desafíos que la emigración internacional plantea a la sociedad contemporánea. Se entiende que la migración puede abordarse, entre otros aspectos, como una estrategia familiar de acceso a los beneficios obtenidos al enviar a otro país a uno de sus miembros (acceso a mercados internacionales), sin olvidar la búsqueda individual del migrante de sus propios beneficios de la migración. En este sentido, la constitución de familias transnacionales puede significar una ventaja tanto para los individuos y las familias como para las localidades incluidas en el proceso. Por otro lado, puede haber un costo derivado de la ausencia prolongada de los migrantes, en términos de ayudas, protección y soporte emocional para sus familias. Estos aspectos orientan la organización del artículo, como se describe a continuación.

A. Aspectos conceptuales de la formación de la familia

La presente sección tiene como objetivo definir el concepto de familia de referencia para ser utilizado en el análisis de las familias transnacionales del Brasil. Por ser diametralmente opuesto al concepto de familia que se utiliza normalmente en los censos, será preciso partir de la discusión de las estructuras de los lazos sociales y de la sociabilidad humana, base de las relaciones familiares, para delimitar lo que se entenderá en los análisis empíricos como relación familiar.

1. Sociabilidad humana y estructura de las relaciones sociales

Tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales enfatizan, recurrentemente, la naturaleza social del ser humano. A pesar de esta constatación, se observa que los investigadores de ambas áreas del conocimiento muchas veces analizan el comportamiento de individuos aislados sin hacer referencia a las esferas sociales que condicionan sus acciones. Sin embargo, hablar del individuo como “unidad autónoma de supervivencia”

limita mucho la comprensión de los condicionantes de sus acciones. Para la humanidad, la unidad sobreviviente siempre fue el conjunto, grupo o alguna forma de sociedad de individuos. Durante la mayor parte de su existencia —desde compartir el alimento, la caza, la protección del grupo, pasando por el cuidado de los animales y las plantaciones, por los procesos industriales y por las actividades y servicios que caracterizan la época actual—, las actividades humanas solo se desarrollaron gracias a la participación de un gran número de personas, creando estrategias colectivas de reproducción social. La importancia de la integración social, que en el pasado fue indispensable para la supervivencia incluso de individuos adultos, se mantiene en las sociedades contemporáneas, caracterizadas por el alto desarrollo material y una elevada expectativa de vida. Se sabe que los individuos socialmente aislados tienden a sufrir, por ejemplo, una mayor incidencia de enfermedades y a presentar mayores niveles de mortalidad.

Aunque los enfoques “atomísticos” o individualistas han contribuido a una comprensión cada vez mayor de la condición humana, es sabido que una parte considerable de la acción individual está fuertemente condicionada por el grupo social y, en consecuencia, por las relaciones establecidas con otros individuos. Sin embargo, aunque el carácter social de la existencia humana sea incuestionable y aceptado, su simple afirmación nos dice poco sobre la naturaleza de las relaciones sociales. Es un hecho que el individuo necesita de otros para suplir sus necesidades. ¿Pero qué otros individuos son estos? ¿Se relaciona de la misma forma con cada uno de ellos?

Se ha denominado el conjunto de lazos sociales que une a los individuos con el término “redes sociales”. Estas redes están estructuradas por el establecimiento y el intercambio permanente de recursos entre sus miembros. Dichos recursos pueden ser de naturaleza emocional, como actitudes de aprobación, respeto, placer y simpatía; material, como los intercambios de objetos, dinero y abrigo; o simbólica, como el intercambio de información, ideas, valores y normas de conducta. Además, algunos intercambios tienen carácter múltiple, cuando se transfieren recursos de dos o tres de estos tipos entre los individuos, mientras que otros intercambios tienen carácter “simple”, cuando se comparte solo un tipo de recursos (Massey, 2005). Generalmente, los lazos establecidos con las personas con las que se comparte gran parte del tiempo están compuestos por intercambios múltiples, mientras que las relaciones de corta duración suelen suponer el intercambio de solo un tipo de recursos.

Aunque podamos relacionarnos con cientos o miles de individuos a lo largo de la vida, somos incapaces de mantener relaciones de gran intensidad con un grupo extenso de personas. Sin duda, la mayor parte del tiempo, vivimos en compañía de pocas personas. Como los contactos cara a cara son los que, cuando ocurren repetidamente, llevan al establecimiento de relaciones de confianza entre los individuos que a veces perduran toda la vida, acabamos estableciendo relaciones sociales de diferente fuerza e intensidad con los que nos rodean (Turner y Maryanski, 1991). En suma, dado que cultivar y mantener un lazo social requiere tiempo y que el tiempo es un recurso limitado por la duración de la vida individual, las personas tienden a construir lazos sociales de diferentes intensidades con cada grupo de individuos.

Algunos autores intentaron estratificar las redes sociales de acuerdo con los niveles de intensidad y proximidad de la relación social (intimidad), como se presenta en el cuadro 1. Aunque el intento de segmentación de las relaciones sociales tiende a simplificar, a veces de forma exagerada, un fenómeno extremadamente complejo como las relaciones de intimidad y la forma de compartir recursos, son ejercicios útiles para analizar determinados comportamientos sociales y su transformación a lo largo del tiempo, como en el caso de la migración.

Cuadro 1
**Características de las redes sociales por autor de referencia,
según el nivel de proximidad de la relación social**

Nivel de proximidad de la relación	Millardo (1992)	Massey (2005)
Primer nivel	Redes íntimas: lazos múltiples y fuertes; predominio del contenido emocional; relación continuada (cara a cara). La intensidad de la inversión emocional limita el número de personas de la red.	Entes significativos: personas consideradas íntimas e importantes; fuertes lazos sentimentales y compromiso emocional; estructuración del sujeto ("Yo") psicológico.
Segundo nivel	Redes efectivas: orientadas a la realización de las actividades diarias; relaciones instrumentales para alcanzar objetivos prácticos; intenso intercambio de recursos simbólicos y materiales; menor intensidad de intercambios de recursos emocionales.	Redes de intercambio: provisión de asistencia material o emocional; relaciones intensas y frecuentes; composición variable en el tiempo; formación del sentido de pertenencia social (comunidad) del individuo.
Tercer nivel	Red extendida: demás conocidos del individuo; intercambio temporal con la red efectiva; relaciones sociales "débiles" (Granovetter, 1973).	Redes de interacción: interacción rutinaria y temporal con fines prácticos; ausencia de significado psicológico.
Cuarto nivel		Redes globales: todos los demás conocidos del individuo que también lo conocen.

Fuente: R. M. Millardo, "Comparative methods for delineating social networks", *Journal of Social and Personal Relationships*, vol. 9, Nueva York, Sage Publishing, agosto de 1992, y D. Massey, *Strangers in a strange land: humans in an urbanizing world*, Nueva York, W.W. Norton, 2005.

Entender el impacto del avance de los medios de transporte y comunicación en las redes sociales, por ejemplo, es difícil si pensamos que los vínculos personales siempre se distribuyen uniformemente en toda la red. Sin embargo, el análisis de la red social estratificada evidencia que estos tipos de transformaciones pueden tener impactos significativos en determinados niveles de relación, como los más distantes (4º nivel del cuadro 1, por ejemplo), dado que afectan poco la estructuración de relaciones muy intensas (1º nivel). Por otro lado, como se destacará en el caso de las familias transnacionales, aunque no afecten la formación de determinados tipos de relaciones sociales, las nuevas estructuras de transporte y comunicación permiten que los individuos mantengan relaciones de determinado tipo ("nivel") aun residiendo en localidades físicamente distantes.

2. La especificidad de la formación familiar

Una de las manifestaciones más claras de la consolidación (institucionalización) de ciertos tipos de relación social es la conformación de la familia. Aunque el término “familia” puede contener múltiples definiciones e interpretaciones, la familia es un tipo de esquema social presente en todas las culturas humanas. El establecimiento de vínculos familiares duraderos tal vez sea una de las estrategias de supervivencia más exitosas en la historia de la humanidad. Si bien, como para otras especies de animales, la composición de la familia está fuertemente determinada por el carácter biológico, las relaciones de parentesco asumen un carácter específico entre las comunidades humanas. En consecuencia, la duración y composición del esquema familiar varía enormemente entre diferentes culturas y a lo largo del tiempo.

Sin embargo, aunque puede haber una crítica de la elevada carga ideológica que el término familia supone, es una “entidad social” que tiene propiedades sistémicas inigualables y, por lo tanto, pasibles de un metódico análisis. De igual modo, y para los propósitos de este artículo, independientemente del concepto que se use, el término “familia” conlleva una noción de especificidad de relaciones entre individuos no observables entre otros grupos sociales. Pese a que su tamaño y composición varían a lo largo del tiempo, su manifestación y la intensidad de los lazos establecidos entre sus miembros (más cerca de los primeros niveles que figuran en el cuadro 1) continúan teniendo extrema importancia en el mundo de hoy.

El término familia tiene dos acepciones ligeramente diferentes. La primera se refiere a lo que llamamos “parientes cercanos”, donde están incluidos los llamados “entes significativos” o se configuran las “redes íntimas” (nivel 1 del cuadro 1). La otra acepción, más amplia, se refiere a los individuos ligados por relaciones de parentesco (generalmente consanguíneas) que, al no estar en contacto directo con el individuo, pertenecen a su red extendida de relaciones (nivel 3 del cuadro 1). Aunque los contactos entre estos últimos son más espaciados, igualmente tienen “prioridad” en relación con otros tipos de contacto. Ambas acepciones tienen una importancia decisiva en los estudios de familia y migración. En el primer caso, de mayor interés para el presente artículo, se destaca la participación efectiva de la familia en el proceso de toma de decisión para la migración y el mantenimiento de las obligaciones entre ellos incluso después del establecimiento de la residencia en países distantes. En cuanto a la red extendida de parientes (los “familiares”), que es sinónimo del concepto amplio de familia, hay que destacar que se convierte en un recurso ampliamente utilizado por el migrante al buscar apoyo e información para migrar.

Cabe señalar que, en diversos momentos, el comportamiento de los individuos se orienta a un bien común familiar o, en sentido inverso, a evitar algún tipo de perjuicio para la familia en su totalidad. En ese sentido, la familia constituye una unidad autónoma de toma de decisión y, de ese modo, puede considerarse una unidad de análisis destacada de las demás. Este punto fundamenta gran parte de los trabajos que hoy se han dedicado a los estudios sobre familia y migración.

Asimismo, cabe mencionar las obligaciones familiares en cuanto a la forma de compartir recursos que es internalizada por los individuos y sustenta uno de los principales aspectos de las migraciones internacionales: las remesas financieras entre familiares.

La estrategia utilizada para el concepto de familia en el presente trabajo parte de la naturaleza multidimensional de la familia, que se desdobra de la siguiente manera:

- Dimensión estructural: familia definida como el grupo de individuos que viven juntos, o individuos que tienen relaciones consanguíneas (parientes biológicos) o contratos socialmente legítimos (matrimonio, adopción);
- Dimensión relacional: familia caracterizada por la naturaleza de las relaciones entre sus componentes, como obligaciones, estrategias de soporte y transferencias de recursos, donde están incluidos los “pactos intergeneracionales” de Caldwell (1976) y las expectativas sociales para el desempeño de papeles en la familia;
- Dimensión funcional: familia caracterizada por el papel que desempeña en la estructura social, como los procesos de socialización primarios del individuo (crianza de los hijos), la redistribución de recursos sociales y la formación de unidades de producción y consumo y el apoyo a los discapacitados.

En el presente análisis las tres dimensiones se utilizarán como referencia, cada una con un objetivo. La dimensión estructural será el punto de partida utilizado para buscar indicios de existencia de una familia transnacional. De ese modo, se considerarán familiares a los individuos que viven en el hogar de origen del migrante, además del migrante propiamente dicho. Sin embargo, se sabe que este hecho, por sí solo, no caracteriza a una familia transnacional, como alertan Portes, Guarnizo y Landolt (1999).

Según señalan Eliot y Gray (2000), la cohabitación durante algunos períodos de la vida refuerza las obligaciones entre individuos que pueden vivir distantes unos de otros. Esto puede llevar a que los miembros de la familia sigan involucrados en estrategias continuas para compartir recursos de diferentes tipos incluso cuando no residen en el mismo lugar. Como los datos censales no permiten medir la existencia de este tipo de relación, se utilizará la dimensión relacional de la familia para considerar que, a pesar de vivir en países (y hogares) distintos después de la migración, muchos de los individuos captados como emigrantes posiblemente continúan formando parte del mismo esquema familiar, intercambiando recursos de diversa naturaleza, y mantienen fuertes lazos entre sí. La magnitud de la emigración captada por el censo nos da seguridad para afirmar que, aunque la proporción de emigrantes que mantienen relaciones familiares continuas después de la migración sea pequeña, formando lo que Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) califican como un campo transnacional, en términos numéricos, hubo miles de brasileños que estuvieron incluidos en esquemas familiares transnacionales en los últimos años.

La forma en que esta definición se adapta o no a la base de datos utilizada y a las definiciones de familia normalmente adoptadas según los datos censales se discutirá con más detalle en la sección C, cuando se presenten los análisis empíricos del trabajo.

B. La migración y las familias transnacionales

1. Familias y migración

En 1955, Peter Rossi escribió un libro que marcó definitivamente los estudios de la migración. Titulado *Why families move: a study in the social psychology of urban residential mobility*, el libro fue pionero al introducir un análisis de la movilidad espacial vinculada al ciclo de vida familiar (Rossi, 1955). En aquel momento, en diversos campos de las ciencias sociales, comenzaba a surgir un desplazamiento de las perspectivas atomísticas de los estudios de migración hacia enfoques en que el hogar o la familia constituía la unidad privilegiada de análisis.

Por el lado del análisis económico, ese cambio puede atribuirse a Jacob Mincer que, en 1977, señaló la deficiencia de los estudios económicos de migración que no distinguían entre procesos decisorios personales o familiares (Mincer, 1977). Mincer realizó, de forma pionera, un análisis económico basado en un análisis de costo-beneficio de la migración para la familia, y no solo para el individuo. Según el autor, gran parte de las veces lo que lleva a los miembros de un hogar (utilizado como aproximación de familia) a migrar o bien los desanima de migrar es la migración de otro residente del hogar (Mincer, 1978). El autor clasificó a los individuos como *tied movers* o *tied stayers*. El *tied mover* sería el individuo que aisladamente no migraría, pero como los beneficios de otro miembro familiar compensan con creces los costos de su inmovilidad, se anima a migrar sobre la base de la ventaja colectiva de la migración. El *tied stayer*, por su parte, es el individuo que no se mueve dado que los beneficios de la migración no compensan los costos de migrar de los otros miembros de la familia. En suma, por esta óptica los costos y beneficios individuales de la migración se distribuyen entre los miembros de la familia y la migración solo se producirá cuando se maximicen los beneficios agregados de la familia.

El cambio en el enfoque del individuo a la familia acabó modificando profundamente la forma de pensar la migración. En el intento de construir un marco conceptual para analizar las migraciones rurales-urbanas concentradas en la familia en lugar del individuo, Oded Stark y sus colegas propusieron un “giro teórico” en los estudios económicos de las migraciones. Según la perspectiva de Stark y sus colaboradores, posteriormente llamada nueva economía de migración laboral, los miembros de una familia toman decisiones basadas en estrategias de protección contra el riesgo y diversificación económica de actividades, y no solo buscando el aumento de la renta familiar. En este sentido, la migración de sus miembros se dirige a lugares donde el mercado de trabajo tiene poca correlación con las condiciones del lugar de origen (Stark, 1978; Stark y Taylor, 1991). En caso de deterioro de las condiciones económicas locales, la familia puede contar con las remesas que los emigrantes envían para apoyarlos. En los países con sistemas de protección social desarrollados, los riesgos de la renta familiar generalmente se minimizan a través de los mercados de seguros privados o los programas gubernamentales. Sin embargo, en los países en que los mecanismos institucionales para la gestión de riesgos son imperfectos, ausentes o inaccesibles para los familiares pobres (presencia de fallas de mercado), surge un incentivo para diversificar los riesgos a través de

la migración. Desde esta óptica, la migración internacional no está necesariamente ligada a diferencias salariales entre los países y puede seguir ocurriendo aunque haya desventajas (desde la óptica individual) en permanecer en el lugar de destino.

Según De Hass (2008), la principal contribución a los estudios de migración realizada por la nueva economía de migración laboral fue introducir un mayor matiz y capacidad de comprensión de la relación entre migración y desarrollo. Con fuerte paralelismo conceptual respecto de visiones pluralistas del pensamiento social, este enfoque surge como una ampliación de las posibilidades de las teorías económicas neoclásicas para comprender la migración.

Cabe destacar que la consideración de la familia como unidad de decisión de la migración no implica necesariamente que hay una cooperación entre sus miembros. Stark y Bloom (1985) destacan que puede haber, dentro de cada hogar, una selectividad con relación a las habilidades individuales y al poder de negociación de cada miembro de la familia. Esto refuerza, por ejemplo, el papel de las estructuras de género en las decisiones familiares de migración. Los procesos de toma de decisiones son procesos de negociación que explicitan una diferencia en las relaciones de poder. De este modo, algunos autores critican severamente las teorías de migración familiar, principalmente en el punto en que sugieren que existe una “cooperación” entre los miembros de la familia. Según Lawson (1998), por ejemplo, se observa una fuerte connotación de género en la selección de los migrantes y, en lugar de cooperación, lo que impera en el nivel doméstico son relaciones de poder bastante desiguales.

2. Las familias transnacionales

El reconocimiento de estructuras sociales estables que trascienden las fronteras nacionales se ha venido destacando en los estudios sobre la sociedad contemporánea. Los estudios sobre transnacionalismo y migración, en la forma en que se han hecho actualmente, se originaron a principios de la década de 1990, con Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992), en palabras de Portes (2001), un grupo pionero de antropólogas dedicadas al estudio del tema.

Según las autoras, la adopción de un enfoque transnacional viene de la necesidad de superar la idea de que la migración provoca una completa ruptura con el modo de vida anterior del migrante. Plantean así que estaría emergiendo un nuevo tipo de migración, en que las redes sociales, las actividades cotidianas y los patrones de vida de los migrantes englobarían tanto las sociedades de origen como las de destino. Al cruzar fronteras esas relaciones formarían un único campo social, involucrando a dos sociedades, lo que llevaría a una necesidad de reconceptualización de los movimientos migratorios, trayendo a la luz la noción de estructuras transnacionales de migración. En suma, el transnacionalismo sería el proceso a través del cual los inmigrantes construyen un campo social que une sus países de origen y destino. Este proceso marca un nuevo tipo de experiencia migratoria que, para ser comprendida, exige que veamos el mundo como un único sistema social

y económico para comprender los nuevos patrones de migración. En el mismo sentido, Portes, Guarnizo y Landolt (1999) demuestran que ese nuevo tipo de migración crearía comunidades transnacionales.

En el estudio *Transnationalism from below* (1998), Smith y Guarnizo señalan que el transnacionalismo es un concepto útil para representar un fenómeno que, aunque no es completamente nuevo, alcanzó particular intensidad a escala global a finales del siglo XX. Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) ya habían advertido de que el fenómeno se había observado, sin que se hubiera desarrollado un marco analítico dedicado a su estudio, que solo comienza a construirse en las últimas décadas. No obstante, según Portes (2001), aunque el fenómeno no sea nuevo, la creación de un nuevo concepto dedicado a su estudio contribuye significativamente a comprenderlo, destacando peculiaridades que, de otro modo, permanecerían oscuras.

Aun así, diversos autores subrayan que el avance de los medios de transporte y comunicación recientemente observado provee las bases materiales para dar un gran impulso al fenómeno (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999; Portes, 2003). Según Vertotec (1999), aunque las redes de relaciones de larga distancia existían antes de la propia creación de los estados nacionales modernos, hoy en día ese sistema de lazos, interacciones, intercambio y movilidad funciona con una intensidad nunca observada. La característica primordial del transnacionalismo contemporáneo sería entonces su intensidad y la temporalidad de las relaciones entre los agentes.

Portes, Guarnizo y Landolt (1999) advierten que los contactos ocasionales, los viajes esporádicos y el envío de remesas por sí solos no caracterizan una práctica transnacional. Para que se justifique la nueva área de investigación es necesario que haya alta intensidad de recursos compartidos, nuevos modos de transacción y multiplicación de actividades que requieren viajes y contactos transfronterizos sobre una base sostenible. De hecho, según afirma Torralbo (2016), solo la existencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones o la posibilidad de enviar remesas económicas no explica lo que es una “familia transnacional”, lo que demandaría la investigación de algo más complejo, dado que se relaciona con las prácticas y significados atribuidos a la familia por los migrantes y sus parientes.

Las familias transnacionales, según Bryceson y Vuorela (2002), son familias que viven separadas físicamente por una frontera internacional, pero mantienen lazos continuos que generan un sentimiento de unidad y colectividad. De dicha definición se advierte el predominio de la función relacional y simbólica sobre la configuración estructural de la familia. A pesar de la distancia, los individuos siguen sintiéndose parte de una unidad.

Sin embargo, Torralbo (2016) destaca la importancia de conocer cómo estas personas se mantienen unidas. En el mismo sentido, Cerda Carvajal (2014) cuestiona cómo se ejercen los papeles familiares a distancia, cómo ocurren la conyugalidad, maternidad y paternidad entre individuos que viven en países diferentes. Martínez Zapata (2009) también investiga un tema similar, sobre los procesos de construcción de lazos afectivos a distancia.

Según Eshleman y Bulcroft (2010), actualmente se observa un aumento de las posibilidades de que los migrantes y sus familias vivan de forma transnacional, manteniendo relaciones intensas aun cuando residen en países distantes. Incluso, según los autores, se advierte una diversidad de estrategias familiares vinculadas al transnacionalismo, como matrimonios entre naturales de países diferentes, adopción de extranjeros, familias que viven en una nación, pero que participan económicamente de otra, familias que viven en un país pero con referencias culturales en otro, diásporas familiares y familias que cruzan fronteras por razones económicas. Cada uno de estos tipos considera circunstancias únicas y obliga a redefinir el significado de familia sin una única o clara referencia cultural o institucional.

Esto da margen para el análisis tanto positivo como negativo del fenómeno. Por ejemplo, surge un enfoque psicológico preocupado por los problemas ocasionados por la separación de familiares y orientado al tratamiento de problemas emocionales acarreados por la migración (Falicov, 2007). Esta perspectiva nos interesa para comprender el carácter simbólico de los intercambios de recursos entre familiares. Mientras las migraciones del pasado separaban a los individuos por largos períodos o hasta por toda la vida, hoy, gracias a las posibilidades de desplazamiento y comunicación actuales, estos pueden vivir simultáneamente en dos realidades bastante distintas. Así, la metáfora del “corazón partido” es sustituida por la de los “corazones dobles” (Falicov, 2007). Más que nunca los emigrantes están aptos para relacionarse con sus familias a través de las tecnologías de la comunicación. Mantienen contacto mediante remesas enviadas por el sistema financiero internacional, el correo, llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes electrónicos y visitas ocasionales. Como se señaló, se crean hábitos de vida transnacionales.

Estas transformaciones amplían el significado conceptual de familia y desafían a los estudiosos a tratar con nuevos tipos de vínculos familiares desarrollados entre contextos sociales, lenguas, personas, mercados de trabajo y sistemas políticos diferentes. La migración, que antes significaba una ruptura familiar, hoy se transforma cada vez más en una “ampliación” de la familia. Para algunos la distancia debilita el lazo familiar y reduce el nivel de obligación. Para otros, sin embargo, la distancia aumenta el grado de afecto y los sentimientos de compromiso mutuo (Elliot y Gray, 2000).

C. El censo demográfico brasileño de 2010 y las familias transnacionales

El censo demográfico de 2010 es la principal fuente de información sobre la migración internacional ocurrida en la última década en el Brasil. En lo que se refiere al estudio de la migración, su principal innovación fue la inclusión de un bloque de preguntas que investigaba si algún individuo que había vivido con el entrevistado residía en el extranjero en la fecha de referencia del censo.

Esta sección se dedicará a presentar las preguntas de emigración internacional del censo demográfico de 2010, destacando sus potencialidades y limitaciones para la medición de las familias transnacionales en el Brasil.

1. Estimaciones de migrantes internacionales sobre la base de los datos censales

Gracias al alcance geográfico y la amplitud de las preguntas utilizadas en los censos demográficos brasileños, sus bases de datos resultan una fuente de informaciones extremadamente rica para los estudios sobre la migración en el país. Sin embargo, al tiempo que proveen informaciones detalladas sobre los individuos que llegan al país en cada década —los inmigrantes—, los datos censales no suelen proporcionar buena información sobre aquellos que dejan el país: los emigrantes.

Debido a esta limitación, los censos no permiten calcular, de forma directa, los saldos migratorios internacionales. Solo a través de técnicas indirectas de estimación, realizadas por residuo, es posible llegar a números aproximados de aumentos o pérdidas de población de un país.

En las últimas décadas algunos países latinoamericanos han hecho intentos por estimar la cantidad de emigrantes internacionales sobre la base de los censos, preguntando sobre la existencia de parientes que residen en el exterior. Estas estimaciones se basaron en dos enfoques principales: el primero, propuesto por Somoza en 1977, consiste en preguntar a las madres cuál es el lugar de residencia de sus hijos. La segunda, propuesta por Hill en 1979, investiga el lugar de residencia de los hermanos de los entrevistados.

Las evaluaciones de los resultados de la aplicación de estas preguntas indicaron que estas tienen serias limitaciones para estimar el total de emigrantes internacionales, debido a problemas de captación, fallas en los supuestos de orfandad y migración materna, errores de memoria del informante y duplicidad de la información (Bilborrow, R. E. y otros, 1997; Campos, 2011; Zlotnik, 1987; Zaba, 1987). Su mayor limitación, sin embargo, se deriva del hecho de que se basa en el supuesto de independencia entre la emigración y la estructura familiar (cantidad de hijos o hermanos). Dado que las migraciones están fuertemente correlacionadas con la estructura y ciclo de vida familiares de los migrantes, como señala Zaba (1987), los individuos con pocos lazos familiares tienen una propensión a migrar diferente de aquellos que viven en familias numerosas. Este hecho es extremadamente válido para la estimación de las migraciones de individuos que se encuentran en los extremos de la distribución de edad, como los niños y los ancianos, cuando la migración independiente de parientes es prácticamente despreciable.

En términos metodológicos, las preguntas utilizadas en el censo demográfico de 2010 difieren de los enfoques de Somoza (1977) y Hill (1979) ya mencionados. La principal diferencia es que no exigen que exista una relación de parentesco entre el informante y el emigrante. Se preguntó si alguna persona que había vivido con el entrevistado residía

en el exterior, independientemente de la relación de parentesco entre ellos. De este modo, la pregunta ya no intenta medir el *stock* total de emigrantes internacionales y perfecciona considerablemente la caracterización y calificación del proceso migratorio (Campos, 2011). Una de las principales ventajas de este enfoque, como se demostrará más adelante, es la posibilidad de captar estrategias domésticas de migración.

Zaba (1987) analizó los resultados de las informaciones de parientes que residían en el exterior provenientes de diversos censos y encuestas realizados en América Latina. La autora destaca los puntos fuertes y débiles de cada enfoque, señalando los sesgos que pueden derivar de estas informaciones, como: problemas de captación, problemas con los supuestos y técnicas de estimación utilizados y errores introducidos durante los análisis. En suma, se puede decir que cada uno de los enfoques tiene propiedades y limitaciones. Sin embargo, el número de emigrantes estimados generalmente se ve muy influenciado por los métodos indirectos de corrección de la información que, como ya se mencionó, algunas veces llega a doblar el total de individuos captados.

Sumado a este hecho, hay que resaltar que esa es la única pregunta de migración planteada en todos los hogares del país (datos del universo). Ello permite tener gran seguridad en relación con los números encontrados, además de poder utilizar los resultados a nivel de municipio, identificando de dónde parten los migrantes y cuál es su inserción en los sistemas de migración internacional. La mayor ventaja de la pregunta brasileña no es la cantidad de información de que dispone, bastante limitada en términos analíticos, sino su alcance y amplitud territorial, dando una idea bastante precisa de la magnitud de la emigración internacional del país.

Se investigaron aspectos normalmente no contenidos en este tipo de pregunta, posibilitando caracterizar de forma amplia tanto a los migrantes como a los individuos y los hogares de donde partieron. Estos aspectos incluyen el sexo del migrante, su año de nacimiento, el año de la última partida para vivir en otro país y el país de residencia al 1 de julio de 2010. Con respecto a los hogares que informaron de la existencia de exresidentes que viven en el exterior, es posible conocer la infraestructura doméstica, los ingresos y las características demográficas de todos los habitantes como sexo, edad, color o raza, escolaridad, renta, trabajo, migración, nupcialidad, formación familiar y existencia de algún tipo de discapacidad.

2. Indicios de la existencia de familias transnacionales en el Brasil según el censo demográfico de 2010

Sobre la base de lo expuesto en la sección dedicada a la revisión de la bibliografía sobre las familias transnacionales en América Latina, es evidente que no es posible detectar con seguridad cuáles de los emigrantes captados estaban efectivamente involucrados en relaciones que pudieran ser caracterizadas como de una familia transnacional. Sin embargo, se cree que las características demográficas de los emigrantes, cuando se comparan con las de los que residían en los hogares de donde partieron, proporcionan indicios de que la presencia del fenómeno en el Brasil es significativa.

En el presente análisis, se consideró como una aproximación de la existencia de familias transnacionales el análisis de las estructuras etarias de los emigrantes internacionales en relación con las estructuras etarias de los residentes que vivían en los hogares de donde partieron. También se analizaron las relaciones de parentesco de los residentes en los hogares de origen de los emigrantes, así como algunas de sus características socioespaciales.

Es necesario resaltar que en muchos hogares residen personas ligadas solo por relaciones de convivencia que, *grosso modo*, no serían clasificadas como una familia según determinados criterios. Además, en algunos hogares, se puede detectar la cohabitación de más de una unidad familiar, en las llamadas familias convivientes o extendidas². De cualquier forma, como se verá en los resultados de los análisis, la recomposición de los hogares de origen de los migrantes presenta indicios de que estos estaban formados, en su mayor parte, por relaciones de parentesco entre los moradores.

Como se ha subrayado, la dimensión relacional de la familia es de suma importancia para el análisis de las familias transnacionales, ya que, aunque no es posible medirla empíricamente, se parte del supuesto de que los individuos están involucrados en estrategias familiares de migración y, por eso, continúan compartiendo recursos con los otros miembros del hogar donde residían.

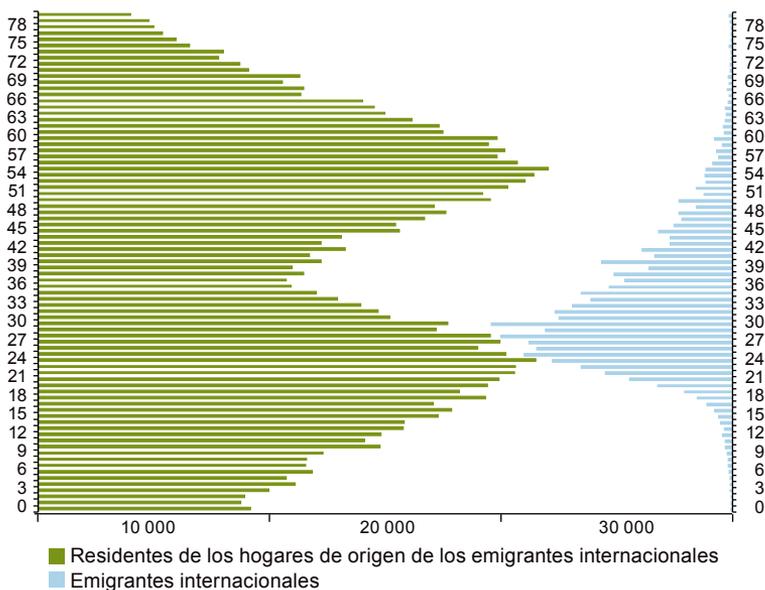
Algunas evidencias corroboran la adopción de este supuesto. La primera es que la intensidad de la migración de retorno al Brasil, entre 2000 y 2010, representó el 65% de los 465.000 migrantes internacionales que llegaron. Sumando a los extranjeros que probablemente acompañaron a esos inmigrantes, como los cónyuges o hijos nacidos en el exterior (efecto indirecto de la inmigración de retorno), ese porcentaje fue aún más elevado. La segunda evidencia es el volumen de remesas financieras recibidas por las familias brasileñas en los últimos años. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Brasil recibió, entre 2011 y 2013, 5.600 millones de dólares en remesas (Maldonado y Hayem, 2014). Se sabe, según destacan Martes y Soares (2006), que los brasileños dirigen sus remesas prioritariamente a sus familias en el Brasil, para contribuir a aumentar el poder adquisitivo de los miembros que no emigraron. Ambos aspectos resaltan el mantenimiento de fuertes lazos entre los emigrantes y sus familiares en territorio brasileño, destacando el carácter relacional de la institución familiar.

En términos numéricos, el censo demográfico de 2010 registró a 491.645 individuos que habían dejado el país para vivir en el exterior. Estos individuos partieron de 421.737 hogares, con un promedio de 1,17 emigrantes por hogar. El porcentaje de mujeres fue superior al de hombres, el 53,4% y el 46,6%, respectivamente. En cuanto a la fecha de partida para vivir en el exterior, vemos que la captación de emigrantes fue mayor en los años próximos a la realización del censo, decreciendo a medida que se retrocede en el tiempo. El 84% de los emigrantes declararon que habían partido al exterior en la década anterior al censo.

² Véase un debate de la caracterización de los esquemas domésticos en encuestas censales en CEPE (2011) y Saboia, Cobo y Matos (2012).

El análisis de la estructura etaria de los migrantes muestra que están compuestos, casi exclusivamente, por adultos jóvenes, en las edades que normalmente tienen actividad económica más intensa. Por otro lado, la estructura etaria de los habitantes de los hogares de donde partieron los migrantes es totalmente diversa y presenta una elevada concentración de jóvenes y ancianos (véase el gráfico 1). Comparando la estructura etaria de estos migrantes con la de los otros miembros residentes en los hogares de donde partieron, se advierte que los migrantes encajan perfectamente en la parte faltante que compondría una pirámide de edad “normal”, que representaría un tipo de relación entre individuos de diferentes generaciones de las familias más cercana a la observada para el resto de los hogares del país.

Gráfico 1
Brasil: distribución de los residentes de los hogares de origen de los emigrantes internacionales y de los emigrantes internacionales, según la edad, 2010



Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), *Censo demográfico 2010. Características da população e dos domicílios: resultados do universo*, Río de Janeiro 2010.

A partir del análisis de las relaciones de parentesco de los hogares de donde partieron los migrantes (véase el cuadro 2), vemos que el porcentaje de personas declaradas como hijos del responsable era casi un 10% menor en los hogares de origen de los migrantes que en los demás hogares. Por otro lado, el número de nietos del responsable era casi dos veces mayor en los hogares de origen de los emigrantes. Como los porcentajes de cónyuges o compañeros eran muy parecidos entre los dos tipos, todo lleva a creer que, en gran parte de los hogares, las migraciones fueron realizadas por hijos de los responsables y del cónyuge que, en algunos casos, dejaron a sus hijos bajo responsabilidad de los padres.

Cuadro 2

Brasil: relación con el responsable de los individuos residentes de hogares de origen de los migrantes internacionales y demás hogares, 2010

Relación con el responsable	Hogares de origen de los migrantes	Demás hogares
Persona responsable del hogar	33,9	30,1
Cónyuge o compañero(a)	18,1	19,6
Hijo(a) del responsable y del cónyuge	15,1	24,8
Hijo(a) solamente del responsable	13,2	10,8
Nieto o bisnieto	8,3	4,7
Padre, madre, suegro(a), abuelo(a)	2,6	1,8
Otro pariente	7,1	6,4
Allegado, conviviente o empleado	1,6	0,9
Total	100,0	100,0

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Censo demográfico 2010. *Características da população e dos domicílios: resultados do universo*, Rio de Janeiro 2010.

También hay indicios de que parte de los emigrantes eran responsables o cónyuges de los responsables del hogar, dado que el porcentaje de hijos solo del responsable fue ligeramente mayor en los hogares de origen de los migrantes que en los demás hogares.

Cabe resaltar, sin embargo, que el número de niños residentes en esos hogares fue extremadamente reducido. Esto puede explicarse, al menos en parte, por el nacimiento de los hijos de los emigrantes tras la migración. En ese caso, los niños no fueron declarados emigrantes por el hecho de nunca haber residido en el hogar de origen, dado que nacieron en el exterior. De cualquier forma, es posible que la migración, principalmente motivada por cuestiones laborales, altere los patrones de fecundidad de los migrantes.

Además de discutir las estrategias de medición de las familias transnacionales, se presentan posibilidades de análisis de las características de esas familias, a fin de entender su inserción en nuestra sociedad.

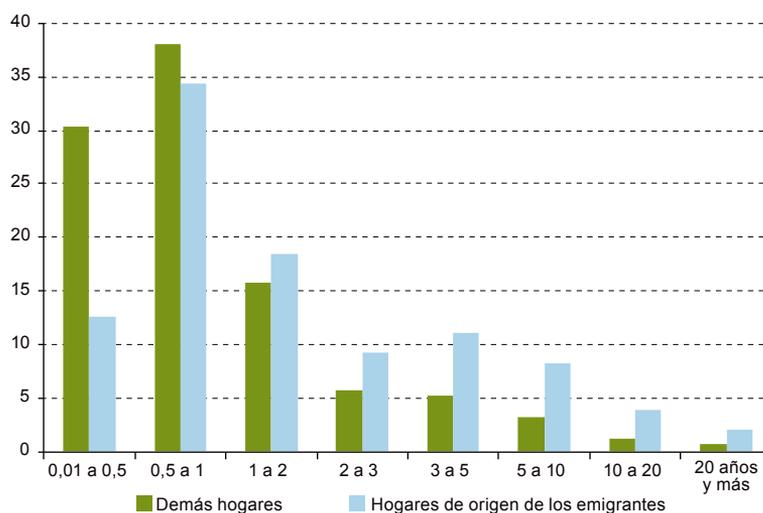
En el gráfico 2 se presenta una comparación entre los hogares de origen de los emigrantes y los demás hogares, según el ingreso per cápita del hogar, en salarios mínimos de 2010. Se observa que los hogares de origen de los emigrantes presentan una distribución más favorable en términos de ingreso que los demás hogares, dado que los hogares sin emigrantes tuvieron mayor representación entre aquellos cuyo ingreso per cápita era inferior a un salario mínimo, mientras que los hogares de origen de los emigrantes son mayoría entre todas las franjas de ingresos superiores a un salario mínimo.

Pese a que el volumen considerable de remesas recibidas por los brasileños, como ya se ha mencionado, puede haber impactado en el ingreso de aquellos que vivían con los emigrantes, no es posible establecer esa relación sobre la base de los datos del censo, dado que no se preguntó.

Gráfico 2

Brasil: distribución de los hogares de origen de los emigrantes y de los demás hogares, por ingreso per cápita, en salarios mínimos, 2010

(En porcentajes)



Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), *Censo demográfico 2010. Características da população e dos domicílios: resultados do universo*, Río de Janeiro 2010.

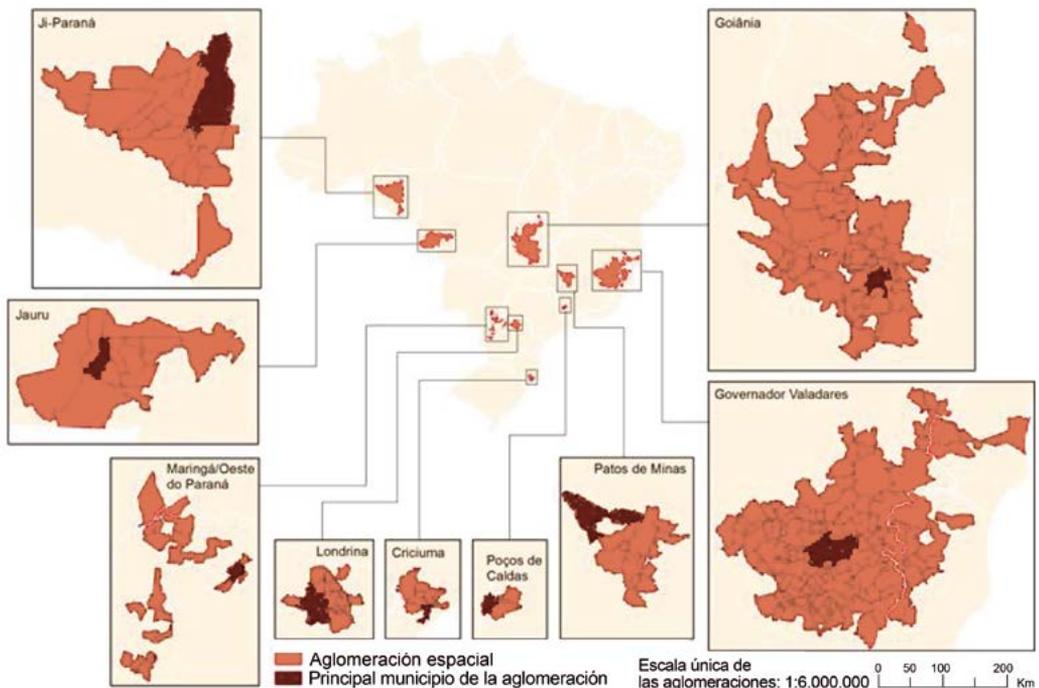
Sin embargo, cabe señalar dos puntos con respecto a la migración y el ingreso. En primer lugar, hay consenso entre los estudiosos de la migración de que no son los más pobres los que migran, sino individuos que ya están insertos en actividades con una dinámica económica y un nivel mínimo de calificación, capaces de obtener beneficios con la migración. Según Martine (2005), se suele observar una asociación mayor entre pobreza e inmovilidad, y no entre pobreza y migración. Además, es necesario considerar que el promedio de residentes de los hogares de origen de los migrantes es inferior al de los demás hogares (3,0 y 3,3 habitantes por hogar, respectivamente), justamente porque uno de sus miembros no reside más en el mismo hogar. Esto interfiere directamente en el ingreso per cápita, aún más si se realiza un envío de remesas financieras al hogar. De ahí la importancia de analizar el carácter relacional y estructural de la formación familiar (doméstica) en el estudio de la emigración internacional.

Por último, cabe presentar la dimensión espacial del fenómeno, que indica que los beneficios y costos de la emigración internacional recaen sobre puntos específicos del territorio.

Según la ubicación de los hogares de origen de los migrantes, se percibe una elevada concentración espacial del fenómeno. Los 10 municipios con mayor porcentaje de emigrantes, entre los 5.565 municipios del país en 2010, corresponden al 27,3% del total de emigrantes. El otro 40% de los emigrantes partieron de 49 municipios, con lo cual la mitad de los emigrantes tuvieron como origen menos de 60 municipios, a pesar de haberse registrado

emigrantes en 4.205 municipios, o el 75% del total del país. En términos comparativos, cabe resaltar que los 10 municipios más poblados del Brasil concentraban apenas el 19% de la población emigrante del país. En el mapa 1 se presentan las aglomeraciones de emigración internacional del Brasil en 2010. Según se observa, pocas regiones estuvieron involucradas en el fenómeno en la década pasada.

Mapa 1
Brasil: aglomeraciones de emigración internacional, 2010



Fuente: M. B. Campos y D. Macedo Rodrigues, "Agrupamentos de emigração internacional no Brasil: o papel das redes sociais na formação dos espaços de emigração", *Geografia*, vol. 39, N° 2, Río Claro, Editora Unesp, mayo-agosto 2014.

Estas regiones están conectadas, a través de flujos migratorios y con el establecimiento de familias transnacionales, a diferentes regiones del planeta, articulándose de forma diferenciada con mercados de trabajo, sociedades, ideas, productos y valores específicos de otros países.

En este sentido, al conectar a las personas, el establecimiento de vínculos duraderos entre los migrantes conecta también lugares. Esto coincide con la afirmación de Smith y Guarnizo (1998) de que las relaciones establecidas por las prácticas transnacionales están incorporadas en relaciones sociales específicas, entre personas específicas situadas en localidades inequívocas en cada momento histórico.

D. Conclusión

Las corrientes migratorias establecidas entre el Brasil y algunos países extranjeros en las últimas décadas del siglo pasado promovieron el establecimiento de redes sociales de migración que continúan actuando, a pesar de que las salidas de la población han disminuido en los últimos años. El presente trabajo mostró cómo un número considerable de individuos dejó el país en la primera década de este siglo. Se destacó la confrontación de las características de los migrantes con las de los individuos que residían en los hogares de donde partieron, buscando determinar indicios de existencia de familias transnacionales cuyos miembros dividen su residencia entre el Brasil y el exterior. Los resultados del análisis muestran que la gran cantidad de individuos jóvenes, que probablemente eran hijos o hijas de los responsables de los hogares antes de la migración, indica que la existencia de familias transnacionales probablemente es un fenómeno cuantitativamente notable en algunas regiones del país.

El reconocimiento de estructuras sociales estables que trascienden las fronteras nacionales es un fenómeno cada vez más importante en la sociedad contemporánea. Este fenómeno ha sido amplificado cada vez más por el desarrollo de los medios de transporte y comunicación, que posibilitan la formación y el mantenimiento de redes transnacionales de capitales, personas, flujos financieros, organizaciones y empresas. El transnacionalismo hace referencia a uno de los procesos más transformadores e impactantes de nuestro tiempo: el establecimiento de estructuras transnacionales con funcionamiento en tiempo real.

Uno de los principales avances de los estudios contemporáneos de la migración es la incorporación de la esfera familiar como unidad de análisis y toma de decisión para la migración. Este artículo intentó mostrar, sobre la base de los análisis del censo demográfico de 2010, la magnitud de la emigración internacional en el Brasil y la especificidad de las características de los migrantes de los hogares de donde partieron.

Los análisis realizados muestran evidencias de que los hijos, y principalmente las hijas, además de cónyuges o compañeros de los responsables de los hogares, fueron los principales miembros familiares involucrados en la migración internacional. Aunque no es posible, sobre la base de los datos analizados, medir la intensidad de la relación entre los migrantes y sus familiares, la gran proximidad del grado de parentesco indica que posiblemente estas relaciones deben tener una intensidad significativa. Por eso es importante, en los estudios de familia y migración, considerar las dimensiones estructural y relacional de los esquemas familiares.

Sin embargo, las limitaciones impuestas por las pocas preguntas presentes en ese conjunto de cuestiones imposibilitan afirmaciones seguras acerca de los aspectos centrales para la caracterización de familias transnacionales, como los tipos de relación, la intensidad de los intercambios y la frecuencia de los contactos entre los migrantes y aquellos que permanecieron en el Brasil. Además, no se sabe con certeza cuáles eran las relaciones de parentesco entre el migrante y los demás habitantes antes de la migración. Aunque este

último punto pueda obtenerse fácilmente en futuras operaciones censales, con la inclusión de una pregunta en el cuestionario del censo, los primeros puntos son de naturaleza más compleja y, difícilmente, podrían constituir una encuesta censal. Aun así, pueden investigarse en estudios detallados realizados en los lugares donde el fenómeno es más propenso a ocurrir, y donde el censo es una herramienta extremadamente útil para apuntar cuáles son esos lugares.

En ese sentido, se cree que el presente trabajo puede contribuir a la inclusión de una perspectiva transnacional en los estudios de migración realizados en el Brasil, aún poco utilizada. También puede servir como referencia para análisis desarrollados en otros países latinoamericanos, principalmente en aquellos cuyas fuentes de información proceden de datos censales.

Por último, es importante destacar que las profundas transformaciones por las que viene pasando actualmente la familia, con disminución de tamaño y mayor individualización de los procesos de decisión, pueden traer importantes modificaciones en la formación de familias transnacionales. Esto implica que su estudio es central para comprender la dinámica de la migración reciente en los países latinoamericanos.

Bibliografía

- Bilborrow, R. E. y otros (1997), *International migration statistics: guidelines for improving data collection systems*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- Bryceson, D. y U. Vuorela (2002), *The transnational family: new European frontiers and global networks*, Oxford, Berg Publishers.
- Caldwell, J. (1976), "Toward a restatement of demographic theory", *Population and Development Review*, vol. 2, N° 3/4, Wiley.
- Campos, M. B. (2011), "Reversão do saldo migratório internacional negativo do Brasil?: evidências preliminares com base nos dados do censo 2010", *Revista Paranaense de Desenvolvimento*, N° 121, Instituto Paranaense de Desenvolvimento Económico y Social (IPARDES).
- Campos, M. B. y D. Macedo Rodrigues (2014), "Agrupamentos de emigração internacional no Brasil: o papel das redes sociais na formação dos espaços de emigração", *Geografia*, vol. 39, N° 2, Río Claro, Editora Unesp, mayo-agosto.
- Campos, M. B., G. M. Borges y L. Gonçalves de Castro (2012), "Estimativas de migração internacional no Brasil: reversão do saldo migratório internacional negativo", documento presentado en el XVIII Encuentro Nacional de Estudios Poblacionales, Águas de Lindóia, 19 a 23 de noviembre.
- Carvalho, J. A. M. y M. B. Campos (2006), "A variação do saldo migratório internacional do Brasil", *Estudos Avançados*, vol. 20, N° 57, São Paulo, Universidad de São Paulo, Instituto de Estudios Avanzados, mayo-agosto.
- Carvalho, J. A. M. (1996), "O saldo dos fluxos migratórios internacionais do Brasil na década de 80: uma tentativa de estimação", *Revista Brasileira de Estudos de População*, vol. 13, N° 1, Río de Janeiro, Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP), enero-junio.
- CEPE (Comisión Económica para Europa) (2011), *Measurement of different emerging forms of households and families* (ECE/CES/18), Nueva York/Ginebra.

- Cerda Carvajal, J. (2014), "Las familias transnacionales", *Revista Espacios Transnacionales*, N° 2, enero-junio [en línea] <http://espaciostransnacionales.org/wp-content/uploads/2014/11/6-Familias-Transnac.pdf>.
- De Haas, H. (2008), "Migration and development: a theoretical perspective", *Working Papers*, N° 9, Oxford, International Migration Institute.
- Elliott, S. y A. Gray (2000), "Family structures: a report for the New Zealand Immigration Service", Wellington, Servicio de Inmigración de Nueva Zelandia.
- Eshleman, J. R. y R. A. Bulcroft (2010), *The family*, Nueva York, Pearsons.
- Falicov, C. J. (2007), "Working with transnational immigrants: expanding meanings of family, community, and culture", *Family Process*, vol. 46, N° 2, Family Process Institute, mayo.
- Giddens, A. (1984), *The constitution of society: outline of the theory of structuration*, Berkeley/Los Ángeles, University of California Press.
- Glick Schiller, N., L. Basch y C. Blanc-Szanton (1992), "Transnationalism: a new analytic framework for understanding migration", *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 645, N° 1, Nueva York, New York Academy of Sciences.
- Granovetter, M. (1973), "The strength of weak ties", *American Journal of Sociology*, vol. 78, N° 6, Chicago, The University of Chicago Press, mayo.
- Hill, K. (1979), "Estimación de la emigración por edades a partir de la información sobre residencia de hermanos", *Notas de Población*, N° 21, San José, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12620/NotaPobla21_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) (2010), *Censo demográfico 2010. Características da população e dos domicílios: resultados do universo*, Río de Janeiro.
- Lawson, V. A. (1998), "Hierarchical households and gendered migration in Latin America: feminist extensions to migration research", *Progress in Human Geography*, vol. 22, N° 1, Londres.
- Maldonado, R. y M. Hayem (2014), *Las remesas a América Latina y el Caribe en 2013: aún sin alcanzar niveles de pre-crisis*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).
- Martes, A. C. B. y W. Soares (2006), "Remessas de recursos dos imigrantes", *Estudos Avançados*, vol. 20, N° 57, São Paulo, Universidad de São Paulo (USP), Instituto de Estudios Avanzados.
- Martine, G. (2005), "A globalização inacabada: migrações internacionais e pobreza no século 21", *São Paulo em Perspectiva*, vol. 19, N° 3, Fundación SEADE.
- Martínez Zapata, A. (2009), "Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes" *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, N° 2, Manizales, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales, julio-diciembre.
- Massey, D. (2005), *Strangers in a strange land: humans in an urbanizing world*, Nueva York, W.W. Norton.
- Milardo, R. M. (1992), "Comparative methods for delineating social networks", *Journal of Social and Personal Relationships*, vol. 9, Nueva York, Sage Publishing, agosto.
- Mincer, J. (1978), "Family migration decisions", *The Journal of Political Economy*, vol. 86, N° 5, Chicago, The University of Chicago Press, octubre.
- Mincer, J. (1977), "Family migrations decisions", *NBER Working Paper Series*, N° 199, Nueva York, National Bureau of Economic Research (NBER), agosto.
- Oliveira, A. T. R. y otros (1996), "Notas sobre a migração internacional no Brasil na década de 80", N. L. Patarra (coord.), *Migrações internacionais: herança XX, agenda XXI*, Campinas, Universidad de Campinas (UNICAMP).

- Portes, A. (2003), "Conclusion: theoretical convergencies and empirical evidence in the study of immigrant transnationalism", *The International Migration Review*, vol. 37, N° 3, Nueva York, Sage Publishing.
- (2001), "Introduction: the debates and significance of immigrant transnationalism", *Global Networks*, vol. 1, N° 3, Wiley, julio.
- Portes, A., L. E. Guarnizo y P. Landolt (1999), "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, N° 2, Routledge, marzo.
- Quintaneiro, T., M. L. Barbosa y M. G. Oliveira
- (2002), *Um toque de clássicos: Marx, Durkheim e Weber*, Belo Horizonte, UFMG.
- Rossi, P. (1955), *Why families move: a study in the social psychology of urban residential mobility*, Glencoe, Free Press.
- Saboia, A. L., B. Cobo y G. G. Matos (2012), "Desafios e possibilidades da investigação sobre os novos arranjos familiares e a metodologia para identificação de família no censo 2010", *Textos para Discussão*, N° 39, Río de Janeiro, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).
- Smith, M. P. y L. E. Guarnizo (eds.) (1998), *Transnationalism from below*, Comparative Urban and Community Research, vol. 6, New Brunswick, Transaction Publishers.
- Somoza, J. (1977), "Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país", Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre [en línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/32131>.
- Stark, O. (1978), *Economic-demographic interactions in agricultural development: the case of rural-to-urban migration*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Stark, O. y D. Bloom (1985), "The new economics of labor migration", *The American Economic Review. Papers and Proceedings of the Ninety-Seventh Annual Meeting of the American Economic Association*, vol. 75, N° 2, Nashville, American Economic Association, mayo.
- Stark, O. y D. Levhari (1982), "On migration and risk in LDCs", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 31, N° 1, Chicago, The University of Chicago Press.
- Stark, O. y J. E. Taylor (1991), "Migration incentives, migration types: the role of relative deprivation", *The Economic Journal*, vol. 101, N° 408, Wiley.
- Torralbo, H. G. (2016), "Las familias transnacionales ¿una tautología?: más allá de la dicotomía 'distancia/proximidad geográfica' ", *Polis: Revista Latinoamericana*, N° 43, Santiago, Universidad de Los Lagos.
- Turner, J. H. y A. Maryanski (1991), "Network analysis", *The Structure of Sociological Theory*, J. H. Turner (ed.), Belmont, Wadsworth.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1992), "The changing family in Asia: Bangladesh, India, Japan, Philippines and Thailand", *RUSHSAP Series on Monographs and Occasional Papers*, N° 35, Bangkok, Oficina Regional Principal para Asia y el Pacífico (ORPAP).
- Vertotec, S. (1999), "Conceiving and researching transnationalism", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, N° 2, Routledge.
- Zaba, B. (1987), "The indirect estimation of migration: a critical review", *The International Migration Review*, vol. 21, N° 4, Nueva York, Sage Publications.
- Zlotnik, H. (1987), "La utilización de información sobre residencia de parientes para medir la emigración internacional", *Notas de Población*, N° 45 (LC/DEM/G.66), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.

La fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la primera década del siglo XXI

Javiera Fanta Garrido¹
Daniel Esteban Quiroga²
Roberto Ariel Abeldaño³

Recibido: 7/02/2018
Aceptado: 12/03/2018

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la fecundidad de las migrantes nacidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires y su contribución al nivel agregado de este componente en 2001 y 2010. Se presenta un análisis comparativo respecto de la población femenina nativa y la residente en los países de origen, a partir de indicadores de fecundidad de cohorte y de período. Los resultados muestran que las migrantes de los países examinados se caracterizan por una mayor descendencia final, una estructura reproductiva más temprana y niveles de fecundidad coyuntural superiores con respecto a las mujeres

¹ Doctoranda en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba, becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (UBA). Correo electrónico: javierafanta@conicet.gov.ar.

² Doctor en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba, Profesor-Investigador de la Universidad Nacional de Catamarca. Correo electrónico: daniellestebanquiroya@gmail.com.

³ Doctor en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba, Investigador del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la Universidad de la Sierra Sur (UNSSIS). Correo electrónico: ariabeldanho@gmail.com.

argentinas. La relación con la población de origen es, en cambio, más compleja. Al respecto, se examinan algunas de las principales hipótesis que intentan explicar la interacción entre migración y fecundidad. Por último, aunque el aporte de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas a la natalidad es moderado, su contribución al nivel de fecundidad total es irrelevante, al no producir modificaciones sustantivas en los resultados agregados.

Palabras clave: fecundidad, migración de países limítrofes, Área Metropolitana de Buenos Aires, socialización, selección migratoria, interrupción-ruptura.

Abstract

The aim of this study is to analyse the fertility of immigrant women born in the Plurinational State of Bolivia, Paraguay and Peru, residing in the Metropolitan Area of Buenos Aires, and their contribution to the aggregate level of this component in 2001 and 2010. A comparative analysis is presented with respect to native-born female population and women in the countries of origin, based on cohort and period fertility indicators. The results show that immigrants from the countries studied present higher cumulative fertility, earlier reproductive structures and higher levels of period fertility than Argentine women. The relationship with the population of origin is, however, more complex. In this regard, some of the main hypotheses for the interaction between migration and fertility are examined. Finally, although the contribution of bordering immigrants to the birth rate is moderate, their impact on the level of total fertility is irrelevant and does not significantly change the aggregate results.

Keywords: fertility, cross-border migration, Metropolitan Area of Buenos Aires, socialization, migratory selection, interruption-disruption.

Résumé

L'objectif de cet article est d'analyser la fécondité des migrants nés dans l'État plurinational de Bolivie, au Paraguay et au Pérou et vivant dans la zone métropolitaine de Buenos Aires, ainsi que leur contribution au niveau global de cette composante en 2001 et 2010. L'article présente une analyse comparative de la population féminine autochtone et de la population vivant dans les pays d'origine, sur la base d'indicateurs de fécondité par cohorte et par période. Les résultats indiquent que les femmes migrantes des pays analysés se caractérisent par une progéniture finale plus élevée, une structure de procréation plus précoce et des taux de fécondité à court terme plus élevés que ceux des femmes argentines. Mais les relations avec la population d'origine sont plus complexes. A cet égard, l'auteur examine certaines des principales hypothèses qui tentent d'expliquer l'interaction entre migration et fécondité. Enfin, si la contribution au taux de natalité des migrantes boliviennes, paraguayennes et péruviennes est modérée, leur contribution à l'indice synthétique de fécondité n'est pas pertinente, car elle n'entraîne pas de changements substantiels dans les résultats globaux.

Mots clés: fecondité, migration des pays voisins, zone métropolitaine de Buenos Aires, socialisation, sélection de la migration, interruption-rupture.

Introducción

Aunque se trata de un fenómeno de larga data, la migración desde los países fronterizos y los otros países de la región comenzó a adquirir mayor relevancia en la dinámica demográfica argentina a partir del último cuarto del siglo XX, no tanto por el aumento de su volumen, sino por el mayor peso relativo adquirido a partir del envejecimiento de las últimas cohortes de migración europea masiva. A esto se suma la concentración incremental (y por ende, más evidente) de estos migrantes en la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires, jurisdicciones que, en conjunto, conforman el Área Metropolitana de Buenos Aires. Específicamente, el mayor dinamismo migratorio hacia este conglomerado urbano desde la década de 1990 se observa entre los extranjeros nacidos en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú⁴. De acuerdo con la información del último censo nacional de población (2010), los nacionales de esos orígenes representan el 64,5% de los extranjeros residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, porcentaje equivalente a poco más de 700.000 habitantes.

En consonancia con el proceso de feminización de los movimientos migratorios contemporáneos, la migración desde los países señalados se caracteriza por la participación preponderante de mujeres jóvenes. Este aspecto concierne directamente a la dinámica de la fecundidad, pues significa que gran parte de su ciclo fértil se desarrollará en el lugar de destino, y puede (en determinadas condiciones) modificar el potencial reproductivo actual y futuro de la población (Devolder y Bueno, 2011). Algunos antecedentes de contextos diversos muestran que las migrantes suelen presentar estructuras más tempranas y niveles de fecundidad más elevados que los de la población receptora (Grande y del Rey, 2017; Parrado, 2011; Ribotta, Celton y Melloni, 2007; Sobotka, 2008), de manera que, en situaciones de envejecimiento avanzado, fecundidad muy baja y alta representación de población extranjera, las migrantes pueden contribuir, por medio de sus pautas y niveles reproductivos, a desacelerar el envejecimiento demográfico y paliar el déficit de población en edades activas (Canales, 2015). Si bien el Área Metropolitana de Buenos Aires no corresponde estrictamente a un contexto de esas características, el estudio de la fecundidad de las mujeres migrantes —en particular de las bolivianas, paraguayas y peruanas— se justifica por varios motivos. Por una parte, las migrantes de esas nacionalidades conforman el 10% de la población femenina total en el período reciente, porcentaje nada desdeñable si se considera que a nivel nacional esa cifra se sitúa en el orden del 5%. En segundo lugar, los países de origen de estas migrantes registran niveles superiores y calendarios más adelantados de fecundidad con respecto a la población del Área Metropolitana de Buenos Aires, lo que lleva a cuestionarse en qué medida sus pautas reproductivas difieren (o convergen) respecto de la población emisora y la de destino. Por otra parte, asumiendo que la disminución de la fecundidad en el país y sus unidades subnacionales presenta un alto

⁴ Si bien el Perú no comparte frontera con la Argentina, en la literatura especializada se tiende a englobar a los migrantes de este origen en la categoría “migración desde países limítrofes”, dada la convergencia de pautas migratorias y rasgos sociodemográficos generales que comparten sus miembros.

grado de heterogeneidad interna —incluso en sistemas de fecundidad baja, como en el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires— (Govea, 2013; Pantelides, 2006), el conocimiento acerca de la fecundidad de grupos sociales específicos contribuye a una comprensión más acabada de la transición de este componente.

Sobre la base de la información provista por los dos últimos censos de población argentinos (2001 y 2010), en este documento se analiza la fecundidad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires y sus efectos en la fecundidad agregada, tomando en cuenta las pautas que prevalecen entre las nativas argentinas y la población femenina de los correspondientes países de origen. La decisión de analizar estas dos fechas censales no es azarosa. En 2004 se produjo en el país un hito que dio lugar a una nueva forma de abordar los movimientos de inmigrantes por parte de las instituciones del Estado: la sanción de la Ley de Migraciones núm. 25.871, vigente en la actualidad. Esta norma surge del Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile (2003), que aspira a garantizar la libre circulación de los ciudadanos de esos países. En la práctica, la implementación de esta ley supuso la regularización del estatus migratorio de medio millón de nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú. Con ese entendido, cabe preguntarse sobre el posible efecto de este cambio en la fecundidad de las migrantes oriundas de esos países.

A. Antecedentes y modelos teóricos sobre el comportamiento reproductivo de la población femenina migrante

La mayor parte de los estudios sobre la interrelación entre migración y fecundidad en la Argentina se refiere a los períodos de auge de los flujos migratorios europeos, cuyo volumen, estructura y pautas culturales fueron determinantes en la natalidad y la fecundidad de fines del siglo XIX y comienzos del XX (Otero, 2006; Pantelides, 2006; Somoza, 1967; Torrado, 2003). En cambio, se conoce menos acerca de esta interacción en los colectivos migratorios del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú y su efecto en la fecundidad agregada. Entre los antecedentes sobre esta temática, en el trabajo de Cacopardo y López (1997) —basado en datos del censo argentino de 1991— se muestra que el nivel de fecundidad de esas migrantes en los partidos del Gran Buenos Aires es superior al de la población local y más próximo al de las mujeres que permanecieron en sus países de origen. En consonancia con estos hallazgos, en un estudio realizado por Domenach y Celton (1998) se evidenció que, ese año, el nivel de fecundidad de las migrantes bolivianas en la ciudad de Córdoba era notablemente más elevado que el de las nativas argentinas y apenas más bajo que el de sus pares en la sociedad de origen. En esta línea, destaca el aporte de Cerrutti (2010), referido al análisis de las pautas reproductivas de las migrantes bolivianas asentadas en Buenos Aires y en la región fronteriza del país. A partir de información del censo de 2001, la autora

observa que, si bien existen variaciones según la zona de residencia, las mujeres oriundas del Estado Plurinacional de Bolivia presentan un calendario de maternidad más temprano que el de las mujeres argentinas. Los resultados de su investigación también muestran que las adolescentes bolivianas experimentan la maternidad en el contexto de una unión de pareja en mayor medida que las argentinas, algo que a su juicio “parece ser indicativo de una mayor aceptación social y cultural de la maternidad precoz” (Cerrutti, 2010, pág. 41). De manera más reciente, el trabajo de Celton, Ribotta y Ghirardi (2012), basado en datos del censo de 2001, provee un análisis pormenorizado de la fecundidad acumulada de las migrantes de países limítrofes a escala nacional y regional. Desde una perspectiva de riesgo sociodemográfico, estos autores muestran que, en general, entre las migrantes de los países fronterizos prevalece una fecundidad más alta y temprana en comparación con las mujeres argentinas, aspecto vinculado con la presencia de rasgos sociodemográficos críticos (como la mayor prevalencia de uniones consensuales).

En términos de conceptualización teórica, es posible distinguir cuatro hipótesis utilizadas para explicar el comportamiento reproductivo de las migrantes en los lugares de recepción. Los antecedentes que dan sustento a estos modelos se basan en el análisis de movimientos migratorios internacionales e internos y su verificación se encuentra acotada fundamentalmente a países de Europa (Andersson, 2004; Devolder y Treviño, 2007; Devolder y Bueno, 2011; Genereux, 2007; Grande y del Rey, 2017; Kulu, 2005; Mayer y Riphahn, 1999; Sobotka, 2008) y a los Estados Unidos (Stephen y Bean, 1992; Kahn, 1988 y 1994; Massey, 1981; Parrado, 2011).

Los primeros trabajos sobre el tema se basan en el modelo de socialización (Goldberg, 1959 y 1960; Freedman y Slesinger, 1961; Duncan, 1965), según el cual las pautas de fecundidad de las migrantes reflejan las preferencias del contexto de origen, debido al aprendizaje de normas y valores propios del entorno de crianza. De acuerdo con esta perspectiva, la convergencia hacia una fecundidad similar a la de las nativas se produciría solo a partir de la segunda generación de migrantes, en virtud del cambio experimentado en el contexto de socialización.

Según el modelo de selección, las migrantes poseen determinadas características asociadas a niveles y patrones reproductivos más próximos a los de la población de destino que a la de origen. En los contextos en los que se ha aplicado esta hipótesis, quienes migran suelen tener un mayor nivel educativo respecto del promedio de la población emisora y sus preferencias reproductivas suelen estar condicionadas por proyectos de movilidad social, factores que se han asociado con la postergación de la maternidad y bajos niveles de fecundidad (González-Ferrer, Hannemann y Castro, 2016; Macisco, Bouvier y Weller, 1970; White, Moreno y Guo, 1995).

Con arreglo al tercer modelo, conocido como interrupción-ruptura, el proceso de movilidad tendría un efecto disruptivo en la vida de los migrantes, que tendería a disminuir los niveles de fecundidad tanto en el período anterior al desplazamiento como durante el asentamiento. Esta reducción puede operar por dos vías (Genereux, 2007): la separación de los cónyuges por un período prolongado de tiempo (debido a la migración de uno de ellos)

o la preparación y anticipación de la migración y el consiguiente proceso de adaptación, que pueden conducir a postergar la llegada de un hijo y traducirse en bajos niveles de fecundidad de período. A partir de trabajos desarrollados en algunos países de Europa (Sobotka, 2008; Devolder y Bueno, 2011), se ha observado que el efecto disruptivo de la migración en la fecundidad se manifiesta principalmente en migraciones específicas por sexo, es decir, cuando el flujo migratorio está marcadamente feminizado o masculinizado. En estudios realizados en España (Devolder y Bueno, 2011; Grande y del Rey, 2017) se muestra que la fecundidad de la población latinoamericana en ese país, encabezada sobre todo por mujeres, disminuye antes e inmediatamente después del proceso migratorio y que su repunte se produce solo después de los primeros años de residencia, especialmente entre las migrantes que llegaron en medio de su período fértil. A diferencia de las dos hipótesis anteriores, según este enfoque la movilidad desempeña un papel decisivo en la fecundidad de las migrantes, en función de los costos económicos y psicológicos de la reubicación en un nuevo territorio (Genereux, 2007).

La principal corriente teórica que intenta explicar la interrelación entre migración y fecundidad hace hincapié en el proceso de asimilación-adaptación, según el cual las migrantes ajustan sus pautas reproductivas a las de la población nativa. En este sentido, el contexto de la sociedad de llegada constituye un elemento crucial en la fecundidad de las migrantes por dos motivos (Genereux, 2007). El primero se refiere a los costos de vida y las oportunidades de desarrollo en el lugar de destino, que condicionan las decisiones acerca de la cantidad de hijos y el momento de tenerlos (por ejemplo, los costos de alimentación, las limitaciones espaciales de la vivienda y la carga horaria laboral de la mujer). Como supuesto de base, se asume que los nacimientos resultan de un proceso de planificación familiar, que equivale a decir que los resultados de la fecundidad estarían mediados por el principio de racionalidad o toma de decisiones. Un segundo factor son las normas culturales del país receptor: la interacción cotidiana con personas locales, compañeros de trabajo y nuevos pares moldean las creencias y los deseos de los individuos y, por extensión, su comportamiento (incluido el comportamiento reproductivo). Este cuarto modelo es el que ha recibido mayor atención en la literatura especializada, pues existe abundante evidencia que lo respalda (Adserà y Ferrer, 2014; Castro Martín y Rosero-Bixby, 2011; Coleman, 1994; Kahn, 1988 y 1994; Grande y del Rey, 2017; Kulu, 2005; Parrado y Morgan, 2008; Sobotka, 2008). En los trabajos que siguen esta línea se muestra que, en general, el desplazamiento durante la infancia o en los primeros años del ciclo reproductivo favorece el aprendizaje de ciertas prácticas, aptitudes y conocimientos que son determinantes en el ulterior desarrollo social y económico de las personas y, por extensión, en la fecundidad, como la fluidez del lenguaje del país de destino o la adquisición temprana de los códigos culturales de la población local (Adserà y Ferrer, 2014). Por otra parte, cuando la integración es satisfactoria, es posible que prevalezcan altas aspiraciones educativas, que suelen retrasar el calendario de la maternidad (Kulu y otros, 2017).

En síntesis, los modelos teóricos dirigidos a explicar la fecundidad de las mujeres migrantes difieren en la caracterización y jerarquización de los factores que moldean los patrones reproductivos. Mientras que el modelo de socialización y el de selección enfatizan

el papel crítico que desempeña el contexto de origen, el de interrupción-ruptura pone el acento en el proceso migratorio y el de adaptación en las particularidades de la sociedad receptora. Cabe recordar que las hipótesis planteadas se han examinado en contextos demográficos, espaciales y temporales específicos, de manera que —dado el carácter dinámico de las migraciones— no es posible afirmar que un modelo supere a otro. Es más, dentro de un mismo colectivo migratorio pueden coexistir dos o más hipótesis sobre los resultados de la fecundidad (Andersson, 2004; Grande y del Rey, 2017; White, Moreno y Guo, 1995). No obstante, en América Latina (incluida la Argentina) la escasez de información representativa a nivel nacional acerca del historial de nacimientos, la trayectoria de uniones y la trayectoria migratoria restringe la posibilidad de contrastar estas hipótesis en forma cabal.

B. Datos y métodos

En este trabajo se examina la fecundidad de las mujeres nacidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú con residencia habitual en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante la primera década del siglo XXI. La consideración de estas tres colectividades migratorias se debe, por una parte, a que hoy en día conforman los stocks más importantes de población femenina extranjera en edad reproductiva. Por otra parte, se reconoce que, en términos generales, esta migración comparte un patrón de movilidad laboral que determina que las mujeres de esos países conformen una clase trabajadora invisible con limitadas oportunidades de acceso a derechos laborales y sociales, en virtud del origen nacional, la adscripción étnico-racial y la clase social de pertenencia (Magliano, 2015).

La selección temporal de este estudio obedece al cambio que se produjo, en la década de referencia, en el marco político-normativo que regula la entrada, la salida y la permanencia de los extranjeros en el territorio argentino. El modelo de gobernabilidad migratoria vigente en los primeros años del decenio estuvo signado por el carácter restrictivo y punitivo de la llegada de migrantes de países limítrofes y del resto de la región⁵. El modelo más reciente —marcado por la sanción de la Ley núm. 25.871 en 2004— tiende a favorecer la residencia en condiciones de regularidad para los nacionales de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y asociados que ya habitaban en la Argentina o ingresarán al país a partir de ese momento (incluidos los migrantes bolivianos, paraguayos y peruanos). Este hito no es neutral en la trayectoria reproductiva de la población migrante, pues la regularización de su estatus determina el acceso a derechos y servicios que facilitan el establecimiento en el destino (como la posibilidad de acceder a un trabajo formal, a la seguridad social y a subsidios del Estado, entre otros).

⁵ Desde la dictadura cívico-militar hasta los primeros años de la década de 2000, los gobiernos de turno llevaron a la práctica medidas discrecionales y represivas —incluida la expulsión de extranjeros— respaldadas en la denominada “Ley Videla” (Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, núm. 22.439), sancionada por el dictador argentino en 1981. Esta legislación avaló la violación sistemática de los derechos de las personas migrantes y determinó que medio millón de ciudadanos de países limítrofes residieran irregularmente en el país antes de la sanción de la ley migratoria actual (Ceriani y Morales, 2011).

El análisis de la fecundidad se basó en indicadores de cohorte y período. En el primer conjunto de medidas, se consideró el promedio de hijos nacidos vivos de migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas que hubieren concluido su etapa fértil (45-49 años) en los años cercanos a 2000 y 2010, es decir, la descendencia final de las cohortes nacidas entre 1951-1955 y 1961-1965, respectivamente. Como parte del análisis transversal de la fecundidad se examinaron las tasas específicas y la tasa global de fecundidad (TGF), calculadas según el método directo en dos cortes temporales: los años 2001 y 2010, coincidentes con las fechas de los dos últimos censos de población argentinos⁶. Esta fuente proporcionó la información referida a los hijos nacidos vivos y a la población femenina en edad fértil, requerida para el cálculo de los indicadores seleccionados. Asimismo, con fines comparativos, se analizaron las tasas de fecundidad de las mujeres nativas y de la población en los respectivos países de origen de las migrantes en los años censales de referencia. La información concerniente a la población del país emisor se basa en las proyecciones de fecundidad elaboradas por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL en 2001 y 2017⁷.

Se debe advertir que, aunque la TGF es útil para comparar el nivel de fecundidad entre poblaciones distintas, en el caso de las migrantes tiene la desventaja de no considerar que el proceso de desplazamiento puede influir en el calendario reproductivo y conduce a interpretaciones distorsionadas de su resultado. Por ejemplo, cuando se verifica el modelo de interrupción-ruptura —según el cual la migración provoca un retraso reproductivo por un lapso de tiempo determinado—, la TGF tenderá a subestimar el nivel de fecundidad de las migrantes (Castro Martín y Rosero-Bixby, 2011). Si las migrantes posponen su fecundidad en la etapa premigratoria y esta se recupera una vez en el destino, el nivel de este componente expresado a través de la TGF estará, en cambio, sobreestimado (Devolder y Bueno, 2011). No obstante, este sesgo puede contrarrestarse a partir del análisis de la fecundidad de cohorte, pues el resultado de la descendencia final no resulta afectado por los cambios en el calendario reproductivo.

Debido a que el nivel de fecundidad puede estar influenciado por la estructura nupcial por edad, se examinó el porcentaje de mujeres en pareja (unión consensual o matrimonio) entre las migrantes involucradas, las nativas argentinas y la población femenina de los respectivos países de origen. Asimismo, para contrastar la hipótesis de selección migratoria, se comparó el promedio de años de escolaridad de las migrantes con el de sus congéneres en

⁶ Puesto que no se conoce la edad de la madre al momento del nacimiento, se consideró la edad declarada a la fecha del censo. Al efectuar el análisis por grupos quinquenales de edad, se asume que todos los nacimientos ocurrieron en el punto central de cada intervalo etario. Esto significa que la población femenina de referencia tiene, en promedio, más edad a la fecha del censo respecto de cuando tuvo hijos por el equivalente a la longitud de medio intervalo (Moultrie, 2013).

⁷ Las tasas específicas por edad se obtuvieron de proyecciones elaboradas por el CELADE en 2001. Debido a que los datos de esta fuente se presentan de acuerdo con tres hipótesis (alta, media y baja), para cada país se seleccionó el conjunto de tasas cuya TGF asociada guardase más cercanía con las estimaciones de TGF elaboradas por el organismo en 2017. Véase Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "América Latina: fecundidad 1950-2050", Boletín Demográfico, vol. 34, N° 68 (LC/G.2136-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2001; "Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, 1950-2100. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/proyecciones/resultados/>.

el país emisor. En este caso, la información referida a la población de los países de origen se tomó de las muestras de microdatos censales del Estado Plurinacional de Bolivia (2001), el Paraguay (2002) y el Perú (2007) divulgadas por el Centro de Población de Minnesota (MPC)⁸. Es importante notar que una comparación rigurosa de la fecundidad entre la población migrante y sus pares en el país de origen debería considerar el lugar de nacimiento a nivel desagregado (por región, provincia u otra unidad subnacional), asumiendo que cada país presenta heterogeneidades internas asociadas a resultados diferenciales de la fecundidad. Sin embargo, los censos de población argentinos no incluyen esa información en el caso de la población migrante.

Por último, con el objetivo de determinar el aporte de la migración femenina desde el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú a la fecundidad total de período en el Área Metropolitana de Buenos Aires, se examinó el porcentaje de nacimientos entre dichas migrantes en los años de referencia. Asimismo, se estimó el efecto neto (absoluto) y porcentual de los colectivos migratorios, tomados en conjunto, en la TGF agregada al inicio y al término de la primera década de este siglo.

C. Características sociodemográficas de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en edad reproductiva residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires

El mayor dinamismo migratorio hacia la Argentina durante la primera década del siglo XXI corresponde a las colectividades del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú. Según las respectivas fuentes censales, su representación en el stock de migrantes internacionales pasó del 42,3% (642.297 personas) en 2001 al 58,1% (1.053.499 habitantes) en 2010. Por convención, los nacionales de esos países suelen agruparse bajo la noción de “migración de países limítrofes”, categoría que apunta no tanto a una clasificación de orden geográfico —en efecto, el Perú no comparte frontera con la Argentina— sino a designar aspectos sociodemográficos comunes a sus integrantes. Se trata de una migración racializada (Magliano, 2015), sobrerrepresentada en nichos laborales específicos e impulsada por proyectos de movilidad social y subsistencia, cuyo dinamismo persiste gracias a redes de migración transfronteriza fortalecidas en los últimos 20-30 años⁹.

Con respecto a la direccionalidad de esta migración, hasta antes de la década de 1960 predominó entre los migrantes oriundos de países vecinos un patrón de asentamiento en áreas de la frontera, complementario al proceso de migración interna de la población nativa desde

⁸ Véase Centro de Población de Minnesota (MPC), Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) International [base de datos en línea] <https://international.ipums.org/international/>.

⁹ La racialización supone un eje adicional de desigualdad en el sistema de relaciones que se construye entre migrantes y nativos. Véase Magliano (2015).

zonas rurales hacia epicentros urbanos con mayor nivel de industrialización (Lattes, 1975). En la actualidad, gracias a la consolidación de las redes migratorias, el Área Metropolitana de Buenos Aires se ha transformado en el principal foco de establecimiento de la población de los países limítrofes examinados y del Perú. De acuerdo con la información censal, tanto en 2001 como en 2010 tres cuartas partes de los migrantes peruanos y paraguayos residían habitualmente en este conglomerado (véase el cuadro 1). Si bien este patrón está menos acentuado entre los bolivianos (el 48,3% y el 55,9% de los miembros de este colectivo residía en el Área Metropolitana de Buenos Aires en 2001 y 2010, respectivamente), la tendencia indica que podría consolidarse como pauta preponderante.

Cuadro 1
Área Metropolitana de Buenos Aires y resto del país: distribución de migrantes bolivianos, paraguayos y peruanos por lugar de residencia habitual, según país de nacimiento, censos de 2001 y 2010
(En porcentajes)

País de nacimiento	2001		2010	
	Área Metropolitana de Buenos Aires	Resto del país	Área Metropolitana de Buenos Aires	Resto del país
Bolivia (Estado Plurinacional de)	51,7	48,3	55,9	44,1
Paraguay	73,3	26,7	75,0	25,0
Perú	71,0	29,0	72,2	27,8
Total	65,2	34,8	68,2	31,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM).

En congruencia con el contexto global, los movimientos migratorios desde los países limítrofes examinados y el Perú hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires se caracterizan por una alta participación femenina. Específicamente, las mujeres en edad reproductiva (15-49 años) constituyen un segmento mayoritario de la población femenina de estos países, con porcentajes que van del 69,5% en 2001 al 67,4% en 2010 (véase el cuadro 2). Dado que la migración peruana es relativamente reciente y tuvo su auge en la década de 1990, es esperable que este grupo migratorio tenga una representación más elevada de mujeres en edad fértil que los otros dos colectivos analizados (del 84,1% en 2001 y el 76,8% en 2010). Esto se debe a que, al no ser una migración de larga data como la boliviana y la paraguaya, el stock acumulado incluye una menor cantidad de personas de edad. Asimismo, se ha documentado (Cerrutti, 2005) que las migrantes de este origen encabezan los procesos de migración autónoma (es decir, sin hijos ni pareja) con respecto a las otras dos colectividades de referencia y esto se traduce en un menor peso relativo de la población en edades tempranas.

Cuadro 2

Área Metropolitana de Buenos Aires: migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en edad fértil (15 a 49 años) y representación porcentual en el total de mujeres según país de nacimiento, censos de 2001 y 2010

País de nacimiento	2001			2010		
	Migrantes en edad fértil	Total de mujeres	Porcentaje de migrantes en edad fértil	Migrantes en edad fértil	Total de mujeres	Porcentaje de migrantes en edad fértil
Bolivia (Estado Plurinacional de)	43 681	60 046	72,7	71 331	100 707	70,8
Paraguay	88 521	137 956	64,2	146 113	230 287	63,4
Perú	31 718	37 728	84,1	45 802	59 622	76,8
Total	163 920	235 730	69,5	263 246	390 616	67,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM).

Debido a la selectividad laboral que caracteriza a la migración del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú, la población económicamente activa procedente de esos países suele distribuirse en ocupaciones específicas. En 2010, las migrantes de 15 a 49 años residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires se concentraban fundamentalmente en el servicio doméstico y otras actividades de servicio (48,5%) y, en menor medida, en ocupaciones relacionadas con la comercialización (11,1%) y la producción industrial o artesanal (11,6%).

El nivel educativo de las migrantes varía en función del país de nacimiento y, en algunos casos, presenta diferencias notorias respecto del nivel de las argentinas. En 2010, el 38,7% de las migrantes oriundas del Estado Plurinacional de Bolivia y el 28,2% de las migrantes paraguayas de 15 a 49 años residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires habían completado la educación secundaria o más. Entre las argentinas de esa edad, en cambio, el 38,9% había terminado el nivel secundario y el 16,1% había completado estudios superiores (técnicos o universitarios). Por otra parte, como se ha documentado en otros países del mundo, la migración peruana destaca por su elevado nivel de instrucción promedio, con un 44,5% de mujeres que completaron la educación secundaria y un 13,8% que finalizó estudios superiores. Estas cifras están más próximas al perfil educativo de la población femenina nativa que al de los otros grupos migratorios.

Con respecto a la situación conyugal, las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas muestran, independientemente de su origen, porcentajes de unión (consensual o matrimonial) superiores a los de las mujeres argentinas. De acuerdo con los datos del último censo nacional de población, el 53,7% de las nativas de 15 a 49 años en el Área Metropolitana de Buenos Aires declaró estar viviendo en pareja. Entre las migrantes del Estado Plurinacional Bolivia y el Paraguay, esos porcentajes fueron del 67,4 y el 70,7%, respectivamente, mientras que entre las migrantes oriundas del Perú se registró un 57,3% de mujeres unidas. Este último resultado es coherente con el hecho de que las mujeres peruanas migran hacia la Argentina en mayor medida que los hombres de ese país, aspecto que se evidencia en el alto grado de feminización de esta colectividad.

D. La fecundidad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires

1. La fecundidad final de cohorte

La descendencia final de cohorte se expresa mediante el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres que han completado su etapa reproductiva, correspondiente, según lo establecido en este trabajo, a la población femenina de 45-49 años en las respectivas rondas censales. Si bien la convención establece que esta franja etaria aún corresponde a la edad fértil, en la práctica son pocas las posibilidades de que se produzca un nacimiento a esa edad.

Los resultados expuestos en el cuadro 3 muestran que el promedio de hijos de las migrantes (en conjunto) nacidas en 1951-1955 y 1961-1965 supera al de las respectivas cohortes de mujeres nativas. La diferencia registrada es, en ambos casos, modesta y más pronunciada entre las cohortes de edad avanzada (16,6%) que en las cohortes más jóvenes (11,8%).

Cuadro 3

Área Metropolitana de Buenos Aires: fecundidad final de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas, según país de nacimiento, cohortes 1951-1955 y 1961-1965, censos de 2001 y 2010

(En cifras y porcentajes)

País de nacimiento	1951-1955		1961-1965	
	Promedio de hijos por mujer	Variación con respecto a nativas	Promedio de hijos por mujer	Variación con respecto a nativas
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,6	26,4	3,2	21,2
Paraguay	3,1	13,7	2,9	12,2
Perú	3,0	10,7	2,4	-6,6
Total de migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas	3,2	16,6	2,9	11,8
Nativas argentinas	2,7	-	2,6	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM).

Entre los colectivos migratorios analizados, la mayor fecundidad corresponde a las mujeres oriundas del Estado Plurinacional de Bolivia, con un promedio total de 3,6 y 3,2 hijos por mujer en las respectivas cohortes de mujeres. En este caso, la diferencia con respecto a las argentinas es menos moderada, del orden del 26,4% y el 21,2%, respectivamente. Aun

así, estos resultados no expresan una brecha notable de la fecundidad acumulada según el país de nacimiento de las mujeres involucradas. En el otro extremo, la menor descendencia final entre las migrantes se registra entre las originarias del Perú. En particular, el promedio de hijos de las nacidas en 1961-1965 (2,4) es incluso inferior al de la cohorte de sus pares argentinas (2,6).

2. La fecundidad de período (2000 y 2010)

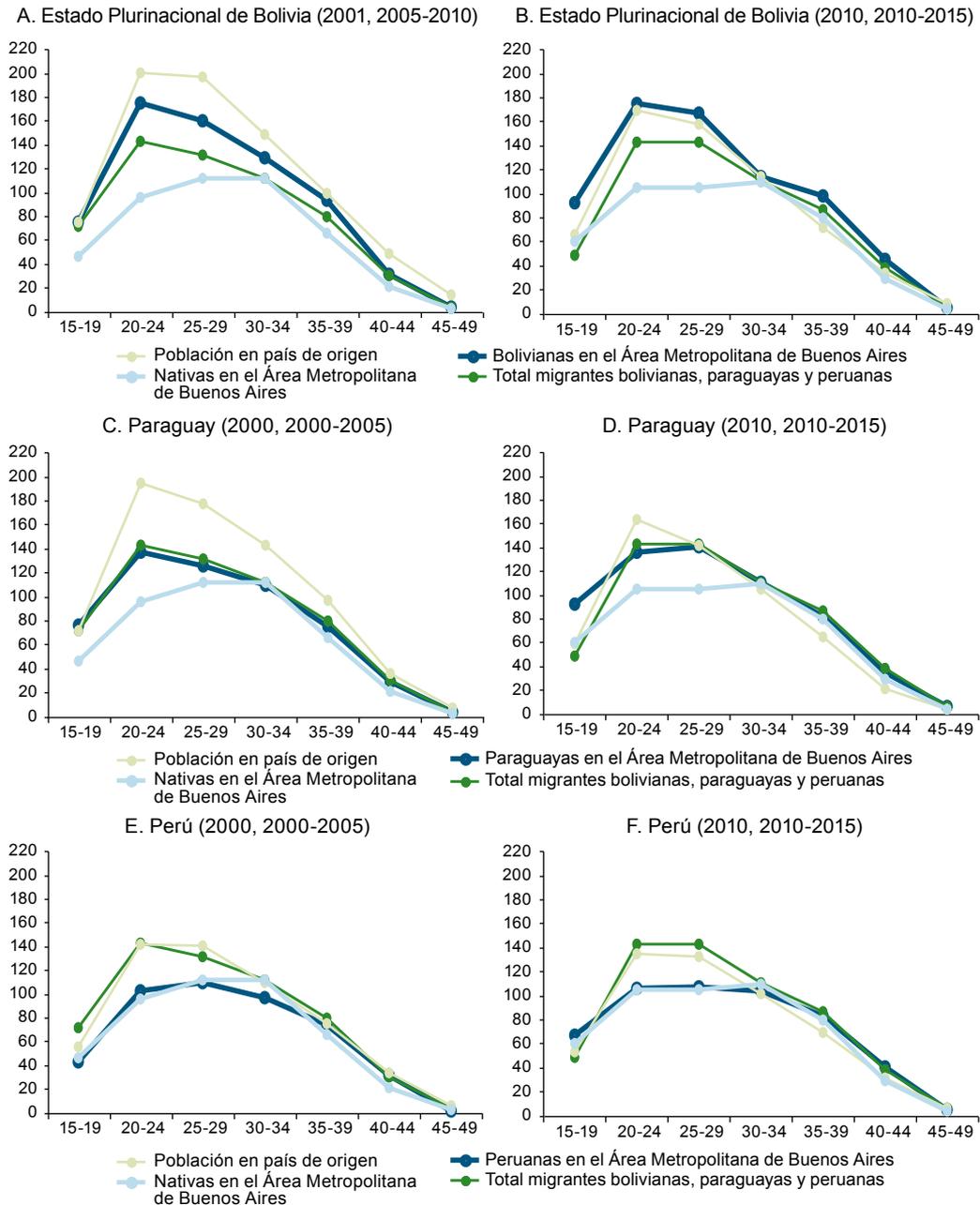
El análisis de la fecundidad de período supone el estudio de este componente a partir de su estructura (por edad, número de hijos, duración de la unión, entre otros) y nivel, es decir, según los valores absolutos de las tasas calculadas para un momento dado (Guzmán, 1998). En el gráfico 1 se presentan las tasas específicas de fecundidad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas, de las mujeres nativas residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires y de la población en los países de origen, en los años cercanos a 2000 y 2010. En términos generales, aunque existen algunas excepciones que se señalan más adelante, las mujeres migrantes presentan una estructura más joven que la de las nativas argentinas y más retrasada respecto de sus congéneres en los correspondientes países emisores¹⁰. Asimismo, independientemente del lugar de nacimiento, la estructura reproductiva de las migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires en 2001 es más joven que la de sus pares argentinas en 2010.

Al inicio de la década, la curva de fecundidad del conjunto de colectividades analizadas presentó una cúspide temprana, en virtud de la mayor frecuencia de nacimientos registrados en el tramo de 20 a 24 años ($f_{20-24} = 142,7$ por 1.000). En 2010, la fecundidad máxima se produjo simultáneamente entre los 20-24 y 25-29 años ($f_{20-24} = 143,4$ por 1.000; $f_{25-29} = 143,1$ por 1.000), característica congruente con una estructura dilatada o fenómeno “meseta”, es decir, más envejecida en comparación con el período precedente. Las argentinas, en cambio, mostraban una estructura tardía de la fecundidad ya en 2001, dada por una distribución homogénea de nacimientos entre los 25-29 y 30-34 años ($f_{25-29} = 111,7$ por 1.000; $f_{30-34} = 111,9$ por 1.000). Hacia 2010, la pauta reproductiva de las nativas adquiere rasgos más envejecidos y ese año la frecuencia de nacimientos se concentra de manera uniforme en las edades que componen el segmento de 20 a 34 años. Es pertinente recordar que los datos expuestos en este apartado refieren a indicadores coyunturales, es decir, reflejan la situación de la fecundidad en un momento dado. Esto significa que las diferentes estructuras reproductivas de las mujeres de un mismo origen en dos cortes temporales distintos no deben interpretarse como una evolución de sus patrones de fecundidad. Antes bien, este análisis concierne a stocks de población y, como tal, atañe a mujeres diferentes de un período anual a otro.

¹⁰ Las tasas específicas de fecundidad de las poblaciones de origen corresponden a datos proyectados, por lo cual deben observarse con recaudo. Sin embargo, debido a que la brecha temporal entre su elaboración y el año de proyección no es sustantiva, se supone que las estimaciones se ajustan a la fecundidad observada.

Gráfico 1

Tasas específicas de fecundidad de nativas argentinas y migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2001 y 2010) y de la población femenina en los países de origen (2005-2010 y 2010-2015)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "América Latina: fecundidad 1950-2050", *Boletín Demográfico*, vol. 34, N° 68 (LC/G.2136-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2001.

Los resultados del gráfico 1 reflejan, además, el carácter heterogéneo de las estructuras de fecundidad que prevalecen en los grupos migratorios examinados. Las bolivianas tienen tasas de fecundidad más elevadas entre los 20-24 años en ambos períodos, asociadas a un patrón reproductivo temprano, posiblemente influenciado por la edad de iniciación sexual y de establecimiento de la primera unión (Esteve y Flórez Paredes, 2014). A diferencia del resto de los stocks migratorios, la curva de fecundidad de las bolivianas en 2001 indica una pauta reproductiva aún más temprana que la de sus pares en el país emisor en el quinquenio 2000-2005. El calendario de las migrantes paraguayas, por otra parte, concuerda con el promedio de las colectividades de los países limítrofes examinados en ambos años censales, mientras que las peruanas exhiben estructuras tardías de fecundidad, más próximas a las de la población nativa que a las de sus pares de los países limítrofes de referencia. En efecto, al concluir la década, la curva de fecundidad de este grupo muestra un patrón convergente con el de la población femenina nativa.

Con respecto al nivel de la fecundidad de período (véase el cuadro 4), tanto las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas como sus connacionales en el país emisor y las nativas argentinas registran en los años cercanos a 2000 y 2010 TGF superiores al nivel de reemplazo generacional (2,1), congruentes con valores de regímenes de fecundidad baja ($TGF \leq 2,4$) y media-baja ($TGF > 2,4$). Entre la población migrante, el nivel de fecundidad más elevado corresponde a las bolivianas ($TGF_{2001} = 3,35$ y $TGF_{2010} = 3,50$ hijos por mujer), cuyos resultados exceden casi en un tercio la TGF de la población nativa en ambos años censales. A continuación, se ubican las migrantes oriundas del Paraguay ($TGF_{2001} = 2,92$ y $TGF_{2010} = 3,18$ hijos por mujer), seguidas por las peruanas, cuyo nivel de fecundidad es el más bajo entre las migrantes ($TGF_{2001} = 2,37$ hijos por mujer; $TGF_{2010} = 2,87$ hijos por mujer). Esta escala concuerda con el orden que siguen las TGF de las correspondientes poblaciones de origen: de los tres países emisores examinados, el Estado Plurinacional de Bolivia es el que presenta el promedio hipotético más alto de hijos por mujer en los quinquenios 2000-2005 y 2010-2015, seguido por el Paraguay y, por último, el Perú. Estos resultados guardan coherencia con el modelo de socialización, cuya premisa principal sostiene que la fecundidad de las migrantes en el lugar de destino no es neutral al contexto en el que se desarrolló la crianza, sino que marca una pauta en su desarrollo ulterior. Como supuesto de base de esta hipótesis, se asume que los primeros años de vida de las mujeres migrantes transcurrieron en sus respectivos países de nacimiento.

Los niveles de fecundidad de los distintos colectivos de migrantes son superiores a los de las nativas argentinas en 2001 y 2010 e inferiores a los de sus congéneres en los respectivos países de origen. Este último resultado es coherente con la hipótesis de selección migratoria, según la los migrantes no son un grupo representativo de la sociedad emisora (Castro Martín y Rosero-Bixby, 2011) debido a que poseen ciertas características asociadas con menores niveles de fecundidad respecto de quienes permanecen en el país. En efecto, al analizar el promedio de años de escolaridad de las migrantes en edad reproductiva en relación con sus pares en el lugar de origen, se advierte que las primeras presentan una media más elevada que la de sus coterráneas, con diferencias que alcanzan hasta los tres años, como en el caso de las nacidas en el Perú (véase el cuadro 5). Sin embargo, esta pauta se invierte al concluir la década, pues, durante el quinquenio 2010-2015, la población en el país emisor registra niveles de fecundidad más bajos que los de las migrantes en 2010.

Cuadro 4

Tasa global de fecundidad (TGF) de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2001 y 2010) y de la población femenina en los países de origen (2000-2005 y 2010-2015)

(En cifras y porcentajes)

País de nacimiento	Área Metropolitana de Buenos Aires				País de origen			
	2001		2010		2000-2005		2010-2015	
	TGF	Variación ^a	TGF	Variación ^a	TGF	Variación ^b	TGF	Variación ^b
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,35	31,9	3,50	29,4	3,89	13,8	3,07	-14,0
Paraguay	2,79	18,1	3,03	18,5	3,24	13,9	2,60	-16,5
Perú	2,31	1,1	2,57	3,9	2,80	17,5	2,50	-2,8
Total de migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas	2,86	20,1	3,09	20,1				
Nativas argentinas	2,28		2,47					

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM); "Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo, 1950-2100. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://celade.cepal.org/bdcelade/proyecciones/resultados/>.

^a La variación es respecto de las mujeres argentinas en los correspondientes años censales.

^b La variación es respecto de la población migrante residente en el Área Metropolitana de Buenos Aires en el año censal de referencia al quinquenio.

Cuadro 5

Promedio de años de escolaridad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires y de las mujeres en el país de origen, por país (15 a 49 años), años censales seleccionados

País de nacimiento	Años de escolaridad
Bolivia (Estado Plurinacional de)	
Migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2001)	9,0
Migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2010)	9,2
Mujeres en el país de origen (2001)	7,7
Paraguay	
Migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2001)	8,3
Migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2010)	8,8
Mujeres en el país de origen (2002)	8,0
Perú	
Migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2001)	12,0
Migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2010)	12,1
Mujeres en el país de origen (2007)	9,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Instituto Nacional de Estadística (INE)/Ministerio de Planificación del Desarrollo, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001; Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), Censo Nacional de Población y Viviendas 2002; Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda; Centro de Población de Minnesota (MPC), Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) International [base de datos en línea] <https://international.ipums.org/international/>.

Sobre el entendido de que la nupcialidad constituye un determinante próximo de la fecundidad, cabe preguntarse si los resultados descritos pueden estar vinculados con la influencia diferencial de esta variable. Efectivamente, excepto por las migrantes peruanas en 2001, el análisis de la situación conyugal (véase el cuadro 6) revela que el porcentaje total de nativas en edad fértil que declara estar unida es, en ambos años censales, menor que el de las migrantes de los países examinados. Las diferencias por nupcialidad según el origen se plasman especialmente en los primeros años de la etapa reproductiva (15 a 29 años) y se expresan, con mayor énfasis, con referencia a las migrantes bolivianas y paraguayas. En el caso peruano, en cambio, si bien la pauta de unión temprana es mayor en comparación con las nativas, su estructura nupcial se asemeja más a la de las mujeres argentinas que a la de sus pares migrantes. Esto conduce a suponer que las discrepancias entre migrantes y nativas respecto del nivel de la fecundidad de período estarían influenciadas por la estructura nupcial por edad.

En 2010, las tres colectividades de migrantes presentan TGF más elevadas que en 2001, como resultado de la mayor frecuencia relativa de nacimientos registrada en el último censo de población por las mujeres de prácticamente todas las edades fértiles. Más allá de este hecho evidente, cabe indagar si las diferencias entre las TGF de las extranjeras de un mismo país pueden explicarse —al igual que las diferencias respecto de las nativas— a partir de estructuras de nupcialidad por edad distintas entre un año censal y otro. Al respecto, se advierte que, en 2010, las migrantes paraguayas y peruanas residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires registran porcentajes más altos de unión conyugal que sus homólogas en 2001. Esto es así tanto para el conjunto de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años), como para las franjas etarias que más contribuyen a la fecundidad total. En contraste, el porcentaje de migrantes bolivianas que vive en pareja es menor en 2010 (67,4%) que en 2001 (68,2%). No obstante, al observar los resultados de este indicador por edad, se aprecia que entre las jóvenes de 20 a 24 años —intervalo en el que se concentró el mayor aporte a la fecundidad total de las bolivianas— el porcentaje de unidas es mayor en el stock de 2010 (57,4%) que en el de 2001 (55,2%). Debido a las características de los datos y al carácter transversal de este análisis, no es posible determinar si el cambio descrito en la estructura nupcial por edad de las migrantes —puntualmente en los casos paraguayos y peruanos— se debe a procesos de reunificación familiar, al establecimiento de nuevas uniones en el destino por parte de mujeres que migraron solas o a un cambio en el perfil de los flujos más recientes, marcado por un patrón de migración familiar simultánea (o bien a una combinación de estos aspectos). Lo que sí es posible aseverar es que los niveles de fecundidad de los colectivos de migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas, expresados mediante la TGF en 2001 y 2010, conllevan diferenciales por nupcialidad tácitos.

Cuadro 6
Mujeres casadas o en unión consensual, nativas argentinas y migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires y población femenina en el país de origen, rondas censales de 2000 y 2010
(Por edades y en porcentajes)

Edad	Nativas argentinas		Migrantes				Población en el país de origen				
	2001	2010	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Paraguay	Perú	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Paraguay	Perú	2001	2002	2007
15-19	8,3	11,0	14,0	19,0	20,2	23,7	11,4	15,4	13,0	11,6	14,5
20-24	31,2	34,8	55,2	57,4	55,1	63,2	39,3	43,5	46,0	42,8	44,9
25-29	56,2	56,1	76,9	72,8	75,0	79,2	57,7	59,6	67,5	68,3	63,1
30-34	71,7	70,5	80,9	77,3	79,2	81,9	61,9	67,7	77,0	78,5	72,9
35-39	75,5	74,4	80,2	80,6	79,0	80,5	60,2	70,6	78,1	78,7	76,7
40-44	74,7	72,9	77,6	77,0	75,9	75,6	52,1	62,4	77,5	79,2	77,2
45-49	72,6	70,4	71,3	73,4	75,3	72,4	43,4	61,5	75,0	78,0	76,1
Total	52,5	53,7	68,2	67,4	69,9	70,7	52,3	57,3	55,8	55,2	56,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM); Instituto Nacional de Estadística (INE)/Ministerio de Planificación del Desarrollo, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001; Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), Censo Nacional de Población y Viviendas 2002; Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda; Centro de Población de Mimesota (MPC), Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) International [base de datos en línea] <https://international.ipums.org/international/>

Nota: Los resultados de la población de origen corresponden a las muestras de los respectivos censos (10%) y no al universo completo, por lo cual los datos deben tomarse con cautela.

Ahora bien, ¿pueden los mayores niveles de fecundidad de las migrantes respecto de sus coterráneas en el país de origen atribuirse también a diferenciales por nupcialidad? De los resultados expuestos en el cuadro 6 se desprende que el porcentaje total de migrantes bolivianas y paraguayas unidas en 2001 supera el porcentaje registrado en las correspondientes poblaciones de origen en los años de la ronda censal de 2000. Congruente con esto, las migrantes de las colectividades señaladas presentan porcentajes de unión más elevados que las mujeres no migrantes en casi todas las franjas etarias del período fértil, especialmente en las que más contribuyen a la fecundidad total (20-24 y 25-29 años). Incluso a pesar de esto, las TGF de las migrantes bolivianas y paraguayas en 2001 están por debajo de las TGF proyectadas para sus congéneres en el país emisor para el período 2000-2005. De esto se deduce que las divergencias de nivel analizadas no son atribuibles, en ninguno de los dos casos, a diferenciales por nupcialidad. Con respecto a la población peruana, la muestra censal examinada (2007) se encuentra más próxima a la ronda de 2010 que a la de 2000, por lo cual un análisis pertinente de las respectivas estructuras nupciales por edad debe tener como referente de comparación los resultados del último censo argentino. Basándose en esta consideración, se aprecia que, aunque en términos agregados las migrantes presentan un mayor porcentaje de unión conyugal que las mujeres en el país de origen, las primeras muestran una prevalencia más baja de la nupcialidad en las franjas etarias en las que se concentra la máxima fecundidad. De este modo, al igual que en los casos boliviano y paraguayo, se puede afirmar que las discrepancias de nivel entre las migrantes peruanas y sus pares residentes en el Perú no se deben a la influencia diferencial de la nupcialidad.

¿Cómo entender, entonces, la mayor fecundidad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en 2010 respecto de sus congéneres en el país de origen si no es por la influencia de la nupcialidad? Una manera de hacerlo es mediante el modelo de interrupción-ruptura, a partir del cual habría un estancamiento momentáneo en la reproducción de las migrantes, que se compensaría en el lugar de destino una vez producida la inserción laboral, la regularización migratoria, la reunificación familiar o la conformación de la pareja. De ser efectiva esta hipótesis, los resultados de la TGF de las migrantes podrían reflejar: i) una interrupción de la fecundidad en 2001 por parte de las cohortes migratorias recientes con respecto a ese año, que se tradujo en una subestimación del nivel de la fecundidad de período, o bien ii) un repunte de la fecundidad en 2010 por parte de quienes ya residían en el Área Metropolitana de Buenos Aires algunos años antes, que derivó en una sobreestimación del nivel expresado a través de la TGF. Para contrastar esta hipótesis sería preciso analizar longitudinalmente el proceso migratorio y reproductivo de las migrantes, análisis que escapa a las posibilidades que ofrecen las fuentes de datos disponibles con representación nacional. Sin embargo, los resultados expuestos no dejan de ser sugerentes. De verificarse el modelo de interrupción-ruptura, ¿no es curioso que este fenómeno se haya producido de forma simultánea en las tres colectividades migratorias analizadas? ¿Hubo acaso una subestimación de la población migrante en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, que dio lugar a una sobrerrepresentación de la frecuencia de nacimientos en el último año para este grupo poblacional?

Si efectivamente se produjo un repunte de la fecundidad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en 2010, ¿qué mecanismos incidieron en ello? ¿Fueron el cambio en la normativa migratoria en 2004 y el consiguiente aumento en la regularidad de la residencia para los nacionales de los países del MERCOSUR y asociados alientes para la recuperación de la fecundidad? Esta última hipótesis es plausible si se toma en cuenta que los migrantes más beneficiados con el cambio de legislación, en términos de regularización migratoria, fueron los nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, el Perú y el Paraguay. En efecto, si bien la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) comenzó a llevar el registro de las radicaciones expedidas a extranjeros solo a partir de 2004, se presume que hacia 2010 el porcentaje de migrantes indocumentados se redujo considerablemente con respecto al comienzo de la década, es decir, antes de la sanción de la Ley núm. 25.871. Específicamente, en el marco del programa Patria Grande implementado por la DNM, entre 2006 y 2010 se otorgaron 423.697 radicaciones (permanentes y temporarias) a personas extranjeras. El 95% de ellas se expidió a los nacionales de los países comprendidos en este análisis (DNM, 2010). Esta información es un antecedente relevante para considerar un eventual efecto de recuperación de la fecundidad en 2010.

3. ¿Contribuyen las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas al nivel de fecundidad total en el Área Metropolitana de Buenos Aires?

El aporte de la población extranjera a la fecundidad total puede manifestarse de diferentes formas. Cuando se trata de flujos masivos —como en el caso de la migración europea hacia la Argentina a fines del siglo XIX y comienzos del XX—, la migración puede afectar la composición por sexo, edad y situación conyugal de la población de destino, modificando las características del mercado matrimonial (Torrado, 2003) a través de la probabilidad de casarse (o unirse) y de la edad de establecimiento de la primera unión. De manera más específica, es posible que las migraciones incidan en la natalidad mediante cambios en la frecuencia de los nacimientos o modificaciones en la estructura y el volumen de la población. Desde el punto de vista del nivel de fecundidad, las mujeres extranjeras pueden afectar el resultado de la TGF de período contribuyendo al numerador de las tasas. Por ejemplo, se ha observado que, en ciertos países de Europa caracterizados por una fecundidad muy baja, la TGF total se incrementa por la alta representación de mujeres migrantes, cuyo nivel de fecundidad suele ser más elevado que el de la población de destino (Sobotka, 2008 y 2009). En virtud de las posibilidades que ofrecen las fuentes de datos disponibles, cabe preguntarse si las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, como colectivo conjunto, aportan sustantivamente a la frecuencia anual de nacimientos y a los resultados de la TGF en los años censales examinados, considerando que representaban el 5,7% de la población femenina en edad fértil en 2001 y el 8% en 2010.

Los datos del cuadro 7 muestran que las colectividades migratorias bajo estudio contribuyeron con un 7,2% y un 10,1% a los nacimientos ocurridos en el último año con referencia a las fechas censales 2001 y 2010, respectivamente. Estos porcentajes pueden

considerarse como un aporte modesto a la natalidad del Área Metropolitana de Buenos Aires. Respecto de la contribución al nivel de la fecundidad de período, puesto que la población total del Área Metropolitana de Buenos Aires está compuesta por las mujeres nativas, las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas y las migrantes de otros orígenes, se estimó la TGF descontando el efecto de la población femenina proveniente de los tres países seleccionados, es decir, se calculó la TGF de las nativas y las migrantes de otros países en conjunto. El efecto neto se obtiene restando este último resultado a la TGF total. Al seguir este procedimiento, se advierte que, sin el efecto de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas, la TGF en el Área Metropolitana de Buenos Aires habría sido de alrededor de 2,29 hijos por mujer en 2001 y de 2,46 hijos por mujer en 2010. En otras palabras, las migrantes analizadas aportaron, en conjunto, un valor absoluto de 0,03 y 0,05 al promedio hipotético agregado de hijos por mujer, que equivale a un efecto porcentual del 1,23% y el 2%, respectivamente. De esto se infiere que el efecto neto de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en la TGF del Área Metropolitana de Buenos Aires al inicio y al término de la primera década de este siglo fue poco relevante y no modificó de manera sustancial el nivel de la fecundidad agregada.

Cuadro 7

Área Metropolitana de Buenos Aires: porcentaje de hijos nacidos vivos en el último año de migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas sobre el total de nacimientos y efecto neto absoluto y porcentual en la tasa global de fecundidad (TGF agregada), censos de 2001 y 2010

Año	Hijos nacidos vivos de migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas	TGF de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas	TGF de las nativas y otras migrantes	TGF total	Efecto neto absoluto	Efecto neto (en porcentajes)
2001	7,2	2,86	2,29	2,31	0,03	1,23
2010	10,1	3,09	2,46	2,51	0,05	2,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM).

E. Síntesis y conclusiones

Se ha presentado una indagación inicial sobre las pautas reproductivas de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires y su contribución al nivel agregado de fecundidad al inicio y al término de la primera década del siglo XXI. El trabajo es de carácter exploratorio y, como tal, brinda un análisis descriptivo de este componente en la población señalada, con referencia a la fecundidad de las mujeres nativas y de los correspondientes países de origen de la migración.

En concordancia con la evidencia acumulada (Celton, Ribotta y Ghirardi, 2012; Cerrutti, 2010; Cacopardo y López, 1997), el análisis de la fecundidad de cohorte mostró que, entre las mujeres nacidas en 1951-1955 y 1961-1965, las de origen boliviano, paraguayo y peruano tienen una descendencia final superior a la de las nativas argentinas. Las diferencias

son más pronunciadas con relación a las migrantes bolivianas y menos acentuadas con referencia a las peruanas. Sin embargo, las discrepancias registradas son, en todos los casos, moderadas. En conformidad con esto, el estudio de la fecundidad de período (2001 y 2010) indica una estructura más temprana y un nivel más elevado de este componente entre las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas en comparación con las mujeres argentinas. Nuevamente, las brechas entre las TGF de migrantes y nativas son modestas y es posible que estén sobreestimadas, debido a que las argentinas tienden a aplazar los nacimientos a edades tardías del ciclo fértil. Si bien el objetivo de este documento no era estudiar los determinantes que influyen en el comportamiento de la fecundidad, el análisis de la situación conyugal permite inferir que las divergencias mencionadas responden, en parte, al efecto diferencial de la nupcialidad. En ese sentido, se constató que las bolivianas, paraguayas y peruanas presentan un calendario nupcial más temprano que el de las nativas y una mayor prevalencia de uniones en el conjunto de edades fértiles. Por otra parte, los hallazgos de esta investigación muestran que esta migración no produjo un efecto visible en la fecundidad agregada del Área Metropolitana de Buenos Aires en 2001 ni en 2010. En cambio, sí produjo un efecto algo más relevante (aunque siempre modesto) en la natalidad, especialmente al concluir el decenio.

Este trabajo contribuyó a documentar antecedentes empíricos sobre la existencia de tres modelos que incidirían en la fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires durante el período de referencia. En primer lugar, el orden que siguen los resultados relativos a la intensidad, el nivel y la estructura de la fecundidad de las mujeres migrantes coincide con el orden de estos factores en la población de los países de origen. Esto remite al efecto socializador del contexto de crianza en el aprendizaje de pautas reproductivas y su continuidad en el lugar de asentamiento. En segundo lugar, la mayor cantidad de años de escolaridad promedio de las migrantes en relación con sus congéneres en el país emisor sugiere la existencia de un proceso de selección migratoria, que indica que las mujeres que migran no constituyen un segmento representativo de la población de su país de origen. Esto no es una novedad en el campo de los estudios migratorios, pues quienes se aventuran a dejar su lugar de nacimiento evalúan los costos de la migración y, en última instancia, las mujeres más escolarizadas son las que logran superar los obstáculos materiales que suponen el traslado y el establecimiento en el destino. En tercer lugar, el mayor nivel de fecundidad de las migrantes en 2010 respecto del stock en 2001 y de sus connacionales en el país de origen en 2010-2015 conduce a plantear la hipótesis de una eventual recuperación de la fecundidad, asociada a un posible cambio en el estatus migratorio de las colectividades involucradas. Se debe recordar que, en la actualidad, la migración boliviana, paraguaya y peruana hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires tiene un carácter eminentemente laboral y, en ese sentido, la interrupción y el posterior repunte reproductivo pueden tener un efecto dominante. Sin embargo, para contrastarse, esta hipótesis requiere un análisis de la trayectoria reproductiva de las migrantes, así como de las condiciones normativas, políticas y de acceso a servicios de bienestar que pudieron haber estimulado la fecundidad de este grupo. Asimismo, si los resultados guardan coherencia con el modelo de socialización, cabe preguntarse si es posible que personas

marcadas por las pautas reproductivas de su lugar de origen y con una tendencia hacia la baja escolaridad —como en el caso de las migrantes bolivianas y paraguayas— posterguen su fecundidad en función de mecanismos normativos. Por esta razón, no se debe descartar la posibilidad de una subestimación censal de la población extranjera en 2010, que podría haber generado una sobrerrepresentación de la fecundidad de período. Por último, sería conveniente indagar si el proceso de adaptación-asimilación incide en los resultados de la fecundidad de las migrantes bolivianas, paraguayas y peruanas y en qué medida lo hace. Si bien el último censo de población no cuenta con información acerca del año de llegada al país, es posible categorizar la antigüedad migratoria por década de llegada y esto permitiría comparar la descendencia final entre migrantes antiguas y recientes.

Bibliografía

- Adserà, A. y A. Ferrer (2014), “Immigrants and demography: marriage, divorce, and fertility”, *IZA Discussion Paper*, N° 7982, Bonn, Institute of Labor Economics (IZA), febrero.
- Andersson, G. (2004), “Childbearing after migration: fertility patterns of foreign-born women in Sweden”, *International Migration Review*, vol. 38, N° 2, Thousand Oaks, SAGE Publications.
- Cacopardo, M. y E. López (1997), “Familia, trabajo y fecundidad de los migrantes de países limítrofes”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 12, N° 35, Buenos Aires, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).
- Canales, A. (2015), “El papel de la migración en el sistema global de reproducción demográfica”, *Notas de Población*, N° 100 (LC/G.2640-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- Castro Martín, T. y L. Rosero-Bixby (2011), “Maternidades y fronteras: la fecundidad de las mujeres inmigrantes en España”, *Revista Internacional de Sociología*, vol. 69, N° 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Celton, D., B. Ribotta y M. Ghirardi (2012), “La fecundidad de las mujeres inmigrantes limítrofes en la Argentina (2001): ¿una faceta de la vulnerabilidad socio-demográfica?”, *Pensando la sociedad, conociendo las familias: estudios de familia en el pasado y el presente*, F. Chacón y R. Cicerchia (coords.), Murcia, Edit.um.
- Ceriani, P. y D. Morales (2011), “Argentina: avances y asignaturas pendientes en la consolidación de una política migratoria basada en los derechos humanos”, Buenos Aires, Federación Internacional de Derechos Humanos/Centro de Estudios Legales y Sociales (FIDH/CELS), febrero.
- Cerrutti, M. (2010), *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro de Estudios de Población (UNFPA/CENEP).
- (2005), “La migración peruana a la ciudad de Buenos Aires: su evolución y características”, *Población de Buenos Aires*, vol. 2, N° 2, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, septiembre.
- Coleman, D. (1994), “Trends in fertility and intermarriage among immigrant populations in Western Europe as measures of integration”, *Journal of Biosocial Science*, vol. 26, N° 1, Cambridge, Cambridge University Press, enero.
- Devolder, D. y X. Bueno (2011), “Interacciones entre fecundidad y migración. Un estudio de las personas nacidas en el extranjero y residentes en Cataluña en 2007”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 57, N°3, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona/Universidad de Girona.

- Devolder, D. y R. Treviño (2007), “Efectos de la inmigración extranjera sobre la evolución de la natalidad y de la fecundidad en España”, *Papers de Demografia*, N° 321, Barcelona, Centro de Estudios Demográficos.
- DNM (Dirección Nacional de Migraciones) (2010), “Patria Grande: Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Informe estadístico”, Buenos Aires, agosto [en línea] http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Patria_Grande.pdf.
- Domenach, H. y D. Celton (1998), *La comunidad boliviana en Córdoba: caracterización y proceso migratorio*, Córdoba, ORSTOM, CEA.
- Domenach, H. y A. Quesnel (1996), “Globalización de la economía y nuevas formas de movilidad espacial: consideraciones metodológicas”, *Migración, integración regional y transformación productiva*, D. Celton (comp.), Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Duncan, O. (1965), “Farm background and differential fertility”, *Demography*, N° 2, Silver Spring, Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América.
- Esteve, A. y E. Flórez Paredes (2014), “Edad a la primera unión y al primer hijo en América Latina: estabilidad en cohortes más educadas”, *Notas de Población*, N° 99 (LC/G.2628-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- Freedman, R. y D. Slesinger (1961), “Fertility differentials for the indigenous non-farm population of the United States”, *Population Studies*, vol. 15, N° 2, Routledge, Taylor & Francis.
- Genereux, A. (2007), “A review of migration and fertility theory through the lens of African immigrant fertility in France”, *MPIDR Working Paper*, N° 2007-008, Rostock, Max Planck Institute for Demographic Research, febrero.
- Goldberg, D. (1960), “Another look at the Indianapolis fertility data”, *The Milbank Quarterly*, vol. 38, N° 1, Nueva York, Milbank Memorial Fund, marzo.
- (1959), “The fertility of two-generation urbanites”, *Population Studies*, vol. 12, N° 3, Routledge, Taylor & Francis.
- González-Ferrer, A., T. Hannemann y T. Castro (2016), “Partnership formation and dissolution among immigrants in the Spanish context”, *Demographic Research*, vol. 35, N° 1, Rostock, Max Planck Institute for Demographic Research.
- Govea, J. (2013), *El estancamiento del descenso de la fecundidad en países de fecundidad intermedia: evidencias del caso argentino*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Grande, R. y A. del Rey (2017), “La fecundidad de las mujeres latinoamericanas y caribeñas en España: ¿adaptación, mantenimiento o interrupción?”, *Papeles de Población*, vol. 23, N° 92, Toluca de Lerdo, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Guzmán, J. M. (1998), *Fecundidad: métodos y técnicas*, Santiago, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), septiembre.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2014), “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010”, Buenos Aires [base de datos en línea] <http://200.51.91.245/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010A&MAIN=WebServerMain.inl>.
- (2001), “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001”, Buenos Aires [base de datos en línea] https://www.indec.gov.ar/censos_total_pais_2001.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=134&rc=1&rt=999&ce=2001.
- Lattes, A. (1975), “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970”, *La población de Argentina*, Z. Recchini y A. Lattes (comps.), Buenos Aires, Ministerio de Economía.
- Kahn, J. (1994), “Immigrant and native fertility during the 1980s: adaptation and expectations for the future”, *International Migration Review*, vol. 28, N° 3, Hoboken, Wiley, febrero.

- (1988), “Immigrant selectivity and fertility adaptation in the United States”, *Social Forces*, vol. 67, N° 1, Oxford, Oxford University Press, septiembre.
- Kulu, H. (2005), “Migration and fertility: competing hypotheses re-examined”, *European Journal of Population*, vol. 21, N° 1, Berlín, Springer.
- Kulu, H. y otros (2017), “Fertility by birth order among the descendants of immigrants in selected European countries”, *Population and Development Review*, vol. 43, N° 1, Hoboken, Wiley, marzo.
- Magliano, M. (2015), “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos”, *Estudios Feministas*, vol. 23, N° 3, Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catarina, septiembre-diciembre.
- Massey, D. (1981), “Dimensions of the new immigration to the United States and the prospects for assimilation”, *Annual Review of Sociology*, vol. 7, Palo Alto, Annual Reviews, agosto.
- Mayer, J. y R. Riphahn (1999), “Fertility assimilation of immigrants: Evidence from count data models”, *IZA Discussion Paper*, N° 52, Bonn, Institute of Labor Economics (IZA).
- Macisco, J., L. Bouvier y R. Weller (1970), “The effect of labor force participation on the relation between migration status and fertility in San Juan, Puerto Rico”, *The Milbank Quarterly*, vol. 48, N° 1, Nueva York, Milbank Memorial Fund, marzo.
- Moultrie, T. (2013), “General assessment of age and sex data”, *Tools for Demographic Estimation*, T. Moultrie y otros (eds.), París, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP).
- Otero, H. (2006), *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo Libros Editorial.
- Pantelides, E. (2006), “La transición de la fecundidad en la Argentina, 1869-1947”, *Cuadernos del CENEP*, N° 54, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población (CENEP).
- Pantelides, E. y G. Binstock (2007), “La fecundidad adolescente en la Argentina al comienzo del Siglo XXI”, *Revista Argentina de Sociología*, vol. 5, N° 9, Buenos Aires, Consejo de Profesionales en Sociología (CPS).
- Parrado, E. (2011), “How high is Hispanic/Mexican fertility in the United States? Immigration and tempo considerations”, *Demography*, vol. 48, N° 3, Berlín, Springer, agosto.
- Parrado, E. y P. Morgan (2008), “Intergenerational fertility among Hispanic women: new evidence of immigrant assimilation”, *Demography*, vol. 45, N° 3, Berlín, Springer.
- Ribotta, B., D. Celton y C. Melloni (2007), “La fecundidad de las inmigrantes limítrofes en Argentina (2001): otra faceta más de vulnerabilidad sociodemográfica”, documento presentado en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 13 a 18 de agosto [en línea] <http://cdsa.academica.org/000-066/714.pdf>.
- Sobotka, T. (2009), “European fertility trends and prospects”, ponencia realizada en la Reunión del Grupo de Expertos sobre Tendencias Recientes y Futuras de la Fecundidad, Nueva York, Naciones Unidas, 2 a 4 de diciembre [en línea] <http://www.un.org/esa/population/meetings/EGM-Fertility2009/Sobotka.pdf>.
- (2008), “The rising importance of migrants for childbearing in Europe”, *Demographic Research*, vol. 19, N° 9, Rostock, Max Planck Institute for Demographic Research.
- Somoza, J. (1967), “Nivel y diferenciales de la fecundidad en la Argentina en el siglo XIX”, *Documento de Trabajo*, N° 45, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- Stephen E. y F. Bean (1992), “Assimilation, disruption and the fertility of Mexican origin women in the United States”, *International Migration Review*, vol. 26, N° 1, Nueva York, Centro de Estudios sobre Migración de Nueva York.
- Torrado, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, De La Flor.
- White, M., L. Moreno y S. Guo (1995), “The interrelation of fertility and geographic mobility in Peru: a hazards model analysis”, *International Migration Review*, vol. 29, N° 2, Nueva York, Centro de Estudios sobre Migración de Nueva York.

Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México y características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016

Eloina Meneses¹
Mitzi Ramírez¹

Recibido: 10/03/2018
Aceptado: 03/05/2018

Resumen

El presente trabajo tiene como fin proporcionar un diagnóstico acerca del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años de edad en México a partir de estimaciones de los niveles y tendencias de la fecundidad en esta población tanto a nivel nacional como estatal, así como mostrar una caracterización sociodemográfica de las niñas y adolescentes que ya han sido madres, junto con algunos datos de los progenitores de sus hijos e hijas, sobre la base de la reconstrucción de estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016. Entre los hallazgos más importantes se observa que la fecundidad aumentó en forma considerable en el período de análisis y que es mayor en las áreas rurales que en las urbanas. Asimismo, estas niñas y adolescentes se caracterizan por

¹ Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Correos electrónicos: eloina.meneses@conapo.gob.mx; mramirezf@segob.gob.mx.

que en su gran mayoría están unidas o en matrimonio, muestran rezago escolar, se dedican a los quehaceres del hogar y tienen pocas oportunidades de continuar sus estudios. Por último, los padres de sus hijos e hijas suelen ser mayores que ellas y en general cuentan con un trabajo remunerado.

Palabras clave: fecundidad, niñas, adolescentes, 10 a 14 años de edad, matrimonio infantil, razón de fecundidad de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años, tasa de fecundidad de las niñas y adolescentes de 12 a 14 años.

Abstract

This work is intended to offer an assessment on the pregnancy in girls and adolescents under the age of 15 in Mexico, on the basis of estimates of fertility levels and trends in this population group at both the national and state levels. It also provides a sociodemographic characterization of girls and adolescents who have given birth, together with some data on the fathers of their children, based on the reconstruction of vital statistics birth records from 1990 to 2016. Among the most important findings is the observation that fertility increased significantly in the period under review and is greater in rural than in urban areas. The great majority of these girls and adolescents are married or in consensual unions, show school or educational lags, are engaged in household labour and have limited opportunities to continue their studies. Lastly, the fathers of their children are usually older than they are and engaged in paid work.

Keywords: fertility, girls, adolescents, 10 to 14 age group, child marriage, fertility ratio of girls and adolescents aged 10 to 14 years, fertility ratio of girls and adolescents aged 12 to 14 years.

Résumé

Le présent document a pour objet de fournir un diagnostic concernant la grossesse chez les filles et les adolescentes de moins de 15 ans au Mexique sur la base des estimations des taux de fécondité et des tendances de cette population aux niveaux national et étatique, ainsi que de montrer une caractérisation sociodémographique des filles et des adolescentes qui ont déjà été mères, ainsi que certaines données sur les parents de leurs enfants, sur la base de la reconstruction des statistiques vitales de la naissance entre 1990 à 2016. L'une des constatations les plus importantes est que la fécondité a augmenté de manière significative au cours de la période considérée et qu'elle est plus élevée dans les zones rurales que dans les zones urbaines.

De plus, on observe que ces filles et adolescentes sont pour la plupart mariées ou en couple, qu'elles accusent un retard scolaire, qu'elles se consacrent aux tâches ménagères et qu'elles ont peu d'occasions de poursuivre leurs études. Finalement, il faut noter que les pères de leurs enfants sont souvent plus âgés qu'elles et qu'ils ont généralement un travail rémunéré.

Mots clés: fécondité, filles, adolescentes, 10-14 ans, mariage précoce, taux de fécondité des filles et des adolescentes de 10-14 ans, taux de fécondité des filles et des adolescentes de 12-14 ans.

Introducción

El embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años tiene su origen en diversos factores sociales y económicos que se entrelazan de forma compleja. Entre ellos se pueden citar el inicio cada vez más temprano de las relaciones sexuales, que además son sin protección (Blum y otros, 2013; CONAPO, 2017); la creciente carga sexual a la que están permanentemente expuestos los niños, niñas y adolescentes a través de los medios de comunicación y en los entornos sociales, y la insuficiente educación integral sobre sexualidad dirigida a este grupo de la población (Gómez, Molina y Zamberlin, 2011). Además de estos factores, es necesario resaltar la ocurrencia de violaciones graves de los derechos fundamentales de las niñas y adolescentes, como son el abuso sexual (Gómez, Molina y Zamberlin, 2011) y el matrimonio o unión infantil (UNFPA, 2013), que tienen como consecuencia directa embarazos a edades muy tempranas.

En el contexto de estas violaciones de los derechos humanos de las niñas, en los últimos años el matrimonio infantil se ha destacado como un elemento fundamental del embarazo en adolescentes (Gómez, Molina y Zamberlin, 2011; Carmona, 2013; UNFPA, 2013). En una unión de este tipo se espera que las menores asuman las mismas responsabilidades que tendrían dos personas adultas en un matrimonio —el cuidado del hogar, las relaciones sexuales, y la crianza de los hijos e hijas—, aunque sean niñas y adolescentes que no han alcanzado la mayoría de edad (Carmona, 2013).

Estas niñas y adolescentes se encuentran en un estado de fragilidad: por su corta edad, aún no cuentan con la madurez intelectual ni emocional ni la capacidad para tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva. Esto último se debe a que generalmente carecen de información sobre estos temas, lo que limita sus posibilidades de disponer de métodos anticonceptivos y usarlos de manera efectiva. Además, tampoco tienen la autonomía suficiente como para decidir libremente sobre la frecuencia de las relaciones sexuales, los hijos e hijas que desean tener o el momento más adecuado para ello, lo que las hace más vulnerables a sufrir abusos sexuales (Carmona, 2013).

En diciembre de 2014 se publicó en México la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que dispone que “Las leyes federales y de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años”, con el fin de terminar con el matrimonio infantil y sus consecuencias. Hasta diciembre de 2017, las 32 entidades federativas del país habían prohibido el matrimonio con niñas y adolescentes menores de 18 años, y solo cuatro entidades mantenían las dispensas. No menos relevante es el hecho de que el Código Civil Federal aún no se encuentra armonizado con la mencionada ley, es decir, todavía no establece los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio. Por consiguiente, es necesario que todos los códigos estatales eliminen las dispensas, así como que el federal se armonice con esta ley, ya que el contexto normativo es esencial para que las niñas y adolescentes puedan disfrutar de sus derechos plenamente.

Diversos estudios (Pantelides, 2004; CEPAL/UNICEF, 2007; UNFPA, 2013) han hecho visible que los mayores niveles de fecundidad en niñas y adolescentes menores de 15 años, así como de uniones o matrimonios infantiles, se concentran en contextos rurales o indígenas y en los niveles socioeconómicos más bajos, aunque esos fenómenos no son privativos de estos ambientes, pues se observan en todo el país. Cabe mencionar que en algunas poblaciones indígenas y rurales aún prevalecen usos y costumbres, basados en las asimetrías de género, conforme a los cuales es común la aceptación social del embarazo en la adolescencia, y aun en la infancia, como un medio que ayuda al reconocimiento social o a la compensación afectiva de las adolescentes y niñas (Flórez, 2005; Vargas, Henao y González, 2007; Gallo, 2009; Ortega, 2016; Chandomí, 2016). Asimismo, en estas poblaciones también se permiten algunas prácticas nocivas, como la compraventa de mujeres y niñas con fines de matrimonio, que violentan los derechos de niñas y adolescentes y tienen una relación directa con el embarazo en estas edades (Szasz y Lerner, 2010; Ortega, 2016; Chandomí, 2016).

Otro de los elementos clave que se han destacado como factores explicativos de la maternidad en niñas menores de 15 años es el abuso sexual. En ese sentido, si bien existen pocos estudios cuantitativos en que se haya analizado esta relación específica, debido a la escasez de datos sobre ambos temas, Frías (2014) encontró que las mujeres que inician sus uniones de manera forzada tienen una alta probabilidad de ser objeto de violencia sexual y emocional de parte de sus parejas, así como de las personas que las obligaron a unirse, por lo que también es altamente probable que los embarazos que ocurren dentro de esas uniones sean consecuencia de abusos sexuales.

Asimismo, fuera del ámbito de las uniones también es muy frecuente que las niñas y adolescentes sufran abusos sexuales que culminan en embarazos, la mayoría de las veces perpetrados por familiares cercanos, por lo que en la generalidad de las ocasiones no son denunciados (Gómez, Molina y Zamberlin, 2011). La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 revela que un 9,4% de las mujeres de 15 años o más sufrieron violencia sexual en su infancia y que entre los principales agresores se encuentran los tíos (19,7%), alguien que no es familiar o un vecino (16,0%) y los primos (14,2%) (INEGI, 2016).

La maternidad en edades tempranas se asocia a riesgos más grandes de morbilidad materna, complicaciones en el parto y mortalidad infantil, así como a condiciones de salud precarias del recién nacido. En este sentido, el hijo o la hija de una madre que no ha cumplido la mayoría de edad tiene seis veces más probabilidades de morir que si la madre tiene 19 años o más, pues enfrenta dificultades para la lactancia y para mantener la temperatura corporal y resistir infecciones, e incluso es más probable que sufra de bajo peso al nacer y desnutrición (Carmona, 2013).

Otras implicaciones con relación al embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años tienen que ver con el contagio de infecciones de transmisión sexual, como el VIH/sida, debido a que estas niñas no tienen la capacidad para negociar el uso de preservativos o no cuentan con la información suficiente ni los medios para adquirirlos y usarlos de manera efectiva (Carmona, 2013). Por otra parte, al quedarse embarazadas, las niñas a menudo

se ven forzadas a abandonar la escuela para hacerse cargo de las responsabilidades de la maternidad y el hogar —roles que han sido socialmente asignados a las mujeres, perpetuando las desigualdades entre ambos sexos— en detrimento de su desarrollo, lo que representa la cancelación de su derecho a la educación, así como a desarrollar su potencial en el futuro (UNFPA, 2017).

El concepto de derechos sexuales y reproductivos hace referencia a la posibilidad de gozar de experiencias sexuales placenteras, seguras y exentas de violencia y coacción, y de elegir de manera informada el mejor momento para la reproducción. Por lo tanto, de acuerdo con este concepto y considerando lo expresado en párrafos anteriores, los embarazos en edades muy tempranas, así como los matrimonios o uniones infantiles, no solo violan los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes, sino que también se han calificado como una violación de sus derechos humanos porque repercuten negativamente sobre su desarrollo, obstaculizando el derecho a la vida, la dignidad personal, la salud, la integridad física, la educación y la protección contra situaciones que ponen en riesgo el desarrollo físico y emocional (Carmona, 2013).

En México, en los últimos años el embarazo en adolescentes ha recibido mucha atención como un problema multifactorial que limita el desarrollo de estas menores; sin embargo, los estudios realizados sobre el tema se centran en las edades de 15 a 19 años, debido principalmente a que es el rango de edad del que hay más información disponible en las encuestas.

No obstante, aunque ocurra en menor medida, el embarazo entre las niñas y adolescentes de 10 a 14 años también es un problema central, ya que, como se señaló, un alto porcentaje de estos eventos están relacionados con violaciones de los derechos de las niñas y adolescentes —como la falta de información sobre salud sexual y reproductiva, el abuso sexual y el matrimonio infantil—, por lo que su atención resulta primordial.

En este contexto, en enero de 2015 el Gobierno de México lanzó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), con el objeto de disminuir un 50% la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años, siempre con absoluto respeto a los derechos humanos (Presidencia de la República de México, 2015). Cabe mencionar que esta es la primera estrategia empleada en México para abordar esta problemática, que se busca solucionar articulando las acciones de las dependencias que conforman el Gobierno, de las organizaciones civiles y del sector académico y, lo que es destacable, desde la óptica de los derechos humanos.

Para lograr lo que plantea esta estrategia, se requiere no solo una adecuada y accesible provisión de servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos a esta población, sino también un abordaje integral de la educación sobre sexualidad, que supone la confluencia de una oferta educativa de calidad —que desarrolle habilidades para la vida y promueva la participación social— y oportunidades laborales para que las y los adolescentes en edad de trabajar puedan acceder a un ingreso decente. Además, crear un entorno legal, social y

normativo habilitante es esencial para proteger los derechos en la infancia y la adolescencia y promover relaciones saludables e igualitarias. Finalmente, deben fortalecerse las acciones orientadas a la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes (Presidencia de la República de México, 2015).

Aunque la ENAPEA es un gran logro y muchas acciones pueden dar cuenta de su avance (Presidencia de la República de México, 2018a; Presidencia de la República de México, 2018b), por el corto tiempo transcurrido desde su lanzamiento, aún no se dispone de evaluaciones sobre su impacto en el embarazo en adolescentes. Para lograr el adecuado diseño de esta estrategia y de otras políticas públicas relativas al tema, así como para medir su impacto, es necesario contar con información de estos fenómenos, en particular de la fecundidad en niñas de 10 a 14 años, parámetro del que más se carece de información en México.

Dado lo anterior, este trabajo tiene como fin proporcionar el primer diagnóstico de la fecundidad en niñas y adolescentes menores de 15 años de edad en México, a partir de estimaciones de los niveles y tendencias en esta población, tanto en el ámbito nacional como estatal. Un segundo objetivo es presentar una caracterización sociodemográfica de las niñas y adolescentes incluidas en este grupo de edad que ya han sido madres y mostrar algunos datos básicos acerca de los padres de sus hijos e hijas. Con lo anterior se busca proporcionar información que permita focalizar las políticas públicas, como la ENAPEA, en áreas geográficas específicas con mayor incidencia de embarazos tempranos, así como en ciertos grupos de población vulnerables que resultan más propensos a presentar este fenómeno.

1. Datos y metodología

A pesar de que en México, al igual que en el mundo, el embarazo temprano es uno de los temas más preocupantes, no se cuenta con suficiente información para dimensionar el problema. Debido a esta invisibilidad en los proyectos estadísticos (censos y encuestas), son escasos los estudios en que se analizan los niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes menores de 15 años, así como los factores determinantes del embarazo en estos grupos de edad y sus consecuencias.

En este marco, para realizar el presente trabajo se efectuó un análisis previo de las fuentes de información que proporcionan datos para estimar los niveles de la fecundidad en niñas menores de 15 años. Se encontró que las únicas fuentes disponibles en México que nos permiten acercarnos al tema son los censos y la reciente Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) —cuya información se deriva del certificado de nacimiento implementado por la Secretaría de Salud (SSA) en 2008—, y las estadísticas vitales de nacimientos recolectadas a través del registro de este hecho.

Los objetivos de este estudio son proporcionar estimaciones nacionales y por entidad federativa de los niveles y tendencias del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, realizar una caracterización de esta población y, como un punto fundamental,

proveer datos básicos sobre los padres de sus hijos e hijas, ya que la información al respecto es casi nula. Este punto se considera primordial en la investigación, pues los datos demuestran que muchos de estos embarazos ocurren bajo condiciones en que hombres mayores ejercen abuso de poder sobre las menores de edad, e incluso abuso sexual.

En este sentido, los censos y conteos de población y vivienda, así como la Encuesta Intercensal 2015, proporcionan información sobre el número de hijos e hijas nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más, así como sobre otras de sus características sociodemográficas. Sin embargo, solo es posible contar con información de los padres de los hijos e hijas de estas niñas y adolescentes cuando residen en la misma vivienda que ellas. Además, en el caso de la Encuesta Intercensal 2015, la muestra presenta falta de representatividad para las estimaciones de la fecundidad en niñas y adolescentes de 12 a 14 años a nivel estatal. No obstante, la limitación principal de la Encuesta Intercensal y los censos y conteos es que las estimaciones sobre fecundidad se encuentran en general subestimadas dado que el informante puede ser una persona distinta a la mujer, lo que ocasiona desviaciones significativas de las tasas de fecundidad.

Otra fuente de información que permite realizar estimaciones e identificar las tendencias de los nacimientos, así como obtener características de las madres, es el SINAC. Mediante este subsistema se recolecta información de los nacimientos ocurridos y certificados en establecimientos del sector de la salud como hospitales y clínicas públicas, y de aquellos que ocurren en hospitales privados, además de los que logran certificar las parteras que están capacitadas por la Secretaría de Salud para expedir un certificado de nacimiento. Asimismo, en el caso de los nacimientos que tienen lugar fuera de estas instituciones también es posible obtener el certificado si así se solicita.

En teoría, el certificado es un requisito obligatorio para registrar el nacimiento; sin embargo, en la práctica en algunas entidades federativas no se requiere el certificado de nacimiento para registrarlo, por lo que algunos nacimientos, pese a haber quedado registrados, no fueron contabilizados en las estadísticas de este subsistema, que se basan en los certificados de nacimiento (Fernández, 2012; UNICEF/INEGI, 2012). Otra de las limitaciones del SINAC es que la serie de datos que se puede construir a partir de él es muy corta, ya que se inició en 2008, y no menos importante es el hecho de que se han documentado problemas de calidad de la información, sobre todo en áreas rurales y con población hablante de lengua indígena (Welti, 2016; Freyermuth, Ochoa y Muñoz, 2017). Además, esta fuente no incluye características del padre, y presentarlas es uno de los objetivos principales de este análisis.

En México las estadísticas vitales de natalidad provenientes de la inscripción del nacimiento ante el registro civil cobran cada vez mayor relevancia. Esto se debe a que cuentan con una larga serie de datos publicados sobre nacimientos desde 1985 hasta 2016 y a la indiscutible mejora de la calidad de la información, que varios especialistas vienen observando desde hace años y que permite obtener estimaciones de la fecundidad cada vez más confiables, mediante técnicas demográficas y estadísticas sencillas que hacen posible subsanar algunas de sus limitaciones (Figuroa y Partida, 1994; Figuroa, 1998; CONAPO,

2012 y 2005; Meneses, 2012; Hernández y otros, 2015). Otro punto fundamental es que son la única fuente de información que contiene datos del hecho vital (el nacimiento) del registrado, de la madre y del padre, que a continuación se describen.

Los registros de nacimientos proporcionan datos sobre el evento, a saber, fecha de inscripción y de ocurrencia, lugar de ocurrencia, tipo de parto y persona que atendió el parto, entre otros. Asimismo, dan cuenta de las características de la madre, como entidad federativa y tipo de área de residencia habitual, edad al momento del hecho, estado conyugal, nivel de escolaridad y condición de actividad económica. De igual forma, contienen información sobre la edad, el nivel de escolaridad y la condición de actividad económica del padre. Finalmente, también incluyen las características de la persona registrada, como sexo, edad y condición de sobrevivencia. Toda esta información es invaluable pues, además de que permite realizar estimaciones sobre los niveles y tendencias de los nacimientos en mujeres menores de 15 años, brinda un perfil básico de las características sociodemográficas de estas menores y de los padres de sus hijos e hijas, en los casos en que se cuenta con información de estos últimos.

En este sentido, aunque se sabe que estos datos adolecen de problemas —debido a los nacimientos que o bien nunca llegan a registrarse (subregistro) o bien se registran uno, dos o más años después de su ocurrencia (registro tardío)— y que esto ocasiona desviaciones importantes de las estimaciones, sobre todo en entidades federativas específicas con mayores dificultades económicas y geográficas para que la población acceda al registro civil², también ha sido ampliamente demostrado que, a través de la reconstrucción de nacimientos por cohorte, es posible subsanar en buena medida las deficiencias (Figuroa y Partida, 1994; Figuroa, 1998; CONAPO, 2012 y 2005; Meneses, 2012; Hernández y otros, 2015).

De este modo, para obtener las estimaciones de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años mediante el presente análisis, como un primer paso se estudió la posibilidad de reconstruir los nacimientos incluyendo únicamente los cuatro años posteriores al año de ocurrencia, ya que algunos autores (CONAPO, 2012) señalan que este tipo de reconstrucción es una buena aproximación a los niveles de fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años, tanto a nivel nacional como estatal. Es decir, a través de las bases de datos de nacimientos por año de registro, se contabilizaron los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años ocurridos en el año t y registrados ese mismo año, más los registrados en $t+1$, $t+2$, $t+3$ y $t+4$.

No obstante, se observó que al truncar la reconstrucción a cuatro años existía un volumen importante de nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años que no era posible recuperar, sobre todo los de años más lejanos, tanto a nivel nacional (véase el gráfico 1) como en ciertas entidades que presentan un mayor registro tardío para madres menores de 15 años, como Chiapas, Guerrero y Veracruz. Por lo tanto, se

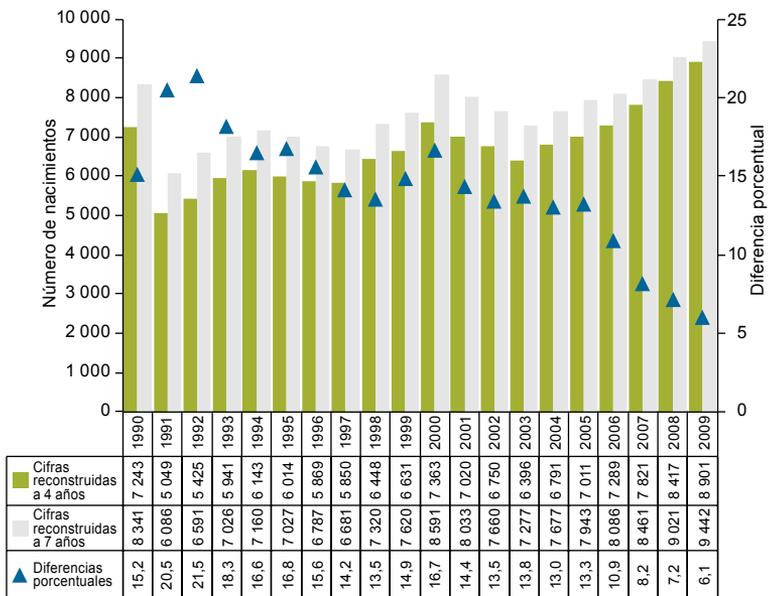
2 Existen entidades federativas en el país que en general presentan los mayores porcentajes de población en localidades rurales o tienen población hablante de lengua indígena y con mayor rezago socioeconómico, como Chiapas, Guerrero, Morelos, Puebla, Oaxaca y Veracruz, en las que el problema del subregistro y el registro extemporáneo es más grave; sin embargo, con una reconstrucción de datos adecuada es posible recuperar la mayoría de los nacimientos aun en estas entidades.

realizó una reconstrucción a siete años, que se consideró un mejor ejercicio, pues permite rescatar volúmenes significativos de nacimientos que, a nivel nacional, llegan a ser hasta un 21,5% superiores en número a los contabilizados mediante la reconstrucción a cuatro años, como ocurre en 1992. Además, en algunas entidades (por ejemplo, Guerrero en 1990), esta reconstrucción más amplia hizo posible recobrar hasta el 60% de los nacimientos con referencia a la reconstrucción de cuatro años (no se muestran los datos).

Gráfico 1

México: comparación entre el número de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad reconstruidos a 4 y 7 años y diferencias porcentuales entre ambas cifras, 1990-2009

(En número de nacimientos y porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

Lo anterior denota que entre las niñas menores de 15 años el registro de los nacimientos es mucho más tardío que en el resto de las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años). Esto podría deberse a que las niñas y adolescentes de esas edades no cuentan con las nociones suficientes sobre la importancia de registrar a sus hijos e hijas de manera oportuna o no tienen los recursos económicos para hacerlo, y también a que las probables condiciones de abuso sexual en que ocurren estos nacimientos, en muchas ocasiones constituyen un incentivo para que el registro se lleve a cabo de manera tardía, cuando la niña o adolescente ya ha rebasado al menos los 15 años de edad.

En algunos estudios (CONAPO, 2012 y 2005) se señala que una de las limitaciones al realizar reconstrucciones de nacimientos tan amplias es que el número total puede resultar sobreestimado por los nacimientos que se registran más de una vez. Sin embargo, en CONAPO (2005) se indica que según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1997 estos casos no superan el 2,22% en el período entre 1985 y 1995 y que, además, ese volumen de registro múltiple ni siquiera llega a compensar totalmente la subestimación debida a los nacimientos que no se registran porque los niños o niñas fallecen antes de que esto se lleve a cabo o porque las madres migran fuera del país sin registrar el hecho.

Otra de las desventajas de realizar una reconstrucción amplia, a siete años, es que la información es menos oportuna. Hasta este momento, el último año con información de estadísticas vitales sobre nacimientos publicado por el INEGI es 2016, de modo que los datos más recientes que se pueden estimar con la reconstrucción de nacimientos a siete años son de 2009, ya que serían el resultado de la agregación de los nacimientos ocurridos en dicho año y que se registraron todos los años desde 2010 hasta 2016.

Dado lo antes expuesto, y con el fin de contar con un dato aproximado de los niveles más recientes de la fecundidad —a partir de la reconstrucción a siete años—, se realizó una estimación de los nacimientos desde 2010 hasta 2016 por medio de una regresión lineal simple sobre la serie de datos de 2003 a 2009, ya que en este período de seis años se observa una tendencia constante al alza, y se da por supuesto que dicho comportamiento continúa hasta 2016 (véase el gráfico 2). Como resultado de la aplicación de esta metodología, se pudo apreciar que entre 2010 y 2016 los nacimientos mantienen un crecimiento sostenido, de acuerdo con lo reportado en años anteriores y con otras fuentes de información. Por tanto, se debe tener en cuenta que los datos de esos años son estimaciones, no datos observados, a diferencia de la serie de 1990 a 2009 presentada en el análisis, que sí corresponde a datos registrados.

En este marco, se consideró pertinente mostrar algunos de los resultados que arrojan tanto el SINAC como los censos de población y la reciente Encuesta Intercensal 2015 sobre montos y tendencias de la fecundidad en el grupo de edad en estudio³, a fin de tener un parámetro de comparación con las estimaciones obtenidas a través de las estadísticas vitales de natalidad y evaluar así su calidad y coherencia.

En el gráfico 2 se muestra una comparación entre las cifras estimadas sobre la base de la reconstrucción de nacimientos a siete años a partir de las estadísticas vitales de 1990 a 2016 y los datos obtenidos con el SINAC⁴; la comparación pone de manifiesto que los niveles que se pueden obtener mediante esta última fuente son muy superiores a las estimaciones realizadas a partir de la reconstrucción de estadísticas vitales. De esta forma, según el SINAC,

³ Se debe señalar que los datos de los censos y de la Encuesta Intercensal 2015 corresponden únicamente a niñas de 12 a 14 años, que es el rango de edad del que se capta información sobre nacimientos.

⁴ Los datos de 2008 a 2017 se calcularon con las bases de datos del SINAC descargadas en julio de 2017, considerando el día, mes y año de nacimiento del hijo o hija y de la madre, para calcular la edad de esta última al momento del nacimiento de su hijo o hija. Los datos de 2016 se descargaron en octubre de 2017, utilizando la misma metodología para calcular la edad de la madre al momento del nacimiento del hijo o hija. Cabe mencionar que, aunque solo se reportan los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, existen registros para niñas de 9 años.

en 2008 (año en que empezó a operar este subsistema) se certificaron 14.013 nacimientos, frente a 9.021 estimados con base en las estadísticas de natalidad; es decir, se produjeron 4.992 eventos más de acuerdo con el SINAC, lo que representa una diferencia del 55,3%. Mientras, en 2011 aparentemente se certificó el mayor número de eventos conforme al SINAC, 18.180 nacimientos, frente a los 10.019 estimados con estadísticas vitales; la diferencia entre ambas fuentes es de 8.161, lo que equivale a un 81,5% más de nacimientos en el primer caso.

Las diferencias mencionadas entre las estimaciones basadas en la reconstrucción de estadísticas vitales a siete años que se propuso y los datos del SINAC van disminuyendo hacia los años más recientes: 2016 es el primer año en que las estimaciones realizadas sobre la base del registro de nacimientos superan a las de este subsistema. El comportamiento de los últimos años, a diferencia del observado en años anteriores, es totalmente congruente, ya que, como se ha mencionado, es probable que los datos del SINAC presenten una subestimación debido a los nacimientos que no se certifican, en particular en zonas rurales, pero que el registro de nacimientos sí logra recuperar.

Esto lleva a preguntarse si una fuente consolidada como las estadísticas vitales —de tan larga data y cuyas estimaciones de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años han demostrado ser ampliamente confiables cuando se subsanan sus deficiencias a partir de la reconstrucción por cohorte de nacimientos— puede tener un subregistro tan amplio de 1990 a 2014, reflejado en las diferencias observadas al comparar sus datos con los del SINAC. Una hipótesis que se plantea es que, al tratarse de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años y estar implícitas situaciones como abusos sexuales o el truncamiento de su trayectoria escolar y sus expectativas de vida en general, así como la incapacidad de hacerse cargo de sus hijos e hijas al ser ellas mismas unas niñas, es posible que algunos de estos nacimientos hayan sido registrados por sus padres y madres, lo que podría provocar una subestimación de los datos sobre estadísticas vitales de natalidad.

No obstante, en algunos años las diferencias son demasiado grandes, lo que apunta a algún problema de coherencia del SINAC, por lo que se hizo un análisis más profundo de esta situación y se encontró que entre 2008 y 2014 existía un porcentaje de niñas de 10 a 14 años con características que no correspondían a su edad sino a la de una mujer mayor. Por ejemplo, en 2008 un 7,1% de las niñas de 10 a 14 años que ya habían sido madres registraba estudios de preparatoria (educación media superior) o más avanzados, y en el 12,3% de los casos tenían dos o más hijos e hijas; en algunas la educación llega incluso a tener un nivel de licenciatura o posgrado y aparecían casos de niñas que tenían hasta cuatro hijos e hijas. En 2011, el año de mayores diferencias entre las dos estimaciones (81,5%), también se identifica el mayor número de niñas y adolescentes con características que no corresponden a su edad: el 12,6% de ellas ha completado la educación básica secundaria completa o incluso un nivel de estudios más alto, y el 15,8% tiene dos o más hijos e hijas. Estos porcentajes con discrepancias crecen conforme aumentan las diferencias entre la información del SINAC y la estimación propuesta con estadísticas vitales, y se van reduciendo en los años más recientes, hasta llegar a ser de apenas el 1,2% y el 2,1%, respectivamente, en 2016.

Lo anterior permite identificar una falla de clasificación en el SINAC, que ya se ha documentado en otros estudios (Freyermuth, Ochoa y Muños, 2017), referida a la asignación errónea de mujeres de 15 años o más como niñas y adolescentes de 10 a 14 años. No es posible determinar mediante el presente trabajo si esta falla es consecuencia de procesos de captación o imputación inexactos; de todas formas, estos se han ido corrigiendo a través del tiempo, lo que ha permitido mejorar la calidad de la información del subsistema. En cualquier caso, dicha clasificación errónea impide construir una serie de tiempo coherente para estimar la fecundidad de las niñas de 10 a 14 años.

Con el fin de verificar la factibilidad de usar las estimaciones basadas en las estadísticas vitales de nacimientos, también se consideraron los egresos hospitalarios correspondientes a atenciones por parto de las bases de datos del Sistema Nacional de Información en Salud —obtenidas mediante la aplicación tecnológica denominada Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), de la Secretaría de Salud⁵— y de los registros de otras instituciones del sector de la salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Los egresos hospitalarios son una medida incompleta de los nacimientos, porque es necesario incluir los que ocurren en una institución privada y los que no tienen lugar en instituciones de salud, que son un volumen menor⁶. Como se puede ver en el gráfico 2, el monto de nacimientos según el SAEH prácticamente justifica las cifras que se obtienen con la reconstrucción a siete años, que quedan por encima en casi todos los años; de este modo, con la estimación a partir de las estadísticas vitales reconstruidas a siete años podríamos estar incluso subestimando, en algunos años, el número de nacimientos en niñas de 10 a 14 años de edad.

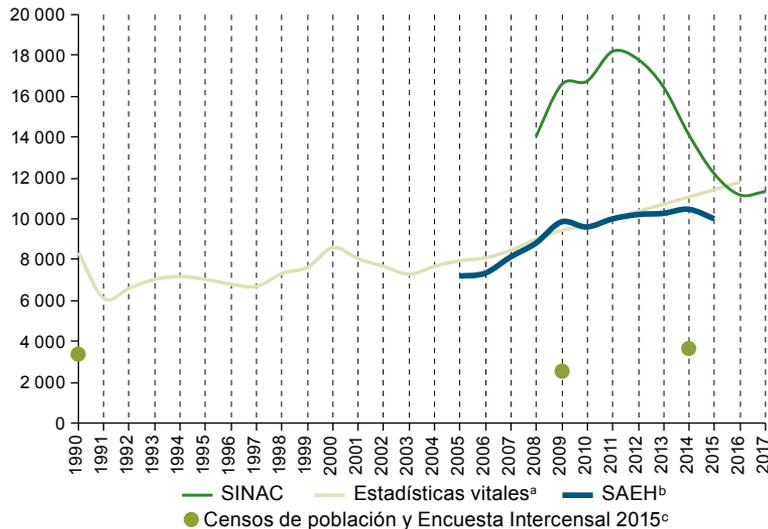
Finalmente, como ya se mencionó, en el gráfico 2 se muestran también las estimaciones obtenidas sobre la base de censos de población y de la Encuesta Intercensal 2015, que corresponden únicamente a niñas y adolescentes de 12 a 14 años, ya que mediante estos instrumentos solo se indaga sobre la fecundidad en este grupo de edad. Dichas estimaciones están muy por debajo de lo que señalan las otras fuentes, como resultado del procedimiento de captación según el cual un tercero reporta la fecundidad de las mujeres del hogar, lo que se traduce en subestimaciones considerables, ya que es común que se omitan algunos nacimientos. Es importante aclarar que la subestimación no se debe al hecho de que no se incluyan nacimientos en niñas de 10 y 11 años, ya que estos representan un volumen muy pequeño (véase el gráfico 8).

⁵ Se entiende por egreso hospitalario el “evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital”. Véanse Cubos dinámicos [en línea] http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_egresoshosp.html y Bases de Datos sobre Egresos Hospitalarios [en línea] http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/std_egresoshospitalarios.html.

⁶ Sobre la base de la ENADID 2014, de manera retrospectiva es posible estimar que cerca del 16,6% de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años ocurren fuera de un hospital público, pues tienen lugar en casa o en otro lugar con la ayuda de una partera o en un hospital privado.

Gráfico 2

México: número de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad según distintas fuentes, 1990-2017



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de información de los registros administrativos de natalidad de 1990 a 2016, el Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) de la Secretaría de Salud (SSA) y otras instituciones del sector de la salud de 2005 a 2015, el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) de 2008 a 2017 y los censos de población y vivienda de 2000 y 2010 junto con la Encuesta Intercensal 2015.

^a Se refiere a los nacimientos reconstruidos a siete años sobre la base de las estadísticas vitales de natalidad. A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

^b El total de nacimientos corresponde al total de egresos hospitalarios por parto registrados en las instalaciones de la Secretaría de Salud, más el total de egresos hospitalarios de instituciones del sector público, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Programa IMSS Oportunidades, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Secretaría de Marina (SEMAR), en que la afección principal de ingreso fue el parto (código CIE-10, 080-084).

^c Total de nacimientos en mujeres de 12 a 14 años de edad.

Debido a lo anterior, se descartaron las estimaciones basadas en el SINAC y en ejercicios censales, y el análisis se siguió desarrollando únicamente con los datos de la reconstrucción de nacimientos a siete años a partir de las estadísticas vitales, ya que es la fuente que proporciona las mejores estimaciones de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, además de incluir información sobre el padre de sus hijos e hijas.

B. Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años a nivel nacional y por entidad federativa

1. Volumen de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad

Como un primer acercamiento es necesario analizar los volúmenes de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, ya que, si bien estas cifras siempre están relacionadas con los volúmenes de población de cada entidad federativa, es un hecho innegable que no debería producirse ni un solo nacimiento en estas edades, pues su ocurrencia constituye una violación de los derechos fundamentales de las menores.

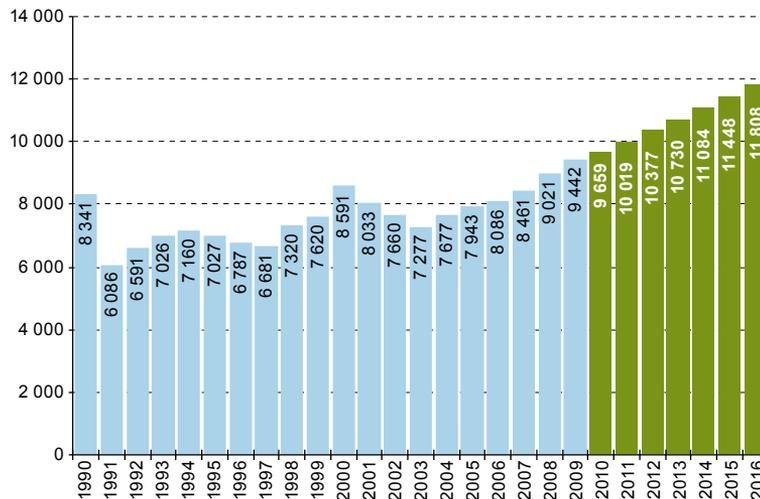
En este sentido, el volumen de nacimientos en niñas menores de 15 años, estimado mediante la reconstrucción a siete años a partir de estadísticas vitales de 1990 a 2016 a nivel nacional, presenta un comportamiento errático: se observan períodos en que la cifra tiende a aumentar y otros en que disminuye ligeramente. No obstante, al contrario de lo que sería deseable, es posible advertir una tendencia general creciente en el período de análisis, sobre todo en los años recientes, no necesariamente asociada al incremento numérico de este grupo de edad, que exhibe tasas de crecimiento muy pequeñas en este mismo lapso (véase la sección B.2). Así, mientras que en 1991 se estimaron 6.086 nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, en el año 2000 la cifra aumentó a 8.591, lo que representa un gran incremento (42,9%) en el período (véase el gráfico 3).

De igual forma, a partir de 2003 se identifica un aumento sostenido hasta 2009, año del último dato observado. Así, en 2003 se estima un total de 7.277 nacimientos, mientras que en 2009 aumentan a 9.442, lo que constituye un crecimiento del 29,7% en seis años. Finalmente, con la estimación que se realiza de 2010 a 2016, teniendo en cuenta la tendencia de la serie, se obtiene que los nacimientos siguen aumentando de manera contundente hasta este último año, en que el total es de 11.808 eventos, con lo que el incremento registrado entre 2003 y 2016 sería del 62,3%, el mayor desde 1990 (véase el gráfico 3).

En lo que se refiere al volumen de nacimientos en niñas menores de 15 años a nivel estatal, llama la atención que en la mayoría de las entidades federativas esta cifra se incrementó entre 1990 y 2016, a pesar de que en el período de análisis las tasas de crecimiento del grupo de niñas y adolescentes de 10 a 14 años se encuentran en disminución, es decir, presentan un

incremento nulo o negativo prácticamente en todos los estados de la República. Solo en el estado de Tabasco se han registrado decrementos importantes del volumen de nacimientos, lo que podría estar relacionado con que allí también ha disminuido la tasa de crecimiento de ese grupo poblacional (véase la sección B.2).

Gráfico 3
México: número de nacimientos en niñas y adolescentes
de 10 a 14 años de edad, 1990-2016^a



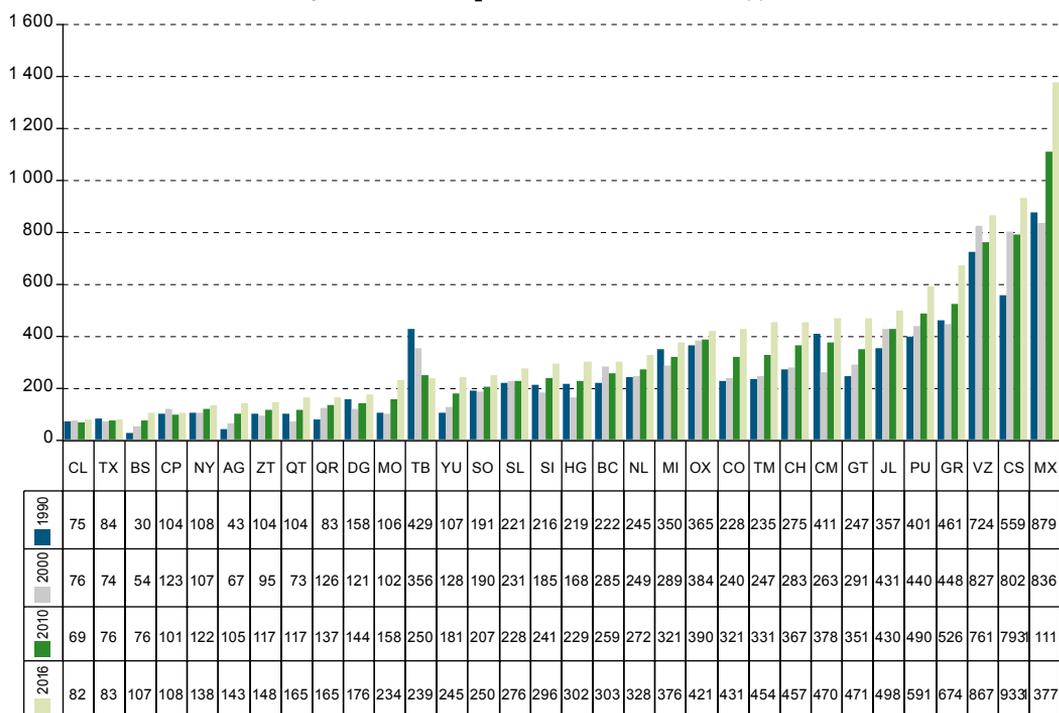
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

Las entidades que registran el mayor nivel de nacimientos hasta 2010 son el Estado de México, con 1.111, Chiapas, con 793, Veracruz, con 761, Guerrero, con 526, y Puebla, con 490, y según los datos estimados hasta 2016, de acuerdo a la tendencia de los datos previos, esos estados mantendrían los cinco primeros lugares, con los siguientes aumentos para 2016: en el Estado de México la cifra crecería a 1.377 nacimientos; en Chiapas, a 933; en Veracruz, a 867; en Guerrero, a 674, y en Puebla, a 591 (véanse el gráfico 4 y el anexo A1). En la mayoría de estas entidades federativas también se reportan incrementos significativos de los nacimientos desde 1990, que no necesariamente se relacionan con el crecimiento del grupo de población en estudio, cuyo tamaño comenzó a disminuir desde principios de la década de 2000 (véase la sección B.2).

Gráfico 4

México: número de nacimientos estimados en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por entidad federativa, 1990-2016^{a b}



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

^b Véase la nomenclatura de las entidades federativas en el anexo A1.

2. Razones y tasas de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, a nivel nacional y por entidad federativa, de 1990 a 2016

Las tasas de fecundidad permiten una visión objetiva del nivel de este parámetro ya que pueden utilizarse como una medida comparativa de los nacimientos por entidad federativa. No obstante, como señalan Gómez, Molina y Zamberlin (2011), uno de los principales factores que afectan la estimación de las tasas de fecundidad de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años es que como la edad fértil se inicia a partir de la menarquia, evento que en general ocurre entre los 12 y 14 años, es poco exacto registrar en el denominador de las tasas de fecundidad la población de 10 a 14 años, ya que este debería corresponder a las niñas y adolescentes fértiles de este grupo de edad, que serían las que realmente estarían expuestas al riesgo de un embarazo.

Otro factor que mencionan estos autores es que, aun habiendo presentado la menarquia, existe una alta proporción de ciclos anovulares entre las niñas de 12 a 14 años, que alcanzan entre el 55% y el 82% del total en un año, por lo que la fertilidad de estas niñas y adolescentes tampoco es segura. Es por lo anterior que las estadísticas de fecundidad se suelen calcular para la población que usualmente se considera en edad fértil, es decir, la que tiene de 15 a 49 años, período que excluye a las niñas menores de 15 años. Por lo tanto, es necesario advertir que registrar el total de la población femenina correspondiente al intervalo de 10 a 14 años como denominador y los nacimientos en estas edades como numerador para el cálculo de la fecundidad en ese grupo etario reviste imprecisiones y, en particular, lleva a subestimar el indicador. Por ello, la medida de la fecundidad en niñas menores de 15 años se denomina razón y no tasa, pues se incluye en el denominador un universo poblacional en que no todas las mujeres han entrado en la edad fértil (Gómez, Molina y Zamberlin, 2011).

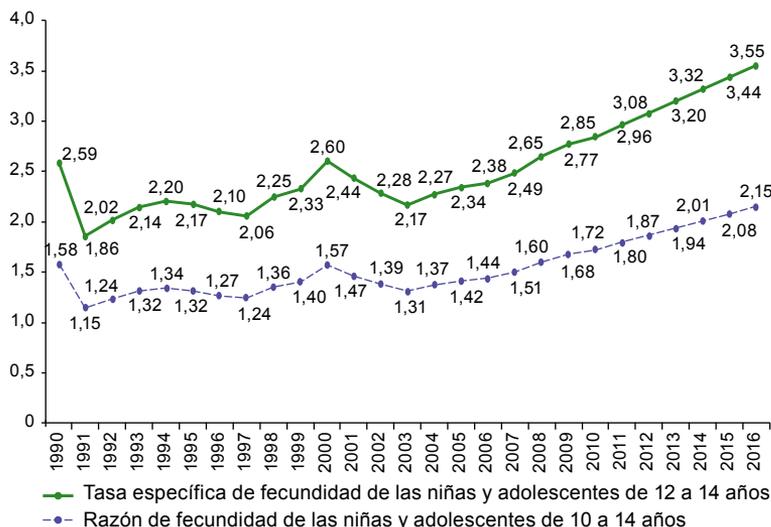
En este marco, la razón de fecundidad en niñas menores de 15 años se muestra en el gráfico 5, en que se observa la tendencia de este indicador, a nivel nacional, de 1990 a 2016. Si se omite el dato de 1,58 de 1990, que no parece concordar con la serie, se observa que las cifras van en aumento, ya que se parte de una razón de 1,15 hijos e hijas nacidos vivos por cada 1.000 niñas y adolescentes menores de 15 años en 1991, hasta alcanzar valores de 1,57 y 1,68 en 2000 y 2009, respectivamente. Se estima que entre 2010 y 2016 el indicador sigue en ascenso hasta llegar a 2,15 en este último año. Al analizar los datos desde 1991 hasta 2016 se observa que, en general, la razón de fecundidad se ha mantenido en ascenso, pero en mayor medida de 2003 a 2016.

Por otra parte, con el fin de lograr una medida un tanto más refinada y realista del indicador, se calcularon las tasas de fecundidad de las niñas y adolescentes de 12 a 14 años, es decir, se consideró que únicamente son ellas quienes están expuestas al riesgo de embarazo. Por consiguiente, se suprimió del denominador a las niñas y adolescentes de 10 y 11 años, y del numerador, los nacimientos en este grupo de edad, ya que su volumen es mínimo (véanse la sección C.1 y el gráfico 5). Las tasas de fecundidad de las menores de 12 a 14 años son superiores a las razones de fecundidad de las niñas de 10 a 14 años en alrededor de 1 punto, es decir, el fenómeno del embarazo a edades tempranas es mayor de lo que reflejan las razones de fecundidad. Además, en los años recientes hay una distancia cada vez mayor entre esas dos medidas de fecundidad, pues esta aumenta más en las niñas y adolescentes de 12 a 14 años, aunque la tendencia en ambos grupos etarios es prácticamente la misma. Así, la tasa pasó de 2,17 hijos e hijas por cada 1.000 menores de 12 a 14 años en 2003 a 3,55 en 2016.

Gráfico 5

México: Razón de fecundidad de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad y tasa de fecundidad de las adolescentes de 12 a 14 años, 1990-2016^a

(En número de nacimientos por cada 1.000 mujeres)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016, y estimaciones y proyección de la población, 1990 a 2030.

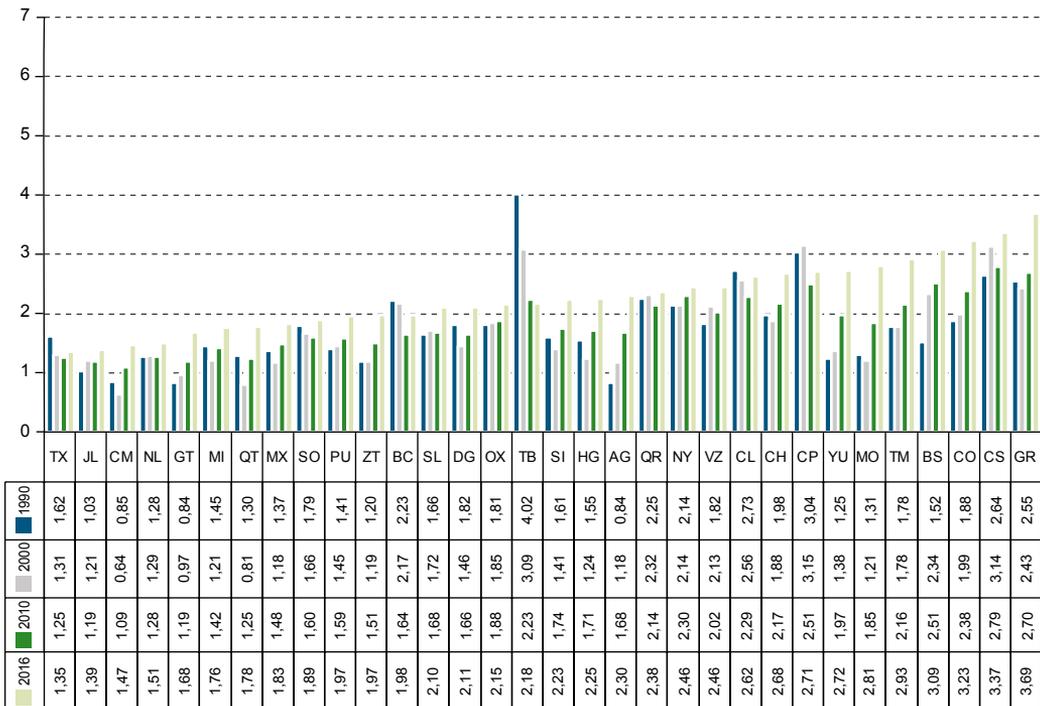
^a A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

Conocer los indicadores de fecundidad a nivel de las entidades federativas es importante, ya que permite diseñar acciones para abordar esta materia y focalizarlas en aquellos estados en donde los niveles son más altos. En este sentido, se observa que la razón de fecundidad de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años es heterogénea dentro de la República. Según los datos estimados, las entidades federativas con los indicadores más altos son Guerrero, Chiapas, Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas, Morelos, Yucatán y Campeche, mientras que en el otro extremo se encuentran Tlaxcala, Jalisco, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y el Estado de México (véanse el gráfico 6 y el anexo A1).

En lo que se refiere a la tasa de fecundidad de las niñas y adolescentes de 12 a 14 años, se observa que las entidades en que este parámetro es mayor son las mismas que en el caso de la razón de fecundidad, pero con un orden distinto de las dos últimas, a saber: Guerrero, Chiapas, Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas, Morelos, Campeche y Yucatán. Por otro lado, las que presentan los menores niveles de este indicador son exactamente las mismas que al tratarse de la razón de fecundidad, es decir: Tlaxcala, Jalisco, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y el Estado de México (véanse el gráfico 7 y el anexo A1).

En los gráficos 6 y 7 se constata que en la mayoría de las entidades federativas tanto las razones como las tasas de fecundidad crecen entre 1990 y 2016. Sin embargo, el caso de Tabasco es digno de mención, ya que allí ambos indicadores muestran un notorio descenso prácticamente a la mitad en el período estudiado, pues la razón de fecundidad pasó de 4,02 nacimientos por cada 1.000 menores de 10 a 14 años a 2,18, mientras que la tasa de fecundidad pasó de 6,46 a 3,63. En otras entidades, como Tlaxcala, Baja California, Colima y Campeche, los dos indicadores presentan el mismo comportamiento a la baja, aunque en menor medida. De forma contraria, en casi todas las entidades con los mayores niveles de fecundidad en 2016 (Guerrero, Chiapas, Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas, Morelos y Yucatán) se estiman también los aumentos más significativos, sobre todo en los últimos cinco años.

Gráfico 6
México: razón de fecundidad de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, por entidad federativa, 1990-2016^{a b}
(En número de nacimientos por cada 1.000 mujeres)

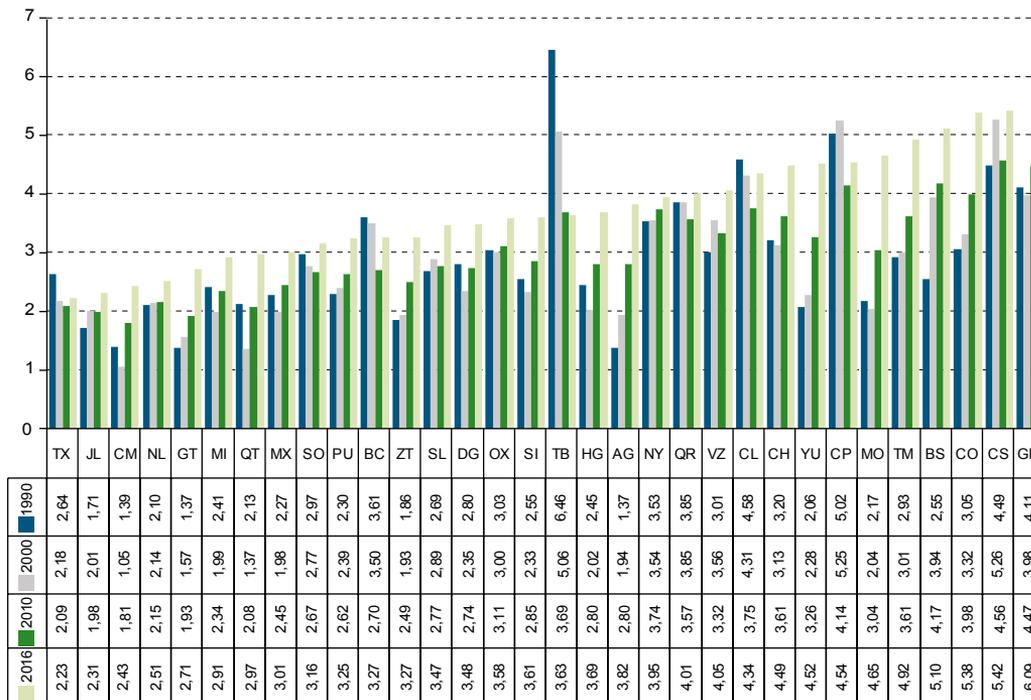


Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016, y estimaciones y proyección de la población, 1990 a 2030.

^a A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

^b Véase la nomenclatura de las entidades federativas en el anexo A1.

Gráfico 7
**México: tasa de fecundidad de las niñas y adolescentes
 de 12 a 14 años de edad, por entidad federativa, 1990-2016^{a b}**
 (En número de nacimientos por cada 1.000 mujeres)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016, y estimaciones y proyección de la población, 1990 a 2030.

^a A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

^b Véase la nomenclatura de las entidades federativas en el anexo A1.

C. Análisis descriptivo de las características sociodemográficas de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad que han sido madres y de los padres de sus hijos e hijas

Para obtener las distribuciones porcentuales de los nacimientos de acuerdo a las características sociodemográficas de las mujeres y de los padres de sus hijos e hijas, se usaron los mismos datos reconstruidos a siete años según cada característica en estudio, pues se observó que

utilizar la información por año de registro distorsiona las distribuciones, pudiendo llevar a conclusiones imprecisas. De este modo, con esta reconstrucción, el último dato que es posible obtener sobre las características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas es de 2009. Para realizar una estimación de 2010 a 2016 se consideraron los datos reconstruidos a cuantos años permitió el último año disponible de las estadísticas vitales; es decir, el dato de 2010 corresponde a la reconstrucción de los nacimientos ocurridos en ese año y registrados de 2010 a 2016, lo que constituye una reconstrucción a seis años, mientras que el dato de 2016 corresponde solo a los nacimientos ocurridos y registrados en ese mismo año.

1. Características sociodemográficas de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad que han sido madres

Conocer las características de las niñas y adolescentes que han experimentado la llegada de un hijo o una hija y de sus parejas es fundamental para aproximarse a las condiciones de vida de estas mujeres e identificar factores de riesgo que puedan propiciar el embarazo a edades muy tempranas o las circunstancias en que estos ocurren, así como algunas de sus consecuencias. A continuación se muestra un análisis descriptivo de las principales variables sociodemográficas de las niñas y adolescentes que ya han sido madres y de los padres de sus hijos e hijas, que pueden obtenerse mediante las estadísticas vitales de nacimientos.

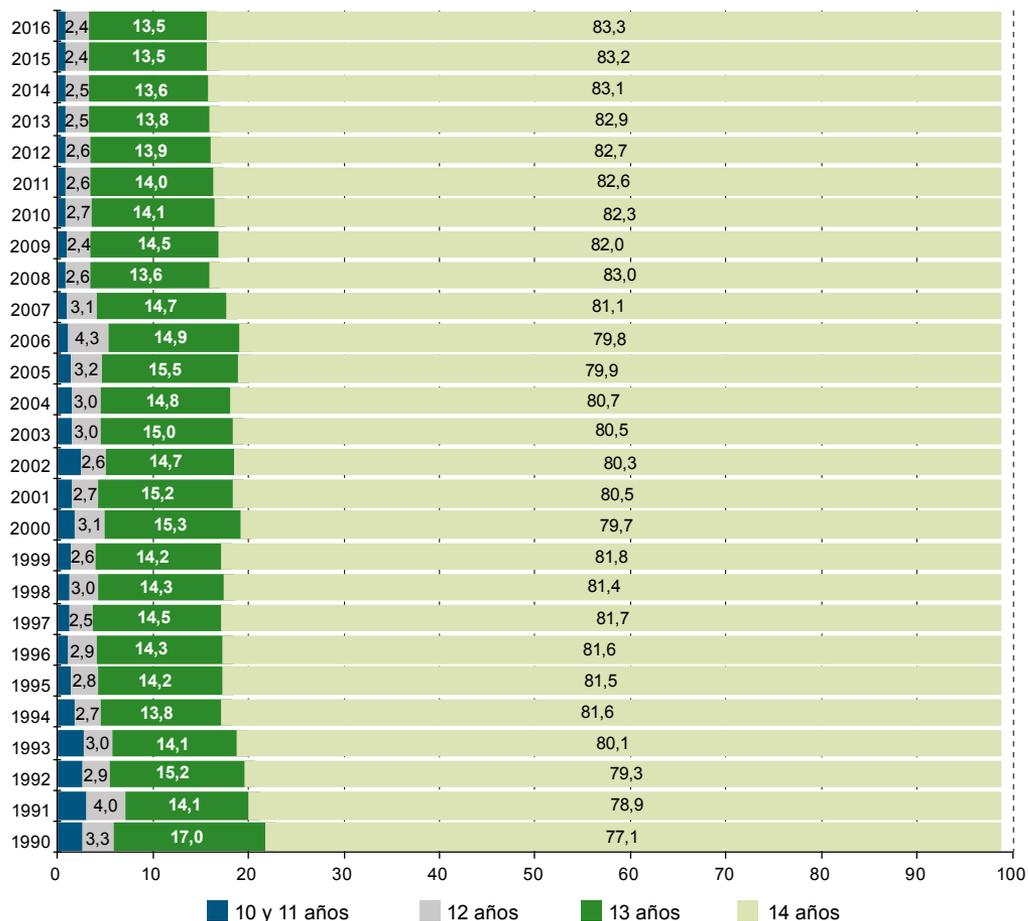
Con el fin de identificar en qué edades se concentran los nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años y descartar la ocurrencia de grandes volúmenes en las edades más tempranas de este grupo —dado que es ahí donde este fenómeno tendría consecuencias más graves para la salud—, se realizó el cálculo de la distribución porcentual de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años por edades simples (véase el gráfico 8). Se distingue que en el período de análisis la frecuencia de los nacimientos en niñas de 10 y 11 años es mínima, y en 2016 es prácticamente cero; mientras, en 1990 la concentración en las niñas de 12 años corresponde al 3,3% del total de nacimientos en las de 10 a 14 años y muestra una ligera disminución hacia 2016, en que el valor se estima en un 2,4%.

En el grupo de edad de 13 años también se revela una tendencia relativa a la baja, ya que los nacimientos pasan del 17,0% al 13,5% entre 1990 y 2016. Por último, se muestra que en 1990 alrededor de un 77,1% de los nacimientos entre las niñas de 10 a 14 años se concentraba en la edad de 14 años, y este porcentaje ha aumentado ligeramente en los 25 años de estudio, al llegar a un 83,3% en 2016. Lo anterior indica que se ha desplazado un poco la edad de ocurrencia de los nacimientos, presentándose cada vez menos en las edades más tempranas y con mayor frecuencia a los 14 años. A este hecho se suma que el volumen de nacimientos que tienen lugar en esta edad también ha venido creciendo en los años recientes, por lo que resulta primordial establecer políticas públicas al respecto.

Gráfico 8

México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por edades individuales, según año de ocurrencia, 1990-2016^a

(En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

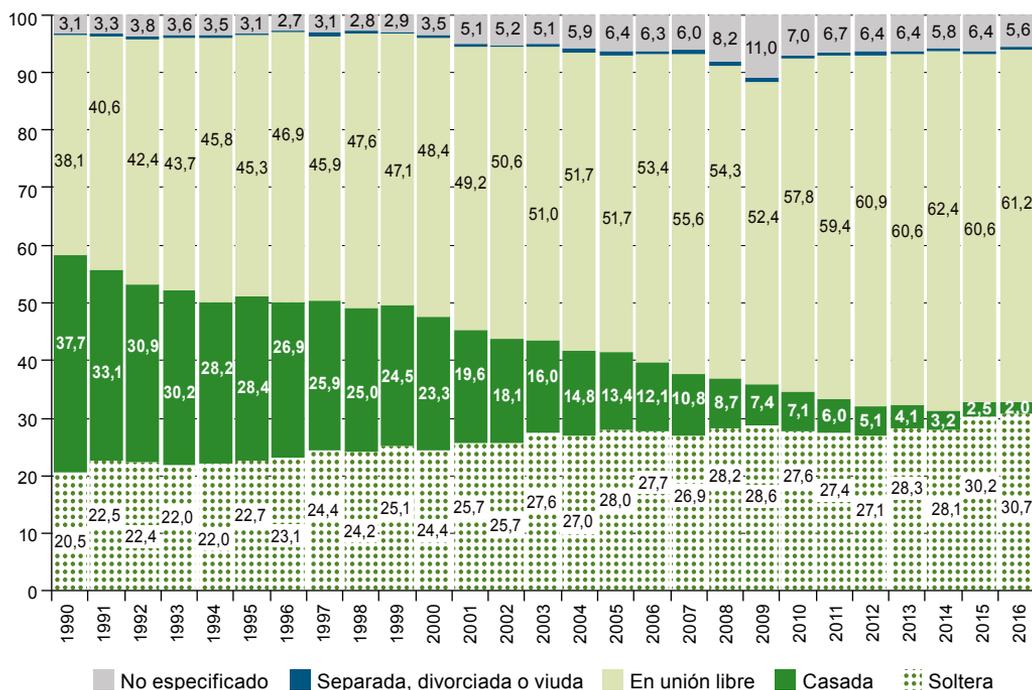
^a A partir de 2010, el total de nacimientos se estima mediante una extrapolación lineal basada en la reconstrucción de nacimientos.

Como ya se mencionó, uno de los principales factores determinantes del embarazo a edades tempranas es el matrimonio infantil, que constituye una violación de los derechos de la infancia al poner en peligro el pleno desarrollo de las niñas, ya que es a ellas a quienes afecta de forma particular. Es posible también que la relación sea inversa y que debido a un embarazo las niñas y adolescentes se unan o contraigan matrimonio. Por lo demás, la literatura coincide en que el matrimonio, así como la maternidad, a edades tempranas tiene diversas repercusiones, entre las cuales pueden citarse la interrupción de la trayectoria educativa; la restricción de la libertad personal; el confinamiento al trabajo en el hogar; la incorporación precaria al mercado

laboral, en caso de que esta ocurra; el inicio de la vida sexual, frecuentemente sin información; la exposición a contraer infecciones de transmisión sexual, incluso VIH/sida, y algunas enfermedades de índole psicosocial y emocional (Carmona, 2013; UNFPA, 2017 y 2013).

En este marco, en el gráfico 9 se aprecia la evolución en el tiempo (de 1990 a 2016) de la distribución porcentual de los nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años de edad de acuerdo a la situación conyugal declarada al momento de registrar a sus hijos e hijas. Resalta el hecho de que ha habido una disminución importante de la frecuencia de aquellas niñas y adolescentes que declaran estar casadas: en 1990 representaban el 37,7%, mientras que en 2016 se estima que solo el 2,0% se declaró en esta situación conyugal.

Gráfico 9
México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por situación conyugal de la mujer, 1990-2016^a
 (En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, las estimaciones se basan en la reconstrucción de nacimientos.

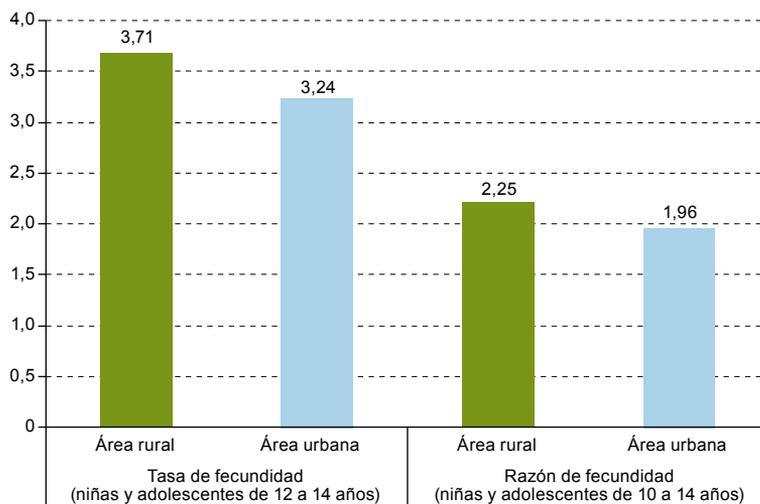
No obstante, se constata un gran incremento del porcentaje de niñas que manifestaron estar unidas, pasando de un 38,1% en 1990 a un 61,2% en 2016. Asimismo, en el período se evidencia un aumento, del 20,5% al 30,7%, de la frecuencia de madres menores de 15 años que declaran estar solteras. Es posible que, a causa de la visibilización cada vez mayor del matrimonio infantil como una violación de los derechos de las niñas, sean menos aquellas que declaran estar casadas; sin

embargo, ello no implica que este hecho haya dejado de ocurrir, ya que el crecimiento de las uniones libres ha sido prácticamente complementario al decremento de los matrimonios legales.

En lo que respecta al lugar de residencia habitual⁷, como ya se señaló en la introducción, diversos autores destacan la mayor frecuencia de embarazos en niñas menores de 15 años en contextos rurales. Ello se debe principalmente a la prevalencia de usos y costumbres, basados en estereotipos de género, según los cuales la maternidad a edades tempranas es aceptada —e incluso altamente valorada— y que además permiten la compraventa de niñas y mujeres para darlas en matrimonio (Szasz y Lerner, 2010).

En este sentido, en el gráfico 10 se presenta el nivel de nacimientos en zonas urbanas respecto al de zonas rurales, y es posible apreciar que en 2016, a nivel nacional, la razón de fecundidad de las niñas de 10 a 14 años estimada para el área rural es de 2,25 nacimientos por cada 1.000 niñas y adolescentes, mientras que para el ámbito urbano la cifra es menor, pues corresponde a 1,96 hijos e hijas. Por su parte, la tasa de fecundidad de las niñas y adolescentes de 12 a 14 años que viven en zonas rurales se estima en 3,71 nacimientos por cada 1.000 mujeres, y el indicador también es menor en las zonas urbanas, donde alcanza un valor de 3,24. Cabe destacar que, aunque los dos indicadores son más elevados en contextos rurales, la brecha entre ambos lugares de residencia no es tan amplia como podría pensarse.

Gráfico 10
**México: tasa y razón de fecundidad en edades tempranas
 por lugar de residencia de la mujer, 2016^a**
(En número de nacimientos por cada 1.000 mujeres)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 2016 y Encuesta Intercensal 2015.

^a Estimación realizada sobre la base de la reconstrucción de nacimientos.

⁷ En las zonas rurales se incluyen aquellas localidades con menos de 2.500 habitantes, y en las zonas urbanas a las que cuentan con 2.500 habitantes o más.

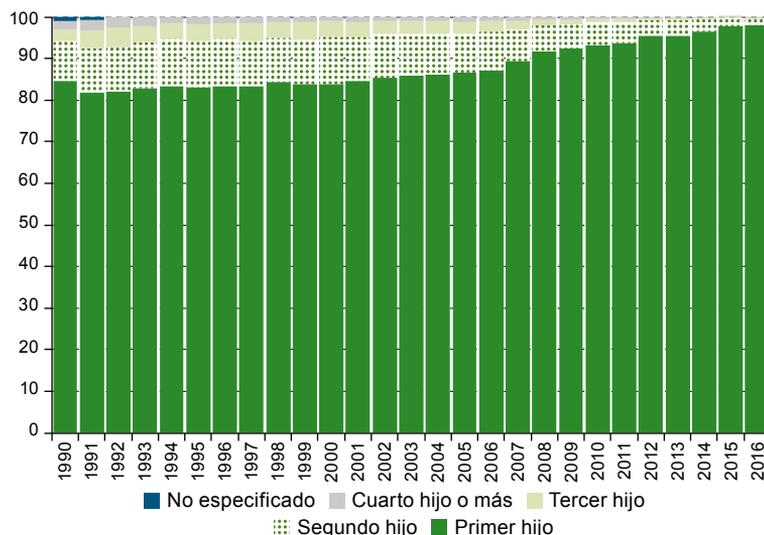
Por lo anterior, las políticas públicas deben incluir acciones que se implementen prácticamente con la misma intensidad en ambos contextos, pero abordando las necesidades específicas de la población objetivo de los respectivos programas en cada uno de ellos. En este sentido, en áreas urbanas, los nacimientos pueden estar más asociados al inicio de las relaciones sexuales a una edad cada vez menor y sin protección, a los mensajes de alto contenido sexual —a los que están permanentemente expuestos los niños, niñas y adolescentes a través de los medios de comunicación y de su entorno social—, así como a los abusos sexuales. En tanto, es posible que en las zonas rurales las causas del embarazo en adolescentes estén más directamente relacionadas con el matrimonio infantil y los consecuentes abusos sexuales en el marco de este.

Si se analiza la paridez de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años, se advierte que desde 1990 hasta 2016 aumentó el porcentaje de ellas que había tenido un solo hijo o hija, pasando del 84,7% al 98,0% en dicho período (véase el gráfico 11). No obstante, y aunque en porcentaje han ido disminuyendo, existen menores que declaran haber tenido dos hijos o hijas, estimándose para 2016 que un 1,5% de los nacimientos corresponde a menores con esta paridez. Un caso particular es el del tercer y cuarto nacimiento, cuya proporción es muy baja y que para 2016 se estiman en valores cercanos a cero. Cabe resaltar que es importante tomar con cautela los datos sobre orden de nacimiento tres y cuatro, ya que pueden reflejar errores en la declaración de la información o en su captura, pues parece difícil que existan niñas y adolescentes menores de 15 años que ya hayan tenido tres o cuatro hijos e hijas.

Gráfico 11

México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por orden de nacimiento del último hijo nacido vivo de la mujer, 1990-2016^a

(En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, las estimaciones se basan en la reconstrucción de nacimientos.

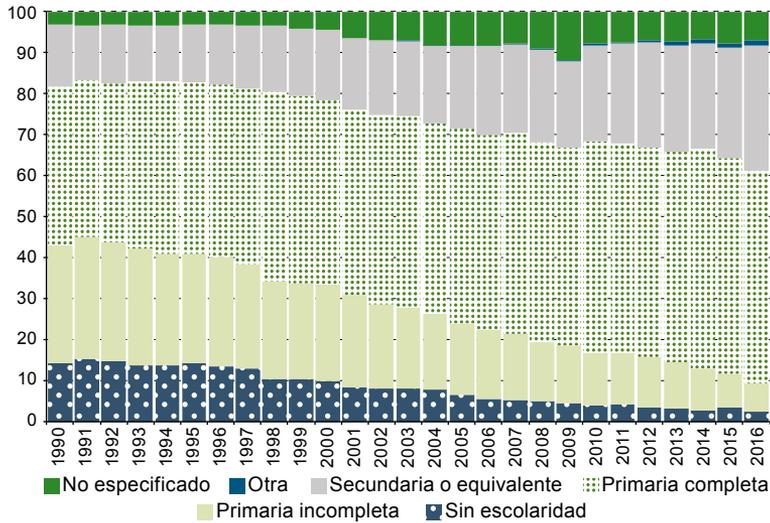
A partir de los datos expuestos se puede constatar que aún existen áreas de mejora respecto de la prevención de embarazos subsecuentes, lo que es todavía más urgente por tratarse de niñas y adolescentes menores de 15 años. Si bien en años recientes es pequeño el porcentaje de niñas que declara haber tenido más de un hijo o hija, es muy deseable que este tipo de casos se erradiquen por las consecuencias sobre su salud y su desarrollo. Al respecto, resulta imperativo diseñar leyes y protocolos aplicables en diversos ámbitos, como el escolar y el de los establecimientos de salud, que permitan tomar medidas adecuadas para prevenir y atender estos casos.

La escolaridad es un factor que proporciona a los individuos las herramientas necesarias para la prevención de embarazos no planeados o no deseados. Es bien conocido que las mujeres más escolarizadas tienen un menor riesgo de este tipo de embarazos, en primera instancia porque entre ellas es mayor el uso de métodos anticonceptivos y en segundo lugar porque la mayor escolaridad permite también que se usen de manera más efectiva (Echarri, 2008). Sin embargo, el nivel de escolaridad que pueden tener las niñas y adolescentes de 10 a 14 años es muy limitado, suponiendo que no exista rezago escolar. A los 12 años la mayoría de ellas apenas podría haber terminado la educación básica primaria, mientras que a los 14 solo algunas pocas habrían culminado la educación básica secundaria, por lo cual las herramientas con las que podrían contar para prevenir un embarazo no planeado o no deseado serían mínimas.

En el gráfico 12 se muestra la distribución porcentual de los nacimientos estimados en niñas y adolescentes menores de 15 años por su grado de escolaridad, según año de ocurrencia. En él se observa que de 1990 a 2016 ha disminuido de manera considerable el porcentaje de niñas y adolescentes madres sin escolaridad y con primaria incompleta, mientras que el mayor porcentaje corresponde a aquellas con primaria completa, que además pasó de un 38,9% en 1990 a un 51,7% en 2016. Algo similar sucede respecto de las niñas con estudios a nivel de secundaria o equivalentes, cuyo porcentaje creció del 14,9% al 30,6% entre los mismos años. Un hecho destacable es que, en oposición a la mejora de la calidad de la fuente de información que se esperaría encontrar, en los últimos años el porcentaje de mujeres con escolaridad no especificada ha aumentado, pasando del 3,2% al 6,9% en el período de análisis. Además, cabe resaltar que en 2009 se registró el porcentaje de datos no especificados más alto de estos 27 años de análisis, no solo en lo que respecta al grado de escolaridad, sino en todas las características captadas, por lo que es necesario que las oficinas del registro civil revisen regularmente los procesos de captación de la información con el fin de mantener y mejorar su calidad.

Como ya se ha señalado, la llegada de un hijo o una hija a edades tempranas en la mayoría de las ocasiones trunca la trayectoria escolar de las niñas y adolescentes, lo que a su vez propicia que un alto porcentaje de ellas cumplan un papel exclusivamente doméstico (Carmona, 2013), dedicándose a los quehaceres del hogar y al cuidado de sus hijos e hijas. Esto se traduce en que dependan de los ingresos de su cónyuge o sus familiares cercanos y tengan posibilidades mínimas o nulas de reincorporarse a la escuela, que es la actividad a la que debería dedicarse una niña o adolescente. En el gráfico 13 se ilustra que un pequeño porcentaje de las niñas y adolescentes menores de 15 años que han sido madres trabaja de manera remunerada. Así, se estima que en 2016 un 3,8% de estas niñas o adolescentes declara que desempeña algún trabajo de este tipo, a pesar de que, por ley, en México la edad mínima para trabajar es de 15 años, por lo que esto implicaría una violación de sus derechos. La mayor proporción de ellas (89,2%) no realiza ninguna actividad económica.

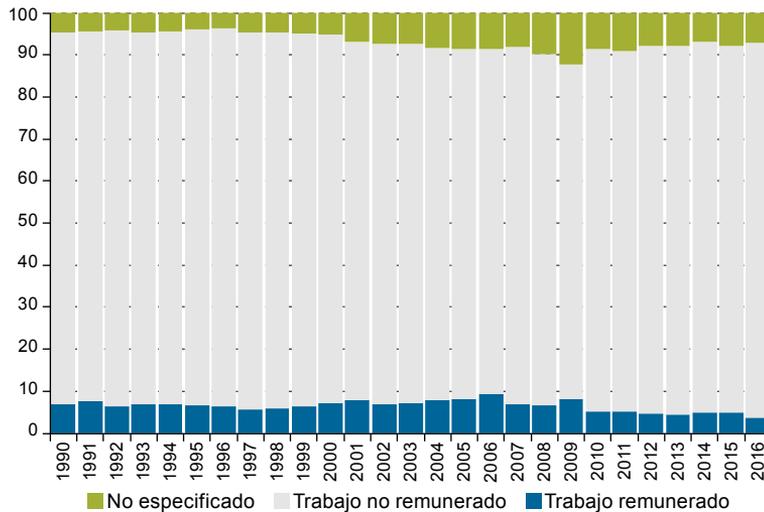
Gráfico 12
México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por escolaridad de la mujer, 1990-2016^a
 (En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, las estimaciones se basan en la reconstrucción de nacimientos.

Gráfico 13
México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por condición de actividad económica de la mujer, 1990-2016^a
 (En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, las estimaciones se basan en la reconstrucción de nacimientos.

La desagregación de la actividad a la que se dedican las mujeres que no desempeñan una actividad económica comenzó a captarse a partir de 2009. Entre estas, el 79,6% declaró en ese año que se dedicaba a los quehaceres del hogar, mientras que solo un 5,4% continuaba estudiando y aproximadamente un 15% mencionó “otra actividad”, que no es posible conocer. Sin embargo, en los últimos años se ha incrementado el porcentaje de niñas menores de 15 años que prosiguen sus estudios y se estima que en 2016 esta cifra es cercana al 12,0%. En tanto, en este mismo año, quienes señalan dedicarse a los quehaceres del hogar también muestran un aumento aparente, alcanzando un 82,4%, y solo un 5,5% declara hacer “otra actividad”. Es posible que el aumento de la categoría “quehaceres del hogar” se deba a una mejor captación de la actividad, de modo que algunas mujeres que antes se clasificaban en “otra actividad” ahora lo hacen de manera adecuada señalando que se dedican a realizar actividades del hogar. Lo anterior pone de manifiesto las dificultades que enfrenta una niña o adolescente después de la llegada de un hijo o hija, que se reflejan en sus escasas posibilidades de reincorporarse a la escuela, lo que la confina a una vida que se desarrolla en el ámbito de los quehaceres domésticos, con pocas posibilidades de autonomía y desarrollo futuro.

2. Características sociodemográficas de los progenitores de los hijos e hijas de las niñas y adolescentes menores de 15 años que han sido madres

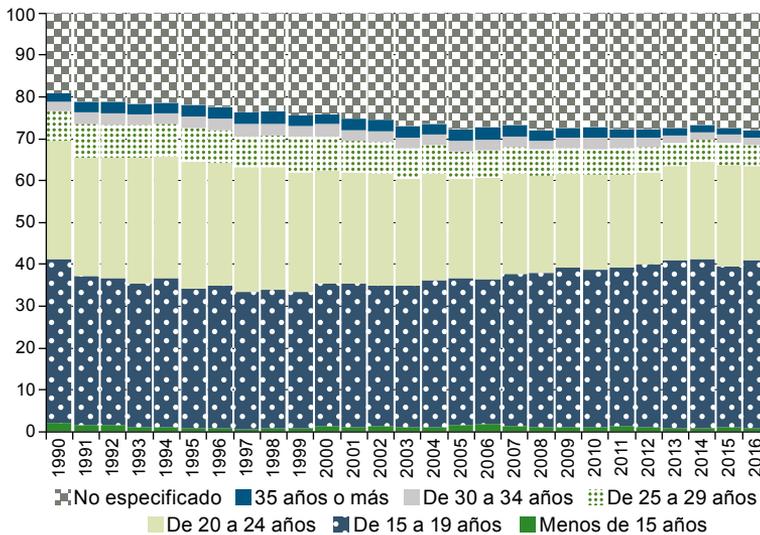
Como ya se mencionó, una de las ventajas de usar las estadísticas vitales de nacimientos es que es la única fuente de información que proporciona algunos datos sobre el padre de los hijos e hijas de las niñas menores de 15 años. En este sentido, es posible recuperar de esta fuente la edad del padre, su escolaridad y algunos datos asociados con su condición de actividad económica. A continuación se muestra el análisis de dos de estas variables con el fin de identificar situaciones de riesgo para las niñas y adolescentes que han tenido hijos e hijas.

Por lo general, los matrimonios, las uniones y las relaciones de las niñas y adolescentes ocurren con hombres mayores que ellas, lo que hace altamente probable que el hombre ejerza un rol de poder en dicha relación, que por lo común se asocia a abusos de diversos tipos, como económico o psicológico, y de manera particular a los abusos sexuales.

Para aproximarnos a este análisis, cabe mencionar que es muy baja la concentración de madres que declaran que el padre de su hijo o hija se encuentra en su mismo rango de edad (menos de 15 años), mientras que, en 2016, alrededor del 40% manifiesta que su pareja tiene entre 15 y 19 años (véase el gráfico 14). Aún más relevante es que, si bien el porcentaje de niñas y adolescentes que declara que el padre de su hijo o hija tiene entre 20 y 24 años ha ido disminuyendo lentamente entre 1990 y 2016, se estima que en este último año todavía es de un 22,7%, lo que implica que la diferencia de edad entre ambos es como mínimo de 5 años, pero podría llegar a ser hasta de 14, tratándose de niñas entre 10 y 14 años de edad.

Gráfico 14

México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por edad del progenitor de sus hijos e hijas, 1990-2016^a
(En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, las estimaciones se basan en la reconstrucción de nacimientos.

Asimismo, el porcentaje de niñas y adolescentes de menos de 15 años que manifestaron que su pareja tenía de 25 a 29 años también muestra una tendencia decreciente, pero se estima que en 2016 aún representa cerca del 5%; en este caso la diferencia de edad entre ambos progenitores puede ser de al menos 10 y como máximo de 19 años. Llama también la atención que el porcentaje de niñas que no especifica la edad del padre es cada vez mayor, equivalente al 28,0% en 2016, posiblemente como resultado de las condiciones irregulares en que suceden estos nacimientos, que se traducen en que las madres no proporcionan datos de los padres de sus hijos e hijas.

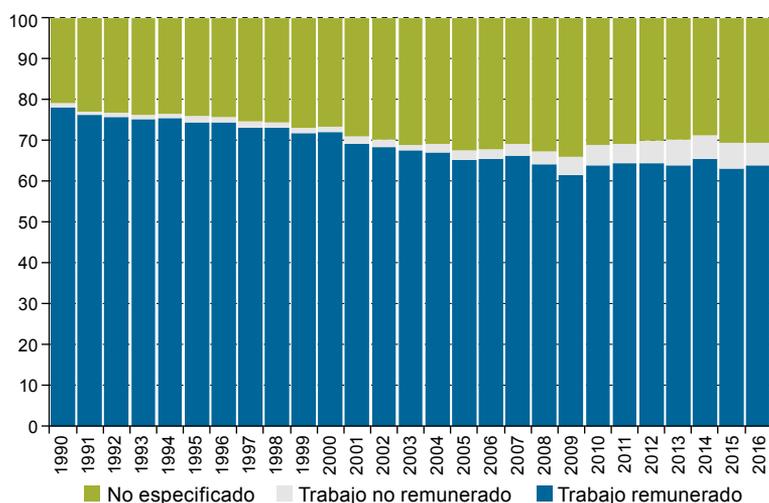
Al analizar la condición económica del padre se evidencia que, como era de esperarse, por ser ellos mayores que las niñas y adolescentes en un alto porcentaje y por los roles de género asignados a los hombres, la mayoría trabaja. No obstante, esta condición disminuyó entre 1990 y 2016, cuando pasó de un 78,2% a un 63,8%, lo que significó un aumento de la proporción de padres que no trabajaban (del 1,0% al 5,4%), además de un ascenso del porcentaje, ya notable, de progenitores sobre los que no se especifica su actividad económica, que en ese último año alcanzó el 30,7% (véase el gráfico 15). Por su parte, entre los hombres que no son económicamente activos⁸, en 2009 un amplio porcentaje se dedicaba a los quehaceres del hogar (30,7%) y otro conjunto menor continuaba sus estudios (22,6%).

⁸ La desagregación de la actividad a la que se dedican los progenitores que no desempeñan una actividad económica comenzó a captarse a partir de 2009.

Sin embargo, sobresale que, a diferencia de lo que ocurre con las niñas y adolescentes que ya han sido madres, en 2016 hay un gran crecimiento del porcentaje de hombres que son padres de sus hijos e hijas y continúan estudiando, que llega al 53,8%, mientras que solo el 15,4% se dedica a los quehaceres del hogar.

Gráfico 15

México: distribución de los nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por condición de actividad económica del progenitor de sus hijos e hijas, 1990-2016^a
(En porcentajes)



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016.

^a A partir de 2010, las estimaciones se basan en la reconstrucción de nacimientos.

Estos datos permiten corroborar que, al convertirse en madres a tan temprana edad, las niñas y adolescentes sufren un impacto negativo mayor en su desarrollo que el que padecen los hombres, y las posibilidades de continuar estudiando y en una etapa posterior incorporarse a un trabajo son mucho menores para ellas, dado que son quienes llevan la mayor carga de responsabilidad, si no toda, en relación con el cuidado de los hijos e hijas, a pesar de ser aún niñas. Dichas circunstancias marcan oportunidades diferenciadas por sexo, de acuerdo a lo que establecen los roles de género impuestos por la sociedad y las costumbres, según los cuales las niñas asumen las peores pérdidas en cuanto a su desarrollo.

D. Conclusiones

El análisis sobre los niveles y las tendencias de la fecundidad permite visualizar áreas geográficas donde es necesario poner mayor énfasis en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes a fin de erradicar el embarazo en niñas y

adolescentes de 10 a 14 años. En ese sentido, aunque se identifica un aumento notorio a nivel nacional, también se observa que en entidades federativas como Guerrero, Chiapas, Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas, Morelos, Yucatán y Campeche prevalecen altos niveles de fecundidad en las niñas y adolescentes menores de 15 años. Se registra que en cinco de estas ocho entidades hay una relación clara de las condiciones de marginación, los altos niveles de población de hablantes de lengua indígena y los usos y costumbres asociados a estos pueblos con los elevados niveles de fecundidad.

Por su parte, entre las principales características de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años que ya han sido madres, se distingue que en años recientes todavía cerca del 10% presenta rezago escolar, pues tiene estudios de educación básica primaria incompletos o inferiores. Asimismo, aunque cerca de la mitad de ellas cuenta con la educación primaria completa y un poco más de una cuarta parte, con algún grado de educación básica secundaria o equivalente, el análisis pone de manifiesto que, como es de esperarse debido a su corta edad y poca preparación académica, así como a la carga que implica el cuidado de sus hijos e hijas, estas niñas y adolescentes presentan una muy baja incorporación al mercado laboral (3,8%), y, de haberla, se da en condiciones de precariedad y además supone una violación de sus derechos, pues no cumplen con la edad mínima legal para trabajar en el país, que es de 15 años. Por otra parte, una alta proporción de ellas (89,2%) no realiza ningún trabajo remunerado, y de estas, casi la totalidad (82,4%) se dedica a los quehaceres del hogar y solo un pequeño grupo (12,0%) sigue estudiando después del nacimiento de sus hijos e hijas.

De igual forma, otro hecho relevante es que a pesar de que en los últimos años se ha realizado un fuerte trabajo para elevar a 18 años la edad mínima legal de las niñas y adolescentes para contraer matrimonio en todas las entidades federativas, es evidente que esto no tiene un efecto real; si bien el porcentaje de matrimonios ante la ley ha disminuido en el tiempo de manera notoria, el número de uniones libres se ha incrementado proporcionalmente, de manera que el impedimento legal no es un obstáculo para que en la práctica sigan ocurriendo uniones infantiles. A continuación se identifican algunas acciones que pueden incidir en la disminución de los embarazos en niñas menores de 15 años.

Es menos probable que una niña que ha recibido la educación suficiente y adecuada, y que se encuentra inserta en este ámbito, acepte casarse o embarazarse a una edad temprana. Por eso es muy importante ampliar el conocimiento y la capacidad de decisión de los niños, niñas y adolescentes, pero en particular de las niñas. De igual manera, se sugieren diversas acciones para disminuir las brechas de género, que pueden incluir la creación de escuelas y planes de estudio más motivadores para las niñas, la implementación de incentivos económicos para padres y madres, así como el desarrollo y aplicación de programas de estudio que incluyan la perspectiva y equidad de género. Es necesario también proporcionarles capacitación en estas mismas temáticas a los padres y las madres; esta puede estar enmarcada dentro de los requisitos para ser beneficiario de los diversos programas sociales, con el objetivo de concientizarlos sobre estos temas.

Al haber firmado México acuerdos internacionales al respecto, el Gobierno Federal y cada una de las entidades federativas tienen la obligación de establecer en sus códigos

los 18 años como edad mínima para poder contraer matrimonio legalmente, así como de asegurarse de que dicha ley se lleve a la práctica. Además, es preciso que las entidades que aún no han eliminado las dispensas o excepciones para contraer matrimonio antes de esa edad lo hagan a la brevedad, ya que en muchos casos esas dispensas son una puerta abierta para que este hecho continúe ocurriendo.

Fomentar el registro de los matrimonios y los nacimientos, así como mejorar la calidad de los datos, contribuirá a que las leyes se cumplan y a que se disponga de más información para diseñar las políticas públicas necesarias. Es importante destacar que en el presente estudio se muestra que todavía hay áreas de oportunidad en lo que se refiere a la calidad de la información que se capta, pues aún tiene vacíos considerables. Así, en los años recientes han ido en aumento los registros en que no se especifica la información sobre una determinada característica de las menores o de los progenitores de sus hijos e hijas, lo que hace necesario que las oficinas de registros civiles establezcan procedimientos (como más capacitación de su personal y mejores sistemas de captura) para recuperar la mayor cantidad de datos posible acerca de los hechos vitales que acuden a registrar las niñas y adolescentes. Asimismo, es necesario aplicar mecanismos de validación para mejorar la calidad de los datos captados por medio del SINAC y, en la medida de lo posible, confrontar esta fuente con las estadísticas vitales de nacimientos, a fin de homologar la información.

Finalmente, los servicios de orientación sobre abuso sexual, salud reproductiva y protección contra las infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida son fundamentales. Las niñas y adolescentes que tienen embarazos a muy temprana edad requieren contar con apoyo inmediato de tipo psicológico, legal y de salud, entre otros, así como con mecanismos que las protejan, en el caso de las que huyen de padres o familiares que abusan de ellas. Por todo esto, es esencial crear protocolos de atención y servicios calificados para la prevención, identificación, atención y reintegración en lo que se refiere a esta materia.

Bibliografía

- Blum, R. W. y otros (2013), “A conceptual framework for early adolescence: a platform for research”, *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, vol. 26, N° 3.
- Carmona, N. (2013), “El matrimonio infantil en México y sus implicaciones en las niñas y adolescentes” [en línea] http://equidad.scjn.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/06/ensayo_matrimonio_infantil_concurso-1.pdf.
- Chandomí, P. J. (2016), “Matrimonios forzados en Chiapas: cuando los usos y costumbres se imponen a la Constitución” [en línea] https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2017-05/2dolugarReportajeEscrito2016_o.pdf.
- CEPAL/UNICEF (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2007), “Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe. Tendencias, problemas y desafíos”, *Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, N° 4, enero.

- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2017), *Situación de la salud sexual y reproductiva. República Mexicana* [en línea] <https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana>.
- (2012), *Proyecciones de la población de México 2010-2050: documento metodológico* [en línea] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63977/Documento_Metodologico_Proyecciones_Mexico_2010_2050.pdf.
- (2005), “La fecundidad en México: niveles y tendencias recientes”, *Serie de documentos técnicos*, Ciudad de México [en línea] http://www.conapo.gob.mx/en/conapo/La_fecundidad_en_Mexico.
- Echarri Cánovas, C. J. (2008), “Desigualdad socioeconómica y salud reproductiva: una propuesta de estratificación social aplicable a las encuestas”, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México. Tomo I*, S. Lerner e I. Szasz (coords.), Ciudad de México, El Colegio de México.
- Fernández, S. B. (2012), “El certificado de nacimiento como nueva estrategia para la medición de las estadísticas vitales en México”, *Coyuntura Demográfica*, N° 2 [en línea] <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/numero-2/item/el-certificado-de-nacimiento-como-nueva-estrategia-para-la-medicion-de-las-estadisticas-vitales-en-mexico>.
- Figuroa, B. (1998), “El registro extemporáneo de los nacimientos. Una fuente de información desatendida”, *DEMOS. Carta demográfica de México*, N° 11.
- Figuroa, B. y V. Partida (1994), “Nuevas estimaciones de los nacimientos ocurridos para la República Mexicana, 1950-1980”, *Memorias de la IV Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, Tomo I*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)/Sociedad Mexicana de Demografía.
- Flórez, C. E. (2005), “Factores socioeconómicos y contextuales que determinan la actividad reproductiva de las adolescentes en Colombia”, *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 18, N° 6, [en línea] http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892005001000002.
- Freyermuth, G., M. P. Ochoa y J. A. Muños (2017), “El Subsistema de Información sobre Nacimientos: estudio de caso en una región indígena de Chiapas, México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 33, N° 1 [en línea] <http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1627>.
- Frías, S. (2014), “Ámbitos y formas de violencia contra las mujeres y niñas: evidencias a partir de las encuestas”, *Acta Sociológica*, vol. 65, Ciudad de México.
- Gallo, N. (2009), “Línea de base del proyecto de salud sexual y reproductiva para adolescentes en Medellín: componente cualitativo”, *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 27, N° 3, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Gómez, I., R. Molina y N. Zamberlin (2011), *Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y el Caribe, Lima, Perú* [en línea] <https://www.sguruguay.org/documentos/6factores-relacionados-maternidad-menores-15-anos-lac.pdf>.
- Hernández, M. F. y otros (2015), “Aproximaciones al nivel de la fecundidad en México 1990-2014”, *La situación demográfica de México 2015*, Ciudad de México, Consejo Nacional de Población (CONAPO) [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/Aproximaciones_al_nivel_de_la_fecundidad_en_Mexico_1990-2014.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares [en línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016>.
- (2015), Encuesta Intercensal 2015 [en línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>.

- Mc Donald, R. y otros (2009), "Children's adjustment problems in families characterized by men's severe violence toward women: Does other family violence matter?", *Child Abuse and Neglect*, vol. 33, N° 2.
- Meneses, E. (2012), "Análisis de la calidad del registro de nacimientos en México y un método de pronóstico", Tesis de especialidad en métodos estadísticos, Aguascalientes Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT).
- Ortega, N.C. (2016), *La mirada distraída. Los matrimonios forzados en las comunidades indígenas de México: ¿tradición cultural o violencia de género?* [en línea] <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2017-05/2dolugarEnsayo2016.pdf>.
- Pantelides, E. A. (2004), "Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina", *Notas de Población*, N° 78 (LC/G.2229-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- Presidencia de la República de México (2018a), *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Informe ejecutivo* [en línea] <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/309108/InformeEjecutivo2017.pdf>.
- ___ (2018b) *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Informe de los indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA* [en línea] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/309114/Informe_Final_Indicadores_12032018.pdf.
- ___ (2015), *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* [en línea] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/218156/Informe_2015_GIPEA.pdf.
- Stern, C. y C. Menkes (2008), *Embarazo adolescente y estratificación social en Salud reproductiva y condiciones de vida en México. Tomo I*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Szasz, I. y S. Lerner (2010), "Los grandes problemas de México. Salud reproductiva y desigualdades en la población", *Los grandes problemas de México, Tomo I. Población*, B. García y M. Ordorica (coords.), El Colegio de México.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2017), "Mundos aparte. La salud y los derechos reproductivos en tiempos de desigualdad", *Estado de la Población Mundial 2017*, Nueva York [en línea] http://www.unfpa.org/sites/default/files/sowp/downloads/UNFPA_PUB_2017_ES_SWOP_Estado_de_la_Poblacion_Mundial.pdf.
- ___ (2013), "Maternidad en la niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes", *Estado de la Población Mundial 2013*, Nueva York [en línea] http://www.unfpa.org/sites/default/files/sowp/downloads/UNFPA_PUB_2013_ES_SWOP_Estado_de_la_Poblacion_Mundial.pdf.
- UNICEF/INEGI (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2012), *Derecho a la identidad: la cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009* [en línea] https://www.unicef.org/mexico/spanish/Derecho_identidad_WEB_UNICEF_OK.pdf.
- Vargas, E., J. Henao y C. González (2007), "Toma de decisiones sexuales y reproductivas en la adolescencia", *Acta Colombiana de Psicología*, vol. 10, N° 1, Bogotá.
- Welti, C. (2016), "Fecundidad adolescente y salud: una visión a partir del certificado de nacimiento", *Retos del cambio demográfico en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM).

Anexo A1

Nombre y nomenclatura de cada entidad federativa

Aguascalientes	AG
Baja California	BC
Baja California Sur	BS
Campeche	CP
Coahuila	CO
Colima	CL
Chiapas	CS
Chihuahua	CH
Ciudad de México	CM
Durango	DG
Guanajuato	GT
Guerrero	GR
Hidalgo	HG
Jalisco	JL
Estado de México	MX
Michoacán	MI
Morelos	MO
Nayarit	NY
Nuevo León	NL
Oaxaca	OX
Puebla	PU
Querétaro	QT
Quintana Roo	QR
San Luis Potosí	SL
Sinaloa	SI
Sonora	SO
Tabasco	TB
Tamaulipas	TM
Tlaxcala	TX
Veracruz	VZ
Yucatán	YU
Zacatecas	ZT

Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales¹

Jimena Kohan²

Recibido: 10/03/2018

Aceptado: 30/04/2018

Resumen

En este artículo se propone y desarrolla una metodología destinada a cuantificar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales. En primer lugar, se revisa bibliografía nacional e internacional acerca de la temática, advirtiéndose una gran heterogeneidad, tanto en su conceptualización como en su medición. Se analiza el Informe Estadístico de Defunción, las variables y la clasificación de las causas de muerte según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos (CIE-10). De esta manera, se arriba a una definición operacional de femicidio, que incluye las defunciones de mujeres por causas externas: agresiones (homicidas) y aquellas donde se puede suponer una intencionalidad³. La metodología de estimación se basa en datos del período 2002-2010 y así se llega a una aproximación estadística y a conocer las particularidades que adquiere este fenómeno en la Argentina durante dicho período. Por último, se realiza un balance del recorrido realizado, en términos de precisión de la metodología de estimación y relevancia para el estudio de la problemática.

Palabras clave: muertes violentas, femicidios, violencia contra la mujer, homicidios, metodología, estadísticas vitales, Argentina.

¹ Este artículo forma parte de la tesis “Una aproximación a los femicidios en Argentina a partir de las estadísticas vitales (2002-2010)” de la Maestría en Demografía Social. Universidad Nacional de Luján. Directores: Carlos Grushka y Silvia Chejter.

² Licenciada en Estadística de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y Magíster en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján. Afiliación institucional: UNTREF. Correo electrónico: jimena.kohan@gmail.com.

³ La expresión “agresión (homicida)” aparece en OPS (2008), vol. 3, pág. 616.

Abstract

This article proposes and develops a methodology to quantify femicides in Argentina on the basis of vital statistics. It first reviews Argentine and international literature on the subject, in which it finds that both the conceptualization and measurement of femicide is highly diverse. It also analyses the statistical death report form, and the variables and classifications of causes of death according to the International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems (ICD-10). The study thus arrives at an operational definition of femicide, which includes women's deaths due to external causes: assault (homicides) and those in which intentionality may be inferred. The estimation methodology, which is based on data for the period 2002-2010, is used to develop a statistical approach and ascertain the specificities of femicide in Argentina over the study period. Lastly, the article gives an account of the methodological precision and relevance to the study of the issue.

Keywords: violent death, femicide, violence against women, homicide, methodology, vital statistics, Argentina.

Résumé

Cet article propose et expose une méthodologie permettant de quantifier le féminicide en Argentine sur la base des statistiques vitales. En premier lieu, l'auteur passe en revue la bibliographie nationale et internationale sur le sujet, laquelle présente une grande hétérogénéité, tant dans sa conceptualisation que dans sa mesure. L'article analyse ensuite le rapport statistique des décès, les variables et la classification des causes de décès selon la Classification statistique internationale des maladies et des problèmes de santé connexes (CSI-10), afin de parvenir à une définition opérationnelle du féminicide, qui comprend les décès de femmes résultant de causes externes: les agressions (homicides) et celles où l'intentionnalité peut être présumée. La méthodologie d'estimation est basée sur les données de la période 2002-2010, permettant ainsi d'obtenir une approximation statistique et de connaître les particularités que ce phénomène acquiert en Argentine au cours de cette période. Enfin, il est procédé à une évaluation des progrès réalisés en termes de précision de la méthodologie d'estimation et de sa pertinence pour l'étude de la problématique.

Mots clés: morts violentes, féminicides, violence faite aux femmes, homicides, méthodologie, statistiques vitales, Argentine.

Introducción

Los homicidios de mujeres no constituyen un fenómeno nuevo, pero recién en las últimas décadas algunos de ellos —vinculados a la violencia contra las mujeres— comienzan a ser nombrados en el campo social, político y académico como “femicidios” o “feminicidios”, con lo que se reivindica el reconocimiento de su especificidad⁴.

El concepto de femicidio remite a diferentes tipos de homicidios que pueden darse tanto en el ámbito privado como público, entre personas conocidas o desconocidas. Es decir, en distintas situaciones, contextos, modalidades y relaciones entre víctima y victimario, pero siempre originados por la dinámica de las relaciones de poder entre varones y mujeres.

En opinión de Chejter (1998), es la inglesa Jalna Hanmer quien introduce una de las primeras definiciones sociológicas de la violencia contra las mujeres, precisando que el concepto remite al uso de la fuerza o a su amenaza, así como al hecho de impulsar o constreñir a las mujeres a comportarse de determinadas maneras. Según Hanmer (1981), la muerte se encuentra en un extremo del *continuum*, mientras que la amenaza de fuerza se ubica en el otro. Entre ambas existiría una variedad de sucesos cotidianos: desde las heridas y los daños corporales serios hasta el abuso deshonesto y la violación. Chejter (2008) añade que la idea de intencionalidad es fundamental para comprender el sentido de esa violencia y resalta que tanto la violencia contra la mujer como el femicidio solo pueden comprenderse en el marco de las relaciones de inequidad entre varones y mujeres. En los últimos años se avanzó notoriamente en el conocimiento de las distintas manifestaciones y dinámicas de este fenómeno, y se ha puesto en evidencia su carácter social, con duras críticas a las concepciones que calificaban a estas prácticas de patológicas y excepcionales.

En América Latina —y específicamente en la Argentina— se han publicado investigaciones procedentes de las ciencias sociales y jurídicas sobre el tema, documentos donde se discuten los pros y contras de crear un nuevo tipo legal (Toledo Vásquez, 2008; Chejter, 2011). En otros estudios (tales como CLADEM, 2007 y 2008) se tiende a remarcar las dificultades para medir o realizar algún tipo de aproximación cuantitativa al fenómeno. La principal limitación que tienen estas fuentes es que definen la práctica de manera heterogénea; en algunos casos usan distintos criterios de clasificación y en otros recurren a datos parciales (por ejemplo, utilizan distintas fuentes para el análisis de un mismo período, lo que dificulta la comparabilidad).

La Argentina, al igual que la mayoría de los países de la región, carece de estadísticas uniformes, lo que constituye una seria dificultad para investigar de manera cuantitativa y cualitativa los femicidios.

⁴ Algunos autores utilizan la palabra “femicidio” y otros optan por “feminicidio”. En las citas y referencias incluidas en este documento se respetará el uso que hace cada uno de ellos.

Para sintetizar, estos obstáculos se deberían a:

- la ausencia de una definición unívoca;
- la existencia de fuentes diversas, heterogéneas e incompatibles entre sí;
- la escasa rigurosidad estadística de dichas fuentes, y
- la imposibilidad de comparar los datos obtenidos.

La falta de estadísticas oficiales que habiliten el acercamiento y abordaje de esta problemática, con un conocimiento acabado de su real dimensión, es lo que ha impulsado el presente trabajo. La posibilidad de contar con estas estadísticas sería un aporte e insumo para el diseño y la implementación de políticas públicas específicas.

El trabajo está organizado en tres secciones:

- En la sección A se presentan el tema y los antecedentes. Se analiza el concepto de femicidio y se plantea una selección de estudios cuantitativos publicados a nivel nacional e internacional.
- En la sección B se exponen el Informe Estadístico de Defunción, la CIE-10 y las estadísticas vitales como fuente de datos para estimar los femicidios.
- En la sección C se presentan los resultados: la definición operacional que permite cuantificar el fenómeno y el análisis de los resultados obtenidos a través de esta metodología implementada para la Argentina en el período 2002-2010.

La clasificación que se establece en este trabajo permite estimar los femicidios ocurridos en la Argentina anualmente, enfrentando el gran desafío metodológico que implica la utilización de una fuente de datos que no fue pensada para tal fin. De esta manera, se estaría en condiciones de cubrir una de las grandes falencias de los estudios sobre esta problemática social: la ausencia de estadísticas específicas, confiables y comparables entre distintas poblaciones.

A. Antecedentes

1. El concepto de femicidio o feminicidio

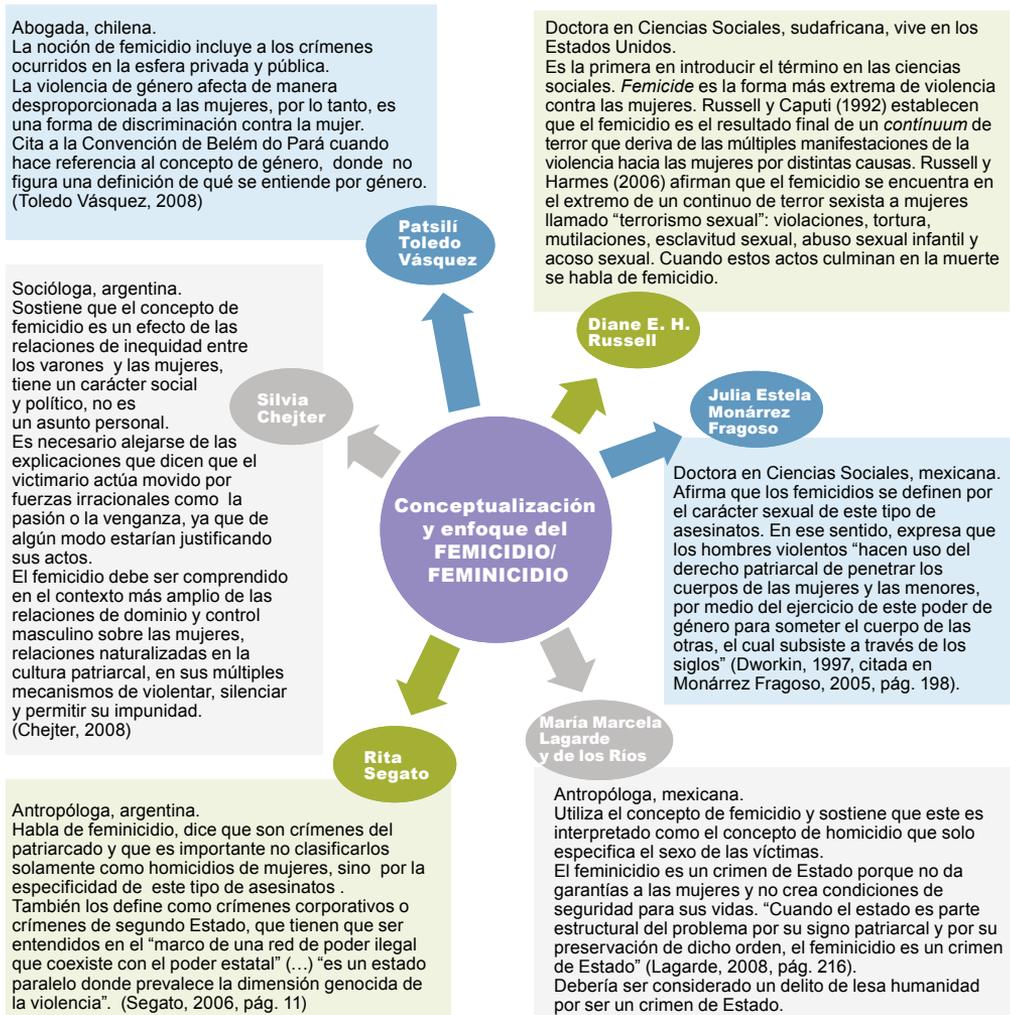
Como en todo análisis sociodemográfico, es fundamental contextualizar y conocer los debates existentes respecto del concepto a investigar. El trabajo despliega un análisis detallado de la concepción teórica del concepto de femicidio y concluye en la inexistencia de una definición única y unívoca. La literatura académica, ya sea con una mirada sociológica, antropológica o jurídica, muestra conceptualizaciones y enfoques heterogéneos.

Sin embargo, estos enfoques coinciden en que el concepto remite a los homicidios de mujeres, ya sea que ocurran en el ámbito privado o público, y siempre está asociado a la noción de violencia contra las mujeres.

Se elaboró una síntesis de los principales aportes a la definición del concepto de femicidio o feminicidio de seis autoras provenientes del campo de las ciencias sociales (véase el diagrama 1).

Diagrama 1

Femicidio o feminicidio: conceptualización y enfoque desde un punto de vista social y jurídico, selección de autoras



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de J. Caputi y D. E. Russell, "Femicide: sexist terrorism against women", *Femicide: The Politics of Woman Killing*, J. Radford y D. E. Russell (eds.), Nueva York, Twayne Publishers, 1992; D. E. Russell y R. A. Harnes (eds.), *Feminicidio: una perspectiva global*, Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006; M. Lagarde y de los Ríos, "El feminicidio, delito contra la humanidad", *Femicidio, justicia y derecho*, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, Ciudad de México, H. Congreso de la Unión, 2005; M. Lagarde y de los Ríos, "Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres", *Retos teóricos y nuevas prácticas*, M. Bullen y M. C. Díez Mintegui (coords.), San Sebastián, Ankulegi, 2008; R. L. Segato, "Qué es un feminicidio: notas para un debate emergente", *Revista Mora*, N° 12, 2006; J. Monárrez Fragoso, "Elementos de análisis del feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez para la viabilidad jurídica", *Femicidio, justicia y derecho*, Ciudad de México, H. Congreso de la Unión, 2005; P. Toledo Vásquez, "¿Tipificar el femicidio?", *Anuario de Derechos Humanos* 2008, N° 4, 2008 [en línea] <https://anuariocdh.uchile.cl/index.php/ADH/article/view/13660/13942>, y S. Chejter, *Femicidios: desafíos teóricos y perfiles estadísticos*, Buenos Aires, Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECYM), 2008.

La socióloga sudafricana Diane E. H. Russell, radicada en los Estados Unidos, fue la primera en introducir, en los años noventa, el término *femicide* en las ciencias sociales y lo definió como la manera más cruenta de violencia contra las mujeres.

Caputi y Russell (1992) establecen que el femicidio es el resultado final de un *continuum* de terror que deriva de las múltiples manifestaciones de la violencia hacia las mujeres por distintas causas, que van desde los homicidios de pareja hasta la muerte provocada por las mutilaciones genitales o por una cirugía estética. También afirman la necesidad de contar con una palabra específica para este tipo de homicidio a fin de darle un significado político y aseguran que “femicidio” es la palabra que describe de manera clara los asesinatos de mujeres por parte de los hombres impulsados por el desprecio, el placer o el sentido de la propiedad sobre ellas.

Por su parte, la mexicana Julia E. Monárrez Fragoso, Doctora en Ciencias Sociales, sostiene que a los femicidios los define su carácter sexual y, en ese sentido, expresa que los hombres violentos “hacen uso del derecho patriarcal de penetrar los cuerpos de las mujeres y las menores, por medio del ejercicio de este poder de género para someter el cuerpo de las otras, el cual subsiste a través de los siglos” (Dworkin, 1997, citada en Monárrez Fragoso, 2005, pág. 198).

La antropóloga mexicana María Marcela Lagarde y de los Ríos (2005) considera los feminicidios como crímenes misóginos basados en una enorme tolerancia social a la violencia contra las mujeres. Además, destaca la responsabilidad del Estado, que falla tanto en la prevención de la violencia como en el castigo a los agresores y homicidas. La autora no utiliza el concepto de femicidio, sino el de feminicidio, y afirma que para que se llegue a esa situación concurren de manera criminal varios factores: el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes. Lagarde y de los Ríos afirma que el feminicidio es un crimen de Estado debido a que este no es capaz de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres respecto de los distintos tipos de violencia cotidiana.

En castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y sólo significa homicidio de mujeres. Por eso, para diferenciarlo, preferí la voz feminicidio y denominar así al conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres y que, estos fuesen identificados como crímenes de lesa humanidad. El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio, daños contra niñas y mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, —en ocasiones violadores—, y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas (Lagarde y de los Ríos, 2008, pág. 216).

La antropóloga argentina Rita Segato propone una conceptualización sobre la base de la particularidad de algunos asesinatos que se han venido cometiendo desde 1992 en Ciudad Juárez (México). Destaca que se trata de crímenes corporativos y los califica como

crímenes de segundo Estado: es decir, que deben ser comprendidos en el marco de una red de poder ilegal, que coexiste con el poder estatal. Asimismo, subraya la importancia de elaborar tipologías específicas de los feminicidios con el objeto de generar datos más precisos y disponer de categorías jurídicas específicas para identificar a los culpables de los crímenes. La autora afirma que “no son crímenes comunes” asociados a los crímenes “de género de motivación sexual o de falta de entendimiento en el espacio doméstico, como afirman frívolamente agentes de la ley, autoridades y activistas”, sino que son crímenes de corporación o de segundo Estado, ya que la violencia predomina en una dimensión genocida (Segato, 2006). Sugiere utilizar el concepto de feminicidio para “desenmascarar el patriarcado como una institución que se sustenta en el control del cuerpo y la capacidad punitiva sobre las mujeres”, y mostrar la órbita política de los asesinatos de mujeres que siempre son consecuencia de ese control y de la capacidad punitiva.

La socióloga argentina Silvia Chejter, afirma que el concepto de femicidio es un efecto de las relaciones de inequidad entre los varones y las mujeres, tiene un carácter social y político, no es un asunto personal. También señala que es necesario alejarse de las explicaciones que dicen que el victimario actúa movido por fuerzas irracionales como la pasión o la venganza, ya que de algún modo estarían justificando sus actos.

La abogada chilena Patsilí Toledo Vásquez, otra autora destacada en el estudio y la tipificación de los femicidios, señala que:

El concepto de femicidio o feminicidio, sin embargo, ha sido ampliamente utilizado en la literatura feminista y en el movimiento de mujeres por más de una década, para aludir a —e inicialmente, hacer públicamente visibles— los homicidios de mujeres por el hecho de ser tales en un contexto social y cultural que las ubica en posiciones, roles o funciones subordinadas, contexto que, por tanto, favorece y las expone a múltiples formas de violencia (Toledo Vásquez, 2008, pág. 213).

A su juicio, la concepción de femicidio se refiere a los crímenes efectuados en el círculo privado y público, de la misma manera en que se define la violencia contra la mujer en la Convención de Belém do Pará, cuando se señala que se considera violencia contra la mujer cualquier hecho o comportamiento “basado en su género” que origine muerte o “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. La autora afirma que lo innovador de la Convención es que fue el primer tratado internacional donde se incluyó la expresión de género, a pesar de que desde los años setenta las ciencias sociales la venían aplicando, pero sin concederle una definición (Toledo Vásquez, 2008, pág. 214).

A su vez, en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, sujeto al sistema universal, también se incluyó el concepto de género y se indica que hace referencia a los sexos masculino y femenino en la composición de la sociedad. Toledo Vásquez indica que esta es una definición desaprobada desde distintas configuraciones, coincidentes en el concepto de género como “la construcción social que subyace al entendimiento de la feminidad y la masculinidad en un contexto dado. Por ello la violencia de género, basada

en el género o por razones de género es una categoría que comprende la violencia contra las mujeres —la forma más masiva y persistente de violencia de género— pero que no se limita a ella” (Toledo Vásquez, 2008, pág. 214). También incluye a quienes tienen orientación o identidades de género diferentes a las predominantes en nuestras sociedades, tales como: “...lesbianas, homosexuales, personas intersex, transgénero o transexuales, así como ciertas formas de violencia que incluso pueden afectar a hombres que siguen o deben seguir los patrones de género dominantes (como en casos de reclutamiento de niños en Fuerzas Armadas)” (Toledo Vásquez, 2008, pág. 214). De todas maneras, la violencia de género en sus distintas expresiones, incluso la sexual, concierne asimétricamente a las mujeres. Por esta razón, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer destacó que la violencia ejercida contra las mujeres, ya sea por su condición de mujeres o porque las perjudica de manera desmedida, es discriminación contra la mujer.

Continuando con la definición del concepto de femicidio, en ONU-Mujeres/ACNUDH (2014), los enunciados sobre el tema prosiguen con argumentos similares a los de años atrás:

... 32. No existe una definición consensuada de los conceptos de “femicidio” y de “feminicidio”. Su alcance, su contenido y sus implicaciones son todavía objeto de amplios debates tanto en las ciencias sociales como en la acción política y en los procesos legislativos nacionales. Sus acepciones varían según el enfoque desde el cual se examina y la disciplina que lo aborda (...).

34. La definición ha variado de acuerdo con la propia transformación del fenómeno y con el debate de amplios grupos de activistas, académicas y defensoras de los derechos de las mujeres. En América Latina, la expresión “femicidio” ha sido definida de diferentes formas (ONU-Mujeres/ACNUDH, 2014, pág. 13).

Las autoras mencionadas coinciden en que el concepto de femicidio enmarca a los asesinatos de mujeres por razones de género. Se trata de homicidios ocurridos tanto en el ámbito público como privado, provocados por personas conocidas por las víctimas o por extraños, donde el denominador común es su asociación a algunas de las formas específicas de violencia contra las mujeres.

A modo de síntesis, ONU-Mujeres y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) elaboraron un protocolo donde se define al femicidio como:

...la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión (ONU-Mujeres/ACNUDH, 2014, pág. 14).

En este trabajo, se considera femicidio a las defunciones de mujeres que estén registradas con causas de muerte externas: por agresiones (homicidas) y también aquellas en que se puede suponer una posible intencionalidad.

2. La medición de los femicidios

Según el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM, 2007), se hace indispensable alcanzar una definición consensuada y así acceder a una cuantificación objetiva de la problemática del femicidio.

Es justamente el carácter social y político del fenómeno lo que trae aparejada la ineludible presencia de los Estados para reconocerlo y enfocar las respectivas políticas públicas en los ámbitos jurídico, legal, sanitario y educativo, entre otros.

Aunque los femicidios se cometen en todas partes del mundo, no todos los países han implementado estudios para su conocimiento, abordaje, evaluación y prevención.

En Australia, el Canadá y España, por ejemplo, se han realizado encuestas nacionales sobre violencia de género y a partir de ellas —entre otros indicadores— se estima el número de femicidios por año. La dificultad que encierra este tipo de estudios es que solo se pueden comparar aquellas variables que coinciden con las definiciones utilizadas y es muy complejo hallar algún tipo de homogeneidad entre los diversos países. A su vez, los altos costos de estas encuestas y la necesidad de repetirlas en el corto plazo para contar con estadísticas actualizadas son dos factores limitantes. Esta es la razón por la cual no es habitual que se realicen en América Latina.

La investigación efectuada por Carcedo y Sagot (2000) se considera una de las primeras en la recopilación y medición de los homicidios de mujeres por razones de género. Las autoras realizaron un estudio exploratorio en Costa Rica, para el período 1990-1999. Partieron de los asesinatos de mujeres registrados en el Organismo de Investigación Judicial y completaron estos datos con información publicada en periódicos. También indagaron en los Anuarios Estadísticos del Organismo de Investigación Judicial y en los expedientes relacionados con la investigación judicial. Destacan las limitaciones de las fuentes de datos, tanto oficiales como periodísticas, para el estudio de los femicidios.

El CLADEM (2007 y 2008) ha realizado diferentes monitoreos sobre femicidios y feminicidios en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana con el objeto de obtener un primer diagnóstico en estos países. Consigue aunar una metodología de monitoreo mediante una contextualización económica, social, política, educativa y legislativa en dichos países. A fin de identificar los casos de femicidio o feminicidio, desarrolla conceptualmente el término y plantea sugerencias a los Estados para que puedan llegar a disponer de sistemas estadísticos nacionales sobre violencia. Las investigaciones realizadas son valiosas para conocer la información disponible en cada país, pero dejan en evidencia el arduo trabajo que demanda contar con estadísticas confiables. También se advierte acerca de la heterogeneidad de fuentes para el registro de femicidios (provenientes de periódicos, archivos policiales, judiciales y autopsias), lo cual, como es evidente, dificulta la comparabilidad.

En España se elaboró el “II Informe internacional” del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (2006) en función de un relevamiento de instituciones de casi

70 países. De ellos, 40 suministraron datos sobre asesinatos de mujeres en general, 26 brindaron información de asesinatos de mujeres en el ámbito familiar y 22 ofrecieron datos de asesinatos de mujeres cometidos por su pareja o expareja. A pesar de las limitaciones metodológicas, puede considerarse un informe productivo para el estudio de los femicidios a nivel internacional y beneficioso para el “III Informe internacional”, elaborado en 2007, por la cantidad de países intervinientes.

En la Argentina tampoco existe un sistema de registro unificado que permita disponer de datos confiables acerca de los femicidios⁵.

a) Primer grupo de trabajos

En los estudios existentes en la Argentina se utilizaron diversas fuentes de información: en algunos casos los registros policiales de homicidios y en otros los registros de los protocolos de autopsias, partes policiales o expedientes judiciales. Ya desde su propio diseño, estas fuentes no permiten abordar la información de manera estadística, debido a que las variables no están categorizadas y los datos no se encuentran organizados para tal fin.

La falta de un sistema que recopile y organice de manera sistemática la información determinó que en los últimos años distintos organismos no gubernamentales comenzaran a contabilizar los homicidios de mujeres a partir de notas periodísticas. Es decir, se seleccionan y enumeran las noticias sobre homicidios que aparecen en los diarios. La fuente originaria es policial o judicial, por lo que, muchas veces, al momento de publicar la noticia, el crimen no está esclarecido ni están confirmados el autor y la causa. Se suelen utilizar datos que tienen una cobertura parcial y, al no existir una definición uniforme, los criterios de clasificación resultan indefectiblemente distintos.

La Casa del Encuentro (2014), una conocida organización no gubernamental, ha publicado anualmente desde 2008 hasta 2016 un informe de investigación de femicidios en la Argentina. La metodología utilizada contabiliza los femicidios a través de las noticias de homicidios publicadas en los diarios nacionales y provinciales, así como en las agencias de noticias DyN y Télam.

Por su parte, la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires ha realizado en 2015 y 2016 un informe de femicidios. Como fuente de datos se utilizó el relevamiento de homicidios dolosos junto con información de la mesa virtual del Sistema Informático del Ministerio Público (SIMP). La metodología empleada consiste en analizar las causas de violencia familiar y de género según hechos que se consideran femicidios⁶. Se destaca cierta temporalidad de los datos obtenidos, ya que con el avance de las investigaciones se podría llegar a modificar la calificación, la cual no siempre se refleja en el sistema.

⁵ El 5 de junio de 2015 se anunció la creación de la Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de Femicidios y de Homicidios Agravados por el Género, pero esta se limita a las estadísticas judiciales.

⁶ “Se ha considerado el femicidio como el asesinato de una mujer perpetrado por un hombre mediando violencia de género” (Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 2015, pág. 9).

En noviembre de 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación presentó el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, en el que cada jurisdicción cargó los datos contenidos en todas las causas de homicidios de mujeres efectuados por varones en 2014 y 2015. En 2016 se repitió el relevamiento con inclusión de todas las causas que estén asociadas a temas de género, hayan sido o no tipificadas como femicidios. En el documento se da cuenta de algunas situaciones que en un comienzo no presentan elementos para clasificarse como femicidio, pero en las cuales, en el transcurso de la investigación, suelen aparecer elementos para su modificación, circunstancia que no siempre se registra en el sistema.

b) Segundo grupo de trabajos académicos: antecedentes más directos de la investigación realizados según métodos estadísticos cuantitativos

Chejter realizó y publicó las primeras investigaciones estadísticas sobre femicidios en la Argentina. En Cisneros, Chejter y Kohan (2005) se analizan los homicidios registrados en las planillas de partes urgentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Lo significativo de esta investigación radica en la posibilidad de identificar la relación entre las víctimas y sus victimarios.

En 2008, la misma autora realizó un informe en el que se utilizaron datos provenientes del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), a cargo de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Chejter, 2008). La información se recopiló a partir de las planillas del Sistema de Alerta Temprana (SAT), que solo registra delitos graves de homicidios para el total del país según provincia. Una de las limitaciones que presenta el SAT es la falta de criterios uniformes en la recolección de los datos.

3. El uso de las estadísticas vitales en el estudio de los femicidios

Se considera un antecedente fundamental para este trabajo el informe elaborado por ONU-Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de México (ONU-Mujeres/INMUJERES/LXI Legislatura, 2012). En este documento se utilizan las estadísticas vitales y las causas de muerte catalogadas como agresiones, como una aproximación a los femicidios:

Para los propósitos de este trabajo se toman las defunciones femeninas con presunción de homicidio (DFPH) a partir de las Estadísticas Vitales de Mortalidad, como primer acercamiento al femicidio⁷. Estos datos cuentan con un nivel de calidad homogéneo entre las entidades federativas y, hasta ahora, son los más adecuados en cuanto a la información que brindan sobre la víctima; además, ante la ocurrencia del homicidio de una mujer, esta defunción debería quedar registrada en primera instancia en los certificados de defunción (...) (ONU-Mujeres/INMUJERES/LXI Legislatura, 2012, pág. 22).

⁷ Estas defunciones corresponden a las causas de muerte calificadas de Agresiones, códigos X85 a Y09, de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión, CIE-10 (vigente a partir de enero de 1998), y *Homicidio y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona*, códigos E960-E969 de la novena revisión CIE-9 (vigente hasta fines de 1997).

En el estudio de las estadísticas vitales se consideran las muertes violentas que se presume que fueron homicidios: “...lo correcto es hablar de las defunciones con presunción de homicidio, que en ausencia de información adecuada son consideradas en este trabajo como la mejor aproximación disponible para analizar empíricamente el feminicidio” (ONU-Mujeres/INMUJERES/LXI Legislatura, 2012, pág. 22).

La clasificación utilizada en el caso del estudio mexicano incluye todas las defunciones estimadas como agresiones (códigos X85 a Y09 de la CIE-10), y los homicidios y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona (códigos E960-E969 de la CIE-9), tanto de varones como de mujeres.

En el texto de ONU-Mujeres/INMUJERES/LXI Legislatura (2012) se afirma que la calidad de los datos es homogénea y que actualmente los datos de las estadísticas vitales son los más adecuados en cuanto a la información que brindan sobre la víctima. “Ante la ocurrencia del homicidio de una mujer, esta defunción debería quedar registrada en primera instancia en los certificados de defunción...” (ONU-Mujeres/INMUJERES/LXI Legislatura, 2012, pág. 22). Esta es una manera de garantizar que se computen los homicidios. Al momento de asumir las limitaciones, se apunta que para la medición se utilizan todas las causas de homicidios, incluidas las agresiones con robo y los homicidios con victimario mujer.

El médico epidemiólogo Hugo Spinelli tiene una vasta experiencia en el estudio de la violencia en general y su relación con la salud. No estudia los femicidios específicamente, sino las muertes violentas en general, pero sus apreciaciones sobre las estadísticas vitales para el estudio de causas externas constituyen elementos significativos para este estudio.

El estudio realizado por Spinelli y otros (2010) es una investigación sobre mortalidad por armas de fuego para el período 1990-2008 en la Argentina. Utiliza las estadísticas vitales como fuente de información e incluye las limitaciones de cuantificar las muertes violentas. La investigación brinda una mirada cuantitativa a un tema que suele presentarse en los periódicos con “lógica bastante casuística”, donde se pierde la mirada social del problema.

Asimismo, en el estudio de Fernández y otras (2010) se utilizaron como fuente de datos las estadísticas vitales de 2005. Se trató de una investigación mixta y, a su vez, exploratoria, en la que se hizo un mapeo nacional de la mortalidad de las mujeres identificando cuáles podían ser los indicadores indirectos (*proxy*) de la mortalidad por causa de violencia contra las mujeres. Lo novedoso de los resultados se encuentra en las formas de suicidios de mujeres, que no condicen con los patrones internacionales. En la investigación se pregunta cuántas muertes violentas de mujeres están registradas como suicidios, pero en realidad son femicidios encubiertos.

Las publicaciones más recientes son las confeccionadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Oficina de la Mujer (2015, 2016 y 2017). El informe integra los datos brindados por los Poderes Judiciales de la Argentina. Respecto de las limitaciones, se indica que en algunos casos al principio no se cuenta con información suficiente para categorizar la situación como femicidio, y en los casos en que esta información se obtiene posteriormente, no siempre se registra en el sistema.

En las investigaciones enumeradas se advierte la existencia de enfoques, perspectivas y propósitos diversos, así como la coincidencia en la dificultad del registro y medición de los femicidios de manera homogénea y sistemática. En ese sentido, cada uno de los estudios, con sus particularidades, da cuenta de sus ventajas y limitaciones. De esta manera, surge como necesidad el planteo de una definición operacional y un diseño metodológico para cuantificar los femicidios y poder estimarlos de una manera homogénea para un período que incluya varios años consecutivos.

B. Hacia la estimación de los femicidios en la Argentina: definiciones y decisiones metodológicas

1. Las estadísticas vitales como fuente de datos para el estudio de los femicidios

El sistema de estadísticas vitales en la Argentina se basa en la información consignada y recolectada a través del Registro Civil. Las estadísticas vitales son producto de la enumeración de los hechos vitales más importantes de la población de un país: nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

El profesional que certifica la defunción debe completar el Informe Estadístico de Defunción, pero en caso de que se trate de una muerte por causa violenta interviene un médico forense. En virtud de las especificaciones documentadas en el Informe Estadístico de Defunción, las defunciones se codifican según la CIE-10, a fin de sistematizar la información y posteriormente formular estadísticas para diversos usos. La Organización Panamericana de la Salud (2008) especifica que la clasificación CIE consiste en asignar términos diagnósticos ordenados apropiadamente según un sistema de códigos con categorías y subcategorías.

La información de las defunciones se clasifica según causas de muerte, lugar de ocurrencia y variables sociodemográficas (como sexo, edad, provincia, máximo nivel de instrucción y situación laboral). Asimismo, las defunciones están organizadas según grandes grupos de causas y, a su vez, estos grupos se desagregan en un segundo nivel.

La OPS (2008) define qué se entiende por causas de defunción:

Las causas de defunción que se deben registrar en el certificado médico de causa de defunción son todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que causaron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (OPS, 2008, vol. 1, pág. 1169).

Partiendo del total de las causas de defunción, estas se dividen en: a) total de causas definidas y b) causas mal definidas o desconocidas (véase el cuadro 1). A su vez, el total de causas definidas se divide en 18 grupos de causas de defunción. En el presente trabajo solo se examinará una parte de las causas externas.

Cuadro 1

Causas de defunción: grupo de causas seleccionadas para el estudio de los femicidios

A. Total de causas definidas
1. Enfermedades infecciosas y parasitarias
2. Tumores
3. Diabetes mellitus
4. Deficiencias de la nutrición y anemias nutricionales
5. Trastornos metabólicos
6. Meningitis
7. Enfermedad de Alzheimer
8. Trastornos mentales y del comportamiento
9. Enfermedades del sistema circulatorio
10. Enfermedades del sistema respiratorio
11. Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal
12. Enfermedades del hígado
13. Enfermedades del sistema urinario
14. Embarazo, parto y puerperio
15. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
16. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
17. Causas externas
18. Demás causas definidas
B. Causas mal definidas y desconocidas

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Ministerio de Salud de la Nación, "Defunciones por causas externas: Argentina – años 1997-2009", *Boletín*, N° 133, Buenos Aires, 2011.

Si la muerte fue por un accidente o por violencia, en la pregunta 8 del Informe Estadístico de Defunción se registra el contexto de dicha defunción, que, a su vez, se separa en tres preguntas: tipo de muerte violenta, circunstancias y lugar de ocurrencia (véase el diagrama 2).

Diagrama 2

Informe estadístico de defunción: preguntas 7 y 8

7 CAUSA DE LA DEFUNCIÓN		Intervalo aproximado entre el comienzo de la enfermedad y la muerte
I) Enfermedad o condición patológica que le produjo la muerte directamente Causas Antecedentes Estados morbosos, si existiera alguno, que produjeron la causa arriba consignada, mencionándose en último lugar la causa básica II) Otros estados patológicos Significativos que contribuyeron a la muerte pero no relacionados con la enfermedad o condición morbosa que la produjo	a) _____ debido a (o como consecuencia de) b) _____ debido a (o como consecuencia de) c) _____ NO USAR	
8 EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (únicamente) a) Indicar si fue por: Accidente 1 <input type="checkbox"/> Suicidio 2 <input type="checkbox"/> Homicidio 3 <input type="checkbox"/> Se ignora 9 <input type="checkbox"/>		
b) Como se produjo. Describir las circunstancias y situación en que aconteció como por ejemplo, caída de andamio, herido por arma de fuego, intoxicación por psicotrópico, etc. Si fue accidente de transporte indicar el tipo de vehículo y si el fallecido era peatón, conductor, acompañante, pasajero, etc.		
c) Lugar donde ocurrió el hecho: _____		

Fuente: Dirección de Estadística e Información de Salud (DEIS), "Informe Estadístico de Defunción" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/Capacitacion/formularios/defuncion.pdf>.

De esta manera, para categorizar las defunciones según la CIE-10, se utiliza la información obtenida a través de las preguntas del Informe Estadístico de Defunción. A los efectos de exponer los pasos para arribar a la clasificación resultante, son de sumo interés las preguntas 7, 8 y 14, que forman parte del formulario y se transcriben a continuación:

Pregunta 7: Causa de la defunción; causas antecedentes.

Pregunta 8: En caso de muerte violenta, se plantean tres preguntas más:

a) Si ocurrió por:

- Accidente
- Suicidio
- Homicidio
- Se ignora

b) Cómo se produjo (las circunstancias en que aconteció)

c) Lugar del hecho

Es importante aclarar que la información relevada a través de la pregunta 8, acerca de las muertes violentas, no se proporciona a los usuarios de manera desagregada. Tanto la información acerca de las circunstancias y la situación en que aconteció la muerte (pregunta 8.b), como el lugar donde ocurrió el hecho (pregunta 8.c), son insumos para la construcción de la codificación del CIE-10. Sin embargo, sería de utilidad para el estudio de los femicidios conocer con mayor detalle las circunstancias en que ocurrió la muerte violenta.

Diagrama 3

Informe estadístico de defunción: pregunta 14

14 Ocurrió en ...	
Establecimiento de salud público	1 <input type="checkbox"/>
Establecimiento privado, obra social, etc.	2 <input type="checkbox"/>
Vivienda (domicilio particular)	3 <input type="checkbox"/>
Otro lugar (hogar de ancianos, vía pública, etc.)	4 <input type="checkbox"/>

Fuente: Dirección de Estadística e Información de Salud (DEIS), "Informe Estadístico de Defunción" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/Capacitacion/formularios/defuncion.pdf>.

Las estadísticas vitales son una fuente de datos elaborada para medir las defunciones según causas de muerte, no los femicidios. No obstante, brindan información estandarizada para más de diez años continuos, a nivel del país y por provincia, lo que permite una amplia caracterización sociodemográfica.

Una de las ventajas que conlleva la utilización de las estadísticas vitales es que los datos obtenidos son recopilados en un Sistema Estadístico de Salud coordinado por el Ministerio de Salud de la Nación, con una notoria trayectoria en el tema y en la gestión oportuna de información estadística.

A su vez, la información disponible permite definir un escenario sociodemográfico acerca de los femicidios, con desagregaciones geográficas y para un período continuo y considerable. De esta manera, se pretende probar el valor de las estadísticas vitales para contribuir a dimensionar el fenómeno.

Las causas de muerte se catalogan según la CIE-10, que permite reorganizar la información y elaborar categorías pertinentes para el tema en estudio, así como realizar comparaciones a nivel nacional y en un futuro. Teniendo en cuenta los reparos metodológicos necesarios, sería posible realizar comparaciones a nivel internacional.

Los certificados de defunción son completados por profesionales médicos sobre la base de la información disponible al momento de la defunción⁸.

Respecto de la calidad de la información de las estadísticas vitales, se ha trabajado y documentado mucho, tanto a favor como en contra (Naciones Unidas, 1992; PROLAP, 1997; Chackiel, 2004; OPS, 2007; CEPAL, 2010).

El Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP) señala especialmente las dificultades en cuanto al uso de esta fuente para relevar la información requerida y destaca que los datos a menudo carecen de precisión y son poco confiables. Las causas de muerte no están señaladas claramente o no consignan edad o lugar de residencia del fallecido. Asimismo, falta profundidad en cuanto a la educación, ocupación y demás, “lo que impide un trabajo amplio en torno a probables determinantes sociales de la mortalidad” (PROLAP, 1997, pág. 74).

Estas opiniones, sin embargo, coexisten con otras posturas positivas respecto de las estadísticas vitales de nuestro país, como las de Chackiel y Macció (1978) y la CEPAL (2010), que afirman que estas constituyen una fuente de información destacada por la experiencia en sistematización y recolección, así como por la consistencia y buena calidad del registro de defunciones. En ese sentido, la Argentina es reconocida en el escenario internacional por la buena calidad de sus estadísticas vitales, con una cobertura de más del 90%.

Según el informe regional de la OPS (2007), en la Argentina las defunciones tienen una cobertura del 97% y, específicamente en lo que respecta a la confiabilidad de los sistemas estadísticos existentes, se indica que las estadísticas vitales del país son muy confiables.

La Argentina tiene una larga trayectoria en la utilización de las estadísticas vitales para el estudio de las defunciones. Son reconocidas por la calidad de la información, consecuencia de una recolección sistematizada en las provincias y un posterior reagrupamiento de los datos. La principal limitación que presentan para este trabajo es que las estadísticas no fueron confeccionadas con el propósito de medir los femicidios. Sin embargo, la flexibilidad de la CIE-10 permite reagrupar las causas de muerte teniendo en cuenta las agresiones homicidas y otras violencias donde se puede suponer la intencionalidad, con el objeto de estimar los femicidios ocurridos en la Argentina en un período determinado.

⁸ En algunos casos, la principal razón de la muerte se conoce al momento de la defunción, pero la intencionalidad se sabe tiempo después, para lo cual interviene un juez.

2. La identificación de los femicidios en las defunciones por causas externas

Según OPS (2008, vol. 2), en la CIE-10, las defunciones por causas externas son las muertes por accidentes, suicidios y agresiones (véase el cuadro 2). Estos tres tipos de causas externas son particularmente relevantes para esta investigación, porque se intentará identificar en ellas las muertes que pueden clasificarse como femicidios.

Cuadro 2
Muertes por causas externas: clasificación según codificación en la CIE-10 y causas seleccionadas

Tipo de causa externa	Códigos de la CIE-10
Causas Externas	V01-Y98
Accidentes	V01-V99; X00-X59; W00-W99; Y85-Y86, Y90-Y98
Suicidios	X60-X84; Y870
Agresiones/Homicidios	X85-X99; Y00-Y09, Y871
Indeterminada	Y10-Y34, Y872, Y899

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Ministerio de Salud de la Nación, "Defunciones por causas externas: Argentina – años 1997-2009", *Boletín*, N° 133, Buenos Aires, 2011.

Nota: No clasificable: complicaciones de la atención médica y quirúrgica: Y40-Y59; Y880; Y60-Y84; Y88. Intervención legal: Y35-Y36, Y890-Y891.

Referencias:

- Incluidos todos los casos.
- Incluidos ciertos códigos y solo cuando ocurren en una vivienda.
- No incluidos.

Todas las agresiones se considerarán femicidios, mientras que en el caso de los accidentes y causas indeterminadas se contabilizarán algunos tipos particulares de accidentes ocurridos en la vivienda (cuando se pueda suponer que ocultan una agresión). Los suicidios, por su parte, se excluyen del estudio en su totalidad⁹.

Además de tener en cuenta el tipo de causa externa, para la identificación de los femicidios se considerará el tipo de mecanismo y la intencionalidad de la muerte. En el cuadro 3 se identifican las combinaciones de mecanismos e intencionalidades relevantes para el estudio de los femicidios. Las muertes incluidas en las celdas blancas se considerarán femicidios en su totalidad, mientras que solo las causas resaltadas en negrita incluidas en las celdas de color gris claro se considerarán femicidios cuando el lugar de ocurrencia sea la vivienda.

⁹ Véanse más detalles en la sección B.3.b.

Cuadro 3

Muertes por causas externas: clasificación según tipo de mecanismo e intencionalidad

Tipo de mecanismo	Intencionalidad				
	No intencional	Suicidio	Agresión	Indeterminada	Intervención legal
Corte o perforación	W25-W29; W45-W48	X78	X99	Y28	Y354
Ahogamiento y sumersión	W65-W74	X71	X92	Y21	--
Caída	W00-W19 W10	X80	Y01	Y30	--
Fuego (llama, objeto o sustancia)	X00-X19 X10	X76-X77	X97-X98	Y26-Y27	Y363
Arma de fuego	W32-W34	X72-X74	X93-X95	Y22-Y24	Y350
Maquinaria	W24; W30-W31	--	--	--	--
Vehículo de transporte terrestre	V01-V89	X82	Y03	Y32	--
Otro vehículo de transporte	V90-V99	--	--	--	Y361
Factores naturales o ambientales	W53-W64; W92-W99; W42; W43; X20-X39; X51-X57	--	--	--	--
Esfuerzo excesivo	X50	--	--	--	--
Envenenamiento	X40-X49	X60-X69	X85-X90	Y10 -Y19	Y352
Golpe por o contra	W20-W22; W50-W52	X79	Y00,Y04	Y29	Y353
Ahorcamiento o sofocación	W75-W84	X70	X91	Y20	
Otros medios especificados	W23; W35-W41; W44; W49; W85-W91; Y85; X58; Y86, Y90-98	X75;X81; X83;Y870	Y05-Y06- Y07-Y08 X96; Y02; Y871	Y25; Y31; Y33; Y872	Y35; Y36; Y890; Y891
No especificados	X59	X84	Y09	Y34;Y899	Y357;Y369

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Ministerio de Salud de la Nación, "Defunciones por causas externas: Argentina – años 1997-2009", *Boletín*, N° 133, Buenos Aires, 2011.

Nota: -- No corresponde. No clasificable: complicaciones de la atención médica y quirúrgica: Y40-Y59; Y880; Y60-Y84; Y88.

Referencias:

■ Incluidos todos los casos.

■ Incluidos los códigos marcados en negrita y cuando ocurren en una vivienda.

■ No incluidos.

Para identificar las defunciones ocurridas en una vivienda se utilizó el cuarto dígito de la CIE-10 y en los casos en que este dígito es 9 (lugar ignorado), se utilizó el código 3 de la pregunta 14 (vivienda). Estas decisiones fueron necesarias para estimar los femicidios, dado que los códigos de la CIE-10 no fueron pensados para clasificar a los femicidios, razón por la cual se incluyeron casos que no son femicidios y, a su vez, no se incluyeron casos que sí son femicidios. Dichas decisiones metodológicas se adoptaron para arribar a una definición operacional de los femicidios sobre la base de las posibilidades que brindan las estadísticas vitales en la Argentina.

Tal como se detalla en la sección A.3, en la investigación realizada por ONU-Mujeres, el INMUJERES y la LXI Legislatura de México (2012) se contabilizan las defunciones femeninas con presunción de homicidio como primer acercamiento a los femicidios. Según la clasificación de las estadísticas vitales, son todas las defunciones catalogadas como agresiones.

Sin embargo, en este trabajo se realizó una selección más específica de las defunciones, a fin de lograr una estimación más eficiente de los femicidios que se ajusta a la definición operacional propuesta.

a) **Causas de muerte seleccionadas**

En el código de la CIE-10 aparece resumida la información sobre la defunción y en los casos en que la muerte fue clasificada como muerte violenta se especifican las circunstancias en que ocurrió.

Teniendo en cuenta lo expuesto y la bibliografía existente consultada sobre el tema, se ha seleccionado un listado de causas de muerte que se puede suponer —con un mayor grado de confianza— que estarían relacionadas con femicidios. A partir de ello, se consideran femicidios las defunciones cuyas causas de muerte están clasificadas, según la CIE-10, con daño intencional; quizás el fin último no era la muerte, pero sí se puede afirmar que se trata de agresiones que culminan en la muerte.

Para arribar a una definición operativa de los femicidios, el recorrido incluyó seleccionar determinadas causas de muerte teniendo en cuenta el grupo de causas. Dentro de ese grupo se consideró el tipo, el mecanismo, la intencionalidad y el lugar de ocurrencia. En el grupo de las causas externas se incluye a todas las agresiones y algunas de las causas no intencionales e indeterminadas (solo cuando se registran en el ámbito doméstico).

Para la clasificación no se tuvo en cuenta la variable “muertes violentas” porque en los estudios técnicos de la ciudad de Buenos Aires realizados por Victoria Mazzeo (2005) para 2002-2004 y Julián Govea Basch (2010) para 2005 se da cuenta de una baja calidad del registro de esa pregunta. Si bien es evidente que estos análisis son solo de la ciudad de Buenos Aires y de un período menor al de este trabajo, ofrecen elementos relevantes para no considerar la variable “tipos de muerte violenta” en la clasificación de femicidios.

3. Desafíos metodológicos adicionales

Las estadísticas de mortalidad están categorizadas con la CIE-10, y tal como se advirtió previamente, constituyen una clasificación con fines médicos, no una clasificación de muertes violentas.

En algunos casos, con la información que se posee acerca de las causas de muerte no alcanza para categorizar las defunciones, por lo cual, estos casos no se incluirán como femicidios en la clasificación elaborada en este trabajo.

Las agresiones por medios no especificados son aquellas en las que se desconoce el arma de la agresión. El 7,9% de los casos en que se ignoraba qué tipo de arma se había utilizado se distribuyeron de manera proporcional al resto de las causas.

a) Posibles no femicidios incluidos

i) Muertes en ocasión de robo

En la bibliografía consultada sobre el tema se indica que cuando la muerte ocurre en circunstancias de robo no debe considerarse femicidio ni incluirse en esta categoría. Chejter (2008) destaca el impacto cuantitativo que tiene dicha circunstancia, ya que, según los datos obtenidos, en la provincia de Buenos Aires entre 1997 y 2003 las muertes en ocasión de robo llegaron a representar el 20% del total de los homicidios de mujeres¹⁰.

Según el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), para el total del país y para el total de varones y mujeres, el 22% de los homicidios dolosos ocurridos en 2008 fueron en ocasión de robo¹¹. Se trata de dos fuentes de datos disímiles y para poblaciones y regiones geográficas distintas, pero con resultados porcentuales similares. En consecuencia, y dado que las estadísticas vitales no permiten discriminar los homicidios en ocasión de robo, en este caso se adoptó la decisión metodológica de incluirlos en la definición operativa de femicidios.

ii) Datos del victimario

No se dispone de elementos que permitan caracterizar a los victimarios: ignoramos si la muerte fue provocada por un varón o una mujer. Chejter (2008) especifica que del total de los homicidios registrados en la provincia de Buenos Aires entre 1997 y 2003, solo en el 7% de los casos la imputada era una mujer. También el SNIC coincide en que solo el 7% de los imputados por homicidios dolosos fueron mujeres para el total país. Por lo tanto, en ambos casos, el 93% de los imputados era un varón.

Si bien los datos obtenidos también provienen de dos fuentes distintas, referidas a poblaciones y regiones geográficas desiguales, el comportamiento es similar. La decisión metodológica, apoyada en las evidencias mencionadas, consiste en considerar femicidios a las muertes de mujeres provocadas por otra persona, independientemente del sexo del victimario.

¹⁰ La fuente de recopilación utilizada en este estudio fueron los partes policiales.

¹¹ En este estudio, los datos fueron registrados en las planillas de hechos delictivos del Ministerio de Justicia.

b) Posibles femicidios no incluidos

i) Suicidios

En las publicaciones consultadas acerca de la temática se destaca que algunas mujeres llegan a suicidarse tras sufrir reiteradas situaciones de violencia. Debido a que no se cuenta con elementos para diferenciar los casos dentro de la clasificación elaborada, estos no serían considerados femicidios.

Fernández y otras (2010) estudiaron las causas de muerte catalogadas como suicidios en mujeres de 10 a 80 años para 2005. El resultado de las modalidades de suicidio lo resaltan como sorprendente y destacan que los resultados obtenidos contradicen los dichos de los forenses y los documentos internacionales sobre el tema. Las autoras se preguntaban si en la Argentina las modalidades de suicidio de mujeres eran distintas al resto del mundo o si, en realidad, son homicidios encubiertos. Realizan un estudio exploratorio que abarca un solo período anual y un grupo de edad más amplio que el utilizado en nuestra investigación. Aunque Langer (2002), Campero y otros (2006) y Fernández y otras (2010) afirman que existe relación entre las mujeres víctimas de violencia y los posibles suicidios, creemos que no hay suficientes elementos para validar de manera estadística el nivel de asociación entre suicidios y femicidios. Por lo tanto, al no contar con información suficiente que especifique qué tipo de suicidios estaban relacionados con femicidios y cuáles no, se decidió omitirlos en la presente investigación.

c) Causas con problemas de clasificación y desconocidas

Existen defunciones cuyas causas están mal definidas o son desconocidas según la clasificación de la CIE-10, por lo cual no se tienen en cuenta para la clasificación de los femicidios. Sin embargo, es probable que una proporción sean, efectivamente, femicidios. Se puede afirmar que, por año y en promedio, entre 2002 y 2010, el 8% de las causas de muerte de mujeres están mal definidas o son desconocidas¹².

d) Universo de análisis

Si bien el femicidio puede ocurrir en mujeres de todas las edades, hay ciertos grupos etarios en los que estas muertes tienen mayor incidencia. Su estimación ha exigido inferir que ciertas causas externas de muerte constituyen femicidios. En determinadas etapas vitales, estos supuestos pueden ser más inciertos de afirmar. Por este motivo es necesario acotar el universo de análisis.

En cuanto a la población, se decidió excluir a las niñas de entre 0 y 14 años porque las defunciones por agresión en este grupo de edad poseen una lógica y características diferentes. Los infanticidios suelen ocurrir en mayor proporción en las niñas, pero también suceden en varones.

Cisneros, Chejter y Kohan (2005) indican que en la provincia de Buenos Aires, en el período 1997-2003, el 58% de las víctimas de infanticidio (homicidio de niños y niñas de

¹² Datos estimados sobre la base del Ministerio de Salud de la Nación (2008a, 2008b, 2009, 2010a, 2010b, 2011b y 2012).

hasta 5 años) eran mujeres. Este trabajo no tiene por objeto considerar tal especificidad acerca de la violencia y el maltrato infantil.

El análisis se acotó a una modalidad de violencia, por eso se excluyó del universo a las niñas de 14 años y menos. Los estudios acerca del maltrato y la violencia ejercida sobre las niñas y los niños coinciden en afirmar que los victimarios corresponden al círculo más íntimo (madre, padre, madrastra o padrastro).

Según Cisneros, Chejter y Kohan (2005), en la mitad de los casos de homicidios de mujeres registrados en la provincia de Buenos Aires durante el período 1997-2003, el victimario era la pareja, una expareja o un conocido. En este trabajo se utiliza una definición en la que se aspira a medir los femicidios en los cuales la víctima conocía al agresor, así como también aquellos en los que el victimario era desconocido.

Se excluyen las defunciones de mujeres de 65 años y más: por una parte, porque algunos de estos fallecimientos son producidos por causas asociadas a accidentes de la vida cotidiana, propios de los adultos mayores en general, y, por la otra, porque se trata de un grupo de edad donde es difícil sostener la posible asociación de la agresión con un femicidio. Se decidió disponer de un universo homogéneo, considerando a los expuestos predominantes, debido a las limitaciones de incluir al total de expuestos, entendiendo que el objetivo de este trabajo requería acotar el intervalo de edad.

En resumen, las estadísticas vitales permiten cuantificar de una manera aproximada los femicidios, contando con ventajas relevantes. Sin embargo, es inevitable realizar algunas aclaraciones metodológicas. Una de las dificultades que presentan las estadísticas vitales es que no distinguen si el homicidio fue en ocasión de robo (homicidios no considerados como femicidios). Tampoco se dispone de información acerca del victimario, ni del contexto en que se producen las defunciones catalogadas como suicidios. A su vez, existen causas con problemas de clasificación y es muy probable que algunas de ellas en realidad correspondan a algunas de las causas que se incluyeron en la definición de femicidios del presente trabajo.

Se tomaron decisiones con los elementos estadísticos disponibles que, en algunos casos, se referían a períodos distintos al de este estudio y en otros correspondían a regiones geográficas de menor tamaño que el país. El punto de partida de este trabajo es que en la Argentina no hay estadísticas consistentes sobre femicidios; no es posible medir exactamente las decisiones metodológicas porque las mediciones que existen como antecedente de este trabajo son parciales, fragmentadas y se basan en fuentes heterogéneas.

Como se detalló, lo original de esta propuesta es que es una metodología de estimación de los femicidios que utiliza una única fuente de datos, de buena calidad y que pertenece al sistema estadístico nacional, organizado según las distintas dependencias provinciales y municipales a nivel del país.

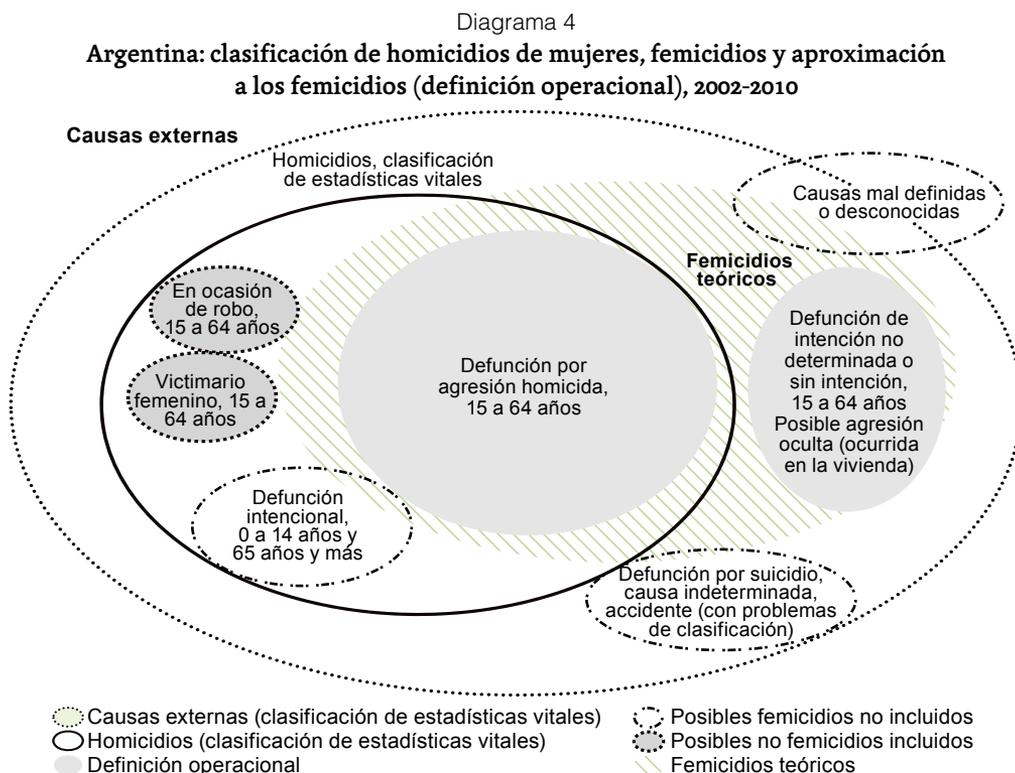
Por último, se reconoce que existen efectos compensatorios en la identificación de los femicidios: se han incluido casos que probablemente no lo sean y se ha omitido contabilizar algunos otros que sí deberían estar presentes. Es una estimación razonable. Se confía en que la diferencia entre los errores de inclusión y de exclusión es pequeña y que, de todos modos, resulta en una medición ajustada a la realidad y a la particularidad del tema en estudio.

C. Resultados

1. La definición operacional

Dado que las estadísticas vitales no incluyen datos sobre la autoría de los homicidios, a los efectos de este proyecto es necesario elaborar una definición operacional que considere la especificidad de estos crímenes y pueda traducirse operativamente.

En el diagrama 4 se muestra una aproximación a la distribución proporcional. Se trata de una representación gráfica de las defunciones de mujeres clasificadas en causas externas. Se puede observar que el círculo negro con fondo blanco representa los homicidios y el círculo entramado son los femicidios teóricos. La suma de los círculos con fondo gris claro representa la definición operacional de femicidios elaborada en este trabajo. Los círculos con borde punteado representan aquellas categorías que no son consideradas femicidios, pero que se han incluido, debido a que las estadísticas vitales no permiten distinguirlas. A su vez, los círculos con borde con rayas en algunos casos son posibles femicidios, pero con los datos disponibles es dificultoso determinar qué casos son y cuáles no. Por lo tanto, no se incluyen. Se presume que compensan los casos de muertes en ocasión de robo y con victimario femenino que fueron incluidos, sin ser femicidios.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>.

En el cuadro 4 se presentan las causas que corresponden a femicidios de acuerdo con la definición operacional propuesta¹³.

Cuadro 4
Argentina: femicidios según clasificación CIE-10 e intencionalidad

Intencionalidad	Causa de muerte según clasificación CIE-10	
Defunción por accidente/ indeterminada (causas seleccionadas en vivienda, posible agresión oculta)	W100 - [W109] + p14=Vivienda	Caída en o desde escalera o escalones
	W200 - [W209] + p14=Vivienda	Golpe por objeto arrojado, proyectado o que cae
	W320- W330-W340 - [W329-W339- W349] + p14=Vivienda	Disparo de arma corta, de rifle escopeta y arma larga, de otras armas de fuego y las no especificadas
	W500 - [W509] + p14=Vivienda	Aporreo, golpe, mordedura, patada, rasguño, torcedura, infringidos por otra persona
	X100 - [X109] + p14=Vivienda	Contacto con bebidas, alimentos, grasas y aceites para cocinar, calientes
	Y260- [Y269] + p14=Vivienda	Exposición al humo, fuego y llamas, vapores y objetos calientes de intención no determinada
	Y280- [Y289] + p14=Vivienda	Contacto traumático con objeto cortante, de intención no determinada
	Y220-Y230-Y240 -[Y229-Y339- Y249] + p14=Vivienda	Disparo de arma corta, de rifle y otras armas de fuego, de intención no determinada
Defunción por agresión (homicida)	X91-X92	Agresión por: ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, ahogamiento y sumersión
	X93 -X95	Agresión con: disparo de arma corta, con disparo de rifle, escopeta y arma larga, con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas
	X97	Agresión con humo, fuego y llamas
	X98	Agresión con vapor de agua, vapores y objetos calientes
	X99	Agresión con objeto cortante
	Y00	Agresión con objeto romo o sin filo
	Y04	Agresión con fuerza corporal
	Y05	Agresión sexual con fuerza corporal
	Y07	Otros síndromes de maltrato
	Y08	Agresión por otros medios especificados
	Y09	Agresión por medios no especificados

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>.

¹³ En OPS (2008, vol. 1) se advierte que "El código del lugar de ocurrencia de la causa externa debe separarse del código de tres caracteres del Capítulo XX, usando las siguientes categorías como variable separada", donde 0 es vivienda y 9 lugar no identificado (<http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume1.pdf>). Las categorías del cuarto dígito del código CIE-10 referidas al lugar de ocurrencia son: 0= Vivienda; 1= Institución residencial; 2= Escuelas, otras instituciones y áreas administrativas públicas; 3= Áreas de deporte y atletismo; 4= Calles y carreteras; 5= Comercio y área de servicios; 6= Área industrial y de la construcción; 7= Granja; 8= Otro lugar especificado; 9= Lugar no especificado.

2. Los femicidios estimados en la Argentina

El análisis de este estudio se origina en el total de las defunciones por causas externas según grupos de edad y sexo en la Argentina en el período 2002-2010. En total, se registraron 171.964 defunciones, de las cuales 43.722 fueron de mujeres y 21.591 corresponden a mujeres de entre 15 y 64 años (véase el cuadro 5).

Cuadro 5

Argentina: defunciones por causas externas, por sexo y grupos de edad, 2002-2010

Grupos de edad	Total	Sexo		
		Mujer	Varón	Ignorado
Total	171 964	43 722	127 925	317
0 a 14 años	13 322	5 113	8 190	19
15 a 64 años	117 465	21 591	95 790	84
65 años y más	41 177	17 018	23 945	214

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>.

En el cuadro 6 se presentan las defunciones de mujeres por causas externas y su distribución según la clasificación de femicidio: de las 43.722 mujeres que murieron por causas externas entre 2002 y 2010 en la Argentina, 2.413 fueron categorizadas como femicidios. Ello equivale a una tasa agregada de femicidios de 2,1 muertes por cada 100.000 mujeres de entre 15 a 64 años¹⁴. Además, esos femicidios representan el 1,4% del total de muertes externas, el 5,5% del total de defunciones de mujeres y el 11,2% de las muertes de mujeres de 15 a 64 años por causas externas.

Cuadro 6

Argentina: defunciones de mujeres por causas externas, por grupos de edad, según condición de femicidio (definición operacional), 2002-2010

Grupos de edad	Total mujeres		Condición de femicidio			
			Femicidio		No femicidio	
	Número absoluto	Porcentaje	Número absoluto	Porcentaje	Número absoluto	Porcentaje
Total	43 722	100	2 413	5,5	41 309	94,5
0 a 14 años	5 113	100	-	-	5 113	100,0
15 a 64 años	21 591	100	2 413	11,2	19 178	88,8
65 años y más	17 018	100	-	-	17 018	100,0

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>.

En el cuadro 7 se observa que la mayoría de los femicidios corresponden a causas por agresión (homicida).

¹⁴ Véase la fórmula I en el anexo.

Cuadro 7

Argentina: cantidad de femicidios, según intencionalidad, 2002-2010

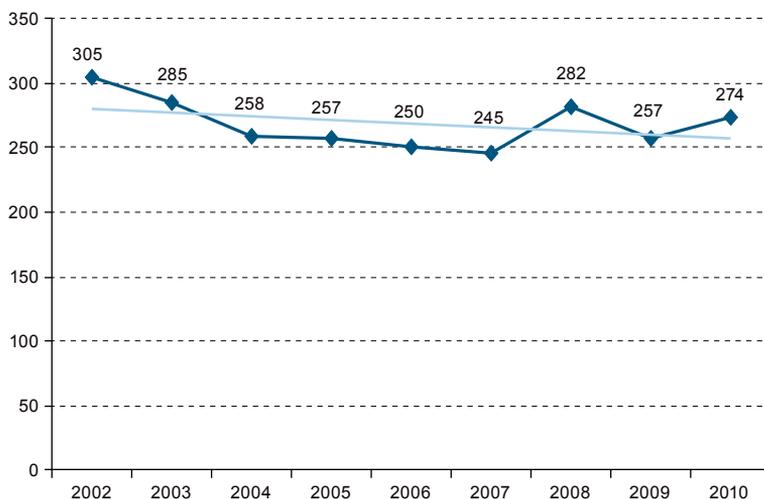
Intencionalidad	Cantidad de femicidios	Porcentaje
Total	2 413	100,0
Defunción por accidente/no intencional (causas seleccionadas en vivienda, posible agresión oculta)	140	5,8
Defunción por agresión (homicida)	2 273	94,2

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>.

a) Evolución en el tiempo

La cantidad absoluta de femicidios estimados anualmente a lo largo de los nueve años que van de 2002 a 2010 presenta leves oscilaciones por debajo de 300, sin una tendencia clara en el tiempo: el número de femicidios muestra un leve descenso entre 2002 y 2007, pero se recupera en 2008 para retomar un ritmo oscilatorio (véase el gráfico 1). Los valores extremos fueron 305 femicidios en 2002 y 245 en 2007, con un promedio de 268 femicidios por año. Al realizar este tipo de comparaciones anuales se está desconociendo que las poblaciones tienen un crecimiento natural, por lo cual, a fin de controlar este efecto y considerar las defunciones respecto de la población estimada en cada año de ocurrencia, así como para comparar a lo largo del tiempo, se recomienda calcular tasas específicas por año, como se hace a continuación.

Gráfico 1

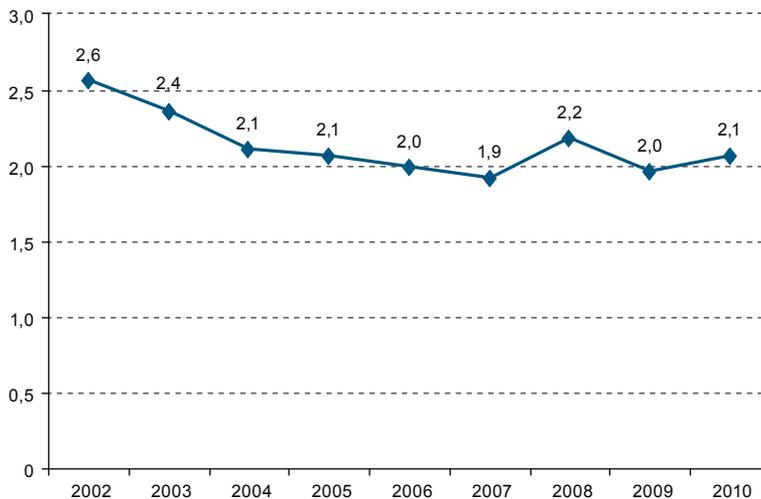
Argentina: femicidios, según año de ocurrencia, 2002-2010

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015", *serie Análisis Demográfico*, N° 31, Buenos Aires, 2005; INDEC, "Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040: total del país", *serie Análisis Demográfico*, N° 35, Buenos Aires, 2013; y datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, rondas 2001 y 2010.

b) Tasas de femicidios por año (TF_z)¹⁵

La evolución anual de las tasas de femicidios (TF_z), relacionando los femicidios ocurridos cada año con la población expuesta, muestra un comportamiento similar al número absoluto de femicidios descrito en la sección C.2.a: la mayor TF_z es de 2,6 muertes por cada 100.000 mujeres en 2002 y después hay una tendencia descendente y constante de la incidencia del fenómeno, que llega a un mínimo de 1,9 en 2007 (véase el gráfico 2). En 2008 vuelve a alcanzarse una tasa máxima de 2,2 femicidios por cada 100.000 mujeres, con un leve descenso en 2009 (2,0). Se puede concluir que la magnitud del fenómeno no se ha modificado significativamente en el período estudiado y se mantiene constante en alrededor de 2 femicidios por cada 100.000 mujeres.

Gráfico 2
Argentina: tasas de femicidios por año, según año de ocurrencia
(TF_z por cada 100.000 mujeres), 2002-2010



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Dirección de Estadística e Información de Salud, "Estadísticas vitales" [en línea] <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015", *serie Análisis Demográfico*, N° 31, Buenos Aires, 2005; INDEC, "Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040: total del país", *serie Análisis Demográfico*, N° 35, Buenos Aires, 2013; y datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, rondas 2001 y 2010.

¹⁵ Véase la fórmula II en el anexo.

D. Conclusiones

La presente investigación contribuye a dar cuenta de la compleja problemática social del femicidio, a partir de las potencialidades y limitaciones que plantea una fuente secundaria de datos como los registros de estadísticas vitales. Para abordarla de esta manera, se logró una estimación estadística del fenómeno, brindando datos que posibiliten una mejor comprensión y signifiquen un aporte para la elaboración de políticas públicas acordes a la problemática.

Tras el recorrido realizado, se puede afirmar que este tipo de homicidios no se habría incrementado en el período 2002-2010.

A modo de resumen, la investigación permitió detectar las siguientes tendencias:

- Respecto de la magnitud del fenómeno, se estima que entre 2002 y 2010 se habrían producido 2.413 defunciones por femicidio (un promedio cercano a 270 femicidios por año), lo que representaría el 5,5% de las defunciones de mujeres por causas externas. La tasa agregada de femicidios indica que se habrían producido 2,2 muertes anuales en estas circunstancias por cada 100.000 mujeres de entre 15 y 64 años.
- La cantidad de femicidios según año de ocurrencia presentaría leves oscilaciones en el período estudiado, sin una tendencia clara:
 - a) en términos absolutos, se habría registrado un máximo de 305 femicidios en 2002, un mínimo de 245 en 2007 y un promedio de 268 defunciones por año.
 - b) las tasas anuales se comportarían de manera similar: el valor más alto se registra en 2002 (2,6 muertes por cada 100.000 mujeres) y a partir de ahí sigue una ligera tendencia descendente que llegaría a su mínimo en 2007 (1,9).

Se propuso el desafío de cuantificar un fenómeno complejo de medir, con una fuente de datos que no fue diseñada para la aproximación de los femicidios. Se tomaron decisiones conceptuales y metodológicas para la mejor estimación. Se logró una estimación de los femicidios con las estadísticas vitales que resultó consistente y eficiente. Se trata de una estimación razonable, ya que la definición resultante equilibraría los errores de inclusión y exclusión.

Se tomaron determinaciones que asumen haber incluido defunciones que no son femicidios (por ejemplo, homicidios de mujeres en ocasión de robo u homicidios donde el victimario es femenino) debido a que las estadísticas vitales no permiten distinguir el sexo del victimario ni la ocasión en que sucede el homicidio. También hay femicidios que no se pudieron incluir (por ejemplo, homicidios de mujeres de entre 0 y 14 años y de 65 años y más), ya que las agresiones en estos grupos de edades tienen una lógica y características diferentes, por lo cual es más complejo determinar la intencionalidad y las circunstancias en que se producen. Por este motivo, se decidió disponer de un universo homogéneo y se incluyeron las defunciones de mujeres de 15 a 64 años.

El valor del resultado del análisis radica en que es la primera vez que se realiza una estimación estadística de los femicidios ocurridos en la Argentina para el período 2002-2010.

Se propuso el desafío de abordar un fenómeno complejo y de creciente protagonismo en el campo social, sobre el que se carece de estadísticas confiables que permitan cuantificarlo con seriedad y comprender sus características y evolución a lo largo del tiempo. En este sentido, haciendo uso de fuentes, conceptos y técnicas de análisis demográfico, a partir de las conclusiones, se espera constituir un aporte, tanto para los estudios académicos especializados, como para la elaboración de políticas sociales específicas.

Por otra parte, se procuró presentar un trabajo metodológico detallado, explicitando las decisiones, recortes y criterios adoptados, de manera de posibilitar la replicabilidad de este estudio en el futuro, tanto en la Argentina como en otros países. Previamente, sin embargo, es aconsejable realizar un estudio de las particularidades de los formularios de captación y de los sistemas de recolección de datos de cada país. Por último, cabe señalar que quedan algunas tareas pendientes, como conocer las características sociodemográficas de las víctimas de femicidios y las características de las defunciones a causa de esta grave problemática que la sociedad vive de manera cotidiana.

Bibliografía

- Campero, L. y otros (2006), "La contribución de la violencia a la mortalidad materna en Morelos, México", *Salud Pública de México*, vol. 48, N° 2.
- Caputi, J. y D. E. Russell (1992), "Femicide: sexist terrorism against women", *Femicide: The Politics of Woman Killing*, J. Radford y D. E. Russell (eds.), Nueva York, Twayne Publishers.
- Carcedo, A. y M. Sagot (2000), "Femicidio en Costa Rica, 1990-1999", *Colección Teórica*, N° 1, San José, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)/Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2010* (LC/G.2483-P), Santiago.
- Chackiel, J. (2004), "La dinámica demográfica en América Latina", *serie Población y Desarrollo*, N° 52 (LC/L.2127-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Chackiel, J. y G. Macció, G. (1978), "Evaluación y corrección de datos demográficos", *serie B*, N° 39, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Chejter, S. (2011), "Femicidio, diferencia sexual y derecho", *Discriminación y género: las formas de la violencia*, Ministerio Público de la Defensa, Defensoría General de la Nación.
- (2008), *Femicidios: desafíos teóricos y perfiles estadísticos*, Buenos Aires, Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECYM).
- (1998), "Violencia contra las mujeres: marco conceptual", inédito.
- Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (2006), "II Informe internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: estadísticas y legislación", *serie Documentos*, N° 11, Valencia.
- (2007), "III Informe internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: estadísticas y legislación", *serie Documentos*, N° 16, Valencia.
- Cisneros, S., S. Chejter y J. Kohan (2005), "Un estudio estadístico sobre femicidios en la provincia de Buenos Aires", *Femicidios e impunidad*, G. Barcaglione y otros, Buenos Aires, Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECYM).

- CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer) (2008), “Investigación. Femicidio: monitoreo sobre femicidio/feminicidio en Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana” [en línea] <https://www.cladem.org/es/publicaciones/regionales/99-violencia/505-monitoreo-sobre-feminicidio-femicidio-en-bolivia-ecuador-paraguay-peru-y-republica-dominicana>.
- (2007), “Investigación. Femicidio: monitoreo sobre femicidio/feminicidio en El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá” [en línea] http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Feminicidio/5_Otros_textos/22.pdf.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación/Oficina de la Mujer (2017), *Datos estadísticos del Poder Judicial sobre: femicidios 2016*, Buenos Aires [en línea] www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2016.pdf.
- (2016), *Datos estadísticos del Poder Judicial sobre: femicidios 2015*, Buenos Aires [en línea] www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2015.pdf.
- (2015), *Datos estadísticos del Poder Judicial sobre: femicidios 2014*, Buenos Aires [en línea] www.csjn.gov.ar/om/docs/femicidios_2014.pdf.
- Fernández, A. M. y otras (2010), “Estudio cuali-cuantitativo de la mortalidad femenina por causas externas y su relación con la violencia de género”, *Revista Argentina de Salud Pública*, vol. 1, N° 3.
- Govea Basch, J. (2010), “Lo que todavía debemos mejorar en el registro de las estadísticas vitales”, *Población de Buenos Aires*, año 7, N° 11.
- Hanmer, J. (1981), “Violencia y control social de las mujeres”, *Feminist Issues*, vol. 1, N° 2.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2013), “Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040: total del país”, *serie Análisis Demográfico*, N° 35, Buenos Aires.
- (2012), “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: censo del bicentenario. Resultados definitivos”, *serie B*, N° 2, Buenos Aires.
- (2005), “Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015”, *serie Análisis Demográfico*, N° 31, Buenos Aires.
- (2001), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, Buenos Aires.
- La Casa del Encuentro (2014), “Informe de investigación de femicidios en Argentina: 1° de enero al 31 de diciembre de 2013” [en línea] <http://lacasadelencuentroblog.blogspot.cl/2014/03/informe-de-investigacion-de-femicidios.html>.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005), “El feminicidio, delito contra la humanidad”, *Femicidio, justicia y derecho*, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, Ciudad de México, H. Congreso de la Unión.
- (2008), “Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres”, *Retos teóricos y nuevas prácticas*, M. Bullen y M. C. Díez Mintegui (coords.), San Sebastián, Ankulegi.
- Langer, A. (2002), “El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe”, *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 11, N° 3.
- Mazzeo, V. (2005), “¿Qué debemos mejorar en el registro de las estadísticas vitales?”, *Población de Buenos Aires*, año 2, N° 2, septiembre.
- Ministerio de Salud de la Nación (2012), “Agrupamiento de causas de mortalidad por división político territorial de residencia, edad y sexo: Argentina - año 2010”, *Boletín*, N° 136, Buenos Aires.
- (2011a), “Defunciones por causas externas: Argentina - años 1997-2009”, *Boletín*, N° 133, Buenos Aires.
- (2011b), “Agrupamiento de causas de mortalidad por división político territorial de residencia, edad y sexo: Argentina - año 2009”, *Boletín*, N° 131, Buenos Aires.

- ___(2010a), “XXII Reunión Nacional de Estadísticas de Salud: 31 de agosto al 1° de setiembre 2010”, *serie 3*, N° 54, Buenos Aires.
- ___(2010b), “Estadísticas vitales: información básica - año 2009”, *serie 5*, N° 53, Buenos Aires.
- ___(2009), “Estadísticas vitales, información básica - 2008”, *serie 5*, N° 52, Buenos Aires.
- ___(2008a), “Evolución de la mortalidad según causas: República Argentina - período 1997-2006”, *serie 2*, N° 6, Buenos Aires.
- ___(2008b), “Estadísticas vitales: información básica - 2007”, *serie 5*, N° 51, Buenos Aires.
- Monárrez Fragoso, J. (2005), “Elementos de análisis del feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez para la viabilidad jurídica”, *Femicidio, justicia y derecho*, Ciudad de México, H. Congreso de la Unión.
- Naciones Unidas (1992), *Manual de sistemas y métodos de estadísticas vitales: aspectos jurídicos, institucionales y técnicos*, vol. I, Nueva York.
- ONU-Mujeres/ACNUDH (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) (2014), *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*, Panamá.
- ONU-Mujeres/INMUJERES/LXI Legislatura (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Instituto Nacional de las Mujeres/LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de México) (2012), *Violencia feminicida en México: características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*, Ciudad de México.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2008), *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, 10a. revisión*, vols. 1, 2 y 3, Washington, D.C.
- ___(2007), “Situación de las estadísticas vitales, de morbilidad y de recursos y servicios en salud de los países de las Américas: (informe regional)” [en línea] http://www.paho.org/relacsis/index.php/biblioteca-usuarios/publicaciones-relacsis/plan-regional-fortalecimiento-sis/Biblioteca/Plan_Regional_Fortalecimiento_SIS/Informe-regional-2007.pdf/download.
- Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (2016), *Informe de femicidios 2016* [en línea] www.mpba.gov.ar/files/content/Informe_Femicidios_2016.pdf.
- ___(2015), *Informe de femicidios 2015* [en línea] <https://www.mpba.gov.ar>.
- PROLAP (Programa Latinoamericano de Actividades en Población) (1997), *Demografía I*, Ciudad de México.
- Russell, D. E. y R. A. Harmes (eds.) (2006), *Femicidio: una perspectiva global*, Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Segato, R. L. (2006), “Qué es un feminicidio: notas para un debate emergente”, *Revista Mora*, N° 12.
- Spinelli, H. y otros (2010), *Mortalidad por armas de fuego en Argentina, 1990-2008*, Buenos Aires, Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Toledo Vásquez, P. (2008), “¿Tipificar el femicidio?”, *Anuario de Derechos Humanos 2008*, N° 4 [en línea] <https://anuariodch.uchile.cl/index.php/ADH/article/view/13660/13942>.

Anexo

I. Tasa agregada de femicidios

El cálculo de la tasa agregada de femicidios es la razón de femicidios estimados en el período 2002-2010 dividida por 9 (que es la cantidad de años entre 2002 y 2010) y la población media de mujeres de entre 15 y 64 años para la mitad del período (que se aproximó con la población al 30 de junio de 2006). Este valor se multiplica por 100.000.

La fórmula es:

$$TAF = \frac{\frac{1}{9} * (F^{2002-2010})}{N_{\text{muj.15-64}}^{(30/6/2006)}} * 100.000$$

II. Tasa de femicidios por año (TF_Z)

$$TFZ = \frac{F_z}{N_{(30/6/z)}} * 100.000$$

Donde

F_Z son los femicidios ocurridos en un año Z.

N_Z es la población estimada al 30 de junio del año Z (población media).

Migración de retorno en el Paraguay: características e inserción sociolaboral¹

Edith Arrúa²

Sebastián Bruno³

Recibido: 09/02/2018

Aceptado: 30/04/2018

Resumen

La historia de los procesos migratorios muestra que una proporción de los emigrantes regresa al lugar de origen. En un marco de cambios en los patrones migratorios relacionados con el retorno en la región, en el Paraguay han surgido diversos interrogantes, que en este artículo se procura abordar. Estos se relacionan, principalmente, con la estimación de la magnitud del retorno, la caracterización sociodemográfica, los diferenciales de inserción laboral y los patrones generales de los itinerarios migratorios.

A través de una encuesta ad hoc, se estimó que en los últimos diez años regresaron a su país de origen 67.541 paraguayos de 18 años y más. En este universo se destaca la preeminencia del retorno desde la Argentina, habitualmente soslayado por la

¹ En este artículo se sintetizan los principales hallazgos del componente cuantitativo del proyecto “Los procesos de inserción socio laboral de personas retornadas al Paraguay luego de experiencias migratorias”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) e implementado por el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), ambos del Paraguay. Una versión preliminar fue presentada en las XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población - I Congreso Internacional de Población del Cono Sur, que se llevaron a cabo en Santa Fe (Argentina) del 20 al 22 de septiembre de 2017.

² Magíster en Demografía, Población y Desarrollo e investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Correo electrónico: editharrua@gmail.com.

³ Candidato a Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e investigador del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESp) y la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: sebasbruno@gmail.com.

problematización social del retorno desde España. En cuanto a la inserción laboral, predominan el trabajo por cuenta propia y el desarrollo de actividades laborales en unidades económicas de micro y pequeña escala. Por último, la periodización de los itinerarios muestra la importancia de la emigración entre 2004 y 2008 y del retorno entre 2013 y 2016.

Palabras clave: Paraguay, migraciones internacionales, migración de retorno, mercado de trabajo, itinerarios migratorios.

Abstract

The history of migratory processes shows that a proportion of emigrants will return to their place of origin. In a context of changes in return migration patterns in the region, this article seeks to address a number of questions that have arisen in Paraguay. These questions relate mainly to estimation of the magnitude of return, the sociodemographic profile of returnees, their labour market status and the general patterns of migratory routes.

By means of ad hoc survey, it was estimated that in the last 10 years, 67,541 Paraguayans aged 18 years and over returned to the country. Within this universe is a preeminent proportion of migrants returning from Argentina, often overlooked owing to the social issues surrounding returnees from Spain. With regard to labour market status, the largest proportion of returnees are own-account workers and those in micro- and small-scale economic units. Lastly, examination of the time periods involved show the significance of out-migration between 2004 and 2008 and return migration between 2013 and 2016.

Keywords: Paraguay, international migration, return migration, labour market, migratory routes.

Résumé

L'histoire des processus migratoires révèle qu'une partie des migrants retourne à leur lieu d'origine. Dans le cadre de l'évolution des modèles migratoires liés au retour dans la région, cet article cherche à répondre à plusieurs questions qui ont surgi au Paraguay. Celles-ci sont principalement liées à l'estimation de l'ampleur du retour, à la caractérisation sociodémographique, aux différentiels d'insertion sur le marché du travail et aux tendances générales des voies de migration.

Une enquête spéciale a estimé que 67 541 Paraguayens âgés de 18 ans et plus étaient retournés dans leur pays d'origine au cours des dix dernières années. Dans cet univers, on souligne la prééminence du retour en provenance de l'Argentine, généralement passée sous silence en raison de la problématisation sociale du retour en provenance de l'Espagne. En termes d'insertion sur le marché du travail, le travail indépendant et le développement d'activités professionnelles dans les micro et petites unités économiques prédominent. Enfin, la périodisation des itinéraires montre l'importance de l'émigration entre 2004 et 2008 et du retour entre 2013 et 2016.

Mots clés: Paraguay, migration internationale, migration de retour, marché du travail, itinéraires de migration.

Introducción

La historia de los procesos migratorios muestra que una proporción de los emigrantes regresan al lugar de origen. Aun en los casos de migración masiva, como la de Europa hacia distintos puntos de América durante el siglo XIX y principios del siglo XX, las investigaciones han identificado corrientes de retorno cuantitativamente importantes, que por lo general son soslayadas en la visión global del fenómeno migratorio.

En el contexto latinoamericano reciente, la crisis estadounidense de 2008 y su correlato europeo —particularmente en España, que se convirtió en el eje de la recepción de la emigración regional desde fines de la década de 1990 y especialmente durante la década de 2000— marcaron un hito de cambio en el patrón migratorio regional. En América del Sur, donde se encontraba el principal foco emigratorio hacia España, se empezaron a registrar procesos de retorno, cuya interpretación estructural hace referencia tanto a la crisis española como al ciclo de crecimiento de las economías sudamericanas. El abordaje del retorno en las políticas públicas se manifestó en Europa en directivas de expulsión y asistencia económica para los desplazamientos de regreso; asimismo, en América del Sur se instituyeron oficinas y programas de asistencia orientados a la inserción de los connacionales retornados.

En el Paraguay, la preocupación por los procesos de emigración se insertó en la agenda pública hacia mediados de la década de 2000 —cristalizada en las elecciones presidenciales de 2008 (López, 2014) y los congresos de la migración paraguaya⁴—, en tanto que en 2008 se revitalizó la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, como incipiente instrumento institucional de apoyo a la reinserción de los retornados. Esta oficina tuvo como principal objetivo la asistencia a quienes provenían de España, en consonancia con las necesidades de cobertura de costos de pasajes y la agudeza de la crisis.

Por otra parte, el actual fenómeno de retorno de migrantes paraguayos corresponde a un proceso histórico de larga data: la migración con destino a la Argentina. Hacia el año 2010 en la Argentina residían 550.713 paraguayos (cifra equivalente al 8,8% de la población estimada del Paraguay de dicho año), quienes conformaban una población compuesta por personas que habían decidido establecerse en ese país, así como por quienes se asentaron temporalmente por motivos de trabajo, de salud o afectivos, entre otros, con la intención de retornar al Paraguay. Se estima que, en condiciones de estabilidad de los factores económicos y sociales, la migración de retorno está compuesta por quienes se desplazaron transitoriamente hacia la Argentina, así como por migrantes con largas estadias que eligen retornar a su territorio de origen tras el retiro del mercado de trabajo. No obstante, el cambio de las condiciones económicas de la Argentina desde los últimos meses de 2011, que incluyó una recesión económica creciente y restricciones en el acceso a divisas y el envío de remesas, y la posterior devaluación de la moneda y caída de la actividad económica desde fines de 2015 configuran un escenario con potenciales implicancias en cuanto a la intensificación de los procesos de retorno.

⁴ Reuniones anuales que desarrollaron organizaciones de migrantes internacionales, desde 2008, en la sede del Poder Legislativo, ubicado en Asunción, con gran adhesión de los partidos políticos y una significativa cobertura en los medios de comunicación.

En este contexto, el proyecto “Los procesos de inserción socio laboral de personas retornadas al Paraguay luego de experiencias migratorias”⁵ incluyó un componente cualitativo y otro cuantitativo. En cuanto a este último, a través de la Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados (desarrollada *ad hoc* en el marco del proyecto) se pretendió despejar varias incógnitas sobre la población migrante de retorno. A partir de ellas, se delimitaron los siguientes objetivos:

- i) Estimar la magnitud del retorno migratorio de paraguayos y paraguayas mayores de edad en los últimos diez años, analizándolo en relación con el volumen total de la población emigrada a los principales países de destino.
- ii) Caracterizar a la población migrante de retorno en cuanto a su estructura demográfica, perfil educativo e idioma de uso cotidiano predominante.
- iii) Identificar las diferencias de acceso al mercado de trabajo de la población migrante retornada respecto de la población no migrante.
- iv) Describir las principales características de los itinerarios migratorios en cuanto a la situación y oportunidad de la emigración, selección del destino y soporte de gastos, periodización del retorno y valoración y proyección de la experiencia migratoria.

Con fines expositivos, en primer lugar se presenta el marco teórico del retorno migratorio y los antecedentes del abordaje del fenómeno en el Paraguay dentro del contexto latinoamericano. A continuación se desarrollan los aspectos metodológicos de la encuesta, y en el apartado central se exponen sus resultados, estructurados en tres partes: la caracterización de la población migrante retornada, los patrones de inserción laboral y lo referido a los itinerarios migratorios. Finalmente, se presenta un conjunto de reflexiones conclusivas, en las que se destacan los principales hallazgos de la investigación como elementos para la conformación de un marco de tratamiento social y académico del retorno en el Paraguay con base empírica.

A. Antecedentes

Ante el aumento y la visibilización del retorno, mediante los estudios migratorios se ha procurado encuadrar el fenómeno dentro del corpus teórico sobre la movilidad y las migraciones, evitando su lectura fragmentaria y descontextualizada. En un sentido similar, el retorno también plantea el interrogante subyacente de la reintegración social, particularmente en cuanto al acceso al mercado de trabajo, aspecto central de la preocupación disciplinar de los estudios migratorios. Además de recuperar ese enfoque conceptual, el abordaje desarrollado en el proyecto se asienta en una serie de antecedentes sobre la emigración reciente en el Paraguay y en los primeros análisis sobre el retorno,

⁵ Este proyecto fue financiado por el Programa Prociencia, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y diseñado e implementado por el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.

basados en fuentes de datos de España y encuestas cualitativas realizadas en el Paraguay. Así, en el presente apartado se dan a conocer el encuadre adoptado y los antecedentes empíricos en los que se basó el enfoque del proyecto de investigación.

1. Las migraciones internacionales y la migración de retorno

En la región, el abordaje contemporáneo del fenómeno de la migración de retorno dentro del campo académico se cimienta sobre una serie de consensos y el planteamiento de las interrogantes que se sintetizan a continuación.

Uno de los consensos se refiere a la consideración del retorno no como un fenómeno autónomo, sino en el marco de un campo mayor, el estudio de las migraciones, en este caso internacionales. Partiendo de esa premisa, se remarca la ausencia de teorías sobre el retorno (Lozano y Martínez Pizarro, 2015; Orrego Rivera y Martínez Pizarro, 2015) y se lo ubica dentro del campo teórico e interpretativo de las migraciones. Dentro de ese marco, en los textos fundacionales se hace referencia a la posibilidad del retorno de las corrientes de emigración. Una de las leyes de Ravenstein (1885) hace referencia a que “cada corriente principal de la migración produce una contracorriente de compensación”, expresión que comprende tanto la contracorriente menor de emigración desde los países predominantemente de destino hacia otros predominantemente de origen como la reversión de los movimientos migratorios en el sentido origen-destino-origen.

Habitualmente, el retorno es el componente soslayado dentro del campo de las migraciones. Por lo general, las preocupaciones académicas —así como las estatales— proyectan una imagen reducida de los países como “de emigración” o “de inmigración”. En ese sentido, Sayad (2010a) postula que a partir de esa clasificación se construyen “ciencias” de la emigración y de la inmigración (que suponen preocupaciones estatales, mediciones, especialistas y financiamiento, entre otros componentes), disociadas y con pocas conexiones entre sí. El retorno y el migrante retornado ponen en tela de juicio este binomio reduccionista, ya que evidencian una dinámica más amplia que el movimiento del origen al destino, rompen la noción hegemónica de la migración permanente e introducen una figura paradójica, la del nativo que a su vez es un migrante (retornado) en su propio país. No obstante, la figura del retorno significa también una vuelta a la “norma” y a la “normalidad” (Sayad, 2010b), el cumplimiento del esperado carácter provisional que tienen la emigración y la inmigración. Con el retorno, se abre la incógnita sobre la “integración”, por cuanto el retornado es codificado como “desnaturalizado” y portador de “perversiones”⁶ derivadas del contacto con el extranjero (Sayad, 2010b, pág. 269).

⁶ El carácter provocador de Sayad en el uso de estos términos se puede relacionar directamente con los prejuicios de algunos empleadores ante la posibilidad de contratar asalariados retornados, de quienes temen actitudes reivindicativas de sus derechos laborales (de mayor institucionalidad en mercados de trabajo del exterior). Este elemento fue uno de los que emergieron del abordaje cualitativo del mismo proyecto de investigación en cuyo marco se desarrolló la encuesta.

Estos elementos han sido objeto de encuadre y tratamiento dentro de las distintas teorías sobre las migraciones (Massey y otros, 1993; Orrego Rivera y Martínez Pizarro, 2015). En ese sentido, dichos desarrollos teóricos clasifican y ponderan las distintas aristas del retorno desde las preocupaciones y visiones de los tres principales campos disciplinarios de abordaje de la migración: la economía, la sociología y la demografía⁷.

Ante la diversidad de definiciones sobre la migración de retorno, resulta indispensable especificar la población retornada con la que se pretende trabajar. Como se verá en el apartado metodológico, para delimitar la población retornada se utilizaron criterios habitualmente aplicados en la demografía (cambio de residencia del nativo de un país a otro, además del movimiento de regreso, ambos circunscriptos a una temporalidad determinada). No obstante, los interrogantes que se pretende responder se refieren a los ejes de preocupación de la economía y la sociología.

Particularmente, el énfasis sobre la situación laboral (tanto la actual como la existente antes de la emigración y durante las estadías en el exterior) resulta decisivo dado su estatus multirrelacional. La situación al momento de salida da cuenta de diferencias sociales respecto de la población no migrante, incluida la dimensión aspiracional, que suele manifestarse como impulsora de la emigración. En la fase posterior, ya en el exterior, refleja el lugar de los migrantes en la trama social y productiva de las sociedades de destino. Con el retorno, surge la pregunta sobre el lugar del nativo y migrante en su sociedad de origen, considerando la experiencia migratoria (incluidas sus expectativas). Migración y trabajo tienen vinculaciones mutuas, que han sido ampliamente tratadas en las ciencias sociales. En palabras de Sayad (2010a, pág. 247): “Inmigración y trabajo son dos estados consustancialmente vinculados hasta tal punto que no se puede poner en cuestión uno sin, al mismo tiempo, poner en cuestión el otro y ponerse propiamente en cuestión”.

En este marco, el proyecto “Los procesos de inserción socio laboral de personas retornadas al Paraguay luego de experiencias migratorias” (con sus estrategias cuantitativa y cualitativa) no se ciñó solamente a la estimación de las magnitudes del retorno y la caracterización de sus perfiles, sino que también estuvo destinado a descubrir el lugar social que los retornados logran alcanzar una vez de vuelta en el Paraguay. Se estima que su inserción actual en el mercado de trabajo del Paraguay está atravesada por la condición de migrante de retorno, que establece una distancia respecto de la restante población nativa. Desde esa óptica, los retornados no solo constituyen un agregado estadístico (definido por categorías disciplinares o estatales), sino que también son entendidos como un grupo social. El análisis de su inserción laboral, parte esencial de esta investigación, está centrado en los resultantes de sus posicionamientos laborales en el marco mayor del mercado de trabajo. “Resultantes” porque son el producto de las complejas relaciones sociales en que la identidad personal y laboral desempeña un papel estructurante del acceso al mercado de trabajo y la modalidad de participación en él dentro de la trama social del Paraguay, particularizándose en la heterogeneidad territorial interna.

⁷ Esta afirmación no pretende soslayar la progresiva apertura del campo científico-académico relacionado con las migraciones, en el que se ha destacado especialmente, en los últimos años, el abordaje desde la antropología social.

2. El retorno migratorio en el Paraguay dentro del contexto latinoamericano

Como ya han señalado Lozano y Martínez Pizarro (2015) y Orrego Rivera y Martínez Pizarro (2015), entre otros, el retorno es una fase dentro del proceso migratorio. Aun en los casos regionales más exitosos, como la migración desde el sur de Europa hacia la Argentina entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ha habido flujos de retorno⁸. En la agenda estatal y académica de la región, durante el siglo XX el retorno fue pasado por alto, manteniéndose casi siempre acotado a las políticas de atracción de los emigrantes calificados (Lozano y Martínez Pizarro, 2015). Su actual visibilización está asociada al fenómeno de la migración latinoamericana hacia Europa (desde mediados de la década de 1990 hasta 2008) y a la crisis de las economías centrales gestada en 2007, que estructuró un marco expulsivo de la población.

Jáuregui Díaz, Recaño Valverde y Ávila Sánchez (2015) sitúan la excepcional corriente migratoria latinoamericana hacia España en el contexto de la conjunción de las restricciones impuestas por los Estados Unidos al ingreso de inmigrantes y la constante demanda de mano de obra en la península ibérica, en el marco de un crecimiento sostenido de la economía durante 15 años. En términos demográficos, la población activa de España no alcanzaba a cubrir la demanda de trabajadores compatible con la expansión de sectores clave como la construcción y los servicios —especialmente los del sector turístico—, a lo que se sumó una creciente demanda de servicios de cuidado de personas (Cerrutti y Maguid, 2011). En contraste, la crisis de 2008 supuso una sustantiva retracción económica y un aumento de los niveles de desempleo, que en el caso de los migrantes latinoamericanos alcanzó el 25% (Jáuregui Díaz, Recaño Valverde y Ávila Sánchez, 2015, pág. 82).

La emigración paraguaya hacia España se dio de manera tardía en el contexto regional. Hacia 2001 esta colectividad estaba conformada por poco más de 2.000 personas, en tanto que en 2008 se estimaba que llegaba a las 81.159 (PNUD, 2009, pág. 58): fue la colectividad que alcanzó el mayor nivel de crecimiento relativo del período. Esta corriente migratoria tuvo un perfil notablemente femenino y joven. En 2009, el 65,1% de la presencia migratoria paraguaya en España correspondía a mujeres; más de la mitad de esta población migrante (51,4%) eran mujeres de entre 16 y 44 años (Bruno, 2010).

El proceso de retorno de la migración paraguaya desde España ha sido escasamente abordado. Mediante técnicas cuantitativas, se han realizado estimaciones sobre la magnitud basadas en los registros municipales españoles. Cerrutti y Maguid estiman una tendencia creciente para el período desde 2008 hasta 2013, en que se registraron tasas de retorno de más de 60 por 1.000 y casi 120 por 1.000 migrantes, respectivamente. Mientras, utilizando la misma fuente, Jáuregui Díaz, Recaño Valverde y Ávila Sánchez (2015, pág. 101) calculan una tasa de retorno efectivo de 1.252 por 100.000 y de retorno posible de 10.326 por

⁸ Según Devoto (2004, pág. 73), en el período entre 1861 y 1920 retornaron a los países de origen algo más de la mitad de los inmigrantes italianos que habían arribado al continente americano y algo menos de la mitad de los españoles.

100.000 migrantes para el período de 2007 a 2012⁹. De acuerdo al segundo parámetro y utilizando como referencia el número de migrantes paraguayos captados en el censo español de 2011, se estima que 8.245 paraguayos se fueron de España en ese período (ya sea al Paraguay o a un tercer país).

Aun con las limitaciones del padrón municipal como fuente de información, Cerrutti y Maguid (2015) concluyen que el retorno es mayor en el caso de los varones que en el de las mujeres. Esta particularidad debe considerarse en el marco de la ya mencionada corriente feminizada, cuyas características han sido abordadas por Arrúa (2009 y 2011), Fantin (2013) y Arellano Millán (2006). El retorno desde España y los movimientos migratorios circulares de las mujeres paraguayas fueron tratados tempranamente, en términos cualitativos, por Espíndola Oviedo (2011).

El retorno migratorio paraguayo desde la Argentina apenas ha sido abordado. Las investigaciones se han centrado en las características de la emigración, y los trabajos han provenido principalmente del Paraguay. Por otra parte, durante los últimos años ha aumentado en la Argentina el caudal de indagaciones sobre la inmigración paraguaya, y el tema se ha tratado tanto a escala nacional como de territorios subnacionales. Con ejes cercanos a los del presente artículo, destacan la aproximación de Torales (1991) al retorno en el contexto del inicio de la caída del régimen de Stroessner y el diseño de modelos estadísticos de estimación de factores predictores de la emigración basados en encuestas realizadas en áreas subnacionales del Paraguay (Cerrutti y Parrado, 2006; Torres, 2014)¹⁰.

Uno de los antecedentes más significativos de la presente investigación fue el trabajo de Miranda (2013) sobre jóvenes paraguayos que migraban hacia la Argentina, que incluyó una línea específica de análisis de los jóvenes retornados mediante técnicas cualitativas de investigación (Olmedo, Galeano y Alcaraz Corrales, 2013). En él se resalta el carácter circular de parte de la migración hacia la Argentina, y se destaca la representación social de los jóvenes paraguayos de ambos sexos sobre ese país como un lugar donde es factible generar excedentes económicos que permitan la concreción de objetivos, algo que consideran casi imposible en el Paraguay. Otro antecedente de esta investigación corresponde a un estudio reciente acerca del retorno migratorio (Aquino y Wherle, 2017), enfocado en el retorno asistido por la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales. Cabe mencionar también el trabajo de Arrúa y Bruno (2016), en que se abordan las características del retorno asistido desde España con apoyo de la oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de este país.

Sobre la migración hacia otros destinos, apenas existen algunos antecedentes. Entre ellos se destaca el trabajo de Souchaud (2007) sobre la vinculación poblacional entre el Paraguay y el Brasil.

⁹ La disparidad entre ambas medidas reside en la diferencia entre las bajas a solicitud del propio migrante (retorno efectivo) y las bajas generadas automáticamente ante la falta de renovación del registro municipal por el lapso de dos años.

¹⁰ El corpus de trabajos generados en uno y otro lado de la frontera es citado y clasificado por Bruno (2013).

B. Metodología

En la generalidad de las investigaciones, el retorno migratorio es medido y estudiado a través de los censos de población. Para ello, se hace uso de una de las variables migratorias que suelen estar incluidas en las cédulas censales: la que refiere al lugar de residencia en una fecha anterior. Esa fecha suele fijarse en cinco años antes de la fecha de ejecución del censo, permitiendo identificar tanto la inmigración reciente (personas que llegaron en los últimos cinco años) como el retorno de la población nativa. El alcance universal de los censos es su fortaleza principal, en tanto que el número limitado de variables para caracterizar a esta población y la temporalidad acotada (cinco años) constituyen factores limitantes. Por su parte, las encuestas de hogares tienen grandes restricciones para captar información sobre la población migrante de retorno, lo que dificulta su medición y caracterización.

A fin de sortear las limitaciones de las principales fuentes estadísticas, dentro de la presente investigación se desarrolló una fuente de información propia sobre la población migrante de retorno: la Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados. Uno de los aspectos principales que se definieron fue el marco conceptual y operativo del universo de estudio. Se tomó como referencia la definición demográfica habitual de migrante (nativo de un país que ha fijado su residencia en otro país durante un tiempo significativo), se incorporó el movimiento de retorno (nueva fijación de residencia en el país de origen) y se añadió un criterio de recorte etario. Así, el presente estudio se enfocó en las personas nacidas en el Paraguay que habían vivido en el exterior al menos seis meses, habían retornado al Paraguay en los últimos diez años (entre 2006 y 2016)¹¹ y para 2016 tenían una edad de al menos 18 años cumplidos¹². En cuanto al alcance territorial, se limitó a la región oriental del país, además del Distrito de Villa Hayes (Departamento de Presidente Hayes) como parte del dominio metropolitano. Esta cobertura es prácticamente igual a la que habitualmente tiene la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)¹³.

El diseño muestral aplicado se encuadra en los de tipo cuasiprobabilístico, polietápico y estratificado. El tamaño de la muestra (n), definido en la etapa de diseño, fue de 1.000 casos, magnitud condicionada por la disponibilidad presupuestaria del proyecto. De acuerdo a los requisitos analíticos de la muestra en cuanto a la desagregación de resultados por dominios territoriales (área metropolitana, áreas urbanas y áreas rurales) y, paralelamente, por países de residencia anterior (Argentina, España y eventualmente otros), se resolvió aplicar la siguiente afijación territorial:

¹¹ En sentido estricto, se refiere a diez años y siete a ocho meses, ya que la encuesta se aplicó en julio y agosto de 2016 y se incluyeron los casos en que el retorno desde el exterior había ocurrido entre 2006 y la fecha de la encuesta.

¹² Dado que se hacía hincapié en la dimensión laboral, se excluyó de la investigación a la población menor de 18 años.

¹³ Desde 2015, esta encuesta amplió su cobertura a los dos departamentos restantes (Boquerón y Alto Paraguay). Sin embargo, las principales publicaciones de resultados mantienen la cobertura habitual y no se han divulgado los microdatos correspondientes a los mencionados departamentos.

- i) área metropolitana (Asunción, Central urbano y Villa Hayes urbano): 400 casos;
- ii) Itapúa (áreas urbanas y rurales): 150 casos;
- iii) Alto Paraná y Caaguazú (áreas urbanas y rurales): 150 casos;
- iv) resto de áreas urbanas (región oriental): 100 casos, y
- v) áreas rurales (región oriental): 200 casos.

Cabe destacar que para definir esta afijación se evaluaron los parámetros de distribución territorial y por categorías ocupacionales del universo de estudio, utilizando como fuentes de información la Encuesta Permanente de Hogares de 2016 y el Censo Nacional de Población y Viviendas de 2012. La selección de las primeras unidades muestrales (distritos, barrios o localidades) se realizó según criterios probabilísticos, mientras que se fijaron cuotas o metas de casos (migrantes retornados) que se debían obtener por áreas de trabajo (barrios o localidades). En una etapa posterior al trabajo de campo, se calibraron los factores de expansión tomando en cuenta parámetros extraídos de fuentes externas.

El instrumento de recolección de datos, un cuestionario, se basó en un diseño conceptual con tres grandes dimensiones de análisis. En la primera se seleccionaron indicadores que permitían una caracterización sociodemográfica de la población retornada, como los relacionados con prácticas idiomáticas y educación. La segunda se refiere al conjunto de indicadores necesarios para evaluar la inserción laboral de la población migrante. Las variables se basaron en las preguntas del módulo laboral de la Encuesta Permanente de Hogares —relativas a la actividad económica, la categoría, la ocupación, el tamaño del establecimiento, entre otros aspectos de la situación laboral—, de manera de obtener resultados que permitieran establecer las particularidades de esta población en el marco mayor del mercado de trabajo paraguayo (cuyas estimaciones se obtuvieron a partir de la EPH). Por último, se desarrolló un módulo de itinerarios migratorios, mediante el cual se indagó sobre el contexto de la salida, las características de las inserciones sociolaborales en cada una de las residencias en el exterior, el contexto del retorno, la primera fase del proceso de reinserción en el Paraguay y el balance de la experiencia migratoria. Además, se agregaron algunos indicadores sobre acceso a bienes durables y otras variables complementarias de estratificación social. A partir de la implementación de la encuesta, se han podido abordar aspectos inéditos de la migración de retorno, imposibles de captar con las fuentes secundarias periódicas, como los censos de población y las encuestas de hogares.

En el planteamiento de objetivos del presente documento se reflejan las tres dimensiones principales de la encuesta: la caracterización sociodemográfica de la población migrante de retorno de 18 años y más, la identificación de las particularidades de su inserción laboral y el despliegue de las características de los itinerarios migratorios.

C. Resultados de la Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados

En este apartado se presentan los resultados principales de la encuesta aplicada a migrantes paraguayos retornados. A fin de destacar los aspectos diferenciales de esta población, se desarrolló un procesamiento comparativo de la información, cotejándola con aquella de la Encuesta Permanente de Hogares de 2016. Esta encuesta se utilizó como referencia de las características generales de la población del Paraguay, tanto en su dimensión sociodemográfica como en la relativa a la situación del mercado de trabajo¹⁴. El contraste entre las condiciones de la población general (captadas mediante la EPH) y las de los migrantes paraguayos retornados (captadas mediante la encuesta *ad hoc*) permitió contextualizar las diferencias sociales y ubicar a estos últimos en el marco de las características dominantes de la población y el mercado de trabajo del Paraguay. Cabe mencionar que la comparabilidad entre una y otra fuente se fundamenta en la representatividad de sus muestras respecto de las poblaciones de referencia (la población general y la población migrante retornada, respectivamente) y en el uso de los mismos indicadores, dado que en la encuesta *ad hoc* se adoptaron las formulaciones y los sistemas de categorías utilizados en la EPH para seleccionar los indicadores sociodemográficos y laborales¹⁵. Al final de este apartado se desarrollan los aspectos esenciales de los itinerarios migratorios.

1. Caracterización de la población migrante retornada¹⁶

Se estima que hacia 2016 existían 67.541 paraguayos migrantes de 18 años o más que habían retornado en los últimos diez años (de 2006 a 2016). Esta magnitud puede ser interpretada según su vinculación con dos poblaciones de referencia. Por un lado, si se tiene en cuenta el número total de migrantes paraguayos residentes en los cuatro principales países de emigración (Argentina, España, Brasil y Estados Unidos)¹⁷ registrados en la ronda censal de 2010 —punto medio del período abordado en esta investigación—, la población retornada equivale al 9,8% de esa población expuesta al retorno. Es decir, se estima que en los últimos diez años ha regresado el equivalente a casi 1 de cada 10 emigrantes. Por otra parte, la población migrante de retorno representa el 1,5% de la población de 18 años y más del Paraguay estimada para 2016.

¹⁴ A fin de constituir una población de referencia con la cual contrastar la inserción de la población migrante retornada, el procesamiento de la EPH excluyó a la población no nativa (inmigrantes) y a la población nativa que en los últimos cinco años residía en el exterior (retornados recientes).

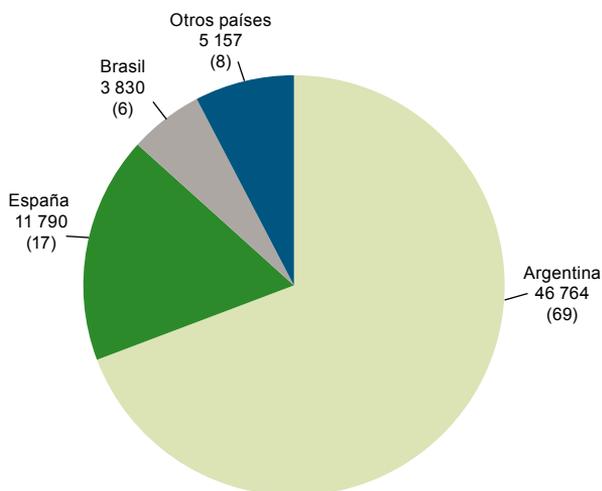
¹⁵ Como limitante, cabe destacar la diferencia entre los períodos de aplicación de las encuestas: entre julio y agosto para la encuesta *ad hoc* y entre octubre y diciembre para la EPH. No obstante, se considera que el uso conjunto de ambas fuentes resulta válido para contextualizar las diferencias sociales derivadas de la condición de migrante retornada.

¹⁶ En esta sección y las siguientes, el apelativo de población migrante de retorno hace referencia a las personas de dicha condición migratoria que tienen 18 años de edad o más. Quedan excluidos del universo de estudio los retornados de 0 a 17 años.

¹⁷ Hacia la ronda censal de 2010 la población migrante paraguaya que residía en los mencionados países sumaba un total de 689.836 personas.

Una de las características principales de la población retornada es la concentración de su procedencia en determinados países de emigración (véase el gráfico 1). Casi 7 de cada 10 migrantes retornados habían partido hacia la Argentina, por lo que las características del conjunto de la población retornada están influidas de manera decisiva por el perfil de la emigración y el retorno en relación con ese país. Por su parte, el 17% de los retornados había emigrado hacia España, en tanto que una fracción que representa el 6% de la migración de retorno tuvo como lugar de residencia el Brasil. El restante 8% tuvo como destino una diversidad de países, entre los que destacan los Estados Unidos.

Gráfico 1
Paraguay: distribución de la población migrante de retorno de 18 años o más por país de emigración, 2006-2016
(En número de personas y porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

En cuanto al perfil demográfico de la población retornada, existe una predominancia de las mujeres (53%). Esta característica está alineada con el proceso de feminización observado en la emigración en los últimos decenios. En términos etarios, quienes tienen entre 30 y 49 años representan el 45,1% de los retornados, mientras que los de 50 años y más alcanzan el 28,8%. Como se observa en el gráfico 2, quienes tienen entre 30 y 39 años conforman el grupo más característico, agrupando al 30,1% de los retornados.

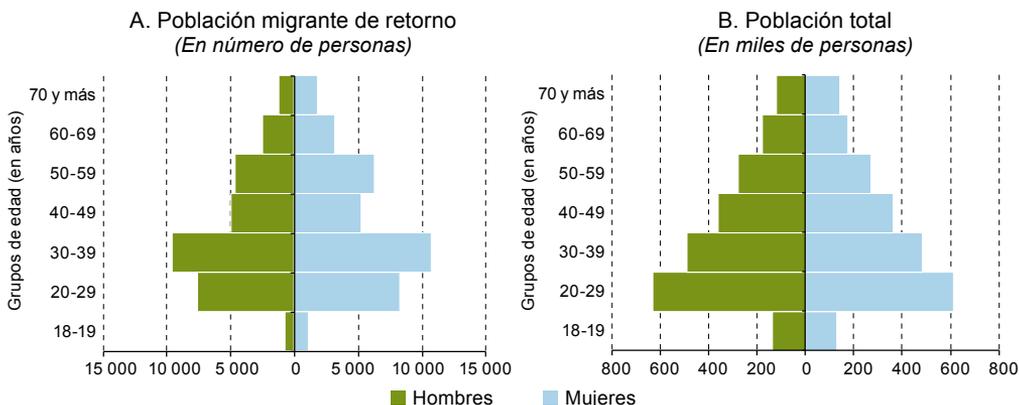
La importancia relativa de la población retornada de los segmentos de 30 a 39 y de 50 a 59 años se hace más evidente al considerar la estructura demográfica de la población del Paraguay (véase el gráfico 2). En ese mismo marco, se manifiesta la prominencia de las mujeres retornadas del segmento de 50 a 59 años.

Al agrupar a la población retornada por grupos de edad del ciclo de vida (véase el gráfico 3) se visibiliza la importancia de los adultos jóvenes (de entre 25 y 34 años), que constituyen un tercio de la población retornada. La segmentación de los resultados por país de emigración muestra que este grupo tiene una relevancia aún mayor entre los emigrados al

Brasil y a otros destinos. Los emigrados a España tienen un perfil diferente, pues entre ellos predominan los adultos de edad mediana (de entre 35 y 49 años). Por último, el grupo de los adultos de mayor edad (de 50 años y más) tiene un gran peso (28,8%) en el total de la población retornada, y entre ellos destacan sobre todo los emigrados a la Argentina y a España.

Gráfico 2

Paraguay: distribución de la población migrante de retorno y de la población total de 18 años o más por sexo y grupos de edad, 2006-2016

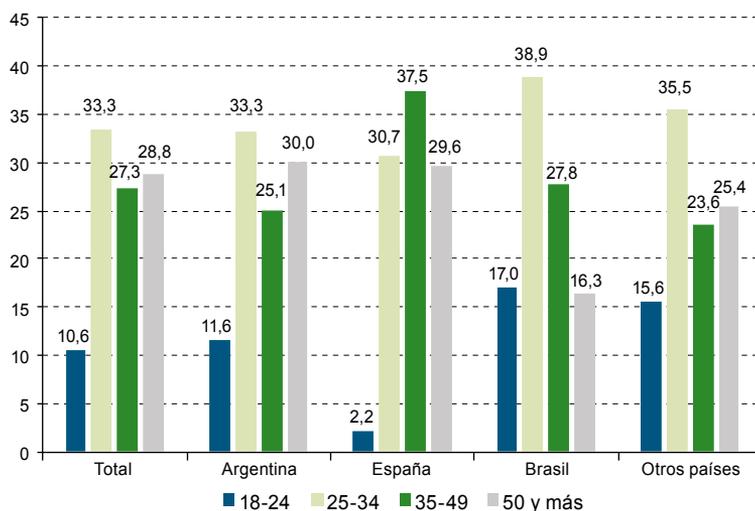


Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), *Paraguay: proyección de la población nacional, áreas urbana y rural por sexo y edad, 2000-2025. Revisión 2015*, Asunción, 2015.

Gráfico 3

Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más por país de emigración y grupos de edad, 2006-2016

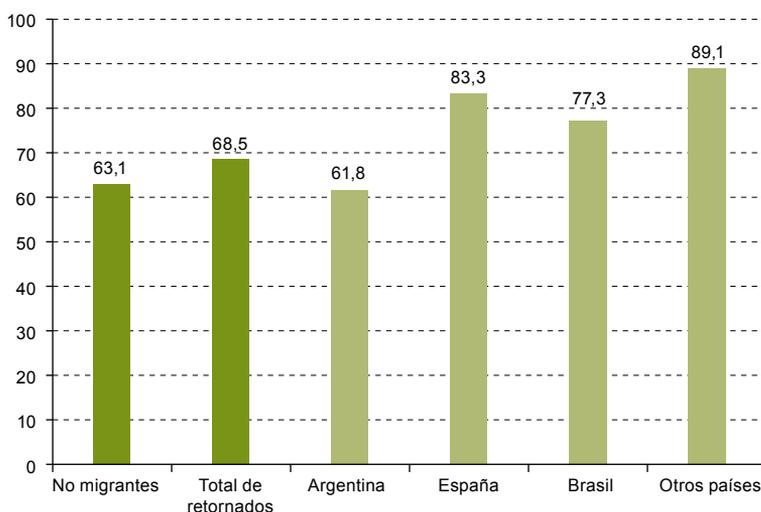
(En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

La población migrante retornada se asienta mayoritariamente en las áreas urbanas, y el porcentaje de ella que reside en estas áreas (68,5%) es mayor que el de la población general del Paraguay (véase el gráfico 4). No obstante, debe marcarse una diferencia entre los retornados. Quienes emigraron a la Argentina, al reasentarse en el Paraguay siguieron una pauta similar a la de la población general, mientras que en el caso de los restantes colectivos de retornados el asentamiento urbano es sustantivamente mayor, particularmente entre los emigrados a España y a otros países.

Gráfico 4
Paraguay: población de 18 años y más residente en áreas urbanas según condición migratoria y país de emigración, 2006-2016
(En porcentajes)



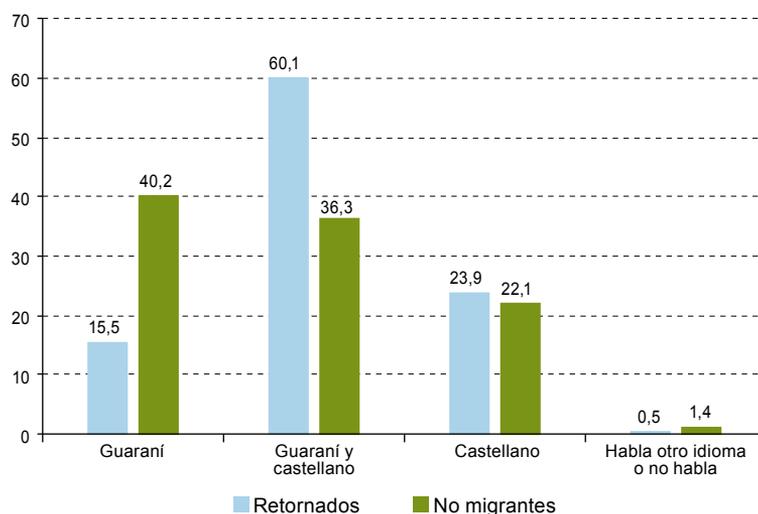
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), *Paraguay: proyección de la población nacional, áreas urbana y rural por sexo y edad, 2000-2025. Revisión 2015*, Asunción, 2015.

La población migrante retornada se distribuye territorialmente en tres grandes grupos. Más de 1 de cada 3 retornados vive en el área metropolitana de Asunción¹⁸, proporción similar al nivel de concentración de la población total en el principal aglomerado urbano del país. El segundo tercio está constituido por quienes se asientan en los principales departamentos del este y el sur del Paraguay: el 15% de los retornados reside en Itapúa y el 17,8% en los departamentos de Alto Paraná y Caaguazú. El 32,8% restante se distribuye entre los otros departamentos de la región oriental.

¹⁸ Corresponde a la ciudad de Asunción, el Departamento Central y el Distrito de Villa Hayes.

Uno de los aspectos más destacados del perfil de la población retornada es la persistencia del uso del guaraní como idioma de comunicación cotidiana (véase el gráfico 5). El 15,5% lo utiliza de forma exclusiva (27% en las áreas rurales), en tanto que el 60,1% declara usar el jopará (mezcla de guaraní y español). Esta relación difiere de la observada en la población general, en que existe un mayor uso exclusivo del guaraní (40,2%) y una comparativamente menor utilización del jopará. En tanto, el porcentaje de uso del castellano de manera exclusiva es similar cuando se trata de los retornados o de la población total del Paraguay.

Gráfico 5
Paraguay: distribución de la población migrante retornada y la población no migrante de 18 años y más según idioma utilizado, 2006-2016
(En porcentajes)



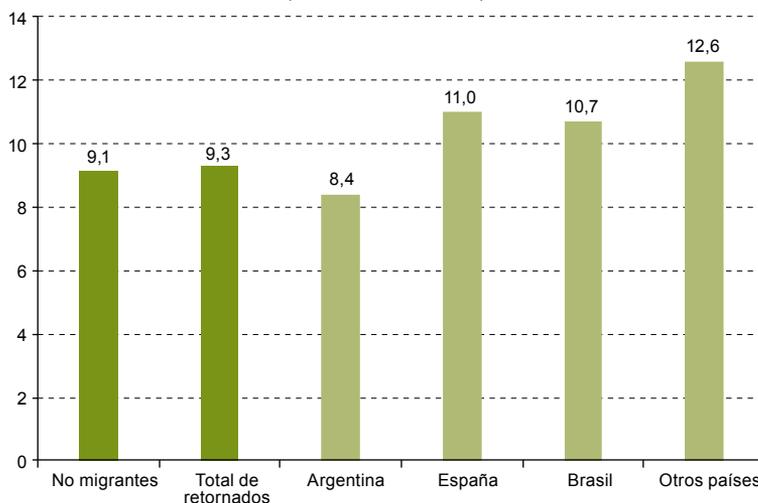
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

En promedio, la población retornada tiene 9,3 años de estudio (véase el gráfico 6), y los valores son similares para varones y mujeres. Las diferencias se dan fundamentalmente en cuanto al país de proveniencia. Quiénes vienen de los países contenidos en el agregado “otros países” (que incluye cierto número de retornados de los Estados Unidos) poseen un nivel de estudios mayor (12,6 años), mientras que los retornados de España registran un promedio de 11 años y los del Brasil de 10,7. La corriente de retorno de la Argentina es la que muestra un menor capital educativo, equivalente a 8,4 años de estudio.

Gráfico 6

Paraguay: promedio de años de estudio de la población de 18 años y más según condición migratoria y país de emigración, 2006-2016

(En número de años)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

2. La inserción laboral: los migrantes retornados en el mercado de trabajo paraguayo

En la presente sección se aborda la inserción laboral de la población migrante retornada, haciendo referencia a los indicadores generales del mercado de trabajo del Paraguay. A fin de evitar los sesgos de comparación que se originan por las diferencias de estructura etaria, tanto en el caso de la población no migrante como en el de la migrante retornada se trabajó con el universo de la población de entre 18 y 64 años de edad.

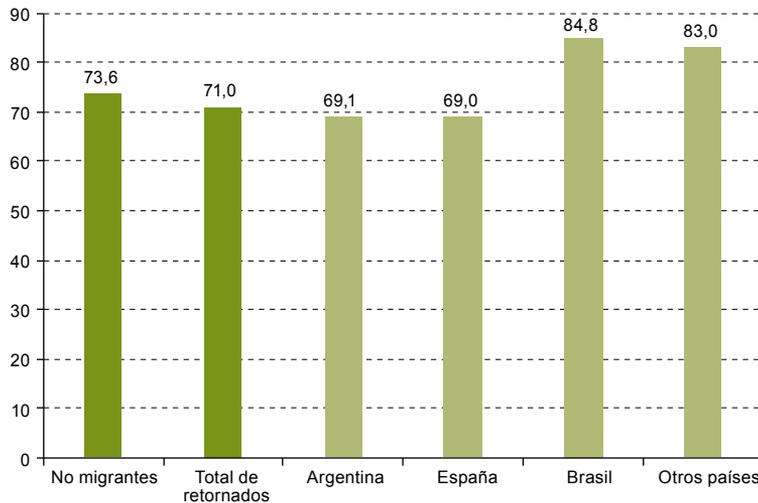
La población migrante de retorno tiene un nivel de ocupación del 71% (véase el gráfico 7), que es poco más de dos puntos porcentuales menor que el de la población general. No obstante, existe una heterogeneidad según los países de emigración. Para las dos principales corrientes (a la Argentina y a España) la tasa de actividad se ubica en torno al 69%, en tanto que entre los emigrados al Brasil y a otros países los niveles son sustantivamente mayores, por encima del 83%. Esta diferencia puede interpretarse en función de la predominancia de la población joven (menor de 35 años) en estos dos últimos grupos.

La característica sustantiva de la inserción laboral de la población retornada es la prominencia del cuentapropismo (véase el gráfico 8). Este tipo de inserción autogestionada abarca al 57,4% de los retornados ocupados, quienes optan en mayor medida por esta modalidad en relación con las de tipo asalariado (entre las que predominan las vinculadas con el sector privado, que ascienden a un 21,4%). El contraste con la población no migrante es notable, ya que “solo” un 30,7% de ella es cuentapropista y un 40,4% es asalariada del sector privado.

Gráfico 7

Paraguay: tasa de ocupación de la población de 18 a 64 años de edad según condición migratoria y país de emigración, 2006-2016

(En porcentajes)

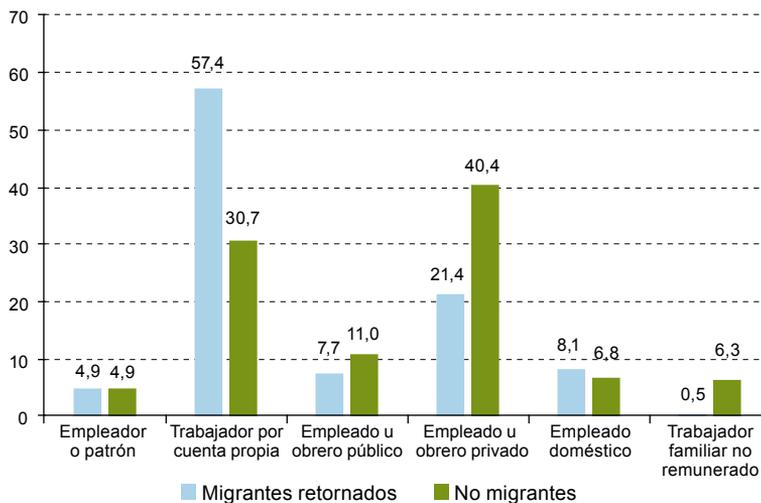


Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

Gráfico 8

Paraguay: distribución de la población ocupada de 18 a 64 años de edad, migrante retornada y no migrante, según categoría ocupacional, 2006-2016

(En porcentajes)



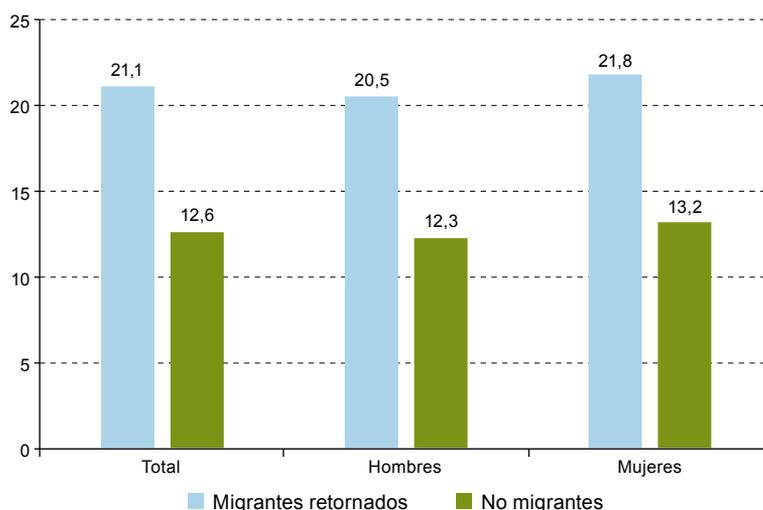
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

No obstante, un punto de coincidencia es la similitud de los porcentajes de ocupación de ambas poblaciones en el trabajo doméstico, lo que pone de manifiesto que la población retornada no se cierra a esa posibilidad (o por lo menos no lo hace en proporciones diferentes a la población no migrante) ni se concentra allí, como suele suceder en los contextos de emigración. Ya con magnitudes muy pequeñas y en la frontera del mercado de trabajo, es insignificante la inserción laboral bajo la modalidad de trabajo familiar no remunerado.

Los migrantes retornados que trabajan como cuentapropistas se encuentran en una situación de mayor formalidad económica que la de sus equivalentes de la población no migrante. Si bien en ambas poblaciones el nivel de formalidad es muy bajo, existe una clara diferencia a favor de los retornados. El indicador básico de formalidad, la mera tenencia del Registro Único de Contribuyente (RUC)¹⁹, muestra que el 21,1% de los retornados cuentan con él, en tanto que en la población no migrante ese porcentaje solo alcanza el 12,6% (véase el gráfico 9), con valores por sexo muy similares al valor total dentro de cada colectivo²⁰.

Gráfico 9

Paraguay: distribución de la población cuentapropista de 18 a 64 años de edad, migrante retornada y no migrante, con tenencia del Registro Único de Contribuyente, 2006-2016
(En porcentajes)



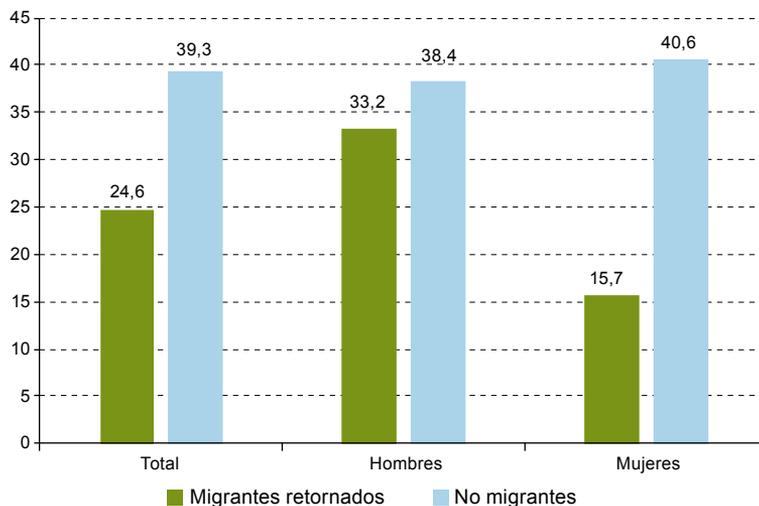
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

¹⁹ Código que en el Paraguay identifica a las personas físicas y jurídicas en las transacciones económicas formales y ante los entes tributarios.

²⁰ Para realizar una medición más precisa del nivel de formalidad, se indagó sobre la práctica de emisión legal de facturas de venta (instrumento que refleja la formalidad de las transacciones), lo que mostró que entre los retornados alcanza el 18,7%. Esto supone una brecha de más de cuatro puntos porcentuales con respecto a la población no migrante. En esta práctica sí se observan diferencias de género, pues tanto entre los retornados como en la población general, la emisión de facturas es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

En contraste, la población migrante retornada que es asalariada se encuentra en una situación de mayor informalidad si se la compara con la población no migrante (véase el gráfico 10). Solo el 24,6% tiene aportes para la jubilación²¹, y existe una notable brecha de más de 14 puntos porcentuales respecto de la población total. La segmentación de los resultados por sexo evidencia que la brecha se explica en gran medida por la vulneración de los derechos de las asalariadas, ya que solo el 15,7% accede a la contribución a la seguridad social. Ahí se encuentra el “núcleo duro” de la vulneración de los derechos de acceso a la seguridad social de la población migrante de retorno asalariada.

Gráfico 10
Paraguay: distribución de la población asalariada de 18 a 64 años de edad, migrante retornada y no migrante, con aportes para la jubilación 2006-2016
(En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

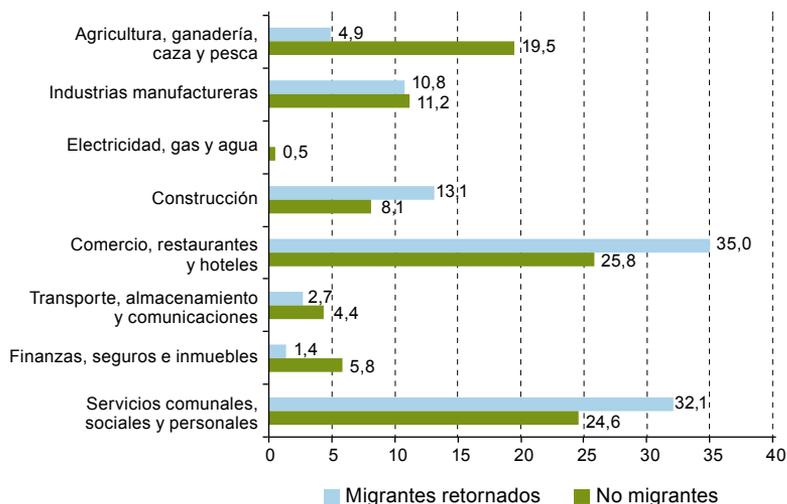
En cuanto a la inserción sectorial, los servicios son el eje de inserción por excelencia, donde se agrupa el 71,2% de la migración de retorno (véase el gráfico 11). Dentro de ellos, se destaca el comercio (que emplea a más de un tercio de los retornados) y el agregado de los servicios comunales, sociales y personales (con un 32,1%). En los sectores de fuerte demanda de mano de obra operativa la inserción es menor: un 13,1% de la población migrante retornada se ocupa en la construcción (con una diferencia de 5 puntos porcentuales respecto de la población no migrante) y un 10,8%, en la industria manufacturera. Las actividades primarias solo representan el 4,9% de la inserción laboral, lo que evidencia su rol de atracción minoritario una vez acontecido el retorno, en franco contraste con la población no migrante, de la que el 19,5% trabaja en ese sector.

²¹ Indicador indirecto por excelencia de la formalidad de los vínculos laborales.

Gráfico 11

Paraguay: distribución de la población ocupada de 18 a 64 años de edad, migrante retornada y no migrante, según sector económico del establecimiento laboral, 2006-2016

(En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

La mitad de los retornados ocupados trabajan solos (véase el gráfico 12), lo que se relaciona con la prominencia del cuentapropismo²². Esto es notablemente diferente a las modalidades imperantes entre los no migrantes ocupados, un 29% de los cuales se encuadra en esa situación.

El 29% de los retornados trabaja en establecimientos de pequeña escala (de 2 a 5 personas), y el 20,5% desarrolla actividades en establecimientos de 6 personas o más. El nivel de ocupación en las empresas de mayor envergadura (de 11 personas o más) muestra un importante desfase de los retornados respecto de la población no migrante. Se entiende que los establecimientos de esas escalas corresponden a los sectores económicos más dinámicos, que estarían aprovechando en menor medida las habilidades adquiridas por los migrantes retornados.

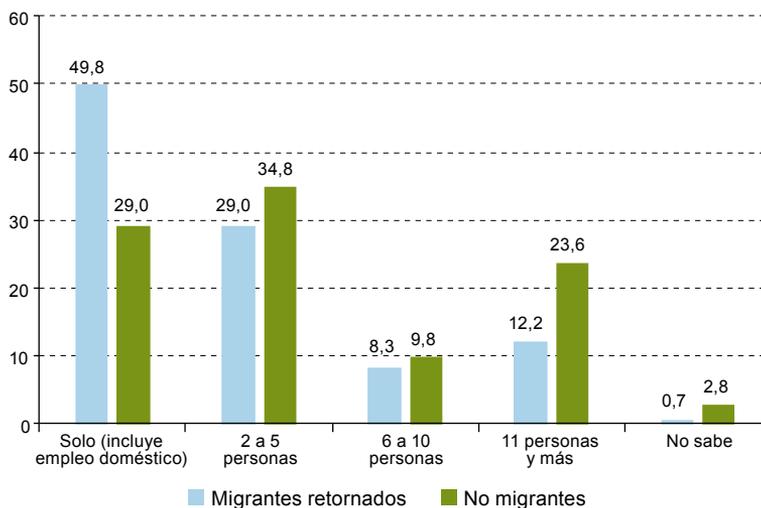
Por último, en esta sección se examinó la extensión de las jornadas de trabajo (véase el gráfico 13). Tanto a nivel general como en las segmentaciones por sexo, existe una importante brecha entre la cantidad semanal de horas trabajadas por los migrantes retornados y los valores de la población no migrante. La población retornada trabaja un promedio de 37 horas semanales, en tanto que entre la población no migrante ese registro asciende a 45 horas. Se observan brechas similares por sexo, aunque la jornada es más extensa en el caso de los varones que en el de las mujeres.

²² Cabe destacar que no existe una relación absoluta entre el cuentapropismo y el trabajo en soledad en el establecimiento respectivo. Varias modalidades de cuentapropismo (incluidas las formas asalariadas encubiertas) suponen la cohabitación productiva con otros trabajadores.

Gráfico 12

Paraguay: distribución de la población ocupada de 18 a 64 años de edad, migrante retornada y no migrante, según tamaño del establecimiento laboral, 2006-2016

(En porcentajes)

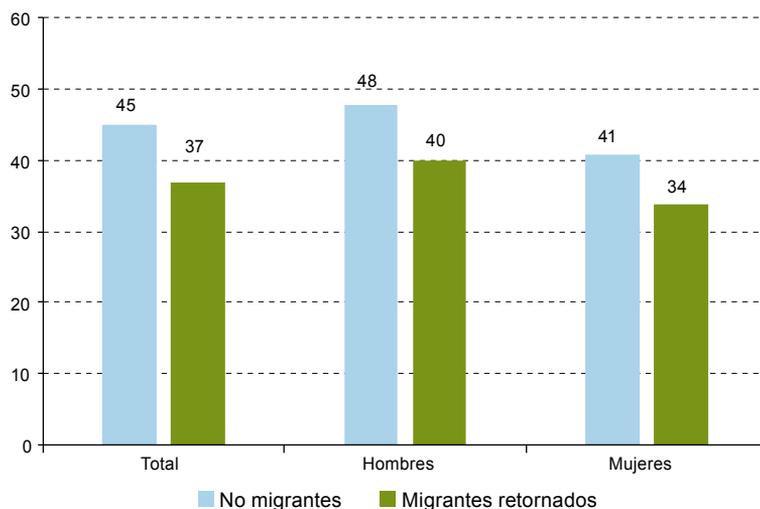


Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

Gráfico 13

Paraguay: promedio de horas trabajadas por la población ocupada de 18 a 64 años de edad según condición migratoria y sexo, 2006-2016

(En número de horas por semana)



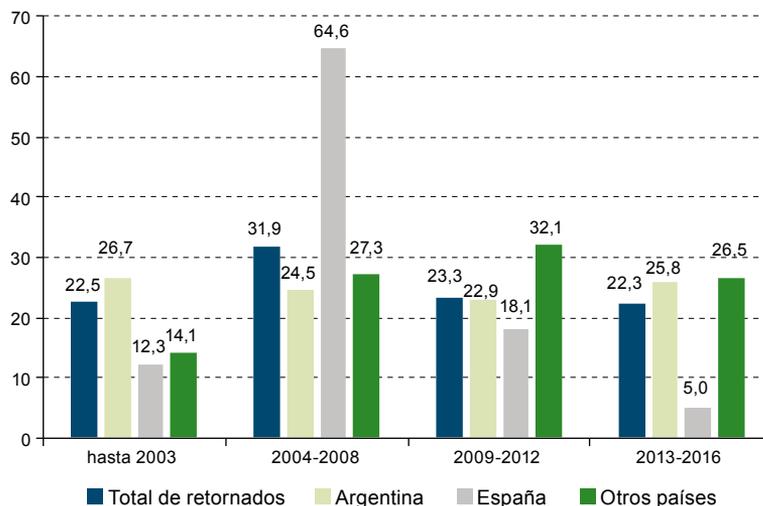
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016 y procesamientos propios sobre la base de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Permanente de Hogares, 2016.

3. Los itinerarios migratorios: Aháta aju²³

En esta última sección se indagan las características de los itinerarios migratorios de la población migrante retornada. Las dimensiones analizadas tienen un carácter prácticamente inédito en el abordaje del retorno de migrantes paraguayos, dado que se trata de temáticas específicas inabordables por medio de fuentes de datos periódicas. La presentación de los principales indicadores sobre los itinerarios se organiza siguiendo el ciclo migratorio (momento de salida, emigración y retorno).

La periodización del momento de salida de los retornados durante el último decenio (véase el gráfico 14) muestra que el 22,5% se fue del Paraguay antes de 2003 (como valor extremo se registró una persona emigrada en 1955). El período entre 2004 y 2008 (en que la agenda pública estuvo marcada por la problematización social de la emigración) comprende al 31,9% de los actuales retornados, entre los que destacan también los retornados de España (64,6%). Mientras, en el período entre 2009 y 2012 partió el 23,3% de los actuales retornados y en el período más reciente (de 2013 a 2016) se fue el 22,3% restante. Además de la notable concentración de los emigrados a España, cabe destacar la regularidad de los períodos de salida entre los emigrados a Argentina, elemento que denota las características del retorno asociado a la migración o movilidad de carácter circular.

Gráfico 14
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según país de emigración y período de salida
(En porcentajes)

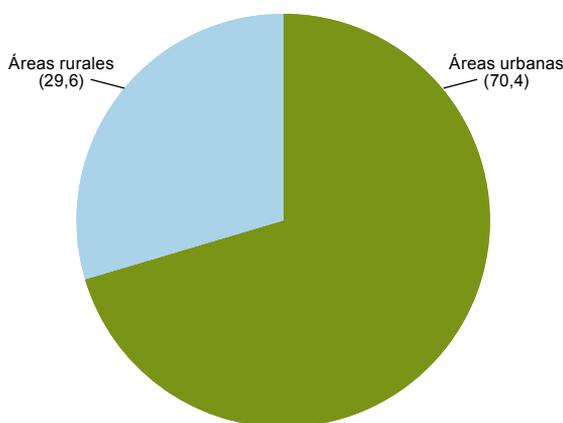


Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

²³ Expresión popular del guaraní que significa “voy y vuelvo rápido”.

Uno de los aspectos fundamentales que destacar es que la mayoría de los migrantes de retorno (el 70,4%) partieron del Paraguay desde áreas urbanas (véase el gráfico 15), desmintiendo el imaginario social congelado en relación con la emigración asociada exclusivamente al éxodo rural²⁴. El marcado carácter urbano de la emigración entre la población retornada encaja con los registros de los migrantes a la Argentina (Bruno, 2009). Este carácter se presenta de manera especial en las mujeres (74%) y los destinos diferentes a la Argentina: España (82,5%), el Brasil (78,9%) y “otros países” (92,4%).

Gráfico 15
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según emigración desde áreas urbanas o rurales, 2006-2016
 (En porcentajes)



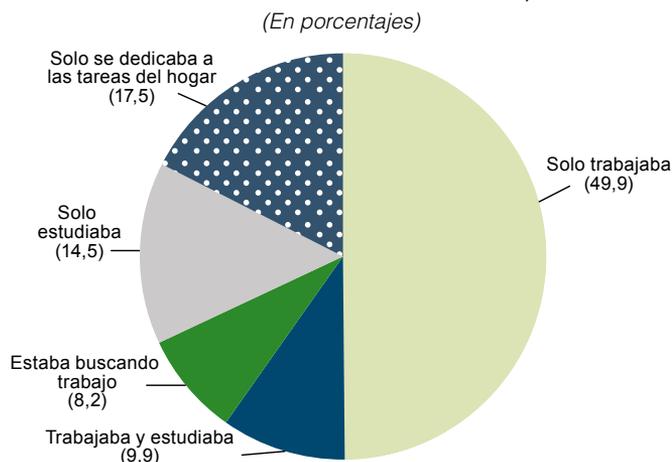
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

Al caracterizar el momento de salida en términos de actividad (véase el gráfico 16), se observa que la situación de carencia absoluta de acceso al empleo (desocupados demandantes) presenta poca importancia relativa (equivale a un 8,2%), en tanto que la mayoría de los retornados estaba trabajando (un 59,8%). Incluso una fracción de estos (un 9,9% del total) trabajaba y estudiaba. No obstante, la relativa facilidad de acceso a la ocupación evidencia limitaciones en la calidad de la inserción laboral, especialmente en cuanto a los ingresos²⁵. Este hecho tiene relación con las características del mercado de trabajo del Paraguay, donde el desempleo se mantiene en niveles acotados (fue de un 6,3% en promedio en el período entre 1997 y 2016), pero predominan altos niveles de subempleo e informalidad (DGEEC, 2017b).

²⁴ Los estudios sobre el proceso emigratorio paraguayo de las décadas de 1960 y 1970 —realizados por Carrón (1974), Marshall y Orlansky (1981), Galeano (1982) y Palau y Heikel (1987), entre otros— evidenciaron la correspondencia entre las transformaciones de la producción del sector primario y la emigración de la población rural con destino internacional (a la Argentina) e interno (Asunción y su periferia, así como áreas de la zona este del país).

²⁵ En ese sentido, el 56% de los retornados declara haberse ido por motivos económicos, y la aspiración que prevalece es la de brindar un mayor bienestar a la familia.

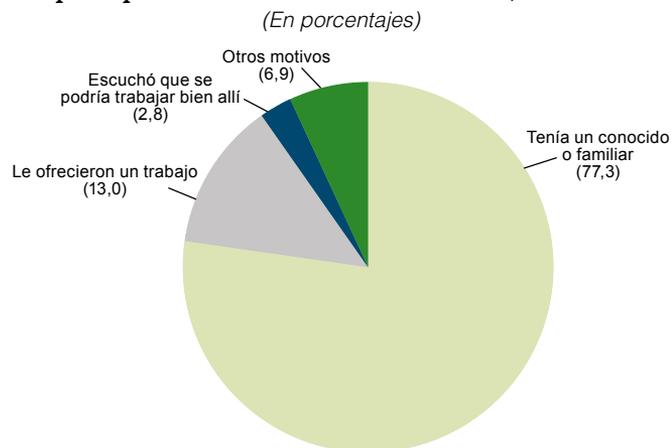
Gráfico 16
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según situación de actividad al momento de salida, 2006-2016



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

Con respecto a la determinación del destino migratorio (véase el gráfico 17), los protagonistas remarcan la centralidad de contar con un conocido o familiar (77,3%). Esta evidencia se encuentra en consonancia con la evolución de las corrientes migratorias y su antigüedad, que repercute en el reforzamiento de las redes migratorias —sobre todo entre la familia extensa—, como se identificó en el componente cualitativo del proyecto (Alcaraz y otros, 2017). Asimismo, es digna de mención la referencia directa al trabajo, ya sea en forma de ofrecimiento directo (13%) o como posibilidad de demanda de mano de obra (2,8%).

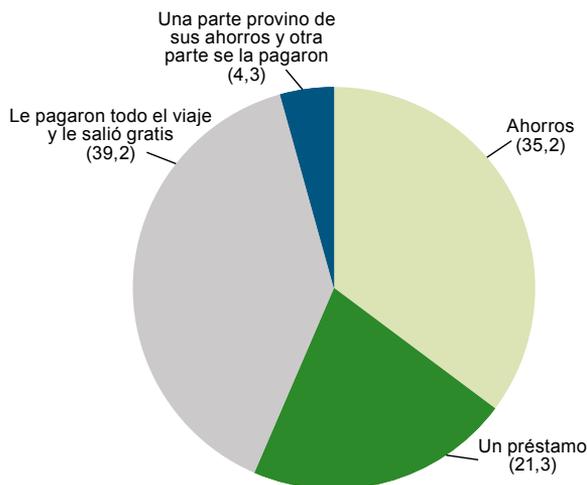
Gráfico 17
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según principal motivo de selección del destino, 2006-2016



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

En el financiamiento de los gastos de la emigración, el ahorro desempeña un papel significativo (véase el gráfico 18), cubriéndolos ya sea en forma completa (en el 35,2% de los casos) o parcial (en el 4,3%). Por su parte, el 21,3% de los retornados pidió un préstamo para sustentar la movilización y un considerable 39,2% no tuvo que costear gastos, ya que fueron cubiertos por terceras personas.

Gráfico 18
Paraguay: distribución de la población migrante retornada de 18 años y más según modo de financiamiento de los gastos de movilización, 2006-2016
(En porcentajes)



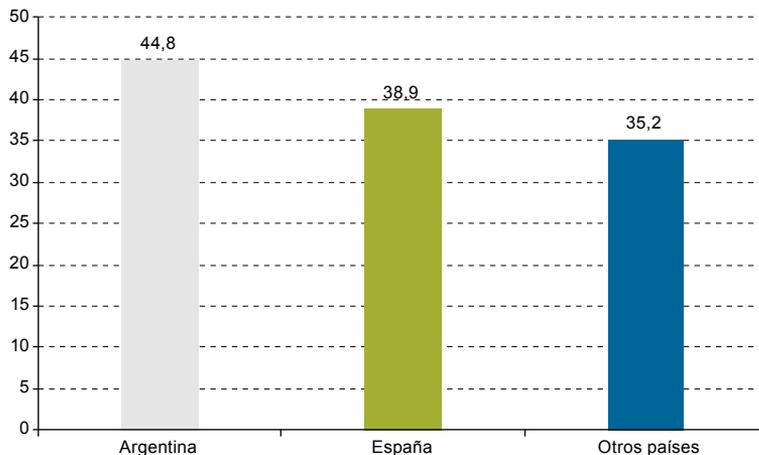
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

Uno de los hallazgos más notables de este módulo fue el bajo nivel de acceso a la nacionalidad o la residencia en los países de destino (véase el gráfico 19). A pesar de los avances del Programa Patria Grande de la Argentina en términos de regularización migratoria, solo el 44,8% de los retornados desde allí manifestó haber accedido a los mencionados estatus de residencia. En España el nivel fue menor (38,9%) y en los restantes países el nivel de acceso fue aún más bajo.

En cuanto a la práctica de envío de remesas durante la estadía en el exterior (véase el gráfico 20), aquellos que las enviaban en forma regular (mensualmente) y los que no enviaban remesas exhibieron proporciones prácticamente iguales (alrededor del 43%). Por otra parte, el 14,4% manifestó que las enviaba alguna vez en el año. Según el registro cualitativo (Alcaraz y otros, 2017), esta diferencia se vincula estrechamente con la estabilidad del empleo o los ingresos en destino.

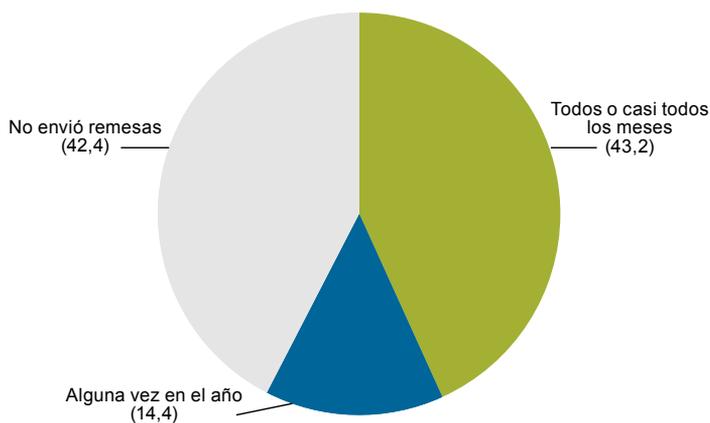
Los itinerarios territoriales han presentado modalidades directas, reflejadas en el hecho de que el 94,6% de los migrantes han residido en una sola localidad del exterior antes del retorno. Este dato es una prueba de la existencia de redes migratorias sólidas, con información y contactos en los lugares de destino.

Gráfico 19
Paraguay: población retornada de 18 años y más que obtuvo la nacionalidad o residencia, por país de destino, 2006-2016
 (En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

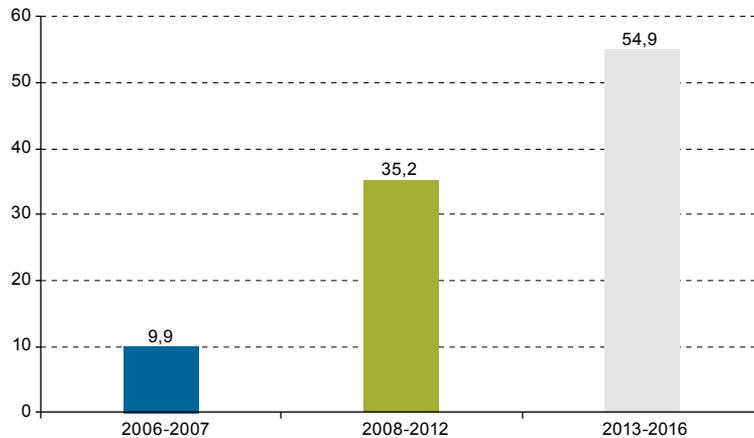
Gráfico 20
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según práctica de envío de remesas, 2006-2016
 (En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

En cuanto al momento del retorno, entre quienes regresaron en la última década, el 9,9% lo hizo entre los años 2006 y 2007 y el 35,2% entre 2008 y 2012 (véase el gráfico 21) (en este último período, se destaca el retorno desde España, pues concentra el 51,1% de los retornados de aquel país). En los años más recientes (de 2013 a 2016) se agrupa el 54,9% de los retornados de la década, entre quienes sobresalen los que vuelven desde la Argentina y el Brasil y aquellos que ahora residen en áreas rurales.

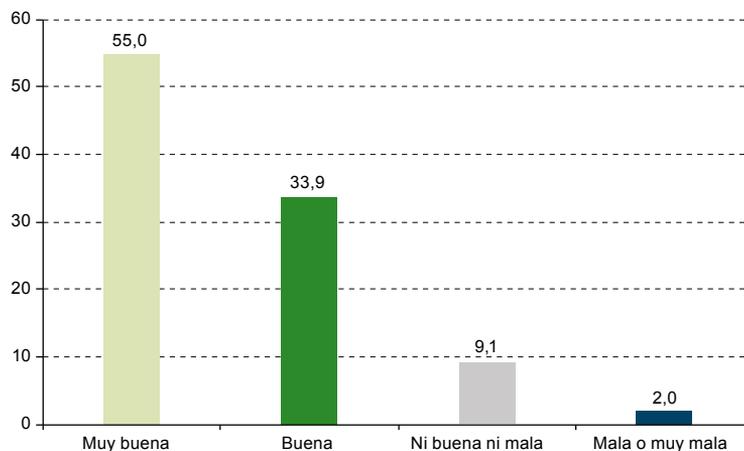
Gráfico 21
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según período de retorno, 2006-2016
(En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

Para la gran mayoría de los retornados (un 88,9%), la experiencia migratoria ha tenido características positivas —el 55% la calificó como “muy buena”—. El 9,1% tuvo una opinión indefinida y solo el 2% la calificó como “mala” o “muy mala” (véase el gráfico 22).

Gráfico 22
Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según valoración de la experiencia migratoria, 2006-2016
(En porcentajes)



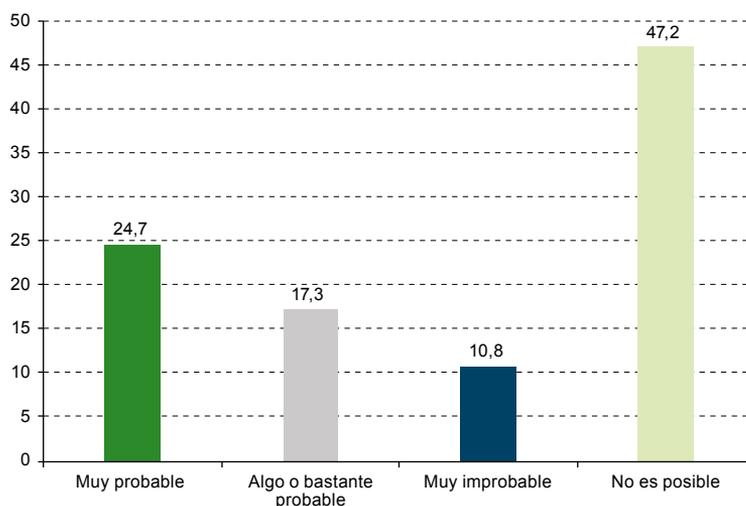
Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

Finalmente, se indagó sobre las posibilidades de volver a emigrar en los seis meses siguientes (véase el gráfico 23). Para el 58% de los retornados se trata de un escenario imposible o al menos muy improbable, en tanto que el 17,3% deja abierta la posibilidad, pero sin dar a conocer mayores detalles. Por último, para 1 de cada 4 retornados se trata de algo muy probable.

Gráfico 23

Paraguay: distribución de la población retornada de 18 años y más según las posibilidades de volver a emigrar en los seis meses siguientes, 2006-2016

(En porcentajes)



Fuente: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Encuesta sobre Inserción Sociolaboral de Migrantes Retornados, Asunción, 2016.

D. Conclusiones

La estimación de la magnitud de la migración de retorno en el Paraguay salda una vieja deuda del campo demográfico. Considerando los últimos diez años, quienes nacieron en el Paraguay, vivieron en el exterior y retornaron ascienden a más de 67.000 personas, que a su vez representan aproximadamente el 10% de la población paraguaya que reside en el exterior y el 1,5% de la población de 18 años y más del Paraguay.

Poder calcular una magnitud se considera un paso importante para dotar de significación cualitativa y también política al retorno, que es una parte constitutiva de los procesos emigratorio e inmigratorio, soslayada tanto en el ámbito académico como en el estatal. El problema de cobertura del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2012 (DGEEC, 2015) y la consiguiente ausencia de información sobre la población inmigrante y los nativos de retorno han agudizado esa situación; en tanto, el aporte que puede significar una encuesta como la presentada en este artículo no deja de tener limitaciones, ya que solo pueden obtenerse estimaciones y no parámetros poblacionales.

En cuanto al encuadre de la migración de retorno, la que proviene de España —debido al dramatismo de la crisis de ese país, la distancia con aquel destino emigratorio y la novedad del fenómeno— acaparó la problematización social del retorno. Sin embargo, la corriente mayoritaria y más constante proviene de la Argentina. Es en este grupo de retornados donde la política pública encontrará un foco de demandas, con características específicas como mayor edad, mayor proporción de residentes en áreas rurales, menor capital educativo y mayor concentración en términos de sector económico, entre otras diferencias respecto del retorno desde otros países. Asimismo, se ha observado que el retorno desde España —omnipresente en la agenda de los noticieros y en las preocupaciones estatales— se encuentra en declive.

En cuanto a la inserción laboral, eje central de la investigación, se pudo cuantificar el mayor peso del cuentapropismo y la orientación hacia el sector terciario de la economía. En el Paraguay, los retornados utilizan el capital (económico y formativo) que han adquirido durante la experiencia migratoria en actividades por cuenta propia. Este tipo de inserción es incluso fomentada mediante las políticas públicas orientadas a los retornados y es coherente con el anhelo de quienes retornan, según registros cualitativos anteriores y de la otra línea de investigación del proyecto (Alcaraz y otros, 2017). En tal sentido, cabe destacar el mayor nivel de formalidad económica de los retornados como actores cuentapropistas, sin dejar de señalar que esta modalidad de trabajo constituye un escenario donde la informalidad es absolutamente mayoritaria.

En contraste, el acceso al trabajo asalariado se da en condiciones notablemente informales y sobre todo en establecimientos de pequeña escala. Los establecimientos grandes, que poseen los mayores niveles de productividad, no están capitalizando la fuerza de trabajo de la población retornada.

La recapitulación del proceso migratorio reveló que la mayoría de los retornados provenía de la ciudad, hecho que se añade a los crecientes datos que demuestran el carácter urbano de la emigración internacional paraguaya, y está lejos de la figura canónica del emigrante rural. Asimismo, también resulta sustantivo remarcar que la mayoría de los retornados se encontraban trabajando antes de emigrar al exterior. Este punto también se aleja de la representación social de la emigración asociada al desempleo. La aspiración que se busca hacer realidad en el exterior se centra en mejorar la vida de la familia de los migrantes.

La dimensión de la regularización de las estadías en el exterior mostró un limitado acceso a la nacionalidad o a permisos de residencia, elemento que puede vincularse a barreras de acceso o a la falta de preocupación de los migrantes.

Al hacer un balance final de la experiencia migratoria, los retornados la consideran positiva. Si bien la mayoría no estima probable o posible emigrar nuevamente, 1 de cada 4 lo considera muy factible, denotando con esa actitud las limitaciones encontradas en su proceso de reinserción en el Paraguay.

Se espera que los conocimientos generados sobre el retorno y las reflexiones presentadas amplíen la perspectiva desde la que se observa la migración en el Paraguay. El retorno exige un lugar en la mesa de discusión, en consonancia con otros fenómenos opacados, como la transformación del perfil inmigratorio (con corrientes que provienen mayoritariamente desde la Argentina) y la persistencia de la matriz emigratoria (tratada habitualmente desde las ópticas de la minimización o el fatalismo).

Bibliografía

- Alcaraz, L. y otros (2017), *Los procesos sociolaborales de las personas migrantes retornadas en Paraguay. Dossier de Principales Resultados*, Asunción, (CIRD).
- Aquino, B. y A. Wherle, (2017), *El retorno de los migrantes paraguayos: una oportunidad para el desarrollo local y nacional*, Asunción, Investigación para el Desarrollo.
- Arellano Millán, M.J. (2006), “Trabajadoras latinoamericanas en España. Migraciones laborales y género”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 24, N° 1, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Arrúa, E. (2011), “Sistema migratorio paraguayo”, tesis para optar al grado de magister, Asunción, Universidad Nacional de Asunción.
- (2009), “Caracterización sociodemográfica de la inmigración paraguaya en territorio español”, Segundo Taller “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales”, Asunción, 7 a 9 de mayo.
- Arrúa, E. y S. Bruno (2016), “La migración paraguaya de retorno desde España. Experiencias del retorno asistido”, documento presentado en el Noveno Taller “Paraguay desde las ciencias sociales”, Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESP), Universidad de Buenos Aires/ Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Asunción, 2 a 4 de junio.
- Bruno, S. (2013), “El proceso migratorio paraguayo hacia Argentina: evolución histórica, dinámica asociativa y caracterización sociodemográfica y laboral”, *Migrantes paraguayos en Argentina: población, instituciones y discursos*, Cuadernos Migratorios, N° 4, Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- (2010), “Apuntes sobre la emigración internacional paraguaya”, *Observatorio Latinoamericano*, N° 2, Dossier Paraguay, Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- (2009), “Inserción laboral de migrantes paraguayos en áreas urbanas de Argentina. (O cómo las diferencias se transforman en desigualdades)”, documento presentado en el Segundo Taller “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales”, Asunción, 7 a 9 de mayo.
- Carrón, J. (1974), *La estructura de la producción y las migraciones externas del Paraguay*, Santiago, Programa de Actividades Conjuntas de la Escuela Latinoamericana de Sociología (PROELCE), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Cerrutti, M. y A. Maguid, (2015), *El retorno voluntario desde España. Estudio de casos: Bolivia, Colombia, Paraguay*, Madrid, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- (2011), “Migrantes sudamericanos en España: tendencias recientes y perfil de sus protagonistas”, *Cuadernos Migratorios*, N° 1, Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Cerrutti, M., y E. Parrado (2006), “Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de orígenes diferenciados”, *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, A. Grimson y E. Jelin (eds.), Buenos Aires, Prometeo.
- Devoto, F. (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- DGEEC (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos) (2017a), *Encuesta Permanente de Hogares 2016*.
- (2017b), *Indicadores de empleo. Encuesta Permanente de Hogares 1997-2016*, Asunción.
- (2015), *Paraguay: proyección de la población nacional, áreas urbana y rural por sexo y edad, 2000-2025. Revisión 2015*, Asunción.
- Espíndola Oviedo, S. (2011), “Aháta aju. Género y migraciones: análisis sobre la migración de mujeres paraguayas con destino a España”, *Migrantes. Perspectivas (críticas) en torno a los procesos migratorios del Paraguay*, G. Halpern (comp.), Asunción, APE.

- Fantin, M.A. (2013), “Expérience de la migration des femmes du Paraguay en Espagne”, documento presentado en la XXVII Conferencia Internacional de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Busán.
- Galeano, L (1982), “La diferenciación socio-económica en el campo y las migraciones. Paraguay 1950-1975”, *Estado, campesinos y modernización agrícola*, D. Rivarola (comp.), Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES).
- Jáuregui Díaz, J., J. Recaño Valverde y M.J. Ávila Sánchez (2015), “De las intenciones a los hechos, dimensión de la migración de retorno de los latinoamericanos residentes en España, 2007-2012”, *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*, Serie Investigaciones, N° 16, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- López, M. (2014), “La democracia en Paraguay (1989-2008): un análisis de los factores que contribuyeron al triunfo de Fernando Lugo Méndez”, tesis para optar al grado de doctorado, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Lozano, F y J. Martínez Pizarro (2015), “Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias”, *Serie Investigaciones*, N° 16, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Marshall, A. y D. Orlansky (1981), “Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde países limítrofes hacia Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 80, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Massey, D. y otros (1993), “Theories of international migration: a review and appraisal”, *Population and Development Review*, vol. 19, N° 3.
- Miranda, A. (2013), *Ahata Che: juventud, migración y género en el corredor paraguayo-argentino*, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).
- Olmedo, M., M.J. Galeano y L. Alcaraz Corrales (2013), “Jóvenes retornado/as: experiencias migratorias en Argentina”, *Ahata Che: juventud, migración y género en el corredor paraguayo-argentino*, A. Miranda (comp.), Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).
- Orrego Rivera, C. y J. Martínez Pizarro (2015), “Retorno en la migración: una mirada a sus múltiples facetas”, *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*, Serie Investigaciones, N° 16, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Palau Viladesau, T. y M.V. Heikel (1987), *Los campesinos, el Estado y la empresa en la frontera agrícola*, Asunción, Base/Pispal.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2009), *Ampliando horizontes: emigración internacional paraguaya*, Asunción.
- Sayad, A. (2010a), *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona, Anthropos.
- (2010b), “El retorno, elemento constitutivo de la condición del inmigrante”, *Revista Empiria* N° 19, enero-junio.
- Souchaud, S. (2007), *Geografía de la migración brasileña en Paraguay*, Asunción, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Asociación de Estudios Paraguayos de la Población (ADEPO).
- Torales, P. (1991), *Retorno de paraguayos, características y expectativas de retornantes paraguayos desde Buenos Aires*, Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Torres, E. (2014), “Paraguayos en Argentina: propensión a emigrar y Características sociodemográficas (2001-2010)”, *Folia histórica del Nordeste*, N° 22, diciembre.

Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá¹

Diva Marcela García García²
Juan Antonio Módenes Cabrerizo³

Recibido: 10/03/2018
Aceptado: 04/05/2018

Resumen

Los patrones demográficos y socioeconómicos de la población guardan relación con las transformaciones territoriales de los entornos urbanos, siendo la vivienda uno de los enclaves que articulan esta relación. A partir de esta premisa, se analizan las transformaciones de Bogotá en las últimas décadas, buscando comprender cómo se ha gestado la relación entre la oferta residencial (tipos y cantidades de viviendas) y la demanda, constituida por hogares que se transforman en función de los cambios de los patrones demográficos y la forma de entender la vida familiar. Se utilizaron los microdatos censales de 1993 y 2005 (las dos ediciones más recientes) y se analizaron en función del nivel socioeconómico calculado, relacionando las variables exploradas a partir de la técnica de clúster. Como resultado, se observó la consolidación de un patrón dual de segregación demográfica a partir de los tamaños y tipologías del hogar, que se transforman de manera distinta en función de las características socioeconómicas de la población.

Palabras clave: demografía residencial, transición demográfica, segregación, hogares, clúster.

¹ Documento elaborado en el marco de la tesis de doctorado en Demografía titulada “Análisis demográfico del sistema residencial de Bogotá”.

² Socióloga. Doctoranda en Demografía. Pontificia Universidad Javeriana (sede Bogotá) y Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: marcela.garcia033@gmail.com.

³ Geógrafo. Doctor en Demografía. Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: jamodenes@ced.uab.es.

Abstract

Demographic and socioeconomic population patterns relate to territorial changes in urban environments, with housing being one of the factors articulating this relationship. On this basis, this article analyses changes in Bogotá in recent decades, seeking to understand the formation of the relationship between housing supply (types and quantities of housing) and demand, consisting of households that are transformed by changes in demographic patterns and ways of understanding family life. Census microdata from 1993 and 2005 (the two most recent issues) are analysed on the basis of socioeconomic level, linking the variables using the cluster technique. It was found that a dual pattern of population segregation by household typology and size has become established, and their evolution varies depending on the socioeconomic characteristics of the population.

Keywords: residential demography, demographic transition, segregation, households, cluster.

Résumé

Les profils démographiques et socioéconomiques de la population sont associés aux transformations territoriales des environnements urbains, le logement étant l'une des enceintes où s'articule cette relation. Sur la base de cette prémisse, l'article se penche sur les transformations survenues à Bogota au cours des dernières décennies, en cherchant à comprendre comment s'est développée la relation entre l'offre résidentielle (types et quantités de logements) et la demande, composée de ménages qui se transforment en fonction de l'évolution démographique et de la conception de la vie familiale. L'auteur a utilisé et analysé les microdonnées des recensements de 1993 et 2005 (les deux éditions les plus récentes) en fonction du niveau socio-économique calculé, en mettant en relation les variables explorées à partir de la technique des grappes. Cette approche a permis d'observer la consolidation d'une double ségrégation démographique sur la base de la taille et de la typologie des ménages, qui se transforment différemment selon les caractéristiques socio-économiques de la population.

Mots clés: démographie résidentielle, transition démographique, ségrégation, ménages, grappe.

Introducción

El presente trabajo parte de la premisa de que los patrones demográficos y socioeconómicos de la población se constituyen, junto con otros elementos, en sustrato de la heterogeneidad territorial de los entornos urbanos. Sus transformaciones desempeñan un papel capital en la comprensión de los cambios y necesidades actuales y futuras que deben considerarse en la planeación del territorio. En esta relación entre población y territorio, el análisis de la vivienda resulta fundamental, dado el lugar que ocupan los hogares en la ciudad y en el sistema social.

Dicha premisa soporta el análisis que se hará sobre la ciudad de Bogotá. Se trata de un contexto altamente segregado socioeconómicamente, que en las últimas décadas ha experimentado profundas transformaciones tanto en sus características demográficas como en su sistema residencial.

Con respecto a los comportamientos demográficos, el avance de la ciudad durante la transición demográfica no es homogéneo. Se perciben tendencias territoriales diferenciadas, que hacen que las localidades de las zonas céntricas se encuentren en una etapa más avanzada de la transición que las del borde sur (Secretaría Distrital de Planeación, 2014)⁴. De ahí que la primera pregunta que se plantea en este artículo versa sobre la evolución de la distribución territorial de los patrones demográficos que más afectan la demanda residencial en Bogotá. Es necesario saber si se entremezclan o yuxtaponen, de modo que produzcan patrones de segregación demográfica.

Por otra parte, Bogotá viene experimentando un proceso de expansión urbana que produce más unidades residenciales. Además, viene transformando ágilmente su parque existente, condiciones que generan un proceso convergente de implantación del modelo de viviendas multifamiliares (apartamentos). Por ello, una segunda pregunta que se abordará será: ¿cómo se han dado las transformaciones en la concentración territorial de la oferta residencial, específicamente en las tipologías de vivienda?

Al tener claridad sobre estas dos preguntas, podrá abordarse la forma en que se ha gestado la relación entre la oferta y la demanda residencial en Bogotá en las últimas décadas, en términos de lo acompasado o no de sus ritmos y de las implicaciones territoriales de estas transformaciones. Con este análisis se pretende comprender las lógicas subyacentes de los fenómenos de segregación existentes y obtener pistas sobre la dotación específica de bienes y servicios urbanos en las distintas zonas de la ciudad, incluido el sector de la vivienda.

Como hipótesis general, el análisis partirá de la fuerte incidencia de la variable socioeconómica de la población, tanto sobre sus comportamientos demográficos como sobre sus posibilidades de acceder a oportunidades residenciales, que se localizan de manera específica en el espacio urbano de la ciudad. Con base en lo anterior, pueden registrarse patrones duales que definen geográficamente diferentes formas de ocupar la ciudad y profundizan la pobreza en algunos grupos vulnerables.

⁴ División administrativa de la ciudad a partir de parámetros de proximidad geográfica. Bogotá se divide en 19 localidades urbanas y 1 rural, que funcionan sobre la base de un esquema de desconcentración administrativa.

La respuesta a esas tres preguntas respecto del último período intercensal (1993-2005), en el nivel de análisis macro sobre la ciudad de Bogotá, comporta el objetivo del presente artículo, que da estructura al capítulo de resultados en el que se realiza un análisis descriptivo y territorializado de los microdatos censales.

A. Marco conceptual

La relación entre población y territorio se materializa, entre otras cosas, a través del hecho residencial, que aborda la vivienda como parte de una estructura social (Cortés, 1995). La población se organiza en hogares que ocupan viviendas producidas, adquiridas y ocupadas de maneras específicas según un conjunto de condiciones propias del sistema residencial al que corresponden⁵. Este último se entiende como la diversidad de relaciones mutuas de los contextos demográfico, social, político y territorial, con los mercados y estructuras residenciales (Boelhouwer y Heijden, 1993)(Bourne, 1981). A su vez, la actividad residencial es una de las que definen principalmente las pautas de uso, construcción y consumo del espacio urbano.

Autores como Mulder (2006) han desarrollado conceptualmente la relación de doble vía entre población y vivienda. En la primera vía, se considera que el mercado de las viviendas, aunque está muy condicionado por elementos legales e inmobiliarios, también lo está por las características demográficas de la sociedad. De allí que tendencias como el envejecimiento, el crecimiento de la fuerza potencial de trabajo, la reducción del tamaño y la diversificación de las tipologías de hogares sean elementos que deben considerarse en el estudio y la gestión del ámbito residencial (Hooimeijer, 1990). Lo anterior comporta las características de la demanda residencial, marcada por las necesidades diferenciadas según las características y preferencias de los hogares (Van Der Heijden, 2013).

Del otro lado de la relación, se analizan los condicionantes que ejerce la vivienda sobre la población, por ejemplo, cómo la disponibilidad, tipo y tamaño de las viviendas pueden afectar el calendario y la intensidad de las uniones y la fecundidad (Mulder, 2006). En este sentido, se parte de que el parque de viviendas disponibles es una cantidad alterable por procesos de construcción, demolición y conversión, que se expande en función del aumento de la demanda o de procesos de expansión económica y que, una vez construida, puede suministrar oportunidades residenciales para varios hogares a lo largo de su vida útil, a través de los procesos de filtrado y cadenas de vacantes (Myers, 1990). En el marco de esta relación, “el punto final sería ver cómo la oferta no solo se adapta a la demanda sino que los agentes productores de vivienda condicionan tanto su evolución como los valores familiares relacionados” (Módenes Cabrerizo, 1998, pág. 94).

⁵ Entendidas como la unidad doméstica que incluye una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustrato cotidiano (Jelin, 1998). El concepto resulta más fácil de captar en censos y encuestas que el de familia, considerada como institución social que regula, orienta y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad, que implica relaciones de parentesco, pero no necesariamente de convivencia.

En los siguientes apartados conceptuales se abordará con más profundidad el problema de los cambios en la demanda y la oferta residencial. De momento, cabe resaltar el hecho de que esta relación y dinámica entre oferta y demanda no sucede en el vacío, sino que opera en una fase específica del capitalismo. Dicha fase se caracteriza por la reestructuración productiva y el auge de las economías globalizadas, que otorgan al mercado la función de la regulación económica y al capital privado, un rol central en el ejercicio de la acumulación y el crecimiento (Harvey, 1998).

Los efectos de esta fase económica sobre la configuración territorial se relacionan con el fortalecimiento de la dualidad de las grandes ciudades, que, a partir de procesos de especulación y presión inmobiliaria sobre zonas de alta importancia para la gestión y alojamiento de actividades económicas de escala mundial, crean zonas de exclusión para las poblaciones más pobres (Sassen, 1999). Como resultado de lo anterior y de los cambios tecnológicos propios de la era de la globalización, se profundizan las relaciones productivas y residenciales en un ámbito geográfico cada vez más extenso, lo que consolida las dinámicas de expansión territorial (De Mattos, 2010).

En ese escenario que condiciona las posibilidades de los hogares según sus características demográficas, estos definen sus preferencias residenciales en términos de su tipo, espacio, tenencia y precios. Dichos factores se conjugan de distintas maneras en diferentes sitios de la ciudad, según la capacidad de pago del hogar (que también se relaciona con su composición y la existencia de uno o varios ingresos económicos) (Gober, 1990).

Ante situaciones de movilidad residencial forzada o voluntaria, de reajuste entre las necesidades, expectativas y posibilidades de los hogares, se toman decisiones de localización en función del nivel social y los costos de desplazamiento debido a la distancia hasta el centro de la ciudad o hasta las zonas donde se concentran las principales actividades económicas y de servicios. También entra en el cálculo la proximidad a los sistemas familiares de apoyo, que suelen ser intergeneracionales (Gober, 1990) y disgregarse en el territorio con el avance del proceso de nuclearización de los hogares y los cambios en las tipologías residenciales.

Lo anterior produce distintos tipos y niveles de segregación residencial, entendida como la distribución desigual de grupos de población en el territorio, que se manifiesta tanto por la proximidad entre los espacios residenciales de los diferentes grupos, como por la homogeneidad social de las zonas en que se organiza la ciudad (Rodríguez y Arriagada, 2004).

Aunque suele medirse la segregación a partir de las características socioeconómicas de la población, otros componentes del proceso segregativo traducen en el espacio urbano diferencias sociales que son resultado de otros “registros de la distancia social” (Grafmeyes, 1994, pág. 195, citado en Dureau y otros, 2015), como es el caso de los comportamientos demográficos, materializados en tipologías de hogar y formas de convivencia. Aparece así la dimensión demográfica como un complemento para el análisis de las condiciones estructurales que generan brechas socioeconómicas y pueden representar ventajas o trampas de pobreza intergeneracionales.

Las características demográficas y socioeconómicas de los hogares que ocupan las viviendas, así como sus formas de uso y ocupación, producen cambios físicos y simbólicos en los vecindarios, que revelan las relaciones de poder y los significados del territorio. De ahí que pueda identificarse una relación entre la demografía de los hogares y la producción social de los patrones de transformación urbana (Myers, 1990).

Además, el impacto territorial de esa relación puede producir resultados específicos en términos de densidad urbana, que es un indicador por excelencia de la intensidad de ocupación del suelo y refleja los procesos de distribución de la población en las ciudades (Le Roux, 2015). Para poder comprender a una escala más precisa los procesos de densificación, resulta necesario estudiar las dinámicas en el seno de la vivienda, determinadas por los cambios demográficos y sociales que afectan los arreglos residenciales (Le Roux, 2015).

1. Cambios demográficos y conformación de la demanda de vivienda en América Latina

Los cambios sociales producidos a ritmos e intensidades diferentes según cada contexto y período, y que inciden en los comportamientos demográficos de los hogares, tienen como consecuencia la conformación de una demanda específica de vivienda. Dichos cambios se han recogido teóricamente en el paradigma de la transición demográfica⁶. (Arriagada, 2003) En este marco existen modalidades y ritmos altamente diferenciados entre los países desarrollados y los de desarrollo más reciente. Incluso entre estos últimos se puede apreciar su diversidad (Zavala de Cosío, 1995).

Por ello, las etapas de la transición demográfica pueden asociarse con distintos niveles de desarrollo relativo, de manera que las zonas más avanzadas en la transición reportan mejores niveles de vida y una modernización más extendida (Arriagada, 2003).

En el caso de América Latina, se evidencia que en los sectores de mayor nivel de educación e ingresos se están difundiendo patrones de conducta sexual, nupcial y reproductiva muy extendidos en la actualidad en los países desarrollados. Estos se asocian a un cambio de valores, estrechamente relacionados con la posmodernidad y que permiten considerar que existe una segunda transición demográfica (Lesthaeghe, 2010).

A raíz del avance de la transición demográfica (la primera y también la que puede identificarse como segunda), en América Latina vienen modificándose los tamaños y tipos de hogares, lo que conforma una demanda particular de requisitos sectoriales en términos de gestión urbana. La tendencia es a la reducción de los tamaños y la diversificación de los tipos de hogar, con un aumento de la presencia de hogares unipersonales y una disminución de los hogares extensos y compuestos (Ullmann, Maldonado Valera y Rico, 2014).

⁶ Según este paradigma, los componentes naturales de la dinámica de la población evolucionan, por etapas o fases, de una alta fecundidad y mortalidad a un equilibrio en niveles bajos de ambas variables, lo que conlleva un alargamiento de la expectativa de vida.

La reducción del tamaño del hogar es un fenómeno multicausal, que se explica por cambios en la intensidad y calendario de la fecundidad. Su importancia radica en que, en contextos de baja calidad de vida, el mayor tamaño del hogar se interpreta como un indicador de vulnerabilidad demográfica que, concomitantemente con otras variables, contribuye a producir situaciones de riesgo a nivel intra- e intergeneracional (CEPAL, 1999). Además, el modelo de familia reducida plantea un cambio en cuanto a las necesidades de espacio y las tipologías residenciales.

Este cambio también se debe a las transformaciones en la composición de los hogares que, al avanzar en el proceso de nuclearización y reducirse la presencia intergeneracional, produce una mayor demanda residencial (debido al mayor número de unidades de consumo independientes) y formas específicas de vivienda. El ejemplo más claro es el incremento de hogares unipersonales.

2. Cambios en el parque de vivienda

El parque de vivienda se reparte en el territorio a partir de tipologías, edades de las estructuras y precios similares. Así se conforma una oferta particular en las diferentes zonas de la ciudad. La configuración de este fenómeno está asociada a los mecanismos de producción residencial, que en el contexto actual se enmarcan en la transferencia de la responsabilidad de provisión de vivienda hacia el mercado (Fix, 2009) y la consecuente “financierización” del espacio urbano (Rolnik, 2017). A partir de la operación de estos negocios inmobiliarios, se implementan modas urbanísticas y decisiones de política que producen un resultado particular. Estos cambios no suceden repentinamente, ya que la vivienda se caracteriza por ser inmóvil físicamente y sus modificaciones estructurales suponen altos costos y procedimientos legales.

Este complejo proceso de transformación genera un mercado residencial específico que funciona a nivel local y ofrece al consumidor una serie de posibilidades de decisión ante la necesidad o voluntad de proceder a un cambio residencial. Ante este escenario de condicionamientos, al definir un nuevo domicilio, el hogar despliega un conjunto de estrategias residenciales (Bonvalet y Dureau, 2002) que lo llevan a establecer la calidad, el tipo y el tamaño de la vivienda, su forma de tenencia y ubicación, que a su vez implica un vecindario, unos vecinos y una condición de acceso a bienes y servicios urbanos. Otro aspecto estratégico se refiere a los arreglos residenciales, es decir, cómo se va a conformar el hogar: quiénes y cuántos van a compartir la vivienda⁷. Por supuesto, los hogares de menores ingresos tienen menor poder de decisión, pues su abanico de posibilidades no incluye las viviendas localizadas en buena parte de la ciudad (Sabatini & Brain, 2008).

⁷ El concepto explora cómo se organizan las personas para vivir y los motivos que hay detrás de dichas decisiones. Estas reflejan un balance entre costos y beneficios de la coresidencia para la totalidad de los miembros, y pueden estar influenciadas por normas culturales y condiciones socioeconómicas, por lo que pueden cambiar en el tiempo (Naciones Unidas, 2005).

En cuanto a las tipologías residenciales, es preciso señalar que el predominio o cambio de una sobre otra tiene grandes implicaciones territoriales en términos de la concentración de densidades y, en consecuencia, de la demanda de servicios urbanos. Además, cada tipología se asocia con unas condiciones de espacio que resultan funcionales para cierto tipo de hogar.

Si bien la tipología “casa” ha marcado la forma clásica de desarrollo de la ciudad latinoamericana, con un conjunto de espacios aptos para los hogares numerosos, el reemplazo de estas edificaciones por bloques de apartamentos se justifica por la necesidad de optimizar el uso del suelo en contextos de alto crecimiento urbano con escasez de tierra y por la adopción de modelos de planeación basados en el paradigma de la ciudad compacta (Ballén Zamora, 2009). Esta tipología toma gran relevancia en la lógica de urbanización capitalista, basada en la maximización de los rendimientos del suelo y en la intensificación del aprovechamiento de las localizaciones más centrales (Nakano, 2015).

El impulso a la construcción de apartamentos proviene de las escuelas de arquitectura moderna desde la primera mitad del siglo XX. El discurso tuvo impacto en los proyectos urbanísticos de América Latina, al representar un sentido de modernidad y progreso, y una solución novedosa al déficit habitacional producido por la transición urbana (Ballén Zamora, 2009, pág. 80). Entre sus ventajas se mencionaba la disminución de la dispersión residencial, que permitía la extensión de las superficies disponibles para equipamientos colectivos. Como riesgo se reconocía el incremento de la densidad, lo que suponía un ejercicio de planeación urbana constante que estableciera topes para lograr un equilibrio entre los espacios públicos y privados (Ballén Zamora, 2009).

En Colombia este modelo se implantó tímidamente (De Toledo, 2011). Su avance ha estado asociado a cambios normativos y a la diversidad de los mecanismos y agentes de producción de vivienda en los distintos niveles socioeconómicos (Ballén Zamora, 2009). Dentro de esta diversidad, es preciso resaltar la importancia de la producción informal de vivienda, que se da como consecuencia del aumento de la demanda residencial y de su desajuste con los sistemas de acceso a la vivienda, altamente excluyentes con las poblaciones de menores ingresos. Su definición básica se limita a la producción de vivienda al margen de los requisitos estatales establecidos para dicho fin (Grupo de Investigación Procesos Urbanos en Hábitat, 2007) (Lulle y otros, 2015). Sus lógicas no se circunscriben a las del mercado formal de la vivienda, donde opera una relación entre oferta y demanda, bajo una regulación estatal cada vez más estrecha. La vivienda informal sigue la lógica del mercado desregularizado, que se caracteriza por la flexibilidad en el acceso y uso de los bienes inmobiliarios, así como por procesos distintos para su comercialización y desarrollo (Jaramillo, 2012; Camargo Sierra y Hurtado Tarazona, 2013).

B. Antecedentes sobre la relación entre cambios demográficos y cambios de oferta residencial en Bogotá

1. Pautas de la evolución sociodemográfica en Bogotá

Los estudios sobre concentración de características poblacionales en Bogotá se han centrado más en las diferencias socioeconómicas en el territorio que en las características demográficas. Varios estudios (Dureau y otros, 2007; Salas Vanegas, 2008; Aliaga-Linares y Álvarez-Rivadulla, 2010) muestran la alta segregación residencial existente en la ciudad, que se ha profundizado ligeramente a lo largo del tiempo y va haciéndose presente en escalas cada vez más pequeñas. Otros estudios confirman que “la dispersión espacial de la población dentro del espacio metropolitano varía netamente según la categoría social considerada” (Dureau, Le Roux y Piron, 2012). En otras palabras, la concentración espacial aumenta con el nivel de ingresos.

La segregación se plantea con un patrón norte-sur, en el que un índice de calidad de vida calculado a nivel de sector urbano para Bogotá con los datos censales de 2005 (Mayorga, García y Hernández, 2017) muestra que los sectores de baja calidad de vida conforman el 46,4% de la ciudad y se dispersan en distintas intensidades hacia las zonas periféricas del sur y el occidente. Hay además un marcado patrón de concentración de condiciones favorables hacia el área norte-centro de la ciudad, que conforma el 18,9% de esa área, y un sector occidental habitado por las clases medias.

En el caso bogotano, así como en el resto de las ciudades colombianas, el fenómeno de la segregación residencial tiene un ingrediente particular, a saber, la política pública de estratificación socioeconómica, implementada desde los años ochenta y formalizada en 1994. Consiste en clasificar las viviendas en categorías definidas por la calidad de vida del entorno y los materiales de construcción, con el objetivo de asignar subsidios a la población más pobre. Surge en un contexto de transformación del estado de bienestar, que sustituye sus esfuerzos de universalización por los de focalización de bienes y servicios (Uribe-Mallarino, 2008).

Sin embargo, su incidencia ha superado su funcionalidad inicial. Ha dado lugar a un sistema simbólico que relaciona las posiciones ocupadas por los hogares en la ciudad con un lugar dentro de la jerarquía social. Incluso se ha demostrado que su existencia desincentiva la movilidad social y fortalece la segregación socioespacial (Uribe-Mallarino, 2008; Secretaría Distrital de Planeación/Universidad Nacional de Colombia, 2007).

En términos demográficos, frente a los indicadores específicos que interesan en este trabajo, se ha mencionado que Bogotá sigue la tendencia latinoamericana a la disminución del tamaño del hogar, al presentar cambios en la distribución de los hogares según el número de integrantes. Se observa el aumento sostenido de los hogares de una y dos personas, que han pasado de un 23,8% en 1993 a un 41,7% en 2014 y la disminución sistemática de los hogares de más de cuatro integrantes, que han pasado de conformar el 32,5% en 1993 a aportar solo el 15,1% en 2014. Mientras tanto, la variación de los hogares de entre tres y cuatro integrantes en el período observado es mínima (Secretaría Distrital de Planeación, 2014).

Con respecto a la tipología de los hogares, estudios como el de Dureau y otros (2015) muestran cómo en el último período intercensal (1993-2005) se ha incrementado de manera sustantiva la proporción de hogares unipersonales en el centro de Bogotá, donde también se registra un proceso de envejecimiento poblacional y de bajo crecimiento demográfico. Lo anterior se corresponde con una dinámica observada en buena parte de las ciudades latinoamericanas.

2. Distribución heterogénea de los tipos de oferta residencial

En Bogotá, la localización de los diferentes tipos de oferta residencial antes de 2005 se enmarca en un proceso de expansión y densificación experimentado a escala metropolitana, propio de las ciudades latinoamericanas en la fase actual del capitalismo. Sus resultados están asociados a las transformaciones en los agentes productores de vivienda y a los grupos socioeconómicos a los que se dirige cada tipología en función de sus características.

Es así que, en las décadas de 1960 y 1970, el Estado, principal productor de vivienda bajo un sistema de subsidio a la oferta, prefería la construcción de proyectos unifamiliares. Hasta entonces, esta tipología representaba el 67% de la producción estatal (Ballén Zamora, 2007). Los apartamentos, hasta el momento, eran entendidos como una tipología apta para los niveles socioeconómicos medios y superiores, por ser una forma residencial moderna que producía sobrecostos por pago de servicios comunes, lo que restringía el acceso en los grupos más pobres (Dureau, 2002).

De ahí que la vivienda multifamiliar inicial en la ciudad fuera producida por el sector privado. Este tipo de vivienda se localizaba en las zonas más céntricas, que atraían a los estratos altos (Le Roux, 2015). Luego comenzó el desarrollo vertical de la oferta residencial estatal dirigida a las clases medias, lo que favoreció la expansión hacia el oeste y el suroeste de la ciudad⁸. Este patrón continuó durante la década de 1980, cuando la iniciativa pública y la privada también produjeron viviendas en edificaciones altas en las zonas noroccidentales de la ciudad.

En la década de 1990, se sustituye el subsidio a la oferta por el subsidio a la demanda y se suprime la función del Estado como productor de vivienda (García García, 2008). El aumento de la producción residencial privada supuso un incremento de los índices de vivienda multifamiliar tanto en edificios como en conjuntos cerrados⁹. Este tipo de vivienda estaba destinado a los diferentes estratos socioeconómicos y fue surgiendo en buena parte de la ciudad, hacia zonas en las que se ampliaron los servicios de transporte urbano.

Sin embargo, la tipología “casa” mantuvo un cierto protagonismo en la producción de vivienda social. Ahora su construcción estaba a cargo de agentes privados y, bajo la lógica de mercado, se localizaba en las zonas más distantes del centro (periferia sur, suroccidental y noroccidental). De hecho, los altos costos de la tierra urbanizada y urbanizable, así como las normas de área mínima establecidas y los topes de precio de las viviendas sociales, entrañaron la construcción de viviendas unifamiliares en densidades muy altas (225 viviendas

⁸ Es el caso de los proyectos de Ciudad Kennedy (1961) y Ciudad Tunal (1972).

⁹ Agrupaciones de dos viviendas o más, protegidas con barreras perimetrales al conjunto que los separa del espacio público. Pueden estar constituidos por viviendas unifamiliares aisladas, pareadas o en manzanas o por edificios multifamiliares en propiedad horizontal, con áreas destinadas al uso colectivo de los residentes (Ballén Zamora, 2009).

por hectárea), en lotes muy reducidos (30 m² de área como promedio) (Ballén Zamora, 2009). Las implicaciones de esta reducción del espacio en las viviendas destinadas a los hogares más pobres contrastan con los correspondientes comportamientos demográficos. A pesar de la constante reducción del área de las casas (de vivienda social o no), incluso para 2012 se estimaba que el tamaño medio de los apartamentos de Bogotá era de 69 m², mientras que el de las casas era de 73 m² (Secretaría Distrital de Planeación, 2012), por lo que puede seguir asociándose esta última tipología con áreas mayores.

Hasta ahora se ha hablado de la dinámica del mercado inmobiliario formal, que aportó solo un 30% del crecimiento de la vivienda en Bogotá en el período 1993-2005. El 70% restante se desarrolló a través de la informalidad, de importancia capital en el proceso de urbanización latinoamericano. Su epicentro principal fue en las localidades del sur (Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe y San Cristóbal), seguidas por las del borde occidental (Bosa, Kennedy, Engativá, Fontibón y Suba) y, con menor intensidad, en localidades orientales (Usaquén, Chapinero, Santa Fe) (Camargo Sierra y Hurtado Tarazona, 2013).

En este tipo de urbanización, las lógicas de mercado del suelo permiten el uso de áreas superiores a las utilizadas en el mercado formal (Camargo Sierra y Hurtado Tarazona, 2013). Se presenta, además, una preferencia por la casa. A partir del desarrollo progresivo, las casas ofrecen la opción de crecer y desarrollarse de manera paulatina, con lo que se acomodan a la situación de la familia en términos del deseo de espacio y la capacidad económica. La casa también puede convertirse en fuente de ingresos para el hogar, mediante la construcción de habitaciones o pisos adicionales que pueden ser arrendados a otros inquilinos u ocupados por los nuevos hogares que se van creando dentro de la propia familia.

3. ¿Cómo se relacionan en el territorio los cambios demográficos de la demanda residencial y los cambios en la oferta?

De las preguntas analizadas en el presente trabajo, esta es la que menos se aborda en la literatura. Sin embargo, estudios como el de Le Roux (2015) examinan las transformaciones de las densidades urbanas, por su capacidad para informar sobre los procesos de consolidación de la ciudad, así como los cambios en los patrones de producción de la vivienda y las transformaciones de las formas de convivencia. Este último elemento responde de manera importante a los cambios ocurridos en los comportamientos demográficos.

En Bogotá, como en muchas ciudades, la expansión espacial del siglo XX aparejó un proceso de despoblamiento de los distritos centrales (Dupont y Pumain, 2000). Ya desde la década de 1970, se registra un aumento de las densidades en función de la distancia al centro, dinámica que se explica teóricamente a partir de modelos concéntricos que muestran la competencia por el acceso a los bienes y servicios allí localizados (Abramo, 2010). Sin embargo, durante el período comprendido entre 1973 y 1993, en Bogotá esta lógica operaba en función de las divisiones sociales del espacio: las densidades más altas se ubican en la zona sur de la ciudad, donde se asientan las clases populares; las densidades intermedias se localizan en el oeste, donde están las clases medias, y las densidades más bajas se registran en el norte, zona tradicional de las clases acomodadas (Rincón Avellaneda, 2006).

Según muestra Le Roux (2015), desde 1973 la disminución del número de individuos en las viviendas ha desacelerado la densificación poblacional en las zonas ya consolidadas. En el caso de las zonas en desarrollo, en cambio, la disminución del tamaño del hogar ha implicado la construcción de viviendas de menor tamaño y la subdivisión de unidades ya existentes, con lo que se ha producido un aumento del parque residencial.

Entre 1993 y 2005, el patrón de densificación cambia, presentándose en todo el continuo urbano, aunque en distintas intensidades y formas, según la dinámica particular de cada sector de segregación. En primer lugar, el centro dejó de perder población (aunque presentó un crecimiento bajo y un peso demográfico mínimo en el conjunto del Distrito) y se especializó en la recepción de hogares unipersonales. De otra parte, el eje centro-norte permanece estable frente al período anterior, mientras que se identifican claramente dos ejes pericentrales, uno en el sur y otro en el oeste, donde las densidades disminuyen. El resto de la ciudad se densifica aceleradamente, sobre todo en la zona sur, donde se concentra la producción informal de vivienda (Le Roux, 2015)¹⁰.

C. Materiales y métodos

Las preguntas que guían este artículo privilegian el análisis macro, a nivel de ciudad. Se intenta definir tendencias de tipo general en el territorio urbano, como primer paso para la búsqueda de explicaciones particulares en los niveles meso y micro, lo cual supera el alcance del presente trabajo.

Para ello, se utilizó la totalidad de los microdatos censales de 1993 y 2005 (las dos ediciones más recientes). A partir de los datos del fichero de personas, se caracterizaron los hogares en términos de tamaño (contabilización de los integrantes) y tipo. Con ese fin se utilizó la tipología de estructura familiar que clasifica las unidades según relaciones de parentesco, en tipos de hogar nuclear¹¹, extenso¹², compuesto¹³ y no nuclear. Como ejemplo de este último cabe mencionar los unipersonales y aquellos sin relación familiar entre sus miembros (Ullmann, Maldonado Valera y Rico, 2014).

Desde el punto de vista del tipo de vivienda, si bien en las dos ediciones censales las categorías de respuesta son la casa, el apartamento y el cuarto, esta última no se incluye dentro del análisis debido a los problemas de fiabilidad que presenta la información¹⁴.

El nivel de agregación de la información es el sector censal, una unidad geográfica intermedia que tiene como ventaja permitir la exploración de fenómenos de alta especificidad territorial. El sector censal no corresponde a unidades político-administrativas, por lo que permite la definición de tendencias al margen de dichas estructuras. Bogotá se divide en 645 sectores.

¹⁰ El peso demográfico de las localidades de la periferia del Distrito aumenta del 64% en 1993 al 70% en 2005.

¹¹ Hogares conformados por un núcleo conyugal con o sin hijos, o un núcleo conyugal incompleto (monoparental) con hijos.

¹² Hogares nucleares con presencia de otros familiares.

¹³ Hogares nucleares con presencia de otros no familiares.

¹⁴ La categoría de “cuarto”, que se refiere a las viviendas situadas en pensiones o inquilinatos, fue medida de manera diferente en las dos versiones censales, por lo que se considera que en 1993 hubo un subregistro de este fenómeno (Le Roux, 2015).

Para analizar el nivel socioeconómico, fue necesario construir un nuevo indicador de calidad de vida, puesto que los disponibles adolecen de problemas de representatividad, por encontrarse a nivel de localidad. En el caso del indicador de estratificación social, su uso para analizar condiciones socioeconómicas puede implicar un error metodológico, al tratarse de un parámetro que no se elabora en función de las características de los hogares, sino de las viviendas, elemento que comporta solo uno de los factores que han de evaluarse en la calidad de vida (Mayorga, García García y Hernández, 2017).

A fin de conformar el indicador utilizado, se desarrolló un análisis de componentes principales, construido con información censal de 2005 correspondiente al nivel de sector, que se encuentra publicado en otro trabajo (Mayorga, García García y Hernández, 2017)¹⁵. Se obtuvieron tres factores, referidos a: i) la situación de servicios públicos de la vivienda; ii) la composición demográfica del hogar, y iii) la situación socioeconómica. Promediando con el mismo peso las puntuaciones de cada factor, se obtuvo un índice mediante el que se calificó cada sector como de nivel socioeconómico alto (con más de 90 puntos), medio (entre 84 y 90 puntos) o bajo (menos de 84 puntos).

Para el análisis de la relación entre las variables, se utilizó la técnica de clúster, orientada a la agrupación de objetos que forman conglomerados de un alto grado de homogeneidad interna y heterogeneidad externa (Hair y otros, 1999). Para definir el número de agrupaciones, se utilizó primero el clúster jerárquico y luego el clúster bietápico. Las variables incluidas en el modelo fueron el cambio de tamaño del hogar, el cambio en la proporción de apartamentos, el nivel socioeconómico (en escala cuantitativa) y el cambio en la cantidad de viviendas por sector censal. Las demás variables utilizadas en el artículo resultaron eliminadas tras la aplicación de pruebas de multicolinealidad¹⁶.

D. Resultados

1. ¿Cómo ha sido la distribución territorial de los cambios demográficos que más influyen en la demanda residencial en Bogotá?

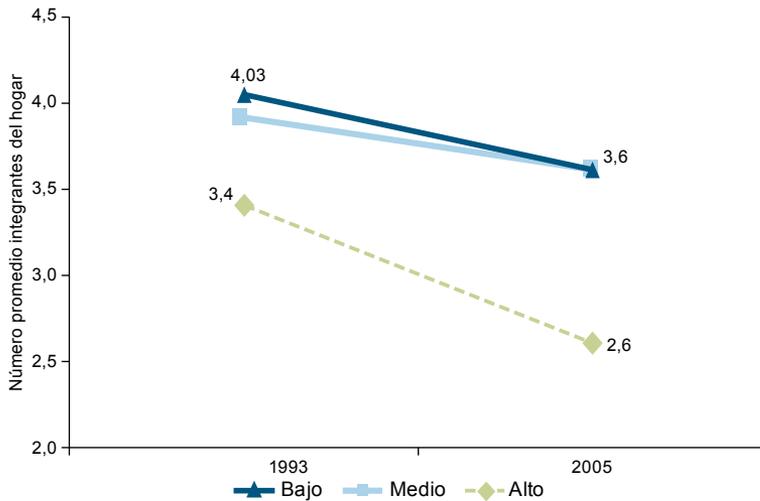
a) El tamaño de los hogares

La reducción del tamaño del hogar sucede en todos los grupos socioeconómicos y en cada uno se observa una reducción media de cerca de una persona durante el período analizado. Mientras que las clases medias y bajas mantienen valores muy cercanos entre sí, la distancia de estos grupos con los sectores altos muestra una diferencia media de una persona en 2005 (véase el gráfico 1).

¹⁵ El índice incluye siete dimensiones que tradicionalmente se asocian con la calidad de vida urbana. Aunque no son exhaustivas, han sido abordadas en diversas metodologías de medición de la calidad de vida y están disponibles en la información censal. Estas dimensiones son: hacinamiento no mitigable, tamaño del hogar, cobertura de servicios públicos, tipología de vivienda, actividad desarrollada por los integrantes del hogar, grado educativo alcanzado por los integrantes del hogar y no consumo de alimentos en la última semana.

¹⁶ Entre las eliminadas cabe mencionar el cambio del número de hogares, colineal con el cambio del número de viviendas. Se toma el número de hogares debido a su mejor comportamiento en las pruebas estadísticas.

Gráfico 1
Tamaño medio del hogar en sectores de calidad de vida de Bogotá, 1993-2005
 (En número de personas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Con el fin de comprender la distribución territorial del fenómeno, los sectores censales se clasificaron en terciles según el tamaño del hogar en cada período. Al analizar la composición de cada tercil en términos de grupos socioeconómicos, se observó una alta congruencia con la tendencia señalada anteriormente: en los dos períodos, el tercil de tamaños más bajos estuvo conformado en más de un 80% por sectores acomodados, mientras que cerca de un 50% de los sectores medios conformaron el segundo tercil y una proporción similar de sectores pobres constituyó el tercer tercil.

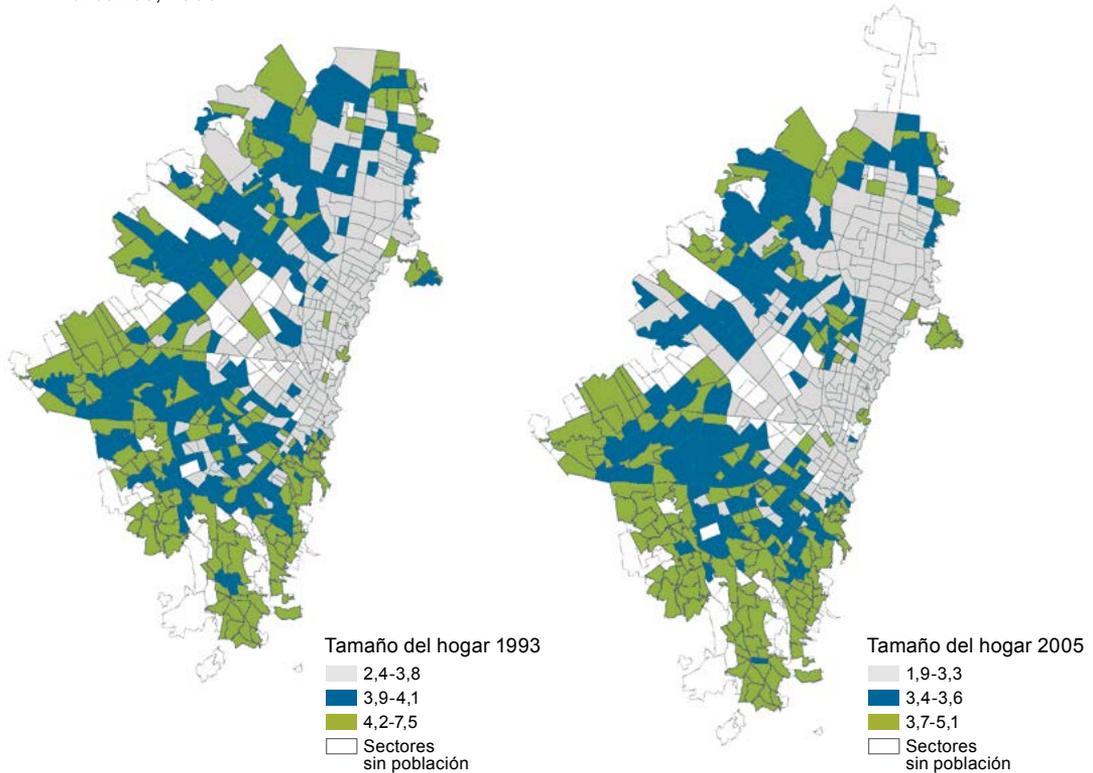
Al georreferenciar el fenómeno, se muestra una tendencia clara que se consolida en el tiempo (véase el mapa 1). Mientras que, en 1993, el tercil de los tamaños más pequeños se concentraba en la zona de mayor calidad de vida de la ciudad, alrededor de la cual se distribuyen los otros dos terciles sin un orden evidente, en el período siguiente, se tiende a la concentración de grandes zonas de la ciudad con tamaños relativos similares. Esta segregación territorial del indicador pone de relieve que el comportamiento no ha sido unívoco dentro de los sectores pobres de la ciudad y que predomina un patrón territorial que concentra los mayores tamaños en las áreas más distantes del centro, lo que produce una situación de doble vulnerabilidad para la población que allí reside.

Mapa 1

Tamaño medio del hogar por terciles en los sectores urbanos de Bogotá, 1993 y 2005

A. Tamaño por terciles en los sectores urbanos, 1993

B. Proporción de hogares extensos, 2005



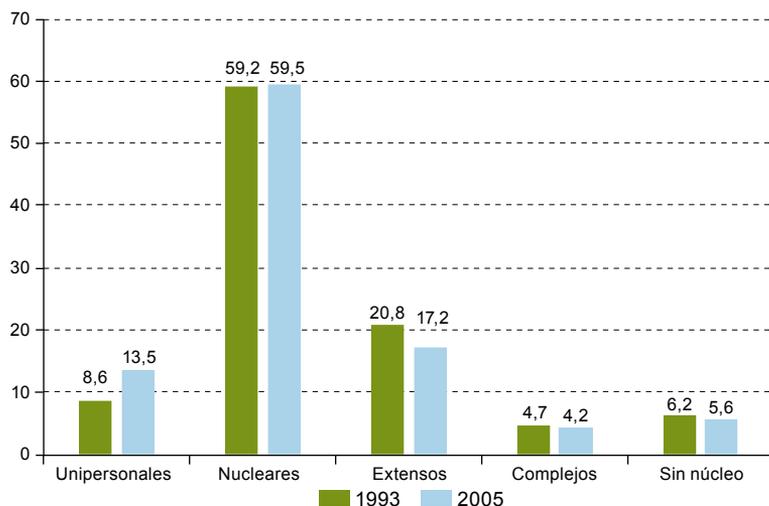
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

b) Estabilidad de la tipología nuclear

El fenómeno observado anteriormente está asociado de manera directa, aunque no exclusiva, con los cambios en la conformación del hogar, propios de la transición demográfica. Como se aprecia en el gráfico 2, durante el período analizado, Bogotá ha seguido la tendencia latinoamericana de incremento de los hogares unipersonales y disminución de los hogares extensos y complejos.

Por su parte, los nucleares permanecen prácticamente estables en el tiempo y se presentan con una intensidad similar en los diferentes grupos sociales. También es similar la reducción de sus tamaños medios (que han disminuido en 0,2 personas aproximadamente) (véase el cuadro 1).

Gráfico 2
Hogares en Bogotá según su tipo, 1993 y 2005
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Cuadro 1
Intensidad y tamaño medio de los hogares nucleares en Bogotá, 1993 y 2005
 (En porcentajes y número de personas)

Nivel social	1993		2005	
	Intensidad (en porcentajes)	Tamaño medio (en número de personas)	Intensidad (en porcentajes)	Tamaño medio (en número de personas)
Alto	57,2	3,4	54,3	3,1
Medio	57,7	3,6	58,2	3,4
Bajo	61,1	3,8	61,0	3,6

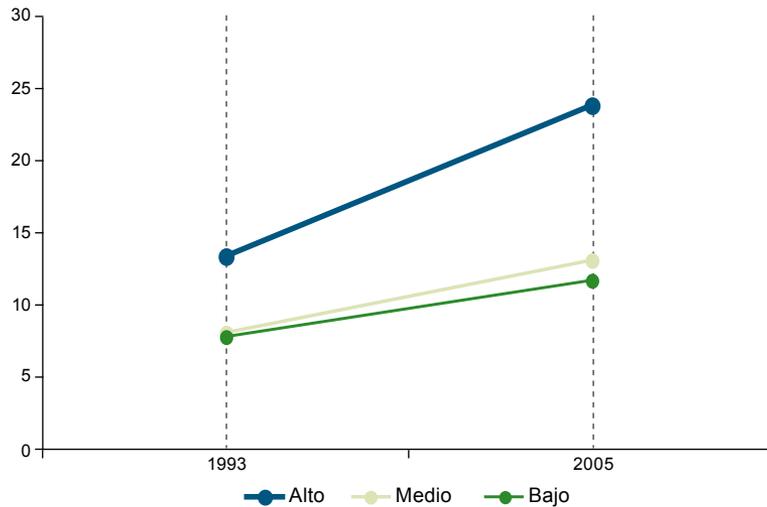
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Puede decirse entonces que una pequeña parte de la reducción del tamaño de los hogares de la ciudad se produjo debido a la contracción de los hogares nucleares, fenómeno que se asocia directamente con cambios en los patrones de fecundidad y nupcialidad.

c) Crecimiento localizado de los hogares unipersonales

El incremento porcentual observado en las cifras de hogares unipersonales en la ciudad no se distribuyó de manera aleatoria en los grupos sociales ni en el territorio. Aunque hay un aumento en todos los grupos, la mayor participación se registra en las clases altas. Ello es coherente con los mayores costos que implica residir sin otros aportantes al presupuesto del hogar (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
Hogares unipersonales en Bogotá según nivel socioeconómico, 1993 y 2005
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el territorio, el fenómeno muestra una tendencia a la concentración espacial. En 1993, la alta presencia de hogares unipersonales (proporciones superiores al 20%) se localizaba en un área reducida de la zona más rica de la ciudad, que estaba rodeada de los sectores con proporciones entre el 10% y 20%, con una mayor extensión hacia la zona norte. En 2005, la mancha de las mayores proporciones se extiende considerablemente sobre el mismo eje hacia el norte, pero las proporciones medias se extienden prácticamente hacia toda la ciudad, salvo en las zonas más periféricas del sur y el occidente, que conservan proporciones muy bajas (véase el mapa 2).

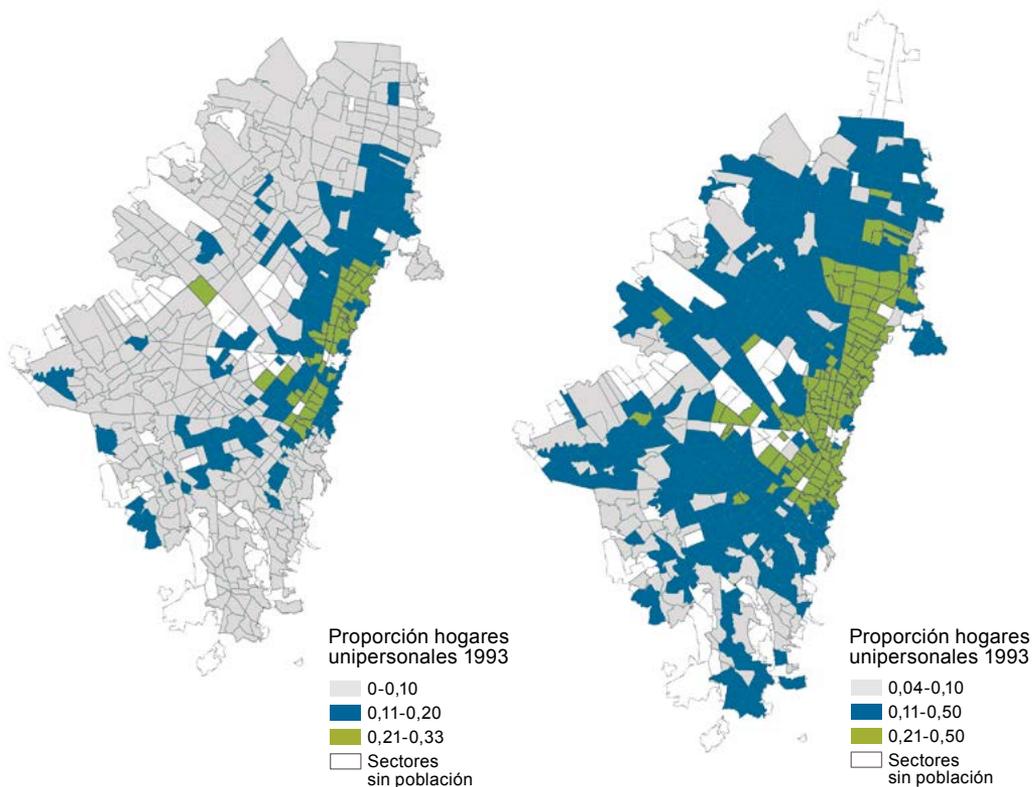
La masificación de esta forma de vida en los sectores medios y altos de la población genera una concentración territorial de comportamientos demográficos particulares, que se asocian a contracciones del tamaño de la vivienda. Su localización se vincula con las dinámicas del mercado inmobiliario en la zona que se ha denominado el “centro ampliado” de la ciudad. En ella se concentran los principales intereses del capital, que tienen implicaciones en términos del surgimiento de lógicas de gentrificación, así como necesidades de optimización del suelo como recurso.

Mapa 2

Proporciones de hogares unipersonales en los sectores urbanos de Bogotá, 1993 y 2005

A. Proporción de hogares unipersonales, 1993

B. Proporción de hogares unipersonales, 2005



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

d) Disminución generalizada de los hogares extensos

El comportamiento de los hogares extensos contrasta con el de los hogares unipersonales en todo sentido. Mientras estos últimos representan la reducción máxima del hogar, los extensos en todos los grupos socioeconómicos están conformados por alrededor de cinco personas (aunque se evidencia una tendencia generalizada a la contracción). Se concentran en los niveles socioeconómicos bajos y medios, en los que en 2005 representaban alrededor del 18% de los hogares (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
Intensidad y tamaño medio de los hogares extensos en Bogotá, 1993 y 2005
(En porcentajes y número de personas)

Nivel social	1993		2005	
	Intensidad <i>(en porcentajes)</i>	Tamaño medio <i>(en número de personas)</i>	Intensidad <i>(en porcentajes)</i>	Tamaño medio <i>(en número de personas)</i>
Alto	14,1%	4,9	9,2%	4,5
Medio	22,2%	5,4	17,6%	4,9
Bajo	21,5%	5,5	18,6%	5,2

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Puede concluirse entonces que los tamaños de hogar todavía elevados en los sectores bajos y medios guardan una clara relación con los arreglos residenciales implícitos en la tipología de hogares extensos, que incluye miembros del hogar no nuclear, y pueden asociarse a formas de solidaridad necesarias ante situaciones de vulnerabilidad económica.

Como se observa en el mapa 3, la distribución territorial de los hogares extensos confirma lo anterior. Mientras que, en 1993, las altas proporciones se encontraban concentradas en todo el eje suroccidental de la ciudad, en 2005, la reducción es significativa en buena parte del territorio, al quedar concentrada esta forma de vida en algunos sectores de la zona más sur de la ciudad. Como complemento de lo observado en los unipersonales, el eje centro-norte consolida en el tiempo las bajas proporciones de hogares extensos.

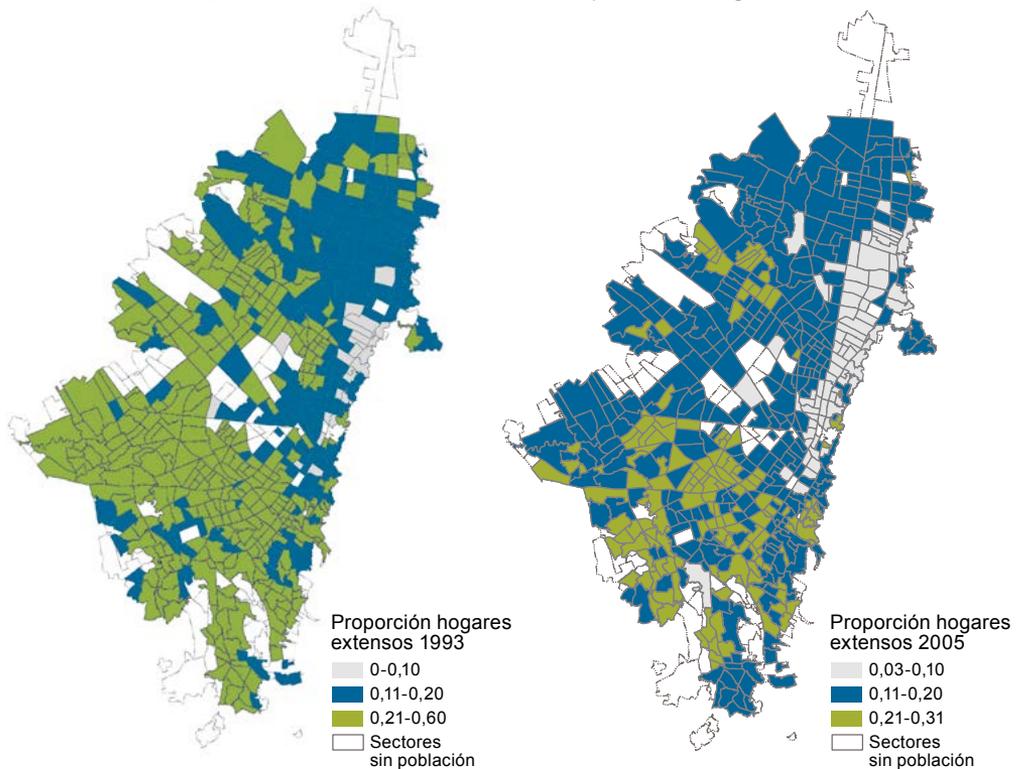
Como respuesta a la pregunta planteada en este apartado, puede afirmarse que se ha consolidado un patrón dual de segregación demográfica a partir de los tamaños y tipos de hogar, que han cambiado de manera distinta en función de las características socioeconómicas de la población y de su localización espacial.

Mapa 3

Proporciones de hogares extensos en los sectores urbanos de Bogotá, 1993 y 2005

A. Proporción de hogares extensos, 1993

B. Proporción de hogares extensos, 2005

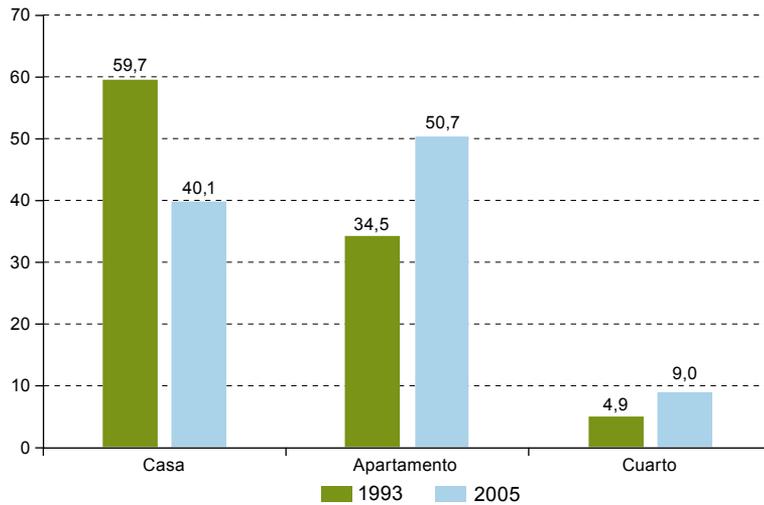


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

2. ¿Existe concentración territorial en los cambios de la oferta residencial?

En concordancia con la literatura, se encontró que hubo un cambio radical en el tipo de vivienda imperante en la ciudad. Mientras que, en 1993, cerca del 60% de las viviendas eran casas, esta cifra disminuyó en un 33% para 2005, cuando estas solo representaban el 40% del parque residencial. Sin embargo, cabe señalar que alguna parte de esta variación está asociada con el cambio en la forma de clasificar las viviendas tipo cuarto, que tal vez en 1993 se consideraron casas debido a la pregunta del formulario censal. Mientras tanto, la tipología “apartamento” aumentó del 34,5% en 1993 al 50,7% en 2005. Los datos se presentan en el gráfico 4.

Gráfico 4
Distribución de las tipologías de vivienda en Bogotá, 1993 y 2005
 (En porcentajes)



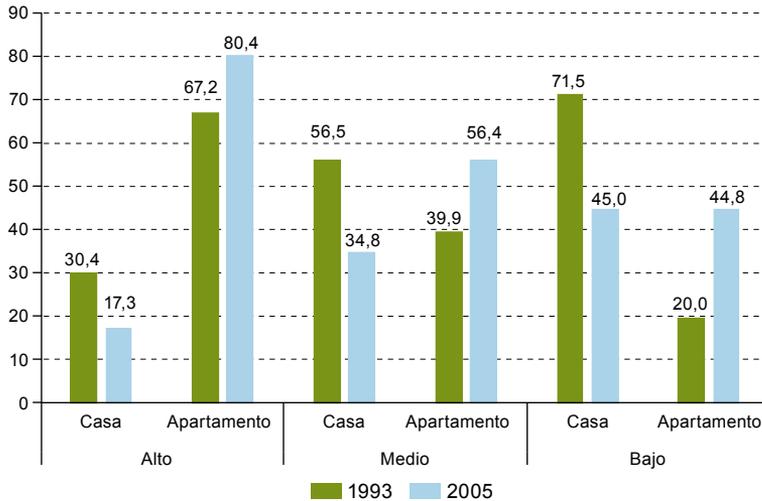
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Este fenómeno se dio en la totalidad de los niveles socioeconómicos de la ciudad, aunque con diversas intensidades, siendo mayor el cambio en los sectores bajos, donde las casas se redujeron en cerca de 26 puntos porcentuales. En el gráfico 5 sobresale la alta proporción de apartamentos que había en las clases acomodadas al comienzo del período, que contrasta con la gran cantidad de casas de las clases bajas.

Al profundizar en el análisis de estas tendencias y localizarlas en el territorio, es posible llegar por lo menos a tres conclusiones que se abordan a continuación.

Gráfico 5

Distribución de las tipologías de vivienda según nivel socioeconómico en Bogotá, 1993 y 2005 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

a) Diferentes intensidades de las dinámicas constructoras según el grupo social

La pregunta respecto de la forma en que suceden estas nuevas concentraciones y los pesos relativos y absolutos de los tipos de vivienda es fundamental para comprender el proceso de cambio de la oferta residencial. Este cambio no solo se debe al reemplazo de una tipología por otra, sino también a la dinámica constructiva densificadora que ha aumentado el parque de viviendas disponibles.

Como se muestra en el cuadro 3, el ritmo de construcción en las zonas bajas y medias fue significativamente superior. En las primeras, para 2005 prácticamente se había duplicado la cantidad de viviendas existentes en 1993. Lo anterior se explica porque el proceso de expansión y densificación ha tenido lugar especialmente en zonas periféricas de la ciudad, donde se concentran grupos socioeconómicos medios y bajos. Allí han confluído los masivos procesos de urbanización informal y la acción de agentes inmobiliarios privados, con la consecuente producción de viviendas de interés social, así como otras destinadas a las clases medias y bajas.

Cuadro 3
**Cambio porcentual de cantidad de viviendas en Bogotá
 según el nivel socioeconómico, entre 1993 y 2005**
 (En porcentajes)

Grupo social	Cambio porcentual de cantidad de viviendas, 1993-2005
Alto	29
Medio	40,8
Bajo	49,3

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Este fenómeno se corrobora al observar el comportamiento de los sectores censales por nivel socioeconómico, en lo que se refiere a la intensidad del cambio del porcentaje de cada tipología entre 1993 y 2005. Con respecto a las casas, por ejemplo, mientras que en la mayor parte de los sectores altos y medios se presentó una disminución moderada, el mayor porcentaje de sectores pobres presentó los cambios más notorios (el 45% disminuye entre 6 y 8,5 puntos porcentuales).

Este alto dinamismo también se observa al comparar los porcentajes de sectores en que aumentó la proporción de casas en cada nivel socioeconómico. Como se observa en el cuadro 4, es en el nivel bajo donde cerca del 10% de los sectores presenta este patrón.

Cuadro 4
**Distribución de sectores según la intensidad del cambio porcentual de cantidad
 de casas por nivel socioeconómico en Bogotá, entre 1993 y 2005**
 (En porcentajes)

	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
Disminuye entre 6 y 8,5 puntos porcentuales	10,2	30	45
Disminuye entre 3 y 5,9 puntos porcentuales	86,8	62,8	45,2
Aumenta	2,8	7,2	9,8

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La aparente contradicción de estas dos cifras pone en evidencia que el ágil proceso de cambio y aumento de viviendas en los grupos de bajo nivel socioeconómico produjo los dos tipos residenciales, aunque los distribuyó en sectores diferentes.

b) Cambio en la distribución territorial de los tipos de vivienda

Dado que la casa y el apartamento son categorías prácticamente exhaustivas en cuanto a tipos de vivienda (a excepción de la categoría “cuarto”, que resulta marginal) el avance de una implicó el retroceso de la otra en términos relativos.

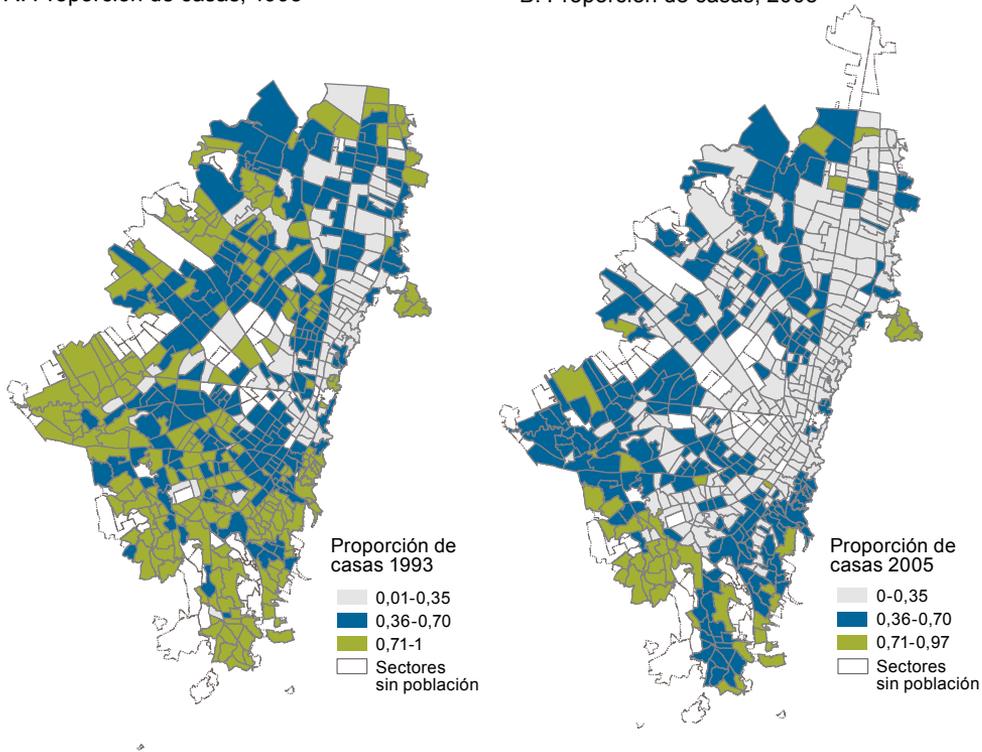
En 1993, la tipología “casa” se concentraba en el borde suroccidental y se dispersaba por toda la ciudad, con la excepción de un eje dentro de la zona de mayor concentración de riqueza, donde el apartamento tenía una importante presencia. Es presumible que también en este eje se concentraran los mayores precios del suelo para la época. Para 2005, el panorama cambia de manera radical, al extenderse las altas proporciones de apartamentos hacia la mayor parte de la ciudad, con excepción de las zonas de la periferia sur y suroccidental. En estas zonas, la ya demostrada agilidad de la actividad constructora hace que la tipología “casa” siga imperante. Se obtiene entonces un centro expandido, desarrollado en altura, y un borde urbano donde conviven las dos tipologías, pero donde se conserva la vivienda unifamiliar como en ninguna otra zona de la ciudad (véanse los mapas 4 y 5).

Mapa 4

Proporciones de viviendas tipo casa en los sectores urbanos de Bogotá, 1993 y 2005

A. Proporción de casas, 1993

B. Proporción de casas, 2005

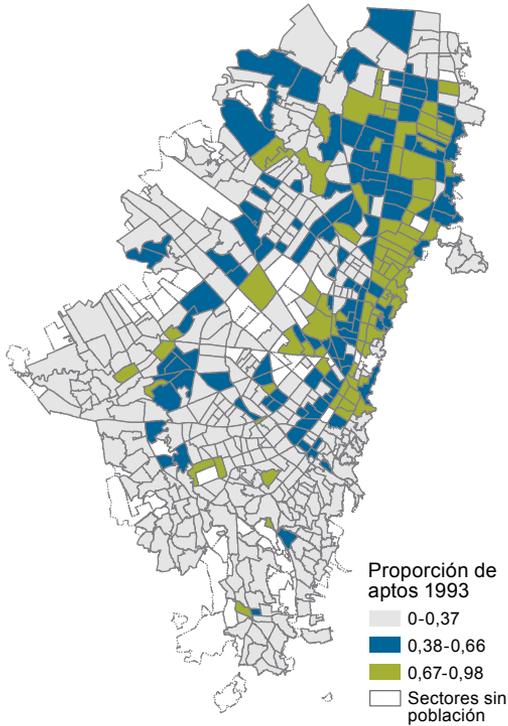


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

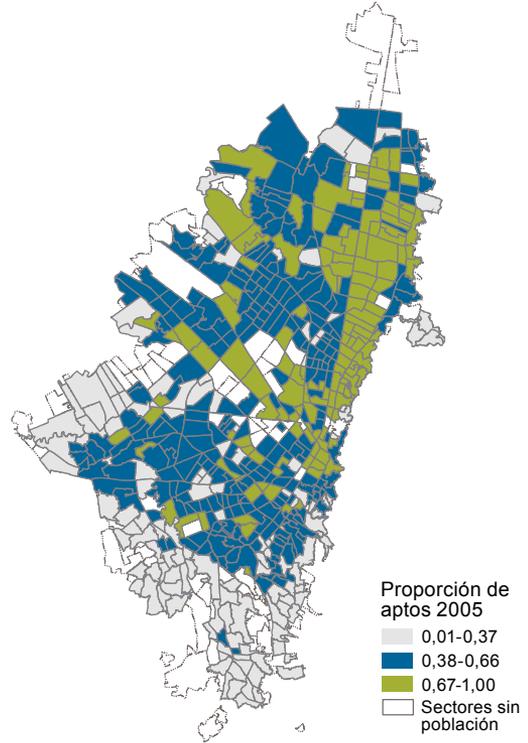
Mapa 5

Mapas de proporciones de viviendas tipo apartamento en los sectores urbanos de Bogotá, 1993 y 2005

A. Proporción de apartamentos, 1993



B. Proporción de apartamentos, 2005



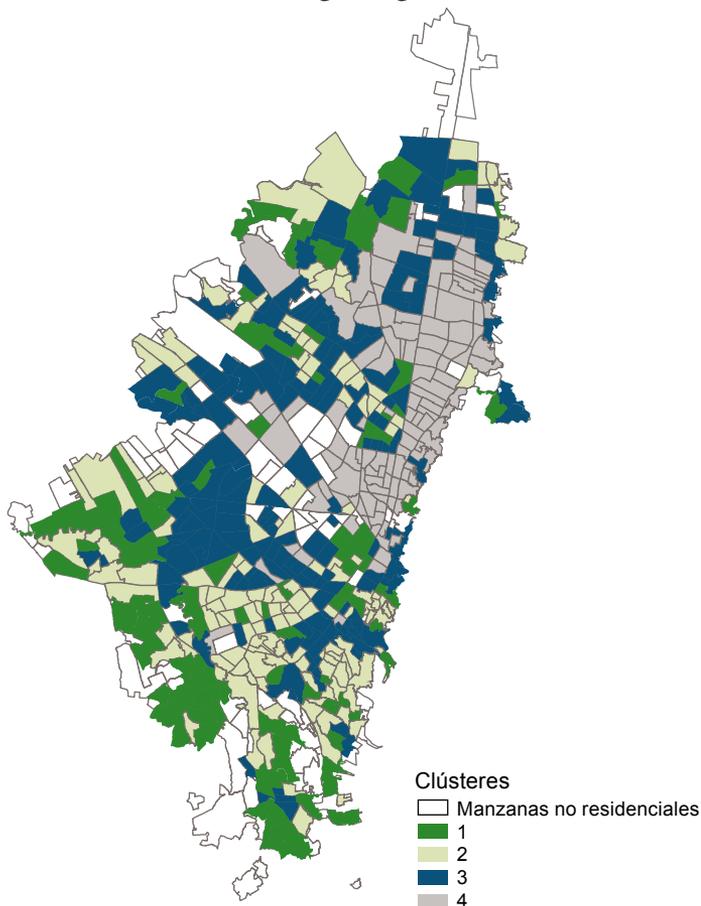
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En respuesta a la pregunta del presente apartado, se puede decir que, en efecto, hay diferentes formas de concentración del tipo y la cantidad de viviendas disponibles. Esas formas se diferencian según el origen formal o informal de la urbanización y el grupo socioeconómico al que se dirige la oferta residencial.

3. ¿Cómo se relacionan en el territorio los cambios demográficos de la demanda residencial y los cambios en la oferta?

Para relacionar territorialmente las diferentes tendencias analizadas hasta el momento, se clasificó a los sectores en clústeres según el comportamiento de las variables: i) cambio de tamaño del hogar; ii) cambio en la tipología residencial; iii) cambio en la cantidad de viviendas, y iv) nivel socioeconómico. Se obtuvieron cuatro grupos de sectores que permiten resumir la relación de estos fenómenos y su expresión en el desarrollo urbano del período comprendido entre 1993 y 2005. Sus resultados georreferenciados se presentan en el mapa 6.

Mapa 6
Sectores urbanos de Bogotá según resultados del clúster



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Como se muestra en el cuadro 5, se obtuvieron cuatro agrupaciones, claramente diferenciadas según el nivel socioeconómico: dos clústeres que agrupan a los sectores más pobres, uno que aglutina a las clases medias y uno que abarca los sectores acomodados.

Cuadro 5
Resultados del clúster

Clúster	Puntuación media de la calidad de vida	Media del cambio de tamaño del hogar	Media del cambio en las proporciones de los apartamentos	Media del cambio del número de viviendas
1 (20,1% de los sectores)	82,26 Nivel bajo	-0,25	0,06	1,888
2 (26,6% de los sectores)	83,29 Nivel bajo (2)	-0,36	0,32	1,412
3 (32,5% de los sectores)	86,73 Nivel medio	-0,42	0,21	1,356
4 (20,8% de los sectores)	91,46 Nivel alto	-0,59	0,12	529

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos censales procedentes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

a) Los niveles socioeconómicos bajos: lenta transformación demográfica con diversidad en el proceso residencial

El modelo permitió diferenciar dos situaciones en los niveles socioeconómicos más bajos de la ciudad, que se localizan también de manera diferenciada. Por un lado, están los sectores más pobres, ubicados en las zonas más periféricas de la ciudad. Se concentran especialmente en el sur, donde ocurrió una expansión urbana acelerada en el período de estudio, protagonizada por la producción informal de vivienda, que se caracteriza por la baja calidad residencial y del entorno urbano. Allí ocurren los menores cambios en el tamaño del hogar (media de -0,25 personas) y, a su vez, el más importante aumento de parque residencial correspondiente a un proceso de ocupación de terrenos disponibles. Sin embargo, registra la menor aparición de apartamentos, por lo que la casa sigue siendo la tipología imperante. Esta resulta funcional a los arreglos residenciales observados en la zona, consistentes en hogares de tamaños más grandes que en el resto de la ciudad y con alta presencia de hogares extensos y complejos.

El segundo grupo identificado concentra a los “menos pobres”, localizados en las áreas pericentrales de la ciudad, donde se produjo el segundo mayor aumento de parque residencial, con el principal incremento proporcional de apartamentos. Lo anterior coincide con los datos ya expuestos, en que se caracterizan áreas en consolidación de pasado informal. En esas zonas, tanto la iniciativa pública como, principalmente, la privada, han implementado la tipología “apartamento”, bien sea mediante la construcción de proyectos nuevos o mediante la transformación del parque existente.

En estas zonas cabe preguntarse por la suficiencia de tamaño de las viviendas, dado que hubo un cambio urbano hacia la tipología “apartamento”, con un ritmo más rápido que el de la transformación demográfica referida al tamaño del hogar. La permanencia de hogares grandes, tanto hogares nucleares numerosos como hogares extensos, que usan la coresidencia como estrategia solidaria de supervivencia puede crear condiciones de hacinamiento y consolidar así enclaves territoriales de pobreza intergeneracional. A estas características se suman factores demográficos y de calidad residencial.

b) Las clases medias: concentración de la aparición de los apartamentos y transformación demográfica intermedia

Este clúster se caracterizó por un importante aumento del parque residencial, que tuvo lugar principalmente a través de la tipología multifamiliar. También se caracterizó por una disminución intermedia del tamaño del hogar, más cercana a la reportada por las clases bajas que a la de las clases acomodadas.

c) Los niveles socioeconómicos altos: reducción del tamaño del hogar y estabilidad en las tipologías residenciales

Los niveles socioeconómicos altos se caracterizan por presentar las mayores reducciones del tamaño del hogar (con una media de 0,6 personas, asociada también a la alta presencia de hogares unipersonales), así como los menores incrementos del parque residencial y de las proporciones de la tipología “apartamento”. Es decir, en el período observado el cambio demográfico fue más acelerado que el cambio urbano. Esto puede relacionarse con los costosos y complejos procesos necesarios para la modificación de las infraestructuras y con el alto nivel de consolidación de las zonas en que se ubican estos grupos sociales que, en 1993, ya ocupaban las modernas tipologías multifamiliares.

Esta población se ha concentrado cada vez con más fuerza en el cono de renta alta, de desarrollo urbano consolidado, próximo al centro, que incluye zonas de poco peso poblacional en la ciudad. Esto se ha debido tanto a lógicas inmobiliarias y de reemplazo de actividades residenciales como al cambio de los perfiles de los hogares residentes.

En respuesta a la pregunta planteada, la relación entre las variables en el territorio consolida las diferencias socioeconómicas anticipadas y muestra diversidad dentro de los grupos más pobres. Ello pone de relieve las tensiones entre las formas de producción urbana existentes.

E. Conclusiones

En suma, puede decirse que la convergencia de las transformaciones urbanas (terrenos disponibles, infraestructura y procesos de expansión), de vivienda (tipologías y tamaños residenciales) y de las formas de ocupación (tamaño y tipo de los hogares, densidad dentro de la vivienda) han dado lugar a una forma específica de poblamiento de Bogotá. Lo anterior puede sugerir la existencia de un sistema residencial dual, altamente dependiente de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

En este sentido, se evidenció que, en la ciudad, durante el período de estudio, además de las ya demostradas condiciones de segregación socioeconómica, existían patrones de segregación demográfica. Dichos patrones se aprecian en los tamaños y tipos de hogar imperantes en cada zona de la ciudad. Las diferencias se deben, entre otros motivos, a la

existencia de unas condiciones de producción y acceso al suelo y la vivienda altamente relacionadas con la capacidad adquisitiva del hogar. A su vez, esas condiciones refuerzan la exclusión, por lo que podrían interpretarse como uno de los factores que configuran la segregación medida en términos socioeconómicos.

Además de las consecuencias propias de la segregación, en este caso, la confluencia de condiciones residenciales y demográficas en el territorio implica el refuerzo de la vulnerabilidad de los sectores pobres, en dos formas distintas. Por una parte, hay un grupo poblacional que puede experimentar la modernidad residencial sin modernidad demográfica. Es decir, conforma hogares numerosos que residen en pequeños apartamentos, lo que puede implicar condiciones de hacinamiento. Esta situación, sin embargo, podría cuantificarse mejor mediante el estudio de la variable de tamaño de la vivienda, de difícil consecución y manejo, que no se encuentra en el formulario censal ni en las encuestas disponibles.

Por otra parte, como fenómeno más generalizado, tal vez se esté poniendo en crisis el sistema de bienestar basado en el apoyo familiar, debido a la evidente nuclearización y diversificación de arreglos residenciales en detrimento de los hogares extensos y complejos. También contribuye a esta situación la proliferación de la tipología residencial unifamiliar formal (en referencia a proyectos nuevos y no al resultado de la transformación de casa a apartamento). Es observable entre los más pobres que dicho sistema depende en alto grado de la convivencia. Al desaparecer esta, se pone acento sobre la necesidad de proximidad, no siempre realizable dadas las restricciones en el acceso al suelo urbano. A raíz de este fenómeno, resaltan por lo menos dos necesidades de distintos órdenes. En el ámbito de la política pública, localizar territorialmente las necesidades de apoyo y cuidado familiar, que deben suplirse ahora desde el ámbito estatal. En el ámbito académico, profundizar en la relación existente entre las categorías analíticas y prácticas de hogar, los arreglos residenciales y de familia, y las implicaciones de su ubicación territorial.

Otro punto importante sobre el que se puede debatir se refiere a la pregunta relativa a la forma en que se da el proceso de adaptación entre la demanda y la oferta a partir de los cambios estructurales y demográficos de la ciudad. Para entender esta relación y el grado de diversidad que alcanza el fenómeno, es indispensable tener en cuenta tanto los niveles socioeconómicos de la población como los procesos de desarrollo urbano en que se encuentran las diferentes zonas de la ciudad. Es decir, hay que considerar el lugar que ocupan en las lógicas del mercado inmobiliario, así como su nivel de consolidación y la facilidad para generar procesos de transformación.

En el caso de Bogotá, puede observarse que, a pesar de la diversidad de las características de la producción y transformación de la vivienda, tanto desde el sector formal como desde el informal, hay una tendencia homogénea hacia el apartamento como tipo dominante. Ello condiciona doblemente la evolución demográfica: provoca transformaciones entre los pobres y se ajusta a las aspiraciones residenciales de los más ricos.

Así, en las zonas residenciales de los niveles socioeconómicos altos, han coincidido transformaciones en el uso del suelo debido a las lógicas de presión inmobiliaria,

conducentes a la unificación de las tipologías residenciales y a transformaciones en los arreglos residenciales (proliferación de hogares unipersonales y de tamaño reducido). Para conocer con mayor profundidad la relación entre estos elementos en el nivel micro, será necesario documentar de manera más detallada las transformaciones de sus patrones demográficos (estructura por edades o momento del ciclo vital familiar, entre otros), que pueden interpretarse de manera particular en función de los procesos urbanos acaecidos en dichas zonas. Un ejemplo de ello es la caracterización de los hogares unipersonales: sus perfiles etarios, de género y estado civil, así como el seguimiento de su localización, sobre todo en zonas de potencial gentrificación.

Con respecto a los hogares unipersonales, es de resaltar que, aunque se concentran en las zonas acomodadas, han proliferado en sectores de nivel socioeconómico bajo y medio, donde resulta fundamental la pregunta relativa a los sistemas de apoyo. En el caso de los grupos más pobres, se evidencia una dualidad, como ya es costumbre. Por una parte, en las zonas más marginales, principales protagonistas de la expansión urbana y desarrolladas sobre todo a partir de la urbanización informal, la vivienda es tan flexible como el hogar, con baja regulación y menor costo del suelo. Allí se pone de relieve la concomitancia del aumento de apartamentos y el mantenimiento de la tipología “casa”, ajustada también a la diversidad de los cambios demográficos. De cara al futuro, en estas zonas se requiere hacer un seguimiento de los procesos de recambio de las tipologías residenciales. Al mismo tiempo, se debería analizar la dotación de servicios y amenidades urbanas y hacer una caracterización de los hogares extensos, muy comunes como arreglo residencial funcional. Por consiguiente, es necesario centrar la atención en las dinámicas residenciales y demográficas de la informalidad.

Por otra parte, entre los estratos que se consideran “menos pobres” y las clases medias, el proceso ha sido contrario: la imposición de la tipología “apartamento” ha sido generalizada y en numerosos sectores no ha estado antecedida por la disminución de los miembros del hogar. En este caso, puede examinarse hasta qué punto los cambios del parque residencial modifican los valores familiares y las formas de convivencia, así como sus implicaciones en términos de bienestar.

El seguimiento de la dinámica de estas tendencias podría hacerse desde dos perspectivas: por un lado, la explotación de datos disponibles sobre movilidad residencial, de manera que se logre conocer los cambios en las localizaciones geográficas y socioeconómicas (por estratos, por ejemplo) de los grupos según sus características demográficas. Por otro, se espera que, a la luz de los resultados del nuevo censo, se pueda complementar el análisis evolutivo, incluido el análisis del fenómeno a escala metropolitana.

Bibliografía

- Abramo, P. (2010), “Mercado informal y la producción de la segregación espacial en América: la ciudad COM-FUSA informal”, documento presentado en la Décima Conferencia Internacional de Latin America Real Estate Society, São Paulo, 15 a 17 de septiembre.
- Aliaga-Linares, L. y M. J. Álvarez-Rivadulla (2010), *Residential Segregation in Bogotá across Time and Scales*, Cambridge, Lincoln Institute of Land Policy.
- Arriagada, C. (2003), “La dinámica demográfica y el sector habitacional en América Latina”, *serie Población y Desarrollo*, N° 33 (LC/L.1843-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.
- Arriagada, C. y J. Rodríguez (2003), “Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política”, *serie Población y Desarrollo*, N° 47 (LC/L1997-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.
- Arriagada, I. (2004), “Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas”, *Papeles de Población*, vol. 10, N° 40, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, abril-junio.
- Ballén Zamora, S. A. (2009), *Vivienda social en altura: tipologías urbanas y directrices de producción en Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Bertaud, A. (2004), “The spatial organization of cities: deliberate outcome or unforeseen consequence?” *Working Paper*, N° 2004-01, Institute of Urban and Regional Development, Berkeley, Universidad de California.
- Bonvalet, C. y F. Dureau (2002), “Introducción. Los modos de habitar: unas decisiones condicionadas”, *Metrópolis en movimiento: una comparación internacional*, F. Dureau y otros (coords.), Bogotá, Alfaomega.
- Buzar, S., P. E. Ogden y R. Hall (2005), “Households matter: the quiet demography of urban transformation”, *Progress in Human Geography*, vol. 29, N° 4 [en línea] <http://doi.org/10.1191/0309132505ph558oa>.
- Camargo Sierra, A. y A. Hurtado Tarazona (2013), “Urbanización informal en Bogotá: agentes y lógicas de producción del espacio urbano”, *Revista INVI*, vol. 28, N° 78.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1999), *Vulnerabilidad demográfica y desventajas sociales: el caso de Chile* (LC/DEM/R.299), Santiago, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.
- Cortés, L. (1995), *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*, Madrid, Fundamentos.
- De Mattos, C. A. (2010), “Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: de la ciudad a lo urbano generalizado”, *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 47, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- De Toledo, F. L. (2011), “La tipología departamento y la construcción del habitar moderno: Buenos Aires (1930-1960)”, *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, vol. 4, N° 8, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Di Virgilio, M. M. (2011), “La movilidad residencial: una preocupación sociológica”, *Territorios*, N° 25, Bogotá, Universidad del Rosario.
- Dupont, V. y D. Pumain (2000), “De la ville compacte aux métropoles polycentriques”, *Métropoles en mouvement : une comparaison internationale*, F. Dureau y otros (coords.), Institut de recherche pour le développement (IRD)/Anthropos.

- Dureau, F. (2002), “Bogotá: unas estrategias residenciales muy diversas marcadas por un dominio desigual del espacio”, *Metrópolis en movimiento: una comparación internacional*, F. Dureau y otros (coords.), Bogotá, Alfaomega.
- Dureau, F., G. Le Roux y M. Piron (2012), “Evolución de la intensidad y de las escalas de la segregación residencial en Bogotá: un análisis comparativo con Santiago de Chile y São Paulo”, documento presentado en el XII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), Belo Horizonte, octubre.
- Dureau, F. y otros (2015), “Evolución de la intensidad y de las escalas de la segregación residencial desde los años 1990: un análisis comparativo”, *Movilidades y cambio urbano: Bogotá, Santiago y São Paulo*, F. Dureau y otros (eds.), Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- (2007), *Ciudades y sociedades en mutación: lecturas cruzadas sobre Colombia*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Fix, M. (2009), “Uma ponte para a especulação - ou a arte da renda na montagem de uma ‘cidade global’”. *Caderno CRH*, vol. 22, N° 55, Salvador, Universidad Federal de Bahia.
- García García, D. (2008), “Ordenamiento territorial y descentralización: competencias, recursos y perspectivas”, *Papel Político*, vol. 13, N° 2, Bogotá, Pontificia Universidad Javierana.
- Gober, P. (1990), “The urban demographic landscape: a geographic perspective”, *Housing Demography: Linking Demographic Structure and Housing Markets*, D. Myers (ed.), Madison, The University of Wisconsin Press.
- Hair, J. F. y otros (1999), *Análisis multivariante*, 5ª ed., Madrid, Prentice Hall.
- Harvey, D. (1998), *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Hooimeijer, P. (1990), “Towards a spatial demography of housing”, *Emerging Issues in Demographic Research*, C. Hazeu y G. Frinking (eds), Amsterdam, Elsevier.
- Jaramillo, S. (2012), “Urbanización informal: diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales”, *Documentos CEDE*, N° 009820, Bogotá, Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE).
- Jelin, E. (1998), *Pan y afectos: la transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Le Roux, G. (2015), “(Re)connaître le stade de peuplement actuel des grandes villes latino-américaines : diversification des parcours des habitants et des échelles du changement urbain à Bogota (Colombie)”, tesis doctoral, Poitiers, Universidad de Poitiers.
- Lesthaeghe, R. (2010), “The unfolding story of the second demographic transition”, *Population and Development Review*, vol. 36, N° 2.
- Lulle, T. y otros (2015), “El acceso a la vivienda en los hogares populares de las periferias metropolitanas: ¿lo informal es todavía un recurso frente a las restricciones de lo formal?”, *Movilidades y cambio urbano: Bogotá, Santiago y São Paulo*, F. Dureau y otros (eds.), Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Mayorga, J., D. García García y L. Hernández (2017), “Calidad de vida y su correlación con los precios del suelo: aproximación a la segregación residencial en Bogotá”, *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, vol. 10, N° 19, Bogotá, Pontificia Universidad Javierana.
- Módenes Cabrerizo, J. A. (1998), “Flujos espaciales e itinerarios biográficos: la movilidad residencial en el área de Barcelona”, tesis de doctoral en Geografía, Barcelona, Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mulder, C. H. (2006), “Population and housing: a two-sided relationship”, *Demographic Research*, vol. 15, art. 13, Rostock, Max Planck Institute for Demographic Research.
- Myers, D. (1990), *Housing Demography: Linking Demographic Structure and Housing Markets*, D. Myers (ed.), Madison, The University of Wisconsin Press.

- Nakano, A. K. (2015), “Elementos demográficos sobre a densidade urbana: São Paulo, uma cidade oca?”, tesis doctoral, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Estatal de Campinas.
- Naciones Unidas (2005), *Living Arrangements of Older Persons around the World* (ST/ESA/SER.A/240), Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Pérez, C. (2001) *Técnicas estadísticas con SPSS*, Madrid, Prentice Hall.
- Rincón Avellaneda, P. (2006), *Bogotá y sus modalidades de ocupación del suelo: análisis de los procesos de re-densificación*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. y C. Arriagada (2004), “Segregación residencial en la ciudad latinoamericana”, *EURE*, vol. 30, N° 89, Santiago.
- Rolnik, R. (2017), *La guerra de los lugares: la colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*, Santiago, LOM Ediciones.
- Sabatini, F. y Brain, I. (2008), “La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves”, *EURE*, vol. 34, N° 103, Santiago.
- Salazar, J. (2007), “La planeación de Bogotá: un sistema híbrido de desarrollo progresivo”, *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, N° 11, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Salas Vanegas, A. (2008), “Segregación residencial y producción de vivienda en Bogotá, entre imágenes y realidades”, tesis doctoral, Poitiers, Universidad de Poitiers.
- Sardi, E. (2007), “Cambios sociodemográficos en Colombia: periodo intercensal 1993-2005”, *Revista IB*, vol. 2, N° 2, Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Sassen, S. (1999), *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Buenos Aires, Eudeba.
- Secretaría Distrital de Planeación (2014), “Dinámicas poblacionales”, *Poblaciones, demografía y diversidad: hacia la inclusión y la equidad en Bogotá*, Bogotá.
- ___ (2012), “La oferta de vivienda en Bogotá: tamaños promedio”, *Observatorio: Dinámicas del Territorio D.C.*, N° 1, Bogotá.
- Secretaría Distrital de Planeación/Universidad Nacional de Colombia (2007), *Segregación socioeconómica en el espacio urbano de Bogotá, D.C.*, Bogotá.
- Toro, G. y C. Melo (2009), “Aplicación de métodos de interpolación geoestadísticos para la predicción de niveles digitales de una imagen satelital con líneas perdidas y efecto sal y pimienta”, *Tecnura*, vol. 12, N° 24, Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Torres Tovar, C. y otros (2007), “Ciudad informal colombiana”, *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, N° 11, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Ullmann, H., C. Maldonado Valera y M. Rico (2014), “La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010: los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado”, *serie Políticas Sociales*, N° 193 (LC/L.3819), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Uribe-Mallarino, C. (2008), “Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social”, *Universitas Humanística*, vol. 65, N° 65, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Van de Kaa, D. (2001), “Postmodern fertility preferences: from changing value orientation to new behavior”, *Global Fertility Transition*, R. Bulatao y J. Casterline (eds.), *Population and Development Review*, N° 27, Nueva York, Population Council.
- Van der Heijden, H. (2013), “West European housing systems in a comparative perspective”, *Sustainable Urban Areas*, N° 46, Delft, Delft University Press.
- Winsborough, H. H. (1965), “The social consequences of high population density”, *Law and Contemporary Problems*, vol. 30, N° 1, Duke University School of Law.
- Zavala de Cosío, M. E. (1995), “Dos modelos de transición demográfica en América Latina”, *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 4, N° 6, Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: análisis espacial intraurbano, características y evolución reciente, 2001-2010

Albano Blas Vergara Parra¹

Recibido: 2/11/2017
Aceptado: 29/12/2017

Resumen

El objeto del presente trabajo es medir la segregación residencial en tres grupos sociales (hogares de nivel socioeconómico bajo, hogares con carencias habitacionales y hogares con jefes inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú) en la Región Metropolitana de Buenos Aires, con el fin de detectar los principales cambios ocurridos entre 2001 y 2010. Se busca responder si durante el período es posible corroborar una tendencia hacia una mayor segregación a gran escala de dichos grupos —considerados los más desaventajados respecto al acceso a la ciudad— o si, por el contrario, cabe esperar una reducción de la segregación residencial tras una década de crecimiento económico y mejoras distributivas. Los resultados obtenidos ponen en evidencia que la tendencia no se revirtió y que se mantuvieron los principales rasgos del patrón de localización espacial observado a comienzos del período. Asimismo, la segregación residencial de los inmigrantes, lejos de atenuarse, se intensificó sea cual fuere el recorte y el nivel de análisis espacial utilizado.

Palabras clave: segregación residencial, inmigración, desigualdad social, análisis espacial intraurbano, Región Metropolitana de Buenos Aires.

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-BAIRES); Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA). Correo electrónico: albano.vergara@gmail.com.

Abstract

This article aims to measure urban residential segregation in three social groups—low socioeconomic level households, households with housing deficit and households with immigrant heads from Peru, Paraguay and the Plurinational State of Bolivia—in order to detect the main changes occurring in the Buenos Aires Metropolitan Region during the period 2001–2010. It seeks to establish whether a trend towards greater large-scale residential segregation can be corroborated over the period in these groups—considered to be the most disadvantaged regarding “access to the city”—or whether, conversely, a reduction in segregation may be expected after a decade of economic growth and distributive improvements. The results show that the trend was not reversed and that the main features of the residential location pattern observed at the beginning of the period were maintained. Likewise, residential segregation of immigrants, far from easing, intensified during the period whichever the geographic clipping and spatial level used.

Key words: Residential segregation, immigration, social inequality, intra-urban spatial analysis, Buenos Aires City.

Résumé

L'objectif de cet article est de mesurer la ségrégation résidentielle dans trois groupes sociaux (ménages de faible statut socioéconomique, ménages en manque de logement et ménages avec chefs immigrants issus de l'État plurinational de Bolivie, du Paraguay et du Pérou) dans la région métropolitaine de Buenos Aires, afin de détecter les principaux changements enregistrés entre 2001 et 2010. La question consiste à tenter de déterminer avec certitude s'il existe une tendance à une plus grande ségrégation à grande échelle de ces groupes - considérés comme les plus défavorisés en termes d'accès à la ville - ou si, au contraire, on peut s'attendre à une réduction de la ségrégation résidentielle après une décennie de croissance économique et d'améliorations en matière de distribution.

Les résultats obtenus révèlent que la tendance ne s'est pas inversée et que les principales caractéristiques de la configuration spatiale observée au début de la période ont été maintenues. Par ailleurs, la ségrégation résidentielle des immigrants, loin de diminuer, s'est intensifiée, indépendamment de la réduction et du niveau d'analyse spatiale utilisé.

Mots clés: ségrégation résidentielle, immigration, inégalité sociale, analyse spatiale intra-urbaine, région métropolitaine de Buenos Aires.

Introducción

El objetivo general del presente artículo es analizar la segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) con el fin de examinar los principales rasgos y cambios ocurridos durante el período 2001-2010. Uno de los objetivos específicos del trabajo es medir la segregación residencial mediante índices espaciales en tres grupos sociales a nivel intraurbano. El período de análisis tomado tiene la particularidad de que, entre 2003 y 2007, en la Argentina se produjo un fuerte crecimiento económico y una importante reducción de la desigualdad social. No obstante, el patrón de segregación residencial socioeconómica en las principales ciudades del país no parece haberse modificado de manera sustantiva (Groisman, 2010). En ese sentido, el rol del crecimiento económico como corrector de las desigualdades sociales —en particular las asociadas a la segregación urbana— parece haber sido insuficiente.

Según Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) “esta forma simple de asociar desigualdades y segregación es muy extendida entre los investigadores en otras regiones del mundo, y no sólo en América Latina” (2001, pág. 23). Por detrás de esta asociación se encuentra la hipótesis de que las mejoras en materia de distribución del ingreso necesariamente conllevan mejoras en cuanto a las desigualdades sociourbanas (sobre todo en lo que respecta a los niveles de segregación urbana). Por consiguiente, desde esta perspectiva, cualquier cambio ocurrido en la distribución de los ingresos debería presentar, en el corto a mediano plazo, un correlato en la distribución residencial de los hogares. En este marco, por medio de este trabajo se buscará abordar —a partir de las evidencias y los aportes empíricos— la hipótesis sobre la relación entre la desigualdad socioeconómica y la segregación residencial, es decir, la hipótesis de que el crecimiento económico y las mejoras distributivas tienen su correlato en el plano de las desigualdades sociourbanas.

Para analizar la segregación en la RMBA, en vez de estudiar los grupos sociales solo a partir de su condición socioeconómica, el análisis se centrará en grupos definidos a partir de tres aspectos: migración, pobreza y hábitat. De este modo, se definen tres grupos conformados de la siguiente manera: hogares con jefes/as inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú; hogares de nivel socioeconómico bajo, y hogares con carencias habitacionales. Si bien no son excluyentes entre sí, cada una de estas agrupaciones define distintas aristas de los grupos sociales más desaventajados en lo referente al acceso al espacio urbano y a la ciudad. En el primer caso, varios estudios han evidenciado que hay colectivos migratorios del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú que se distribuyen en la RMBA de manera segregada en zonas con carencias de servicios e infraestructura urbana (Cerrutti, 2009). En el segundo caso, se utiliza la definición de pobreza por ingresos de modo tal de aproximarse al grupo de menores recursos, utilizando el tradicional criterio del nivel socioeconómico. En el tercer caso, mediante el indicador clásico del déficit habitacional cualitativo, se establece el conjunto de referencia y se analiza el grupo que, por definición, no tiene resueltas sus necesidades básicas de vivienda.

Entre las preguntas que orientarán el trabajo se encuentran las siguientes: ¿cómo es el patrón de distribución espacial de estos grupos sociales?; ¿cómo ha sido su comportamiento espacial entre 2001 y 2010?, y ¿se puede corroborar una tendencia hacia una mayor segregación de esos grupos a nivel intrametropolitano o, por el contrario, cabe esperar una reducción de la segregación —tanto a escala agregada como desagregada— tras una década de crecimiento y expansión económica? Como fuente de información se utilizará el censo nacional de población de 2001 y 2010 (INDEC, 2001 y 2010). Por último, cabe indicar que el presente trabajo forma parte de una investigación de largo aliento y que, por tratarse de un estudio novedoso en el campo, se pondrá énfasis en la medición del fenómeno y se dejará la profundización de otros aspectos sustantivos para futuras investigaciones.

A. Antecedentes y referencias teóricas

El concepto de segregación depende de la visión teórica que se utilice para explicar y entender las relaciones sociales. La territorialización de las diferencias sociales no necesariamente significa segregación (Linares, 2013). Es decir, la segregación puede ser una forma de integración social en la medida en que la separación espacial se encuentre asociada a la existencia de vínculos específicos que definan los individuos y grupos de una sociedad. Ahora bien, en la visión ecológica de la sociedad (Park, Burgess y Mc Kenzie, 1925), las distancias físicas son entendidas, en cambio, como distancias sociales producto de lógicas individuales y, por tanto, la segregación emerge como producto de diferencias entre los individuos en cuanto a las capacidades de elección y apropiación del espacio urbano (Queiroz Ribeiro, 2003). Desde esta perspectiva —sistematizada por la corriente anglosajona de la ecología humana clásica— la segregación se resume en que los factores socioeconómicos son los responsables de los diferentes patrones residenciales. Así, una vez constatada la relación entre nivel socioeconómico y patrones residenciales, esta corriente se limita a describir la diferenciación socioespacial a partir de modelos espaciales (Linares, 2013)².

A diferencia de dicha perspectiva, en la nueva sociología urbana y geografía social crítica (que apareció en la década de 1970) se aborda el fenómeno de la segregación y el análisis de los patrones residenciales diferenciales enfocándose en las estructuras sociales en lugar de las preferencias de los individuos. Esta corriente quedó sistematizada en las obras *Urbanismo y desigualdad social*, de David Harvey, y *La cuestión urbana*, de Manuel Castells, autores que se encontraban entre sus principales exponentes. El presente trabajo se inscribe en esas referencias teóricas y se entiende el fenómeno de la segregación urbana

² Con el auge del neopositivismo y la revolución cuantitativa en ciencias sociales que se produjo a mediados del siglo XX —principalmente en los Estados Unidos— surgió la ecología humana moderna, que formalizó y sistematizó toda una nueva serie de instrumentos de medición y técnicas de análisis para estudiar la segregación residencial sobre la base de las premisas fundamentales de la ecología humana clásica. En este marco, se formalizaron dos grandes áreas de este objeto de estudio: la étnico-racial y la socioeconómica. La primera fue la que recibió mayor atención (Linares, 2013).

como mecanismo de distribución desigual de los recursos de un sistema económico-social y urbano (este último soporte físico del primero) cuya forma es, a su vez, resultante y condicionante de los procesos sociales que tienen lugar en un contexto histórico dado.

A diferencia de lo ocurrido en los países anglosajones, los estudios sobre segregación en América Latina comenzaron a profundizarse a partir de la década de 1990 y, en consecuencia, se comenzó a sistematizar toda una serie de estudios empíricos (Arriagada y Rodríguez, 2003). En un estudio de relevancia realizado por Sabattini, Cáceres y Cerdá (2001) sobre las principales ciudades latinoamericanas, se propuso la hipótesis de que, durante las últimas décadas del siglo XX, se produjo un cambio en el patrón de la segregación residencial caracterizado, sobre todo, por la emergencia de una segregación a gran escala. Es decir, por un lado, las élites se concentraron a lo largo de las áreas dinámicas de crecimiento urbano, desde el centro histórico de las ciudades hacia una localización periférica bien definida. En el otro extremo, las capas sociales más empobrecidas tendieron a distribuirse en extensas secciones pauperizadas, principalmente en las franjas periféricas más aisladas y con un acceso menor, o casi nulo, a servicios e infraestructura. En dicha investigación se sugiere la idea de que la ruptura de los patrones tradicionales de segregación modificó sobre todo la escala geográfica del fenómeno. Es decir, la escala de la segregación disminuyó en las áreas de mayor dinamismo urbano y aumentó en las secciones más deterioradas y empobrecidas de las metrópolis. En este sentido, los autores señalan que “en un caso, la intensidad de la segregación decrece en una escala geográfica agregada y se intensifica en una escala menor; mientras que en el otro se fortalece la situación de marcada segregación” (2001, pág. 29). En otras palabras, hubo una concentración de grupos en pocas áreas y, por tanto, una mayor conformación de áreas urbanas homogéneas.

En la metrópoli de Buenos Aires, los antecedentes de investigaciones en las que se trata el problema de la segregación urbana son escasos y, en particular, son producto de abordajes cuantitativos. En su mayoría, los estudios que se han llevado a cabo se han enfocado principalmente en el problema de las llamadas “urbanizaciones cerradas” y en los procesos que llevaron a la emergencia de este fenómeno en las principales ciudades del país (Rodríguez, 2008)³.

Entre los trabajos que tienen un objeto y un abordaje metodológico similares a los del presente artículo, se pueden destacar los de Groisman y Suárez (2006) y Rodríguez (2008 y 2016), en los que se analiza la segregación residencial socioeconómica en la ciudad y el aglomerado de Buenos Aires. Los hallazgos de estos trabajos confirman la presencia de una fuerte correlación positiva entre distintos factores socioeconómicos de la población y sus patrones de distribución residencial en la ciudad de Buenos Aires. Groisman y Suárez

³ En trabajos como los de Torres (2001), Vidal-Koppmann (2001) y Svampa (2005) se trata la idea de la segregación referida no solo a una distribución desigual en el territorio, sino a cómo los grupos sociales, en particular los de mayor nivel socioeconómico, se autosegregan, delimitando sus espacios residenciales y los espacios públicos para su uso exclusivo, con lo que desalientan cualquier tipo de interacción con otros grupos sociales. En el presente trabajo, la noción de autosegregación desde la perspectiva teórica adoptada queda directamente excluida.

(2006) concluyen que las transformaciones regresivas ocurridas durante la década de 1990 en el mercado laboral tuvieron un impacto diferencial sobre los hogares según su lugar de residencia, lo que contribuyó a profundizar la polarización socioeconómica entre las secciones norte y sur de la ciudad.

Por su parte, Rodríguez (2008) llega a la conclusión de que, durante el contexto de crisis y transformaciones ocurridas durante dicha década, se produjeron cambios significativos en las pautas de localización residencial y en los niveles de contacto potencial entre los distintos grupos sociales, principalmente en los grupos socioeconómicos polares. En su trabajo más reciente, Rodríguez (2016) aborda la relación entre desigualdad socioeconómica y segregación residencial en el aglomerado de Buenos Aires y llega a la conclusión —mediante fuentes censales— de que durante el último decenio las mejoras en términos de distribución de la riqueza habrían tenido un efecto positivo en lo que respecta a los niveles de segregación residencial. En el presente trabajo se pondrán en debate y diálogo tales resultados a partir de los aportes empíricos y el análisis que se llevó a cabo.

B. Aspectos metodológicos

La metodología utilizada para abordar los objetivos de este trabajo se basó en la resolución de tres aspectos sustantivos. El primero se refiere a la determinación de variables que permitieran segmentar los grupos de referencia. El segundo se refiere a la definición de los niveles, las escalas y las unidades espaciales de análisis en relación con los cuales se dispone de información desagregada en las fuentes censales. Y el tercero tiene que ver con la selección de los índices que se utilizan para medir las distintas aristas y dimensiones del fenómeno de la segregación. Con respecto al recorte espacial de la región metropolitana, se tomó la definición utilizada por Alfredo Garay (2007): ciudad de Buenos Aires más un conjunto de 30 jurisdicciones o municipios pertenecientes a la conurbación, que conforman una envolvente de tres cordones.

En primer lugar, los tres grupos de análisis se conformaron en correspondencia con las tres dimensiones de análisis propuestas: migración, pobreza y hábitat. En relación con la primera, se utilizó como variable de segmentación el lugar de nacimiento y se clasificó a la población en dos grupos: i) hogares cuyos jefes/as hubieran nacido en la Argentina, y ii) hogares cuyos jefes/as hubieran nacido en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay o el Perú. Este último se estableció como grupo de referencia.

En cuanto a la segunda dimensión, se utilizó el máximo nivel de instrucción del jefe/a del hogar como variable de segmentación. La decisión de aproximar la pobreza a partir de dicho indicador se funda en el supuesto de que existe una estrecha correlación entre el nivel de educación del jefe/a del hogar y la probabilidad de obtener mayores ingresos familiares. Con el fin de simplificar el análisis, se tomó la decisión de reagrupar las categorías de los niveles de instrucción en cuatro clases de uso frecuente en la literatura estadística: nivel bajo (sin estudios, primaria incompleta); nivel medio-bajo (primaria completa,

secundaria incompleta); nivel medio-alto (secundaria completa, superior incompleta), y nivel alto (superior completa)⁴. De este modo, se conformaron dos grupos de análisis: i) hogares cuyos jefes/as tienen un nivel de instrucción hasta primaria incompleta (nivel socioeconómico bajo), y ii) hogares cuyo jefes/as completaron el nivel superior de estudios (nivel socioeconómico alto). Se estableció el primero como grupo de referencia.

En lo que respecta a la tercera dimensión, se utilizó como variable de segmentación el indicador clásico de déficit habitacional cualitativo y se clasificó a la población en dos grupos de análisis: i) hogares en viviendas aptas, y ii) hogares en viviendas deficitarias⁵. Se estableció este último como grupo de referencia. A continuación, en el gráfico 1 se presenta la evolución de los tres grupos en el conjunto de la RMBA durante el período de análisis.

Es necesario señalar que los indicadores de segregación, como se verá luego, presentan el “problema de escala”, lo que significa que sus valores se ven afectados por la cantidad y el tamaño de las unidades espaciales en las que se divide el territorio. Así, los indicadores tienden a dar valores más elevados cuanto más pequeñas sean las unidades espaciales y, por el contrario, suelen dar valores menores cuanto más grandes sean dichas unidades (Sabattini, Cáceres, Cerdá, 2001).

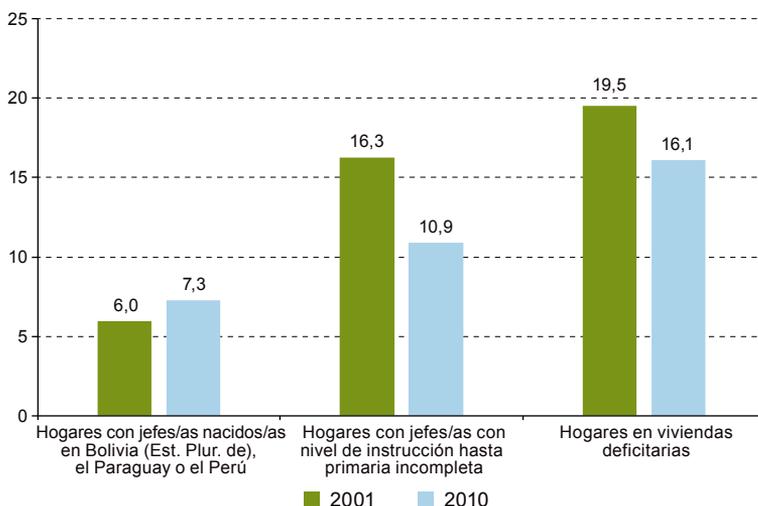
En la literatura especializada se recomienda utilizar unidades espaciales que no sean más pequeñas que el tamaño “vecindario” y que sean relativamente uniformes en cuanto a forma y superficie (Rodríguez, 2008). La unidad espacial más pequeña y desagregada que se obtiene de las fuentes censales es el radio censal. Ahora bien, en el momento de trabajar con dicha unidad se presentó un gran problema relativo a la comparabilidad intercensal: la delimitación territorial de los radios censales se modificó en el operativo censal de 2010 y con ello se redujo —en la mayoría de los casos— el tamaño y la superficie de dichos radios. Ante la ausencia de procedimientos estandarizados para emparejar la información socioespacial, se tomó la decisión de utilizar, como unidad espacial de análisis, la unidad de agregación espacial que le sigue al radio, a saber, la fracción censal, puesto que, en el

⁴ El grupo de mayor nivel de instrucción percibe, en promedio, cinco veces más ingresos que el grupo de menor nivel (Rodríguez, 2008).

⁵ En cuanto a la operacionalización del déficit habitacional, se tomó la definición operativa de déficit cualitativo utilizando el indicador tipo de vivienda (INDEC, 2010). De este modo, las categorías “casa tipo B”, “rancho”, “casilla” y “otro tipo” se incluyeron dentro del déficit y, por defecto, las restantes se consideraron unidades aptas. Ahora bien, al procesar la información censal, se presentó el siguiente problema: en la base de microdatos de 2010 no se publicó la categoría “casa” desagregada en “tipo A” y “tipo B”. Dada la imposibilidad de emparejar la información, se construyó el indicador “casa tipo B prima” a partir de la aplicación de un procedimiento *post hoc* que se puede resumir de la siguiente manera: las unidades “casa tipo B prima” se conforman por aquellas unidades “casa” que presentan al menos una de las siguientes carencias cualitativas: i) piso de tierra o ladrillo suelto u otro material; ii) falta de provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; iii) ausencia de inodoro con descarga de agua, y iv) falta de provisión de agua vía red pública o bien provisión vía bomba a motor o manual. Cabe añadir que se excluyó la dimensión relativa al espacio habitable en la definición operativa dado que el indicador utilizado tiene como fin mostrar las deficiencias o carencias estructurales del parque habitacional. A partir de este criterio, todas las unidades de vivienda tipo A se incluyen como aptas (no deficitarias). Dicha definición surge del criterio tomado para definir los segmentos del parque habitacional —mediante el indicador “tipo de vivienda”— en tres tipos: i) viviendas aptas, que son las casas tipo A y los departamentos; ii) viviendas deficitarias recuperables, que son las casas tipo B, y iii) viviendas deficitarias irre recuperables, que son los ranchos y las casillas. Véase Vergara (2017).

último operativo, esta conservó en gran medida los límites territoriales⁶. De este modo, en lo que respecta a la RMBA, quedaron conformadas un conjunto de 700 fracciones censales cuyo tamaño o superficie promedio es de 9,4 km². En el cuadro 1 se resumen las principales características de las unidades espaciales de análisis que se utilizaron en el trabajo.

Gráfico 1
Región Metropolitana de Buenos Aires: proporción de hogares según atributos seleccionados, 2001 y 2010
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

Cuadro 1
Región Metropolitana de Buenos Aires: características generales de los niveles de agregación (fracciones censales), 2001 y 2010
(En km²)

	Región Metropolitana de Buenos Aires		Ciudad de Buenos Aires		Conurbano bonaerense (30 partidos)	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Total (n)	700	1 144	286	351	414	793
Superficie promedio	9,40	3,90	3,50	0,60	13,40	5,40
Superficie mínima	1,20	0,10	1,20	0,10	2,40	0,30
Superficie máxima	66,50	93,10	24,30	6,40	66,50	93,10
Desvío estándar	9,70	10,10	2,30	0,70	10,90	11,10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

⁶ La fracción y el radio censal son unidades espaciales que forman parte de la estructura del operativo censal. Estas unidades se encuentran definidas por un espacio territorial con límites geográficos y con una determinada cantidad de unidades de vivienda por relevar. El tamaño de las fracciones y los radios en áreas urbanas se determina según la cantidad de viviendas. En promedio, una fracción contiene 5.000 viviendas y un radio contiene 300 (INDEC, 2010).

El método que se utilizó para emparejar las unidades espaciales, es decir, las fracciones censales, consistió en mantener las mismas demarcaciones territoriales de 2001 en 2010, dado que la creación de nuevas fracciones censales en el último operativo se hizo —en su gran mayoría— a partir de la subdivisión de las fracciones censales originales. El procedimiento supuso agregar datos socioespaciales de las fracciones censales de 2010, tomando como marco de referencia los límites espaciales del operativo de 2001. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, se detectó un conjunto de fracciones censales de 2010 que se interponían con los límites de 2001, producto de la introducción de las nuevas divisiones político-administrativas (comunas). En relación con este grupo, se aplicó otro procedimiento particular distinto de agregación de datos que implicaba descomponer y agrupar la información censal⁷.

En lo referente a las medidas de segregación, debe precisarse que existe una multiplicidad de índices que, desde diferentes perspectivas, permiten abordar el problema de la distribución espacial de un grupo en el espacio urbano. Massey y Denton (1988) hacen una clasificación en cuatro tipos que refieren a distintas dimensiones: uniformidad, exposición, concentración y centralización. En este trabajo se utilizaron medidas relativas a las dos primeras dimensiones. En cuanto a la primera —uniformidad— se aplicaron los índices de segregación y disimilitud (Duncan y Duncan, 1955a, 1955b). De modo sucinto, con el primero se mide la distribución espacial de un grupo en el espacio urbano, y su rango de variabilidad es de cero a uno: el cero corresponde a una distribución estrictamente igualitaria, y el uno a una distribución estrictamente segregada. Estos valores pueden interpretarse como la proporción del grupo de referencia que tendría que modificar su localización para que, en el conjunto, se obtuviera una distribución espacial igualitaria.

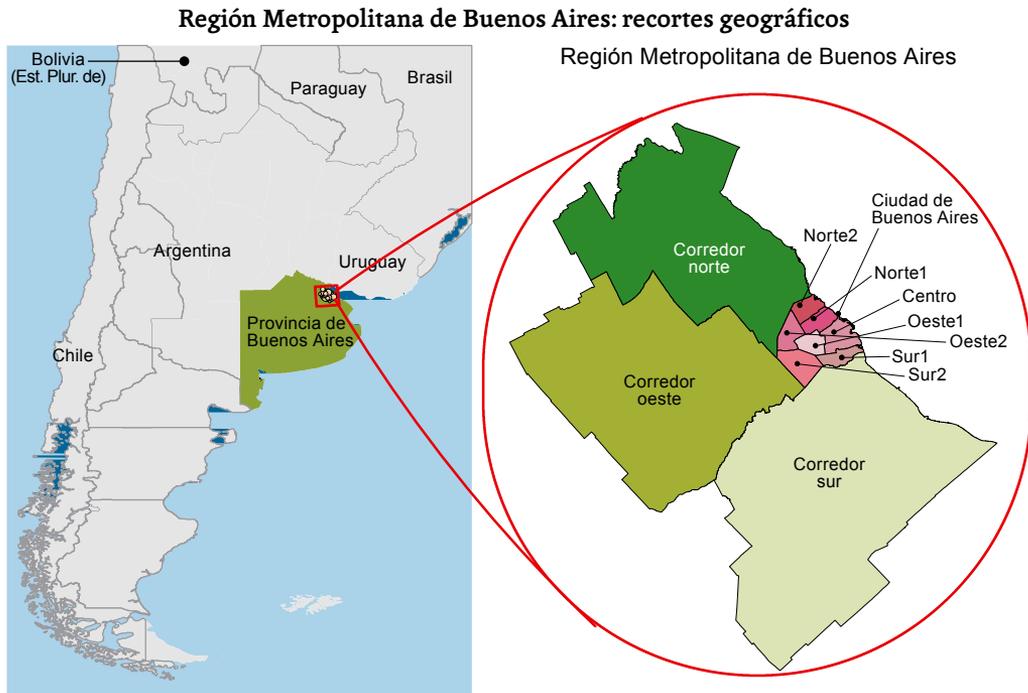
El índice de disimilitud es muy similar al anterior: su diferencia estriba en que permite comparar proporciones de dos grupos específicos y no de un grupo respecto al resto de la población, como ocurría con el índice de segregación. De este modo, si el valor del índice de disimilitud es cero, significa que el grupo de referencia está distribuido de forma igualitaria o uniforme. Este índice se encuentra acotado entre cero (segregación mínima) y uno (segregación máxima), y debe interpretarse de la misma forma que el índice anterior.

En el caso de la segunda dimensión de la segregación residencial se utilizó el índice de aislamiento o exposición, que mide la probabilidad de que un individuo perteneciente a un grupo de análisis comparta o interactúe en la unidad espacial de referencia con un individuo de otro grupo distinto. En otras palabras, el índice de exposición mide la probabilidad de que un individuo comparta la misma unidad con un individuo de un grupo diferente (Martori y Hoberg, 2004). El rango de variación de este índice oscila entre cero y uno y, si alcanza el valor máximo, significa que el grupo de referencia está aislado con respecto a los restantes grupos en la unidad espacial en la que se encuentra localizado.

⁷ En grandes líneas, en la metodología se descompone la información censal con el objeto de posibilitar su posterior reagrupamiento en nuevas unidades espaciales de igual forma y tamaño, a distintas escalas de agregación geográfica (Rodríguez, 2013).

Por último, en los análisis socioespaciales efectuados se trabajó con distintos recortes geográficos de la RMBA conformados por grandes unidades metropolitanas: Ciudad de Buenos Aires, conurbano bonaerense y corredores geográficos del conurbano, a saber, norte, oeste y sur (véanse el mapa 1 y el mapa 2). La utilización de estos últimos se justifica debido a que se encuentran muy asociados a las características sociourbanas de la estructura metropolitana (Scheingart y Torres, 1973).

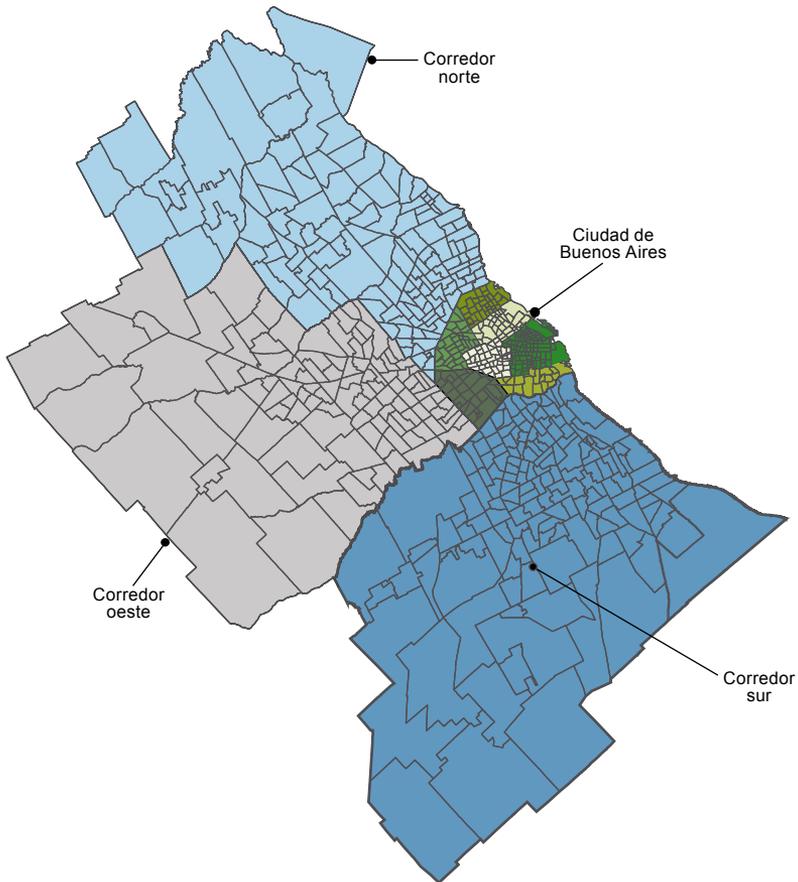
Mapa 1



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se trabajó con distintos niveles espaciales de análisis. En la Ciudad de Buenos Aires se utilizaron secciones (centro, sur, oeste y norte), y en el conurbano bonaerense se tomó el criterio de unidades de gobierno o municipios (véase el cuadro 2). La utilización de este criterio se fundó en la relevancia de presentar y analizar la información de este territorio por jurisdicciones político-administrativas de gestión, dados sus rasgos y especificidades propias.

Mapa 2
Región Metropolitana de Buenos Aires: fracciones censales, 2001



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2
Conurbano bonaerense: corredores y municipios o jurisdicciones

Divisiones	Jurisdicciones o municipios
Corredor norte	Gral. San Martín, San Isidro, Tres de Febrero, Vicente López José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Miguel, Tigre, Escobar, Pilar
Corredor oeste	Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Morón, Merlo, Moreno, General Rodríguez, Marcos Paz
Corredor sur	Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes Almirante Brown, Berazategui, Ezeiza, Esteban Echeverría, Florencio Varela, presidente Perón, San Vicente

Fuente: Elaboración propia.

C. Principales hallazgos en la RMBA en 2001 y 2010

A continuación, se muestran los principales hallazgos de la investigación. El apartado se divide en tres secciones destinadas a cada uno de los grupos de interés (migración, pobreza y hábitat). En ellas se presentan los resultados de las mediciones efectuadas en relación con cada grupo, precedidas de un análisis cartográfico en el que se examina la distribución territorial de 2001 y 2010 utilizando los recortes geográficos especificados (Ciudad de Buenos Aires y corredores del conurbano bonaerense)⁸. Como ya se mencionó, en lo que respecta a las mediciones efectuadas con los índices espaciales, se utilizó como referencia la unidad espacial que se denomina “fracción censal”.

1. Segregación en hogares de inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú

Durante el período de análisis, los hogares con jefes/as inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú se incrementaron tanto en términos absolutos como relativos en la RMBA. En 2001, dichos hogares representaban el 4,6% y, en 2010, el 6,5% (véase el cuadro 3). Esta variación significó, en términos relativos, un crecimiento del 73,5%. Desde el punto de vista global, se puede afirmar que los corredores sur y oeste del conurbano son los territorios de la RMBA donde más se concentran dichos hogares. Entre 2001 y 2010, la Ciudad de Buenos Aires y el corredor oeste del conurbano fueron los territorios donde más creció este conjunto: en la primera división, se incrementó 2,7 puntos porcentuales (del 4,5% al 7,2%) y, en la segunda, 3,6 (del 4,0% al 7,5%). A partir de la representación cartográfica, se pudieron detectar cambios relativos con referencia a la distribución y el comportamiento espacial de dichos hogares.

Cuadro 3

Región Metropolitana de Buenos Aires: población inmigrante (hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú) según divisiones geográficas, 2001 y 2010
(En número y en porcentajes)

	2001		2010		Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación Relativa (en porcentajes)
	Total	En porcentajes	Total	En porcentajes		
RMBA	162 428	4,6	281 814	6,5	2,0	73,5
Ciudad de Buenos Aires	46 419	4,5	82 947	7,2	2,7	78,7
Conurbano 30 Partidos	116 009	4,6	198 867	6,3	1,7	71,4
Conurbano Corredores						
Norte	25 700	2,4	46 016	4,8	2,3	79,1
Oeste	41 575	4,0	74 590	7,5	3,6	79,4
Sur	48 734	4,3	78 205	6,9	2,5	60,5

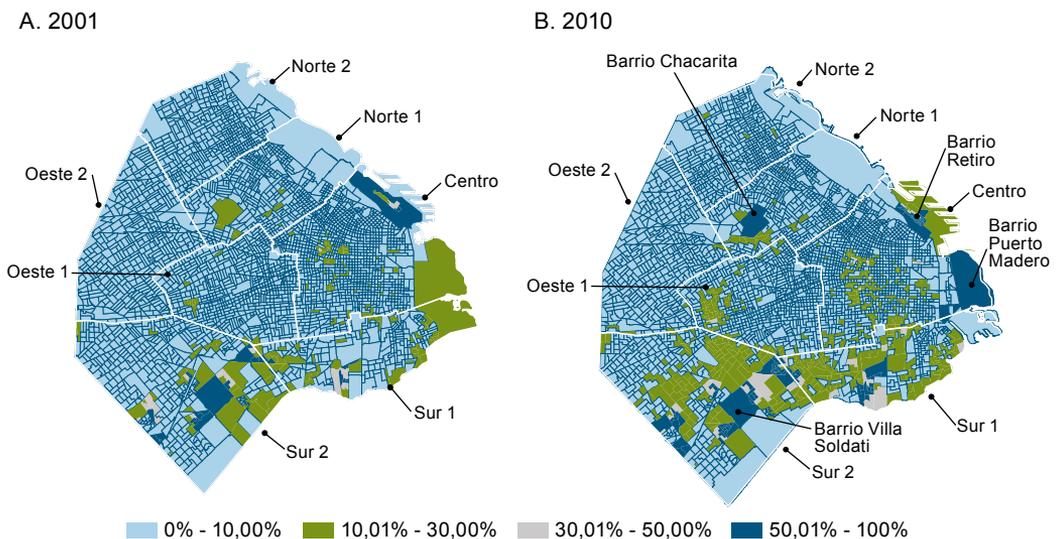
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

⁸ Cabe señalar que en el análisis cartográfico se tomaron 24 partidos que componen las primeras dos coronas de la conurbación. Los partidos de la tercera corona se excluyeron de dicho análisis porque son territorios que poseen un grado de urbanización reciente y, en consecuencia, su densidad poblacional es muy baja.

En el mapa 3 se presenta la distribución territorial de los hogares inmigrantes en la Ciudad de Buenos Aires, en 2001 y 2010, según radios censales. Allí se observa que, en 2001, dicha población se situaba principalmente en los barrios de la sección sur (de modo agrupado) y la sección centro (de modo disperso). En las secciones norte y oeste, en cambio, la presencia territorial era más bien baja. En perspectiva, entre 2001 y 2010 la población creció de modo intenso en los barrios de la sección sur, incrementándose tanto la cantidad de superficies ocupadas como las áreas residenciales homogéneas (radios o manzanas con más del 50%). En los barrios de la sección centro se registró un incremento también, pero de modo más disperso⁹. En las secciones oeste y norte, la presencia de este grupo se ha reducido. No obstante, se destaca la emergencia de áreas homogéneas en la zona oeste 1 y la zona norte 1, que se poblaron, en algunos casos, de modo intenso¹⁰.

Mapa 3

Ciudad de Buenos Aires: distribución espacial en radios censales de la población inmigrante (hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú), 2001 y 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

La distribución territorial en el corredor norte del conurbano muestra que, en 2001, la concentración de la población inmigrante en dicho territorio era baja (véase el mapa 4). Los municipios con mayor presencia territorial eran, en orden de importancia, San Martín, Tigre y San Miguel. Por el contrario, en los municipios de San Isidro, Vicente López y Tres

⁹ En esta sección se observan dos hechos destacados: por un lado, una fuerte concentración en un sector del barrio Puerto Madero (asentamiento precario Villa Rodrigo Bueno), y, por el otro, una reducción parcial en un sector del barrio Retiro (asentamiento precario Villa 31 y 31 bis).

¹⁰ Por ejemplo, en la sección norte 1 (barrio Chacarita), durante el período se emplazó un nuevo asentamiento precario.

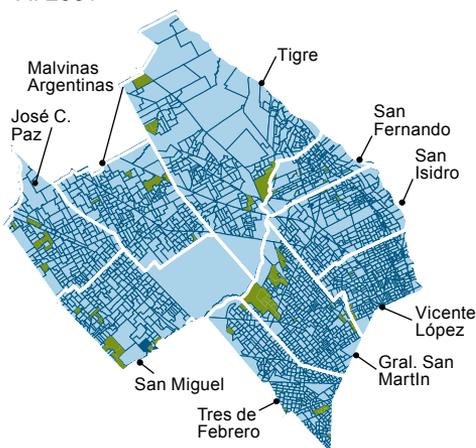
de Febrero, la presencia era escasa. En perspectiva, el municipio de San Martín fue el territorio donde más se incrementaron las áreas residenciales homogéneas (más del 50%). Por otro lado, en los municipios de San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Tigre y San Fernando, el número de superficies ocupadas se incrementó de modo considerable. Los municipios con menor presencia de población inmigrante no presentaron cambios, a excepción del de Tres de Febrero.

En la distribución territorial del corredor oeste del conurbano se detectaba, en 2001, una alta concentración espacial de población inmigrante (véase el mapa 5). Sin lugar a dudas, el municipio de La Matanza constituía una cabecera de asentamiento de dicha población. Ituzaingó, Morón y Hurlingham, por el contrario, eran los municipios en que la presencia territorial era menor. En perspectiva, el municipio de Moreno fue el que mayor presencia territorial ganó durante el período. En este territorio no solo creció la superficie ocupada, sino también el número de áreas residenciales homogéneas. Además, en el municipio de La Matanza, la población creció de manera concentrada (en particular, en tres localidades: Rafael Calzada, Ciudad Evita y Tapiales). Por otra parte, los municipios de menor concentración no presentaron grandes cambios durante el período (a excepción de Hurlingham).

Mapa 4

Corredor geográfico norte del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de la población inmigrante (hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú), 2001 y 2010

A. 2001



B. 2010



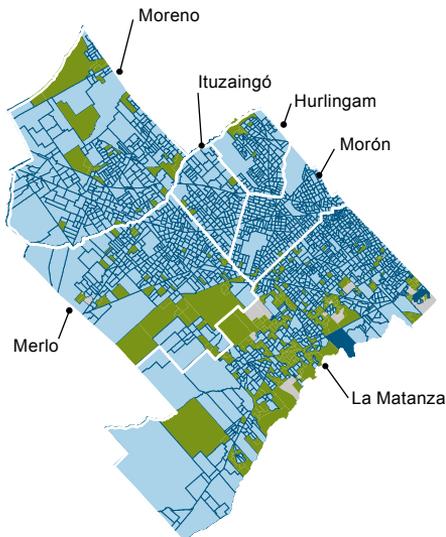
0% - 10,00% 10,01% - 30,00% 30,01% - 50,00% 50,01% - 100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires

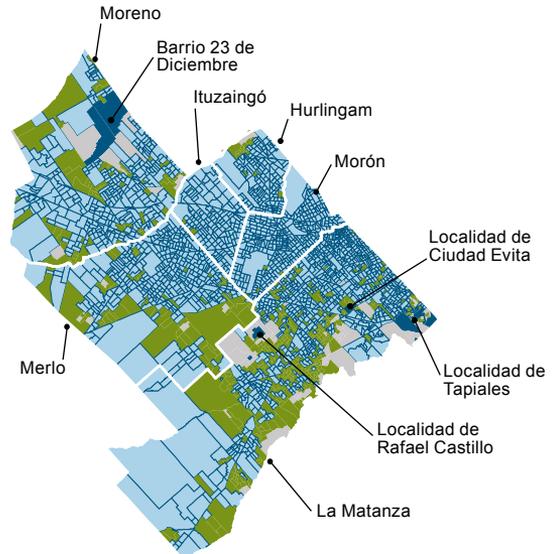
Mapa 5

Corredor geográfico oeste del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de la población inmigrante (hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú), 2001 y 2010

A. 2001



B. 2010



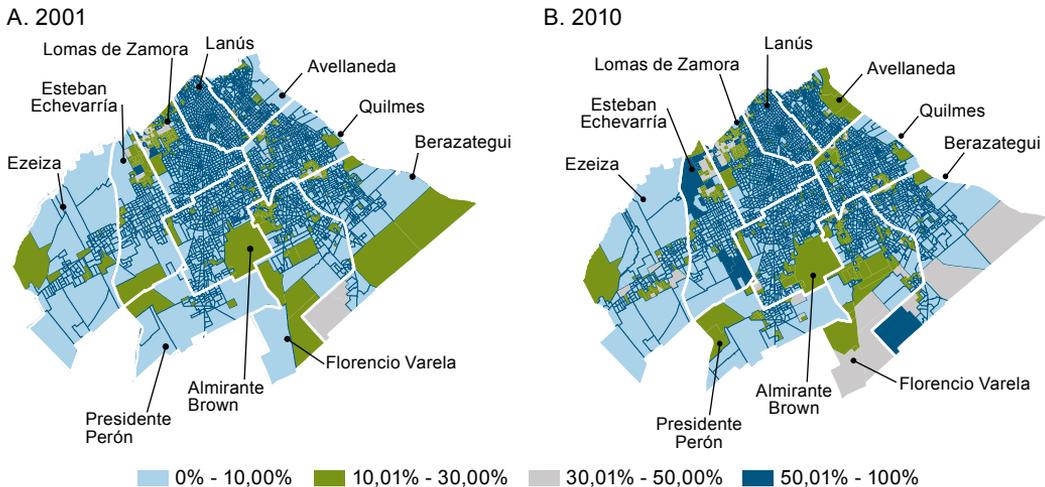
0% - 10,00% 10,01% - 30,00% 30,01% - 50,00% 50,01% - 100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

La distribución territorial en el corredor sur del conurbano muestra que, en 2001, la concentración espacial de la población inmigrante era alta (véase el mapa 6). Los municipios en que había una gran presencia territorial de esta población eran Lomas de Zamora, Esteban Echevarría, Florencio Varela, Almirante Brown y Berazategui. Por el contrario, la presencia era menor en Avellaneda, Lanús, Quilmes y Ezeiza. En perspectiva, se advierten importantes cambios. Por un lado, en los municipios de Lomas de Zamora y Esteban Echevarría se incrementó de manera notable la concentración espacial de dicha población, en particular, en el segundo municipio. Por el otro, en los municipios de Florencio Varela y Berazategui se incrementaron las áreas residenciales homogéneas (más del 50%), principalmente en las zonas o áreas en las que dicha población se asentaba en 2001.

Mapa 6

Corredor geográfico sur del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de la población inmigrante (hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú), 2001 y 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

A partir de este breve análisis y de la caracterización espacial de este grupo social —realizados sobre la base de la representación cartográfica de los recortes geográficos que se tomaron—, a continuación, se presentan los resultados de las mediciones efectuadas con los índices espaciales seleccionados.

El índice de segregación muestra que, en la RMBA, el grupo de inmigrantes presenta un importante grado de segregación residencial (véase el cuadro 4). En 2001, el 36% de estos hogares debía cambiar su lugar de residencia para obtener una distribución homogénea. En la ciudad, en comparación con el conurbano, la concentración espacial era mayor (43% y 33%, respectivamente). Asimismo, en relación con los corredores del conurbano, el corredor sur es el que tenía el mayor grado de segregación. En perspectiva, se observa que la segregación residencial en la región metropolitana creció de modo leve entre 2001 y 2010 (del 36% al 37%). Asimismo, las evidencias muestran que la ciudad fue el territorio donde más aumentó la segregación (4,1 puntos porcentuales). En el conurbano, el nivel de segregación aumentó en los corredores sur y norte (1,9 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente), a diferencia del corredor oeste, donde la segregación se mantuvo casi igual.

Cuadro 4

Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de segregación según grupo de inmigrantes en hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú, 2001 y 2010^a
(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	36,1	37,2	1,1	3,0
Ciudad de Buenos Aires	43,1	47,2	4,1	9,5
Conurbano (30 partidos)	33,3	33,4	0,1	0,3
Corredores geográficos				
Norte	28,7	30,1	1,4	4,9
Oeste	31,4	30,6	-0,8	-2,5
Sur	33,2	35,1	1,9	5,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de segregación es el porcentaje de la población del grupo de referencia que debe cambiar su lugar de residencia. Cien equivale a la máxima segregación.

Los valores del índice de disimilitud aportan y sugieren varios hechos relevantes (véase el cuadro 5). Por un lado, se sugiere la existencia de una mayor intensidad en el grado de segregación residencial del grupo de inmigrantes con respecto a la población nativa. Por el otro, cuando se comparan los datos de 2001 y 2010 en la RMBA, se revela una tendencia creciente más clara: en 2001, el 35% de los hogares inmigrantes debía cambiar su lugar de residencia para obtener una distribución igual con respecto a los hogares nativos, y, en 2010, este valor creció al 39%. La ciudad y el corredor sur del conurbano fueron los territorios donde más aumentaron los valores del índice de disimilitud (6,3 y 5,1 puntos porcentuales, respectivamente).

Por su parte, el índice de aislamiento (véase el cuadro 6) muestra que, si bien en 2001 el grupo de inmigrantes presentaba un importante grado de segregación (como lo indican los índices de segregación y disimilitud), los efectos negativos de esta se veían compensados por el hecho de que existía un bajo grado de aislamiento del grupo a nivel global (11%). Es decir, a nivel de la RMBA existía una mayor exposición o interacción de los inmigrantes con los miembros de los restantes grupos sociales. Sin embargo, las evidencias muestran que, en perspectiva, entre 2001 y 2010 el grado de aislamiento de estos hogares se incrementó con respecto a los restantes grupos en la RMBA. La Ciudad de Buenos Aires fue el sitio donde más creció el grado de aislamiento (del 18% en 2001 al 24% en 2010). En el conurbano, el corredor oeste fue en el que más se incrementaron los valores del índice en términos relativos. Sin embargo, el corredor sur continúa siendo el territorio donde el grupo de inmigrantes se encuentra más aislado en comparación (14%).

Cuadro 5

Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de disimilitud según grupo de inmigrantes en hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú, 2001 y 2010^a
(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	35,5	39,2	3,6	10,2
Ciudad de Buenos Aires	43,4	49,7	6,3	14,5
Conurbano (30 partidos)	32,4	35,2	2,8	8,6
Corredores geográficos				
Norte	28,0	31,4	3,4	12,2
Oeste	30,4	33,3	2,9	9,5
Sur	32,2	37,3	5,1	15,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de disimilitud es el porcentaje de población del grupo de referencia comparado con el de hogares con jefes/as nativos/as. Cien equivale a la máxima segregación.

Cuadro 6

Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de aislamiento según grupo de inmigrantes en hogares con jefatura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú, 2001 y 2010^a
(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	11,4	15,8	4,4	38,6
Ciudad de Buenos Aires	18,3	24,8	6,5	35,5
Conurbano (30 partidos)	8,6	12,0	3,4	39,5
Corredores geográficos				
Norte	5,1	7,6	2,5	49,0
Oeste	8,6	12,5	3,9	45,3
Sur	10,5	14,1	3,6	34,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de aislamiento señala el grado de exposición del grupo de referencia al contacto con miembros del mismo grupo. Cien equivale al máximo aislamiento.

2. Segregación en hogares de nivel socioeconómico bajo

En la RMBA, la dinámica de los hogares de nivel socioeconómico bajo durante el período 2001-2010 se puede caracterizar por varios aspectos. En principio, dicha población disminuyó —tanto en términos absolutos como relativos— en toda la región, al pasar del 16,3% al 10,9%. Dicha variación significó una reducción del 20% (véase el cuadro 7). Asimismo, la Ciudad de Buenos Aires y el corredor norte del conurbano fueron los territorios donde la reducción fue mayor: en la primera división, estos hogares pasaron del 6,5% al 3,6%, y, en la segunda, del 18,3% al

11,9%. En términos globales, los corredores sur y oeste del conurbano fueron los territorios de la región donde más se concentraron dichos hogares (al igual que la población inmigrante del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay o el Perú). Mediante la representación cartográfica, se pudieron detectar cambios en el comportamiento espacial de esta población.

Cuadro 7

Región Metropolitana de Buenos Aires: hogares de nivel socioeconómico bajo (jefes con primaria incompleta) según secciones geográficas, 2001 y 2010

(En número y en porcentajes)

	2001		2010		Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
	Total	(en porcentajes)	Total	(en porcentajes)		
Región Metropolitana de Buenos Aires	577 365	16,3	460 865	10,9	-5,4	-20,2
Ciudad de Buenos Aires	66 503	6,5	40 805	3,6	-2,9	-38,6
Conurbano (30 partidos)	510 862	20,2	420 060	13,6	-6,7	-17,8
Conurbano (corredores)						
Norte	149 821	18,3	114 538	11,9	-6,5	-23,6
Oeste	163 755	21,4	147 571	14,9	-6,5	-9,9
Sur	197 286	20,9	157 856	13,8	-7,1	-20,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

En el mapa 7 se presenta la distribución espacial de los hogares de nivel socioeconómico bajo en la Ciudad de Buenos Aires en 2001 y 2010. Se puede advertir que dichos hogares se distribuían de forma concentrada, principalmente en los barrios de la sección sur. En los barrios de las secciones centro, norte y oeste, en cambio, se advierte una presencia territorial menor y más dispersa. En perspectiva, se observa que la reducción importante del tamaño de la población modificó algunas de las características de su distribución territorial. En los barrios de las secciones centro, oeste y norte prácticamente no se advertía presencia territorial de hogares de nivel socioeconómico bajo en 2010. Estos se emplazaban, sobre todo, en la sección sur. Asimismo, en esta sección se redujo el número de superficies ocupadas y se mantuvo el patrón concentrado-segregado (en mayor medida en la zona sur 2).

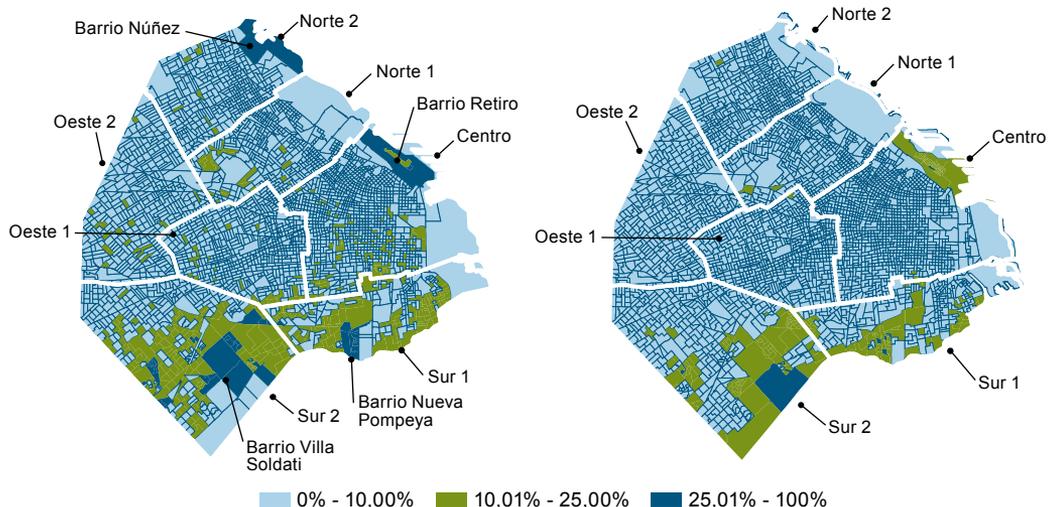
En el corredor norte del conurbano (véase el mapa 8), la distribución territorial de los hogares de nivel socioeconómico bajo en 2001 se caracterizaba por una mayor concentración espacial en los municipios periféricos. Entre las restantes jurisdicciones (cercanas a la ciudad), los municipios de San Isidro y Vicente López se destacaban por la muy baja presencia territorial de estos hogares. En perspectiva, se detecta que durante el período se produjo una importante reducción de la población de nivel socioeconómico bajo, que se expresó a nivel espacial. Sin embargo, el patrón espacial que consiste en una mayor concentración en las jurisdicciones periféricas se mantuvo igual durante el período. Cabe destacar que, en los municipios de San Martín y Tres de Febrero, si bien también se redujo la presencia territorial, se observa que en 2010 surgieron algunas áreas residenciales homogéneas.

Mapa 7

Ciudad de Buenos Aires: distribución espacial en radios censales de hogares de nivel socioeconómico bajo (jefes con primaria incompleta), 2001 y 2010

A. 2001

B. 2010



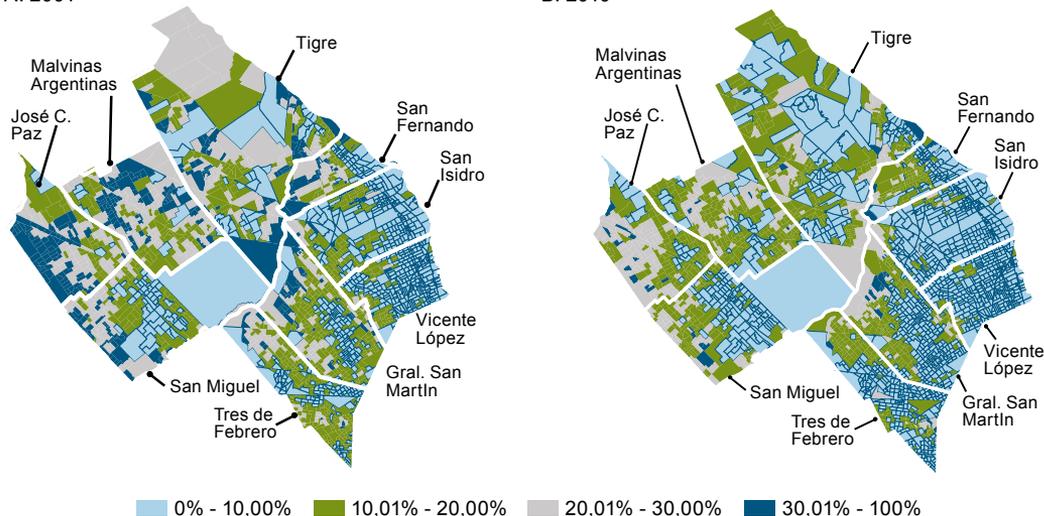
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

Mapa 8

Corredor geográfico norte del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de hogares de nivel socioeconómico bajo (jefes con primaria incompleta), 2001 y 2010

A. 2001

B. 2010

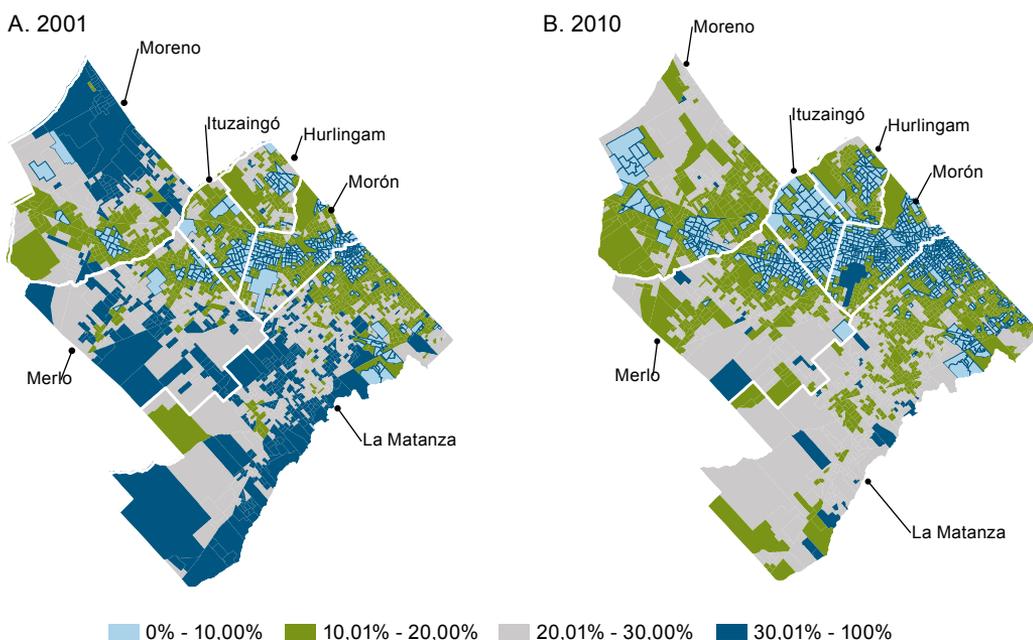


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

La distribución espacial de los hogares de nivel socioeconómico bajo en el corredor oeste del conurbano (véase el mapa 9) se caracteriza por una presencia en todas las jurisdicciones de este territorio, si bien la mayor concentración se encuentra en los municipios periféricos. En perspectiva, se destaca una importante reducción a nivel global. El municipio de La Matanza continuó siendo la jurisdicción con la mayor concentración, excepto en las zonas o localidades cercanas a la ciudad central. Cabe destacar un hecho relevante: en los municipios donde la presencia de hogares de nivel socioeconómico bajo era menor (Ituzaingó, Morón y Hurlingham), el número de superficies ocupadas por dicha población se redujo de modo significativo. No obstante, en el municipio de Morón surgieron importantes áreas residenciales homogéneas.

Mapa 9

Corredor geográfico oeste del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de hogares de nivel socioeconómico bajo (jefes con primaria incompleta), 2001 y 2010



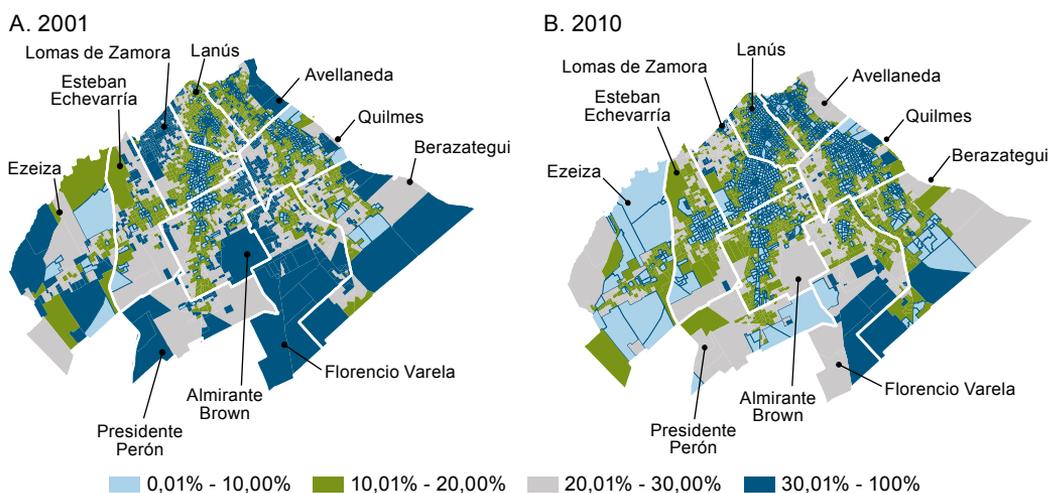
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

En el mapa 10 se advierte que, en 2001, la concentración espacial de los hogares de nivel socioeconómico bajo en el corredor sur del conurbano era alta. Los municipios de Florencio Varela y Berazategui eran, sin lugar a dudas, los territorios donde más se distribuía y concentraba dicha población. Los municipios cercanos a la ciudad central (Lomas de Zamora, Avellaneda y Lanús), si bien presentaban zonas de alta concentración espacial, en términos comparativos constituían las jurisdicciones donde la presencia territorial de

estos hogares era menor. En perspectiva, se destaca la fuerte reducción de la cantidad de hogares de nivel socioeconómico bajo ocurrida —y expresada a nivel espacial— en todas las jurisdicciones del corredor. Los municipios de Florencio Varela y Berazategui continuaron siendo las jurisdicciones en que la presencia territorial era mayor. Cabe destacar que, en esos territorios, muchas de las áreas residenciales homogéneas se mantuvieron prácticamente inalteradas durante el período. Asimismo, en los municipios con menor concentración de hogares de nivel socioeconómico bajo, en los que se redujo de modo notable la presencia territorial de estos, en 2010 se seguía advirtiendo, sin embargo, la presencia de varias zonas y áreas residenciales homogéneas.

Mapa 10

Corredor geográfico sur del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de hogares de nivel socioeconómico bajo (jefes con primaria incompleta), 2001 y 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

El índice de segregación revela que el grupo de nivel socioeconómico bajo presenta un importante grado de concentración residencial en la RMBA (véase el cuadro 8). En 2001, el 31% de estos hogares debía modificar su lugar de residencia para obtener una distribución homogénea en dicha región. Sin embargo, a nivel de la ciudad y el conurbano, los valores del índice de segregación muestran un menor grado de segregación de dicho grupo (22% y 21%, respectivamente). En términos comparativos, el corredor norte es el que presenta el mayor nivel de segregación (24%), a diferencia de los corredores oeste y sur (ambos con el 20%). En perspectiva, entre 2001 y 2010 la segregación residencial de los hogares de nivel socioeconómico bajo creció de modo leve (del 31% al 33%) en la RMBA. Donde más se incrementó fue en la Ciudad de Buenos Aires (8,5 puntos porcentuales), mientras que, en lo que respecta al conurbano, el nivel aumentó más en los corredores norte y sur que en el corredor oeste (2,1; 2,2 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente).

Cuadro 8

Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de segregación según grupo de hogares con nivel socioeconómico bajo (jefe/a con primaria incompleta), 2001 y 2010^a

(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	31,2	33,5	2,3	7,2
Ciudad de Buenos Aires	22,5	31,0	8,5	37,6
Conurbano (30 partidos)	21,9	23,7	1,8	8,2
Corredores geográficos				
Norte	24,4	26,5	2,1	8,7
Oeste	20,6	21,2	0,7	3,3
Sur	20,6	22,9	2,2	10,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de segregación es el porcentaje de la población del grupo de referencia que debe cambiar su lugar de residencia. Cien equivale a la máxima segregación.

El índice de disimilitud, por su parte, revela varios hechos destacados (véase el cuadro 9). El primero es que, en la RMBA, el grado de segregación del grupo de nivel socioeconómico bajo con respecto al grupo de nivel socioeconómico alto es notablemente elevado. En 2001, el 67% de los hogares de nivel socioeconómico bajo debía cambiar su lugar de residencia para lograr una distribución igual a la del grupo de nivel alto. El segundo es que, durante el período, hubo un incremento importante de la segregación entre los miembros de los grupos extremos. En efecto, en la ciudad, el índice creció del 42% al 49% y, en el conurbano, del 58% al 61%. A nivel de los corredores geográficos, el corredor sur fue donde más se incrementó la segregación (4,3 puntos porcentuales), en comparación con los corredores oeste y norte, donde esta aumentó 2,2 y 2,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Cuadro 9

Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de disimilitud según grupo de hogares con nivel socioeconómico bajo (jefe/a con primaria incompleta), 2001 y 2010^a

(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	66,8	70,3	3,5	5,2
Ciudad de Buenos Aires	41,9	48,6	6,6	15,8
Conurbano (30 partidos)	57,7	61,4	3,6	6,3
Corredores geográficos				
Norte	55,9	58,4	2,4	4,3
Oeste	58,2	60,4	2,2	3,7
Sur	55,7	60,1	4,3	7,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de disimilitud es el porcentaje de población del grupo de referencia comparado con el de hogares cuyos jefes/as tienen educación superior completa. Cien equivale a la máxima segregación.

Por su parte, el índice de aislamiento muestra que el grupo de nivel socioeconómico bajo, si bien presenta un grado elevado de segregación (en particular con respecto al grupo del extremo superior de nivel socioeconómico), los efectos negativos de esta se ven compensados por el hecho de que este grupo tiene un grado moderadamente bajo de aislamiento espacial a nivel global (véase el cuadro 10). El grado de aislamiento del grupo de nivel socioeconómico bajo es mucho mayor en el conurbano (24%) que en la ciudad (9%). Es muy probable que este hecho se explique, antes que nada, por el efecto del tamaño y la composición. Asimismo, las evidencias muestran que, entre 2001 y 2010, el aislamiento se redujo a nivel global. Esta reducción, si bien auspiciosa, debe tomarse con cautela, dado que a lo largo del período disminuyó la cantidad de jefes/as de hogar con nivel de instrucción bajo (es decir, es muy probable que este aspecto se explique —principalmente— por la dinámica demográfica: el cambio generacional, el ciclo de vida y la conformación de nuevos hogares).

Cuadro 10

Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de aislamiento según grupo de hogares con nivel socioeconómico bajo (jefe/a con primaria incompleta), 2001 y 2010^a

(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	22,1	15,9	-6,2	-28,1
Ciudad de Buenos Aires	9,4	7,2	-2,1	-22,6
Conurbano (30 partidos)	23,7	16,7	-7,0	-29,5
Corredores geográficos				
Norte	22,3	15,4	-6,9	-30,8
Oeste	24,5	17,5	-7,0	-28,4
Sur	24,2	16,9	-7,3	-30,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de aislamiento señala el grado de exposición del grupo de referencia al contacto con miembros del mismo grupo. Cien equivale al máximo aislamiento.

3. Segregación en hogares con déficit habitacional cualitativo

Durante el período de análisis, la proporción de hogares con déficit habitacional cualitativo se redujo en la RMBA, ya que pasó del 19,5% al 15,8% del total de hogares (véase el cuadro 11). Cabe señalar, sin embargo, que esta variación representó —en términos relativos— una reducción de apenas el 1,5%. En términos globales, los corredores norte y sur del conurbano fueron los territorios donde más disminuyó la cantidad de hogares con déficit habitacional. En la primera división, la reducción fue del 10,4% (al pasar del 21,8% al 16,3% del total) y, en la segunda, del 3,9% (al pasar del 24,6% al 19,2% del total). Se advierte que la distribución espacial de esta población se caracterizaba por una mayor presencia en los corredores sur y oeste del conurbano de la región metropolitana.

Cuadro 11
**Región Metropolitana de Buenos Aires: hogares con déficit habitacional
 cualitativo según secciones geográficas, 2001 y 2010**
(En número y en porcentajes)

	2001		2010		Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
	Total	(en porcentajes)	Total	(en porcentajes)		
Región Metropolitana de Buenos Aires	692 909	19,5	682 461	15,8	-3,7	-1,5
Ciudad de Buenos Aires	61 344	6,0	68 384	5,9	-0,1	11,5
Conurbano (30 partidos)	631 565	25,0	614 077	19,5	-5,5	-2,8
Conurbano (corredores geográficos)						
Norte	178 572	21,8	160 017	16,3	-5,5	-10,4
Oeste	220 408	28,8	230 509	22,8	-6,0	4,6
Sur	232 585	24,6	223 551	19,2	-5,4	-3,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

En el mapa 11 se presenta la distribución espacial de los hogares con déficit habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. En 2001, dicha población se localizaba en barrios de la sección sur (de modo agrupado) y la sección centro (de modo disperso). Asimismo, en las secciones norte y oeste su presencia territorial era más bien baja (al igual que la población inmigrante). En perspectiva, se destaca la reducción del número de áreas residenciales homogéneas (más del 75% de hogares con déficit) en los barrios de la sección sur. En los barrios de la sección centro no se registraron grandes cambios a nivel global¹¹. En las secciones oeste y norte la presencia siguió siendo baja, aunque llama la atención la presencia de áreas residenciales homogéneas en la zona norte 1, muy probablemente asociada con la aparición de asentamientos precarios.

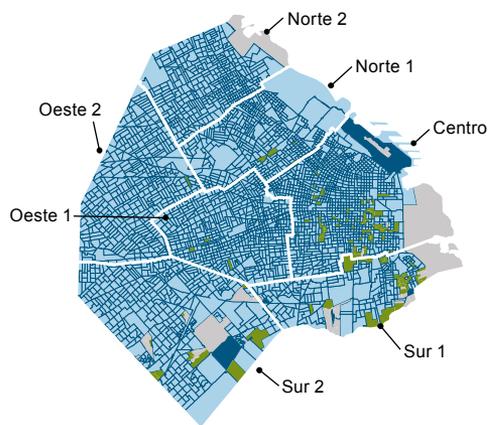
En 2001, la distribución de hogares con déficit habitacional en el corredor norte del conurbano se caracterizaba por una mayor concentración espacial en los municipios periféricos (véase el mapa 12). En los restantes municipios —cercanos a la ciudad— se advertía una menor presencia territorial; en este sentido, se destacan San Isidro y Vicente López. En perspectiva, en los municipios de mayor concentración (San Miguel, José C. Paz y Tigre), la cantidad de áreas homogéneas (más del 75%) se redujo de modo considerable. Por otra parte, en los municipios de menor concentración prácticamente no se advirtieron grandes cambios. Cabe destacar que en una importante franja de territorios de los municipios de San Martín y Tres de Febrero —que linda con los municipios periféricos y donde se concentran los hogares con déficit habitacional—, la distribución se mantuvo inalterada durante el período.

¹¹ Sin embargo, se advierte que, en el barrio Retiro (asentamiento precario Villa 31 y 31 bis), hubo una fuerte reducción de los radios o manzanas donde la concentración de hogares con déficit habitacional era alta.

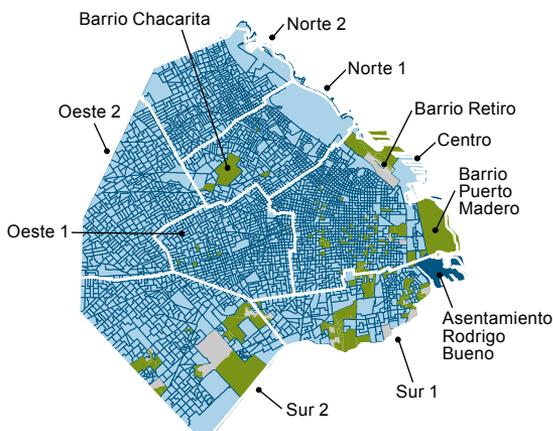
Mapa 11

Ciudad de Buenos Aires: distribución espacial en radios censales de hogares con déficit habitacional cualitativo, 2001 y 2010

A. 2001



B. 2010



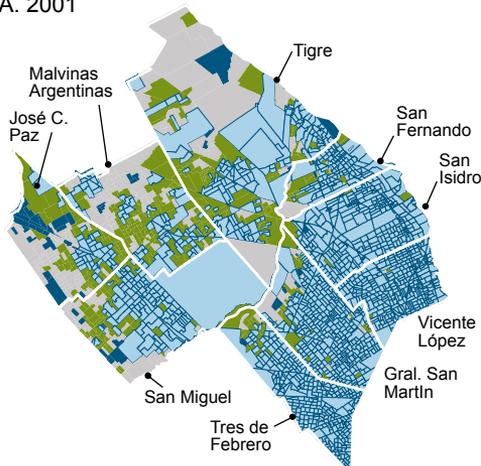
0,01% - 25,00% 25,01% - 50,00% 50,01% - 75,00% 75,01% - 100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

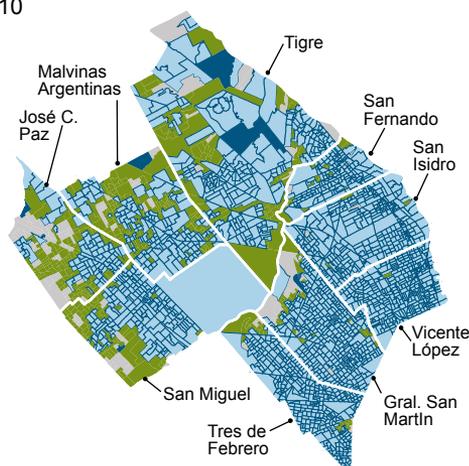
Mapa 12

Corredor geográfico norte del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de los hogares con déficit habitacional cualitativo, 2001 y 2010

A. 2001



B. 2010



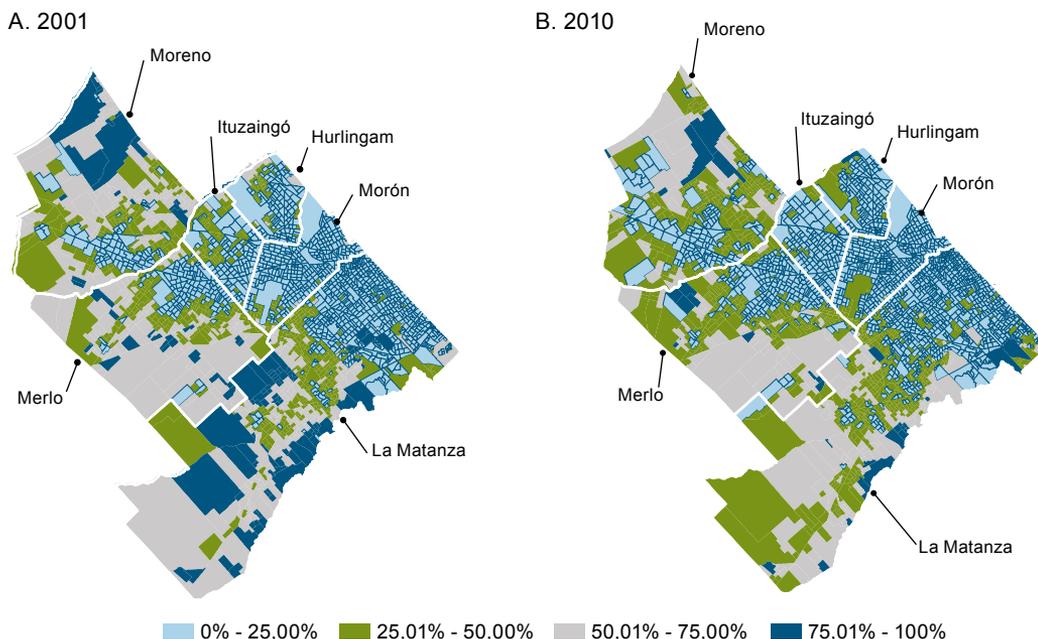
0% - 25,00% 25,01% - 50,00% 50,01% - 75,00% 75,01% - 100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

En el corredor oeste del conurbano, la distribución de los hogares con déficit habitacional también se caracteriza por una mayor presencia territorial en los municipios periféricos (véase el mapa 13). En este sentido, en La Matanza (oeste), Merlo y Moreno hay una mayor cantidad de hogares con déficit, a diferencia de Ituzaingó, Morón y Hurlingham, donde la presencia es menor y la distribución es más dispersa. En perspectiva, la concentración espacial de dichos hogares se redujo de forma notable en los municipios y localidades en que la concentración es alta (más del 75%). No obstante, se advierte que hay un conjunto de territorios de alta concentración que prácticamente se mantuvieron inalterados. Así también, en los municipios donde la presencia era menor se redujo la cantidad de áreas residenciales homogéneas y hubo un cambio en el patrón de distribución: en 2010, los hogares con déficit habitacional se encontraban más concentrados desde el punto de vista espacial que en 2001, cuando se distribuían de modo disperso (en particular, en el municipio de Hurlingham).

Mapa 13

Corredor geográfico oeste del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de hogares con déficit habitacional cualitativo, 2001 y 2010



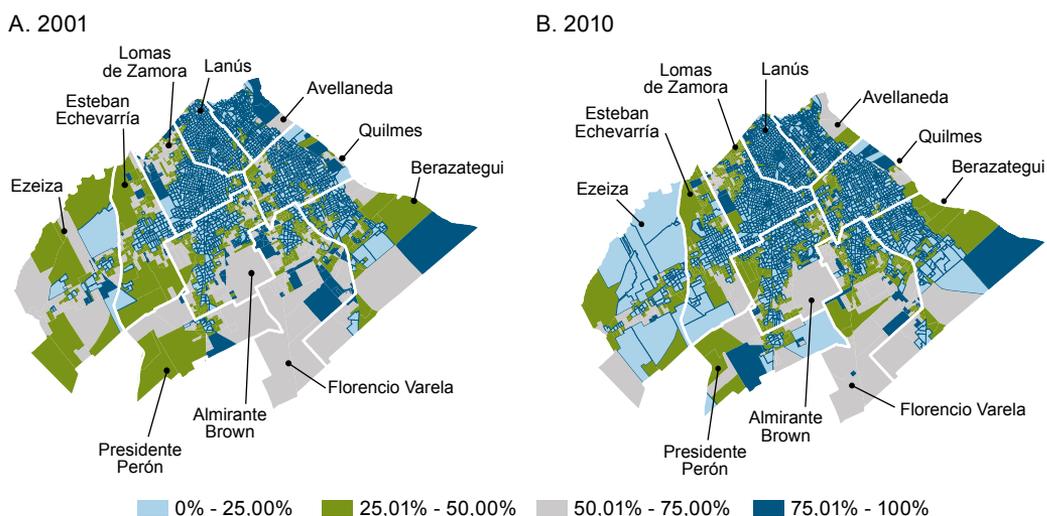
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

Sobre la base del mapa 14, en 2001 los municipios del corredor sur del conurbano se pueden clasificar en tres grupos, según el tipo de distribución espacial de los hogares con déficit habitacional. El primer grupo está conformado por los municipios Florencio Varela, Almirante Brown, Berazategui y Presidente Perón, en los que la presencia de dicha población y

los niveles de concentración espacial de esta son muy elevados. El segundo está integrado por Avellaneda, Lanús, Quilmes y Lomas de Zamora, en los que se observa una menor presencia, pero un patrón de distribución espacial más concentrado. Y en el tercero, conformado por Echevarría y Ezeiza, se advierte una mayor presencia, pero con una distribución más dispersa. En perspectiva, se redujo el número de áreas homogéneas (más del 75%) en los municipios del primer grupo, si bien se observan varios segmentos o territorios que prácticamente se mantuvieron inalterados durante el período. En los municipios del segundo grupo se redujeron también las áreas críticas (más del 75%), pero el patrón de distribución no tuvo modificaciones. A partir de esta caracterización y del análisis efectuado, a continuación, se presentan los resultados de las mediciones realizadas con los índices espaciales.

Mapa 14

Corredor geográfico sur del conurbano bonaerense: distribución espacial en radios censales de hogares con déficit habitacional cualitativo, 2001-2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

El índice de segregación muestra que el grado de segregación residencial del grupo de hogares con déficit habitacional en la RMBA es bastante elevado (véase el cuadro 12)¹². En efecto, en 2001, el 53% de los hogares con déficit debía modificar su lugar de residencia para obtener una distribución homogénea en toda la región metropolitana (en el caso de los hogares inmigrantes, el valor era del 36%, y de los hogares de nivel socioeconómico bajo, del 31%). En la Ciudad de Buenos Aires, la segregación residencial de los hogares con

¹² Cabe señalar que, dado que el grupo de referencia se conformó a partir de la presencia o ausencia de un atributo —esto es, el déficit habitacional—, los valores del índice de segregación y disimilitud en este caso serán similares. Por tanto, solo se calcularon los valores del primero.

déficit habitacional era mayor (51%) que en el conurbano bonaerense (46%). Por otra parte, a nivel de los corredores geográficos, el corredor norte era el que tenía el mayor grado de segregación (48%), comparado con los corredores oeste (43%) y sur (44%).

Cuadro 12
Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de segregación según grupo de hogares con déficit habitacional cualitativo, 2001-2010^a
(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	53,2	46,2	-7,0	-13,2
Ciudad de Buenos Aires	51,3	49,0	-2,3	-4,5
Conurbano (30 partidos)	46,0	39,9	-6,1	-13,2
Corredores geográficos				
Norte	48,8	42,3	-6,5	-13,3
Oeste	43,9	37,9	-6,0	-13,7
Sur	44,5	39,2	-5,3	-11,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de segregación es el porcentaje de la población del grupo de referencia que debe cambiar su lugar de residencia. Cien equivale a la máxima segregación.

En perspectiva, las evidencias muestran que, entre 2001 y 2010, la segregación residencial de los hogares con déficit habitacional —desde el punto de vista de la uniformidad espacial— disminuyó de modo considerable en la RMBA. En efecto, el índice de segregación se redujo siete puntos porcentuales durante el período (pasó del 53% al 46%). Cabe destacar que esta reducción fue mayor en el conurbano (6,1 puntos porcentuales) que en la ciudad (2,3 puntos porcentuales). Asimismo, cabe agregar que la brecha entre ambos territorios se amplió durante el período. Es decir, en 2010, la diferencia entre la segregación residencial de los hogares con déficit habitacional de la ciudad y la segregación residencial de los del conurbano se volvió mayor que en 2001. Por otra parte, a nivel de los corredores geográficos del conurbano, la reducción del grado de segregación fue relativamente similar en los tres corredores (norte, oeste y sur), si bien, en 2010, el corredor norte continuaba siendo el que presentaba el mayor grado de segregación.

Por su parte, el índice de aislamiento muestra que, en 2001, los hogares con déficit exhibían niveles moderadamente altos de aislamiento espacial, además de presentar niveles altos de segregación y uniformidad residencial (véase el cuadro 13). En efecto, en 2001, la probabilidad de que el grupo de hogares con déficit habitacional interactuara únicamente con miembros de su mismo grupo era del 39% (en el caso de los hogares inmigrantes era del 35% y, en el de los hogares de nivel socioeconómico bajo, del 22%). Así también, el grado de aislamiento de estos hogares es mucho mayor en el conurbano (40%) que en la ciudad (20%), hecho que se explica, muy probablemente, por el efecto del tamaño y la composición de la

población. Por último, cabe destacar que, entre 2001 y 2010, se produjo una fuerte reducción del grado de aislamiento de estos hogares: en la región metropolitana, este índice bajó del 39% al 29%; en el conurbano, del 40% al 30%, y, en la ciudad, del 20% al 16%.

Cuadro 13
Región Metropolitana de Buenos Aires: índice de aislamiento según grupo de hogares con déficit habitacional, 2001-2010^a
(En porcentajes)

	2001	2010	Diferencia (en puntos porcentuales)	Variación relativa
Región Metropolitana de Buenos Aires	39,0	29,0	-10,0	-25,6
Ciudad de Buenos Aires	19,9	16,2	-3,7	-18,6
Conurbano (30 partidos)	40,8	30,4	-10,4	-25,5
Corredores geográficos				
Norte	38,4	27,2	-11,2	-29,2
Oeste	43,6	33,1	-10,5	-24,1
Sur	40,0	30,0	-10,0	-25,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001, Buenos Aires.

^a El índice de aislamiento señala el grado de exposición del grupo de referencia al contacto con miembros del mismo grupo. Cien equivale al máximo aislamiento.

D. Conclusión y reflexiones finales

A lo largo del trabajo se ha examinado de manera minuciosa el comportamiento espacial de los grupos sociales más desaventajados con respecto al acceso a la ciudad entre 2001 y 2010, con el objetivo de interpretar la tendencia de la segregación socioterritorial en la RMBA a nivel global. Es necesario volver manifestar aquí que en el análisis —efectuado mediante índices espaciales— se puso el foco principalmente en una sola dimensión objetiva del fenómeno: la forma de la distribución territorial de los grupos sociales en el espacio urbano-residencial. Asimismo, cabe añadir que los resultados obtenidos se interpretaron con extrema cautela debido a las complejidades y los problemas que presentaban tanto las fuentes de información como los instrumentos utilizados (por ejemplo, el hecho de que los valores de los índices fueran sensibles al recorte geográfico y a la unidad espacial de referencia).

De este modo, tomando en consideración todas estas precauciones teórico-metodológicas, los principales hallazgos obtenidos y evidencias presentadas permiten afirmar que, en el decenio anterior, no se revirtió la tendencia hacia una segregación socioterritorial a gran escala en la RMBA. En efecto, el patrón de localización espacial observado a comienzos del período se mantuvo en sus principales rasgos (y en algunos territorios específicos se intensificó). Asimismo, los hallazgos revelaron que, a nivel

intrametropolitano, la segregación del grupo de inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú, lejos de atenuarse, se intensificó durante el período, sea cual fuere el recorte geográfico utilizado.

En el territorio de la Ciudad de Buenos Aires, el patrón de localización espacial de los inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú a escala de las secciones prácticamente no se modificó durante el período: este grupo continuó localizándose sobre todo en las secciones sur y centro, mientras que, en las secciones oeste y norte, su presencia siguió siendo escasa. A escala de las zonas o barrios, sin embargo, se produjo un claro incremento de la segregación de este grupo, que se expresó en la notoria ampliación de las áreas residenciales homogéneas. Entre los hallazgos se observó también que el patrón espacial de los inmigrantes tiene similitudes con el de los hogares que tienen déficit habitacional. No obstante, las áreas homogéneas de este último grupo se redujeron durante el período. Por su parte, en los hogares de nivel socioeconómico bajo, se hallaron varias diferencias con los grupos anteriores. El nivel de segregación espacial de estos hogares se incrementó a escala de las secciones (y, si se toma como referencia este comportamiento en relación con el grupo de nivel socioeconómico alto, este incremento resultó aún mayor).

En síntesis, en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires, los tres grupos de análisis exhibieron una tendencia hacia una mayor concentración en la sección sur. El nivel de segregación a escala de las zonas o barrios solo se intensificó en el grupo de los inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay o el Perú. En el conurbano bonaerense, los índices de segregación espacial no presentaron grandes cambios a escala agregada entre 2001 y 2010 (a excepción de la proporción de hogares con déficit habitacional que, claramente, se redujo). Ahora bien, estos comportamientos presentan otras características y singularidades si se analizan otros recortes geográficos, en particular, los corredores de la conurbación.

En el corredor geográfico norte, se encontró que los hogares que tenían déficit habitacional y los que eran de nivel socioeconómico bajo compartían características en cuanto al patrón de localización espacial: ambos se concentraban sobre todo en los municipios periféricos. Asimismo, el grupo de hogares con déficit habitacional fue el que presentó el mayor nivel de segregación (obsérvese que, en 2001, el valor del índice de segregación de este grupo prácticamente duplicaba el de los demás). Los inmigrantes, por el contrario, presentaron una menor presencia territorial en este corredor y se concentraron en tres partidos: San Martín, San Miguel y José C. Paz. En este marco, se reveló que el nivel de segregación de los hogares de nivel socioeconómico bajo y los inmigrantes se incrementó a escala de los municipios durante el período. En este sentido, en ambos grupos creció el número de áreas residenciales homogéneas a escala de las zonas o localidades (en mayor medida en el caso de los inmigrantes). El nivel de segregación de los hogares con déficit habitacional, en cambio, presentó una reducción a escala de los municipios. Sin embargo, a una escala menor (zonas o localidades) se produjo una clara ampliación de determinadas zonas o áreas residenciales homogéneas (en particular, en los municipios de San Martín, Tigre y Malvinas Argentinas).

En el corredor geográfico oeste, el grupo que sin lugar a dudas presentaba los mayores niveles de segregación en 2001 era el de hogares con déficit habitacional. El valor elevado de los índices espaciales de este grupo resultaba particularmente notorio. En este territorio pudo observarse de manera clara una pauta de segregación residencial a gran escala (es decir, un patrón de concentración espacial de grupos pauperizados en pocas áreas y zonas urbanas, en particular, en La Matanza oeste). Asimismo, los hallazgos revelaron que este grupo y el de los hogares de nivel socioeconómico bajo compartían la característica de que ambos se emplazaban sobre todo en los municipios periféricos. Los inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú, en cambio, se diferenciaron en este aspecto, dado que, en 2001, se concentraban principalmente en unas pocas áreas de un solo municipio: La Matanza. Ahora bien, durante el período se reveló que el nivel de segregación tanto de los hogares de nivel socioeconómico bajo como de los hogares con déficit habitacional se redujo a escala de los municipios. Por el contrario, en el caso de los inmigrantes antemencionados, dicho nivel se incrementó tanto a escala de los municipios como de las zonas o localidades. Hacia fines del período, este grupo se concentraba en unas pocas áreas homogéneas de dos municipios: La Matanza y Moreno.

En el corredor geográfico sur, el patrón de localización espacial de los hogares con déficit habitacional y de los hogares de nivel socioeconómico bajo resultó similar. Ambos se distribuían por todos los municipios del corredor; a diferencia de los inmigrantes, que se localizaban principalmente en tres: Lomas de Zamora, Esteban Echevarría y Berazategui. Al igual que en el corredor oeste, los hogares con déficit habitacional y los de nivel socioeconómico bajo presentaban elevados valores de segregación espacial. En este último caso, si se toman como referencia los valores en relación con los hogares de nivel socioeconómico alto, la segregación espacial es aún mayor. Los hallazgos obtenidos revelaron que se incrementó el nivel de segregación espacial tanto de los hogares de nivel socioeconómico bajo como de los inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú. Los hogares con déficit habitacional presentaron, por el contrario, el signo opuesto. No obstante, en este último grupo se siguieron advirtiendo importantes áreas residenciales homogéneas (en particular en los municipios de Lomas de Zamora, Quilmes, presidente Perón y Berazategui). Se destaca también que, durante el período, en el grupo de los inmigrantes hubo una segregación a gran escala, es decir, se intensificó la concentración de una gran cantidad de dicha población en unas pocas áreas.

En este marco, en lo que respecta a la hipótesis sobre la relación entre las mejoras distributivas y la segregación sociourbana, el cambio de tendencia (distribución regresiva) ocurrido en el decenio anterior no tuvo el correlato que se hubiera esperado en el plano de las desigualdades sociourbanas. Por lo tanto, se puede afirmar que un cambio en la distribución de los ingresos de la población no necesariamente conlleva un cambio en la segregación residencial de los hogares, puesto que existen otros factores de gran relevancia que influyen en la dinámica sociourbana. Entre los más importantes, se puede destacar la dinámica del mercado del suelo y la vivienda urbanas. En este contexto, el trabajo estaba destinado a poner de manifiesto el comportamiento espacial de los hogares más desfavorecidos, con el objeto de realizar contribuciones desde una aproximación y un abordaje cuantitativo a un campo del que se tiene poco conocimiento dadas las complejidades y limitaciones

que presentan las fuentes de información existentes. Los fundamentos y las causas de los comportamientos espaciales observados (cambios demográficos, movilidad social y residencial, migraciones intra- e interurbanas, dinámica del mercado del suelo y la vivienda, entre otros) serán motivo de indagación en investigaciones futuras.

Por último, se espera que los aportes realizados aquí en torno al problema de la segregación residencial y su evolución reciente en la RMBA representen una contribución para que se lleven a cabo nuevos estudios empíricos de mayor complejidad y se diseñen políticas públicas urbanas dirigidas a paliar y mitigar las desigualdades existentes.

Bibliografía

- Arriagada, C. y J. Rodríguez (2003), “Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política”, *serie Población y Desarrollo*, N° 47 (LC/L.1997-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre.
- Burgess, E. (1925), “The growth of city: an introduction to a research project”, *The City*, R. Park, E. Burgess y R. McKenzie, Chicago, The University of Chicago Press.
- Castells, M. (1976), *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo XXI.
- Cerrutti, M. (2009), “Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina”, *Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población*, Buenos Aires, Secretaría de Interior, Ministerio del Interior de la República Argentina.
- Duncan, O. y B. Duncan (1955a), “A methodological analysis of segregation indexes”, *American Sociological Review*, vol. 20, N° 2.
- ___ (1955b), “Residential distribution and occupational stratification”, *The American Journal of Sociology*, vol. 60, N° 5 [en línea] <http://www.jstor.org/stable/2772537>.
- Garay, A. (2007), *Lineamientos estratégicos para la Región Metropolitana Buenos Aires*, Buenos Aires, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Groisman, F. (2010), “La persistencia de la segregación residencial socioeconómica en Argentina”, *Estudios Demográfico y Urbanos*, vol. 25, N° 2.
- Groisman, F. y A. Suárez (2006), “Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires”, *Revista de Población de Buenos Aires*, vol. 3, N° 4.
- Harvey, D. (1997), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2010), “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010”, Base de datos REDATAM+SP, Buenos Aires.
- ___ (2001), “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001”, Base de datos REDATAM+SP, Buenos Aires.
- Linares, S. (2013), “Medidas de segregación socioespacial: discusión metodológica y aplicación empírica sobre ciudades medias argentinas”, *Revista Persona y Sociedad*, vol. 17, N° 2.
- Martori, J. y K. Hoberg (2004), “Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VIII, N° 169.
- Massey, D. y N. Denton (1988), “The dimensions of residential segregation”, *Social Forces Review*, vol. 67, N° 2.

- Park, R., E. Burgess y R. McKenzie (1925), "The growth of city: an introduction to a research project", *The City*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Queiroz Ribeiro, L. (2003), "Metropolización, segmentación socio-espacial y acumulación urbana: las fuerzas de la cuestión social en Río de Janeiro", *Territorios en transición: políticas públicas y transformaciones metropolitanas*, L. Queiroz Ribeiro y O. Bragos, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- Rodríguez, G. (2016), "Desigualdades socioeconómicas y segregación residencial en dos décadas de signo político y económico opuesto. La aglomeración Gran Buenos Aires entre 1991 y 2010", *Cuaderno Urbano*, vol. 21, N° 21.
- (2013), "El uso de zonas censales para medir la segregación residencial. Contraindicaciones, propuesta metodológica y un estudio de caso: Argentina 1991-2001", *Revista EURE*, vol. 39, N° 118.
- (2008), "Segregación residencial socioeconómica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: dimensiones y cambios entre 1991-2001", *Revista Población de Buenos Aires*, vol. 5, N° 8.
- Sabattini, F., G. Cáceres y J. Cerdá (2001), "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias en las tres últimas décadas y posibles cursos de acción", *Revista EURE*, vol. XXVIII, N° 82.
- Scheingart, M. y H. Torres (1973), "Procesos sociales y estructuración metropolitana en América Latina. Estudio de casos", *Revista Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 48.
- Svampa, M. (2005), *La brecha urbana. Countries y barrios cerrados. El caso de la Región Metropolitana Buenos Aires*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Torres, H. (2001), "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990", *Revista EURE*, vol. 27, N° 80.
- Vergara, A. (2017), "El problema habitacional y su evolución reciente en la Región Metropolitana Buenos Aires: avances y retrocesos entre 2001 y 2010", *Revista Latinoamericana de Población*, año 11, N° 21.
- Vidal-Koppmann, S. (2001), "Segregación residencial y apropiación del espacio: la migración hacia las urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Buenos Aires", *Revista Scripta Nova*, N° 94, vol. 70 [en línea] <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-70.htm>.

Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?¹

Werner Peña²

María Elena Rivera³

Recibido: 08/03/2018

Aceptado: 08/05/2018

Resumen

El Salvador se encuentra en un proceso de transición demográfica en que la relación de dependencia continuará disminuyendo hasta 2032-2033, por lo que el país seguirá disfrutando de un momento poblacional favorable en los próximos 15 años. Los beneficios de los dividendos demográficos no son automáticos. Más bien, los países deben implementar medidas de política pública que permitan sacar el mayor provecho de esa ventaja. La inversión en capital humano, comparativamente baja, y las modestas ganancias de productividad laboral sugieren que El Salvador no estaría sacando el máximo provecho de su dividendo demográfico. La migración de salvadoreños en edades productivas al exterior es uno de los factores que, *ceteris paribus*, han incidido en la escasa capacidad que tiene el país para aprovechar esas circunstancias favorables. En este documento se muestra que la contribución del dividendo al crecimiento del producto ha sido positiva y que podría haber sido mayor si no fuese por la emigración de salvadoreños en edades productivas.

Palabras clave: estructura etaria, capital humano, transición demográfica, dividendo demográfico, migración.

¹ Este documento está basado en las estimaciones preliminares del dividendo demográfico realizadas por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo), que se presentaron en la Décima Reunión del Grupo de Trabajo sobre Aspectos Macroeconómicos de las Transferencias Intergeneracionales, celebrada en Beijing, en noviembre de 2014.

² Máster en Economía del Desarrollo por la Universidad de Manchester. Economista-investigador del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. Correo electrónico: wernerhp87@gmail.com.

³ Máster en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y candidata al doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» (UCA) y la Universidad Don Bosco (UDB). Coordinadora del Programa Estudios sobre Políticas Públicas de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. Correo electrónico: me.rivera@fundaungo.org.sv.

Abstract

El Salvador is undergoing a process of demographic transition in which the dependency ratio will continue to decrease until 2032-2033, which implies that the country will continue to enjoy favourable demographic conditions over the next 15 years. The benefits of demographic dividends are not automatic, however. Rather, countries need to implement public policy measures to maximize this advantage. El Salvador's relatively low investment in human capital and its modest gains in labour productivity suggest that the country is not leveraging its demographic dividend. The migration of Salvadorans of working age abroad is one of the factors that, other things being equal, have had an impact on the country's weak capacity to utilize these favourable circumstances. This article shows that the positive contribution made to output growth by the demographic dividend would have been greater were it not for the migration of Salvadorans of working age.

Keywords: age structure, human capital, demographic transition, demographic dividend, migration.

Résumé

El Salvador est en train de vivre un processus de transition démographique dans lequel le taux de dépendance va continuer à diminuer jusqu'en 2032-2033, de sorte que le pays continuera à jouir d'un climat démographique favorable au cours des 15 prochaines années. Toutefois, les avantages des dividendes démographiques ne sont pas automatiques. Les pays doivent au contraire mettre en œuvre des mesures de politique publique pour tirer le meilleur parti de cet avantage. L'investissement relativement faible dans le capital humain et les gains modestes de productivité du travail suggèrent qu'El Salvador ne profite pas au maximum de son dividende démographique. L'émigration des Salvadoriens en âge de travailler est l'un des facteurs qui, toutes choses étant égales par ailleurs, ont eu un impact sur la capacité limitée du pays à tirer parti de ces circonstances favorables. Ce document montre que la contribution du dividende à la croissance de la production a été positive et aurait pu être plus importante sans l'émigration des Salvadoriens en âge de travailler.

Mots clés: structure par âge, capital humain, transition démographique, dividende démographique, migration.

Introducción

Desde los estudios de Malthus (1798) y Kuznets (1967) se llamó la atención sobre el papel de la evolución poblacional en el crecimiento económico. De modo similar, según las teorías del crecimiento desarrolladas por Solow (1956) y Swan (1956); Ramsey (1928), Cass (1965) y Koopmans (1965); Lewis (1956); entre otros, el crecimiento poblacional y los supuestos correspondientes desempeñan un papel importante en la determinación de la senda de crecimiento de las economías. Sin embargo, como señalan Mejía, Fernández y García (2010), en las últimas décadas ha cobrado cada vez mayor importancia el estudio de cómo la composición de la población, y no únicamente su crecimiento, influye sobre el crecimiento y el desarrollo económico de un país (Kelley y Schmidt, 1995; Bloom y Williamson, 1997; Bloom, Canning y Sevilla, 2001; Mason, 2001 y 2007; entre otros). Esto responde a que una buena parte de los países del mundo experimentan un proceso de transición demográfica que suscita cambios importantes en su composición poblacional. En general, este proceso implica el progresivo envejecimiento de la estructura etaria, aunque existen períodos intermedios en que la cantidad de individuos en edades potencialmente productivas sobrepasa con mucho el peso poblacional de los individuos en edades potencialmente inactivas. Esta situación se conoce como “ventana demográfica de oportunidades” o período de “dividendo demográfico” (CEPAL, 2008a).

Pinto (2016, pág. 4) define el dividendo demográfico como el “crecimiento económico generado por cambios en la estructura de edad de la población de un país, es decir, es el crecimiento del producto de un país debido al crecimiento acelerado de la población en edad activa; por lo tanto, está asociado a la expansión extraordinaria de la fuerza de trabajo que resulta en cambios en la carga económica que tienen en promedio las personas en edad productiva en relación con las personas dependientes (razón de dependencia)”.

En la misma línea, Córdova y otros (2010, pág. 28) plantean que la mayor disposición de población en edades potencialmente productivas y el consecuente dividendo demográfico “permite[n] fomentar el crecimiento económico mediante el incremento de los ingresos y la más acelerada acumulación del capital, resultante de la mayor proporción de trabajadores y de la reducción del gasto en personas dependientes”. El efecto del dividendo demográfico no se debe únicamente a la menor proporción de individuos en edades potencialmente dependientes, sino también a la disminución progresiva de la tasa de fecundidad que deja espacio para que un mayor número de mujeres pueda insertarse en el mercado de trabajo (Mejía, Fernández y García, 2010).

Sin embargo, los beneficios del dividendo demográfico no son automáticos. Se requiere la implementación de “políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio al logro de un desarrollo sostenido” (CEPAL, 2008a, pág. 37). De acuerdo con Pinto (2016), para aprovechar el beneficio económico derivado de la estructura de edad es necesario invertir en salud, educación, gobernabilidad y medidas económicas adecuadas que creen las condiciones para el aprovechamiento de esta ventana, reconociendo que los recursos humanos calificados son el verdadero motor del proceso de crecimiento económico (Bloom,

Canning y Sevilla, 2003, citados en Pinto, 2016). Esto implica que los países que presentan bajos promedios de inversión en capital humano, tasas reducidas de empleo formal, baja generación de ahorro y altos niveles de desigualdad no estarán en condiciones de aprovechar al máximo su momento poblacional favorable. También hay otros factores que pueden impedir a un país obtener el mayor provecho de la ventana demográfica de oportunidades. En ese sentido, la emigración de población en edades productivas es un elemento clave (Mejía y Vega, 2012).

En el caso de El Salvador, es sabido que el país disfruta en la actualidad de un dividendo demográfico (Córdova y otros, 2010) que, según las proyecciones de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), comenzará a extinguirse en 2032-2033. A pesar de la importancia del dividendo en el crecimiento de la producción, hasta el momento no se ha cuantificado su aporte a ese crecimiento. Tampoco se ha determinado a cuánto podría ascender la pérdida derivada de la emigración al exterior de salvadoreños que, en su gran mayoría, se encuentran en edades potencialmente productivas. En este documento se intenta hacer una cuantificación del aporte al crecimiento del producto del dividendo demográfico que experimenta el país y de las pérdidas relacionadas con la emigración.

Según se señala en Mason (2007, citado en Mejía, Fernández y García, 2010), existen al menos tres formas de cuantificar el aporte económico del dividendo demográfico. La primera se refiere a los estudios basados en paneles de datos. La segunda se concentra en estudios particulares de países asiáticos que aprovecharon su ventana de oportunidades demográfica. La tercera se basa en simulaciones macroeconómicas que parten del análisis de la estructura etaria de un país. En este trabajo se aplicará la tercera metodología, que fue desarrollada por Mason (2007) y consiste en utilizar las proyecciones de población y el perfil de ingresos laborales y consumo desarrollados de acuerdo a la metodología del proyecto de cuentas nacionales de transferencia.

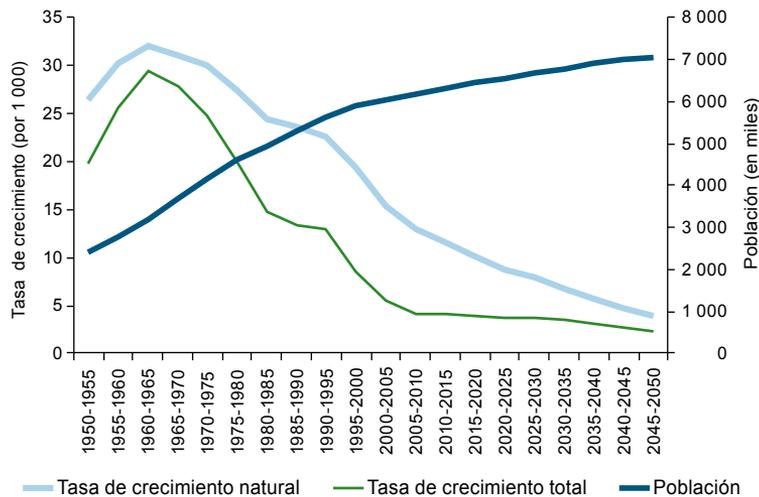
El documento se organiza como se explica a continuación. En un primer apartado se presenta el proceso de transición demográfica que el país experimenta en la actualidad. Posteriormente, se realiza una breve exposición sobre las principales características del mercado laboral y su productividad, y sobre la inversión en capital humano realizada por El Salvador. En la sección subsiguiente se presentan algunas de las principales características del proceso migratorio de salvadoreños hacia los Estados Unidos y el perfil de los migrantes. Por último, se exponen los resultados de las simulaciones y cuantificaciones del aporte del dividendo demográfico al crecimiento del producto, así como las pérdidas relacionadas con la emigración de salvadoreños en edades productivas, además de unas breves consideraciones.

A. Transición demográfica en El Salvador

La población salvadoreña ha experimentado un crecimiento importante en los últimos 50 años. Según los censos de población y vivienda, en 1950 el país tenía en total 1,85 millones de habitantes; en 1971 esa cifra se duplicó, llegando a los 3,5 millones; para 2007 se triplicó, alcanzando los 6,07 millones. Según las proyecciones, este crecimiento continuará hasta llegar a los 7,06 millones de habitantes para el año 2050. Sin embargo, el crecimiento

poblacional se irá ralentizando a medida que El Salvador se adentre en el proceso de transición demográfica. Esto se debe, entre otros factores, a las reducciones de la tasa de fecundidad, así como a la emigración de salvadoreños. En el gráfico 1 se muestran las caídas de la tasa de crecimiento de la población total y de la tasa de crecimiento natural de la población desde 1950. La tasa media de crecimiento de la población (no incluida en el gráfico) en la década de 1950 fue del 2,23%, mientras que en los años setenta y ochenta el crecimiento se redujo al 1,91%, debido a factores relacionados con el conflicto armado y la creciente migración de salvadoreños al exterior (UNFPA, 2010). Esta tasa disminuirá hasta registrar un crecimiento medio anual de alrededor del 0,26% en el período 2040-2050. Se da el mismo comportamiento en la tasa de crecimiento natural de la población, que pasará de 10,1 por cada 1.000 en el período 2005-2010 a 3,9 por cada 1.000 en el último quinquenio de la década de 2040.

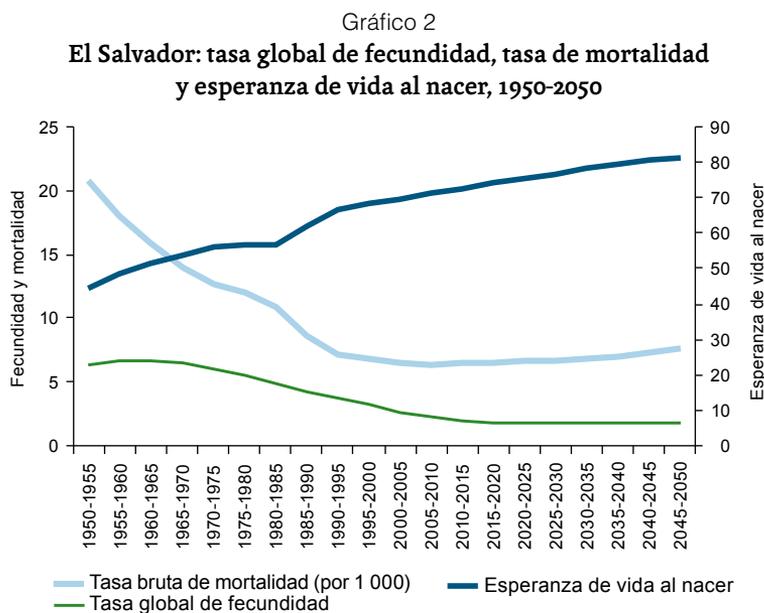
Gráfico 1
El Salvador: población, tasa de crecimiento natural de la población
y crecimiento total de la población, 1950-2050



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

El proceso de transición demográfica que experimenta El Salvador se caracteriza por una reducción de la tasa de fecundidad, un descenso de las tasas de mortalidad y un aumento progresivo de la esperanza de vida (Peña y Rivera, 2015). Como consecuencia de la mejora de la atención prestada por el sistema de salud salvadoreño y de la extraordinaria reducción de la mortalidad infantil (que pasó de 150,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en el período 1950-1955 a 17 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2010-2015), la tasa de mortalidad ha registrado una caída importante desde 1950, con una reducción de alrededor de un 69% entre ambos períodos. Por su parte, la tasa de fecundidad comenzó a descender desde 1960-1965, pasando de 6,7 a 2 hijos por mujer en 2010-2015, y se espera que llegue a

1,8 hijos por mujer a finales del decenio de 2040. Después de terminarse el conflicto armado, la esperanza de vida al nacer registró un crecimiento constante hasta ubicarse en 72,7 años en 2010-2015 y se espera que pase a 81,6 años en el período 2045-2050 (véase el gráfico 2).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017”, Santiago, 2017 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

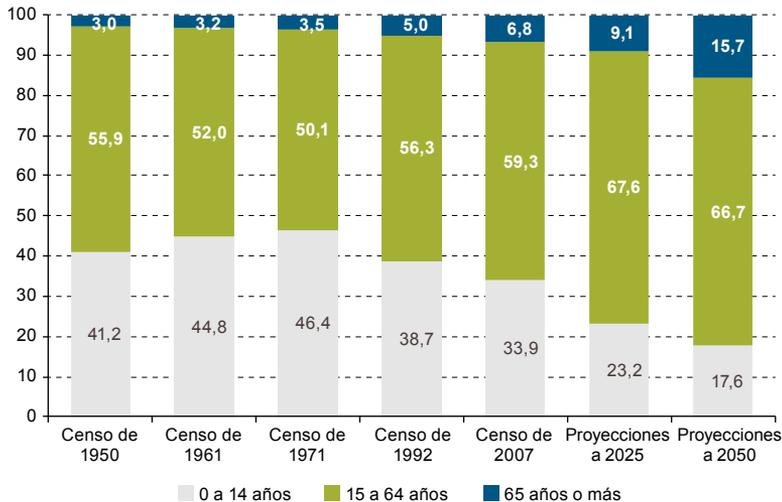
Como se observa en el gráfico 3, la evidencia apunta a que las reducciones de la tasa de mortalidad y fecundidad y el aumento de la esperanza de vida han ido modificando la estructura etaria del país. En 1950 la estructura etaria se caracterizaba por su juventud, ya que un poco más de nueve de cada diez salvadoreños era menor de 65 años. Sin embargo, esta composición se ha modificado en los últimos tiempos. Según el Censo de Población y Vivienda de 2007, en ese año las personas mayores de 64 años representaban un 6,8% de la población total y se espera que este porcentaje se duplique hasta llegar a un 15,7% en 2050. Junto con la reducción de la participación de las personas menores de 14 años, esa situación propiciará un envejecimiento cada vez mayor de la población salvadoreña. De hecho, para 2050 se espera que dos de cada cinco salvadoreños sean mayores de 59 años.

Estos cambios demográficos han tenido como efecto una constante disminución de la relación de dependencia poblacional desde 1969⁴. Por ese motivo se dice que El Salvador ha disfrutado y disfruta de una ventana de oportunidades demográfica o dividendo demográfico, que se caracteriza por la existencia “de un contexto favorable para el desarrollo, ello debido a

⁴ La relación de dependencia intenta medir una relación económica potencial, estimando la proporción de personas en edades potencialmente inactivas (generalmente los grupos etarios entre 0 y 14 años y de 65 años y más) y personas en edades potencialmente activas (generalmente en el grupo etario de 15 a 64 años) (Peña y Rivera, 2015).

que aumenta la capacidad de ahorro y la oportunidad de invertir en crecimiento económico, al mismo tiempo que se reduce la demanda de recursos para la educación básica, entre otros” (Córdova y otros, 2010; págs. 27 y 28).

Gráfico 3
El Salvador: cambios en la estructura etaria, censos y proyecciones, 1950-2050
(En porcentajes)

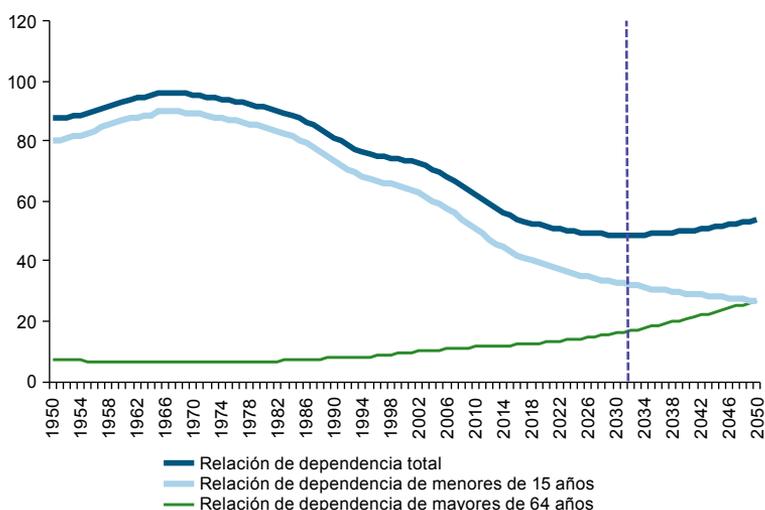


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/UNFPA/CELADE), *El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050 y Departamental 2005-2025*, San Salvador, 2014.

Según la CEPAL (2008a, pág. 37) el dividendo demográfico se define de la siguiente forma: “Durante la transición demográfica, [...] hay un tiempo en que la proporción de población en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de la población en edades potencialmente inactivas. En este período se produce una situación especialmente favorable para el desarrollo, ya que aumentan las posibilidades de ahorro y de inversión en el crecimiento económico, al tiempo que disminuye la presión sobre el gasto en educación”. El gráfico 4 indica que la relación de dependencia seguirá reduciéndose hasta inicios de la década de 2030. Ese decrecimiento se revertirá a partir de 2032-2033, cuando la relación de dependencia alcanzará un mínimo de 48,93 personas en edades potencialmente dependientes por cada 100 en edades potencialmente productivas, por lo que desde ese momento comenzará a cerrarse la ventana demográfica (UNFPA, 2010; Córdova y otros, 2010). La razón principal se encuentra en el aumento constante de la relación de dependencia de las personas mayores de 64 años, que se espera que a mediados de la década de 2050 sobrepase la relación de dependencia de los jóvenes. En CELADE (2007, pág. 5) se señala: “El dividendo está acotado temporalmente, y con el envejecimiento de la población la relación de dependencia se elevará nuevamente, generando otras demandas de atención de salud y seguridad económica, por lo que los países deberán redoblar sus esfuerzos para aprovechar

a tiempo la oportunidad de crecer en desarrollo y ampliar las oportunidades de protección durante toda la vida». En este contexto, resulta importante analizar los condicionantes que impiden a El Salvador sacar mayor ventaja de su momento poblacional favorable. Con ese fin, en las siguientes secciones se presenta el estado del empleo y la productividad, la inversión en capital humano y el proceso migratorio de salvadoreños al exterior.

Gráfico 4
El Salvador: relación de dependencia total y grupos de edad, 2005-2050
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

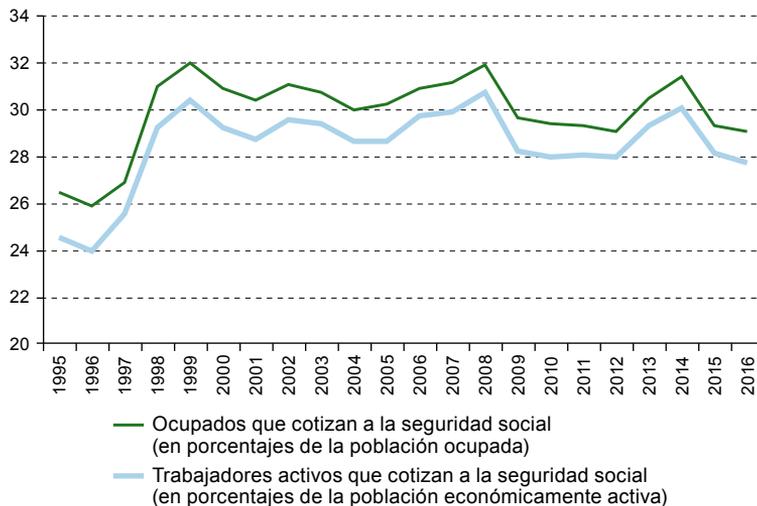
B. Empleo y productividad

Al analizar las cifras de cobertura de seguridad social como indicador de la calidad del empleo, en el período 1995-2016 se encuentra que, en promedio, el 28,45% de la población económicamente activa (PEA) tenía cobertura de seguridad social; esa proporción representaba a su vez el 29,90% del total de ocupados (véase el gráfico 5). Estos datos ponen en evidencia que la gran mayoría de las personas ocupadas que conforman la PEA tienen empleos que no brindan protección ante posibles riesgos, por lo que distan del concepto de empleo decente como estándar de calidad propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁵. En general, los emprendimientos informales tienen escasas posibilidades

⁵ El trabajo decente se entiende como trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana; es entonces "el punto de convergencia de sus cuatro objetivos estratégicos: la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo; el empleo; la protección social y el diálogo social" (OIT, 1999, pág. 4).

de aumentar de forma significativa su productividad, en la medida en que posean un acceso limitado a programas de capacitación productiva. Además, debido a la disponibilidad limitada de recursos productivos, tienen baja capacidad de generar economías de escala. En esta línea, Busso y otros (2012, citados en Lora y Fajardo, 2013), sobre la base de un análisis del empleo informal en México, han comprobado que, cuando se asignan los mismos montos de capital y trabajo a emprendimientos formales e informales, estos últimos registran una productividad que es en promedio un 50% inferior a la de emprendimientos formales. En ese sentido, Lora y Fajardo (2013, pág. 99) afirman que funcionar en una escala muy reducida puede implicar sacrificios en materia de productividad y quizás limite el acceso a los recursos productivos, desde el crédito hasta la tecnología.

Gráfico 5
El Salvador: cobertura de seguridad social de la población económicamente activa y de los ocupados, 1995-2016
(En porcentajes)

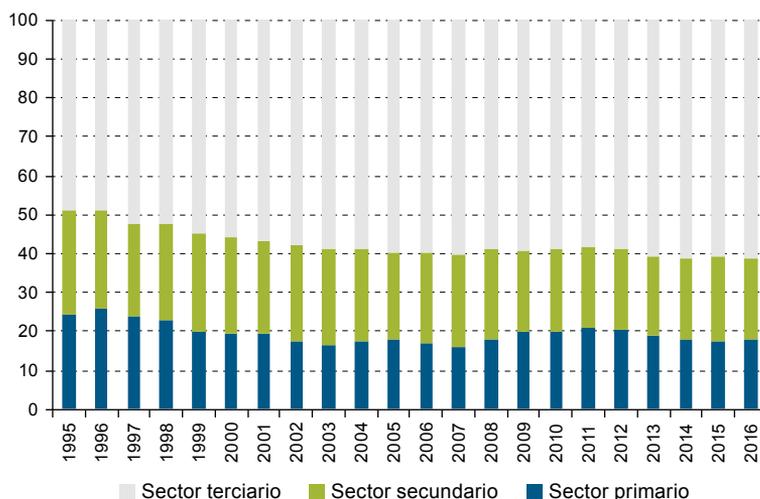


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social, Washington, D.C., 2018 [base de datos en línea] <https://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social%2C20137.html>.

Por otra parte, desde los años noventa ha cambiado sustancialmente la distribución del número de ocupados por sector de actividad económica. Como se observa en el gráfico 6, el sector terciario ha ido ganando mayor peso en detrimento del sector primario, cuya participación se redujo de un 26,8% en 1995 a un 20,7% en 2016. Para 2016, el sector terciario acumulaba alrededor de un 61,1% del total de ocupados en la economía y representó aproximadamente un 55% de la producción de El Salvador en ese año. Como señala Alvarado (2010), la especialización de la economía salvadoreña en comercio y servicios, cuando las actividades son de bajo valor agregado, puede ser perjudicial para el incremento de la productividad laboral. En general, los servicios con poco valor agregado no se encuentran

demasiado expuestos a la competencia internacional, por lo que el incentivo a aumentar la productividad puede ser considerablemente menor. Ese es el panorama que parece enfrentar la economía de El Salvador.

Gráfico 6
El Salvador: ocupados por sector de actividad económica, 1995-2016
(En porcentajes)



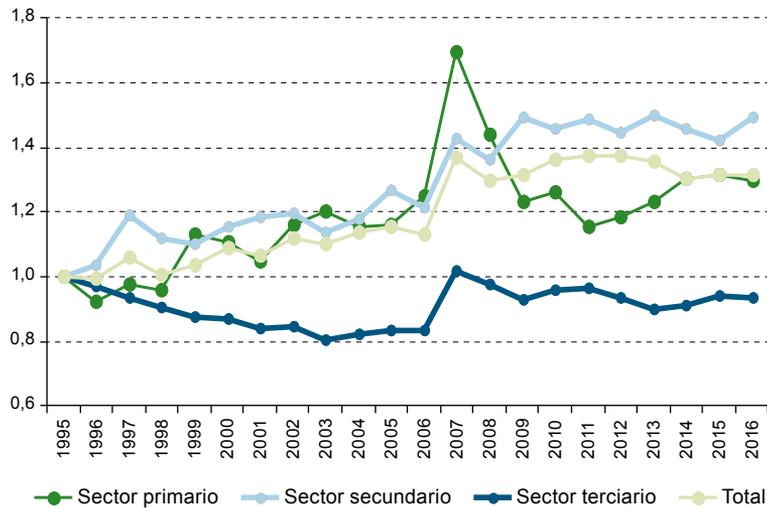
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social, Washington, D.C., 2018 [base de datos en línea] <https://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social%2C20137.html>.

En el gráfico 7 se presenta el índice de productividad laboral de los diferentes sectores económicos. Como se observa, la productividad general de la economía y del sector primario crecieron de forma más o menos continua en el período 1995-2016. La productividad del sector secundario también ha reflejado un incremento en el período analizado, registrando un mejor desempeño comparativo a partir de 2009. Resulta especialmente relevante la evolución de la productividad laboral del sector terciario, que se encuentra por debajo de la registrada en 1995 y no parece mostrar signos de recuperación en el primer quinquenio de la presente década.

Los gráficos 6 y 7 muestran un panorama complicado para que El Salvador pueda aprovechar el dividendo demográfico. Por una parte, los niveles de empleo precario son sumamente elevados. Este tipo de empleo suele darse en emprendimientos que operan a escalas productivas limitadas y con escaso acceso a recursos productivos, lo que limita sus posibilidades de aumentar la productividad a lo largo del tiempo. Por otra, el sector terciario, que acumula la mayor cantidad de ocupados y del producto del país, registra ganancias de productividad laboral limitadas, incluso por debajo de la alcanzada a mediados de los años noventa. Ese desempeño desfavorable ha sido impulsado en gran medida por los

subsectores de comercio, restaurantes y hoteles y servicios financieros, que presentan tasas medias de variación anual negativas durante el período señalado. Como señala Alvarado (2010), este comportamiento se ve especialmente influido por el crecimiento de la actividad informal de baja productividad en el subsector del comercio.

Gráfico 7
El Salvador: índice de productividad del trabajo por sector económico, a precios de 1990 (1995 = 1), 1995-2016

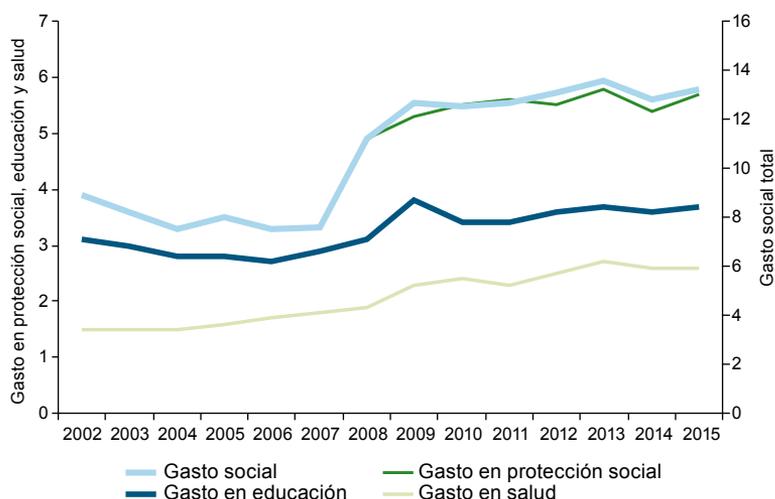


Fuente: Elaboración propia sobre la base de BCR (2018) y BID (2018).

C. Inversión en capital humano

Como muestra el gráfico 8, la inversión en capital humano en El Salvador ha sido insuficiente si se compara con datos de los países del continente. Por ejemplo, al comparar el promedio salvadoreño de gasto en educación (3,26% del PIB) con el de América Latina, se comprueba que este último se ubicó en un 4,22% en el período 2002-2015, por encima de la inversión realizada por El Salvador. Al mismo tiempo, el promedio salvadoreño de gasto en salud se ubicó en un 2,06% en el período 2002-2015, mientras que el latinoamericano fue del 2,92%. De forma particular, cuando se divide en períodos, la participación del gasto en educación en el PIB durante los años noventa se aproxima al 2,9%, mientras que en la década de 2000 subió hasta el 3,25%. El incremento del gasto público en educación con respecto al PIB observado desde inicios de la década de 2000 puede explicarse en gran medida por el aumento de la cobertura educativa (MINED/UNICEF/FIECA, 2013).

Gráfico 8
El Salvador: gasto público social, gasto en protección social, en educación y en salud como proporción del PIB, 2002-2015^a
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe, 2018 [base de datos en línea] <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>.

^a Los datos corresponden al sector público.

Por su parte, el gasto público en salud con respecto al PIB se ha recuperado de la gran disminución registrada en la primera mitad de los años noventa. Actualmente presenta una tendencia creciente, con una participación media del 2,02% sobre el producto desde 2002 hasta 2015. Sin embargo, el gasto público en salud únicamente representó entre el 45% y el 50% del gasto total en salud del país antes de 2006 (Carrera y otros, 2009, citados en Martínez, 2013), como resultado del elevado gasto de bolsillo en salud realizado por los hogares salvadoreños. A partir de 2006, con la implementación del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y la ampliación de servicios de salud, el gasto público superó al gasto de bolsillo. Con todo, el presupuesto asignado al área de salud aún se encuentra por debajo del nivel necesario para cubrir las necesidades de la población salvadoreña. En este sentido, en un análisis del sistema de salud salvadoreño, Rojas (2014, pág. 1) señala que “se puede advertir que la asignación para salud aún se encuentra muy por debajo de lo que el sistema sanitario realmente demanda para cubrir necesidades esenciales, que van desde el pago de planillas (incluyendo el escalafón), compra de medicamentos, insumos médicos, vacunas e inversión en infraestructura, entre otros”.

Los puntos más bajos del gasto público social se alcanzaron a inicios de los años noventa, cuando se impulsó en El Salvador un proceso de liberalización económica, uno de cuyos principales componentes era la reducción del Estado (Acevedo, 2003; Segovia, 2005). Posteriormente, el gasto público social se recuperó, con una participación en el producto

medio anual de un 6,1% en la década de 1990 y de un 10,7% en la década de 2000. Sin embargo, aún se encuentra por debajo del promedio latinoamericano, que es del 12,65%. Uno de los componentes principales del incremento del gasto público social en los últimos años ha sido la construcción del Sistema de Protección Social Universal (SPSU) desde 2009. Este sistema tiene por objeto “garantizar el goce progresivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales —y de la infraestructura y servicios básicos que los garanticen— a toda la población salvadoreña” (STP, 2013, pág. 10).

A pesar de las mejoras en términos de protección social y del gasto en educación y salud comparado con el registrado en la década de 1990, El Salvador aún debe realizar un esfuerzo importante con el fin de elevar la inversión en capital humano. Esta es una de las principales formas en que el país puede aprovechar el dividendo demográfico del que actualmente disfruta.

D. Emigración de salvadoreños al exterior

Como señalan Hurtado y Orantes (2015), el proceso de migración de salvadoreños al exterior no es nuevo. Desde la década de 1970, un número cada vez mayor de salvadoreños ha emigrado a otros países en busca de mejores oportunidades, convirtiéndose los Estados Unidos en el principal destino desde los años ochenta (Sermeño, 2006). En el cuadro 1 se presenta la evolución del número de salvadoreños en el exterior de acuerdo con las rondas censales de 2000 y 2010 de diferentes países. Si se toman los datos del Censo de 2010 de los Estados Unidos, entre los nacidos en El Salvador y en los Estados Unidos, el número de salvadoreños en el país norteamericano alcanza la cifra de 1.648.968, lo que representaba en 2010 un 26,63% de la población total de El Salvador. Más aún, al tomar los datos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (American Community Survey, ACS) de 2016 se observa que la cifra de salvadoreños en los Estados Unidos creció hasta llegar a los 2.195.477, lo que representaba un 34,7% de la población total de El Salvador en 2016.

Cuadro 1
Número de salvadoreños en el exterior por región y país^a

Región o país	Rondas censales de 2000		Rondas censales de 2010	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
América Latina	36 348	4,19	25 214	2,06
Canadá	40 180	4,63	42 780	3,50
España	2 755	0,32	8 784	0,72
Estados Unidos	787 711	90,86	1 146 688	93,72
Total	866 994	100,00	1 223 466	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “Estimación de migrantes salvadoreños en el exterior”, Santiago, inédito, 2014.

^a Únicamente toma en cuenta a salvadoreños nacidos en El Salvador.

Según datos de la ACS de 2016, el perfil socioeconómico de los salvadoreños en los Estados Unidos deja entrever que aproximadamente un 60% tiene como lugar de nacimiento El Salvador, así como que dos tercios de los salvadoreños inmigrantes llegaron a los Estados Unidos en las dos últimas décadas. Como señala CELADE (2014), la distribución etaria de salvadoreños presenta un sesgo considerable hacia las edades potencialmente productivas. En 2016, aproximadamente 70 de cada 100 salvadoreños tenían entre 18 y 64 años, mientras que 96 de cada 100 eran menores de 65 años. Esto implica que la estructura etaria es incluso más joven que la registrada en El Salvador por el censo de 2007.

A partir de la ACS de 2011, Brown y Patten (2013) estiman que la PEA de salvadoreños en los Estados Unidos es de 1.066.000, lo que representa un 54,61% de la población de origen salvadoreño en los Estados Unidos. Este porcentaje es superior al que representa la PEA de El Salvador sobre el total de la población del país, que alcanzó el 42,50% en 2011. Estos datos podrían sugerir que la población salvadoreña en los Estados Unidos disfruta de una estructura etaria joven, al igual que la estructura que actualmente posee la población salvadoreña residente en El Salvador.

Recientemente se ha intentado caracterizar de forma más detallada a los salvadoreños migrantes; uno de estos esfuerzos fue realizado por UTEC/USCRI (2013). La investigación tenía por objeto conocer el perfil de los salvadoreños que emigraban a los Estados Unidos. Entre los principales hallazgos se encontró que la mayoría de los emigrantes tenía entre 18 y 35 años. En cuanto al nivel educativo, la mayoría de los participantes tenía como promedio nivel de secundaria. En cuanto al trabajo, la mayoría de los hombres encuestados manifestaron que antes de dejar el país se dedicaban a actividades agropecuarias o laboraban en el sector de la construcción. Por su parte, Hurtado y Orantes (2015) encontraron que el promedio de edad de los remitentes de remesas era de aproximadamente 37 años y que la escolaridad media de las personas encuestadas era de 9,1 años, por encima de la tasa media de escolaridad del país, que en 2016 se situó en 6,8 años (DIGESTYC, 2016).

Los datos presentados son reflejo de una población que en su mayoría se encuentra en edades potencialmente productivas y que, al mismo tiempo, cuenta con un nivel de escolaridad ligeramente por encima de la media nacional. Es decir, la emigración de salvadoreños ha privado al país de parte de su población en edad productiva y con perfiles medios similares, o incluso superiores, a los de la fuerza laboral que se encuentra en El Salvador. Esta pérdida poblacional también tiene implicaciones importantes para el aprovechamiento del dividendo demográfico. Más aún, García y de Palacios (s/f, pág. 26) hablan de la existencia de un proceso de fuga de cerebros: “Estos resultados indican que los emigrantes cada vez tienen un mejor nivel educativo; lo que para el país significa una ‘fuga de cerebros’, sobre todo cuando se observa una mayor salida de personas con formación técnica o universitaria”.

Dadas estas características, una suposición plausible es que la población que emigra hacia los Estados Unidos comparte, en promedio, un perfil que, como mínimo, es similar al promedio de los salvadoreños que residen en El Salvador. De hecho, Mejía y Vega (2012) llegaron a una conclusión similar en el caso de México. Los autores citan a Chiquiar y Hanson (2005), quienes encontraron que dada la educación y su conjunto de habilidades, los mexicanos migrantes a los Estados Unidos se ubicarían como de ingreso medio de la distribución si nunca hubieran dejado México (Mejía y Vega, 2012, pág. 9).

E. Estimación del dividendo demográfico

Como se mencionó al inicio, la metodología utilizada en este trabajo para estimar el dividendo demográfico se basa en el método sugerido por Mason (2007) y los estudios prácticos realizados por Mason (2007), Mejía, Fernández y García (2010), Mejía y Murguía (2012), Rosero y Robles (2008), Gragnolati y otros (2014), Paz y Macor (2013) y Pinto (2016). El método de simulación macroeconómica descrito por Mason (2007) requiere los siguientes elementos (Mejía, Fernández y García, 2010, pág. 152): “i) la serie histórica del perfil por edad de los ingresos laborales promedio, ii) la serie histórica del consumo per cápita por edad; y iii) la serie histórica de la estructura por edad de la población”. El principal problema de El Salvador es que no se dispone de series históricas de los dos primeros componentes, sino únicamente de las estimaciones del déficit de ciclo de vida desarrolladas por Peña y Rivera (2016) en relación con el año 2010⁶. A este respecto, Mason (2007, citado en Mejía, Fernández y García, 2010) propone utilizar el déficit de ciclo de vida de un año específico y suponer que su estructura etaria se mantiene en el período de transición demográfica. Este método se basa en el planteamiento que se detalla a continuación.

El producto por consumidor efectivo se define de la siguiente forma:

$$\frac{Y_t}{N_t} \equiv \frac{L_t Y_t}{N_t L_t} \quad (1)$$

Donde L_t es el número efectivo de trabajadores; N_t es el número efectivo de consumidores; $\frac{Y_t}{N_t}$ es el producto por consumidor efectivo; $\frac{L_t}{N_t}$ es la ratio de soporte económico, y $\frac{Y_t}{L_t}$ es la productividad. El número efectivo de trabajadores y el número efectivo de consumidores se pueden definir de la siguiente forma:

$$L_t = \sum_{x=0}^w \gamma(x) P_t(x) \quad y \quad N_t = \sum_{x=0}^w \varphi(x) P_t(x) \quad (2)$$

En la ecuación anterior se parte del supuesto de que $\gamma(x)$ y $\varphi(x)$ son invariantes con respecto al tiempo y constituyen los coeficientes que representan las diferencias de productividad y de consumo entre edades, respectivamente. Si $\frac{L_t}{N_t}$ es la razón de soporte, al obtener su primera derivada con respecto al tiempo, se puede llegar a la siguiente expresión:

$$\frac{\dot{L}_t}{L_t} - \frac{\dot{N}_t}{N_t} \quad (3)$$

Según la expresión 3, cuando el crecimiento de los ingresos laborales (controlado por el cambio en la estructura etaria a lo largo del tiempo) compensa el incremento del consumo (controlado por el cambio en la estructura etaria a lo largo del tiempo) se obtendría un dividendo demográfico positivo (Mejía, Fernández y García, 2010).

⁶ Se obtiene al restar del consumo el ingreso laboral; indica la proporción del consumo financiada por ingresos provenientes del trabajo.

Ahora bien, para simular el dividendo demográfico del país en el caso hipotético de no migración al exterior (principalmente a los Estados Unidos) se deben añadir a los consumidores y productores efectivos residentes en El Salvador los consumidores y productores efectivos salvadoreños residentes en los Estados Unidos. Esto implica definir ambos conceptos de la siguiente forma:

$$L_t = L_{tes} + L_{tes-us} \quad \text{y} \quad N_t = N_{tes} + N_{tes-us} \quad (4)$$

Donde L_{tes-us} y N_{tes-us} se definen como:

$$L_{tes-us} = \sum_{x=0}^w \gamma(x) P_{tes-us}(x) \quad \text{y} \quad N_{tes-us} = \sum_{x=0}^w \varphi(x) P_{tes-us}(x) \quad (5)$$

Por último, al seguir el procedimiento se obtiene el dividendo demográfico en ambos casos, con y sin emigración de salvadoreños hacia los Estados Unidos:

$$\left[\frac{L_{tes}}{L_t} - \frac{N_{tes}}{N_t} \right] + \left[\frac{L_{tes-us}}{L_t} - \frac{N_{tes-us}}{N_t} \right] \quad (6)$$

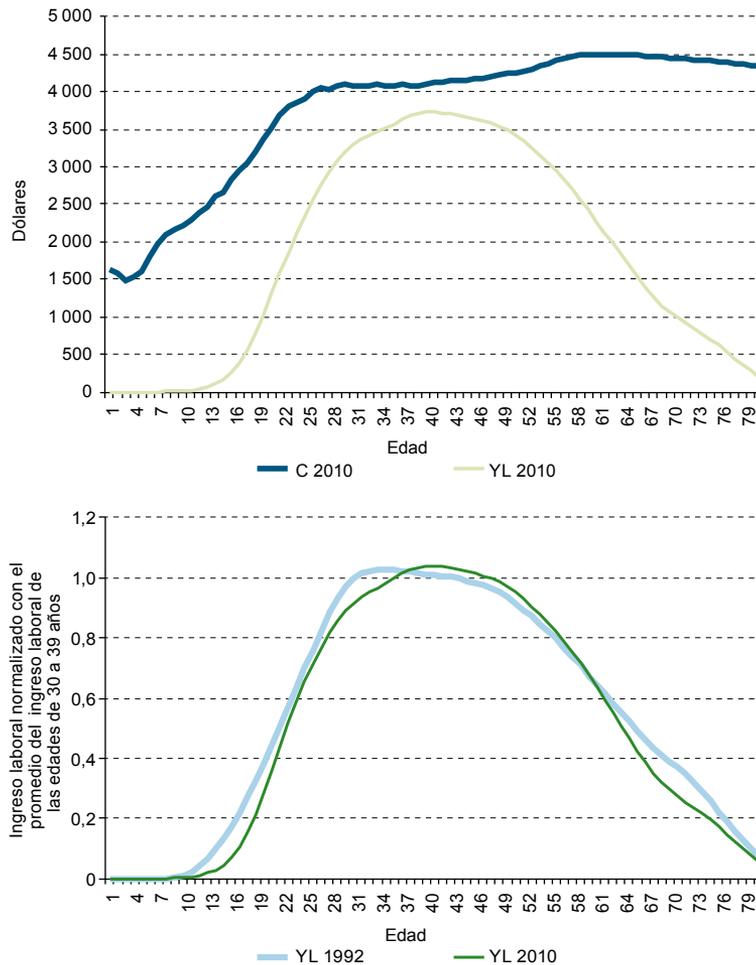
a) Procedimiento práctico

Las estimaciones de las cuentas nacionales de transferencia de El Salvador se elaboraron respecto del año 2010 (Peña y Rivera, 2016). Este conjunto de cuentas incluye la estimación del déficit de ciclo de vida, que se expresa de la siguiente forma:

$$LCD(x)_t = C(x)_t - YL(x)_t \quad (7)$$

Donde $C(x)_t$ es el consumo medio de un salvadoreño en edad x en el período t y $YL(x)_t$ es el ingreso laboral medio de un salvadoreño en edad x en el año t . Como se ha mencionado, un supuesto crucial para la estimación del dividendo demográfico es que estos perfiles sean invariables en el tiempo durante el que transcurre la transición demográfica. Con el fin de evaluar la factibilidad de esta suposición se presenta el gráfico 9, que contiene el ingreso laboral estimado para el año 2010 y una estimación preliminar del ingreso laboral en 1992. Como se observa, la distribución etaria del ingreso laboral en los años seleccionados es muy similar. Esto da a entender que el déficit de ciclo de vida se mantiene invariante. Además, se supone que el consumo no reflejaría diferencias importantes entre distintos años, por lo que es muy probable que registre el mismo comportamiento mostrado por el ingreso laboral en los años señalados. Mejía, Fernández y García (2010) encontraron el mismo patrón en el caso de México, y Rosero y Robles (2008) utilizan el mismo supuesto en el caso de Costa Rica.

Gráfico 9
Perfil de ingreso laboral y consumo, 1992 y 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016.

Las proyecciones de población residente en El Salvador son las realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) en 2010. Esto se debe a que se trata de proyecciones calculadas por edad simple de 1950 a 2050, a diferencia de la actualización de las proyecciones realizadas en 2014 por la DIGESTYC, que solo abarcan el período 2005-2050.

En el caso de El Salvador, se considera que 1970 fue el año en que comenzaron los flujos migratorios hacia los Estados Unidos. Ello se basa en que a partir de 1970 es cuando se dio el cambio en el patrón emigratorio salvadoreño, convirtiéndose los Estados Unidos en el principal país de destino de los migrantes del país (Sermeño, 2006). Por ese motivo, el período de tiempo durante el que se estimará el dividendo demográfico es de 1970 a 2050.

La estimación de los flujos de salvadoreños a los Estados Unidos desde 1970 se obtendrá a partir de la información proporcionada por la ACS de 2012 (Ruggles y otros, 2010). La población salvadoreña en los Estados Unidos fue dividida en nacidos en El Salvador y nacidos en los Estados Unidos. Para identificar a estos últimos se utilizó la aproximación que realiza el Pew Research Center, que consiste en considerar salvadoreño a todo el que indique tener ascendencia del país. Se le resta a ese valor el número de salvadoreños que declaran haber nacido en El Salvador. Para proyectar el flujo de emigrantes salvadoreños por edad simple se utilizó una proyección lineal, que tiene como tasa de cambio el comportamiento de los flujos por cada edad en las últimas dos décadas.

De la misma forma, también se supone que el número de nacimientos de salvadoreños en los Estados Unidos presentará el mismo comportamiento que la tasa de crecimiento de las proyecciones del número de nacimientos de hispanos residentes en los Estados Unidos. Hay que señalar que no se han considerado los flujos de salvadoreños repatriados cada año. Además, dada la estructura etaria joven de los salvadoreños en los Estados Unidos, se considera que la tasa de mortalidad es baja y, por tanto, su efecto en el tamaño y la composición poblacional es limitado (Mejía y Vega, 2012).

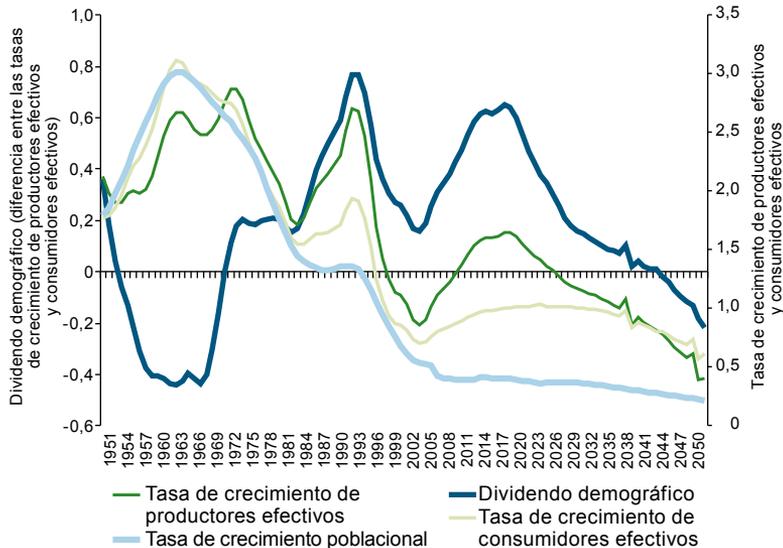
Por último, se considerará que, si los salvadoreños que viven en los Estados Unidos no hubieran emigrado, se ubicarían, como mínimo, en la media del salvadoreño tipo. Es decir, tendrían el mismo perfil de ingresos laborales y de consumo que el salvadoreño medio. Como se mencionó, esta suposición es plausible a partir de lo encontrado en las caracterizaciones de los salvadoreños que emigran a los Estados Unidos.

F. Resultados

El dividendo demográfico surge a partir de la diferencia entre las tasas de variación de los productores efectivos y los consumidores efectivos, que componen el cociente de sustento⁷. En términos más simples, “el dividendo se origina en el aumento relativo de personas en edades con excedente de producción sobre consumo. Una forma de ver este dividendo es como la tasa en que aumentaría el ingreso por consumidor efectivo si la productividad por trabajador permaneciese constante y lo único que cambiase fuera la estructura de edades de la población” (Rosero y Robles, 2008, pág. 5). En el gráfico 10 se presenta el dividendo demográfico y las tasas de crecimiento por productor y consumidor efectivo. En El Salvador, durante la mayor parte de los años cincuenta y sesenta, el dividendo fue negativo y llegó a alcanzar un -0,44% en 1963. Esto significa que el ingreso por consumidor efectivo decreció en un 0,44% en 1963 debido únicamente al cambio en la estructura de edades. Ello es congruente con el crecimiento más acelerado de los consumidores efectivos en relación con los productores efectivos en ese período. Además, coincide con el crecimiento de la relación de dependencia durante dicho período.

⁷ El cociente de sustento es aproximadamente el inverso de la relación de dependencia.

Gráfico 10
El Salvador: dividiendo demográfico y tasas de crecimiento poblacional, de productores y consumidores efectivos, 1951-2050^a
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016 y Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/UNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010.

^a A partir de 2010 los valores han sido proyectados.

A partir de los años setenta, el dividendo comienza a mostrar valores positivos, impulsado por el mayor crecimiento de la tasa de productores efectivos con relación a la de consumidores efectivos, lo que a su vez coincide con la caída en la relación de dependencia. La mayor contribución del dividendo demográfico al incremento del ingreso por consumidor efectivo antes del año 2000 se obtuvo en 1993, cuando hubo un crecimiento importante de los productores efectivos por encima de los consumidores efectivos. De hecho, en 1993 se registró la mayor contribución del dividendo de 1951 a 2050, con un 0,77%. Debido a la transición demográfica y el consecuente cambio de estructura poblacional, el dividendo demográfico comenzó a reducirse desde mediados de los años noventa, como resultado de la reducción de la tasa de crecimiento de productores efectivos, que disminuye más rápidamente que la de los consumidores efectivos. Ese mismo patrón fue observado por Rosero y Robles (2008) en el caso de Costa Rica. No obstante, la contribución del dividendo demográfico ascendió nuevamente a finales de la década de 2000 hasta llegar a un 0,65% en 2017, su pico más alto desde 1993. Posteriormente, comenzó un descenso inevitable debido al progresivo envejecimiento de la estructura etaria. Su extinción se prevé aproximadamente en 2043, año en que la contribución del dividendo empieza ser negativa. A partir de ese momento, debido al mayor número de consumidores efectivos, principalmente los que se

encuentran en la última etapa del ciclo de vida, la contribución del dividendo al crecimiento del producto será negativa.

En el caso de Costa Rica, Rosero y Robles (2008) estimaron que el dividendo se ubicó alrededor de un 0,7% en 2005 y que estuvo por encima del 1% entre 1976 y 1985. Sin embargo, el dividendo en Costa Rica acabará más prematuramente que el salvadoreño. Por su parte, Mejía, Fernández y García (2010) estiman que la contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo mexicano alcanzó un promedio anual del 0,8% en el período 1974-2008, por encima del resultado de El Salvador en el período 1991-2018 (0,46%). En términos de duración, se estima que el dividendo demográfico mexicano se extinguirá entre 2025 y 2026, con una duración 24 años más corta que la del dividendo de El Salvador. Por su parte el dividendo brasileño tiene una duración aproximada de 50 años (Queiroz y Turra, 2010). De hecho, Mason (2005) estimó que para América Latina el dividendo duraría en promedio unos 47,9 años. Esto indica que El Salvador es uno de los países latinoamericanos que mantendrá abierta durante más tiempo su ventana demográfica de oportunidades, aunque el aporte al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo será progresivamente más reducido en los últimos años de ese lapso de tiempo. Con el fin de profundizar en el análisis, en el cuadro 2 se presenta el resumen de las tasas de crecimiento del dividendo demográfico y la tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo en distintos períodos de la transición demográfica del país. El dividendo demográfico acumulado entre 1951 y 1969 es negativo, tal y como se mostró en el gráfico 10, con un -4,96% y un aporte medio anual negativo del -0,26%. Esto implica que el aporte del dividendo demográfico al producto disminuyó a un promedio anual del -0,26%, con un efecto acumulado del -4,96%. Este comportamiento se revierte desde 1970 y el efecto acumulado del dividendo es mayor en el período 1991-2018, ya que su aporte acumulativo al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo fue del 12,95%, con un ritmo medio anual del 0,46%. Durante el período en que la relación de dependencia cae constantemente (1970-2033), el aporte acumulativo del dividendo se aproxima al 22,35%, con un ritmo de crecimiento medio anual del 0,35%. También es importante señalar que el aporte positivo del dividendo demográfico para el país se va extinguendo a medida que se acerca la mitad del presente siglo.

Por su parte, en el cuadro 2 se aplicó el procedimiento descrito por Mason (2007, citado en Mejía, Fernández y García, 2010), que consiste en estimar el PIB por consumidor efectivo y vincularlo al dividendo demográfico⁸. De 1970 a 2033 la tasa de crecimiento de los consumidores efectivos es mayor que la tasa de crecimiento poblacional, lo que implica que, debido a la transición, hay una mayor proporción de consumidores efectivos. Por esta razón, las tasas de crecimiento del PIB por consumidor efectivo son menores que las tasas de crecimiento del PIB per cápita (véase el cuadro 2).

⁸ Mason (2005, citado en Queiroz y Turra, 2010, pág. 16) señala que el PIB por consumidor efectivo es un mejor parámetro que el PIB per cápita, ya que incorpora los efectos de los cambios demográficos en el consumo y las necesidades de la población.

Como se observa, la tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo fue negativa de 1950 a 1990, siendo incluso bastante menor entre 1970 y 1990. Este resultado puede estar considerablemente influido por la guerra civil que experimentó el país en la década de 1980, cuando el PIB per cápita se contrajo de forma importante. Al vincularlo con el aporte positivo del dividendo que se experimentó en el mismo período, se observa que El Salvador fue incapaz de rentabilizar los efectos positivos del dividendo demográfico, que no se reflejó en un crecimiento del PIB por consumidor efectivo. Sin embargo, el dividendo demográfico contribuyó a contrarrestar la caída del PIB por consumidor efectivo. El panorama mejoró a partir de la firma de los acuerdos de paz y las altas tasas de crecimiento registradas en la primera parte de los años noventa, ya que el crecimiento del PIB por consumidor efectivo en el período 1991-2018 superó el aumento del dividendo. Por ese motivo, este contribuyó en alrededor de un 36,47% al crecimiento del PIB por consumidor efectivo durante dicho período.

En el cuadro 2 se presentan las proyecciones del crecimiento del dividendo demográfico y el crecimiento del PIB por consumidor efectivo en cinco escenarios de crecimiento del PIB per cápita. En todos los casos se cuantificaron los resultados del período 1970-2033, que se corresponde con una relación de dependencia favorable al país. Como primera observación, de 1970 a 2033, en todos los escenarios considerados, el crecimiento del PIB por consumidor efectivo (columna E) es inferior al dividendo demográfico (columna B). Ello implica que, en el período señalado, El Salvador no logró explotar todo el potencial del dividendo demográfico para que este se expresara en un crecimiento del PIB per cápita. Sin embargo, cuando se analizan los subperíodos de 2018 a 2033 y de 2034 a 2050 se observa que, a medida que se incrementa la tasa de crecimiento del PIB per cápita, el PIB por consumidor efectivo crece y supera el dividendo demográfico en todos los escenarios. Por lo tanto, a medida que se incentive el crecimiento y otros factores, El Salvador podría explotar de mejor forma la potencialidad del dividendo demográfico.

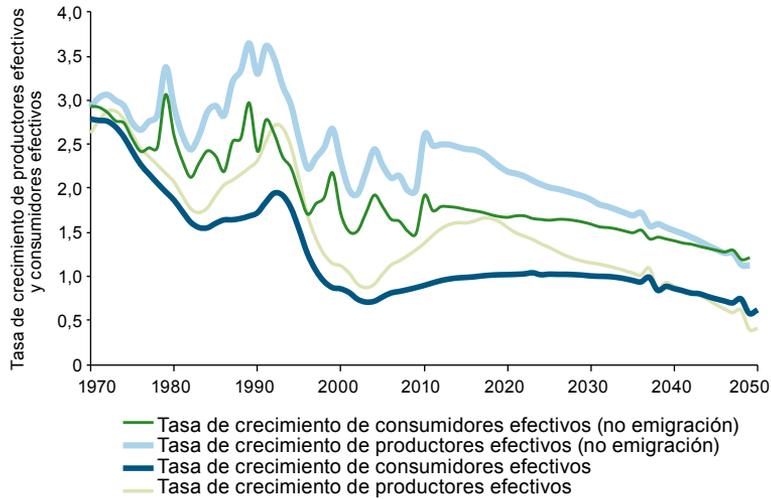
Un aspecto que aún no se ha analizado es el dividendo demográfico en el escenario hipotético de no migración de salvadoreños hacia los Estados Unidos. En los gráficos 11 y 12 se muestran ambos casos. La primera conclusión que salta a la vista es que el aporte del dividendo al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo es mayor en el escenario hipotético de no migración durante todo el período de la transición demográfica del país. La razón principal de este resultado se observa en la diferencia entre la tasa de crecimiento de los productores efectivos y los consumidores efectivos en el caso de no emigración. Esta diferencia viene por las características de la población salvadoreña emigrante, ya que más del 90% de los salvadoreños residentes en los Estados Unidos se encuentra en las edades de mayor productividad. Es decir, si esos salvadoreños nunca hubiesen emigrado, la composición etaria de El Salvador sería aún más joven, lo que por sí mismo y, *ceteris paribus*, produciría un mayor beneficio derivado del dividendo demográfico.

Cuadro 2
El Salvador: tasas de crecimiento del dividendo demográfico, PIB per cápita y PIB por consumidor efectivo, 1951-2050
 (En porcentajes)

Período de estudio	Dividendo acumulado (A)	Tasa media de crecimiento anual del dividendo demográfico (B)	Tasa media de crecimiento anual del PIB per cápita (C)	Tasa media de crecimiento anual del PIB por consumidor efectivo (D)	Tasa media de crecimiento anual del PIB por consumidor efectivo (E) = (C)-(D)	Contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo (F) = (B)/(E)
1951-1969	-4,964	-0,261	1,970	2,543	-0,573	45,608
1970-1990	5,048	0,240	-1,036	2,029	-3,065	-7,843
1991-2018	12,946	0,462	2,330	1,062	1,268	36,472
Escenario 1: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2% (2020-2050)						
1970-2033	22,35	0,349	1,142	1,37	-0,226	-154,46
2018-2033	4,997	0,312	1,948	1,012	0,936	33,365
2034-2050	-0,403	-0,024	2,000	0,807	1,193	-1,986
Escenario 2: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2,5% (2020-2050)						
1970-2033	22,35	0,349	1,251	1,37	-0,117	-299,216
2018-2033	4,997	0,312	2,386	1,012	1,373	22,737
2034-2050	-0,403	-0,024	2,500	0,807	1,693	-1,399
Escenario 3: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3% (2020-2050)						
1970-2033	22,35	0,349	1,36	1,37	-0,007	-4765,646
2018-2033	4,997	0,312	2,823	1,012	1,811	17,244
2034-2050	-0,403	-0,024	3,000	0,807	2,193	-1,080
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3,5% (2020-2050)						
1970-2033	22,348	0,349	1,47	1,37	0,102	342,185
2018-2033	4,997	0,312	3,26	1,012	2,248	13,889
2034-2050	-0,403	-0,024	3,50	0,807	2,693	-0,880
Escenario 5: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 4% (2020-2050)						
1970-2033	22,348	0,349	1,58	1,37	0,21	165,163
2018-2033	4,997	0,312	3,70	1,012	2,686	11,627
2034-2050	-0,403	-0,024	4,00	0,807	3,193	-0,742

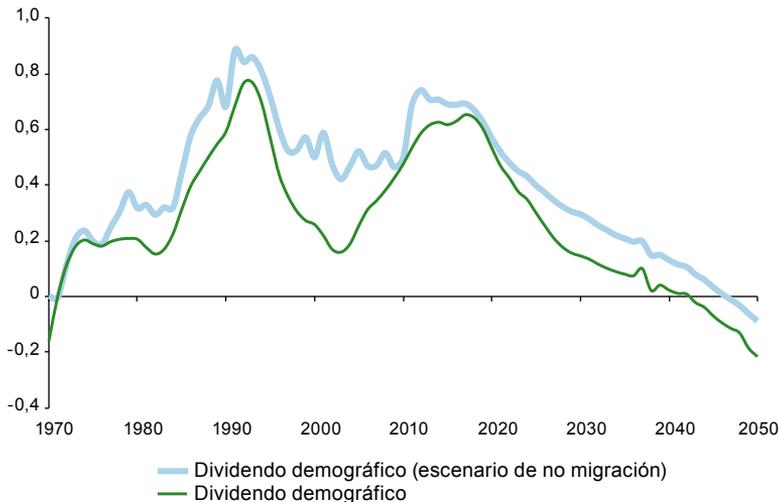
Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016; Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTY/UNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (LC/G.24.15-P), Santiago, 2008; Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Base de datos económica, 2018 [base de datos en línea] <http://www.bcrf.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>; y I. Mejía, F. Fernández y J. García (2010), "El primer dividendo demográfico y los sistemas de protección social en México", *Notas de Población*, N° 90 (LC/G.2469-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2010.

Gráfico 11
El Salvador: tasas de crecimiento de productores y consumidores efectivos con migración y escenario sin emigración, 1970-2050
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016; Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/UNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010; y S. Ruggles y otros, "Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0", Minneapolis, Universidad de Minnesota, 2010.

Gráfico 12
El Salvador: dividendo demográfico con migración y escenario sin migración, 1970-2050



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Peña y Rivera (2016), DIGESTYC (2010) y Ruggles y otros (2010).

El cuadro 3 muestra las estimaciones correspondientes al escenario alternativo de noemigración. Estos resultados confirman lo observado en los gráficos 11 y 12, ya que las ganancias derivadas del dividendo serían mayores en caso de no existir emigración. En el período 1970-2033, el aporte acumulado del dividendo al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo sería mayor que en el caso actual en 8,05 puntos porcentuales (véase el cuadro 2). Además, el promedio del aporte anual al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo sería del 0,483% (columna B) en lugar del 0,349% (véase el cuadro 2) durante el mismo período. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Mejía, Fernández y García (2010) en el caso de México. Estos autores estimaron que, en 2010, el promedio del aporte anual al crecimiento del producto por consumidor efectivo podría haber sido del 0,56% y no del 0,38% en el escenario de no emigración. Asimismo, al calcular el PIB por consumidor efectivo (columna E) se obtiene que el aporte del dividendo demográfico a su crecimiento es mayor en el caso de no emigración (compárese la columna F del cuadro 3 con la columna F del cuadro 2).

Cuadro 3
El Salvador: tasas de crecimiento del dividendo demográfico, PIB per cápita y PIB por consumidor efectivo en escenario sin emigración, 1970-2050
(En porcentajes)

Periodo de estudio	Dividendo acumulado (A)	Tasa media de crecimiento anual del dividendo demográfico (B)	Tasa media de crecimiento anual del PIB per cápita (C)	Tasa media de crecimiento anual de consumidores efectivos (D)	Tasa media de crecimiento anual del PIB por consumidor efectivo (E) = (C)-(D)	Contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo (F) = (B)/(E)
Escenario 1: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2% (2020-2050)						
1970-2033	30,401	0,483	1,03	2,047	-1,01	-47,574
1970-1990	7,230	0,362	-1,04	2,58	-3,61	-10,002
1991-2018	17,295	0,618	2,33	1,88	0,45	138,143
2018-2033	6,546	0,409	1,95	1,65	0,30	136,63
2034-2050	1,435	0,084	2,00	1,38	0,62	13,66
Escenario 2: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2,5% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	2,39	1,65	0,74	55,52
2034-2050	1,435	0,084	2,50	1,38	1,12	7,55
Escenario 3: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	2,82	1,65	1,17	34,83
2034-2050	1,435	0,084	3,00	1,38	1,62	5,22
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3,5% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	3,26	1,65	1,61	25,38
2034-2050	1,435	0,084	3,50	1,38	2,12	3,99
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3,5% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	3,70	1,65	2,05	19,96
2034-2050	1,435	0,084	4,00	1,38	2,62	3,22

Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016; Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/JUNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010; y S. Ruggles y otros, "Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0", Minneapolis, Universidad de Minnesota, 2010; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (LC/G.24/15-P), Santiago, 2008; Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Base de datos económica, 2018 [base de datos en línea] <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>; y I. Mejía, F. Fernández y J. García (2010), "El primer dividendo demográfico y los sistemas de protección social en México", *Notas de Población*, N° 90 (LC/G.24/69-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2010.

G. Consideraciones finales

Sin duda, el momento poblacional de El Salvador es favorable al crecimiento y el desarrollo económicos. Desde 1970, la relación de dependencia se ha reducido de forma constante debido a que una mayor proporción de la población se encuentra en edades potencialmente productivas. Se estima que esta relación empezará a crecer a partir del 2032-2033, con lo que la ventana demográfica de oportunidades comenzará a cerrarse. Como consecuencia de este fenómeno, el país disfruta de un dividendo demográfico. Según las estimaciones presentadas en este trabajo, el aporte del dividendo demográfico será positivo hasta aproximadamente 2047. Sin embargo, el análisis realizado en este documento invita a la reflexión, ya que todo indica que El Salvador no ha sacado el máximo provecho de ese momento poblacional.

El mercado laboral del país históricamente ha presentado un alto grado de informalidad. Por lo general, los emprendimientos informales se caracterizan por la baja productividad y los bajos salarios. También alejan a las personas de los sistemas de seguridad social, lo que repercute nuevamente en su productividad. Desde inicios de los años noventa, la economía ha girado hacia el sector terciario, precisamente el de más baja productividad, ya que en su mayoría se compone de servicios y comercio con poco valor agregado. Entre otros factores, es muy probable que esto haya influido en el magro desempeño económico del país en los últimos 20 años.

El gasto público social se ha incrementado en años recientes, pero aún es insuficiente. El gasto público en educación todavía se encuentra muy por debajo del promedio de América Latina y de un 6% del PIB, como estándar internacional, además de que persisten graves carencias en el sistema de salud pública. Sin duda alguna, los programas sociales han contribuido de forma importante a mejorar la situación económica de muchas familias del país. De hecho, los programas de transferencias monetarias, condicionadas y no condicionadas, se han convertido en un refuerzo presupuestario para el ingreso familiar. Sin embargo, la sociedad salvadoreña sigue siendo excluyente, con muy pocos espacios para la movilidad social (PNUD, 2010).

En lo expuesto se muestra que el contexto para el aprovechamiento del dividendo demográfico ha sido históricamente muy poco favorable en términos de productividad y acumulación de capital humano. Por ese motivo, la tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo es menor que el dividendo demográfico en el período 1970-2033. Es decir, aunque se han estimado incrementos en los ingresos por consumidor efectivo, estos no han sido aprovechados por el país. Este resultado se encuentra en línea con las conclusiones de Mason (2005) en relación con América Latina, en el sentido de que la región no ha sido capaz de rentabilizar el dividendo demográfico.

Por otra parte, la emigración de salvadoreños en edades productivas hacia los Estados Unidos, *ceteris paribus*, ha minado las posibilidades de incrementar los beneficios del dividendo demográfico. La pérdida de este recurso humano ha hecho que el dividendo demográfico de El Salvador sea inferior al que se hubiera registrado si esos salvadoreños no hubieran emigrado. En este trabajo se estimó que el dividendo medio anual en el escenario de no migración podría

haber sido del 0,483% en lugar del 0,349% durante el período 1970-2033. Esto pone de relieve la necesidad de considerar otros efectos económicos de la emigración de salvadoreños, además de los efectos de las remesas, ya considerablemente estudiados.

Una de las particularidades principales del dividendo demográfico es su carácter pasajero, ya que depende de la velocidad de la transición demográfica. En ese sentido, se vuelve imperiosa la necesidad de adoptar medidas orientadas a su aprovechamiento. De no tomarse las medidas necesarias, el aumento del número de personas en edades productivas puede volverse una carga para la sociedad “que se expresaría en una fuerte presión de la población en busca de trabajo, en un contexto poco propicio para generar más empleo” (Córdova y otros, 2010, pág. 29).

En su revisión bibliográfica, Córdova y otros (2010, pág. 28) destacan tres medidas frecuentemente señaladas para aprovechar el dividendo:

- i) la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio al logro de un desarrollo sostenido (CEPAL, 2008, pág. 37);
- ii) la realización de considerables inversiones en capital humano, sobre todo en los jóvenes; además de dar respuesta, en particular, a la oferta laboral de una población activa creciente y, simultáneamente, disminuir la inseguridad, la precariedad y la informalidad típicas del mercado laboral (CEPAL, 2008, pág. 37); y
- iii) la aplicación de políticas de empleo adecuadas que permitan que todas las personas que se encuentren en edad de trabajar (PET) puedan ser integradas al mercado laboral con un empleo formal que les garantice un salario y los beneficios relativos a la salud, seguridad social y pensiones (Rincón, 2010).

Bibliografía

- Acevedo, C. (2003), “La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX”, *serie de Estudios Económicos y Sectoriales*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [en línea] <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6543/La%20experiencia%20de%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20en%20El%20Salvador%20durante%20el%20siglo%20XX.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
- Alvarado, C. (2010), “Análisis de la productividad y los costos laborales unitarios reales en El Salvador 1990-2009. Aspectos teóricos e implicaciones en la competitividad”, *Documentos Ocasionales*, N° 2010-03, Banco Central de Reserva de El Salvador [en línea] <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1054855887.pdf>.
- BCR (Banco Central de Reserva de El Salvador) (2018), Base de datos económica [base de datos en línea] <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2018), Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social, Washington, D.C. [base de datos en línea] <https://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social%2C20137.html>.

- Bloom, D. y J. Williamson (1997), "Demographic transitions and economic miracles in emerging Asia", *Working Paper*, N° 6268, National Bureau of Economic Research (NBER).
- Bloom, D., D. Canning y J. Sevilla (2001), "Economic growth and the demographic transition", *Working Paper*, N° 8685, National Bureau of Economic Research (NBER).
- Brown, A. y E. Patten (2013), "Hispanics of Salvadoran Origin in the United States, 2011", Pew Research Center.
- Cass, D. (1965), "Optimum growth in an aggregative model of capital accumulation", *The Review of Economic Studies*, vol. 32, N° 3, julio.
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2017), "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.
- ___(2014), "Estimación de migrantes salvadoreños en el exterior", Santiago, inédito.
- ___(2007), *Boletín Envejecimiento y Desarrollo*, N° 5, diciembre.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018), Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe [base de datos en línea] <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>.
- ___(2008a), *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2378(SES.32/14)), Santiago.
- ___(2008b), "América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (LC/G.2415-P), Santiago.
- Chiquiar, D. y G. Hanson (2005), "International migration, self-selection, and the distribution of wages: Evidence from Mexico and the United States", *Journal of Political Economy*, vol. 113, N° 2, abril.
- Córdova, R. y otros (2010), "Las tendencias demográficas de la población adulta mayor y sus implicaciones para las políticas públicas en materia de seguridad social", *Cuadernos Salvadoreños de Población*, N° 3, San Salvador, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- De García, X. y M. de Palacios (s/f.), "Características de los remitentes de remesas familiares desde Estados Unidos", *Boletín Económico*, San Salvador, Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).
- DIGESTYC (Dirección General de Estadística y Censos) (2016), Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, San Salvador.
- DIGESTYC/UNFPA/CELADE (Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2014), *El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050 y Departamental 2005-2025*, San Salvador.
- ___(2010), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador.
- Gragnotati, M. y otros (2014), *Los años no vienen solos: oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial.
- Hurtado, X. y M. Orantes (2015), "Perfil de los remitentes salvadoreños y caracterización de las remesas familiares desde Estados Unidos", *Documento de trabajo*, N° 2015-01, Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Kelley, A. y R. Schmidt (1995), "Aggregate population and economic growth correlations: the role of the components of demographic change", *Demography*, vol. 32, N° 4, noviembre.
- Koopmans, T. (1965), "On the concept of optimal economic growth", *Econometric Approach to Development Planning*, Amsterdam, North-Holland Publishing Co.
- Kuznets, S. (1967), "Population and Economic Growth", *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 111, N° 3, 22 de junio.
- Lewis W.A (1956), *Theory of Economic Growth*, Londres, Allen & Unwin.

- Lora, E. y J. Fajardo (2013), “Cuidado con la informalidad”, *Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*, A. Corbacho, V. Fretes y E. Lora (eds.), Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Malthus, T. (1798), *An Essay on the Principle of Population*, J. Johnson, Londres, St. Paul's Church-Yard.
- Martínez, J. (2013), “Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: El Salvador”, *Documentos de Proyectos (LC/W.521)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mason, A. (2007), “Demographic transition and demographic dividends in developing and developed countries”, *United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures (ESA/P/WP.201)*, Nueva York.
- (2005), “Demographic dividends: the past, the present, and the future”, documento presentado en la Conferencia internacional conjunta del 21st Century COE program de la Universidad de Kobe y de la Japan Economic Policy Association (JEPA) “Towards a New Economic Paradigm: Declining Population Growth, Labor Market Transition and Economic Development under Globalization”, 17 y 18 de diciembre.
- (ed.) (2001), *Population Change and Economic Development in East Asia: Challenges Met, Opportunities Seized*, Stanford, Stanford University Press.
- Mejía, I. y A. Vega (2012), “Does the international migration benefit the sender country? The México-U.S. case. PAA Draft”, Berkeley, Department of Demography.
- Mejía, I., F. Fernández y J. García (2010), “El primer dividendo demográfico y los sistemas de protección social en México”, *Notas de Población*, N° 90 (LC/G.2469-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mejía, I. y V. Murguía (2012), “Participación laboral y dividendos demográficos”, *Coyuntura Demográfica*, N° 2.
- MINED/UNICEF/FIECA (Ministerio de Educación/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/ Fundación de Innovaciones Educativas Centroamericanas (2013), *El financiamiento de la educación en El Salvador*, San Salvador.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1999), “Trabajo decente”, *Memoria del Director General*, 87ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Paz, J. y F. Macor (2013), “Bono demográfico y bono de género en Argentina y Brasil”, documento presentado en la XLVIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, noviembre.
- Peña, W. y M. Rivera (2016), “NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts”, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- (2015), “Cuentas Nacionales de Transferencias y déficit del ciclo de vida”, Documento de Trabajo, N° 2015-2, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- Pinto, G. (2016), “El bono demográfico en América Latina: el efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población”, *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 13, N° 1, ensayo 2, enero-julio.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2010), *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: propuestas para un nuevo modelo de desarrollo* [en línea] http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/246/indh_el_salvador_2010.pdf.
- Queiroz, B. y C. Turra (2010), “Window of Opportunity: socioeconomic consequences of demographic changes in Brazil” [en línea] <https://ntaccounts.org/doc/repository/QT2010.pdf>.
- Ramsey, F. (1928), “A mathematical theory of saving”, *The Economic Journal*, vol. 38, N° 152, diciembre.
- Rincón, M. (2010), “Consideraciones sobre la dinámica demográfica salvadoreña en el período 1950-2007: perspectivas de mediano y largo plazo”, inédito.

- Rojas, V. (2014), "Importancia y retos del presupuesto público de salud", San Salvador, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- Rosero-Bixby, L. y A. Robles (2008), "Los dividendos demográficos y la economía del ciclo vital en Costa Rica", *Papeles de Población*, vol. 14, N° 55, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ruggles, S. y otros (2010), "Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0", Minneapolis, Universidad de Minnesota.
- Segovia, A. (2005), *Integración real y grupos de poder económico en América Central: implicaciones para el desarrollo y la democracia de la Región*, Fundación Friedrich Ebert.
- Sermeño, A. (2006), "Dinámica de las migraciones en El Salvador", *Teoría y Praxis*, N° 9.
- Solow, R. (1956), "A contribution to the Theory of Economic Growth", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, N° 1, febrero.
- STP (Secretaría Técnica de la Presidencia) (2013), *Sistema de Protección Social Universal*, San Salvador.
- Swan, T. (1956), "Economic growth and capital accumulation", *The Economic Record*, vol. 32, N° 2, noviembre.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2010), *El Salvador: transformaciones demográficas y sus implicaciones en las políticas públicas*, San Salvador.
- UTECH/USCRI (Universidad Tecnológica de El Salvador/US Committee for Refugees and Immigrants) (2013), *Perfil actual de la persona migrante en El Salvador*, Washington, D.C.

Orientaciones para los autores de la revista *Notas de Población*

La revista *Notas de Población* es coordinada por su Comité Editorial, al que corresponde la responsabilidad de elaborar cada número en todas sus etapas, consignando todas las decisiones que permitan presentar contribuciones de calidad científica. Dicho Comité está conformado principalmente por profesionales del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL y cuenta con el apoyo del Consejo Editorial de la revista en los procesos de evaluación de artículos.

Consideraciones generales

En *Notas de Población* se publican artículos originales e inéditos sobre estudios de población, con un enfoque multidisciplinario que abarca, además del ámbito específico de la demografía, las relaciones entre la dinámica demográfica, los fenómenos económicos y sociales, el desarrollo, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Los artículos se deberán orientar de preferencia a países de América Latina y el Caribe, si bien en ocasiones podrán incluirse contribuciones relativas a otras regiones del mundo. La revista se publica tanto en versión impresa como en formato electrónico en el portal de la CEPAL.

Los manuscritos deben estar escritos en español, aunque también podrán admitirse materiales en otros idiomas, que, de ser aceptados, serán traducidos al español por la CEPAL para su publicación. Excepcionalmente, según el interés de la revista y previo consentimiento del autor, se publicarán traducciones de artículos ya publicados en otras lenguas. La revista sigue un estilo libre y abierto; sin embargo, se podrán preparar números especiales a juicio del Comité Editorial.

Los autores de los trabajos pueden ser individuales o colectivos y son los responsables de su obra. Los derechos de autor de los artículos publicados por la revista pertenecen a las Naciones Unidas.

Los artículos deberán enviarse por correo electrónico a: celade-notasdepoblacion@cepal.org. Junto con el texto original, cada artículo debe incluir lo siguiente:

- Título.
- Datos del autor o los autores: deben figurar el nombre completo, títulos académicos, afiliación institucional, dirección electrónica y algún dato relevante del texto, como por ejemplo, el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, si procede.
- Un mínimo de cinco palabras clave y un máximo de ocho.
- Un resumen de 160 palabras, como máximo, en el que se sinteticen sus propósitos y conclusiones principales.
- Bibliografía, de acuerdo con las normas editoriales de la revista.
- Un archivo de Excel que contenga todos los gráficos editables en el orden en que aparecen en el texto.
- Una declaración concisa y clara de que el artículo es original, no ha sido publicado anteriormente y no se encuentra en proceso de revisión en ninguna otra publicación, sea en formato impreso o electrónico.

Procedimiento de selección

Todos los artículos recibidos serán sometidos a una revisión inicial por parte del Comité Editorial, que verificará el cumplimiento de las normas editoriales básicas de la revista, la pertinencia temática y la adecuada estructuración del trabajo como artículo científico.

Los artículos que superen esta primera etapa serán sometidos al arbitraje de dos evaluadores externos mediante el sistema de doble ciego, que conserva el anonimato tanto de los autores como de los árbitros o dictaminadores. Los evaluadores que participan en el proceso de arbitraje de los artículos provienen en su mayoría del Consejo Editorial. En caso necesario, es posible que se invite a especialistas que no forman parte de este.

Los árbitros evaluarán la pertinencia, relevancia y novedad del tema de acuerdo con la orientación de la revista, junto con la originalidad y el aporte conceptual o metodológico del artículo con respecto a los estudios de población. Asimismo, analizarán si el trabajo se ha estructurado y ordenado adecuadamente, es decir, si se presentan con claridad los datos, la metodología, los objetivos y las hipótesis; si los cuadros, recuadros, gráficos, mapas y diagramas son ilustrativos y claros; si las referencias se encuentran actualizadas y correctamente citadas, y si existe coherencia entre los objetivos y los resultados del estudio.

Los evaluadores emitirán un dictamen que se concretará en una de las tres opciones siguientes: publicación con cambios menores, publicación con cambios mayores o rechazo del artículo. En caso de que el dictamen sea de publicación con cambios, los árbitros detallarán las modificaciones que consideren pertinentes para mejorar el artículo y estas serán comunicadas al autor, quien, previa aceptación, deberá enviar la versión definitiva dentro del plazo que el Comité Editorial establezca.

Si se produjeran divergencias en los dictámenes de los árbitros, el Comité Editorial de la revista procederá a una revisión adicional. Las decisiones sobre los artículos rechazados por los dictaminadores son inapelables y solo se comunicarán de manera general a los autores. No obstante, en caso de requerirse, se enviarán los comentarios a los autores.

De acuerdo con el procedimiento editorial establecido en la CEPAL, los artículos se someterán a evaluación a medida que se vayan recibiendo. Los trabajos entregados una vez finalizado el período de recepción de artículos pueden no ser incluidos en el número de la revista en curso. Podrán postularse nuevamente al número siguiente, siempre y cuando hayan sido aceptados por los dictaminadores. En este caso, los autores deberán seguir las instrucciones que les indique el Comité Editorial.

El Comité Editorial se reserva el derecho de efectuar modificaciones de estilo y forma al contenido del texto, al título, a los cuadros y recuadros y a los elementos gráficos, con el fin de satisfacer las exigencias editoriales de la revista.

Política editorial

Los autores se comprometerán a no presentar el material a ninguna otra revista durante los tres meses transcurridos desde la recepción del artículo, plazo dentro del cual recibirán respuesta confirmando o no la publicación del artículo.

En caso de aceptación con cambios del artículo, los autores se comprometen a cumplir los plazos de revisión e introducción de las modificaciones sugeridas a fin de no retrasar el calendario de edición y publicación de la revista.

Normas editoriales

Extensión: el texto de los artículos no debe exceder las 10.000 palabras (incluidos cuadros, recuadros, gráficos, mapas, diagramas, notas y bibliografía).

Formato: el texto debe enviarse en un archivo electrónico de Word. Dado que la impresión del documento se realiza en blanco y negro, debe evitarse toda mención a los colores empleados en cuadros, gráficos, mapas y diagramas, sin perjuicio de que en el formato dispuesto en la página web el archivo pueda contener dichos colores.

Cuadros: deben insertarse en el archivo Word, como contenido editable, en el lugar que corresponda dentro del texto.

Gráficos: deben insertarse en el archivo de Word, en forma de imagen, en el lugar que corresponda dentro del texto. Es indispensable adjuntar además un archivo de Excel que contenga todos los gráficos editables en el orden en que aparecen en el texto. En el archivo de Excel cada gráfico debe ocupar una hoja, en cuya pestaña se debe indicar el número del gráfico.

Diagramas: deben insertarse en el archivo de Word, como contenido editable, en el lugar que corresponda dentro del texto.

Mapas: deben insertarse en el archivo de Word, en forma de imagen, en el lugar que corresponda dentro del texto y, además, adjuntarse en un archivo editable con las extensiones eps, pdf o ai (Illustrator).

Referencias a cuadros, recuadros y elementos gráficos: en el texto debe haber al menos una referencia a cada cuadro, recuadro, gráfico, mapa o diagrama. Asimismo, todos estos elementos deben incluir el título, la fuente y la unidad de medida de los datos presentados, si procede.

Fórmulas matemáticas: se sugiere numerar las fórmulas matemáticas con cifras arábigas entre paréntesis y alineadas a la derecha.

Notas explicativas: todas las notas deben insertarse a pie de página y estar numeradas correlativamente.

Referencias bibliográficas: cada referencia bibliográfica mencionada en el texto debe incluir, entre paréntesis, el apellido del autor y el año de publicación.

Bibliografía: debe figurar al final del texto. Los registros bibliográficos se presentarán en orden alfabético por el apellido del autor, seguido del nombre de pila, el año de publicación entre paréntesis, el título completo, la ciudad de publicación y la editorial.

Ejemplos:

Libro con dos autores:

Auerbach, A. y L. Kotlikoff (1987), *Dynamic Fiscal Policy*, Cambridge, Cambridge University Press.

Artículo con tres autores:

Auerbach, A., J. Gokhale y L. Kotlikoff (1994), "Generational accounting: a meaningful way to evaluate fiscal policy", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, N° 1.

Publicación electrónica con más de tres autores:

Mason, A. y otros (2009), "National Transfer Accounts Manual. Draft Version 1.0" [en línea] <http://www.ntaccounts.org/doc/repository/NTA%20Manual%20V1%20Draft.pdf>.

Autor institucional:

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), *Panorama Social de América Latina, 2008* (LC/G.2402-P/E), Santiago. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.89.

Mismo autor, mismo año:

Lee, R. (1994a), "The formal demography of population aging, transfers, and the economic life cycle", *Demography of Aging*, Linda G. Martin y Samuel H. Preston (eds.), Washington, D.C., National Academy Press.
 ____ (1994b), "Population age structure, intergenerational transfers, and wealth: a new approach, with applications to the U.S.", *Journal of Human Resources*, vol. 29, N° 4, número especial.

Guidelines for authors of *Notas de Población*

The journal *Notas de Población* is coordinated by its Editorial Committee, which is responsible for preparing each issue from start to finish, and ensuring that all contributions are up to scientific standard. This Committee comprises professionals from the Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC and receives support from the journal's Editorial Board in reviewing articles.

Overview

The journal *Notas de Población* publishes original, unpublished articles on population studies, and has a multidisciplinary approach that covers not only the field of demography but also the links between demographic trends, economic and social phenomena, development, human rights and environmental sustainability. Articles should relate preferably to Latin America and the Caribbean, although contributions relating to other regions may on occasion be included. The journal is available in both print format and on the ECLAC website.

Manuscripts must be drafted in Spanish, although in certain cases material may be submitted in other languages. Articles accepted in other languages for publication are translated into Spanish by ECLAC. Exceptionally, translations into other languages of existing articles may be published with the author's permission. The style of the journal is free and open, but special editions may be published subject to the Editorial Committee's approval.

Authors may be individuals or groups and are responsible for their work. The copyright of the articles published in the journal is held by the United Nations.

Articles must be sent via e-mail to: celade-notasdepoblacion@cepal.org. Along with the original text, articles must contain the following:

- Title.
- Details of the author(s), including full name, academic qualifications, institutional affiliation, e-mail address and any relevant information about the text, such as the name of the research project with which the article is associated, if applicable.
- Between five and eight key words.
- An abstract of up to 160 words summarizing the main aims and conclusions.
- A bibliography, prepared in accordance with the editorial rules applicable to the journal.
- An Excel file containing editable versions of all the figures in the order in which they appear in the text.
- A concise and clear declaration stating that the article is original, has not been published before and is not currently being reviewed by any other print or electronic publication.

Selection process

All articles received are reviewed initially by the Editorial Committee, which looks at whether they comply with the journal's basic editorial rules, the relevance of the subject matter, and whether the structure of the text is appropriate for a scientific article.

Articles that pass this initial stage are then reviewed by two external referees using a double-blind review system, in which both the author and the referees or reviewers remain anonymous. The referees are mainly members of the Editorial Board. If necessary, outside specialists may be invited to review articles.

The referees will first of all consider the pertinence, relevance and novelty of the subject matter, with reference to the journal's editorial stance, as well as the article's potential contribution to population studies in terms of its originality, concept and methodology. They will then assess whether the work has been properly structured and organized, that is, whether the data, methodology, objectives and hypotheses have been clearly set out; whether the tables, boxes, figures, maps and diagrams are illustrative and clear; whether the references are up to date and correctly cited; and whether the objectives are consistent with the results of the study.

The referees will make one of the following recommendations: publication with minor changes; publication with major changes; or rejection of the article. In the event that the referees decide the article should be published with changes, they will list the alterations they deem necessary to improve the article and notify the author accordingly. Should the author accept, the final version must be submitted by the deadline stipulated by the Editorial Committee.

If there are differences of opinion among the referees, the Editorial Committee will conduct a second review. Decisions on rejected articles are final and authors will be notified. Comments will not be sent to authors unless requested.

In line with the editorial procedure established by ECLAC, articles will be subject to review as and when they are received. Articles submitted after the deadline may not be included in the current issue. Authors may submit another application for their articles to be included in the following issue, provided that it is accepted by assessors. In this case, authors should follow the Editorial Committee's instructions.

The Editorial Committee reserves the right to make non-substantive changes to the text, title, tables, boxes and figures in order to satisfy the journal's editorial requirements.

Editorial policy

Authors must undertake not to submit their material to any other publication for a period of three months, during which time they will be notified of the outcome of the review process.

If an article is accepted with changes, authors must meet the revision deadlines stipulated in order to avoid delaying the editing and publication of the journal.

Editorial rules

Length: Articles must be no longer than 10,000 words (including tables, boxes, figures, maps, diagrams, notes and the bibliography).

Format: The text must be submitted in an electronic Word file. Given that the journal is printed in black and white, any mention of the colours used in tables, figures, maps and diagrams must be avoided; however, colours will be visible in the online version of the journal.

Tables: These must be in an editable format and inserted in the Word file in the appropriate place.

Figures: These must be in an image format and inserted in the Word file in the appropriate place. An Excel file must also be submitted containing editable versions of all the figures in the order in which they appear in the text. Each figure must appear on a separate sheet of the Excel file, and the number of the figure should be indicated on the tab.

Diagrams: These must be in an editable format and inserted in the Word file in the appropriate place.

Maps: These must be in an image format and inserted in the Word file in the appropriate place. An editable file must also be submitted containing the maps in .eps, .pdf or .ai (Illustrator) format.

References to tables, boxes and figures: There must be at least one reference to each table, box, figure, map and diagram within the body of the text. Each one must also have a title, source and unit of measurement, where appropriate.

Mathematical formulae: Mathematical formulae should be numbered using Arabic numerals in brackets and right aligned.

Explanatory notes: All notes must be inserted as footnotes and numbered sequentially.

Bibliographical references: Bibliographical references in the body of the text must contain the last name of the author and the year of publication in brackets.

Bibliography: This should appear at the end of the article. Bibliographical entries must be presented in alphabetical order by the author's last name, followed by their first initial, year of publication in brackets, full title, city of publication and the publisher's name.

Examples:

A book with two authors:

Auerbach, A. y L. Kotlikoff (1987), *Dynamic Fiscal Policy*, Cambridge, Cambridge University Press.

An article with three authors:

Auerbach, A., J. Gokhale y L. Kotlikoff (1994), "Generational accounting: a meaningful way to evaluate fiscal policy", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, N° 1.

An e-publication with more than three authors:

Mason, A. y otros (2009), "National Transfer Accounts Manual. Draft Version 1.0" [en línea] <http://www.ntaccounts.org/doc/repository/NTA%20Manual%20V1%20Draft.pdf>.

An institutional author:

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), *Panorama Social de América Latina, 2008* (LC/G.2402-P/E), Santiago. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.89.

Same author, same year:

Lee, R. (1994a), "The formal demography of population aging, transfers, and the economic life cycle", *Demography of Aging*, Linda G. Martin y Samuel H. Preston (eds.), Washington, D.C., National Academy Press.

_____(1994b), "Population age structure, intergenerational transfers, and wealth: a new approach, with applications to the U.S.", *Journal of Human Resources*, vol. 29, N° 4, número especial.

Publicaciones recientes de la CEPAL

ECLAC recent publications

www.cepal.org/publicaciones

Informes Anuales / *Annual Reports*

También disponibles para años anteriores / *Issues for previous years also available*



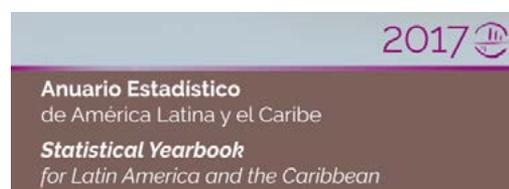
Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017
Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2017
Estudo Econômico da América Latina e do Caribe 2017
Documento informativo



La Inversión Extranjera Directa en América Latina
y el Caribe 2018. Documento informativo
*Foreign Direct Investment in Latin America and the
Caribbean 2018. Briefing paper*
*O Investimento Estrangeiro Direto na América Latina
e no Caribe 2018. Documento informativo*



Balance Preliminar de las Economías de América Latina
y el Caribe 2017
*Preliminary Overview of the Economies of Latin America
and the Caribbean 2017*
*Balanço Preliminar das Economias da América Latina
e do Caribe 2017. Documento informativo*



Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2107
*Statistical Yearbook for Latin America
and the Caribbean 2017*



Panorama Social de América Latina 2017
Social Panorama of Latin America 2017
Panorama Social da América Latina 2017
Documento informativo



Perspectivas del Comercio Internacional
de América Latina y el Caribe 2017
*International Trade Outlook for Latin America
and the Caribbean 2017*
*Perspectivas do Comércio Internacional da América
Latina e do Caribe 2017*

El Pensamiento de la CEPAL / ECLAC Thinking

La ineficiencia de la desigualdad
The Inefficiency of Inequality

Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible
Horizons 2030: Equality at the centre of sustainable development
Horizontes 2030: a igualdade no centro do desenvolvimento sustentável



Libros y Documentos Institucionales / Institutional Books and Documents

Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
Draft first regional report on the implementation of the Montevideo Consensus on Population and Development

Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe: hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Access to information, participation and justice in environmental matters in Latin America and the Caribbean: Towards achievement of the 2030 Agenda for Sustainable Development



Libros de la CEPAL / ECLAC Books

Estudios sobre financierización en América Latina

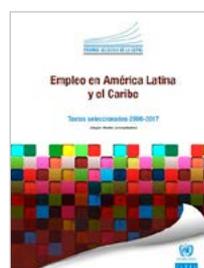
Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad, Fabiana Del Popolo (ed.)



Páginas Selectas de la CEPAL / ECLAC Select Pages

Empleo en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2017, Jürgen Weller (comp.)

Desarrollo inclusivo en América Latina. Textos seleccionados 2009-2016, Ricardo Infante (comp.)





Revista CEPAL / CEPAL Review



Series de la CEPAL / ECLAC Series



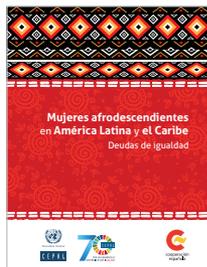
Notas de Población



Observatorio Demográfico Demographic Observatory



Documentos de Proyectos Project Documents



Cuadernos Estadísticos de la CEPAL



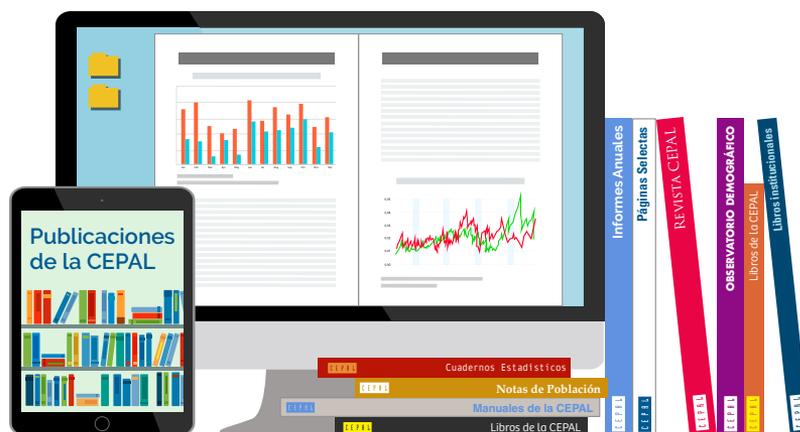
Coediciones / Co-editions



Copublicaciones / Co-publications



Suscríbase y reciba información oportuna sobre las publicaciones de la CEPAL



www.cep.al.org/es/registro



www.cep.al.org/publicaciones

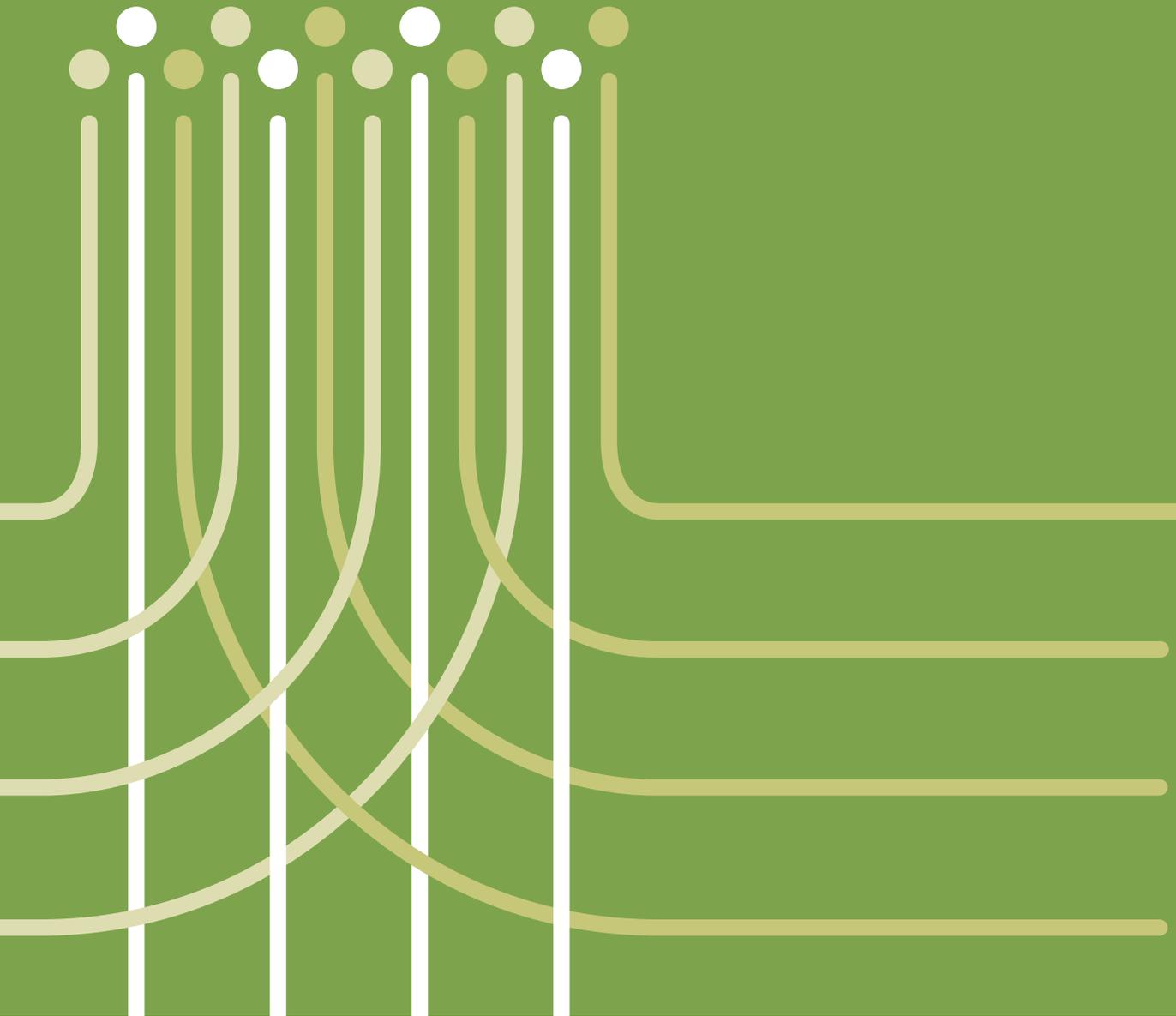
 facebook.com/publicacionesdelacepal

Las publicaciones de la CEPAL también se pueden adquirir a través de:

shop.un.org

United Nations Publications
PO Box 960
Herndon, VA 20172
USA

Tel. (1-888)254-4286
Fax (1-800)338-4550
Contacto: publications@un.org
Pedidos: order@un.org



ISBN 978-92-1-121991-3



9 789211 219913